



DGCL  
A

+128722

C.1187773



TESORO  
DE  
ESCRITORES MÍSTICOS  
ESPAÑOLES

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

DON EUGENIO DE OCHOA

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO PRIMERO

---

OBRAS ESCOGIDAS

DE

SANTA TERESA DE JESUS

---

PARIS  
BAUDRY, LIBRERIA EUROPEA

3, QUAI VOLTAIRE, 3

---

TEORIO

ESCRITORES MISTICOS

ESPAÑOL

DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

DOY FE Y FIRMADO EN BURGOS

EL DIA DE MES DE AÑO

JUAN PARRAS

DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

SANTA TERESA DE JESUS

PARTE

DE LA BIBLIOTECA DE BURGOS





# PRÓLOGO

A LAS OBRAS ESCOGIDAS

DE SANTA TERESA DE JESUS.

---

Nunca se hace mas visible el órden que establece la Providencia en los sucesos, la intervencion de la mano divina en los acontecimientos prósperos ó desgraciados que agitan la humanidad, que cuando se descende á estudiar la vida de los grandes hombres, sus escritos, sus tendencias y el trabajo que han puesto en engrandecer ó tal vez en desmoronar el edificio social. Entónces es cuando se vé al genio civilizador al lado del de la barbarie, al del órden luchando con la anarquía, al de igualdad evangélica en guerra abierta con el derecho de la fuerza; entónces es cuando se adivina, ó por mejor decir, se siente la sabiduría del eterno Regulador en contraponer Moisés á los Faraones, la ley de Jesucristo á la idolatría, Carlomagno al espíritu de barbarie, los doctores de la Iglesia á las herejías. La misma voz que evoca los siglos y los sucesos dispone estos últimos de manera que se contrarian sin destruirse, ó mas bien que de su misma contrariedad resulte el órden. Augusto idólatra reuniendo casi todos los pueblos bajo su cetro allana y facilita al cristianismo la conservacion de las gentes: Carlomagno bárbaro gasta su vida en preparar la civilizacion de la Europa, y descendiendo á nuestros días, una revolucion impía y sangrienta vuelve la Francia á la senda de las creencias y de la paz.

El siglo XVI de nuestra era ofrece tambien grandes contrastes de esta especie, y hombres eminentes representantes de principios opuestos luchan entre sí para ver cual de ellos llevará la victoria, sin apercibirse que el triunfo siempre es de Dios y que ellos son los instrumentos de sus designios. Lutero y Calvino proclaman la libertad de la conciencia y son causa de que corran torrentes de sangre cristiana; pero la Iglesia triunfa de sus embates y brilla mas grande en sus apologistas y defensores, entre los cuales ocupa un lugar preferente una mujer, no por haberla sostenido con la fuerzas de sus raciocinios, sino por haberla hecho apreciable por la voz del sentimiento y del amor, armas poderosas, en especial en manos de aquel sexo.

Santa Teresa fué en efecto una de las inteligencias de que echó mano el Señor para oponer al torrente asolador de la herejía: su corazón se contristó profundamente ante la idea de los infelices que se

perdian por sus errores<sup>1</sup>, y ya que Dios le negara la fuerza de ánimo que diera á un Ignacio de Loyola para predicar y levantar una nueva cruzada contra los herejes, llenó su corazón de amor é hizo que este amor, derramándose en lágrimas, en suspiros y en tiernas y elocuentes exclamaciones, se propagase á otros espíritus y, ó los dispusiese para rechazar los principios erróneos de los enemigos de la fé, ó los dispusiese despues de recibidos.

Es sorprendente en extremo, es milagroso el papel que hace en el siglo XVI nuestra santa en medio de las borrascas levantadas contra la nave de la Iglesia. Ella que desde niña soñaba con el martirio y pedia su palma al cielo; ella que conservó toda su vida el deseo de morir por su Esposo celestial; ella que sentia bastante valor en su pecho para ir á tierra de infieles y fuerza sobrada en su inteligencia para humillar su orgullo, reasume en amor todas las facultades de su alma, y en vez de disputar llora y procura comunicar á otros corazones lo que ella siente, segura de que la oracion de muchos justos será tan poderosa como las razones de los letrados.

Es sorprendente, es milagrosa, repetimos, la conducta que en medio de aquellas tempestades observa nuestra escritora. Ella, que no duda de las verdades que con tanto encarnizamiento combaten los herejes, se une con Dios tan íntimamente como estarlo puede con su Criador la criatura, y con una larga serie de revelaciones y de éxtasis confunde mejor que con racionios á los que niegan lo que la Iglesia cree: ella, cuya humildad no le permite colocarse entre los defensores de la fé toma la pluma para revelar los misterios de la oracion, los diferentes grados de union, y los secretos de la theología mística, y hace ver con un argumento práctico á los que dudan, cuan grande puede ser el talento de una mujer cuando el Señor la inspira, cuan bajo pueden caer las mas encumbradas inteligencias, los mas profundos pensadores, cuando con insensato orgullo se rebelan contra Dios.

Aun cuando no se mirase mas que bajo este punto de vista, nuestra eminente doctora seria una de las mujeres mas grandes de la Iglesia de Jesucristo, y sus obras de las mas dignas del aprecio de los fieles. Pero los grandes astros deben ser estudiados bajo todas sus facetas para ser bien conocidos, y nuestra bienaventurada madre, además de poder ser considerada como santa predestinada para brillar como una estrella en medio de las sombras de la reforma, debe ser tambien como escritora y como mujer, puesto que bajo ambos aspectos es admirable.

Acabamos de indicar poco antes que santa Teresa, reasumiendo en amor todas las facultades de su alma, en vez de disputar llora y procura comunicar á otros corazones lo que ella siente. He aquí trazado en poquísimas palabras su retrato como escritora. El amor y solo el amor habla en sus labios y mueve su pluma que parece bañada en miel en vez de tinta. ¡Cúan bien se retrata su corazón en cada

<sup>1</sup> En este tiempo (son palabras de la santa) vivieron á mi noticia los daños de la Francia, y el estrago que habian hecho estos luteranos, y cuanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le supde ma remediase tanto mal. Pareciame que mil vidas pusiera yo para remedio de una alicaba las muchas que allí se perdian, etc. *Camino de la Perfeccion*, cap. 1.

una de sus palabras! Bien así como se manifiesta la santidad de un siervo de Dios por la incorruptibilidad y la fragancia que despiden su cadáver, el olor y ternura que respiran los escritos de la Santa revelan claramente la suavidad y belleza de su alma. Sus obras todas no son mas que un himno de adoracion en que las relaciones de sus arrebatamientos y de sus dolores se enlazan con los ayes de la resignacion y los suspiros de ternura, que producen á su vez nuevos éxtasis y exclamaciones nuevas.

Si nos lo permitieran los estrechos límites que nos hemos prefijado, nos atreveríamos á hacer un parangon entre el carácter general de los escritos de santa Teresa y el de las obras de los autores ascéticos de su tiempo; mas ya que este trabajo exigiria mas espacio del que nos es concedido, nos contentaremos con hacer una observacion que creemos que se ha escapado á los que hablaron hasta ahora de las producciones de nuestros escritores místicos, y que caracteriza por sí sola las obras que nos ocupan.

Una gran parte de los prosistas del siglo de Carlos V y de los Felipes, ascéticos en su mayoría, han pretendido mover el corazon de los fieles y preservarlos del contagio de los errores, mas bien que por sentimientos de dulzura y de amor, por el terror de las penas eternas, por la pintura de una vida perdurable de castigos. Alarmados quizás por los progresos de la reforma y creyendo ver la ira del Señor próxima á caer sobre la tierra, hablaron en sus obras el lenguaje que según su modo de pensar convenia mas al estado de las conciencias de entonces; y he aquí porque en la mayor parte de ellas se encuentran á cada paso cuadros terribles al parque grandiosos y elocuentes del infierno, y se llama mas bien á la imaginacion que al corazon de los lectores. Estamos muy distantes de pretender averiguar si era ó no ese el lenguaje que mejor cuadraba á aquellas generaciones: sabemos muy bien que cada siglo tiene su modo de pensar y de expresarse, y que ideas que debian de causar honda impresion en los tiempos en que estaban en boga los encantamientos y las leyendas de seres monstruosos, serian de ningun efecto en estos dias: nuestro ánimo ha sido únicamente consignar aquí la diferencia que creemos hallar entre escritores de una misma época, y en manera alguna decidir cual de ellos ha procedido con mas acierto.

Por poco que se hayan hojeado los prosistas del siglo de oro de nuestra literatura se echará de ver ese carácter general que acabamos de indicar en muchísimas de sus obras. No queremos significar tampoco que no se encuentren en ellas, y á veces con mucha frecuencia, sentimientos de ternura, conceptos amorosos, exclamaciones ardientes, dulces soliloquios del alma, palabras de amor divino: Nierenberg, que es acaso entre nuestros ascéticos el que mas adelante ha ido en hablar á los fieles el lenguaje del terror, ha llenado su famoso *Temporal* y *Eterno* de imágenes suaves, de sentimientos dulces; solo si pretendemos decir que no son estos los que dominan en sus escritos.

En las obras de santa Teresa se nota lo contrario. Llena del amor de Dios y mirando con horror todo lo que pudiese ofenderle ó apartarla de él, dá á sus palabras un baño, por decirlo así, de ternura, y á sus imágenes un no sé qué de infantil, de dulce, de sencillo que arrebat

el alma, abrasa el corazon y seduce los sentidos. Mujer y santa, ama á las criaturas como hermanos, á su Criador como un esposo, y parece que no sabe emplear con aquellas otras palabras que las que dirige una madre tierna á los hijos de su corazon, ni describir las iras de aquel de quien ha recibido únicamente favores. Mujer y santa, tiene palabras de consuelo para cada dolor, de esperanza para cada desgraciado y para cada pecador penitentes lágrimas. Ella habla tambien del infierno, pero sin detenerse en la descripcion de sus tormentos físicos lo hace mucho mas espantoso y terrible dando á sentir al espíritu que allí estará lejos de Dios. Esta ausencia de la Divinidad, esta imágen negativa añade tanto horror á la morada de los réprobos, llena de tanta soledad y tinieblas espacios, que el alma no puede menos al pensar en ella de sentir la impresion de terror que experimentaria un hombre que quedáse solo en el mundo despues de haber apagado Dios la luz del sol y de las estrellas.

San Juan de la Cruz, en el siglo en que vivia nuestra ilustre doctora, y San Liguori en nuestros tiempos, han empleado tambien el mismo lenguaje. El amor de Dios hace santos, y estos tienen suma facilidad en hablar de este amor, en comunicarlo á los corazones: de la manera que una cuerda herida del mismo modo produce sonidos iguales, así un mismo sentimiento debe expresarse en los mismos tonos.

Se ha dicho repetidas veces, y es una verdad en literatura, que el alma ó los sentimientos y el carácter de un escritor se reflejan en cierto modo en sus producciones, en su estilo. Sentado este antecedente y conocida la vida de santa Teresa, se echa de ver al momento que su manera de expresarse es exacta y naturalmente el que á una tal alma convenia. ¡ Qué unción en sus palabras, cuanto fuego en sus exclamaciones, qué verdad en sus imágenes, qué claridad en sus pensamientos, cuanta fuerza en sus racionios, qué candor en fin en la manera de expresarse! Puede decirse de ella que masque su entendimiento es su corazon el que dicta lo que ha de poner á la pluma, y así es que escribe con facilidad antes de pensar lo que ha de decir y de haber formado el plan de sus discursos. Puede decirse de ella que improvisa lo que siente, y así es que nunca se presenta mas admirable que cuando se entrega á los arrebatos de su corazon, cuando prorrumpe en palabras de gratitud, y de humildad ó ternura.

De lo dicho se deducirá naturalmente que debe reinar cierta desigualdad en el estilo de la santa, y verdaderamente debe confesarse que se nota este defecto en sus producciones. ¿ Mas qué son algunos lunares al lado de tantas bellezas? ¿ Cual es el autor que, ya sea en el fondo de us ideas, ya en la manera de expresarlas, no ofrezca nada digno de crítica? No siempre el espíritu se encuentra bastante tranquilo ó libre de cuidado para concebir ó expresar lo que se piensa; y cuando se recuerda que nuestra insigne doctora pensaba y escribia atormentada por los mas acerbos dolores físicos, en medio de las mas grandes tribulaciones, y rodeada de cuidados, disgustos y sinsabores causados por los obstáculos que encontró en varias de las fundaciones que emprendió y á las cuales dió cima, entonces se extraña que no abunden mas aquellos lunares, se encuentran mas admirables sus bellezas y brilla doblemente su talento. Si causa disgusto y hasta sorpresa encontrar defectos

de estilo ó de lenguaje en nuestros prosistas del siglo de oro que tuvieron tiempo para limar y castigar sus producciones, mas debe admirarnos hallar tan buenas dotes reunidas en quien, como nuestra santa, ocasion ni espacio le quedaba para leer lo que habia escrito. Por esto cuantos letrados han hablado de ella han disculpado y mostrádose indulgentes con algunas repeticiones é incorrecciones gramaticales qué, á vuelta de grandes bellezas de diction y estilo, se encuentran en sus obras; y por esto nosotros, siguiendo sus huellas, solo las mentamos para que no se crea que pretendemos negarlas.

No quisiéramos insistir mas acerca de lo que dijimos mas arriba de la extraordinaria facilidad y del espíritu con que escribia nuestra santa; pero supuesto que ella misma nos ofrece en sus tratados algunos testimonios de ella, permítasenos trasladar aquí los siguientes: « Cuando el Señor dá espíritu (dice en el cap. XIV de su vida), pónese » con facilidad y mejor: paréceme como quien tiene un dechado de- » lante que está sacando de aquella labor; mas si el espíritu falta, no » hay mas concertar este lenguaje que si fuese algaravía. » En el cap. XI de la misma obra dice tambien: « Heme atrevido á concertar » esta mi desbaratada vida, aunque no he gastado en ella mas cuidado ni tiempo de lo que fué menester para escribirla, sino poniendo » lo que ha pasado por mí con toda llaneza y verdad que he podido. » Y por último en otra parte añade: « ¿ Mas y qué de cosas » que se ofrecen en comenzando á tratar de este camino, aun á quien » tan mal ha andado por él como yo? ¡ Ojalá pudiera yo escribir con » muchas manos para que unas por otras no se olvidaran! »

En el prólogo que precede á la segunda serie de las obras de la santa nos detuvimos bastante en las dotes literarias que distinguen sus escritos en general y algunos de ellos en particular, para que, sin insistir mas en este punto, podamos remitir nuestros lectores á lo que allí dejamos sentado. No obstante, como en dicho prólogo sólo hicimos mencion de la *Vida* que escribió la misma Madre, no podemos menos de indicar, á fuer de imparciales y de extremados en nuestros juicios, que de todas sus producciones esta es, á nuestro modo de ver, la que mas se resiente de la precipitacion y disturbios en medio de los cuales fué dictada, y en la que, tras grandes bellezas, tras magníficas tiradas que pueden citarse como dechados de estilo, de elocuencia y de lenguaje, asoman con mas frecuencia trozos desaliñados, incorrectos y de una languidez extremada. ¿ Y que extraño que así sucediese, siendo, como es, la *Vida* la primera obra que la obediencia hizo nacer de la pluma de la santa, y cuando, si se tiene en cuenta lo muy adelante que fué en la perfeccion, apenas estaba entonces en el comienzo de este camino? Quince años median desde la fecha en que escribió su *Vida* á la obra que lleva el título de las *Moradas*, y ó nuestra Escritora no seria para nosotros grande, ó debe ser grande al par la diferencia que quince años empleados en el ejercicio de las virtudes y en la práctica del amor de Dios debian imprimir en su modo de pensar y en su estilo. En nada pues perjudican su reputacion literaria (que sea dicho de paso era la que esta ménos apreciaba) algunos lunares esparcidos en la primera de sus obras, ya que están como perdidos en un sin fin de bellezas, y que fueron desapareciendo á medida que iba aquella

enriqueciéndose en sanidad y sabiduría. ¿Quién recuerda las nubes que oscurecieron el sol en su salida al mirarle magnífico y brillante en medio de su carrera?

No queremos terminar este ligero análisis sin hablar de las *Cartas* de nuestra santa, las cuales, en defecto de las demás obras, bastarian por sí solas para hacerla grande y célebre entre nuestros prosistas. De ellas es de donde el delicado y concienzudo purista Capmany ha sacado mas ejemplos de buen pensar y bien decir, ya que en ellas y en la sencillez, viveza y concision con que están escritas se retratan mejor el carácter y discrecion de la que las ponía<sup>1</sup>.

« Aunque todos sus escritos están llenos de doctrina del cielo, dice Palafox en una carta que anda inserta en el tomo I de las de la santa madre; pero como advierten bien los instruidos en la humana erudicion, no puede negarse que en las cartas familiares se derrama mas el alma y la condicion del Autor, y se dibuja con mayor propiedad y mas vivos colores su interior y exterior, que no en los dilatados discursos y tratados. Y como quiera que aquello será mejor y mayor de santa Teresa en que descubra á sí misma mas; por eso estas cartas, en las cuales tanto manifiesta su celo ardiente, su discrecion admirable y su prudencia y caridad maravillosas, han de ser recibidas de todos con mayor gozo y no menor fruto y aprovechamiento.... » Y luego exclama: ¡Qué celo no descubre en ellas! ¡qué prudencia y sabiduría en lo místico, moral y político! ¡qué eficacia al persuadir! ¡qué claridad al explicarse! ¡qué gracia y fuerza secreta al cautivar con la pluma á los que enseña con la erudicion!»

Lo mismo que en sus demás producciones, el estilo de las cartas de la santa no es siempre correcto, castigado ni elegante, porque así como escribía aquellas solo por obedecer á sus superiores, y no por vanidad ni con pretensiones de ninguna especie, dictaba las últimas bien ajena de pensar que debian publicarse algun dia. « ¿Mas, qué importa? exclama el mismo Capmany en su justo entusiasmo por su autora, si algunas líneas echadas sin esmero ni aliño, con la distraccion de un alma engolfada en gravísimos y muy diversos cuidados, dan ma eficacia y agrado á lo que dice que todos los adornos y figuras de la elocuencia. Alguna cláusula que se lee desatada dice mas que muchas páginas estudiadas. Como su ardiente corazon y su imaginacion fecundísima le dictaban las expresiones; así es, que su estilo vuela como su pluma, y sus rasgos, aunque vivos, se conoce que eran pinceladas rápidas de una mano atareada. Mas la concision, energía y delicadeza con que expresa sencilla y francamente las mayores y mas altas cosas, borran la discordancia, dislocacion y desaliño de algunas frases, y obliga á los lectores á tomar parte en sus aflicciones, gustos, esperanzas, tristezas y gozos: tal es la naturaleza, gracia y candor con que pinta, persuade, exhorta, se queja, suplica, reprehende y agradece. »

Hasta aquí el retrato de la santa como escritora; hasta aquí el aná-

<sup>1</sup> Las *Cartas* de la santa vieron por primera vez la luz pública en Zaragoza en 1658, en dos tomos en 4º. En el año 1663 fueron reimpresas en Madrid, en 1675 en Bruselas y en 1724 en Barcelona. Además se ha continuado siempre en las varias ediciones que existen de las obras completas de santa Teresa tanto en España como fuera de ella: á pesar de esto cada dia van escaseando mas sus ejemplares en las librerías. Esto solo hace su mayor elogio.



lisis de obras que, aunque salidas de la pluma de una débil monja, han dado lustre y nombradía al reinado de Felipe II, y á la literatura de nuestro siglo de oro : pasemos ahora á examinarla, ó mejor dirémos, á admirarla bajo su segundo aspecto, esto es como mujer, bajo el cual es igualmente grande y maravillosa.

Aunque agradable, seria ardua y difícil esta tarea si la esclarecida madre no nos hubiese ahorrado mas de la mitad del camino, trazando ella misma su retrato, y haciéndole mas bello y parecido cuanto mas dretendia afearlo su humildad; pero supuesto que tenemos este dechado, no harémos mas que dirigir á él nuestro lectores y hacer que noten sus rasgos mas característicos.

Desde que Jesucristo enseñó á los hombres que la grandeza estaba en la humildad, en la obediencia la fuerza; desde que se miden por esta máxima divina los espíritus y los corazones, ha disminuido notablemente la celebridad que diera la antigüedad pagana á muchas de sus heroínas, al paso que crecia en número y grandor la de innumerables inocentes y modestas hijas del Cristianismo que tuvieron sobrado valor para padecer los mas atroces suplicios antes que faltar al menor de sus deberes, ó para despreciar y vencer las vanidades del mundo, triunfo el mas difícil y señalado.

Bello seria, y mas que bello provechoso, hacer un parangon entre las mujeres célebres con que se evanece el paganismo y las que el Cristianismo ha colocado en sus altares; mas esto nos ocuparia demasiado, y es nuestro afan ser tan breves como podamos. Por otra parte, ¿cuál de nuestros lectores no está convencido de la inmensa superioridad que sobre las primeras tienen nuestras santas? Las Lucias, las Filomenas, las Eulalias y mil y mil otras no tienen rival en la antigüedad idólatra, y hasta sus héroes mas esclarecidos se confesarían débiles y pequeños si hubiesen conocido tanta grandeza y fortaleza tanta.

Nuestra santa madre no pudo alcanzar del señor la gracia, que tanto apetecia, de hacer por él la última prueba del valor, de morir por su nombre; pero no por esto fué menos grande, no por esto brilla menos su fortaleza. El mundo generalmente admira mas y dobla con mas gusto la rodilla ante el coloso que pasa por él rodeado del resplandor de los incendios, del rumor de los combates y del clamoreo de sus víctimas, que el que en la soledad se dedica á apagar los fuegos que aquel provoca, calmar los odios que aquel atiza, y cerrar las llagas que su mano ha abierto; el mundo engrandece el huracan y no hace caso del saludable céfiro; y sin embargo, ¿dónde está la verdadera fortaleza? ¿quién es el grande? Los hombres convierten en un poema la existencia de un guerrero y celebran cada uno de sus triunfos mas insignificantes: desafiamos á que nos citen una existencia mas llena de sufrimientos y resignacion, de contrariedades y constancia, de trabajos y paciencia, de combates y vencimientos que la de santa Teresa. ¿Qué hombre, si hubiese sentido bullir en su frente un talento como el suyo, no hubiera querido llamar la atencion de la Europa con sus escritos, hacerse un nombre y una gloria y exigir el pomposo dictado de sabio? ¿Quién, si hubiese derramado tantos beneficios como ella hubiera cual ella puesto tanto conato en ocultarlos á todos, tanto empeño en borrarlos hasta de su memoria?

Pero prescindiendo de estos actos de virtud sublime, la existencia de nuestra inmortal doctora ofrece una serie de hechos exteriores y públicos que hacen su mayor gloria, y cada uno de los cuales bastaba para inmortalizar un nombre si se toman en cuenta los trabajos, los sinsabores, las penalidades que lleva consigo su realizacion. Hablamos de sus fundaciones, ocupacion, ó mejor dirémos, fatigosa lucha que llenó los últimos años de su vida, en la cual se vió de cuanto era capaz nuestra santa, y que un moderno escritor asegura que daría asunto bastante para un poema épico. Nuestros lectores verán á su tiempo la historia de esas fundaciones escrita tambien por mandato de sus superiores por la bienaventurada madre, y como nosotros se llenarán de asombro de que una mujer débil, sin recursos, en medio de las mayores contrariedades, de los mas tenaces dolores físicos y morales, y sin temer los rigores del invierno, ni los ardores del verano, ni las asperzas de los caminos, ni los riesgos continuos de los viajes, diese cima á una obra que parece que debia ocupar la existencia entera de mas de una persona. Pero en fin Dios se complace en ofrecer á los hombres prodigios de esta especie; agrádase en poner á veces una alma grande en un cuerpo débil, del mismo modo que encierra tan sorprendentes efectos en una flor humilde; y puesto que santa Teresa es un prodigio de su gracia, adorémosle en ella y supliquémosle que nos enseñe á apreciar en su justo valor para nuestro aprovechamiento, así su razon y los hechos de su vida, como los divinos consejos que dictó á su pluma.

Como escritora y como mujer santa Teresa fué la admiracion del siglo de Felipe II y el objeto de los elogios de los prelados y mas aventajados escritores de aquel y de los siguientes reinados; y si las alabanzas de hombres de conocido talento dan mayor brillo á la auréola de gloria que circunda un nombre, pocas serán tan radiosas como la de la santa, pues le dieron su luz los Luises, los Palafox, los Yepes, los Ripaldas, los Riberas, el maestro Avila, los Ibañez, los Capmanys y otros insignes letrados. Si tales testimonios no bastan, ahí están sus obras. ¡ Quiera Dios que los que las lean encuentren en ellas el aprovechamiento y los consuelos espirituales que les deseamos!

# OBRAS ESCOGIDAS

DE

# SANTA TERESA DE JESUS

---

LIBRO LLAMADO

## CAMINO DE PERFECCION

QUE ESCRIBIÓ PARA SUS MONJAS

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

Fundadora de las Carmelitas descalzas, á ruego de ellas.

---

### ARGUMENTO GENERAL DE ESTE LIBRO

Este libro trata de avisos y consejos que dá la Santa Madre TERESA DE JESUS á las hermanas religiosas y hijas suyas, de los monasterios que con el favor de nuestro Señor y de la gloriosa Virgen Madre de Dios, Señora nuestra, ha fundado de la regla primera de nuestra Señora del Cármen. En especial le dirige á las hermanas del monasterio de San José de Avila, que fué el primero, donde lo escribió á fines del año de M. D. LXIII, ó principios de LXIV.

---

### PROTESTACION

En todo lo que en él dijere, me sujeto á lo que tiene la santa Iglesia romana; y si alguna cosa fuere contraria á esto, será por no lo entender. Y así á los letrados que lo han de ver, pido por amor de nuestro Señor, que muy particularmente lo miren y enmienden, si alguna falta en esto hubiere, y otras muchas que terná en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para honra y gloria de Dios, y servicio de su Sacratísima Madre, Patrona y Señora nuestra, cuyo hábito yo tengo, aunque harto indigna dél.

TERESA DE JESÚS.

Aunque en todas las impresiones que hasta ahora se han hecho se pone esta Protestacion, no se halla en los originales de la Santa.

---

### PROLOGO

Sabiendo las hermanas deste monasterio de San José de Avila, como tenia licencia del padre presentado Fray Domingo Bañes, de la órden del glorioso santo Domingo (que al presente es mi confesor), para escribir algunas cosas de oracion, en que parece podré atinar, por haber tratado con muchas personas espirituales y santas, me han tanto importunado les diga algo della, que me he determinado á las obedecer. Viendo que el amor grande que me tienen puede hacer mas aceto lo imperfecto, por mal estilo que yo les dijere, que algunos libros que están muy bien escritos, de quien sabia lo que escribió. Yo confio en sus oraciones, que podrá ser por ellas el Señor se sirva acierte á decir algo de lo que al modo y manera de vivir que se lleva en esta casa conviene, y me lo dará para que se lo dé.

Y si fuere mal acertado, el padre presentado, que lo ha de ver primero, lo remediará, ó lo quemará; y yo no habré perdido nada en obedecer á estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí, cuando su Majestad no me ayuda. Pienso poner algunos remedios para algunas tentaciones menudas que pone el demonio (por serlo tanto, por ventura no hacen caso dellas) y otras cosas, como el Señor me diere á entender, y se me fueren acordando; que como no sé lo que he de decir, no puedo decirlo con concierto. Y creo es lo mejor no le llevar, pues es cosa tan desconcertada el hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que hiciere sus manos, para que vaya conforme á su voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras tan faltas, como yo soy. Sé que no falta el amor y deseo en mí, para ayudar en lo que pudiere, para que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor. Y este amor, junto con los años y experiencia que tengo de algunos monasterios, podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas mas que los letrados, que por tener otras ocupaciones mas importantes, y ser varones fuertes, no hacen tanto caso de cosas que en sí no parecen nada, y á cosa tan flaca, como somos las mujeres, todo nos puede dañar, porque las sutilezas del demonio son muchas para las muy encerradas, que ven son menester armas nuevas para dañar. Y yo como ruin heme sabido mal defender, y ansí querria escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosas, que, ó en mí, ó por verlas en otras, no las tenga por experiencia. Pocos dias ha me mandaron escribiese cierta relacion de mi vida, á donde tambien traté algunas cosas de oracion; podrá ser no quiera mi confesor las veais por ahora, y por esto porné aquí alguna cosa de lo que allí va dicho, y otras que tambien me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano, como lo he suplicado, y lo ordene para su mayor gloria. Amen.

---

## CAMINO DE PERFECCION

---

### CAPÍTULO I.

De la causa que me movió á hacer con tanta estrechura este monasterio.

1. Al principio que se comenzó este monasterio á fundar, por las causas que en el libro que digo tengo escrito están dichas, con algunas grandezas del Señor, en que dió á entender se habia mucho de servir en esta casa, no era mi intencion hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, ántes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada. En fin como flaca y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba mas que mi regalo. En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia, y el estrago que habían hecho estos luteranos, y quanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma, de las muchas que allí se perdian. Y como me ví mujer y ruin, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor (y toda mi ansia era, y aun es, que pues tiene tantos enemigos, y tan pocos amigos,

que estos fuesen buenos) determiné hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos, con toda la perfeccion que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar á quien por él se determina á dejarlo todo; y que siendo tales, cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no tenían fuerza mis faltas, y podria yo contentar en algo al Señor; y que todas ocupadas en oracion, por los que son defensores de la Iglesia, y predicadores, y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor mio, que tan apretado le traen á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora á la cruz estos traidores, y que no tuviese á donde reclinar la cabeza.

2. ¡ O Redentor mio, que no puede mi corazon llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos? ¿Siempre han de ser los que mas os deben, los que os fatiguen? ¿Á los que mejores obras haceis? ¿á los que escogeis para vuestros amigos? ¿entre los que andais, y os comunicais por los sacramentos? ¿No están hartos de los tormentos que por ellos habeis pasado? Por cierto, Señor mio, no hace nada quien ahora se aparta del mundo. ¿Pues á vos os tienen tan poca ley, qué esperamos nosotros? ¿Por ventura merecemos nosotros mejor nos la tengan? ¿Por ventura hémosles hecho mejores obras, para que nos guarden amistad? ¿Qué es esto? ¿Qué esperamos ya los que por la bondad del Señor no estamos en aquella roña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo han ganado por sus manos; y bien han grangeado con sus deleites fuego eterno. Allá se lo hayan, aunque no me deja de quebrar el corazon, ver tantas almas como se pierden. Mas del mal no tanto, querria no ver perder mas cada dia. ¡ O hermanas mias en Cristo! ayudadme á suplicar esto al Señor, que para esto os juntó aquí: este es vuestro llamamiento; estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas; estas vuestras peticiones. No, hermanas mias; por negocios acá del mundo, que yo me rio, y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen á encargar supliquemos á Dios, hasta pedir á su Majestad rentas y dineros, y algunas personas que querria yo suplicasen á Dios los repisasen todos. Ellos buena intencion tienen, y en fin se hac e por ver su devocion, aunque tengo para mí, que en estas cosas nunca me oye<sup>1</sup>. Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios: quieren poner su Iglesia por el suelo, ¿y hemos de gastar tiempo en cosas, que por ventura si Dios se las diese, terníamos un alma ménos en el cielo? No, hermanas mias, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto, que si no mirase á la flaqueza humana, que se

<sup>1</sup> Quiere decir, que el pedir lo temporal, y mayormente en tiempo de mayores necesidades, ha de ser cuidado muy accesorio.

consuela que la ayuden en todo (y es bien si fuésemos algo) que holgaria se entendiese, no son estas las cosas que se han de suplicar á Dios en San José con tanto cuidado.

## CAPÍTULO II.

Se trata como se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien que hay en la pobreza.

1. No penseis, hermanas mías, que por no andar á contentar los del mundo, os ha de faltar de comer, yo os aseguro<sup>1</sup>. Jamas por artificios humanos pretendais sustentaros, que moriréis de hambre, y con razon. Los ojos en vuestro Esposo, él os ha de sustentar. Contento él, aunque no quieran, os darán de comer los ménos vuestros devotos, como lo habeis visto por experiencia. Si haciendo vosotras esto muriéredes de hambre, bienaventuradas las monjas de San José. Esto no se os olvide por amor del Señor, pues dejais renta, dejá el cuidado de la comida, sino todo va perdido. Los que quiere el Señor que la tengan, tengan en hora buena esos cuidados, que es mucha razon, pues es su llamamiento; mas nosotras, hermanas, es disparate. Cuidado de rentas ajenas, me parece á mí seria estar pensando en lo que los otros gozan. Si que por vuestro cuidado no muda el otro su pensamiento, ni se le pone el deseo de dar limosna. Dejá ese cuidado á quien los puede mover á todos, que es el Señor de las rentas, y de los renteros. Por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras, no pueden faltar, ántes faltarán los cielos y la tierra; no le faltemos nosotras, que no hayais miedo que falte: y si alguna vez os faltare, será para mayor bien, como faltaban las vidas á lossantos, cuando los mataban por el Señor, y era para aumentarles la gloria por el martirio. Buen trueco seria acabar presto con todo, y gozar de la hartura perdurable.

2. Mirá, hermanas, que va mucho en esto muerta yo, que para esto os lo dejo escrito, que miéntras yo viviere, yo os lo acordaré, que por experiencia veo la gran ganancia: cuando ménos hay, mas descuidada estoy. Y sabe el Señor, que á todo mi parecer dá mas pena cuando mucho sobra, que cuando nos falta. No sé si lo hace como ya tengo visto, nos lo dá luego el Señor. Seria engañar el mundo otra cosa, hacernos pobres no lo siendo de espíritu, sino en lo exterior. Conciencia se me haria, á manera de decir, y parecermeía era pedir limosna las ricas, y plega á Dios no sea así: que á donde hay estos cuidados demasiados, de que den, una vez ú otra se irán por la costumbre, podrian ir y pedir lo que no han menester, por ventura á

<sup>1</sup> Quiere decir, que quien profesa pobreza, no ha de gana con artificios solícitos las voluntades ajenas, para que le den.



quien tiene mas necesidad ; y aunque ellos no pueden perder nada, sino ganar, nosotras perderíamos.

3. No plega á Dios, mis hijas, cuando esto hubiere de ser, mas quisiera tuviérades renta. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento, os pido por amor de Dios en limosna. Y la mas chiquita, cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame á su Majestad, y acuérdele á la mayor, con humildad le diga, que va errada: y valo tanto, que poco á poco se irá perdiendo la verdadera pobreza. Yo espero en el Señor no será así, ni dejará á sus siervas: y para esto, aunque no sea para mas, aproveche esto que me habeis mandado escribir, por despertador. Y crean mis hijas, que para vuestro bien me ha dado el Señor un poquito á entender los bienes que hay en la santa pobreza, y las que lo probaren lo entenderán, quizá no tanto como yo, porque no solo no habia sido pobre de espíritu, aunque lo tenia profesado, sino loca de espíritu. Ello es un bien, que todos los bienes del mundo encierra en sí: es un señorío grande. Digo, que es señorear todos los bienes del otra vez, á quien no se le dá nada de ellos. ¿ Qué se me dá á mí de los reyes y señores, si no quiero sus rentas, ni de tenerlos contentos, si un tantico se atraviesa haber de descontentar en algo por ellos á Dios ? ¿ Ni qué se me dá de sus honras, si tengo entendido en lo que está ser muy honrado un pobre, que es en ser verdaderamente pobre ? Tengo para mí que honras y dineros casi siempre andan juntos ; y que quien quiere honra, no aborrece dineros ; y que quien los aborrece, se le dá poco de honra.

4. Entiéndase bien esto, que me parece que esto de honra siempre trae consigo algun interese de rentas y dineros, porque por maravilla hay honrado en el mundo si es pobre, ántes, aunque lo sea en sí, le tienen en poco. La verdadera pobreza trae una honraza consigo, que no hay quien la sufra (la pobreza que es tomada por solo Dios digo) ; no ha menester contentar á nadie, sino á el : y es cosa muy cierta, en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Yo lo tengo bien visto por experiencia ; porque hay tanto escrito desta virtud, que no lo sabia yo entender, cuanto mas decir: y por no la agraviar en loarla yo, no digo mas en ella ; solo he dicho lo que he visto por experiencia. Y yo confieso que he ido tan embebida, que no me he entendido hasta ahora. Mas pues está dicho, por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza, y lo que al principio de la fundacion de nuestra Orden tanto se estimaba y guardaba en nuestros santos padres (que me ha dicho quien lo sabe, que de un día para otro no guardaban nada) ya que en tanta perfeccion en lo exterior no se guarde, en lo interior procuremos tenerla. Dos horas son de vida, grandísimo el premio: y cuando no hubiera ninguno, sino cumplirlo que nos aconsejó el Señor, era grande la paga, imitar en algo á su Majestad.

5. Estas armas han de tener nuestras banderas, que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en vestidos, en palabras, y mucho mas en el pensamiento. Y miéntras esto hicieren, no hayan miedo caya la Religion desta casa, con el favor de Dios, que como decia santa Clara, grandes muros son los de la pobreza. Destos decia ella, y de humildad queria cercar sus monasterios: y á buen seguro si se guarda la verdad, que esté la honestidad, y todo lo demas fortalecido, mucho mejor, que con muy suntuosos edificios. Desto se guarden por amor de Dios, y por su sangre se lo pido yo: y si con conciencia puedo decir, que el dia que tal hicieren, se torne á caer la casa, que las mate á todas, yendo con buena conciencia, lo digo, y lo suplicaré á Dios. Muy mal parece, hijas mias, de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas. No lo permita Dios, sino pobre en todo, y chica. Parezcámonos en algo á nuestro Rey, que no tuvo casa, sino en el portal de Belen, á donde nació, y la cruz donde murió. Casas eran estas á donde se podia tener poca recreacion. ¡O los que las hacen grandes! Ellos se entenderán, llevan otros intentos santos, mas trece pobrecitas, cualquier rincon les basta. Si (porque es menester por el mucho encerramiento) tuvieren campo (y aun ayuda á la oracion y devocion) con algunas ermitas para apartarse á orar, en hora buena; mas edificios ni casa grande, ni curioso nada, Dios nos libre. Siempre os acordá, se ha de caer todo el dia del juicio, ¿qué sabemos si será presto? Pues hacer mucho ruido al caerse casa de trece pobrecillas, no es bien, que los pobres verdaderos no han de hacer ruido: gente sin ruido ha de ser, para que los hayan lástima. Y como se holgarán, si ven alguno por la limosna, que les ha hecho, librarse del infierno, que todo es posible, porque están muy obligadas á rogar por ellos muy continuamente, pues os dan de comer. Que tambien quiere el Señor, que aunque viene de su parte, que tambien lo agradezcamos á las personas por cuyo medio nos lo dá: y desto no haya descuido. No sé lo que habia comenzado á decir, que me he divertido; creo lo ha querido el Señor, porque nunca pensé escribir lo que aquí he dicho. Su Majestad nos tenga siempre de su mano, para que no se caya dello. Amen.

### CAPÍTULO III.

Prosigue lo que en el primero comenzó á tratar, y persuade á las hermanas á que se ocupen siempre en suplicar á Dios favorezca á los que trabajan por la Iglesia: acaba con una exclamacion.

1. Tornando á lo principal, para lo que el Señor nos juntó en esta casa (y por lo que yo mucho deseo seamos algo, para que contentemos á su Majestad), digo, que viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan á atajar este fuego destes herejes

que va tan adelante, hame parecido es menester, como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el señor della apretado, se recoge á una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que estan en la ciudad, como es gente escogida, que pueden mas ellos á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron; y muchas veces se gana desta manera vitoria; al ménos, aunque no se gane, no los vencen, porque como no haya traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber, que baste á que se rindan, á morir sí, mas no ha quedar vencidos. ¿Mas para qué he dicho esto? Para que entendais, hermanas mías, que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este castillo que hay ya de buenos cristianos, no se nos vaya ya ninguno con los contrarios: y á los capitanes deste castillo, ó ciudad, los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos. Y pues los mas están en las religiones, que vayan muy adelante en su perfeccion y llamamiento, que es muy necesario, que ya como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico, y no el seglar. Y pues ni en lo uno, ni en lo otro valemos nada para ayudar á nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestras oraciones para ayudar á estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida, y trabajado para ayudar ahora al Señor. Podrá ser digais, que para qué encarezco tanto esto, y digo hemos de ayudar á los que son mejores que nosotras? Yo os lo diré; porque aun no creo entendeis bien lo mucho que debeis al Señor en traerlos á donde tan quitadas estais de negocios, y ocasiones, y tratos. Es grandísima merced esta, lo que no están los que digo, ni es bien que esten en estos tiempos, ménos que en otros, porque han de ser los que esfuercen la gente flaca, y pongan ánimo á los pequeños. Buenos quedaban los soldados sin capitanes. Han de vivir entre los hombres, y tratar con los hombres, y estar en los palacios, y aun hacerse algunas veces con ellos en lo exterior.

2. ¿Pensais, hijas mías, que es menester poco para tratar con el mundo, y vivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y hacerse, como he dicho, á la conversacion del mundo, y ser en lo interior extraños del mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y en fin no ser hombres, sino ángeles? Porque á no ser esto así, ni merecen nombre de capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas, que mas daño harán que provecho; porque no es ahora tiempo de ver imperfecciones en los que han de enseñar: y si en lo interior no están fortalecidos en entender lo mucho que va en tenerlo todo debajo de los piés, y estar desasidos de las cosas que se acaban, y asidos á las eternas, por mucho que lo quieran encubrir, han de dar señal. Pues con quien lo han, sino

con el mundo, no hayan miedo se lo perdone, ni que ninguna imperfeccion dejen de entender. Cosas buenas muchas se les pasarán por alto, y aun por ventura no las ternán por tales, mas mala, ó imperfeta, no hayan miedo.

3. Ahora yo me espanto quien les muestra la perfeccion, no para guardarla (que desto ninguna obligacion les parece tienen, harto les parece hacen si guardan razonablemente los mandamientos) sino para condenar; y á las veces lo que es virtud, les parece regalo. Así que no penseis es menester poco favor de Dios, para esta gran batalla á donde se meten, sino grandísimo. Para estas dos cosas os pido yo procureis ser tales, que merezcamos alcanzarlas de Dios. La una, que haya muchos, de los muchos letrados y religiosos que hay, que tengan las partes que son menester para esto, como he dicho, y á los que no están muy dispuestos, los disponga el Señor, que mas hará uno perfeto, que muchos que no lo estén. La otra, que despues de puestos en esta pelea (que, como digo, no es pequeña) los tenga el Señor de su mano, para que puedan librarse de tantos peligros como hay en el mundo, y tapar los oidos en este peligroso mar del canto de las sirenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por él, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincon, á donde tambien pretendí se guardase esta regla de nuestra Señora y Emperadora, con la perfeccion que se comenzó. No os parezca inútil ser continua esta peticion, porque hay algunas personas, que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma: ¿y qué mejor oracion que esta? Si teneis pena, porque no se os descontará la pena del purgatorio, tambien se os quitará por esta oracion; y lo que mas faltare, falte. ¿Qué va en que esté yo hasta el día del juicio en el purgatorio, si por mi oracion se salvase sola un alma, quanto mas el provecho de muchas, y la honra del Señor? De penas que se acaban no hagais caso dellas, quando interviniere algun servicio mayor al que tantas pasó por nosotros. Siempre os informá lo que es mas perfeto, pues como os rogaré mucho, y daré las causas, siempre habeis de tratar con letrados. Así que os pido por amor del Señor, pidais á su Majestad nos oya en esto. Yo, aunque miserable, lo pido á su Majestad, pues es para gloria suya, y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos.

4. Parece atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confio yo, Señor mio, en estas siervas vuestras que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por vos han dejado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para serviros con ello. Pues no sois vos, Criador mio, desagradecido, para que piense yo dejaréis de hacer lo que os suplican: ni aborrecisteis, Señor, cuando andábades en el mundo, las mujeres, ántes les favorecisteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidié-

remos honras. no nos oyais, ó rentas, ó dineros, ó cosa que sepa á mundo; ¿mas para honra de vuestro Hijo, porqué no nos habeis de oir, Padre Eterno, á quien perdería mil honras y mil vidas por vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos, sino por la sangre de vuestro Hijo, y sus merecimientos. ¡O Padre Eterno! Mirá que no son de olvidar tantos azotes é injurias, y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mio, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo, y por mas contentaros á vos, que mandaste no amase, sea tenido en tan poco, como hoy dia tienen esos herejes el Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas, deshaciendo las iglesias? Si le faltara algo por hacer para contentaros, mas todo lo hizo cumplido. ¿No bastaba, Padre Eterno, que no tuvo á donde reclinar la cabeza miéntras vivió, y siempre en trabajos, sino que ahora las que tiene para convidar sus amigos, por vernos flacos, y saber que es menester, que los que han de trabajar, se sustenten de tal manjar, se las quiten? ¿Ya no habia pagado bastantísimamente por el pecado de Adán? ¿Siempre que tornamos á pecar lo ha de pagar este amantísimo Cordero? No lo permitais, Emperador mio, apláquese ya vuestra Majestad, no mireis á los pecados nuestros, sino á que nos redimió vuestro sacratísimo Hijo, y á los merecimientos suyos, y de su Madre gloriosa, y de tantos santos y mártires, como han muerto por vos. ¡Ay dolor, Señor mio, y quien se ha atrevido á hacer esta peticion en nombre de todos! Que mala tercera, hijas mias, para ser oidas, y que echase por vosotras la peticion. ¿Si ha de indignar mas á este soberano Juez verme tan atrevida? y con razon y justicia. Mas mirá, Señor, que ya sois Dios de misericordia, habedla desta pecedor-cilla, gusanillo, que así se os atreve. Mirá, Dios mio, mis deseos, y las lágrimas con que esto os suplico; y olvidad mis obras, por quien vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitais ya mas daños en la cristiandad, Señor, dad ya luz á estas tinieblas.

5. Pídoos yo, hermanas mias, por amor del Señor, encomendeis á su Majestad esta pobrecilla, y le supliqueis la dé humildad, como cosa que teneis obligacion. No os encargo particularmente los reyes y perlados de la Iglesia, en especial nuestro obispo: veo á las de ahora tan cuidadosas dello, que así me parece no es menester. Mas vengan las que viniéren, que teniendo santo perlado, lo serán las súbditas, y como cosa tan importante la poned siempre delante del Señor. Y cuando vuestras oraciones, y deseos, y disciplinas, y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensá que no haceis, ni cumplis el fin para que aquí os juntó el Señor.

## CAPÍTULO IV.

En que se persuade la guarda de la regla, y de tres cosas importantes para la vida espiritual.

1. Ya, hijas, habeis visto la gran empresa que pretendemos ganar : ¿ qué tales habremos de ser, para que en los ojos de Dios y del mundo no nos tengan por muy atrevidas? Está claro que hemos menester trabajar mucho; y ayuda mucho tener altos pensamientos, para que nos esforcemos á que lo sean las obras, pues con que procuremos guardar cumplidamente nuestra regla y constituciones con gran cuidado, espero en el Señor admitirá nuestros ruegos. Que no os pido cosa nueva, hijas mias, sino que guardemos nuestra profesion, pues es nuestro llamamiento, y á lo que estamos obligadas, aunque de guardar á guardar va mucho.

2. Dice en la primera regla nuestra, que oremos sin cesar : con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo mas importante, no se dejarán de cumplir los ayunos, disciplinas y silencio que manda la Orden. Porque ya sabeis que, para ser la oracion verdadera, se ha de ayudar con esto, que regalo y oracion no se compadecen. En esto de oracion es lo que me habeis pedido diga alguna cosa, y lo dicho hasta ahora, para en pago de lo que dijere, os pido yo cumplais, y leais muchas veces de muy buena gana. Antes que diga de lo interior, que es la oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden llevar camino de oracion, y tan necesarias, que con ellas, sin ser muy contemplativas, podrán estar muy adelante en el servicio del Señor : y es imposible, si no las tienen, ser muy contemplativas, y cuando pensaren lo son, están muy engañadas. El Señor me dé el favor para ello, y me enseñe lo que tengo de decir, porque sea para su gloria. Amen.

3. No penseis, amigas y hermanas mias, que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega al Señor hagamos las que nuestros santos padres ordenaron y guardaron, que por este camino merecieron este nombre : yerro seria buscar otro, ni desprenderle de nadie. Solas tres me extenderé en declarar, que son de la misma constitucion, porque importa mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas, para tener la paz, que tanto nos encomendó el Señor, interior y exteriormente. La una, es amor unas con otras. La otra, desasimiento de todo lo criado. La otra, verdadera humildad, que aunque la digo á la postre, es muy principal, y las abraza todas. Quanto á la primera, qué es amaros mucho unas á otras, va muy mucho; porque no hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman, y recia ha de ser cuando dé enojo. Y si este mandamiento se guardase



en el mundo, como se ha de guardar, creo aprovecharia mucho para guardar los demas, sino que, por mas ó por ménos, nunca acabamos de guardarle con perfeccion.

4. Parece que lo demasiado entre nosotras, no puede ser malo, y trae tanto mal y tantas imperfecciones consigo, que no creo lo creerán, sino los quien han sido testigos de vista. Aquí hace el demonio muchos enredos, que en conciencias que tratan groseramente de contentar á Dios, se sienten poco, y les parece virtud; y las que tratan de perfeccion lo entienden mucho, porque poco á poco quita la fuerza á la voluntad, para que del todo se emplee en amar á Dios. Y en mujeres creo debe ser esto aun mas que en hombres, y hace daños para la comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no se amar tanto todas, el sentir el agravio que se hace á la amiga, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla, y muchas veces mas para decirle lo que la quiere, y otras cosas impertinentes, que lo que ama á Dios. Porque estas amistades grandes pocas veces van ordenadas á ayudarse á amar mas á Dios, ántes creo las hace comenzar el demonio, para comenzar bandos en las religiones; que cuando es para servir á su Majestad, luego se parece que no va la voluntad con pasion, sino procurando ayuda para vencer otras pasiones. Y destas amistades querria yo muchas, donde hay gran convento, que en esta casa, que no son mas de trece (ni lo han de ser) aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar: y guárdense destas particularidades, por amor del Señor, por santas que sean, que aun entre hermanos suele ser ponzoña, y ningun provecho en ello veo; y si son deudos, muy peor: es pestilencia. Y créanme, hermanas, que aunque os parezca que este es extremo, en él está gran perfeccion y gran paz, y se quitan muchas ocasiones á las que no están muy fuertes: sino que si la voluntad se inclinare mas á una que á otra (que no podrá ser ménos, que es natural, y muchas veces nos lleva á amar lo mas ruin, si tiene mas gracias de naturaleza) que nos vamos mucho á la mano, á nonos dejar enseñorear de aquella aficion.

5. Amemos las virtudes, y lo bueno interior, y siempre con estudio trayamos cuidado de apartarnos de hacer caso desto exterior. No consintamos, ó hermanas, que sea esclava de nadie nuestra voluntad, sino del que la compró por su sangre: miren, que sin entender como, se hallarán asidas, que no se puedan valer. ¡ O váleme Dios! Las niñerías que vienen de aquí no tienen cuento; y porque son tan menudas, que solo las que lo ven lo entenderán y creerán, no hay para que las decir aquí. Y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres, y no deprendan las que no lo saben, no las quiero decir por menudo. Mas cierto á mí me espantan algunas veces verlas, que yo por la bondad

de Dios en este caso, jamas me así mucho, mas como digo, vilo muchas veces, y en los mas monasterios temo que pasa, porque en algunos lo he visto, y sé que para mucha religion y perfeccion es malísima cosa en todas; y en las perladas seria pestilencia, esto ya se está dicho. Mas en atajar estas parcialidades es menester gran cuidado desde el principio que se comienza la amistad, y esto mas con industria y amor, que con rigor. Para remedio desto es gran cosa no estar juntas, sino las horas señaladas, ni hablarse conforme á la costumbre que ahora llevamos, que es no estar juntas, como manda la regla; sino cada una apartada en su celda. Librense en San José de tener casa de labor, porque aunque es loable costumbre, con mas facilidad se guarda el silencio cada una por sí. Y acostumbrarse á soledad es gran cosa para la oracion, y pues este ha de ser el cimiento desta casa, y á esto nos juntamos mas que á otra cosa, es menester traer estudio en aficionarnos á lo que á esto mas nos ayuda.

6. Tornando á el amarnos unas á otras, parece cosa impertinente encomendarlo; ¿porque qué gente hay tan bruta, que tratándose siempre, y estando en compañía, y no habiendo de tener otras conversaciones, ni otros tratos ni recreaciones con personas de fuera de casa, y creyendo las ama Dios, y ellas á él (pues por su Majestad lo dejan todo) que no cobre amor? En especial, que la virtud siempre convida á ser amada, y esta con el favor de Dios (espero yo en su Majestad) siempre la habrá en las desta casa. Así que en esto no hay que encomendar mucho á mi parecer; en como ha de ser este amarse, y qué cosa es amor virtuoso el que yo deseo haya aquí, y en que veremos tenemos esta grandísima virtud (que es bien grande, pues nuestro Señor tanto nos la encomendó, y tan encargadamente á sus apóstoles), desto querria yo decir ahora un poquito, conforme á mi rudeza. Y si en otros libros tan menudamente lo halláredes, no tomeis nada de mí, que por ventura no sé lo que digo.

7. De dos maneras de amor es lo que trato: una es puro espiritual, porque ninguna cosa parece toca á la sensualidad, ni la ternura de nuestra naturaleza, de manera que quite su puridad. Otra es espiritual, y que junto con ella muestra sensualidad y flaqueza, y es buen amor, y que parece ser lícito, como el de los deudos y amigos. Deste ya queda algo dicho. Del que es espiritual, sin que entrevenga pasión ninguna, quiero ahora hablar; porque en habiéndola va todo desconcertado este concierto; si con templanza y discrecion tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio; porque lo que nos parece sensualidad se torna en virtud, sino que va tan entremetido, que á veces no hay quien lo entienda, en especial si es con algun confesor: que personas que tratan oracion si le ven santo, y las entendié la manera de proceder, tómasé mucho amor. Y aquí dá el de-

monio gran batería de escrúpulos, que desasosiega el alma harto, que esto pretende él; en especial si el confesor la trae á mas perfeccion, apriétala tanto, que le viene á dejar, y no la deja con uno ni con otro.

8. Lo que en esto pueden hacer es, procurar no ocupar el pensamiento en si quieren, ó no quieren, sino si quieren quieran; por que pues cobramos amor á quien nos hace algunos bienes al cuerpo, quien siempre procura y trabaja de hacerlos al alma, ¿porqué no le hemos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho, tener amor al confesor, si es santo y espiritual, y veo que pone mucho en aprovechar mi alma; porque es tal nuestra flaqueza, que algunas veces nos ayuda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios. Si no es tal como he dicho, aquí está el peligro, y puede hacer grandísimo daño entender él que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas, mucho mas que en otras. Y porque con dificultad se entenderá cual es tan bueno, es menester gran cuidado y aviso. Porque decir que no entienda él que hay voluntad, y que nose lo digan, esto seria lo mejor; mas aprieta el demonio de arte, que no dá ese lugar, porque todo cuanto tuviere que confesar le parecerá es aquello, y que está obligada á confesarlo. Por esto querria yo creyesen no es nada, ni hiciesen caso dello. Lleven este aviso, si en el confesor entendieren que todas sus pláticas son para aprovechar su alma, y no le vieren ni entendieren otra vanidad (que luego se entiende á quien no se quiere hacer boba) y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentacion que ellas tengan de mucha aficion se fatiguen, sino desprécienla, y aparten la vista della, que de que el demonio se canse, se le quitará. Mas si en el confesor se entendiere va encaminado á alguna vanidad, todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera, aunque sean pláticas buenas, las tengan con él, sino con brevedad confesarse, y concluir. Y lo mejor seria decir á la perlada, que no se halla bien su alma con él, y mudarle: esto es lo mas acertado, si se puede hacer sin tocarle en la honra. En caso semejante, y otros que podria el demonio en cosas dificultosas enredar, y no se sabe qué consejo tomar, lo mas acertado será procurar hablar á alguna persona que tenga letras (que habiendo necesidad, dase libertad para ello) y confesarse con él, y hacer lo que le dijere en el caso. Porque ya que no se puede dejar de dar algun medio, podriase errar mucho. ¿Y cuántos yerros pasan en el mundo, por no hacer las cosas con consejo, en especial en lo que toca á dañar á nadie? Dejar de dar algun medio, no se sufre, porque cuando el demonio comienza por aquí, no es por poco si no se ataja con brevedad. Y así lo que tengo dicho de procurar hablar con otro confesor, es lo mas acertado, si hay disposicion (y espero en el Señor si habrá) y poner lo que pudieren en no tratar con él, aunque sientan la muerte. Miren que va mucho en esto, que es

cosa peligrosa, y infierno, y daño para todas. Y digo que no aguarden á entender mucho mal, sino que al principio le atajen por las vias que pudieren y entendieren, con buena conciencia lo pueden hacer. Mas espero yo en el Señor, no permitirá que personas que han de tratar siempre en oracion, puedan tener voluntad, sino á quien sea muy siervo de Dios, que esto es muy cierto, ó lo es que no tienen oracion, ni perfeccion, conforme á lo que aquí se pretende; porque si no ven que entiende su lenguaje, y es aficionado á hablar en Dios, no le podrán amar porque no es su semejante. Si lo es, con las poquisimas ocasiones que aquí habrá, ó será muy simple, ó no querrá desasosegarse, y desasosegar las siervas de Dios. Ya que he comenzado á hablar en esto, que como he dicho, es todo, ó el mayor daño que el demonio puede hacer á monasterios encerrados, y muy tardío en entenderse, y así se puede ir estragando la perfeccion sin saber por donde; porque si este quiere dar lugar á vanidad por tenerla él, lo hace todo poco aun para las otras. Dios nos libre, por quien su Majestad es, de cosas semejantes. Á todas las monjas bastan á turbar, porque sus conciencias les dicen al contrario de lo que el confesor, y si las aprietan en que tengan uno solo, no saben qué hacer, ni como se sosegar; porque quien lo habia de quietar y remediar, es quien hace el daño. Hartas aflicciones destas debe haber en algunas partes, háceme gran lástima; y así no os espanteis ponga mucho cuidado en daros á entender este peligro.

## CAPÍTULO V.

Prosigue en los confesores, dice lo que importa sean letrados.

1. No dé el Señor á probar á nadie en esta casa el trabajo que queda dicho, por quien su Majestad es, de verse alma y cuerpo apretadas. O que si la perlada está bien con el confesor, que ni á él della, ni á ella dél, no osan decir nada. Aquí verná la tentacion de dejar de confesar los pecados muy graves, por miedo las cuidadas de no estar en desasosiego. ¡O váleme Dios, qué daño puede hacer aquí el demonio, y qué caro les cuesta el negro apretamiento y honra, que porque no tratan mas de un confesor, piensan granjean gran cosa de religion, y honra de un monasterio, y ordena por esta via el demonio coger las almas, como no puede por otra! Si las tristes piden otro, luego parece va perdido el concierto de la Religion; ó que si no es de la Orden, aunque sea un santo, aun en tratar con él, les parece hacen afrenta á toda la Orden. Alabá mucho, hijas, á Dios por esta libertad que ahora teneis, que aunque no ha de ser para con muchos, podeis tratar con algunos, aunque no sean los ordinarios confesores que os den luz para todo.

Y esta mesma libertad santa, pido yo por amor del Señor á la que estuviere por mayor, procure siempre con el obispo, ó provincial, que sin los confesores ordinarios, procure algunas veces tratar ella, y todas, y comunicar sus almas con personas que tengan letras; en especial si los confesores no las tienen, por buenos que sean. Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga (y en hecho de verdad le tenga), regirse en todo por él, si no es letrado. Son gran cosa letras para dar en todo luz. Será posible hallar lo uno y lo otro junto en algunas personas: y mientras mas merced el Señor os hiciere en la oracion, es menester mas ir bien fundadas sus obras y oracion.

2. Ya sabeis que la primera piedra ha de ser buena conciencia, y con todas vuestras fuerzas libraros, aun de pecados veniales, y seguir lo mas perfeto. Parecerá que esto cualquier confesor lo sabe, yes engaño. Á mí me acaeciò tratar con uno cosas de conciencia, que habia oido todo el curso de teología, y me hizo harto daño en cosas que me decia no eran nada; y sé que no pretendia engañarme, ni tenia para qué, sino que no supo mas; y con otros dos ó tres sin este me acaeciò. Este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios con perfeccion, es todo nuestro bien; sobre este asienta bien la oracion, sin este cimiento fuerte todo el edificio va falso; así que gente de espíritu y letras han menester tratar. Si el confesor no pudieren lo tenga todo, á tiempo procurar otros; y si por ventura las ponen precepto, no se confiesen con otros, sin confesion traten su alma con personas semejantes á lo que he dicho. Atrévome mas á decir, que aunque el confesor lo tenga todo, algunas veces se haga lo que digo, porque ya puede ser él se engañe, y es bien no se engañen todas por él, procurando siempre no se haga cosa contra la obediencia, que medios hay para todo, y vale mucho un alma, para que procuren por todas maneras su bien, cuanto mas las de muchas.

3. Todo esto que he dicho toca á la perlada, y así la torno á pedir, que pues aquí no se pretende tener otra consolacion, sino la del alma, procure en esto su consolacion, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos un confesor; que yo aseguro no les falten personas santas que quieran tratarlas, y consolar sus almas, si ellas son las que han de ser, aunque seais pobres: que el que las sustenta los cuerpos, despertará, y porná voluntad á quien con ella dé luz á sus almas, y remédiasse este mal, que es el que mas yo temo; que cuando el demonio tentase al confesor en engañarle en alguna doctrina, como vea trata otros, iráse á la mano, y mirará mejor en todo lo que hace. Quitada esta entrada al demonio, yo espero en Dios no la terná en esta casa: y así pido por amor del Señor al obispo, ó perlado que fuere, que deje á las hermanas esta libertad, y que cuando las

personas fueren tales, que tengan letras y bondad (que luego se entienden en lugar tan chico como este), no las quite, que algunas veces se confiesen con ellos, aunque haya confesores, que para muchas cosas sé que conviene, y que el daño que puede haber es ninguno, en comparacion del grande, y disimulado, y casi sin remedio que hay en lo otro. Que esto tienen los monasterios, que el bien cáese presto, si con gran cuidado no se guarda, y el mal si una vez se comienza, es dificultosísimo de quitarse, y muy presto la costumbre se hace hábito de cosas imperfectas.

4. Esto que aquí he dicho, téngolo visto y entendido, y tratado con personas doctas y santas, que han mirado lo que mas convenia á esta casa, para que la perfeccion de ella fuese adelante. Y entre los peligros (que en todo los hay miétras vivimos) este hallaremos ser el menor, y que nunca haya vicario que tenga mano de entrar y salir, ni confesor que tenga esta libertad, sino que estos sean para celar el recogimiento y honestidad de la casa y aprovechamiento interior y exterior, para decirlo al perlado cuando hubiere falta; mas que no sea el superior. Y esto es lo que se hace ahora, y no por solo mi parecer, porque el obispo que ahora tenemos, debajo de cuya obediencia estamos (que por causas muchas que hubo no se dió la obediencia á la Orden), que es persona amiga de toda religion y santidad, gran siervo de Dios (llámase Don Alvaro de Mendoza, de gran nobleza de linaje, y muy aficionado á favorecer á esta casa de todas maneras) hizo juntar personas de letras y espíritu, y experiencia para este punto, y se vino á determinar esto despues de harta oracion de muchas personas, y mia, aunque miserable. Razon será que los perlados que vinieren se lleguen á este parecer, pues por tan buenos está determinado, y con hartas oraciones pedido al Señor alumbrase lo mejor, y á lo que se entiende hasta ahora, cierto esto lo es. El Señor sea servido llevarlo siempre adelante, como mas sea para su gloria. Amen.

## CAPÍTULO VI.

Torna á la materia que comenzó del amor perfecto.

1. Harto me he divertido, mas importa tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará. Tornemos ahora al amor que es bueno y lícito que nos tengamos. Del que digo es puro espiritual, no sé si sé lo que me digo, al ménos paréceme no es menester mucho hablar en él, porque temo le tienen pocas; á quien el Señor se le hubiere dado alábele mucho, porque debe ser grandísima perfeccion. En fin, quiero tratar algo dél, por ventura hará algun provecho; que poniéndonos delante de los ojos la virtud, aficionase á ella quien la



desea, y pretende ganar. Plega á Dios yo sepa entenderle, cuantimas decirle, que ni creo sé cual es espiritual, ni cuando se mezcla sensual, ni sé como me pongo á hablar en ello. Es como quien oye hablar desde léjos, que no entiende lo que dicen, así soy yo, que algunas veces no debo entender lo que digo, y quiere el Señor sea bien dicho: si otras fuere dislate, es lo mas natural á mi no acertar en nada.

2. Paréceme ahora á mí, que cuando una persona allegándola Dios á claro conocimiento de lo que es el mundo, y que hay otro mundo, y la diferencia que hay de lo uno á lo otro, y que lo uno es eterno, y lo otro soñado, y qué cosa es amar al Criador, ó á la criatura (esto visto por experiencia, que es otro negocio que solo pensar y creerlo), y ver y probar que se gana con lo uno, y se pierde con lo otro, y qué cosa es Criador, y qué cosa es criatura; y otras muchas cosas que el Señor enseña con verdad y claridad, á quien se quiere dar á ser enseñado dél en la oracion, ó á quien su Majestad quiere; que aman muy diferentemente de los que no hemos llegado aquí. Podrá ser, hermanas, que os parezca impertinente tratar en esto, y que digais que estas cosas que he dicho todas las sabeis. Plega al Señor sea así que lo sepais de la manera que hace al caso, imprimiéndolo en las entrañas. Pues si lo sabeis, vereis que no miento en decir, que á quien el Señor llega aquí, tiene este amor. Son estas personas (las que Dios llega á este estado) almas generosas, almas reales. No se contentan con amor cosa tan ruin como estos cuerpos, por hermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que aplace á la vista, y alaban al Criador; más para detenerse en ello, no. Digo detenerse de manera, que por estas cosas les tengan amor, parecerles ia que aman cosa sin tomo, y que se ponen á querer sombra, correrse ían de sí mismos, y no ternian cara, sin gran afrenta suya, para decir á Dios que le aman.

3. Diréisme, estos tales no sabrán querer, ni pagar la voluntad que se les tuviere. Al ménos dáseles poco de que se la tengan, y ya que de presto algunas veces el natural lleva á holgarse de ser amados; en tornando sobre sí, ven que es disparate, sino son personas que han de aprovechar á su alma con doctrina, ó con oracion. Todas las otras voluntades les cansan, que entienden les hacen ningun provecho, y les podrian dañar: no porque las dejan de agradecer, y pagar con encomendarlos á Dios, tomándolo como cosa que echan cargo al Señor los que las aman, que entienden viene de allí. Porque en sí no les parece que hay que querer, y luego les parece las quieren, porque las quiere Dios, y dejan á su Majestad lo pague, y se lo suplican, y con esto quedan libres, y páreceles que no les toca. Y bien mirado, si no es con las personas que digo, que nos pueden hacer bien para ganar bienes perfetos, yo pienso algunas veces, cuan gran ceguedad se trae en este querer que nos quieran.

4. Ahora noten, que como en el amor, cuando de alguna persona le queremos, siempre pretendemos algun interese de provecho y contento nuestro, y estas personas perfectas ya tienen debajo de los piés todos los bienes que en el mundo les pueden hacer, y los regalos, y los contentos, y están de suerte, que aunque ellas quieran, á manera de decir, no le pueden tener, que lo sea fuera de con Dios, y en tratar de Dios, no hallan que provecho les pueda venir de ser amadas, y así no curan de serlo. Y como se les representa esta verdad, de sí mismos se rien de esta pena, que algun tiempo les ha dado, si era pagada, ó no su voluntad : que aunque sea buena la voluntad, luego nos es muy natural querer ser pagada. Venida á cobrar esta paga, es en pajas, que todo es aire, y sin tomo, que se lo lleva el viento; porque cuando mucho nos hayan querido, ¿ qué es esto que nos queda? Así que si no es para provecho de su alma con las personas que tengo dichas, porque ven ser tal nuestro natural, que si no hay algun amor luego se causa, no se les dá mas ser queridas, que no. Pareceros ha que estos tales no quieren á nadie, ni saben sino á Dios. Mucho mas quieren, y con mas verdadero amor, y mas provechoso, y con mas intension; en fin es amor. Y estas tales almas son siempre aficionadas á dar mucho mas, que no á recibir, y aun con el mesmo Criador les acaee eso. Esto digo, que merece este nombre de amor, que estas aficiones bajas le tienen usurpado el nombre.

5. Tambien os parecerá, que si no aman por las cosas que ven, ¿ qué á qué se aficionan? Verdad es, que lo que ven aman, y á lo que oyen se aficionan; mas esas cosas que ven son estables. Luego estos si aman, pasan por los cuerpos, y ponen los ojos en las almas, y miran si hay que amar; y si no lo hay, y ven algun principio, ó disposicion, para que si cavan hallarán oro en esta mina; si la tienen amor, no les duele el trabajo. Ninguna cosa se les pone delante, que de buena gana no la hiciesen por el bien de aquella alma, porque desean durar en amarla, y saben muy bien, que si no tiene bienes, y ama mucho á Dios, que es imposible. Y digo que es imposible, aunque mas la obligue, y se muera queriéndola, y le haga todas las buenas obras que pueda, y tenga todas las gracias de naturaleza juntas, no terná fuerza la voluntad, ni la podrá hacer estar con asiento. Ya sabe, y tiene experiencia de lo que es todo, no le echará dado falso. Vé que no son para en uno, y que es imposible durar el quererse el uno al otro; porque es amor que se ha de acabar con la vida, si el otro no va guardando la ley de Dios, y entiende que no le ama, y que han de ir á diferentes partes. Y este amor, que solo acá dura, alma destas, á quien el Señor ha infundido verdadera sabiduría, no le estima en mas de lo que vale, ni en tanto: porque para los que gustan de gustar de cosas del mundo, deleites, honras y riquezas, algo valdrá, si es rico, ó tiene partes para



dar pasatiempo y recreacion; mas quien todo esto aborrece, ya poco ó nada se le dará de aquello. Ahora, pues aquí si tiene amor, es la pasion por hacer esta alma ame á Dios para ser amada dél (porque como digo, sabe que no ha de durar en quererla de otra manera, y que es amor muy á su costa) no deja de poner todo lo que puede, porque se aproveche : perderia mil vidas por un pequeño bien suyo. ¡ O precioso amor, que va imitando al capitán del amor Jesus nuestro bien !

## CAPÍTULO VII.

En que trata de la mesma materia de amor espiritual, y de algunos avisos para ganarle.

1. ¡ Es cosa extraña, qué apasionado amor es este ! ¡ Qué de lágrimas cuestras ! ¡ Qué de penitencias y oracion ! ¡ Qué cuidado de encomendar á todos lo que piensa le ha de aprovechar con Dios, para que se le encomienden ! ¡ Qué deseo ordinario, un no traer contento, si no le ve aprovechar ! Puessi le parece está mejorado, y le ve que torna algo atrás, no parece ha de tener placer en su vida ; ni come, ni duerme, sino con este cuidado, siempre temerosa, si alma que tanto quiere se ha de perder, y si se han de apartar para siempre (que la muerte de acá no la tiene en nada) que no quiere asirse á cosa que en un soplo se le va de entre las manos, sin poderla asir. Es, como he dicho, amor sin poco, ni mucho de interese propio : todo lo que desea y quiere, es ver rica aquella alma de bienes del cielo. Esta sí es voluntad, y no estos quererres de por acá desastrados, aun no digo los malos, que desos Dios nos libre : en cosa que es infierno no hay que nos cansar en decir mal, que no se puede encarecer el menor mal dél. Este no hay para que tomarle nosotras hermanas en la boca, ni pensar le hay en el mundo, ni en burlas, ni en veras oírle, ni consentir que delante de vosotras se trate, ni cuente de semejantes voluntades. Para ninguna cosa es bueno, y podria dañar aun oírle ; sino de estotros lícitos, como he dicho, que nos tenemos unas á otras, y se tienen los deudos y amigos. Toda la voluntad es, que no se nos muera : si le duele la cabeza, parece nos duele el alma. Si los vemos con trabajos, no queda, como dicen, paciencia ; todo desta manera. Estotra voluntad no es ansi, aunque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego la razon mira si es bien para aquel alma, si se enriquece mas en virtud, y como lleva, el rogar á Dios la dé paciencia, y merezca en los trabajos. Si ve que la tiene, ninguna pena siente, ántes se alegra y consuela : bien que lo pasaria de mejor gana, que vérselo pasar, si el mérito y ganancia que hay en padecer pudiese todo dárselo, mas no para que se inquiete ni desasosiegue.

2. Torno otra vez á decir, que se parece va imitando este amor al que nos tuvo el buen amador Jesus, y así aprovechan tanto, porque es abrazar todos los trabajos, y que los otros sin trabajar se aprovechasen dellos. Así ganan muy mucho los que tienen su amistad, y crean que ó los dejarán de tratar con particular amistad, digo, ó acabarán con nuestro Señor, que vayan por su camino, pues van á una tierra, como hizo santa Mónica con san Agustín. No les sufre el corazón tratar con ellos doblez, ni verles falta, si piensan les ha de aprovechar. Y ninguna vez se les acuerda desto, con el deseo que tienen de verlos muy ricos, que no se lo digan. ¿Qué rodeos traen por esto con andar descuidados de todo el mundo? No pueden consigo acabar otra cosa, ni tratan de lisonja con ellos, ni de disimularles nada. O ellos se enmendarán, ó se apartarán de la amistad, porque no podrán sufrirlo, ni es de sufrir; para el uno, y para el otro es continua guerra, con andar descuidados de todo el mundo, y no trayendo cuenta si sirven á Dios, ó no, porque solo consigo mismo la tienen, con sus amigos no hay poder hacer esto, ni se les encubre cosa; las motitas ven, digo, que traen pesada cruz. ¡ O dichosas almas, que son amadas de las tales! ¡ Dichoso el día en que las conocieron!

3. ¡ O Señor mio! ¿ No me haríades merced que hubiese muchos que así me amasen? Por cierto, Señor, de mejor gana lo procuraría, que ser amada de todos los reyes y señores del mundo; y con razón, pues estos nos procuran, por cuantas vías pueden, hacer tales, que señoreemos el mismo mundo, y que nos estén sujetas todas las cosas dél. Cuando alguna persona semejante conociéredes, hermanas, con todas diligencias que pudiere la madre procure trate con vosotras. Queréd cuanto quisiéredes á los tales, mientras fueren tales: pocos debe de haber, mas no deja el Señor de querer se entienda, cuando alguno hay que llegue á la perfección: luego os dirán que no es menester, que basta tener á Dios. Buen medio es para tener á Dios, tratar con sus amigos: siempre se saca gran ganancia, yo lo sé por experiencia; y que después del Señor, si no estoy en el infierno, es por personas semejantes, que siempre fui muy aficionada me encomendasen á Dios, y así lo procuraba. Mas tornemos á lo que íbamos.

4. Esta manera de amar es la que yo querría tuviésemos nosotras. Aunque á los principios no sea tan perfecta, el Señor lo irá perfeccionando. Comencemos en los medios, que aunque lleve algo de ternura, no dañará, como sea en general: es bueno y necesario algunas veces mostrar ternura en la voluntad, y aun tenerla, y sentir algunos trabajos y enfermedades de las hermanas, aunque sean pequeños. Que algunas veces acaee dar una cosa muy liviana tan gran pena, como á otra daría un gran trabajo, y á personas que tienen el natural apretado, darle han mucho pocas cosas, si vos le teneis al

contrario, no os dejéis de compadecer; y no se espanten, que el demonio por ventura puso allí todo su poder con mas fuerza, que para que vos sintiédes las penas y trabajos grandes. Y por ventura quiere nuestro Señor reservarnos destas penas, y las ternemos en otras cosas, y de las que para nosotras son graves, aunque de suyo lo sean, para las otras serán leves.

5. Así que estas cosas no juzguemos por nosotras, ni nos consideremos en el tiempo, que por ventura sin trabajo nuestro el Señor nos ha hecho mas fuertes, sino considerémonos en el tiempo que hemos estado mas flacas. Mirad que importa este aviso para sabernos condoler de los trabajos de los prójimos, por pequeños que sean, en especial á almas de las que quedan dichas: que ya estas, como desean los trabajos, todo se les hace poco, y es muy necesario traer cuidado de mirarse cuando era flaca, y ver que si no lo es, no viene della; porque podria por aquí el demonio ir enfriando la caridad con los prójimos, y hacernos entender es perfeccion lo que es falta. En todo es menester cuidado, y andar despiertas, pues él no duerme, y en los que van en mas perfeccion, mas, porque son muy mas disimuladas las tentaciones, que no se atreve á otra cosa, que no parece se entiende el daño, hasta que está ya hecho, si, como digo, no se trae cuidado.

6. En fin, que es menester siempre velar y orar, porque no hay mejor remedio para descubrir estas cosas ocultas del demonio, y hacerle dar señal, que la oracion. Procurar tambien holgaros con las hermanas, cuando tienen recreacion con necesidad della, y el rato que es de costumbre, aunque no sea á vuestro gusto; que yendo con consideracion, todo es amor perfeto. Y es así, que queriendo tratar del que no es tanto, que no hallo camino en esta casa, para que parezca entre nosotras, será bien tenerle; porque si por bien es, como digo, todo se ha de volver á su principio, que es el amor que queda dicho. Pensé decir mucho de estotro, y venido á adelgazar, no me parece se sufre aquí en el modo que llevamos, y por eso lo quiero dejar en lo dicho que espero en Dios, aunque no sea con toda perfeccion, no habrá en esta casa disposicion para que haya otra manera de amarnos. Así que es muy bien las unas se apiaden de las necesidades de las otras, miren no sea con falta de discrecion, que sea contra la obediencia. Aunque le parezca áspero dentro de sí lo que le mandare la perlada, no lo muestre, ni dé á entender á nadie, si no fuere á la mesma priora, con humildad, que haréis mucho daño. Y sabe entender cuales son las cosas que se han de sentir y apiadar de las hermanas, y siempre sientan mucho cualquiera falta, si es notoria, que veais en la hermana: y aquí se muestra y ejercita bien el amor en saberla sufrir, y no se espantar della, que así harán las otras las que vosuviéredes, que aun de las que no entendeis, deben ser muchas mas, y encomendarla mucho á Dios, y procurar hacer vos con

gran perfeccion la virtud contraria de la falta que os parece en la otra: esforzaros á esto, para que enseñeis á aquella por obra, lo que por palabra por ventura no lo entenderá, ni se aprovechará, ni castigo.

7. Y esto de hacer una lo que ve resplandecer de virtud en otra, pégase mucho. Este es buen aviso, no se olvide. ¡O qué bueno y verdadero amor será el de la hermana que puede aprovechar á todas, dejando su provecho por el de las otras, ir muy adelante en todas las virtudes, y guardar con gran perfeccion su regla! Mejor amistad será esta, que todas las ternuras que se pueden decir: que estas no se usan, ni se han de usar en esta casa, tal como mi vida, mi alma, mi bien, y otras cosas semejantes, que á las unas llaman uno, y á las otras otro. Estas palabras regaladas déjenlas para su Esposo; pues tanto han de estar con él, y tan á solas, que de todo se habrán menester aprovechar, pues su Majestad lo sufre, y muy usadas acá, no enternecen tanto con el Señor, y sin esto no hay para que. Es muy de mujeres, y no querria yo, hijas mias, lo fuédeses en nada, ni lo pareciédeses, sino varones fuertes; que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor les hará tan varoniles, que espanten á los hombres: y que fácil es á su Majestad, pues no hizo de nada.

8. Es tambien muy buena muestra de amor en procurar quitarlas de trabajo, y tomarle ella para sí en los oficios de casa, y tambien en holgarse, y alabar mucho al Señor del acrescentamiento que viere en sus virtudes. Todas estas cosas, dejado el gran bien que traen consigo, ayudan mucho á la paz y conformidad de unas con otras, como ahora lo vemos por experiencia por la bondad de Dios. Plega á su Majestad llevarlo siempre adelante, porque seria cosa terrible ser al contrario, y muy recio de sufrir, pocas, y mal avenidas. No lo permita Dios. Mas, ó se ha de perder todo el bien que va principiado por manos del Señor, ó no habrá tan gran mal. Si por dicha alguna palabrilla de presto se atravesare, remédiese luego, y hagan grande oracion; y en cualquiera destas cosas, que dure, ó bandillos, ó deseo de ser mas, ó puntillo de honra (que parece se me hiela la sangre cuando esto escribo, de pensar que puede en algun tiempo venir á ser, porque veo es el principal mal de los monasterios), cuando esto hubiese, dense por perdidas; piensen, y crean haber echado á su Esposo de casa, y que en cierta manera le necesitan ir á buscar otra posada, pues le echan de su casa propia. Clamen á su Majestad, procuren remedio, porque si no le pene el confesar y comulgar tan á menudo, teman si hay algun Judas. Mire mucho la priora, por amor de Dios, en no dar lugar á esto, atajando mucho los principios, que aqui está todo el daño, ó remedio: y la que entendiere alborota, procuren se vaya á otro monasterio, que Dios las dará con que la doten. Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, ó si no bastare, arranquen la raíz. Y cuando no pudiesen esto, no salga de una cárcei quien des-

tas cosas trataré, mucho mas vale, ántes que pegue á todas tan incurable pestilencia. ¡ O qué es gran mal ! Dios nos libre de monasterio donde entra ! Yo mas querria que entrase en este un fuego que nos abrase á todas. Porque en otra parte creo diré algo mas desto, como en cosa que nos va tanto, no me alargo mas aqui, sino que quiero mas que se quieran y amen tiernamente, y con regalo, aunque no sea tan perfeto, como el amor que queda dicho, como sea en general, que no que haya punto de discordia. No lo permita el Señor, por quien su Majestad es. Amen. Suplico á nuestro Señor, y pídanse mucho, hermanas, que nos libre desta inquietud, que de su mano ha de venir.

### CAPÍTULO VIII.

Que trata del gran bien que es desasirse de todo lo criado, interior y exteriormente.

1. Ahora vengamos al desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si va con perfeccion. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con solo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad infunde las virtudes, de manera, que trabajando nosotras poco lo que es en nosotras, no tenemos mucho mas que pelear, que el Señor toma la mano contra los demonios, y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿ Pensáis, hermanas, que es poco bien, procurar este bien de darnos todas á él todo, sin hacernos partes, pues en él están todos los bienes, como digo ? Alabémosle mucho, hermanas, que nos juntó aqui, donde no se trata de otra cosa, sino esto ; y así no sé para qué lo digo, pues todas las que aqui estais me podeis enseñar á mí, que confieso en este caso tan importante no tener la perfeccion, como la deseo y entiendo que conviene. De todas las virtudes, y de lo que aqui va, digo lo mesmo, que es mas fácil de escribir que de obrar : y aun á esto no atinara, porque algunas veces consiste en experiencia el saberlo decir, y así si en algo acierto, debo de atinar por el contrario destas virtudes que he tenido. Quanto á lo exterior, ya se ve cuan apartadas estamos aqui de todo. Parece nos quiere el Señor apartar de todo á las que aqui nos trajo, para llegarnos mas sin embarazo su Majestad á sí. ¡ O Criador y Señor mio ! ¿ Cuando merecí yo tan gran dignidad, que parece habeis andado rodeando como os llegar mas á nosotras ? Plega á vuestra bondad no lo perdamos por nuestra culpa. O hermanas mias, entended por amor de Dios la gran merced que el Señor ha hecho á las que trajo aqui, y cada una lo piense bien en sí, pues en solas doce quiso su Majestad que fuédes una. Y que dellas, que multitud dellas mejores que yo sé que tomaran este lugar de buena gana, diómele el Señor á mí, mereciéndole tan

mal. Bendito seais vos, mi Dios, y alabenos los ángeles, y todo lo criado, que esta merced tampoco se puede servir, como otras muchas que me habeis hecho, que darme estado de monja fué grandísima, y como lo he sido tan ruin, no os fiastes, Señor, de mí; porque á donde habia muchas buenas juntas, no se echara de ver así mi ruindad, hasta que me acabara la vida, y yo la encubriera, como hice muchos años. Mas vos, Señor, trajistesme á donde, por ser tan pocas, parece imposible dejarse de entender, y porque ande con mas cuidado, quitáisme todas las ocasiones. Ya no hay disculpa para mí, Señor, yo lo confieso, y así he mas menester vuestra misericordia, para que perdoneis lo que tuviere.

2. Lo que os pido mucho es, que la que viere en sí que no es para llevar lo que aquí se acostumbra, lo diga ántes que profese. Otros monasterios hay á donde se sirve al Señor, no turben estas poquitas que aquí su Majestad ha juntado: en otras partes hay libertad para consolarse con deudos, aquí, si alguno se admite, es para consuelo dellos mismos. La monja que desee ver deudos para su consuelo, y no se cansare á la segunda vez, si no son espirituales, téngase por imperfeta; crea que no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz, menester ha médico. Y digo que si no se le quita y sana, que no es para está casa. El remedio que veo mejor es, no los ver hasta que se vea libre, y lo alcance del Señor con mucha oracion. Cuando se vea de manera, que lo tome por cruz, véalos alguna vez en hora buena, para aprovecharlos en algo, que cierto los aprovechará, y no hará daño á sí. Mas si les tiene amor, si le duelen mucho sus penas, y escucha sus sucesos del mundo de buena gana, crea que á sí se dañará, y á ellos no les hará ningun provecho.

## CAPÍTULO IX.

Que trata del gran bien que hay en huir los deudos, los que han dejado el mundo, y euan verdaderos amigos hallan.

1. ¡O si entendiésemos las religiosas el daño que nos viene de tratar mucho con deudos, ¡cómo huiríamos dellos! Yo no entiendo qué consolacion es esta que dan, aun dejado lo que toca á Dios, sino solo para nuestro sosiego y descanso. Que de sus recreaciones no podemos, ni es lícito gozar: sentir su trabajo sí. Ninguno dejamos de llorar, y algunas veces mas que los mismos. Á osadas, que si algun regalo hacen al cuerpo, que lo paga bien el espíritu. Deso estais aquí bien quitadas, que como todo es comun, y ninguna puede tener regalo particular, así la limosna que las hacen es general, y queda libre de contentarlos por esto, que ya sabe que el Señor las ha de proveer por junto.



2. Espantada estoy el daño que hace tratarlos, no creo lo creará, sino quien lo tuviere por experiencia; y que olvidada parece que está el día de hoy en las religiones, ó al ménos en las mas, esta perfeccion. No sé yo qué es lo que dejamos del mundo, las que decimos que todo lo dejamos por Dios, sino nos apartamos de lo principal, que son los parientes. Viene ya la cosa á estado, que tienen por falta de virtud no querer, y tratar mucho los religiosos á sus deudos; y como que lo dicen ellos, y alegan sus razones. En esta casa, hijas mias, mucho cuidado de encomendarlos á Dios (después de lo dicho, que toca á su Iglesia) que es razon; en lo demas apartarlos de la memoria lo mas que podamos, porque es cosa natural asirse á ellos nuestra voluntad mas que á otras personas. Yo he sido querida mucho dellos, á lo que decian, y yo los quería tanto, que no los dejaba olvidarme: y tengo por experiencia en mí, y en otras, que dejamos padres, que por maravilla dejan de hacer por los hijos (y es razon con ellos, cuando tuvieren necesidad de consuelo, si viéremos que no nos hace daño á lo principal, no seamos extrañas, que con desasimiento se puede hacer, y tambien con hermanos), en lo demas, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido quien ménos me han ayudado en ellos, y quien me ha ayudado en ellos han sido los siervos de Dios.

3. Creedme, hermanas, que sirviéndole vosotras, como debéis, que no hallaréis mejores deudos que los siervos suyos, que su Majestad os enviare. Yo sé que es así, y puestas en esto, como lo vais entendiendo, que en hacer otra cosa faltais al verdadero amigo y Esposo vuestro, creed que muy en breve ganaréis esta libertad, y de los que por solo él os quisieren, podeis fiar mas que de todos vuestros deudos, y que no os faltarán, y en quien no pensais hallaréis padres y hermanos. Porque como estos pretenden la paga de Dios, hacen por nosotras: los que la pretenden de nosotras, como nos ven pobres, y que en nada les podemos aprovechar, cánsanse presto, que aunque esto no sea en general, es lo mas usado en el mundo, porque en fin es mundo. Quien os dijere otra cosa, y que es virtud hacerla, no los creais, que si dijese todo el daño que traen consigo, me habia de alargar mucho. Y porque otros que saben lo que dicen mejor, han escrito en esto, baste lo dicho. Parece que, pues con ser tan imperfecta lo he entendido tanto, ¿qué harán los que son perfectos? Todo este decirnos que huyamos del mundo, que, nos aconsejan los santos, claro está que es bueno. Pues creed, que como he dicho, lo que mas se apega dél, son los deudos, y lo mas malo de desapegar.

4. Por eso hacen bien las que huyen de sus tierras, si les vale digo, que no creo va en huir el cuerpo, sino que determinadamente se abraza el alma con el buen Jesus, Señor nuestro, que como allí lo halla todo, lo olvida todo. Aunque ayuda es muy grande apar-



tarnos, hasta que ya tengamos conocida esta verdad, que despues podrá ser que quiera el Señor, por darnos cruz en lo que solíamos tener gusto, que tratemos con ellos.

## CAPÍTULO X.

Trata como no basta desasirse de lo dicho, si no nos desasimos de nosotras mesmas, y como está junta esta virtud y la humildad.

1. Desasiéndonos del mundo, y deudos, y encerradas aquí con las condiciones que están dichas, ya parece que lo tenemos todo hecho, y que no hay que pelear con nada. O hermanas mias, no os asegureis, ni os echeis á dormir, que será como el que se acuesta muy sosegado, habiendo muy bien cerrado sus puertas por miedo de ladrones, y se los deja en casa. Ya sabeis que no hay peor ladrón que el de casa, pues quedamos nosotras mesmas, que si no se anda con gran cuidado, y cada una (como en negocio mas importante que todos) no mira mucho en andar contradiciendo su voluntad, hay muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu que buscamos, que pueda volar á su Hacedor, sin ir cargada de tierra y de plomo.

2. Grande remedio es para esto, traer muy contino en el pensamiento la vanidad que es todo, y cuan presto se acaba, para quitar la afición de las cosas que son tan baladíes, y ponerla en lo que nunca se acaba (que aunque parece flaco medio, viene á fortalecer mucho al alma) y en las muy pequeñas cosas traer gran cuidado, en aficionándonos á alguna, procurar apartar el pensamiento della, y volverle á Dios, y su Majestad ayuda; y hanos hecho gran merced, que en esta casa lo mas está hecho. Puesto que este apartarnos de nosotras mesmas, y ser contra nosotras, es recia cosa, porque estamos muy juntas, y nos amamos mucho, aquí puede entrar la verdadera humildad; porque esta virtud, y estotra, pareceme que andan siempre juntas, y son dos hermanas que no hay para que las apartar. No son estos los deudos de que yo aviso que se aparten, sino que los abracen, y los amen, y nunca se vean sin ellos.

3. ¡ O soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, emperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos y enredos que pone el demonio, tan amadas de nuestro enseñador Jesu Cristo ! Quien las tuviere, bien puede salir y pelear con todo el infierno junto, y contra todo el mundo y sus ocasiones : no haya miedo de nadie, que suyo es el reino de los cielos : no tiene á quien temer porque nada se le dá de perderlo todo, ni lo tiene por pérdida : solo teme descontentar á su Dios, y suplicale le sustente en ellas, porque no las pierda por su culpa. Verdad es que estas virtudes tienen tal propiedad, que se esconden de quien las posee, de manera, que nunca las ve, ni acaba de creer que tiene ninguna, aunque se lo digan ; mas tiénelas en tanto, que siempre anda procurando tenerlas, y valas per-

ficionando en sí mas ; aunque bien se señalan los que las tienen, luego se dá á entender á los que las tratan, sin querer ellos.

4. ¡ Mas qué desatino, ponerme yo á loar humildad y mortificación, estando tan loadas del Rey de la gloria, y tan confirmadas con tantos trabajos suyos ! Pues, hijas mías, aquí es el trabajar por salir de tierra de Egipto, que en hallándolas hallaréis el maná : todas las cosas os sabrán bien, por mal sabor que al gusto de los del mundo tengan, se os harán dulces. Ahora pues, lo primero que hemos de procurar, es quitar de nosotras el amor deste cuerpo, que somos algunas tan regaladas de nuestro natural, que no hay poco que hacer aquí, y tan amigas de nuestra salud, que es cosa para alabar á Dios la guerra que dan, á monjas en especial, y aun á las que no lo son, estas dos cosas. Mas algunas monjas no parece que venimos á otra cosa al monasterio, sino á procurar no morirnos : cada una lo procura como puede. Aquí á la verdad poco lugar hay deso con la obra, mas no querria yo que hubiese el deseo. Determinaos, hermanas, que venis á morir por Cristo, y no á regalaros por Cristo, que esto pade el demonio ser menester para llevar y guardar la órden, y tanto en hora buena se quiere guardar la órden con procurar la salud para guardarla y conservarla, que se muere sin cumplirla enteramente un mes, ni porventura un dia. Pues no sé yo á que venimos, no hayan miedo que nos falte discrecion en este caso por maravilla, que luego temen los confesores que nos hemos de matar con penitencias y es tan aborrecida de nosotras esta falta de discrecion, que así lo cumpliésemos todo.

5. Á las que lo hicieren al contrario, sé que no se les dará nada de que diga esto, ni á mí de que digan, que juzgo por mí que dicen verdad : creo, y sélo cierto, que tengo mas compañeras, que terné injuriadas por hacer lo contrario. Tengo para mí, que así quiere el Señor que seamos mas enfermas : al ménos á mí hizo-me el Señor gran misericordia en serlo, porque como me habia de regalar así como así, quiso que fuese con causa, pues es cosa donosa las que andan con este tormento, que ellas mismas se dan. Algunas veces dales un frenesí de hacer penitencias sin camino ni concierto, que duran dos dias, á manera de decir : despues pónelles el demonio en la imaginacion, que les hizo daño, y que nunca mas penitencia, ni la que manda la órden, que ya lo probaron. No guardamos unas cosas muy bajas de la regla, como es el silencio, que no nos ha de hacer mal, y no nos ha venido á la imaginacion que nos duele la cabeza, cuando dejamos de ir al coro, que tampoco nos mata. Un dia, porque nos dolió ; y otro, porque no nos ha dolido ; y otros tres, porque no nos duela, y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza, para que no podamos hacer lo uno, ni lo otro ; y á las veces es poco el mal, y nos parece que no estamos obligadas á hacernada, que con pedir licencia cumplimos.

6. Diréis que ¿ porqué la dá la priora? Á saber lo interior, por ventura no lo haria; mas como le haceis informacion de necesidad, y no falta un médico que ayuda por la mesma que vos le haceis, y una amiga ó parienta que llora al lado, aunque la pobre priora alguna vez vé que es demasiado, ¿ qué ha de hacer? Queda con escrúpulo si falta en la caridad; quiere mas que falteis vos que ella, y no le parece justo juzgaros mal. O este quejar, váleme Dios, entre monjas, él me perdone, que temo es ya costumbre. Estas son cosas que puede ser que pasen alguna vez, y porque os guardéis dellas, las pongo aquí, porque si el demonio nos comienza á amedrentar con qué nos faltará la salud, nunca haremos nada. El Señor nos dé luz para acertar en todo. Amen.

## CAPÍTULO XI.

Prosigue en la mortificación, y dice la que se ha de adquirir en las enfermedades.

1. Cosa imperfetisima me parece, hermanas mias, este quejarnos siempre con livianos males; si podeis sufrirlo, no lo hagais. Cuando es grave mal, él mesmo se queja, es otro quejido, y luego se parece. Mirad que sois pocas, y si una tiene esta costumbre, es para traer fatigadas á todas, si os teneis amor y caridad, sino que la que estuviere de mal, que sea de veras mal, lo diga, y tome lo necesario; que si perdeis el amor propio, sentiréis tanto cualquier regalo, que no hayais miedo que le tomeis necesidad, ni os quejeis sin causa; cuando la haya, seria muy bueno decirla, y mejor mucho que tomarle sin ella, y muy malo si no se apiadasen; mas deso ha buen seguro, que á donde hay oracion y caridad, y tan pocas, que os veréis unas á otras la necesidad; que nunca falte el regalo, ni el cuidado de curaros. Mas unas flaquezas y malecillos de mujeres, olvidaos de quejarlas, que algunas veces pone el demonio imaginacion destós dolores; quitanse, y pónense, si no se pierde la costumbre de decirlo, y quejaros del todo, si no fuere á Dios, nunca acabaréis.

2. Pongo tanto en esto: porque tengo para mí que importa, y que es una cosa que tiene muy relajados los monasterios; y este cuerpo tiene una falta, que miéntras mas le regalan, mas necesidades descubre. Es cosa extraña lo que quiere ser regalado; y como tiene algun buen color, por poca que sea la necesidad, engaña á la pobre del alma para que no medre. Acordaos, que de pobres enfermos habrá que no tengan á quien se quejar: pues pobres, y regaladas, no lleva camino. Acordaos tambien de muchas casadas (yo sé que las hay) y personas, de suerte, que con graves males, por no dar enfado á sus maridos, no se osan quejar, y con grandes trabajos; pues pecadora de mí, sé que no venimos aquí á ser mas regaladas que

ellas. ¡ O que estais libres de grandes trabajos del mundo ! Sabed sufrir un poquito por amor de Dios, sin que lo sepan todos. Pues es una mujer mal casada, y porque no lo sepa su marido, no lo dice, ni se queja, pasa mucha mala ventura sin descansar con nadie ; ¿ y no pasaremos algo entre Dios y nosotras de los males que nos dá por nuestros pecados ? Cuanto mas que es nonada lo que se aplaca el mal.

3. En todo esto que he dicho, no trato de males recios, cuando hay calentura mucha, aunque pido que haya moderacion, y sufrimiento siempre, sino unos malecillos, que se pueden pasar en pié, sin que matemos á todos con ellos. ¿ Mas qué fuera si esto se hubiera de ver fuera de esta casa ? ¿ Qué dijeran todas las monjas de mí ? Y que de buena gana, si alguno se emendara, lo sufriera yo ; porque por una que haya desta suerte, viene la cosa á términos, que por la mayor parte no creen á ninguna por graves males que tenga. Acordémonos de nuestros santos padres pasados ermitaños, cuya vida pretendemos imitar, ¿ qué pasarían de dolores, y qué á solas, y qué de frios, y hambre, y sol, y calor, sin tener á quien se quejar, sino á Dios ? ¿ Pensais que eran de hierro ? Pues tan de carne eran como nosotras. Y creed, hijas, que en comenzando á vencer estos corpezuelos, no nos cansan tanto : hartas habrá que miren lo que habeis menester, descuidaos de vosotras, si no fuere á necesidad conocida. Si no nos determinamos á tragar de una vez la muerte, y la falta de salud, nunca haremos nada : procurad de no temerla, y dejáros todas en Dios, venga lo que viniere <sup>1</sup>. ¿ Qué va en que muramos ? ¿ De cuantas veces nos ha burlado el cuerpo, no burlaríamos alguna vez dél ? Y creed que esta determinacion importa mas de lo que podemos entender. Porque de muchas veces, que poco á poco lo vamos haciendo con el favor del Señor, quedaremos señoras dél. Pues vencer un tal enemigo, es gran negocio, para pasar en la batalla desta vida : hágalo el Señor como puede. Bien creo que no entiende la ganancia, sino quien ya goza de la vitoria, que es tan grande, á lo que creo, que nadie sentirá pasar trabajo, por quedar en este sosiego y señorío.

## CAPÍTULO XII.

Trata de como ha de tener en poco la vida y la honra el verdadero amador de Dios.

1. Vamos á otras cosas, que tambien importan harto, aunque parecen menudas : trabajo grande parece todo, y con razon, porque es guerra contra nosotras mismas ; mas comenzando á obrar, obra Dios tanto en el alma, y hácela tantas mercedes, que todo

<sup>1</sup> Reprende el demasiado cuidado de la salud, que en los males graves ya ha dicho que se tenga cuenta con ella.

le parece poco cuanto se puede hacer en esta vida : y pues las monjas hacemos lo mas, que es dar la libertad por amor de Dios, poniéndola en otro poder, y pasar tantos trabajos, ayunos, silencio, encerramiento, servir el coro, que por mucho que nos queramos regalar, es alguna vez : y por ventura es sola yo, en muchos monasterios que he visto. ¿ Pues porqué nos hemos de detener en mortificar lo interior, pues en esto está el ir todo estotro bien concertado, y muy mas meritorio y perfeto, y despues obrarlo con mucha suavidad y descanso ?

2. Esto se adquiere con ir poco á poco, como he dicho, no haciendo nuestra voluntad y apetito, aun en cosas muy menudas, hasta acabar de rendir el cuerpo al espíritu. Torno á decir, que está el todo, ó gran parte, en perder cuidado de nosotras mismas, y de nuestro regalo : que quien de verdad comienza á servir al Señor, lo ménos que le puede ofrecer es la vida, pues le ha dado su voluntad. ¿ Qué temen en dar esta ? que si es verdadero religioso, ó verdadero orador, y pretende gozar regalos de Dios, sé que no ha de volver las espaldas á desear morir por él, y pasar cruz. ¿ Pues ya no sabeis, hermanas, que la vida del buen religioso, y del que quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un largo martirio ? Largo, porque para compararle á los que de presto los degollaban, puédese llamar largo, mas toda la vida es corta, y algunas cortisimas. ¿ Y qué sabemos si serémos de tan corta, que desde una hora ó momento que nos determinemos á servir del todo á Dios, se acabe ? Posible seria ; que en fin todo lo que tiene fin, no hay que hacer caso dello, y de la vida mucho ménos, pues no hay dia seguro ; y pensando que cada hora es la postrera, ¿ quien no la trabajará ?

3. Pues creedme, que pensar esto es lo mas seguro : por eso mostrémosnos á contradecir en todo nuestra voluntad, que aunque no se haga de presto, si traeis cuidado con oracion, como he dicho, sin saber como, poco á poco os hallaréis en la cumbre. Mas que gran rigor parece decir, que no nos hagamos placer en nada, como no se dice los gustos y deleites que trae consigo esta contradiccion, y lo que se gana con ella, aun en esta vida. Aquí como todas lo usais, estáse lo mas hecho : unas á otras se despiertan y ayudan ; y así ha de procurar cada una ir adelante de las otras. En los movimientos interiores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorías. Dios nos libre por su pasion de decir, ni pensar para detenerse en ello, si soy mas antigua en la Orden, si he mas años, si he trabajado mas, si tratan á la otra mejor.

4. Estos pensamientos, si vinieren, es menester atajarlos con presteza, que si se detienen en ellos, ó los ponen en plática, es pestilencia, y de donde nacen grandes males en los monasterios. Si tuvieren perlada, que consienta cosas destas, por poca que sea,

crean que por sus pecados ha permitido Dios la tengan, para comenzar á perderse, y clamen á él, y toda su oracion sea, porque dé el remedio, porque estan en peligro. Podrá ser que digan, que para qué pongo tanto en esto, y que va con rigor, que regalos hace Dios á quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduria infinita ve que conviene para traerlos á que lo dejen todo por él. No llamo dejarlo, entrar en religion, que impedimentos puede haber, y en cada parte puede el alma perfeta estar desasida y humilde : ello á mas trabajo suyo, que gran cosa es el aparejo. Mas créanme una cosa ; que si hay punto de honra ó de hacienda (y esto tambien puede haber en los monasterios, como fuera, aunque mas quitadas estan las ocasiones, y mayor seria la culpa), aunque tengan muchos años de oracion, ó por mejor decir consideracion (porque oracion perfeta en fin quita estos resabios), nunca medran mucho, ni llegarán á gozar el verdadero fruto de la oracion.

5. Mirad si os va algo, hermanas, en estas que parecen naderias, pues no estais aquí á otra cosa. Vosotras no quedais mas honradas, y el provecho perdido, para lo que podriades mas ganar : ansi que deshonra y pérdida cabe aquí junto, cada una mire en lo que tiene de humildad, y verá lo que está aprovechada. Paréceme que el verdadero humilde, aun de primer movimiento, no osará el demonio tentarle en cosa de mayoria ; porque como es tan sagaz, teme el golpe. Es imposible, si una es humilde, que no gane mas fortaleza en esta virtud, y aprovechamiento, si el demonio la tienta por ahí ; porque está claro que ha de dar vuelta sobre su vida, y mirar lo poco que ha servido, con lo mucho que debe al Señor, y la grandeza que él hizo en abajarse á sí, para dejarnos ejemplo de humildad, y mirar sus pecados, y á donde merecia estar por ellos. Y con estas consideraciones sale el alma tan gananciosa, que no osa tornar otro dia, por no ir quebrada la cabeza.

6. Este consejo tomad de mí, y no se os olvide, que no solo en lo interior, que seria gran mal no quedar con ganancia, mas en lo exterior procurad que la saquen las hermanas de vuestra tentacion, si quereis vengaros del demonio, y libraros mas presto de la tentacion : y que asi como os venga, os descubrais á la perlada, y le rogueis, y pidais, que os mande hacer algun oficio bajo, ó como pudiéredes lo hagais vos, y andeis estudiando en esto, como doblar vuestra voluntad en cosas contrarias, que el Señor os las descubrirá, y con mortificaciones públicas, pues se usan en esta casa, y con esto durará poco la tentacion, y procurad mucho que dure poco. Dios nos libre de personas que le quieren servir, acordarse de honra, ó temer deshonra : mirad que es mala ganancia, y como he dicho, la misma honra se pierde con desearla, especial en las mayorias, que no hay tósigo en el mundo que asi mate, como estas cosas la perfeccion.



7. Diréis, que son cosillas naturales, que no hay que hacer caso dellas; no os burleis con eso, que crece como espuma en los monasterios, y no hay cosa pequeña en tan notable peligro, como son estos puntos de honra, y mirar si nos hicieron agravio. Sabeis porque (sin otras tantas cosas) por ventura en una comienzo por poco, y no es casi nada, y luego mueve el demonio á que á la otra la parezca mucho, y aun pensará que es caridad, decirle, que como consiente aquel agravio, que Dios le dé paciencia que se lo ofrezca, que no sufriera mas un santo.

8. Finalmente, pone el demonio un caramillo en la lengua de la otra, que ya que acabais con vos de sufrir, quedais aun tentada de vanagloria, de lo que no sufristes con la perfeccion que se habia de sufrir. Y esta nuestra naturaleza es tan flaca, que aun quitándonos la ocasion, con decirnos que no hay que sufrir, pensamos que hemos hecho algo, y lo sentimos, quanto mas ver que lo sienten por nosotras. Hácenos creer la pena, y pensar tenemos razon, y pierde el alma todas las ocasiones que habia tenido para merecer, y queda mas flaca y abierta la puerta al demonio, para que otra vez venga con otra cosa peor. Y aun podria acaecer (aun quando vos querais sufrirlo) que vengan á vos, y os digan, que si sois bestia, que bien es que se sientan las cosas. ¡ O por amor de Dios, hermanas mias, que á ninguna la mueva indiscreta caridad, para mostrar lástima de la otra, en cosa que toque á estos fingidos agravios, que es como la que tuvieron los amigos del santo Job, con él, y su mujer !

### CAPÍTULO XIII.

Prosigue en la mortificación, y como la religiosa ha de huir de los puntos y razones del mundo, para allegarse á la verdadera razon.

1. Muchas veces os lo digo, hermanas, y ahora lo quiero dejar todo escrito aquí, porque no se os olvide, que en esta casa, y aun en toda persona que quiere ser perfecta, se huya mil leguas de razon tuve, hiciéronme sin razon, no tuvo razon quien esto hizo conmigo; de malas razones nos libre Dios. ¿ Paréceos que habia razon para que nuestro buen Jesus sufriese tantas injurias, y se las hiciesen, y tantas sinrazones? La que no quisiere llevar cruz, sino la que le diere muy puesta en razon, no sé yo para qué está en el monasterio; tórnese al mundo, á donde no la guardarán esas razones. ¿ Por ventura podeis pasar tanto, que no debais mas? ¿ Qué razon es esta? Por cierto yo no la entiendo. Cuando nos hicieren alguna honra, ó regalo, ó buen tratamiento, saquemos esas razones, que cierto es contra razon nos le hagan en esta vida; mas quando agravios (que ansí los nombran, sin hacernos agravio) yo no sé qué hay que hablar.



O somos esposas de tan gran Rey, ó no. Si lo somos, ¿qué mujer honrada hay, que no participe de las deshonras que á su esposo hacen, aunque no lo quiera por su voluntad? En fin, de honra ó deshonra participan ambos. Pues querer tener parte en su reino, y gozarle, y de las deshonras y trabajos querer quedar sin ninguna parte, es disbarate. No nos lo deje Dios querer, sino que la que pareciere que es tenida entre todas en ménos, se tenga por mas bienaventurada. Y verdaderamente así lo es, si lo lleva como lo ha de llevar, que no le faltará honra en esta vida, ni en la otra, créanme esto á mí.

2. Mas que disbarate he dicho, que me crean á mí, diciéndolo la verdadera sabiduría. Parezcámonos, hijas mías, en algo á la gran humildad de la Virgen Sacratísima, cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas, que por mucho que nos parezca que nos humillamos, quedamos bien cortas, para ser hijas de tal Madre, y esposas de tal Esposo. Así, que si las cosas dichas no se atajan con diligencia, lo que hoy no parece nada, por ventura mañana será pecado venial, y es de tan mala digestión, que si os dejais no quedará solo: es cosa muy mala para congregaciones. En esto habíamos de mirar mucho las que estamos en ellas, para no dañar á las que trabajan por hacernos bien, y darnos buen ejemplo. Y si entendiésemos cuan gran daño se hace en que se comience una mala costumbre, mas querriamos morir, que ser causa dello; porque esa es muerte corporal, y pérdidas en las almas es gran pérdida; y que me parece, que no se acaba de perder, porque muertas unas vienen otras, y á todas por ventura les cabe mas parte de una mala costumbre que pusimos, que de muchas virtudes. Porque el demonio no la deja caer, y las virtudes la mesma flaqueza natural las hace perder, si la persona no tiene la mano, y pide favor á Dios.

3. ¡O qué grandísima caridad haria, y qué gran servicio á Dios la monja que así viese que no puede llevar las costumbres que hay en esta casa, en conocerlo, éirse ántes que profesase, y dejar á las otras en paz! Y aun en todos los monasterios (al ménos si me creen á mí) no la ternán, ni darán profesion, hasta que de muchos años esté probado á ver si se enmienda. No llamo faltas en la penitencia, y ayunos, porque aunque lo es, no son cosas que hacen tanto daño. Mas unas condiciones, que hay de suyo amigas de ser estimadas, y tenidas, y mirar las faltas ajenas y nunca conocer las suyas, y otras cosas semejantes, que verdaderamente nacen de poca humildad, si Dios no favorece con darle grande espíritu hasta de muchos años ver la enmienda, os libre Dios de que queden en vuestra compañía. Entended, que ni ella sosegará, ni os dejará sosegar á todas.

4. Esto me lastima de los monasterios, que muchas veces por no tornar á dar el dinero del dote, dejan el ladron que les robe el tesoro. ó por la honra de sus deudos. En esta casa teneis ya aventurada y

perdida la honra del mundo (porque las pobres no son honradas) no tan á vuestra costa querais que lo sean los otros. Nuestra honra, hermanas, ha de ser servir á Dios : quien pensare que desto os ha de estorbar, quédese con su honra en su casa, que para esto ordenaron nuestros padres la probacion de un año, y aquí quisiera yo que no se diera en diez la profesion, que á la monja humilde poco se le diera en no ser profesá ; bien supiera, que si era buena no la habian de echar : y si no lo es, ¿ para qué quiere hacer daño á este colegio de Cristo? Y no llamo no ser buena, cosa de vanidad, que con el favor de Dios creo estará léjos desta casa : llamo no ser buena, no estar mortificada, sino con asimiento de cosas del mundo, ó de sí, en estas cosas que he dicho. Y la que mucho en si no la viere, créame ella mesma, y no haga profesion, si no quiere tener un infierno acá, y plega á Dios no sea otro allá ; porque hay muchas cosas en ella para ello, y por ventura ella y las demas no lo entenderán como yo. Créanme esto, y sino el tiempo les doy por testigo, que el estilo que pretendemos llevar, es no solo de ser monjas, sino ermitañas, como nuestros padres santos pasados, y así se desasen de todo lo criado. Y á quien el Señor ha escogido para aquí, particularmente vemos que la hace esta merced, y aunque ahora no sea en toda perfeccion, vese que va ya á ella, por el gran contento que le dá, y alegría de ver que no ha de tornar á tratar con cosa de la vida, y el sabor que siente de todas las cosas de la Religion.

5. Torno á decir, que si se inclina á cosas del mundo, y no se vé ir aprovechando, que no es para estos monasterios ; puédesse ir á otro, si quiere ser monja, y sino, verá como le sucede. No se queje de mí (que comencé este) porque no la aviso. Es esta casa un cielo, si le puede haber en la tierra, para quien se contenta solo de contentar á Dios nuestro Señor, y no hace caso de contento suyo, y tiene muy buena vida : en queriendo algo mas, lo perderá todo, porque no lo puede tener. Y alma descontenta, es como quien tiene gran hastío, que por bueno que sea el manjar le dá en rostro ; y lo que los sanos comen con gran gusto, le hace asco en el estómago. En otra parte se salvará mejor, y podrá ser que poco á poco llegue á la perfeccion, que aquí no pudo sufrir por tomarse por junto ; que aunque en lo interior se aguarde tiempo para del todo desasirse y mortificarse, en lo exterior ha de ser con brevedad, por el daño que puede hacer á las otras. Y si aquí viendo que todas lo hacen, y andando en tan buena compañía siempre, no aprovecha en un año, temo que no aprovechará en muchos. No digo que sea tan cumplidamente como en las otras, mas que se entienda que va cobrando salud, que luego se vé cuando el mal no es mortal.

## CAPÍTULO XIV.

En que trata lo mucho que importa en no dar profesion á ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas.

1. Bien creo que favorece el Señor mucho á quien bien se determina, y por eso se ha de mirar qué intento tiene la que entra, no sea solo por remediarse, como acaece ahora á muchas, puesto que el Señor puede perficionar este intento, si es persona de buen entendimiento; que sino, en ninguna manera se tome, porque ni ella se entenderá como entra, ni despues á las que las quieren poner en lo mejor. Porque por la mayor parte, quien esta falta tiene, siempre le parece que atina mas lo que le conviene, que los mas sabios. Y es mal que le tengo por incurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia: á donde hay muchas, podráse tolerar, y entre tan pocas no se podrá sufrir. Un buen entendimiento, si se comienza á aficionar al bien, ácese á el con fortaleza, porque ve que es lo mas acertado; y cuando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo, y para muchas cosas sin cansar á nadie: cuando este falta, yo no sé para qué puede aprovechar en comunidad, y podría dañar harto. Esta falta no se vé muy en breve, porque muchas hablan bien y entienden mal; y otras hablan corto, y no muy cortado, y tienen entendimiento para mucho. Bien que hay unas simplicidades santas, que saben poco para negocios y estilo de mundo, y mucho para tratar con Dios. Por eso es menester gran informacion para recibirlas, y larga probacion para hacerlas profesas. Entienda una vez el mundo, que teneis libertad para echarlas, que en monasterio donde hay asperezas, muchas ocasiones hay; y como se use, no lo ternán por agravio.

2. Digo esto, porque son tan desventurados estos tiempos, y tanta nuestra flaqueza, que no basta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, para que dejemos de mirar lo que han tomado por honra los presentes, para no agraviar los deudos, sino que por no hacer un agravio pequeño, por quitar un dicho que no es nada, dejamos olvidar las virtuosas costumbres. Plega á Dios no lo paguen en la otra vida las que las admiten, que nunca falta un color con que nos hacemos entender, que se sufre hacerlo: y este es un negocio que cada una por sí le habia de mirar y encomendar á Dios, y animar á la perlada, pues es cosa que tanto importa á todas; y así suplico á Dios en ello os dé luz. Y tengo para mí, que cuando la perlada sin aficion ni pasion mira lo que está bien á la casa, nunca la dejará Dios errar; y en mirar estas piedades y puntos necios, creo que no deja de haber yerro.

## CAPÍTULO XV.

Que trata del gran bien que hay en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa.

1. Confusion grande me hace lo que os voy á persuadir, que no os disculpeis, que es costumbre perfetisima, y de gran mérito, porque habia de obrar lo que os digo en esta virtud. Es así, que yo confieso haber aprovechado muy poco en ella. Jamas me parece que me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa. Como algunas veces es lícito, y seria mal no lo hacer : no tengo discrecion, ó por mejor decir, humildad para hacerlo cuando conviene. Porque verdaderamente es de grande humildad verse condenar sin culpa, y callar : y es gran imitacion del Señor, que nos quitó todas las culpas. Y así os ruego mucho traigais en esto cuidado, porque trae consigo grandes ganancias, y en procurar nosotras mismas librarnos de culpa, ninguna veo, si no es, como digo, en algunos casos que podria causar enojo no decir la verdad. Esto quien tuviere mas discrecion que yo, lo entenderá, creo que va mucho en acostumbrarse á esta virtud, ó en procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí debe venir; porque el verdadero humilde ha de desear con verdad ser tenido en poco, y perseguido, y condenado, aunque no haya hecho porqué. Si quiere imitar al Señor, ¿en qué mejor puede que en esto? Aquí no son menester fuerzas corporales, ni ayuda de nadie, sino de Dios.

2. Estas virtudes grandes, hermanas mias, querria yo fuese nuestro estudio, y nuestra penitencia, que en otras grandes y demasiadas penitencias ya sabeis que os voy á la mano, porque pueden hacer daño á la salud, si son sin discrecion. En estotro no hay que temer, porque por grandes que sean las virtudes interiores, no quitan las fuerzas del cuerpo para servir á la Religion, sino fortalecen el alma, y en cosas muy pequeñas se pueden (como he dicho otras veces) acostumbrar para salir con vitoria en las grandes. Mas ¡qué bien se escribe esto, y qué mal lo hago yo! Á la verdad en cosas grandes nunca he yo podido hacer esta prueba, porque nunca oí decir nada de mí que fuese malo, que no viese claro que quedaban cortos; porque aunque no eran las mismas cosas, tenia ofendido á Dios nuestro Señor en otras muchas, y parecíame que habian hecho harto en dejar aquellas, que siempre me huelgo yo mas, que digan de mí lo que no es, que no las verdades. Ayuda mucho á traer consideracion cada uno de lo mucho que se gana por todas vias, y por ninguna pierde, á mí parecer : ganalo principal en seguir en algo al Señor. Digo en algo, bien mirado nunca nos culpan sin culpas, que siempre andamos llenas dellas, pues cae siete veces al dia el justo, y seria mentira decir que no tenemos pecado. Así, que aunque no

sea en lo mesmo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estaba el buen Jesus.

3. ¡O Señor mio! Cuando pienso por qué de maneras padecistes, y como por ninguna lo mereciades, no sé qué me diga de mí, ni donde tuve el seso, cuando no deseaba padecer, ni á donde estoy cuando me disculpo. Sabeis vos, bien mio, que si tengo algun bien, que no es dado por otras manos, sino por las vuestras. ¿Pues qué os va mas, Señor, en dar mucho que poco? Si es por no lo merecer yo, tampoco merecia las mercedes que me habeis hecho. ¿Es posible que yo hede querer que sienta nadie bien de cosa tan mala como yo, habiendo dicho tantos males de vos, que sois bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre, Dios mio, no querria yo que sufriédeses vos, que haya en vuestra sierva cosa que no contente á vuestros ojos. Pues mirá, Señor, que los mios están ciegos, y se contentan de muy poco; dadme vos luz, y haced con verdad yo desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os he dejado á vos, amándome con tanta fidelidad. ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué pensamos sacar de contentar á las criaturas? ¿Qué nos va en ser muy culpadas de todas ellas, si delante de vos, Señor, estamos sin culpa?

4. ¡O hermanas mias, que nunca acabamos de entender esta verdad, y así nunca acabaremos de estar en la cumbre de la perfeccion, si mucho no la andamos considerando y pensando, que es lo que es, y que es lo que no es! Pues cuando no hubiese otra ganancia, sino la confusion que le quedará á la persona que os hubiere culpado, de ver que vos sin ella os dejais condenar, es grandísima. Mas levanta una cosa destas á las veces el alma, que diez sermones. Pues todas hemos de procurar de ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos de palabras. Nunca penseis que ha de estar secreto el mal ó el bien que hiciéredes, por encerradas que esteis. ¿Y pensais, hijas, que, aunque vosotras no os disculpeis, ha de faltar quien torne por vosotras? Mirad como respondió el Señor por la Madalena en casa del Fariseo, y cuando su hermana la culpaba. No os llevará por el rigor que á sí, que ya al tiempo que tuvo un ladron que tornase por él, estaba en la cruz. Así que su Majestad moverá á quien torne por vosotras, y cuando no, no será menester.

5. Esto yo lo he visto, y es así (aunque no querria que se os acordase, sino que os holgádeses de quedar culpadas) y el provecho que veréis en vuestra alma, el tiempo os doy por testigo; porque se comienza á ganar libertad, y no se dá mas que digan mal, que bien, ántes parece que es negocio ajeno; y es como cuando están hablando dos personas, que como no es con nosotras mesmas, estamos descuidadas de la respuesta, así es acá con la costumbre que está hecha, de que no hemos de responder, no parece que hablan con nosotras. Parecerá esto imposible á los

que somos muy sentidos, y poco mortificados : á los principios dificultoso es, mas yo sé que se puede alcanzar esta libertad, y negacion, y desasimiento de nosotras mismas con el favor del Señor.

## CAPÍTULO XVI.

De la diferencia que ha de haber en la perfeccion de la vida de los contemplativos, á los que se contentan con oracion mental : y como es posible algunas veces subir Dios un alma distraida á perfecta contemplacion, y la causa dello. Es mucho de notar este capítulo, y el que viene cabe el.

1. No os parezca mucho todo esto, que voy entablado el juego, como dicen. Pedístesme os dijese el principio de oracion : yo, hijas, aunque no me llevó Dios por este principio, porque aun no le debo tener destas virtudes, no sé otro. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego de ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate. Aun si me habeis de reprehender, porque hablo en cosa de juego, no le habiendo en esta casa, ni habiéndole de haber. Aquí veréis la Madre que os dió Dios, que hasta esta vanidad sabia ; mas dicen que es licito algunas veces, y cuan lícita seria para nosotras esta manera de juego, y cuan presto si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos, ni querrá. La dama es la que mas guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que así le haga rendir como la humildad. Esta le trajo del cielo en las entrañas de la Virgen, y con ella le traeremos nosotras de un cabello á nuestras almas. Y creé, que quien mas tuviere, mas le terná, y quien ménos, ménos. Porque yo no entiendo, ni puedo entender, como haya ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es posible estar estas dos virtudes en su perfeccion, sin gran desasimiento de todo lo criado.

2. Diréis, mis hijas, que ¿ para qué os hablo de virtudes, que hartos libros teneis que os las enseñen, que no quereis sino contemplacion? Digo yo, que aun si pidiéades meditacion, pudiera hablar della, y aconsejar á todas la tuvieran, aunque no tengan virtudes ; porque es principio para alcanzar todas las virtudes, y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los cristianos ; y ninguno, por perdido que sea, si Dios le despierta á tan gran bien, lo habia de dejar, como ya tengo escrito en otra parte, y otros muchos que saben lo que escriben, que yo por cierto no lo sé, Dios lo sabe. Mas contemplacion es otra cosa, hijas, que este es el engaño que todos traemos, que en llegándose uno un rato cada día á pensar sus pecados (que lo debe hacer si es cristiano de mas que nombre), luego dicen es muy contemplativo, y luego le quieren con tan grandes virtudes, como está obligado á tener el muy contemplativo, y aun él se quiere ; mas yerra. En los principios no supo entablar el juego, pensó bastaba conocer las piezas para



dar mate, y es imposible, que no se dá en este modo de que hablamos este Rey, sino á quien se le dá del todo.

3. Así que, hijas, si quereis que os diga el camino para llegar á la contemplacion, sufrid que sea un poco larga en cosas, aunque no os parezcan luego tan importantes. Á mi parecer no lo dejan de ser, y si no las quereis oír ni obrar, quedaos con vuestra oracion mental toda vuestra vida, que yo os aseguro á vosotros, y á todas las personas que pretendieren este bien (ya puede ser que yo me engañe, porque juzgo por mí, que lo procuré veinte años) que llegueis á verdadera contemplacion.

4. Quiero ahora declarar, porque algunas no lo entenderéis, qué es oracion mental; y plega á Dios que esta tengamos, como se ha de tener : mas también he miedo que se tiene con harto trabajo, si no se procuran las virtudes, aunque no en tan alto grado, como para la contemplacion son menester. Digo que no verná el Rey de la gloria á nuestra alma (digo á estar unido con ella) si no nos esforzamos á ganar las virtudes grandes. Quiérola declarar, porque si en alguna cosa que no sea verdad me tomáis, no creeréis cosa, y terniades razon, si fuese con advertencia, mas no me dé Dios tal lugar, será no saber mas, ó no lo entender. Quiero pues decir, que algunas veces querrá Dios á personas que estén en mal estado, hacerles tan gran favor, que las suba á la contemplacion, para sacarlas por este medio de las manos del demonio.

5. ¡O Señor mio, qué de veces os hacemos andar á brazos con el demonio ! ¿No bastara que os dejastes tomar en ellos cuando os llevó al pinaculo, para enseñarnos á vencerle ? ¿Mas qué seria, hijas, ver junto aquel Sol con las tinieblas, y que temor llevaria aquel desventurado, sin saber de qué ? Que no permitió Dios lo entendiase. Bendita sea tanta piedad y misericordia, que vergüenza habíamos de haber los cristianos, de hacerle andar cada dia á brazos, como he dicho, con tan sucia bestia. Bien fué menester, Señor, que los tuviédes tan fuertes. ¿Mas cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos como pasastes en la cruz ? ¡O que todo lo que se pasa con amor torna á soldarse ! Y así creo, que si quedárades con la vida, el mesmo amor que nos teneis, tornara á soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. ¡O Dios mio, y quien la pusiese tal en todas las cosas, que me diesen pena, y trabajo, que de buena gana las desearia, si tuviese cierto ser curada con tan saludable unguento !

6. Tornando á lo que decia, hay almas que entiende Dios, que por este medio las puede grangear para sí; ya que las vé del todo perdidas, quiere su Majestad que no quede por él, y aunque esten en mal estado, y faltas de virtudes, dales gustos, y regalos, y ternura, que las comienza á mover los deseos, y aun pónelas en contemplacion algunas veces, pocas, y dura poco : y esto (como



digo) hace porque las prueba, si con aquel sabor se querrán disponer á gozarle muchas veces. Mas si no se disponen, perdonen (ó perdonadnos vos, Señor, por mejor decir) que harto mal es que os llegueis vos á un alma desta suerte, y se llegue ella despues á cosa de la tierra para atarse á ella. Tengo para mí, que hay muchos con quien Dios nuestro Señor hace esta prueba, y pocos los que se disponen para gozar desta merced. Que quando el Señor la hace, y no queda por nosotros, tengo por cierto que nunca cesa de dar, hasta que llega á muy alto grado. Quando no nos damos á su Majestad, con la determinacion que él se da á nosotras, harto hace en dejarnos en oracion mental, y visitarnos de quando en quando, como á criados que están en su viña; mas estotros son hijos regalados, no los querria quitar de cabe sí, ni los quita, porque ya ellos no se quieren quitar: siéntalos á su mesa, dales de lo que come, hasta quitar, como dicen, el bocado de la boca para dárselo.

7. ¡O dichoso cuidado, hijas mias! ¡O bienaventurada dejacion de cosas tan pocas, y tan bajas, que llega á tan gran estado! Mirad qué se os dará, estando en los brazos de Dios, que os culpe todo el mundo. Poderoso es para librarnos de todo, que una vez que mandó hacer el mundo, fué hecho, su querer es obrar: pues no hayais miedo, que sino es para mas bien del que le ama, consienta hablar con vos: no quiere tan poco á quien le quiere. ¿Pues porqué, mis hermanas, no le mostraremos nosotras, en cuanto podemos, el amor? Mirad que es hermoso trueco, dar nuestro amor por el suyo: mirad que lo puede todo, y acá no podemos nada, sino lo que él nos hace poder. ¿Pues qué es esto que hacemos por vos, Señor, hacedor nuestro? Que es tanto como nada, una determinacioncilla. Pues si con lo que no es nada, quiere su Majestad que marquemos el todo, no seamos desatinadas.

8. ¡O Señor, que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en vos! Que si no mirásemos otra cosa sino al camino, presto llegaríamos; mas damos mil caidas y tropezones, y erramos el camino, por no poner los ojos, como digo, en el verdadero camino. Parece que nunca se anduvo, segun se nos hace nuevo: cosa es para lastimar por cierto, lo que algunas veces pasa; por esto digo, que no parecemos cristianos, ni leimos la pasion en nuestra vida. Pues tocar en un puntico de ser ménos, no se sufre, ni parece que se ha de poder sufrir: luego dicen, no somos santos. Dios nos libré, hermanas, cuando algo hiciéremos no perfeto, de decir, no somos ángeles, no somos santas. Mirad que, aunque no lo seamos, es gran bien pensar, si nos esforzamos lo podríamos ser, dándonos Dios la mano, y no hayais miedo que quede por él, si no queda por nosotras. Y pues no venimos aquí á otra cosa, manos á la labor, como dicen, no entendamos cosa en que se sirva mas el Señor, que no presumamos salir con ella con su

favor. Esta presuncion querria yo en esta casa, que hace siempre crecer la humildad, y tener una santa osadía, que Dios ayuda á los fuertes, y no es acetador de personas. Mucho me he divertido, quiero tornar á lo que decia. Conviene saber, qué es oracion mental, y qué contemplacion: impertinente parece, mas para vosotras todo pasa; y podrá ser que lo entendais mejor por mi grosero estilo, que por otros elegantes. El Señor me dé favor para ello. Amen.

## CAPÍTULO XVII.

De como no todas las almas son para contemplacion, y como algunas llegan á ella tarde, y que el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que le llevare el Señor.

1. Parece que voy entrando en la oracion, y fáltame un poco de decir, que importa mucho, porque es de la humildad, y es necesaria en esta casa; porque es el ejercicio principal de la oracion, y como he dicho, cumple mucho que trateis de entender como ejercitaros mucho en la humildad; y este es un gran punto della, y muy necesario para todas las personas que se ejercitan en oracion. ¿Comó podrá el verdadero humilde pensar, que es tan bueno como los que llegan á ser contemplativos? Que Dios le puede hacer tal, si, por su bondad y misericordia, mas de mi consejo siempre se siente en el mas bajo lugar, que así nos dijo el Señor los le hiciésemos; y nos lo enseñó por la obra. Dispóngase para si Dios quisiere llevar por ese camino; cuando no, para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir en las siervas del Señor, y alabarle; porque mereciendo ser sierva de los demonios en el infierno, la trajo su Majestad entre ellas. No digo esto sin gran causa, porque, como he dicho, es cosa que importa mucho entender, que no á todos lleva Dios por un camino, y por ventura el que le parece que va mas bajo, está mas alto en los ojos del Señor.

2. Así, que no porque en esta casa todas traten de oracion, han de ser todas contemplativas, es imposible y será grande consolacion para la que no lo es, entender esta verdad, que es cosa que lo dá Dios: y pues no es necesario para la salvacion, ni nos lo pide de premio, no piense que se lo pedirá nadie, que por eso no dejará de ser muy perfeta, si hace lo que queda dicho. Antes podrá ser que tenga mucho mas mérito, porque es á mas trabajo suyo, y la lleva el Señor como á fuerte, y la tiene guardado junto todo lo que aquí no goza. No por eso desmaye, ni deje la oracion, y de hacer lo que todas, que á las veces viene el Señor muy tarde, y paga tambien y tan por junto, como en muchos años ha ido dando á otros. Yo estuve mas de catorce, que nunca podia tener aun meditacion, sino junto con lecion. Habrá muchas personas desta arte, y otras, que aunque sea con la lecion no puedan tener meditacion, sino rezar vocalmente y aquí se detienen mas. Hay pen-

samientos tan ligeros, que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados, y en tanto extremo, que si le quieren detener á pensar en Dios, se les va á mil disbarates, y escrúpulos, y dudas.

3. Yo conozco una persona bien vieja, de harto buena vida (que pluguiera á Dios fuera mi vida como la suya), penitente, y muy sierva de Dios, gastar hartas horas y hartos años en oracion vocal, y mental no haber remedio, cuando mas puede, poco á poco en las oraciones vocales se va deteniendo. Y otras muchas personas hay desta manera, y si hay humildad, no creo yo que saldrán peor libradas al cabo, sino muy en igual de los que llevan muchos gustos; y con mas seguridad en parte, porque no sabemos si los gustos son de Dios, ó si los pone el demonio; y si no son de Dios, es mas peligro, porque en lo que el demonio trabaja aquí, es en poner soberbia, que si son de Dios, no hay que temer, consigo traen la humildad, como escribí muy largo en el otro libro.

4. Estotros que no reciben gustos, andan con humildad sospechosos, que es por su culpa, siempre con cuidado de ir adelante, no ven á otros llorar una lágrima, que si ellos no la tienen, no les parezca estar muy atrás en el servicio de Dios, y deben estar por ventura muy mas adelante; porque no son las lágrimas (aunque son buenas) todas perfetas. En la humildad, y mortificacion, y desasimiento, y otras virtudes, siempre hay mas seguridad: no hay que temer, ni hayais miedo que dejeis de llegar á la perfeccion como los muy contemplativos. Santa era santa Marta, aunque no dicen que era contemplativa, ¿pues qué mas quereis que poder llegar á ser como esta bienaventurada, que mereció tener á Cristo nuestro Señor tantas veces en su casa, y darle de comer, y servirle, y comer á su mesa? Si se estuviera como la Madalena, siempre embebida, no hubiera quien diera de comer á este divino Huésped. Pues pensad que es esta congregacion la casa de santa Marta y que ha de haber de todo, y las que fueren llevadas por la via activa, no murmuren de las que mucho se embetiesen en la contemplacion, pues saben que ha de tornar el Señor por ellas, aunque calle la mayor parte, las hace descuidar de sí, y de todo. Acuérdense, que es menester quien le guise la comida, y tén-ganse por dichosas en andar sirviendo con Marta. Miren que la verdadera humildad está mucho en estar muy pronto en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer dellos, y siempre hallarse indignos de llamarse sus siervos.

5. Pues si contemplar, y tener oracion mental y vocal, y curar enfermos, y servir en las cosas de casa, y trabajar, sea en lo mas bajo, todo es servir al Huésped que se viene á estar, y á comer, y á recrearse con nosotras, ¿qué mas se nos dá servirle en lo uno, que en el otro? No digo yo que quede por nosotras, sino que lo probeis todo, porque no está esto en vuestro escoger, sino en el

del Señor; mas si despues de muchos años quisiere á cada una para su oficio, gentil humildad será querer vosotras escoger: dejad hacer al Señor de la casa; sabio es, y poderoso, entiende lo que os conviene, y lo que le conviene á él tambien.

6. Estad seguras, que haciendo lo que es en nosotras, y aparejándoos para contemplacion, con la perfeccion que queda dicha, que si él no os la dá (y á lo que creo, no dejará de dar, si es de veras el desasimiento y humildad), que tiene guardado este regalo, para dároslo junto en el cielo, y que como otra vez he dicho, os quiere llevar como á fuertes, dándonos acá cruz, como siempre su Majestad la trajo. ¿Y qué mejor amistad, que querer lo que quiso para sí, para vos? Y pudiera ser que no tuviérades tanto premio en la contemplacion. Juicios son suyos, no hay que meternos en ellos. Harto bien es, que no quede á nuestro escoger, que luego como nos parece mas descanso, fuéramos todos grandes contemplativos. ¡O gran ganancia, no querer ganar por nuestro parecer, para no temer pérdida! Pues nunca permite Dios que la tenga el bien mortificado, sino para ganar mas.

### CAPÍTULO XVIII.

Que prosigue en le mesma materia, y dice cuanto mayores son los trabajos de los contemplativos, que de los activos. Es de mucha consolacion para ellos.

1. Pues yo os digo, hijas, á las que no lleva Dios por este camino, que á lo que he visto y entendido de los que van por él, que no llevan la cruz mas liviana, y que os espantaríades por las vias y maneras que la dá Dios. Yo sé de unos y de otros, y sé claro que son intolerables los trabajos que Dios dá á los contemplativos: y son de tal suerte, que si no les diese aquel manjar de gustos, no se podrian sufrir. Y está claro, que pues lo es, que á los que Dios mucho quiere lleva por camino de trabajos, y miéntras mas los ama, mayores, no hay porque creer que tiene aborrecidos los contemplativos, pues por su boca los alaba, y tiene por amigos. Pues creer que admite á su amistad gente regalada y sin trabajos, es disbarate: tengo por muy cierto que se los dá Dios mucho mayores. Y así como los lleva por camino barrancoso, y tan áspero, que á las veces les parece que se pierden, y han de comenzar de nuevo á tornarle á andar; así ha menester su Majestad darles mantenimiento, y no de agua, sino de vino, para que, embriagados con este vino de Dios, no entiendan lo que pasan, y lo puedan sufrir. Y así pocos veo verdaderos contemplativos, que no los vea animosos, y determinados á padecer: que lo primero que hace el Señor, si son flacos, es ponerles ánimo, y hacerlos que no teman trabajos. Creo que piensan los de la vida activa, por un poquito que los ven regalados, que no hay mas que aquellos: pues

yo digo, que por ventura un día de los que pasan no lo pudiédesufrir. Así, que el Señor como conoce á todos para lo que son, da á cada uno su oficio, el que mas vé que conviene á su alma, y al mesmo Señor, y al bien de los prójimos. Y como no quede por no haberos dispuesto, no hayais miedo que se pierda vuestro trabajo.

2. Mirad que digo que todas lo procuremos, pues no estamos aquí á otra cosa, y no un año, ni dos solos, ni aun diez, porque no parezca que los dejamos de cobarde. Y es bien que el Señor vea que no queda por nosotras, como los soldados, que aunque mucho hayan servido, siempre han de estar á punto, para que el capitán los mande en cualquier oficio que quiera ponerlos, pues les ha de dar su sueldo muy bien pagado; ¡y cuán mejor pagado lo pagará nuestro Rey, que los de la tierra! Pues como el capitán los vé presentes, y con gana de servir, y tiene ya entendido para lo que es cada uno, reparte los oficios como vé las fuerzas, y si no estuviesen presentes, no les daría nada, ni mandaría en que sirviesen.

3. Así, que, hermanas, oracion mental, y quien esta no pudiere, vocal, y lecion, y coloquios con Dios, como despues diré : no deje las horas de oracion, que no sabe cuando llamará el Esposo (no le acaezca como á las vírgenes locas) y las querrá dar mas trabajo disfrazado con gusto, y si no se le diere, entienda que no es para ello, y que le conviene lo otro. Y aquí entra el merecer con la humildad, creyendo con verdad, que aun para lo que hacen, no son. Andar alegres sirviendo en lo que les mandan, como he dicho; y si es de veras esta humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no murmurará sino de sí, deje á las otras con su guerra, que no es pequeña. Porque aunque en las batallas el alférez no pelea, no por eso deja de ir en gran peligro, y en lo interior debe de trabajar mas que todos, porque como lleva la bandera, no se puede defender, y aunque le hagan pedazos, no la ha de dejar de las manos : así los contemplativos han de llevar levantada la bandera de la humildad, y sufrir cuantos golpes les dieren, sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Cristo, llevar en alto la cruz, no la dejar de las manos por peligros en que se vean, sin que muestren flaqueza en padecer, para eso les dan tan honroso oficio.

4. Miren lo que hacen, porque si el alférez deja la bandera, perderse ha la batalla : y así creo que se hace gran daño en los que no están tan adelante, si á los que tienen ya en cuenta de capitanes, y amigos de Dios, les ven no ser sus obras conforme al oficio que tienen. Los demas soldados vanse como pueden, y á las veces se apartan de donde ven el mayor peligro, y no los echa nadie de ver, ni pierden honra : estotros llevan todos los ojos en ellos, no se pueden bullir. Bueno es el oficio, y honra grande, y hace el rey á quien le dá, mas no se obliga á poco en tomarle.

5. Así que, hermanas mías, no nos entendemos, ni sabemos lo que pedimos, dejemos hacer al Señor, que nos conoce mejor que nosotras mismas, y la humildad es contentarnos con lo que nos dan, que hay algunas personas que por justicia parece quieren pedir á Dios regalos. Donosa manera de humildad : por eso hace bien el Conocedor de todos, que pocas veces creo los dá á estos : vé claro que no son para beber el cáliz suyo. Pues para entender, hijas, si estais aprovechadas, será si entendiere cada una que es la mas ruin de todas, y que se entienda en sus obras que lo conoce así, para aprovechamiento y bien de las otras ; y no en la que tiene mas gustos en la oracion, y arrobamientos, y visiones, y mercedes que le hace el Señor desta suerte, que hemos de aguardar al otro mundo, para ver su valor. Estotro es moneda que corre, es renta que no falta, son juros perpetuos, y no censo de al quitar (que estotro quitase, y pónese), una virtud grande de humildad y mortificacion, de gran obediencia en no ir un punto contra lo que manda el perlado, que sabeis verdaderamente que os lo manda Dios, pues está en su lugar.

6. En esto de obediencia es en lo que mas habia de decir, y por parecerme, que si no la hay, es no ser monjas, no digo nada dello, porque hablo con monjas (y á mi parecer buenas, al ménos que lo desean ser); en cosa tan sabida é importante, no mas de una palabra, porque no se olvide. Digo, que quien estuviere por voto debajo de obediencia, y faltare, no trayendo todo cuidado en como cumplirá con mayor perfeccion este voto, que no sé para qué está en el monasterio. Al ménos yo la asegura, que miéntras aquí faltare, que nunca llegue á ser contemplativa, ni aun buena activa. Esto tengo por muy cierto, y aunque no sea persona que tiene á esto obligacion, si quiere ó pretende llegar á contemplacion, ha menester para ir muy acertada dejar su voluntad con toda determinacion en un confesor que sea tal. Porque esto es ya cosa muy sabida, que aprovechan mas de esta suerte en un año, que sin esto en muchos ; y porque para vosotras no es menester no hay que hablar dello.

7. Concluyo con que estas virtudes son las que yo deseo que tengais, hijas mías, y las que procureis, y las que santamente envidieis. Estotras devociones no cureis de tener pena por no tenerlas, es cosa incierta. Podria ser que en otras personas sean de Dios, y en vos permitirá su Majestad sea ilusion del demonio, y que os engañe, como ha hecho á otras personas. En cosa dudosa ¿ para qué quereis servir al Señor, teniendo tanto en que seguro? Quién os mete en esos peligros? Heme alargado en esto tanto, porque sé que conviene, que esta nuestra naturaleza es flaca, y á quien Dios quisiere dar la contemplacion, su Majestad le hará fuerte. A los que o heme holgado de dar estos avisos, por donde tambien se humillarán los contemplativos. El Señor por quien es nos dé luz para seguir en todo su voluntad, y no habrá de que temer.



## CAPÍTULO XIX.

Que comienza á tratar de la oracion, habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

1. Ha tantos dias que escribí lo pasado, sin haber tenido lugar para tornar á ello, que si no lo tornase á leer, no sé lo que decia: por no ocupar tiempo habrá de ir como saliere, sin concierto. Para entendimientos concertados, y almas que están ejercitadas y pueden estar consigo mismas, hay tantos libros escritos, y tan buenos, y de personas tales, que seria yerro que hiciédes caso de mi dicho en cosa de oracion. Pues como digo, teneis libros tales, á donde van por dias de la semana repartidos los misterios de la vida del Señor, y de su pasion, y meditaciones del juicio, é infierno, y nuestra no nada, y lo mucho que debemos á Dios, con excelente doctrina y concierto para principio y fin de la oracion.

2. Quien pudiere, y tuviere costumbres de llevar este modo de oracion, no hay que decir, que por tan buen camino el Señor le sacará á puerto de luz, y con tan buenos principios el fin lo será. Y todos los que pudieren ir por él llevan descanso y seguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso: mas de lo querría tratar, y dar algun remedio, si el Señor quisiese que acertase, y sino, al ménos que entendais hay muchas almas que pasan este trabajo, para que no os fatiguis las que le tuviédes.

3. Hay unas almas, entendimientos tan desbaratados como unos caballos desbocados, que no hay quien los haga parar, ya van aquí, ya van allí, siempre con desasosiego; es su mesma naturaleza, ó Dios que lo permite. Heles mucha lástima, porque me parece como unas personas que han mucha sed, y ven el agua de muy léjos, y cuando quieren ir allá, hallan quien los defienda el paso al principio, y medio, y fin. Acaece, que cuando ya con su trabajo, y con harto trabajo, han vencido los primeros enemigos, á los segundos se dejan vencer, y quieren mas morir de sed, que beber agua, que tanto ha de costar. Acabóseles el esfuerzo, saltóles ánimo, y ya que algunos le tienen para vencer, tambien los segundos enemigos, á los terceros se les acaba la fuerza, y por ventura no estaban dos pasos de la fuente de agua viva, que dijo el Señor á la Samaritana, que quien la bebiere, no terná sed. Y con cuanta razon y verdad, como dicho de la boca de la mesma Verdad, que no la terná de cosa desta vida, aunque crece de las cosas de la otra muy mayor de lo que acá podemos imaginar por esta sed natural. Mas con qué sed se desea tener esta sed, porque entiende el alma su gran valor, y es sed penosísima que fatiga, trae consigo la mesma satisfaccion con que se mata aquella sed; de manera, que es una sed que no ahoga, sino á las cosas terrenas, ántes dá hartura, de manera que,

cuando Dios la satisface, una de las mayores mercedes que puede hacer al alma, es dejarla con la misma necesidad, y mayor queda siempre de tornar á beber esta agua.

4. El agua tiene tres propiedades, que ahora se me acuerda que me hacen el caso, que muchas mas terná. La una es, que enfria, que por calor que hayamos, en llegando al agua se quita : y si hay gran fuego, con ella se mata, salvo si no es de alquitran, que se enciende mas. ¡ O váleme Dios, qué maravillas hay en este encenderse mas el fuego con el agua, cuando es fuego fuerte, poderoso, y no sujeto á los elementos, pues este con ser su contrario no le empece, ántes le hace crecer ! Mucho valiera aquí poder hablar, quien supiera filosofía, porque sabiendo las propiedades de las cosas, supiérame declarar, que me voy regalando en ello, y no lo sé decir, y aun por ventura no lo sé entender. De que Dios, hermanas, os traiga á beber esta agua, y las que ahora bebeis, gustaréis desto, y entenderéis como el verdadero amor de Dios si está en su fuerza, y ya libre de cosas de tierra del todo, y que vuela sobre ellas, es señor de todos los elementos del mundo ; y como el agua procede de la tierra, no hayais miedo que mate á este fuego de amor de Dios, no es de su jurisdiccion, aunque son contrarios, es ya señor absoluto, no le está sujeto, y así no os espantéis, hermanas de lo mucho que he puesto en este libro, para que procureis esta libertad.

5. ¿ No es linda cosa, que una pobre monja de san José pueda llegar á señorear toda la tierra y elementos ? ¿ Y qué mucho que los santos hiciesen dellos lo que quieran con el favor de Dios ? A san Martin el fuego y las aguas le obedecian ; y á san Francisco las aves y los peces ; y así á otros muchos santos, que se veia claro ser tan señores de todas las cosas del mundo, por haber bien trabajado de tenerle en poco, y sujetádose de veras con todas sus fuerzas al Señor dél. Así que, como digo, el agua que nace en la tierra, no tiene poder contra este fuego, sus llamas son muy altas, y su nacimiento no comienza en cosa tan baja. Otros fuegos hay de pequeño amor de Dios, que cualquier suceso los amatará, mas á este no : aunque toda la mar de tentaciones venga, no le harán que deje de arder, de manera que no se enseñoree el dellas. Pues si es agua de la que llueve del cielo, muy ménos le amatará, mas que esto tra le aviva ; no son contrarios, sino de una tierra, no hayais miedo que se hagan mal el un elemento al otro, ántes ayuda el uno al otro á su efeto ; porque el agua de las lágrimas verdaderas, que son las que proceden en verdadera oracion, vienen dadas del Rey del cielo, que le ayuda á encender mas, y á hacer que dure, y el fuego ayuda al agua á enfriar.

6. ¡ O váleme Dios, qué cosa tan hermosa, y de tanta maravilla, que el fuego enfria, y aun yela todas las afecciones del mundo cuan-

do se junta con el agua viva del cielo, que es la fuente de donde proceden las lágrimas, que quedan dichas, que son dadas, y no adquiridas por nuestra industria ! Así, que á buen seguro, que no deja calor en ninguna cosa del mundo ; para que se detenga en ellas, si no espera si puede pedar este fuego, que es natural suyo, no se contentar con poco sino que si pudiese abrasaria todo el mundo.

7. Es la otra propiedad limpiar cosas no limpias. Si no hubiese agua para lavar, ¿ qué seria del mundo ? ¿ Sabeis qué tanto limpia esta agua viva, esta agua celestial, esta agua clara, cuando no está turbia, cuando no tiene lodo, sino que cae del cielo ? Que de una vez que se beba, tengo por cierto que deja el alma clara, y limpia de todas las culpas. Porque como tengo escrito, no dá Dios lugar á que beban desta agua (que no está en nuestro querer, por ser cosa muy sobrenatural esta divina union) si no es para limpiarla, y dejarla limpia, y libre del lodo, y miseria en que por las culpas estaba metida : porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mucho que hagan, traen el agua corriendo por la tierra, no la beben junto á la fuente, nunca faltan en este camino cosas lodosas en que se detenga ; y no va tan puro, ni tan limpio. No llamo yo esta oracion (que como digo va discurriendo con el entendimiento) agua viva ; conforme á mi entender, digo, que por mucho que queramos hacer, siempre se pega á nuestra alma (ayudada deste nuestro cuerpo y bajo natural) algo de camino de lo que no querriamos.

8. Quiérome declarar mas. Estamos pensando que es el mundo, y como se acaba todo para menos preciarlo, y casi sin entendernos nos hallamos metidos en cosas que amamos dél, y deseándolas huir, por lo ménos nos estorba un poco pensar como fué, y como será, y que hice, y que haré. Y para pensar lo que hace al caso para librarnos, á las veces nos metemos de nuevo en el peligro. No porque esto se ha de dejar, mas hase de temer : es menester no ir descuidados. Acá lleva este cuidado el mesmo Señor, que no quiere fiarnos de nosotros ; tiene en tanto nuestra alma, que no la deja meter en cosas que la puedan dañar, por aquel tiempo que quiere favorecerla, sino ponerla de presto junto cabe sí, y muéstrale en un punto mas verdades, y dala mas claro conocimiento de lo que es todo, que acá pudiéramos tener en muchos años. Porque no va libre la vista, ciéganos el polvo como vamos caminando : acá llévanos el Señor al fin de la jornada, sin entender como. La otra propiedad del agua es, que harta, y quita la sed : porque sed me parece á mí, que quiere decir, deseo de una cosa que nos hace gran falta, que si del todo nos falta, nos mata. Extraña cosa es, que si no falta, nos mata ; y si nos sobra, nos acaba la vida, como se vé morir muchos ahogados.

9. ¡ O Señor mio, y quien se viese tan engolfada en esta agua

viva, que se le acabase la vida! ¿ Mas no puede ser esto? Sí, que tanto puede crecer el amor, y deseo de Dios, que no le pueda sufrir el fuego natural, y así ha habido personas que han muerto. Yo sé de una, que si no la socorriera Dios presto, era esta agua viva tan en gran abundancia, que casi la sacaba de sí, con arrobamientos. Digo, que casi la sacaba de sí, porque aquí descansa el alma. Parece que, ahogada de no poder sufrir el mundo, resucita en Dios, y su Majestad la habilita, para que pueda gozar lo que estando en sí no pudiera sin acabársele la vida. Entiéndase de aquí, que como en nuestro sumo Bien no puede haber cosa, que no sea cabal, todo lo que él dá es para nuestro bien; y así por mucha abundancia que haya desta agua, no hay sobra, que no puede haber demasía en cosa suya: porque si dá mucho, hace, como he dicho, hábil al alma, para que sea capaz de haber mucho: como un vidriero que hace la vasija de la manera que es menester, para que quepa lo que quiere echar en ella. En el desearlo, como es de nosotros, nunca va sin falta, si alguna cosa buena lleva, es lo que en el ayuda del Señor; mas somos tan indiscretos, que como es pena suave y gustosa, nunca nos pensamos hartar desta pena: comemos sin taza, ayudamos como acá podemos á este deseo, y así algunas veces mata: dichosa tal muerte. Mas por ventura con la vida ayudará á otros para morir por deseo desta muerte. Y esto creo que hace el demonio, porque entiende el daño que ha de hacer con vivir, y así tienta aquí de indiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello. Digo, que quien llegó á tener esta sed tan impetuosa, que se mire mucho, por que crea que terná esta tentacion; y aunque no muera de sed, acabará la salud, y dará muestras exteriores, aunque no quiera, que se han de excusar por todas vias. Algunas veces aprovechará poco nuestra diligencia, que no podremos todo lo que se quiere encubrir: mas estemos con cuidado cuando vienen estos ímpetus tan grandes de crecimiento deste deseo, para no añadir en él, sino con suavidad cortar el hilo con otra consideracion, que podrá ser que nuestra naturaleza á veces obre tanto como el amor, que hay personas, que cualquiera cosa, aunque sea mala, desean con grande vehemencia. Estas no creo serán las muy mortificadas, que para todo aprovecha la mortificacion. Parece desatino, que cosa tan buena se ataje, pues no lo es, que yo no digo que se quite el deseo, sino que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto. Quiero decir algo, para darme mejor á entender. Dá un gran deseo de verse ya con Dios, y desatado desta cárcel, como le tenia san Pablo, pena por tal causa, y que debe en sí ser muy gustosa: no será menester poca mortificacion para atajarla, y del todo no podrá. Mas cuando viere que aprieta tanto, que casi va á quitar el juicio, como yo vi á una persona no ha mucho, y aunque de su natural impetuosa, pero tan amostrada á quebrantar su voluntad, que me parece que lo ha ya perdido, porque

se ve en otras cosas : digo que por un rato la ví como desatinada, de la gran pena y fuerza que se hizo en disimularla, y que en caso tan excesivo, aunque fuese espíritu de Dios, tengo por humildad temer ; porque no hemos de pensar que tenemos tanta caridad, que nos pone en tan gran aprieto. Digo, que no terné por malo, si puede (aunque por ventura todas veces no podrá), que mude el dese o pensando que si vive servirá mas á Dios, y podrá ser que dé luz á alguna alma que se habia de perder, y que con servir mas merecerá por donde pueda gozar mas de Dios, y télmase lo poco que ha servido : y estos son buenos consuelos para tan gran trabajo, y aplacará su pena, y ganará mucho, pues por servir al mesmo Señor se quiere acá pasar, y vivir con su pena. Es como si uno tuviese un gran trabajo, ó grave dolor, consolarle con decir tenga paciencia, y se deje en las manos de Dios, y que cumpla en él su voluntad, que dejarnos en ellas, es lo mas acertado en todo. Y que si el demonio ayudó en alguna manera á tan gran deseo, que seria posible, como cuenta, creo, Casiano de un ermitaño de asperísima vida, que le hizo entender, que se echase en un pozo, porque veria mas presto á Dios. Yo bien creo que no debia haber vivido con humildad, ni bien ; porque fiel es el Señor, y no consintiera su Majestad que se cegara en cosa tan manifiesta ; mas está claro, que si el deseo fuera de Dios, no le hiciera mal. Trae consigo la luz, y la discrecion, y la medida (esto es claro) sino que este adversario enemigo nuestro, por donde quiera que fuere procura dañar : y pues él no anda descuidado, no lo andemos nosotras. Este es punto importante para muchas cosas, ansi para acortar el tiempo de la oracion, por gustosa que sea, cuando se vienen á acabar las fuerzas corporales, ó hacer daño á la cabeza : en todo es muy necesario discrecion. ¿ Para qué pensais, hijas mias, que he pretendido declarar el fin, y mostrar el premio ántes de la batalla, con deciros el bien que trae consigo llegar á beber desta fuente celestial, y desta agua viva ? Para que no os congojeis del trabajo y contradicion que hay en el camino, y vayais con ánimo, y no os canseis ; porque, como he dicho, podrá ser que llegadas, que no os falte sino bajaros á beber en la fuente, lo dejéis todo, y perdais este bien, pensando que no tendréis fuerza para llegar á él, y que no sois para ello. Mirad que convida el Señor á todos, pues es la mesma verdad, no hay que dudar. Si no fuera general este convite, no nos llamara el Señor á todos ; y aunque nos llamara, no nos dijera : Yo os daré de beber. Pudiera decir : Venid todos, que en fin no perderéis nada, y á los que á mí me pareciere yo les daré de beber : mas como dijo, sin esta condicion, á todos, tengo por cierto que todos los que no se quedaren en el camino, no les faltará esta agua viva. Dénos el Señor, que la promete, gracia para buscarla como se ha de buscar, por quien su Majestad es.

## CAPÍTULO XX.

Trata como por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion, y aconseja á las hermanas desto sean sus pláticas siempre.

1. Parece que me contradigo en este capítulo pasado de lo que habia dicho; porque quando consolaba á las que no llegaban aquí, dije que tenia el Señor diferentes caminos por donde iban á él, así como habia muchas moradas. Así lo torno ahora á decir, porque como entendió su Majestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es; mas no dijo, por este camino vengan unos, y por este otros, ántes fué tan grande su misericordia, que á nadie quitó que procurase venir á esta fuente de vida á beber. ¡ Bendito sea por siempre, y con cuanta razon me hubiera quitado á mí ! Y pues no me mandó lo dejase quando lo comencé, y hizo que me echasen en el profundo, á buen seguro que no lo quite á nadie, ántes públicamente nos llama á voces : mas como es tan bueno no nos fuerza, ántes dá de muchas maneras á beber á los que le quieren seguir, para que ninguno vaya desconsolado, ni muera de sed : porque desta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes, y otros pequeños, y algunas veces charquitos para niños, que aquellos les basta, y mas sería espantarlos ver mucha agua; estos son los que están en los principios. Así que, hermanas, no hayais miedo que murais de sed. En este camino nunca falta agua de consolacion, tan faltada que no se pueda sufrir : y pues esto es así, tomad mi consejo, y no os quedeis en el camino, sino pelead como fuertes, hasta morir en la demanda, pues no estais aquí á otra cosa, sino á pelear. Y con ir siempre con esta determinacion de ántes morir, que dejar de llegar al fin del camino, si os llevare el Señor con alguna sed en esta vida, en la que es para siempre os dará con toda abundancia de beber, y sin temor que os ha de faltar. Plega al Señor no le faltemos nosotras. Amen. Ahora para comenzar este camino, que queda dicho, de manera que no se yerre desde el principio, tratemos un poco de como se ha de principiar esta jornada, porque es lo que mas importa. Digo, que importa el todo para todo. No digo de quien no tuviere la determinacion que aquí diré, deje de comenzar, porque el Señor le irá perficionando; y quando no hiciese mas de dar un paso, tiene en sí tanta virtud, que no haya miedo lo pierda, ni le deje de ser muy bien pagado. Es, digamos, como quien tiene una cuenta de perdones, que si la reza una vez, gana, y miéntras mas veces, mas : mas si nunca llega á ella, sino que se la tiene en el arca, mejor fuera no tenerla. Así, que aunque no vaya despues por el mismo camino, lo poco que hubiere andado dél, le dará luz para que vaya bien por los otros; y si mas anduviere, mas. En fin, tenga por cierto no le



hará daño el haberle comenzado para cosa ninguna, aunque lo deje, porque el bien nunca hace mal. Por eso á todas las personas que os trataren, hijas, habiendo disposicion, y alguna amistad, procurad quitarles el miedo de comenzar tan gran bien. Y por amor de Dios os pido, que vuestro trato sea siempre ordenado á algun bien de aquel con quien habláredes, pues vuestra oracion ha de ser para provecho de las almas : y esto habeis siempre de pedir al Señor. Mal pareceria, hermanas, no lo procurar de todas maneras. Si quereis ser buen deudo, esta es la verdadera amistad : si buena amiga, entended que no lo podeis ser sino por este camino. Ande la verdad en vuestros corazones, como ha de andar por la meditacion, y vereis claro el amor que somos obligados á tener á los prójimos. No es ya tiempo, hermanas, de juego de niños (que no parece otra cosa estas amistades del mundo, aunque sean buenas), ni haya en vosotras tal plática, que si me quereis, ó no me quereis, ni con deudos, ni con nadie, si no fuere yendo fundadas en un gran fin y provecho de aquel ánima : que puede acaecer que, para que os escuche vuestro deudo, ó hermano, ó persona semejante una verdad, y la admita, sea menester de disponerle con estas pláticas y muestras de amor, que á la sensualidad siempre contentan, y acaecerá tener en mas una buena palabra (que así la llaman), y disponer mas que muchas de Dios, para que despues estas sepan bien ; y así yendo con advertencia de aprovechar, no las quito, mas si no es para esto, ningun provecho pueden traer, y podrán hacer daño sin entenderlo vosotras. Ya saben que sois religiosas, y que vuestro trato es de oracion, no se os ponga delante, no quiero que me tengan por buena, porque es provecho, ó daño comun el que en vos vieren, y es gran mal, que á las que tanta obligacion tienen de no hablar, sino en Dios, como las monjas, les parezca bien la disimulacion en este caso, si no fuese alguna vez para mas bien. Este es vuestro trato y lenguaje : quien os quisiere tratar, depréndale, ó sino, guardaos de deprender vosotras el suyo, que será infierno. Si os tuvieron por groseras, poco va en ello ; si por hipócritas, ménos. Ganaréis de aquí, que no os verá sino quien se entendiere por esta lengua, porque no lleva camino uno que no sabe algarabía, gustar de hablar mucho con quien no sabe otro lenguaje : y así, ni os cansarán, ni dañarán, que no seria poco daño comenzar á hablar nueva lengua, y todo el tiempo se os iria en eso. Y no podeis saber, como yo que lo he experimentado, el gran mal que es para el alma, que por saber la una, se olvide la otra, y es un perpetuo desasosiego, del que en todas maneras habeis de huir ; porque lo que mucho conviene para este camino, que comenzamos á tratar, es paz, y sosiego en el alma. Si los que os trataren quisieren deprender vuestra lengua (ya que no es vues-

tro de enseñar) podeis decir las riquezas que se ganan en deprenderla, y desto no os canseis, sino con piedad, y amor, y oracion, porque le aproveche, para que entendiendo la gran ganancia, vaya á buscar maestro que le enseñe; que no seria poca merced que os hiciese el Señor despertar á alguna alma para este bien. ¡ Mas qué de cosas se ofrecen en comenzando á tratar deste camino, aun á quien tan mal tan mal ha andado por él como yo ! Plega al Señor os lo sepa, hermanas, decir mejor que lo he hecho. Amen.

## CAPÍTULO XXI.

Que dice lo mucho que importa comenzar con gran determinacion á tener oracion, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone.

1. No os espanteis, hijas, de las muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino, que es camino real para el cielo. Gánase yendo por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho á nuestro parecer; tiempo verná que se entienda cuan nonada es todo para tan gran precio. Ahora tornando á los que quieren ir por él, y no parar hasta el fin, que es llegar á beber desta agua de vida, como han de comenzar, digo, que importa mucho, y el todo, una grande y determinada determinacion, de no parar hasta llegar á ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino, ó no tenga corazon para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo : como muchas veces acaece con decirnos, hay peligros, fulana por aquí se perdió, el otro se engañó, el otro que rezaba mucho cayó, hacen daño á la virtud, no es para mujeres, que les podrán venir ilusiones, mejor será que hilen, no han menester esas delicadezas, basta el *Pater noster* y *Ave maria*. Esto así lo digo, hermanas, y como si basta : siempre es gran bien fundar vuestra oracion sobre oraciones dichas de tal boca como la del Señor. En esto tienen razon, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca, y nuestra devocion tan tibia, no era menester otros conciertos de oraciones, ni eran menester otros libros. Y así me ha parecido ahora (pues, como digo, hablo con almas que no pueden recogerse en otros misterios, que les parece son artificios, y hay algunos ingenios tan ingeniosos, que nada les contenta) ir fundando por aquí unos principios, y medios, y fines de oracion; aunque en cosas subidas no me deterné. Y no os podrán quitar libros, que si sois estudiosas, y teniendo humildad, no habeis menester otra cosa. Siempre yo he sido aficionada, y me han recogido mas las palabras de los Evangelios, que los libros muy concertados, en especial si no era el autor muy aprobado, no los habia gana de leer. Allegada, pues, á este Maestro de la sabiduría, quizá me en-

señará alguna consideracion que os contente. No digo que diré declaracion de estas oraciones divinas, que no me atrevería, y hartas hay escritas; y cuando no las hubiera, fuera disbarate, sino consideracion sobre las palabras del *Pater noster*; porque algunas veces con muchos libros, parece se nos pierde la devocion, en lo que tanto nos va tenerla. Que está claro, que el mesmo maestro cuando enseña una cosa toma amor con el discípulo, y busca que le contente lo que le enseña, y le ayuda mucho á que lo deprenda, y así hará el Maestro celestial con nosotras; y por ello ningun caso hagais de los miedos que os pusieren, ni de los peligros que os pintaren. Donosa cosa es, que quiera yo ir por un camino á donde hay tantos ladrones, sin peligros, y ganar un gran tesoro. Pues bueno anda el mundo, para que os lo dejen tomar en paz, sino que por un maravedí de interese se pornán á no dormir muchas noches, y á desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando yéndole á ganar, ó á robar (como dice el Señor que le ganan los esforzados) por camino real (y por camino seguro, por el que fué nuestro Rey, por el que fueron todos los escogidos y santos) os dicen hay tantos peligros, y os ponen tantos temores: los que van á su parecer á ganar este bien sin camino, ¿qué son los peligros que llevarán? ¡O hijas mías, que muchos mas sin comparacion, sino que no los entienden hasta dar de ojos en el verdadero peligro, cuando no hay quien les dé la mano, y pierden del todo el agua, sin beber poca, ni mucha, ni de charco, ni de arroyo! Pues ya veis, sin gota desta agua, ¿cómo se pasará camino donde hay tantos con quien pelear? Está claro que al mejor tiempo morirán de sed, porque queremos, que no, hijas mías, todos caminamos para esta fuente, aunque de diferentes maneras: pues creedme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino sino el de la oracion. Y no hablo ahora en que sea mental, ó vocal para todos, para vosotras digo que lo uno y lo otro habeis menester. Este es el oficio de los religiosos: quien os dijere que esto es peligro, tenedle á él por el mismo peligro, y huid dél, y no se os olvide, que por ventura habréis menester este consejo. Peligroso será no tener humildad, y las otras virtudes: ¿mas camino de oracion, camino de peligro? Nunca Dios tal quiera, que el demonio parece ha inventado poner estos miedos, y así ha sido mañoso á hacer caer á algunos que tenian oracion. Y miren tan gran ceguedad, que no miran el mundo de millares, como dicen, que han caido en herejía y en grandes males sin tener oracion, ni saber qué cosa era, y entre muchos destes, si el demonio por hacer mejor su negocio ha hecho caer á algunos bien contados que tenian oracion, ha hecho poner tanto temor en las cosas de virtud á algunos. Estos que toman este amparo para librarse, se guarden, porque huyen del bien, por librarse del mal. Nunca tan mala invencion he visto, parece del demonio. ¡O Señor mio, tornad por vos! Mirad que entienden al revés

vuestras palabras: no permitais semejantes flaquezas en vuestros siervos. Hay un gran bien, que siempre veréis algunos que os ayuden, porque esto tiene el verdadero siervo de Dios, á quien su Majestad ha dado luz del verdadero camino, que por estos temores le crece mas el deseo de no parar. Entiende claro por donde va á dar el golpe el demonio, y húrtales el cuerpo, y quiébrale la cabeza; mas siente él esto, que cuantos placeres otros le hacen, le contentan. Cuando en un tiempo de alboroto, en una zizaña que ha puesto, que parece lleva á todos tras sí medio ciegos, porque es debajo de buen celo, levanta Dios uno que les abra los ojos, y diga, que miren les ha puesto niebla en ellos el demonio para no ver el camino: ¡ qué grandeza de Dios, que puede mas á las veces un hombre solo, ó dos, que digan verdad, que muchos juntos! Torna poco á poco á descubrir el camino, dales Dios ánimo. Si dicen que hay peligro en la oracion, procura se entienda cuan buena es la oracion, sino por palabras, por obras. Si dicen que no es bien á menudo las comuniones, entónces las frecuenta mas: así que como hay uno ó dos que sin temorsigan lo mejor, luego torna el Señor poco á poco á ganar lo perdido. Así que, hermanas, dejasos destes miedos, nunca hagais caso de cosas semejantes de la opinion del vulgo; mirad que no son tiempos de creer á todos, sino á los que viéredes van conforme á la vida de Cristo. Procurad tener limpia conciencia, y menosprecio de todas las cosas del mundo, y creer firmemente lo que tiene la santa madre Iglesia, y á buen seguro que vais buen camino. Dejasos, como he dicho, de temores á donde no hay que temer. Si alguno os lo pusiere, declaradle con humildad el camino, decid que teneis Regla, que os manda orar sin cesar, que así nos lo manda, y que la habeis de guardar. Si os dijeren que sea vocalmente, preguntad que si ha de estar el entendimiento y corazon en lo que decís? Si os dijeren que sí (que no podrán decir otra cosa), veis á donde confiesan, que forzado habeis de tener oracion mental, y aun contemplacion, si os la diere Dios allí. Sea bendito para siempre.

## CAPÍTULO XXII.

En que declara qué es oracion mental.

1. Sabed, hijas, que no está la falta, para ser ó no ser oracion mental, en tener cerrada la boca: si hablando estoy enteramente entendiendo y viendo que hablo con Dios, con mas advertencia que en las palabras que digo, junto está oracion mental y vocal. Salvo si no os dicen que esteis hablando con Dios, rezando el *Pater noster*, y pensando en el mundo, aquí callo; mas si habeis de estar, como es razon se esté hablando con tan gran Señor, es bien esteis mirando con quien hablais, y quién sois vos, siquiera para hablar con crianza. Porque, ¿ cómo podeis hablar, y llamar al Rey

Alteza, ni saber las ceremonias que se hacen para hablar á un grande, si no entendeis bien qué estado tiene, y qué estado teneis vos? Porque conforme á esto se ha de hacer el acatamiento, y conforme al uso; porque aun esto es menester tambien que sepais, sino envia-ros han para simple, y no negociaréis cosa. ¿Pues qué es esto, Señor mio? ¿Qué es esto, mi Emperador? ¿Cómo se puede sufrir? Rey sois Dios mio sin fin, que no es reino prestado el que teneis. Cuando en el Credo se dice, vuestro Reino no tiene fin, casi siempre me es particular regalo. Aláboos, Señor, y bendigoos para siempre. Pues nunca vos, Señor, permitais se tenga por bueno que quien fuere á hablar con vos sea solo con la boca. ¿Qué es esto, cristianos? ¿Los que decís no es menester oracion mental, entendeis? Cierto que pienso que no os entendeis, y así quereis desatinemos todos, ni sabeis cual es oracion mental, ni como se ha de rezar la vocal, ni qué es contemplacion, porque si los supiésedes, no condenariades por un cabo lo que alabais por otro. Yo he de poner siempre junta oracion mental, con la vocal, cuando se me acordare, porque no os espanten, hijas, que yo sé en qué caen estas cosas, que he pasado algun trabajo en este caso; y así querria que nadie os trajese desasosegadas, que es cosa danosa ir con miedo este camino. Importa mucho entender que vais bien, porque en diciendo á algun caminante que va errado, y que ha perdido el camino, le acaece andar de un cabo á otro, y todo lo que anda buscando por donde ha de ir, se cansa, y gasta el tiempo, y llega mas tarde. ¿Quien puede decir que es mal, si comienza uno á rezar las Horas, ó el Rosario, que comience á pensar con quien va á hablar, ¿y quien es el que habla, para ver como el ha de tratar? Pues yo os digo, hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en entender estos dos puntos, se hiciese bien, que primero que comenceis la oracion vocal, que vais á rezar, ocupeis harto tiempo en la mental. Si, que no hemos de llegar á hablar á un príncipe con el descuido que á un labrador, ó como á un pobre, como nosotras, que como quiera que nos hablaren va bien. Razon es, que ya que por humildad deste Rey, si como grosera no sé hablar con él, no por eso me deja de oir, ni me deja de llegar á sí, ni me echan fuera sus guardas (porque saben bien los ángeles que están allí la condicion de su Rey, que gusta mas desta grosería de un pastorcito humilde, que ve que si mas supiera, mas dijera, que no de los muy sabios letrados, por elegantes razonamientos que hagan, si no van con humildad), así, que no porque él sea bueno, hemos de ser nosotros descomedidos. Siquiera para agradecerle el mal olor que sufre en consentir cabe sí una como yo, es bien que procuremos conocer su limpieza, y quien es. Es verdad que se entiende luego en llegando como con los señores de acá; con que nos digan quien fué su padre, y los cuentos que tiene de renta, y el ditado, no hay mas que saber, porque acá no se hace cuenta de las personas, para hacerles honra,

por mucho que merezcan, sino de las haciendas. ¡ O miserable mundo ! Alabad mucho á Dios, hijas mías, que habeis dejado cosa tan ruin, á donde no hacen caso de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus renteros y vasallos ; y si ellos faltan, luego falta el mundo de hacerles honra. Cosa donosa es esta, para que os holguezis, cuando hayais todas de tomar alguna recreacion, que este es buen pasatiempo, entender cuan ciegamente pasan su tiempo los del mundo. ¡ O emperador nuestro, sumo poder, suma bondad, la misma sabiduría sin principio, sin fin, sin haber términos en vuestras perfecciones, son infinitas sin poderse comprehender, un pié-lago sin suelo de maravillas, una hermosura, que tiene en sí todas las hermosuras, la misma fortaleza ! ¡ O váleme Dios, quien tuviera aquí junta toda la elocuencia de los mortales, y sabiduría para saber bien (como acá se puede saber, que todo es no saber nada) para en este caso dar á entender alguna de las muchas cosas, que podemos considerar para conocer algo de quien es este Señor y bien nuestro ! Sí, llegaos á pensar, y entender en llegando con quien vais á hablar, ó con quien estais hablando. En mil vidas de las nuestras no acabaremos de entender como merece ser tratado este Señor, que los ángeles tiemblan delante dél, todo lo manda, todo lo puede, su querer es obrar. Pues razon será, hijas mías, que procuremos deleitarnos en estas grandezas, que tiene nuestro Esposo, y que entendamos con quien estamos casadas, qué vida hemos de tener. ¡ O váleme Dios ! Pues acá cuando uno se casa, primero sabe con quien, y quien es, y qué tiene : nosotras ya desposadas, ántes de las bodas, qué nos ha de llevar á su casa, ¿ no pensaremos en nuestro Esposo ? Pues acá no quitan estos pensamientos á las que están desposadas, ¿ porqué nos han de quitar que procuremos entender quien es este hombre, y quien es su padre, y qué tierra es esta á donde me ha de llevar, y qué bienes son los que promete darnos, qué condicion tiene, cómo podré contentarle mejor, en qué le haré placer, y estudiar cómo haré mi condicion que conforme con la suya ? Pues si una mujer ha de ser bien casada, no la avisan otra cosa, sino que procure esto, aunque sea hombre muy bajo su marido. ¿ Pues, Esposo mio, en todo han de hacer ménos caso de vos, que de los hombres ? Si á ellos no les parece bien esto, déjenos vuestras esposas, que han de hacer vida con vos. Es verdad, que es buena vida, si un esposo estan zeloso, que quiere no trate con nadie su esposa, linda cosa es, que no piense como le harán este placer, la razon que tiene de sufrirle no querer que trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer. Esta es oracion mental, hijas mías, entender estas verdades. Si quereis ir entendiendo esto, y rezando vocalmente, muy en hora buena, no me esteis hablando con Dios, y pensando en otras cosas, que esto hace no entender qué cosa es oracion mental : creo va dado á entender, plega al Señor lo sepamos obrar. Amen.



## CAPÍTULO XXIII.

Trata de lo que importa no tornar atrás quien ha comenzado camino de oracion, y torna á hablar de lo mucho que va en que sea con gran determinacion.

1. Pues digo que va muy mucho en comenzar con gran determinacion, por tantas causas, que seria alargarme mucho si las dijese, solas dos ó tres os quiero, hermanas, decir. La una es, que no es razon que á quien tanto nos ha dado, y continuo dá, que una cosa que queremos determinar á darle, que es este cuidadito (no cierto sin interese, sino con tan grandes ganancias) no se le dar con toda determinacion, sino como quien presta una cosa para tornarla á tomar. Esto no me parece á mí dar, ántes siempre queda con algun disgusto, á quien han emprestado una cosa, quando se la tornan á tomar; en especial si la ha menester, y la tenia ya como por suya. O que si son amigos, y á quien la prestó debe muchas dadas sin ningun interese, con razon le parecerá poquedad, y muy poco amor, que aun una cosa suya no quiere dejar en su poder, siquiera por señal de amor. ¿Qué esposa hay, que recibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé siquiera una sortija, no por lo que vale, que ya todo es suyo, sino por prenda que será suya hasta que muera? ¿Pues qué ménos merece este Señor, para que burlemos dél, dando, y tomando una nonada que le damos? Sino que este poquito de tiempo que nos determinamos de darle, de cuanto gastamos con otros, y con quien no nos lo agradecerá, ya que aquel rato le queremos dar, démosle libre el pensamiento, y desocupado de otras cosas, y con toda determinacion de nunca jamás se lo tornar á tomar, por trabajos que por ello nos vengan, ni por contradiciones, ni por sequedades; sino que ya como cosa no mia tenga aquel tiempo, y piense me le pueden pedir por justicia, quando del todo no se le quisiere dar. Llamo del todo, porque no se entiende, que dejarlo algun dia, ó algunos, por ocupaciones justas, ó por cualquier indisposicion, es tomársele ya. La intencion esté firme, que no es nada delicado mi Dios, no mira en menudencias, así terná que os agradecer, es dar algo. Lo demas, bueno es á quien no es franco, sino tan apretado, que no tiene corazon para dar, harto es que preste. En fin haga algo, que todo lo toma en cuenta este Señor nuestro, á todo hace como le queremos; para tomarnos cuenta, no es nada menudo, sino generoso: por grande que sea el alcance, tiene él en poco perdonarle, para ganarnos. Es tan mirado, que no hayais miedo, que un alzar de ojos, con acordarnos dél, deje sin premio. Otra causa, es porque el demonio no tiene tanta mano para tentar; ha gran miedo á ánimas determinadas, que tiene ya él experiencia que le hacen gran daño, y quanto él ordena para da-

ñarlas, viene en provecho dellas, y de otras, y que sale él con pérdida. Y ya que no hemos nosotros de estar descuidados, ni confiar en esto, porque lo habemos con gente traidora, y á los apercibidos no osa tanto acometer, porque es muy cobarde, y si viese descuido, haria gran daño; mas si conoce á uno por mudable, y que no está firme en el bien, y con gran determinacion de perseverar, no le dejará á sol, ni á sombra, miedos le porná, é inconvenientes, que nunca acabe. Yo lo sé esto muy bien por experiencia, y así lo he sabido decir, y digo que no sabe nadie lo mucho que importa. La otra cosa que hace mucho al caso es, que pelea con mas ánimo; ya sabe, que venga lo que viniere, no ha de tornar atrás. Es como uno que está en una batalla, que sabe que si le vencen, no le perdonarán la vida, y que ya que no muere en la batalla, ha de morir despues; pelea con mas determinacion, y quiere vender bien su vida, como dicen, y no teme tanto los golpes, porque lleva delante lo que le importa la vitoria, y que le va la vida en vencer. Es tambien necesario comenzar con seguridad, de que si no nos dejamos vencer, saldremos con la empresa: esto sin ninguna duda, que por poca ganancia que saquen, saldrán muy ricos. No hayais miedo que os deje morir de sed el Señor, que nos llama á que bebamos de esta fuente. Esto queda ya dicho, y querrialo decir muchas veces, porque acobarda mucho á personas que aun no conocen del todo la bondad del Señor por experiencia, aunque la conocen por fé. Mas es gran cosa haber experimentado con el amistad y regalo que trata á los que van por este camino, y como casi les hace toda la costa. Y los que esto no han probado, no me maravillo que quieran seguridad de algun interese. Pues ya sabeis que es ciento por uno, aun en esta vida; y que dice el Señor: Pedí, y daros han: si no creéis á su Majestad en las partes de su Evangelio, que asegura esto, poco aprovecha, hermanas, que me quiebre yo la cabeza á decirlo. Todavía digo, á quien tuviere alguna duda, que poco se pierde probarlo, que eso tiene bueno este viaje, que se dá mas de lo que se pide, ni acertáremos á desear. Esto sin falta, yo lo sé, y á las de vosotras que lo sabeis por experiencia, por la bondad de Dios, puedo presentar por testigos.

## CAPÍTULO XXIV.

Trata como se ha de rezar oracion vocal con perfeccion, y cuan junta anda con ella la mental.

1. Ahora, pues, tornemos á hablar con las almas que he dicho, que no se pueden recoger, ni atar los entendimientos en oracion mental, ni tener consideracion. No nombremos aquí estas dos cosas, pues no sois para ellas, que hay muchas personas en hecho

de verdad, que solo el nombre de oracion mental, ó contemplacion, parece que las atemoriza; y por si alguna viene á esta casa, que tambien, como he dicho, no van todos por un camino. Pues lo que quiero ahora aconsejaros (y aun puedo decir enseñaros, porque como madre en el oficio de priora que tengo es lícito) es como habeis de rezar vocalmente, porque es razon entendais lo que decís. Y porque quien no puede pensar en Dios, puede ser que oraciones largas tambien la cansen, tampoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado habemos de rezar (pues somos cristianos) que es el *Pater noster* y *Ave Maria*, porque no puedan decir por nosotras, que hablamos, y no nos entendemos. Salvo si nos parece que basta irnos por la costumbre con solo pronunciar las palabras, y que esto basta. Si basta, ó no, en eso no me entremeto, los letrados lo dirán; lo que yo querria que hiciésemos nosotras, hijas, es que no nos contentemos con solo eso, porque cuando digo *Credo*, razon me parece será que entienda y sepa lo que creo y cuando Padre nuestro, amor será entender quien es este Padre nuestro, y quien es el Maestro que nos enseñó esta oracion. Si quereis decir que ya os lo sabeis, y que no hay para que se os acuerde, no teneis razon, que mucho va de maestro á maestro; pues aun de los que acá nos enseñan, es gran desgracia no nos acordar, en especial si son santos, y son maestros del alma, es imposible si somos buenos discípulos. Pues de tal Maestro, como quien nos enseñó esta oracion, y con tanto amor, y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que no nos acordemos dél muchas veces, cuando decimos la oracion, aunque por flacos no sean todos. Pues cuanto á lo primero, ya sabeis que enseña su Majestad, que sea á solas, que así lo hacia él siempre que oraba, y no por su necesidad, sino por nuestro enseñamiento. Ya esto dicho se está, que no se sufre hablar con Dios, y con el mundo, que no es otra cosa estar rezando, y escuchando por otra parté lo que están hablando, ó pensar en lo que se le ofrece, sin mas irse á la mano. Salvo si no es algunos tiempos, que ó de malos humores (en especial si es persona que tiene melancolía) ó flaqueza de cabeza, que aunque mas lo procura, no puede, ó permite Dios dias de grandes tempestades en sus siervos, para mas bien suyo; y aunque se afligen, y procuran quitarse, no pueden, ni están en lo que dicen, aunque mas hagan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece tiene frenesí, segun anda desbaratado; y en la pena que dá á quien lo tiene, verá que no es culpa suya. Y no se fatigue, que es peor, ni se canse en ponerse á quien por entónces no le tiene, que es su entendimiento, sino reze como pudiere, y aun no reze, sino como enferma procure dar alivio á su alma, y entienda en otra obra de virtud. Esto es ya para personas que traen cuidado de sí, y tienen entendido no han de hablar á Dios y al mundo junto. Lo que podemos

hacer nosotras es procurar estar á solas, y plega á Dios que baste, como digo, para que entendamos con quien estamos, y lo que nos responde el Señor á nuestras peticiones. ¿Pensais que se está callando, aunque no le oimos? Bien habla al corazon cuando le pedimos de corazon, y bien es que consideremos que somos cada una de nosotras, á quien el Señor dice esta oracion, y que nos la está mostrando. Pues nunca el Maestro está tan léjos del discípulo, que sea menester dar voces, sino muy junto. Esto quiero yo que entendais vosotras ós conviene, para rezar bien el *Pater noster*; no os apartar de cabeel Maestro, que os lo mostró. Diréis, que ya esto es consideracion, que no podeis, ni aun quereis sino rezar vocalmente; porque tambien hay personas mal sufridas, y amigas de no se dar pena, que como no lo tienen de costumbre, esla recoger el pensamiento al principio, y por no cansarse un poco, dicen que no pueden mas, ni lo saben, sino rezar vocalmente. Teneis razon en decir que es oracion mental, mas yo os digo cierto, que no sé como lo aparte, si ha de ser bien rezado lo vocal, y entiendo con quien hablamos; y aun es obligacion que procuremos rezar con advertencia, y aun plega á Dios que con estos remedios vaya bien rezado el *Pater noster*, y no acabemos en otra cosa impertinente. Yo lo he probado algunas veces, y el mejor remedio que hallo es, procurar tener el pensamiento en quien enderezo las palabras. Por eso tened paciencia, y procurad hacer costumbre de cosa tan necesaria.

## CAPÍTULO XXV.

En que dice lo mucho que gana un alma que reza con perfeccion vocalmente, y como acaeece levantarla Dios de allí á cosas sobrenaturales.

1. Y porque no penseis que se saca poca ganancia de rezar vocalmente con perfeccion, os digo, que es muy posible, que estando rezando el *Pater noster*, os ponga el Señor en contemplacion perfeta, ó rezando otra oracion vocal, que por estas vías muestra su Majestad, que oye al que le habla, y le habla su grandeza, suspendiendo el entendimiento, y atajándole el pensamiento, y tomándole, como dicen, la palabra de la boca, que aunque quiere no puede hablar, si no es con mucha pena. Entiende, que sin ruido de palabras le está enseñando este Maestro divino, suspendiendo las potencias; porque entónces ántes dañarian, que aprovecharian, si obrasen, Gozan sin entender como gozan: está el alma abrasándose en amor, y no entiende como ama: conoce que goza de lo que ama, y no sabe como lo goza: bien entiende que no es gozo que alcanza el entendimiento á desearle, abrázale la voluntad sin entender como; mas en pudiendo entender algo, ve que no es este bien que se puede merecer con todos los trabajos que se pasasen juntos, por ganarle en la tierra: es don del Señor della, y del cielo, que en fin, dá como quien es.

Esta, hijas, es contemplacion perfeta, ahora entenderéis la diferencia que hay de ella á la oracion mental, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, con quien hablamos, y quien somos los que osamos hablar con tan gran Señor. Pensar esto, y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados á servir, es oracion mental. No penseis que es otra algarabía, ni os espante el nombre, rezar el *Pater noster* y *Ave Maria*, ó lo que quisiéredes, es oracion vocal; pues mirad que mala música hará sin lo primero, aun las palabras no irán con concierto todas veces. En estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios: en la contemplacion que ahora dije, ninguna cosa; su Majestad es el que todo lo hace, que es obra suya sobre nuestro natural. Como está dado á entender esto de contemplacion muy largamente, lo mejor que yo lo supe declarar en la relacion de mi vida, que tengo dicho escribi, para que viesen mis confesores que me lo mandaron, no lo digo aquí, ni hago mas de tocar en ello. Las que hubiéredes sido tan dichosas, que el Señor os llegue á estado de contemplacion, si le pudiédes haber, puntos tiene, y avisos, que el Señor quiso que acertase á decir, que os consolarian mucho, y aprovecharian, á mi parecer, y al de algunos que le han visto, que le tienen para hacer caso dél (que vergüenza es deciros yo que hagais caso del mio) y el Señor sabe la confusion con que escribo mucho de lo que escribo. Bendito sea, que así me sufre. Las que, como digo, tuvieren oracion sobrenatural, procúrenle despues de yo muerta; las que no, no hay para que, sino esforzarse á hacer lo que en este va dicho, ganando por cuantas vias pudieren, y haciendo diligencia, para que el Señor se la dé, suplicánoselo á él, y ayudándose ellas, y dejen al Señor, que es quien la ha de dar, y no os la negará, si no os quedais en el camino, sino que os esforceis hasta llegar á la fin.

## CAPÍTULO XXVI.

En que va declarando el modo para recoger el pensamiento: pone medios para ello.  
Es capítulo muy provechoso para los que comienzan oracion.

1. Ahora, pues, tornemos á nuestra oracion vocal, para que se reze de manera, que sin entendernos, nos lo dé Dios todo junto, y para, como he dicho, rezar como es razon, la examinacion de la conciencia, y decir la confesion, y santiguaros, ya se sabe ha de ser lo primero: luego, hija, procurad, pues estais sola, tener compañía. ¿Pues qué mejor que la del mismo Maestro que enseñó la oracion que vais á rezar? Representad al mismo Señor junto con vos, y mirá con qué amor, y humildad os está enseñando, y creedme, miétras pudiéredes, no esteis sin tan buen amigo. Si os acostumbrais á traerle cabe vos, y él ve que lo haceis con amor, y que andais procurando contentarle, no le podréis, como dicen, echar de

vos : no os faltará para siempre : ayudadros ha en todos vuestros trabajos : tenerle heis en todas partes. ¿ Pensais que es poco un tal amigo al lado ? ¡ O hermanas ! Las que no podeis tener mucho discurso del entendimiento, ni podeis tener el pensamiento sin divertiros, acostumbraos : mirad que sé yo qué podeis hacer esto, porque pasé muchos años por este trabajo, de no poder sosegar el pensamiento en una cosa, y eslo muy grande, mas sí, que nos deja el Señor tan desiertos, que si llegamos con humildad á pedírselo, no nos acompañe. Y si en un año no pudiéremos salir con ello, sea en mas ; no nos duela el tiempo en cosa que tambien se gasta : ¿ quien va tras nosotras ? Digo que esto puede acostumbrarse á ello y trabajar, y andar cabe este verdadero Maestro. No os pido ahora que penseis en él, ni que saqueis muchos concetos, ni que hagais grandes y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento, no os pido mas de que le mireis. ¿ Pues quien os quita volver los ojos del alma, aunque sea de presto, si no podeis mas, á este Señor ? Pues podeis mirar cosas muy feas, ¿ y no podeis mirar la cosa mas hermosa que se puede imaginar ? Si no os pareciere bien, yo os doy licencia que no le mireis, pues nunca, hijas, quita vuestro Esposo los ojos de vosotras. Haos sufrido mil cosas feas y abominaciones contra él, y no ha bastado para que os deje de mirar, ¿ y es mucho, que quitados los ojos desta cosas exteriores, le mireis algunas veces á él ? Mirad que no está aguardando otra cosa, como dice la esposa, sino que le miremos. Como le quisiéredes le hallaréis : tiene en tanto que le volvamos á mirar, que no quedará por diligencia suya. Ansi, como dicen, ha de hacer la mujer para ser bien casada, con su marido, que si está triste, se ha de mostrar ella triste, y si está alegre ( aunque nunca lo esté ) alegre : mirad de qué sujecion os habeis librado, hermanas. Esto con verdad, sin fingimiento, hace el Señor con nosotras, que él se hace sujeto, y quiere que seais vos la señora, y andar él á vuestra voluntad. Si estais alegre, miradle resucitado, que solo imaginar como salió del sepucbro os alegrará ; mas con qué claridad, y con qué hermosura, con qué majestad, qué vitorioso, qué alegre, como quien tan bien salió de la batalla á donde ha ganado un tan gran reino, que todo le quiere para vos. ¿ Pues es mucho, que á quien tanto os dà volvais una vez los ojos á mirarle ? Si estais con trabajos, ó triste, miradle camino del huerto : qué afliccion tan grande llevaba en su alma, pues con ser el mismo sufrimiento, la dice, y se queja della ; y miradle atado á la coluna lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos, por lo mucho que os ama ; perseguido de unos, escupido de otros, negado de sus amigos, desamparado dellos, sin nadie que vuelva por él, helado de frio, puesto en tanta soledad, que el uno con el otro os podeis consolar ; ó miradle cargado con la cruz, que aun no le dejaban huelgo. Miraros ha con unos



ojos tan hermosos, y piadosos, llenos de lágrimas, y olvidar á sus dolores, por consolar los vuestros, solo porque os vais vos con él á consolar, y volvais la cabeza á mirarle. ¡ O Señor del mundo, verdadero Esposo mio! (le podeis vos decir, si os ha enternecido el corazon de verle tal, que no solo querais mirarle, sino que os holgais de hablar con él, no oraciones compuestas, sino de la pena de vuestro corazon, que las tiene él en muy mucho) ¿ tan necesitado estais, Señor mio, y bien mio, que quereis admitir una pobre compañía como la mia, y veo en vuestro semblante, que os habeis consolado conmigo? ¿ Pues cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ángeles, y que aun no os consuela vuestro Padre? Si es así, Señor, que todo lo quereis pasar por mí, ¿ qué es esto que yo paso por vos? ¿ De qué me quejo? Que ya he vergüenza de que os he visto tal, que quiero pasar, Señor, todos los trabajos que me vinieren, y tenerlos por gran bien, é imitaros en algo: juntos andemos, Señor; por donde fuéredes tengo de ir; por donde pasáredes, tengo de pasar. Tomad, hijas, de aquella cruz, no se os dé nada de que os atropellen los judíos, porque él no vaya con tanto trabajo, no hagais caso de lo que os dijeren, haceos sordas á las murmuraciones, tropezando, y cayendo con vuestro Esposo, no os apartéis de la cruz, ni la dejéis. Mirad mucho el cansancio con que va, y las ventajas que hace su trabajo á los que vos padeceis, por grandes que los querais pintar, y por mucho que os querais sentir, saldréis consoladas dellos: porque veréis que son cosa de burla, comparados á los del Señor. Diréis, hermanas, que como se podrá hacer esto, que si le viéades con los ojos del cuerpo, en el tiempo que su Majestad andaba en el mundo, que lo hiciéades de buena gana, y le miráades siempre. No lo creais, que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza á recoger si quiera la vista para mirar dentro de sí á este Señor (que lo puede hacer sin peligro, sino con tantico cuidado) muy ménos se pusiera al pié de la cruz con la Madalena, que via la muerte al ojo. ¡ Mas qué debía pasar la gloriosa Virgen, y esta bendita santa? ¿ Qué de amenazas? ¿ Qué de malas palabras? ¿ Y qué de encontrones? ¿ Y qué de descomedimientos? Pues con qué gente lo habian tan cortesana, si lo era del infierno, que eran ministros del demonio. Por cierto que debía ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor, no sentian el suyo. Así que, hermanas, no creais fuérades para tan grandes trabajos, si no sois ahora para cosas tan pocas: ejercitándoos en ellas podeis venir á otros mayores. Lo que podeis hacer para ayuda desto, procurad traer una imágen y retrato deste Señor, que sea á vuestro gusto, no para traerle en el seno, y nunca le mirar, sino para hablar muchas veces con él, que él os dará que le decir. Como hablais con otras personas, ¿ por qué os han mas de faltar palabras para hablar con Dios? No lo

creais, al ménos yo no os creeré si lo usais, porque si no, si faltarán, que el no tratar con una persona causa extrañeza, y no saber como nos hablar con ella, que parece no la conocemos, y aunque sea deudo; porque deudo y amistad se pierde con la falta de la comunicacion. Tambien es remedio tomar un libro de romance bueno, aun para recoger el pensamiento, para venir á rezar bien vocalmente, y poquito á poquito ir acostumbrando el alma con halagos y artificio para no la amedrentar. Haced cuenta, que ha muchos años que se ha ido de con su Esposo, y que hasta que quiera tornar á su casa, es menester saberlo mucho negociar, que así somos los pecadores. Tenemos tan acostumbrada nuestra alma y pensamiento á andar á su placer, ó pesar, por mejor decir, que la triste alma no se entiende, que para que torne á amor á estar en su casa, es menester mucho artificio, y sino es así, y poco á poco, nunca haremos nada. Y tórnoos á certificar, que si con cuidado os acostumbrais á lo que he dicho, que sacaréis tan gran ganancia, que aunque yo os la quisiera decir, no sabré. Pues juntaos cabe este buen Maestro, y muy determinadas á deprender lo que os enseñare, y su Majestad hará que no dejéis de salir buenas discípulas, ni os dejará, si no le dejais. Mirad las palabras que dice aquella boca divina, que en la primera entenderéis luego el amor que os tiene, que no es pequeño bien y regalo del discípulo, ver que su maestro le ama.

## CAPÍTULO XXVII.

En que trata el gran amor que nos mostró el Señor en las primeras palabras del *Pater noster*, y lo mucho que importa no hacer caso ninguno del linaje, las que de veras quisieren ser hijas de Dios.

1. Padre nuestro que estás en los cielos. ¡ O Señor mio, cómo pareceis padre de tal Hijo, y como parece vuestro Hijo, hijo de tal Padre! Bendito seais vos por siempre jamás. ¿ No fuera al fin de la oracion esta merced, Señor, tan grande? En comenzando nos henchís las manos, y haceis tan gran merced, que sería harto bien henchirse el entendimiento, para ocupar la voluntad; de manera que no os pudiese hablar palabra. ¡ O qué bien venia aquí, hijas, contemplacion perfecta! ¡ O, con cuanta razon entraria el alma en sí, para poder mejor subir sobre sí mesma á que le diese este Santo Hijo á entender, qué cosa es el lugar á donde dice que está su Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, hijas mias, que tal merced como esta no es razon se tenga en tan poco, que despues que entendamos cuan grande es, nos quedemos en la tierra. ¡ O Hijo de Dios, y Señor mio! ¿ Como dais tanto junto á la primera palabra? Ya que os humillais á vos con extremo tan grande en juntaros con nosotros al pedir, haceros hermano de

cosa tan baja y miserable, como nos dais en nombre de vuestro Padre todo lo que se puede dar, pues que quereis que nos tenga por hijos, que vuestra palabra no puede faltar; obligasle á que la cumpla, que no es pequeña carga, pues en siendo padre nos ha de sufrir, por graves que sean las ofensas, si nos tornamos á él, como el hijo pródigo. Hanos de perdonar, hanos de consolar en nuestros trabajos, hanos de sustentar, como lo ha de hacer un tal padre, que forzado ha de ser mejor que todos los padres del mundo; porque en él no puede haber sino todo bien cumplido, y despues de todo esto, hacernos participantes y herederos con vos. Mirad, Señor mio, que ya que á vos con el amor que nos teneis, y con vuestra humildad no se os ponga nada delante (en fin, Señor, estais en la tierra, y vestido della, pues teneis nuestra naturaleza, parece teneis alguna causa para mirar nuestro provecho) mas mirad que vuestro Padre está en el cielo, vos lo decís, es razon que mireis por su honra; ya que estais vos ofrecido á ser deshonra por nosotros, dejad á vuestro padre libre, no le obligueis á tanto por gente tan ruin como yo, que le ha de dar tan malas gracias. ¡ O buen Jesus, qué claro habeis mostrado ser una cosa con él, y que vuestra voluntad es la suya, y la suya vuestra! ¡ Qué confesion tan clara, Señor mio, qué cosa es el amor que nos teneis! Habeis andado rodeando, y encubriendo al demonio, que sois hijo de Dios, y con el gran deseo que teneis de nuestro bien, no se os pone cosa delante, por hacernos tan grandísima merced. ¿Quién la podia hacer, sino vos, Señor? Al ménos bien veo, mi Jesus, que habeis hablado como hijo regalado, por vos, y por nosotros, y que sois poderoso para que se haga en el cielo lo que vos decís en la tierra. Bendito seais por siempre, Señor mio, que tan amigo sois de dar, que no se os pone cosa delante. ¿ Pues paréceos, hijas, que es buen maestro este? ¿ Para aficionarnos á que deprendamos lo que nos enseña, comienza haciéndonos tan gran merced? ¿ Pues paréceos ahora que será razon, que aunque digamos vocalmente esta palabra, dejemos de entenderla con el entendimiento, para que se haga pedazos nuestro corazon con ver tal amor? ¿ Pues qué hijo hay en el mundo, que no procura saber quien es su padre, cuando le tiene bueno, y de tanta majestad y señorío? Aun si no lo fuera, no me espantara; no nos quisiéramos conocer por sus hijos, porque anda el mundo tal, que si el padre es mas bajo del estado en que está su hijo, no se tiene por honrado en conocerle por padre. Esto no viene aquí, porque en esta casa nunca, plega á Dios, haya acuerdo de cosas destas, sería infierno, sino la que fuere mas, tome ménos á su padre en la boca, todas han de ser iguales. ¡ O colegio de Cristo, que tenia mas mando san Pedro, con ser un pescador, y lo quiso así el Señor, que san Bartolomé, que era

hijo de rey! Sabia su Majestad lo que habia de pasar en el mundo sobre cual era de mejor tierra, que no es otra cosa, sino debatir si será buena para adobes, ó para tapias. ¡Válame Dios, qué gran trabajo! Dios os libre, hermanas, de semejantes contiendas, aunque sea en burlas. Yo espero en su Majestad, que sí hará. Cuando algo desto en alguna hubiere, póngase luego remedio, y ella tema no sea estar Judas entre apóstoles: denla penitencias hasta que entienda, que aun tierra muy ruin no mereció ser. Buen Padre os teneis, que os dá el buen Jesus; no se conozca aquí otro padre, para tratar dél. Y procurad, hijas mias, ser tales, que merezcáis regalaros con él, y echaros en sus brazos. Ya sabeis que no os echará de sí, si sois buenas hijas; pues, ¿quién no procurará no perder tal Padre? ¡O válame Dios, y que hay aquí en que os consolar, que por no me alargar mas lo quiero dejar á vuestros entendimientos, que por desbaratado que ande el pensamiento, entre tal Hijo y tal Padre, de fuerza ha de estar el Espíritu Santo, que enamore vuestra voluntad, y os la ate con grandísimo amor, ya que no baste para esto tan grande interese.

### CAPÍTULO XXVIII.

En que declara qué es oracion de recogimiento, y pónense algunos medios para acostumbrarse á ella.

1. Ahora mirad que dice vuestro Maestro: Que estás en los cielos. ¿Pensais que importa poco saber qué cosa es cielo, y á donde se ha de buscar vuestro sacratisimo Padre? Pues yo os digo, que para entendimientos derramados, que importa mucho, no solo creer esto, sino procurarlo entender por experiencia, porque es una de las cosas que ata mucho el entendimiento, y hace recoger el alma. Ya sabeis que Dios está en todas partes, pues claro está, que á donde está el rey, está la corte; en fin, que á donde está Dios, es el cielo: sin duda lo podeis creer, que á donde está su Majestad, está toda la gloria; pues mirad, que dice San Agustín, que le buscaba en muchas partes, y que le vino á hallar dentro de sí mismo. ¿Pensais que importa poco para un alma derramada entender esta verdad, y ver que no ha menester para hablar con su Padre eterno ir al cielo, ni para regalarle con él, ni ha menester hablar á voces? Por paso que hable, está tan cerca que nos oirá, ni ha menester alas para ir á buscarle, sino ponerse en soledad, y mirarle dentro de sí, y no extrañarse de tan buen huésped, sino con gran humildad hablarle como á padre, pedirle como á padre, contarle sus trabajos, pedirle remedio para ellos, entendiendo que no es digna de ser su hija. Déjese de unos encogimientos que tienen algunas personas, y piensan que es humildad. Sí, que no está la humildad, en que si el rey os hace una merced, no la tomeis, sino tomarla, y entender cuan sobrada os viene, y holgaros con ella. Do-

nosa humildad, que me tenga yo al emperador del cielo y de la tierra en mi casa, que se viene á ella por hacerme merced, y por holgarse conmigo, y que por humildad, ni le quiera responder, ni estarme con él, ni tomar lo que me dá, sino que le deje solo?; Y que estándome diciendo, y rogando que le pida, por humildad me quede pobre, y aun le deje ir, de que ve que no acabo de determinarme?

2. No os cureis, hijas, destas humildades, sino tratad con él como padre y como con hermano, y como con señor, y como con esposo, á veces de una manera, á veces de otra, que él os enseñará lo que habeis de hacer para contentarle. Dejaos de ser bobas, pedidle la palabra que vuestro esposo es, que os trate como tal. Mirad que os va mucho en tener entendida esta verdad, que está el Señor dentro de vosotras, y que allí nos estemos con él. Este modo de rezar, aunque sea vocalmente, con mucha mas brevedad recoge el entendimiento, y es oración que trae consigo muchos bienes. Llámase recogimiento, porque recoge el alma todas las potencias, y se entra dentro de sí con su Dios, y viene con mas brevedad á enseñarla su divino Maestro, y á darla oración de quietud, que de ninguna otra manera; porque allí metida consigo mesma puede pensar en la pasión y representar allí al Hijo, y ofrecerle al Padre, y no cansar el entendimiento andándolo buscando en el monte Calvario y al huerto, y á la columna.

3. Las que desta manera se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma, á donde está el que le hizo á él, y á la tierra, y se acostumbraren á no mirar, ni estar á donde se distrayan estos sentidos exteriores, crean que llevan excelente camino, y que no dejarán de llegar á beber el agua de la fuente, porque caminan mucho en poco tiempo. Es como el que va en una nao, que con un poco de buen tiempo se pone en el fin de la jornada en pocos dias, y los que van por tierra, tárdanse mas. Estos están ya como dicen, puestos en la mar, aunque del todo no han dejado la tierra, aquel rato hacen lo que pueden por librarse della, recogiendo sus sentidos.

4. Así mesmo, si es verdadero el recogimiento, siéntese muy claro, porque acaece alguna operación (no sé como lo dé á entender, quien lo tuviere sí entenderá) en que parece que se levanta el alma con el juego, que ya ve lo es las cosas del mundo. Alzase al mejor tiempo, y como quien se entra en un castillo fuerte para no temer los contrarios, retira los sentidos destas cosas exteriores, y dales de tal manera de mano, que sin entenderse, se le cierran los ojos por no las ver, porque mas se despierte la vista á los del alma. Así quien va por este camino, casi siempre que reza, tiene cerrados los ojos, y es admirable costumbre para muchas cosas, porque es hacer fuerza á no mirar las de acá; esto al principio, que despues no es menester, mayor se la hace cuando en aquel tiempo los abre. Parece que se entiende un fortalecerse, y esfor-

zarse el alma á costa del cuerpo, y que le deja solo, y desflaquecido, y ella toma allí bastimento para contra él.

5. Y aunque al principio no se entienda esto, por no ser tanto, que hay mas y ménos en este recogimiento, mas si se acostumbra (aunque al principio dá trabajo, porque el cuerpo torna por su derecho, sin entender que él mismo se corta la cabeza, en no darse por vencido), mas si se usa algunos dias, y nos hacemos esta fuerza, verse ha claro la ganancia, y entenderán en comenzando á rezar, que se vienen las abejas á la colmena, y se entrarán en ella para labrar la miel. Y esto sin cuidado nuestro, porque ha querido el Señor, que por el tiempo que le han tenido, se haya merecido estar el alma y voluntad con este señorío, que en haciendo una seña no mas, de que se quiere recoger, la obedezcan los sentidos, y se recojan á ella. Y aunque despues tornen á salir, es gran cosa haberse ya rendido; porque salen como cautivos y sujetos, y no hacen el mal que ántes pudieran hacer, y en tornando á llamar la voluntad, vienen con mas presteza, hasta que á muchas entradas destas, quiere el Señor se queden ya del todo en contemplacion perfeta.

6. Entiéndase mucho esto que queda dicho, porque aunque parece oscuro, lo entenderá quien quisiere obrarlo. Así que caminan por mar, y pues tanto nos va no ir tan despacio, hablemos un poco de como nos acostumbremos á tan buen modo de proceder. Estan mas seguros de muchas ocasiones; pégase mas presto el fuego del amor divino, porque con poquito que sople con el entendimiento, estan cerca del mesmo fuego, con una centellita que les toque se abrasará todo: como no hay embarazo de lo exterior, estése sola el alma con su Dios; hay gran aparejo para encenderse. Pues hagamos cuenta que dentro de nosotras está un palacio de grandísima riqueza, todo su edificio de oro, y piedras preciosas, enfin, como para tal Señor, y que sois vos parte para que este edificio sea tal (como á la verdad lo es, que es así, que no hay edificio de tanta hermosura como un alma limpia y llena de virtud; y miéntras mayores, mas resplandecen las piedras) y que en este palacio está este gran Rey, y que ha tenido por bien ser vuestro huésped, y que está en un trono de grandísimo precio, que es vuestro corazon.

7. Parecerá esto al principio cosa impertinente (digo hacer esta ficcion para darlo á entender) y podrá ser aproveche mucho, á vosotras en especial; porque como no tenemos letras las mujeres, todo esto es menester para que entendamos con verdad, que hay otra cosa mas preciosa, sin ninguna comparacion, dentro de nosotras, que lo que vemos por de fuera. No nos imaginemos vacías en lo interior; y plega á Dios sean solas las mujeres las que andan con este descuido, que tengo por imposible, si trajésemos cuidado de acordarnos que tenemos tal huésped dentro de nosotros, que nos diésemos tanto á las cosas del mundo; porque veríamos cuán



bajas son para las que dentro poseemos. ¿Pues qué mas hace una alimaña, que en viendo lo que le contenta á la vista, harta su hambre en la presa? Sí, que diferencia ha de haber dellas á nosotras.

8. Reiránse de mí, por ventura, y dirán, que bien claro se está esto: y ternán razon, porque para mí fué oscuro algun tiempo. Bien entendia que tenia alma, mas lo que merecia esta alma, y quien estaba dentro della (porque yo me ataba los ojos con las vanidades de la vida para verlo), no lo entendia. Que á mi parecer, si como ahora entiendo, que en este palacio pequeñito de mi alma cabe tan gran Rey, entónces lo entendiera, no le dejara tantas veces solo, alguna me estuviera con él, y mas procurara que no estuviera tan sucia. ¿Mas qué cosa de tanta admiracion, que quien hinchiera mil mundos con su grandeza, encerrase en cosa tan pequeña! Así quiso caber en el vientre de su Santísima Madre. Como es Señor, consigo trae la libertad; y como nos ama, hácese de nuestra medida. Cuando un alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña, para tener en sí cosa tan grande, no se dá á conocer, hasta que va ensanchando esta alma poco á poco, conforme á lo que entiendo es menester para lo que pone en ella. Por eso digo, que trae consigo la libertad, pues tiene el poder de hacer grande este palacio. El punto está en que se le demos por suyo con toda determinacion, y le desembaracemos, para que pueda poner y quitar como en cosa propia. Esta es su condicion, y tiene razon su Majestad, no se lo neguemos. Y como él no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le damos, mas no se dá á sí del todo, hasta que nos damos del todo á él (esto es cosa cierta, y porque importa tanto os lo acuerdo tantas veces) ni obra en el alma, como cuando del todo sin embarazo es suya, ni sé como ha de obrar: es amigo de todo concierto. Pues si el palacio henchimos de gente baja y de baratijas, ¿cómo ha de caber en su corte? Harto hace de estar un poquito entre tanto embarazo. ¿Pensais, hijas, que viene solo? ¿No veis que dice su Hijo: Que estás en los cielos? Pues un tal Rey á osadas que no le dejen solo los cortesanos, sino que están con él rogándole por nosotros, para nuestro provecho, porque están llenos de caridad. No penseis que es como acá, que si un señor ó perlado favorece á alguno, por algunos fines, ó porque quiere, luego hay las envidias, y el ser malquisto aquel pobre, sin hacerles nada, que le cuestan caros los favores.

## CAPÍTULO XXIX.

Prosigue en dar medios para procurar esta oracion de recogimiento: dice lo poco que se nos ha de dar de ser favorecidas de los perlados.

1. Por amor de Dios, hijas, no cureis de daros nada por estos favores, procure cada una hacer lo que debe, que si el perlado no

se lo agradeciére, segura puede estar lo pagará y agradecerá el Señor. Sí, que no venimos aquí á buscar premio en esta vida: siempre el pensamiento en lo que dura, y de lo que de acá ningún caso hagamos, que aun para lo que se vive no es durable; que hoy está bien con la una, mañana si vé una virtud mas en vos, estará mejor con vos, y sino, poco va en ello. No deis lugar á estos pensamientos, que á las veces comienzan por poco, y os pueden desasosegar mucho, sino atajadlos, con que no es acá vuestro reino, y cuán presto tiene todo fin. Mas aun esto es bajo remedio, y no mucha perfeccion; lo mejor es, que dure, y vos desfavorecida y abatida, y lo querais estar por el Señor que está con vos. Poned los ojos en vos, y miraos interiormente, como queda dicho, hallaréis vuestro Maestro, que no os faltará: miéntras ménos consolacion exterior taviéredes, mucho mas regalo os hará. Es muy piadoso, y á personas afligidas, y desfavorecidas, jamas falta, si confian en él solo. Ansí lo dice David, que está el Señor con los afligidos. O creéis esto, ó no: si lo creéis, ¿de qué os matais?

2. O ¡ Señor mio, que si de veras os conociésemos, no se nos daría nada de nada, porque dais mucho á los que se quieren fiar de vos! Creed, amigas, que es gran cosa entender, que es verdad esto, para ver que los favores de acá todos son mentira, cuando desvian algo el alma de andar dentro de sí. ¡ O váleme Dios, quien os hiciese entender esto! No yo por cierto, que sé que con deber yo mas que ninguno, no acabo de entenderlo como se ha de entender.

3. Pues tornando á lo que decia, quisiera yo saber declarar como está esta compañía santa con nuestro Acompañador santo de los santos, sin impedir á la soledad que él y su Esposa tienen, cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este paraíso con su Dios, y cierra la puerta tras sí á todo lo del mundo. Digo que quiere; porque entended, que esto no es cosa sobrenatural del todo, sino que está en nuestro querer, y que podemos nosotros hacerlo con el favor de Dios, que sin esto no se puede nada, ni podemos de nosotros tener un buen pensamiento. Porque esto no es silencio de las potencias, sino encerramiento dellas en sí mismas. Vase ganando esto de muchas maneras, como está escrito en algunos libros, que nos hemos de desocupar de todo para llegarnos interiormente á Dios; y aun en las mismas ocupaciones retirarnos á nosotros mismos, aunque sea por un momento solo. Aquel acuerdo de que tengo compañía dentro de mí, es gran provecho.

4. Lo que pretendo, solo es que veamos, y estemos con quien hablamos, sin tenerle vueltas las espaldas, que no me parece otra cosa estar hablando con Dios, y pensando mil vanidades. Viene todo el daño de no entender con verdad que está cerca, sino léjos, y cuan léjos si le vamos á buscar al cielo. ¡ Pues rostro es el vuestro, Señor, para no mirarle, estando tan cerca de noso-

tros ! No parece nos oyen los hombres, si quando hablamos no vemos que nos miran, ¿ y cerramos los ojos para no mirar, que nos mireis vos ? ¿ Cómo habemos de entender, si habeis oido lo que os decimos ? Solo esto es lo que querria dar á entender, que para irnos acostumbrando con facilidad á ir sosegando el entendimiento para entender lo que habla, y con quien habla, es menester recoger estos sentidos exteriores á nosotros mismos, y que les demos en que se ocupar ; pues es así, que tenemos el cielo dentro de nosotros, pues el Señor dél lo está. En fin irnos acostumbrando á gustar, de que no es menester dar voces para hablarle, porque su Majestad se dará á sentir como está allí. Desta suerte rezarémos con mucho sosiego vocalmente, y es quitarnos de trabajo, porque á poco tiempo que forcemos á nosotras mismas para estarnos cerca deste Señor, nos entenderá, como dicen, por señas ; de manera, que si habíamos de decir muchas veces el *Pater noster*, se nos dará por entendido de una. Es muy amigo de quitarnos de trabajo, aunque en una hora no le digamos mas de una vez, como entendamos que estamos con él, y lo que le pedimos, y la gana que tiene de darnos, y cuan de buena gana está con nosotros ; no es amigo de que nos quebrems las cabezas, hablándole mucho. El Señor lo enseñe á las que no lo sabeis, y de mí os confieso, que nunca supe qué cosa era rezar con satisfaccion hasta que el Señor me enseñó este modo, y siempre he hallado tantos provechos desta costumbre de recogimiento dentro de mí, que eso me ha hecho alargar tanto. Concluyo con que quien lo quisiere adquirir (pues como digo está en nuestra mano) que no se canse de acostumbrarse á lo que queda dicho, que es señorearse poco á poco de sí mesmo, no se perdiendo en balde, sino ganándose á sí para sí, que es aprovecharse de sus sentidos para lo interior. Si hablare, procurará acordarse que hay con quien hable dentro de sí mesmo : si oyere, acordarse ha que ha de oir á quien mas cerca le habla. En fin, traer cuenta, que puede, si quiere, nunca se apartar de tan buena compañía, y pensarle quando mucho tiempo ha dejado solo á su Padre, que está necesitada dél. Si pudiere muchas veces en el dia, si no sea pocas, como lo acostumbrare saldrá con ganancia, ó presto, ó mas tarde. Despues que se lo dé el Señor, no lo trocaria por ningun tesoro ; pues nada se deprende sin un poco de trabajo. Por amor de Dios, hermanas, que deis por bien empleado el cuidado que en esto gastáredes ; y yo sé que si lo teneis un año, y quizá en medio saldréis con ello, con el favor de Dios. Mirad que poco tiempo, para tan gran ganancia, como es hacer buen fundamento, para si quisiere el Señor levantaros á grandes cosas, que halle en vos aparejo, hallándoos cerca de sí. Plega á su Majestad no consienta nos apartemos de su presencia. Amen.

## CAPÍTULO XXX.

Dice lo que importa entender lo que se pide en la oracion. Trata destas palabras del *Pater noster*, *SANCTIFICETUR NOMEN TUUM*. Aplicalas á oracion de quietud, y comiézala á declarar.

1. Ahora vengamos á entender como va adelante nuestro buen Maestro, y comienza á pedir á su Padre Santo para nosotros : ¿ y qué le pide, que es bien lo entendamos? ¿ Quién hay, por desbaratado que sea, que cuando pide á una persona grave, no lleva pensado como le ha pedir para contentarle, y no serle desabrido, y que le ha de pedir, y para que ha menester lo que le ha de dar, en especial si pide cosa señalada, como nos enseña que pidamos nuestro buen Jesus? Cosa me parece para notar. ¿ No pudiérades, Señor mio, concluir con una palabra, y decir : Dadnos, Padre, lo que nos conviene, pues á quien tan bien lo entiende todo, parece que no era menester mas ? ¡ O Sabiduría eterna ! Para entre vos y vuestro Padre esto bastaba, y así lo pedistes en el huerto : mostrastes vuestra voluntad y temor, mas dejástesos en la suya ; mas á nosotros conocéisnos, Señor mio, que no estamos tan rendidos, como lo estábades vos á la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir cosas señaladas, para que nos detuviésemos en mirar si nos estaba bien lo que pedimos, y sino, que no lo pidamos. Porque segun somos, si no nos dan lo que queremos, con este libre albedrío que tenemos, no admitirémos lo que el Señor nos diere, porque aunque sea lo mejor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver ricos.

2. ¡ O váleme Dios, que hace tener tan adormida la fé, para lo uno y lo otro, que ni acabamos de entender cuan cierto tenemos el castigo, ni cuan cierto el premio ! Por eso es bien, hijas, que entendáis lo que pedís en el *Pater noster* ; porque si el Padre Eterno os lo diere, nose lo torneis á los ojos, y que penseis muy bien siempre que pedís, si os está bien lo que pedís ; y sino, no lo pidáis, sino pedi que os dé su Majestad luz, porque estamos ciegos, y con hastío, para no poder comer los manjares que os han de dar vida, sino los que os han de llevar á la muerte ; ¡ y qué muerte tan peligrosa, y tan para siempre ! Pues dice el buen Jesus, que digamos estas palabras, en que pedimos, que venga en nosotros un tal reino : Santificado sea tu nombre, venga en nosotros tu reino.

3. Ahora mirad, hijas, qué sabiduría tan grande de nuestro Maestro : considero yo aquí, y es bien que entendamos qué pedimos en este reino. Como vió su Majestad que no podíamos santificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar este nombre santo del Padre Eterno, conforme á lo poquito que podemos nosotros : de manera, que se hiciese como es razon, si no nos proveia su Majestad con darnos acá su reino : así lo puso el buen Jesus, lo

uno cabe lo otro. Porque entendamos esto, hijas, que pedimos, y lo que nos importa importunar por ello, y hacer cuanto pudiéremos para contentar á quien nos lo ha de dar, os quiero decir aquí lo que yo entiendo : si no os contentare, pensá vosotras otras consideraciones, que licencia nos dará nuestro Maestro, como en todo nos sujetemos á lo que tiene la Iglesia, como lo hago yo siempre : y aun esto no os daré á leer, hasta que lo vean personas que lo entiendan.

4. Ahora pues, el gran bien que me parece á mí hay en el reino del cielo, con otros muchos, es ya no tener cuenta con cosa de la tierra, sino un sosiego y gloria en sí mismos, un alegrarse que se alegren todos, una paz perpetua, una satisfaccion grande en sí mismos, que les viene de ver que todos santifican y alaban al Señor, y bendicen su nombre, y no le ofende nadie. Todos le aman, y la misma alma no entiende en otra cosa, sino en amarle, ni puede dejarle de amar, porque le conoce, y así le amaríamos acá, aunque no en esta perfeccion, ni en un ser, mas muy de otra manera le amaríamos de lo que le amamos, si le conociésemos.

5. Parece que voy á decir que hemos de ser ángeles, para pedir esta peticion, y rezar bien vocalmente ; bien lo quisiera nuestro divino Maestro, pues tan alta peticion nos manda pedir, y á buen seguro que no nos dice que pidamos cosas imposibles : ¿ y qué imposible seria, con el favor de Dios, venir á esto un alma puesta en este destierro, aunque no en la perfeccion, que están salidas desta cárcel, porque andamos en mar, y vamos este camino ? Mas hay ratos, que de cansados de andar, los pone el Señor en un sosiego de las potencias y quietud del alma, que como por señas les dá claro á entender á que sabe lo que se dá á los que el Señor lleva á su reino ; y á los que se le da acá, como le pedimos, les dá prendas, para que por ellas tengan gran esperanza de ir á gozar perpetuamente lo que acá les dá á sorbos.

6. Si no dijédes que trato de contemplacion, venia aquí bien en esta peticion, hablar un poco del principio de pura contemplacion, que los que la tienen la llaman oracion de quietud : mas como digo que trato de oracion vocal, parecerá que no viene lo uno con lo otro aquí. No lo sufriré, yo sé que viene : perdonadme que lo quiero decir, porque sé que muchas personas que rezan vocalmente, como ya queda dicho, los levanta Dios (sin entender ellas como) á subida contemplacion, por eso pongo tanto, hijas, en que rezeis bien las oraciones vocales.

7. Conozco una persona que nunca pudo tener sino oracion vocal, y asida á esta lo tenia todo ; y si no rezaba, ibasele el entendimiento tan perdido, que no lo podia sufrir ; mas tal tengamos todas la mental. En ciertos *Pater noster* que rezaba á las veces que el Señor derramó sangre, se estaba, y en poco mas, rezando

dos ó tres horas. Vino una vez á mí muy congojada, que no sabia tener oracion mental, ni podia contemplar, sino rezar vocalmente. Preguntéle que rezaba : y vi, que asida al *Pater noster*, tenia pura contemplacion, y la levantaba el Señor á juntarla consigo en union. Y bien se parecia en sus obras, porque gastaba muy bien su vida ; y así alabé al Señor, y hube envidia á su oracion vocal. Si esto es verdad, como lo es, no penseis los que sois enemigos de contemplativos, que estais libres de serlo, si las oraciones vocales rezais como se han de rezar, teniendo limpia conciencia.

### CAPÍTULO XXXI.

Que prosigue en la mesma materia : declara qué es oracion de quietud, y algunos avisos para los que la tienen. Es mucho de notar.

1. Pues todavía quiero, hijas, declarar como lo he oido platicar (ó el Señor ha querido dármele á entender, por ventura, para que os lo diga) esta oracion de quietud, á donde á mí me parece comienza el Señor á dar á entender que oyó la peticion, y comienza ya á darnos su reino aquí, para que de veras le alabemos, y santifiquemos, y procuremos lo hagan todos, que es cosa sobrenatural, y que no la podemos adquirir nosotros por diligencias que hagamos ; porque es un ponerse el alma en paz, ó ponerla el Señor con su presencia, por mejor decir, como hizo al justo Simeon, porque todas las potencias se sosiegan. Entiende el alma por una manera muy fuera de entender los sentidos exteriores, que está ya junta cabe su Dios, que con poquito mas llegará á estar hecha una cosa con él por union. Esto no es porque lo vé con los ojos del cuerpo, ni del alma : tampoco no veia el justo Simeon mas del glorioso Niño pobrecito, que en lo que llevaba envuelto, y la poca gente que con él iba en la procesion, mas pudiera juzgarle por hijo de gente pobre, que por hijo del Padre celestial ; mas dióselo el mesmo Niño á entender, y así lo entiende acá el alma, aunque no con esa claridad, porque en ella no entiende como lo entiende, mas de que se vé en el reino (al ménos cabe el rey que se le ha de dar) y parece que la misma alma está con acatamiento, aun para no osar pedir.

2. Es como un amortecimiento interior, y exteriormente, que no querria el hombre exterior (digo el cuerpo, porque mejor me entendais) digo que no se querria bullir, sino como quien ha llegado casi al fin del camino, descansa para poder mejor tornar á caminar, que allí se le doblan las fuerzas para ello. Siéntese grandísimo deleite en el cuerpo, y gran satisfaccion en el alma. Está tan contenta de solo verse cabe la fuente, que aun sin beber está ya harta, no le parece hay mas que desear, las potencias sosegadas, que no querrian bullirse, todo parece que le estorba á amar.



Aunque no están perdidas, porque pueden pensar en cabe quien están que las dos están libres, la voluntad es aquí la cautiva; y si alguna pena puede tener estando así, es de ver, que ha de tornar á tener libertad. El entendimiento no querria entender mas de una cosa, ni la memoria ocuparse en mas; aquí ven que esta sola es necesaria, y todas las demas las turban. El cuerpo no querrian se menease, porque les parece han de perder aquella paz, y así no osan bullir. Dales pena el hablar; en decir Padre nuestro una vez se les pasará una hora. Están tan cerca, que ven que se entienden por señas. Están en el palacio cabe su Rey, y ven que les comienza ya á dar aquí su reino.

3. Aquí vienen unas lágrimas sin pesadumbre algunas veces, y con mucha suavidad. Parece no están en el mundo, ni le querrian ver, ni oír, sino á su Dios. No les dá pena nada, ni parece se la ha de dar. En fin, lo que dura, con la satisfaccion y deleite que en sí tiene, están tan embebidas, y absortas, que no se acuerdan que hay mas que desear, sino que de buena gana dirian con San Pedro: Señor, hagamos aquí tres moradas.

4. Algunas veces, en esta oracion de quietud, hace Dios otra merced bien dificultosa de entender, si no hay grande experiencia; mas si hay alguna, luego lo entenderéis la que la tuviere, y daros ha mucha consolacion saber qué es; y creo muchas veces hace Dios esta merced junto con estotra. Cuando es grande, y por mucho tiempo, esta quietud, paréceme á mí, que si la voluntad no estuviese asida á algo, que no podria durar tanto en aquella paz, porque acaece andar un dia, ó dos, que nos vemos con esta satisfaccion, y no nos entendemos: digo los que la tienen. Y verdaderamente ven que no están enteros en lo que hacen, sino que les falta lo mejor, que es la voluntad, que á mi parecer está unida con Dios, y deja las otras potencias libres, para que entiendan en cosas de su servicio: y para esto tienen entónces mucha habilidad; mas para tratar cosas del mundo, están torpes, y como embobados á veces. Es gran merced esta á quien el Señor la hace, porque vida activa y contemplativa está junta. De todo se sirve entónces el Señor, porque la voluntad estése en su obra, sin saber como obra, y en su contemplacion, las otras dos potencias sirven en lo que Marta; así que ella y María andan juntas.

5. Yo sé de una persona, que la ponía el Señor aquí muchas veces, y no se sabia entender, y preguntólo á un gran contemplativo, y dijo: que era muy posible, que á él le acaecia. Así que pienso, que pues el alma está tan satisfecha en esta oracion de quietud, que lo mas contino debe estar unida la potencia de la voluntad, con el que solo puede satisfacerla. Paréceme que será bien dar aquí algunos avisos, para las que de vosotras, hermanas, el Señor ha llegado aquí por sola su bondad, que sé que son algunas.

6. El primero es, que como se ven en aquel contento, y no saben como les vino (al ménos ven que no le pueden ellas por sí alcanzar) dales esta tentacion, que les parece podrán detenerle, y aun resollar no querrian. Es bobería, que así como no podemos hacer que amanezca, tampoco podemos hacer que deje de anochecer. No es ya obra nuestra, que es sobrenatural, y cosa muy sin poderla nosotros adquirir. Con lo que mas deternémos esta merced, es con entender claro, que no podemos quitar, ni poner en ella, sino recibirla como indignísimos de merecerla, con haciimiento de gracias; y estas no con muchas palabras, sino con un no alzar los ojos como el Publicano.

7. Bien es procurar mas soledad, para dar lugar al Señor, y dejar á su Majestad que obre como en cosa suya, y cuando mas una palabra, de rato en rato, suave, como quien dá un soplo en la vela cuando vé que se ha muerto, para tornarla á encender; mas si está ardiendo, no sirve mas de matarla. A mi parecer digo, que sea suave el soplo, porque por concertar muchas palabras con el entendimiento, no ocupe la voluntad. Y notad mucho, amigas, este aviso que ahora quiero decir, porque os veréis muchas veces que no os podais valer con esotras dos potencias. Que acaece estar el alma con grandísima quietud, y andar el pensamiento tan remontado, que no parece que es en su casa aquello que pasa; y así le parece entónces, que no está sino como en casa ajena por huésped, y buscando otras posadas á donde estar, que aquella no le contenta, porque sabe poco qué cosa es estar en su ser. Por ventura es solo el mio, y no deben ser así otros. Conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo remediar esta variedad del pensamiento; otras parece hace asiento en su casa, y acompaña á la voluntad, que cuando todas tres potencias se conciertan, es una gloria; como dos casados que se aman, y que el uno quiere lo que el otro; mas si uno es mal casado, ya se vé el desasosiego que dá á su mujer.

8. Así que la voluntad cuando se vé en esta quietud, no haga caso del entendimiento, ó pensamiento, é imaginacion (que no sé lo que es) mas que de un loco, porque si le quiere traer consigo forzado, ha de ocupar é inquietar algo; y en este punto de oracion todo será trabajar, y no ganar mas, sino perder lo que le dá el Señor sin ningun trabajo suyo. Y advertid mucho á esta comparacion que me puso el Señor estando en esta oracion, y cuádrame mucho, y me parece lo dá á entender. Está el alma como un niño, que aun mama, cuando está á los pechos de su madre, y ella sin que él paladee échale la leche en la boca para regalarle: así es acá, que sin trabajo del entendimiento está amando la voluntad, y quiere el Señor que sin pensarlo entienda que está con él, y que solo trague la leche que su Majestad le pone en la boca, y goce de

aquella suavidad, que conozca le está el Señor haciendo aquella merced, y se goze de gozarla. Mas no quiera entender como la goza, y qué es lo que goza, sino descuidese entónces de sí, que sé quien está cabe ella no sé descuidará de ver lo que le conviene. Porque si va á pelear con el entendimiento, para darle parte, trayéndole consigo, no puede á todo, forzado dejará caer la leche de la boca, y pierde aquel mantenimiento divino.

9. En esto se diferencia esta oracion de cuando está toda el alma unida con Dios, porque entónces aun solo este tragar el mantenimiento no hace, dentro de sí lo halla sin entender como le pone el Señor. Aquí parece que quiere trabaje un poquito el alma, aunque es con tanto descanso, que casi no se siente. Quien la atormenta es el entendimiento, ó imaginacion, lo que no hace cuando es union de todas tres potencias, porque la suspende el que las crió; porque con el gozo que dà, todas las ocupa sin saber ellas como, ni poderlo entender. Ansí, que como digo, en sintiendo en sí esta oracion, que es un contento quieto y grande de la voluntad, sin saberse determinar de qué es señaladamente, aunque bien se determina, que es diferentísimo de los contenidos de acá, que nos bastaria señorear el mundo con todos los contenidos dél, para sentir en sí el alma aquella satisfaccion, que es lo interior de la voluntad. Que otros contenidos de la vida, paréceme á mí que los goza lo exterior de la voluntad, como la corteza della, digamos. Pues cuando se viere en este tan subido grado de oracion (que es, como he dicho, ya muy conocidamente sobrenatural) si el entendimiento, ó pensamiento, por mas me declarar, á los mayores desatinos del mundo se fuere, ríase dél, y déjele para necio, y estése en su quietud, que él irá, y verná, que aquí es señora y poderosa la voluntad, ella se le traerá sin que os ocupeis. Y si quiere á fuerza de brazos traerle, pierde la fortaleza que tiene para contra él, que le viene de comer, y admitir aquel divino sustentamiento, y ni el uno, ni el otro ganarán nada, sino perderán entrambos.

10. Dicen que quien mucho quiere apretar junto, lo pierde todo: ansí me parece será aquí. La experiencia dará esto á entender, que quien no la tuviere, ño me espanto le parezca muy escuro esto, y cosa nonecesaria. Mas ya he dicho, que con poca que haya lo entenderá, y se podrá aprovechar dello, y alabarán el Señor, porque fué servido se acertase á decir aquí. Ahora pues concluyamos, con que puesta el alma en esta oracion, ya parece le ha concedido el Padre Eterno su peticion, de darle acá su reino.

11. ¡ O dichosa demanda, que tanto bien en ella pedimos sin entenderlo! Dichosa manera de pedir. Por esto quiero, hermanas, que miremos como rezamos esta oracion celestial del *Pater noster*, y todas las demas vocales: porque hecha por Dios esta merced, descuidarnos hemos de las cosas del mundo, porque llegando el

Señor del todo lo echa fuera. No digo que todos los que la tuvieren, por fuerza esten desasidos del todo del mundo, al ménos querria que entiendan lo que les falta, y se humillen, y procuren irse desasiendo del todo, porque sino, quedarse han aquí.

12. El alma á quien Dios le dá tales prendas, es señal que la quiere para mucho, si no es por su culpa irá muy adelante. Mas si vé que poniéndola el Reino del cielo en su casa, se torna á la tierra, no solo no la mostrará los secretos que hay en su reino, mas serán pocas veces las que le haga este favor, y breve espacio. Ya puede ser yo me engañe en esto, mas véolo, y sé que pasa así, y tengo para mí que por eso no hay muchos mas espirituales; porque como no responden en los servicios conforme á tan gran merced, ni tornan á aparejarse á recibirla, sino ántes á sacar al Señor de las manos la voluntad, que ya tiene por suya, y ponerla en cosas bajas, vase á buscar á donde le quieran para dar mas, aunque no del todo quita lo dado, cuando se vive con limpia conciencia.

13. Mas hay personas, y yo he sido una dellas, que está el Señor enterneciéndolas, y dándolas inspiraciones santas, y luz de lo que es todo, y en fin dándoles este reino, y poniéndolas en esta oracion de quietud: y ellas haciéndose sordas; porque son tan amigas de hablar, y de decir muchas oraciones vocales muy apriesa; como quien quiere acabar su tarea, como tienen ya por sí de decirlas cada día, que aunque, como digo, les ponga el Señor su reino en las manos, no le admiten, sino que ellas con su rezar piensan que hacen mejor, y se divierten. Esto no hagais, hermanas, sino estad sobre el aviso, cuando el Señor os hiciere esta merced, mirad que perdeis un gran tesoro y que haceis mucho mas con una palabra de cuando en cuando del *Pater noster*, que con decirle muchas veces apriesa, y no os entendiendo. Está muy junto á quien pedís, no os dejará de oír, y creed que aquí es el verdadero alabar y santificar de su nombre; porque ya como cosa de su casa glorificais al Señor, y alabáisle con mas aficion y deseo, y parece que no podeis dejarle de conocer mejor, porque habeis gustado cuan suave es el Señor. Así, que en esto os aviso que tengais mucho aviso, porque importa muy mucho.

## CAPÍTULO XXXII.

Que trata destas palabras del *Pater noster*: *FIAT VOLUNTAS TUA, Sicut in celo, et in terra* y lo mucho que hace quien dice estas palabras con toda determinacion, y cuan bien se lo pagará el Señor.

1. Ahora que nuestro buen Maestro nos ha pedido y enseñado á pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos ha hecho tan gran merced, como ha-

cernos hermanos suyos, veamos qué quiere que demos á su Padre, y qué le ofrece por nosotros, y qué es lo que nos pide, que razon es le sirvamos con algo tan grandes mercedes. ¡ O buen Jesus ! ¿ Que tan poco dais (poco de nuestra parte) como pedís mucho para nosotros ? Dejado que ello en sí es nonada, para donde tanto se debe, y para tan gran Señor ; mas cierto, Señor mio, que no nos dejeis con nada, y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos : digo sea hecha tu voluntad, como es hecha en el cielo, así se haga en la tierra.

2. Bien hicistes, nuestro buen Maestro, de pedir la peticion pasada, para que podamos cumplir lo que dais por nosotros. Porque cierto, Señor, si así no fuera, imposible me parece : mas haciendo vuestro Padre lo que vos le pedís, de darnos acá su reino, yo sé que os sacaremos verdadero en dar lo que dais por nosotros. Porque hecha la tierra cielo, será posible hacer en mi vuestra voluntad ; mas sin esto, y en tierra tan ruin como la mia, y tan sin fruto, yo no sé, Señor, como seria posible. Es gran cosa lo que ofreceis. Cuando yo pienso esto, gusto de las personas que no osan pedir trabajos al Señor, que piensan que está en esto el dárseles luego : no hablo en los que lo dejan por humildad, pareciéndoles que no serán para sufrirlos, aunque tengo para mí, que quien les dá amor para pedir este medio tan áspero mostrarle le dará para sufrirlos. Querria preguntar á los que por temor de que luego se los han de dar no los piden, lo que dicen cuando suplican al Señor, cumpla su voluntad en ellos. O es que lo dicen por decir lo que todos, mas no para hacerlo. Esto, hermanas, no seria bien ; mirad que parece aquí el buen Jesus nuestro embajador, y que ha querido entrevenir entre nosotros y su Padre, y no á poca costa suya, y no seria razon que lo que ofrece por nosotros dejásemos de hacerlo verdad, ó no lo digamos. Ahora quiérollo llevar por otra via. Mirad, hijas, ello se ha de cumplir, que queramos, que no, y se ha de hacer su voluntad en el cielo y en la tierra, tomad mi parecer, y creedme, y haced de la necesidad virtud.

3. ¡ O Señor mio, qué gran regalo es este para mí, que no dejásedes en querer tan ruin como el mio, el cumplirse vuestra voluntad, ó no ! Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mi mano el cumplirse vuestra voluntad en el cielo y en la tierra. Ahora la mia os doy libremente, aunque á tiempo que no va libre de interese, porque ya tengo probado, y gran experiencia dello, la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡ O amigas, qué gran ganancia hay aquí ! ¡ O qué gran pérdida de no cumplir lo que decimos al Señor en el *Pater noster* en esto que le ofrecemos !

4. Antes que os diga lo que se gana, os quiero declarar lo mucho que ofreceis, no os llameis despues á engaño, y digais que no lo entendistes : no sea como algunas religiosas, que no hacemos sino pro-

meter, y como no lo cumplimos, hay este reparo de decir, que no se entendió lo que se prometia. Ya puede ser, porque decir que dejaremos nuestra voluntad en otra, parece muy fácil, hasta que probando se entiende, que es la cosa mas recia que se puede hacer; si se cumple, como se ha de cumplir, es fácil de hablar, y dificultoso de obrar; y si pensaron que no era mas lo uno que lo otro, no lo entendieron. Hacedlo entender á las que acá hicieron profesion, por larga prueba, no piensen que ha de haber solas palabras, sino obras tambien. Mas no todas veces nos llevan con rigor los perlados, de que nos ven flacos, y á las veces flacos y fuertes llevan de una suerte: acá no es así, que sabe el Señor lo que puede sufrir cada uno, y á quien vé con fuerza, no se detiene en cumplir en él su voluntad.

5. Pues quiero os avisar, y acordar, que es su voluntad; no hayais miedo que sea daros riquezas, ni deleites, ni honras, ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que dais, y quiere os lo pagar bien, pues os dá su reino, aun viviendo. ¿Quereis ver como se ha con los que de veras le dicen esto? Preguntadlo á su Hijo glorioso, que se lo dijo cuando la oracion del huerto: como fué dicho con determinacion, y de toda voluntad, mirá si la cumplió bien en él, en lo que le dió de trabajos, dolores, injurias, y persecuciones: en fin hasta que se le acabó la vida con muerte de cruz. Pues veis aquí, hijas, á quién mas amaba lo que dió, por donde se entiende qual es su voluntad. Así que estos son sus dones en este mundo. Va conforme al amor que los tiene. Á nos que ama mas dá estos dones; mas á los que ménos, ménos, y conforme al ánimo que vé en cada uno, y al amor que tiene á su Majestad. Quien le amare mucho, verá que puede padecer mucho por él; al que amare poco, dará poco. Tengo yo para mí, que la medida de poder llevar gran cruz, ó pequeña, es la del amor.

6. Así que, hermanas, si le teneis, procurá no sean palabras de cumplimiento las que decís á tan gran Señor, sino esforzaos á pasar lo que su Majestad quisiere. Porque si de otra manera dais voluntad, es mostrar la joya, é irla á dar, y rogar que la tomen; y cuando extienden la mano para tomarla, tornáosla vos á guardar muy bien. No son estas burlas para con quien le hicieron tantas por nosotros; aunque no hubiera otra cosa, no es razon que burlemos ya tantas veces, que no son pocas las que se lo decimos en el *Pater noster*. Démosle ya una vez la joya del todo, de cuantas acometemos á dársela. Es verdad, que no nos dá primero para que se la demos. Los del mundo harto harán si tienen de verdad determinacion de cumplirlo: vosotras, hijas, diciendo, y haciendo, palabras, y obras, como á la verdad parece hacemos los religiosos. Sino que á las veces, no solo acometemos á dar la joya, sino ponémosla en



a mano, y tornámosela á tomar. Somos tan francos de presto, y despues tan escasos, que valiera en parte mas que nos hubiéramos detenido en el dar. Porque todo lo que os he avisado en este libro, va dirigido á este punto de darnos del todo al Criador, y poner nuestra voluntad en la suya, y desasirnos de las criaturas, y ternéis ya entendido lo mucho que importa, no digo mas en ello; sino diré para lo que pone aquí nuestro buen Maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganaremos de hacer este servicio á su Eterno Padre, porque nos disponemos cumpliéndolas, para que con mucha brevedad nos veamos acabado de andar el camino, y bebiendo del agua viva de la fuente que queda dicha.

7. Porque, sin dar nuestra voluntad del todo al Señor, para que haga en todo lo que nos toca conforme á ella, nunca deja beber desta agua. Esto es contemplacion perfeta, lo que dijistes os escribiese; y en esto, como ya tengo escrito, ninguna cosa hacemos de nuestra parte, ni trabajamos, ni negociamos, ni es menester mas, porque todo lo demas estorba, é impide, sino decir: *Fiat voluntas tua*; cúmplase, Señor, en mí vuestra voluntad, de todos los modos y maneras que vos, Señor mio, quisiéredes: si quereis con trabajos, dadme esfuerzo, y vengan: si con persecuciones, y enfermedades, y deshonoras, y necesidades, aquí estoy; no volveré el rostro, Padre mio, ni es razon vuelva las espaldas. Pues vuestro Hijo dió en nombre de todos esta mi voluntad, no es razon falte por mi parte, sino que me hagais vos merced de darme vuestro reino, para que yo lo pueda hacer, pues él me lo pidió: disponed en mí como en cosa vuestra conforme á vuestra voluntad.

8. ¡ O hermanas mias, qué fuerza tiene este don! No puede ménos, si va con la determinacion que ha de ir, de traer al Todopoderoso á ser uno con nuestra bajeza, y transformarnos en sí, y hacer una union del Criador con la criatura. Mirad si quedaréis bien pagadas, y si teneis buen maestro, que como sabe por donde ha de ganar la voluntad de su Padre, enséñanos como, y con qué le hemos de servir. Y miéntras mas determinacion tiene el alma, y mas se va entendiendo por las obras, que no son palabras de cumplimiento, mas nos llega el Señor á sí, y nos levanta de todas las cosas de acá, y de nosotros mismos, para habilitarnos á recibir grandes mercedes. Que no acaba de pagar en esta vida este servicio, en tanto le tiene, que ya nosotros no sabemos que nos pedir, y su Majestad nunca se cansa de dar; porque no contento con tener hecha esta tal alma una cosa consigo, por haberla ya unido á sí mesmo, comienza á regalarse con ella, y descubrirle secretos; y á holgarse de que entienda lo que ha ganado, y que conozca algo de lo que la tiene por dar: Hácela ir perdiendo estos sentidos exteriores, porque no se la ocupe nada (esto es arrobamiento

y comienza á tratar de tanta amistad, que no solo la torna á dejar su voluntad, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor, ya que trata de tanta amistad, que manden á veces, como dicen, y cumplir él lo que ella le pide, como ella hace lo que él manda, y mucho mejor; porque es poderoso, y puede cuanto quiere, y no deja de querer. La pobre alma, aunque quiera, no puede lo que querria, ni puede nada sin que se lo den; y esta es su mayor riqueza, quedar miétras mas sirve, mas adeudada, y muchas veces fatigada de verse sujeta á tantos inconvenientes, y embarazos, y ataduras, como trae el estar en la cárcel deste cuerpo, porque querria pagar algo de lo que debe. Y es harto boba en fatigarse, porque aunque haga lo que es en sí, ¿qué podemos pagar los que, como digo, no tenemos que dar, si no lo recibimos? Sino conocernos, y esto que podemos con su favor, que es dar nuestra voluntad, hacerlo cumplidamente. Todo lo demas para el alma que el Señor ha llegado aquí, la embaraza, y hace daño, y no provecho.

9. Miren que digo, para el alma que ha querido el Señor juntarla consigo por union y contemplacion perfecta, que aquí sola la humildad es la que puede algo, y está no adquirida por el entendimiento, sino con una clara verdad, que comprehende en un momento lo que en mucho tiempo no pudiera alcanzar trabajando la imaginacion, de lo muy nada que somos, y lo muy mucho que es Dios. Doy os un aviso, que no penseis por fuerza vuestra ni diligencia allegar aquí, que es por demas, ántes si teniades devocion, quedaréis frias, sino con simplicidad, y humildad, que es la que lo acaba todo, decir: *Fiat voluntas tua.*

### CAPÍTULO XXXIII

En que trata la gran necesidad que tenemos, de que el Señor nos dé lo que le pedimos en estas palabras del *Pater noster*: PANEM NOSTRUM QUOTIDIANUM DA NOBIS HODIE.

1. Pues entendiendo, como he dicho, el buen Jesus cuan dificultosa cosa era esta que ofrece por nosotros, conociendo nuestra flaqueza, que muchas veces nos hacemos entender que no entendemos cual es la voluntad del Señor, como somos flacos, y él tan piadoso, vió que era menester remedio, y ansí pídenos al Padre Eterno este pan soberano. Porque dejar de dar lo dado, vió que en ninguna manera nos convenia, porque está en ello toda nuestra ganancia; pues cumplirlo sin este favor, vió ser dificultoso. Porque decir á un regalado, y rico, que es la voluntad de Dios que tenga cuenta con moderar su plato, para que coman otros siquiera pan, que mueren de hambre, sacará mil razones para no entender esto, sino á su propósito. Pues decir á un murmurador que es la voluntad de Dios, querer tanto para su prójimo, como

para sí, no le puede poner á paciencia ni bastar razon para que lo entienda. Pues decir á un religioso, que está mostrado á libertad y regalo, que ha de tener cuenta con que ha de dar ejemplo, y que mire que ya no son solas palabras, con las que ha de cumplir cuando dice esta palabra, sino que lo ha jurado, y prometido, y que es voluntad de Dios que cumpla sus votos, y mire que si da escándalo, que va muy contra ellos, aunque no del todo los quebrante; y que ha prometido pobreza, y que la guarde sin rodeos, que es lo que el Señor quiere, no hay remedio aun ahora de quererlo algunos; ¿qué hiciera si el Señor no hiciera lo mas con el remedio que usó? No hubiera sino muy poquitos, que cumplirán esta palabra, que por nosotros dijo al Padre: *Fiat voluntas tua*.

2. Pues viendo el buen Jesus la necesidad, buscó un medio admirable á donde nos mostró el extremo de amor que nos tiene; y en su nombre, y en el de sus hermanos dió esta peticion: El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy, Señor. Entendamos, hermanas, por amor de Dios, esto que pide nuestro buen Maestro, que nos va la vida en no pasar de corrida por ello; y tened en muy poco lo que habeis dado, pues tanto habeis de recibir. Páreceme ahora á mí (debajo de otro mejor parecer) que visto el buen Jesus lo que habia dado por nosotros, y como nos importa tanto darlo, y la gran dificultad que habia, como está dicho, por ser nosotros tales, y tan inclinados á cosas bajas, y de tan poco amor, y ánimo, que era menester ver el suyo para despertarnos, y no una vez sino cada día, que aquí se debió determinar de quedarse con nosotros. Y como era cosa tan grave, y de tanta importancia, quiso que viniese de la mano del Eterno Padre; porque aunque son una misma cosa, y sabia que lo que él hiciese en la tierra, lo haria Dios en el cielo, y lo ternia por bueno, pues su voluntad y la de su Padre era una, todavía era tanta la humildad del buen Jesus, en cuanto hombre, que quiso como pedir licencia, aunque ya sabia era amado del Padre, y que se deleitaba en él. Bien entendió que pedíamos en esto, que pidió en lo demas; porque ya sabia la muerte que le habian de dar, y las deshonras y afrentas que habia de padecer.

3. ¿Pues qué padre hubiera, Señor, que habiéndonos dado á su hijo, y tal hijo, y parándole tal, quisiera consentir que se quedara entre nosotros á padecer nuevas injurias? Por cierto ninguno, Señor, sino el vuestro: bien sabeis á quien pedís. ¡O váleme Dios, qué gran amor del Hijo, y qué gran amor del Padre! Aun no me espanto tanto del buen Jesus, porque, como habia ya dicho, *Fiat voluntas tua*, habíalo de cumplir como quien es. Sé que no es como nosotros, pues como sabe la cumplia con amarnos como á sí mesmo, así andaba á buscar á como cumplir con mayor cumplimiento, aunque fuese á su costa este mandamiento. ¿Mas

vos, Padre Eterno, cómo lo consentistes? ¿Porqué quereis cada dia ver en tan ruines manos á vuestro Hijo, ya que una vez quisistes lo estuviere, y lo consentistes? ¿Ya veis como le pararon, cómo puede vuestra piedad cada dia verle hacer injurias? ¡Y cuántas le deben hoy hacer á este santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemigas suyas le debe de ver el Padre! ¡Qué desacatos destes herejes!

4. ¡O Señor Eterno! ¿Cómo acetais tal peticion? ¿Cómo la consentís? No mireis su amor, que á trueco de hacer cumplidamente vuestra voluntad, y de hacer por nosotros, se dejará cada dia hacer pedazos. Vuestro es mirar, Señor mio, ya que á vuestro Hijo no se le pone cosa delante, ¿porqué ha de ser todo nuestro bien á su costa? ¿Porqué calla á todo, y no sabe hablar por sí, sino por nosotros? ¿Pues no ha de haber quien hable por este amantísimo Cordero? He mirado yo como en esta peticion sola duplica las palabras, porque dice primero, y pide que nos deis este pan cada dia, y torna á decir: Dádnoslo hoy, Señor. Es como decirle, que ya una vez nos le dió, que no nos le torne á quitar, hasta que se acabe el mundo, que le deje servir cada dia. Esto os entenezca el corazon, hijas mías, para amar á vuestro Esposo, que no hay esclavo que de buena gana diga lo que es, y que el buen Jesus parece se honra dello.

5. ¡O Padre Eterno, qué mucho merece esta humildad, con qué tesoro compramos á vuestro Hijo! Venderlo ya sabemos que por treinta dineros; mas para comprarle no hay precio que baste. Y como se hace aquí una cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza. Y como señor de su voluntad lo acuerda á su Padre, que pues es suya, que nos la puede dar; y así dice: Pan nuestro, no hace diferencia de sí á nosotros, mas hácenos á nosotros unos consigo, para que juntando cada dia su Majestad nuestra oracion con la suya, alcance la nuestra delante de Dios lo que pidiéremos.

#### CAPÍTULO XXXIV.

*Prosigue en la misma materia : es muy bueno para despues de haber recibido el Santísimo Sacramento.*

1. Pues esta peticion de cada dia, parece que es para siempre. He estado yo pensando, porque despues de haber dicho el Señor cada dia, tornó á decir: Dádnoslo hoy. Quiéroos decir mi hobería; si lo fuere quédese por tal, que harto lo es meterme yo en esto. Cada dia me parece á mí, porque acá le poseemos en la tierra, y le poseeremos tambien en el cielo, si nos aprovechamos bien de su compañía. Pues no se quedó para otra cosa con nosotros, sino para ayudarnos, y animarnos, y sustentarnos á hacer esta voluntad, que hemos dicho se cumpla en nosotros.

2. El decir hoy, me parece es para un dia, que es miéntras durare el mundo, y no mas; y bien un dia para los desventurados

que se condenan, que no lo gozarán en la otra. No es á culpa del Señor, si se dejan vencer, que él no los dejará de animar hasta el fin de la batalla : no ternán con que disculparse, ni de que quejarse del Padre Eterno, porque se lo tomó al mejor tiempo. Y así le dice su Hijo, que pues no es mas de un dia, se le deje ya pasar entre los suyos, y puesto á los desacatos de algunos malos, que pues su Majestad ya nos le dió y envió al mundo por sola su voluntad y bondad, que él quiere ahora por la suya no desampararnos, sino estarse aquí con nosotros para mas gloria de sus amigos, y pena de sus enemigos ; que no pide mas de hoy ahora nuevamente, que el habernos dado este pan sacratisimo para siempre cierto le tenemos. Su Majestad nos le dió, como he dicho, este mantenimiento, y maná de la humanidad, que le hallamos como queremos, y que si no es por nuestra culpa, no moriremos de hambre, que de todas cuantas maneras quisiere comer el alma, hallará en el santísimo Sacramento sabor, y consolacion. No hay necesidad, ni trabajo, ni persecucion, que no sea fácil de pasar, si comenzamos á gustar de los suyos.

3. Pedid vosotras, hijas, con este Señor al Padre, que os deje hoy á vuestro Esposo, que no os veais en este mundo sin él, que baste para contemplar tan gran contento, que quede tan disfrazado en estos accidentes de pan, y vino, que es harto tormento, para quien no tiene otra cosa que amar, ni otro consuelo ; mas suplicadle, que no os falte, y os dé aparejo para recibirle dignamente. De otro pan no tengais cuidado las que muy de veras os habeis dejado en la voluntad de Dios : digo en estos tiempos de oracion, que tratais cosas mas importantes, que tiempos hay otros, para que trabajéis, y ganeis de comer, mas no con el cuidado. No cureis gastar en eso el pensamiento en ningun tiempo, sino trabaje el cuerpo, que es bien procureis sustentaros, y descanse el alma : dejad ese cuidado, como largamente queda dicho, á vuestro Esposo, que él le terná siempre. No hayais miedo que os falte, si no faltais vosotras en lo que habeis dicho, de dejaros en la voluntad de Dios. Y por cierto, hijas, de mí os digo, que si deso faltase ahora con malicia, como otras veces lo he hecho muchas, que yo no le suplicase me diese pan, ni otra cosa de comer, déjeme morir de hambre. ¿Para qué quiero vida, si con ella voy ganando cada dia mas muerte eternal? Así, que si veis que os dais á Dios, como lo decís, él terná cuidado de vos.

4. Es como cuando entra un criado á servir, que él tiene cuenta con contentar á su señor en todo, mas el señor está obligado á dar de comer al siervo, miéntras está en su casa, y le sirve ; salvo si no es tan pobre, que no tiene para sí, ni para él. Acá cesa esto, siempre es y será rico y poderoso. ¿Pues seria bien andar el criado pidiendo de comer cada dia, pues sabe

que tiene cuidado su amo de dárselo, y le ha de tener? Con razon le dirá, que se ocupe él en servirle, y en como le contentar, que por andar ocupado el cuidado en lo que no le ha de tener, no hace cosa á derechas. Así que, hermanas, tenga quien quisiere cuidado de pedir ese pan, nosotras pidamos al Padre Eterno, merezcamos pedir el nuestro pan celestial. De manera, que ya que los ojos del cuerpo no se pueden deleitar en mirarle, por estar tan encubierto, se descubra á los del alma, y se le dé á conocer, que es otro mantenimiento de contentos, y regalos, y que sustenta la vida.

5. ¿ Pensais que no es mantenimiento, aun para estos cuerpos, este santísimo manjar, y gran medicina, aun para los males corporales? Yo sé que lo es, y conozco una persona de grandes enfermedades, que estando muchas veces con grandes dolores, como con la mano se le quitaban, y quedaba buena del todo. Esto muy ordinario, y de males muy conocidos, que no se podian fingir, á mi parecer. Y porque las maravillas que hace este santísimo Pan, en los que dignamente le reciben, son muy notorias, no digo muchas, que pudiera decir desta persona que he dicho, que lo podia yo saber, y sé qué no es mentira. Mas á esta habíala el Señor dado tan viva fé, que cuando oia á algunas personas decir, que quisieran ser en el tiempo que andaba Cristo nuestro bien en el mundo, se reia entre sí, pareciéndole que teniéndole tan verdaderamente en el santísimo Sacramento como entónces, que ¿ qué mas se les daba?

6. Mas sé desta persona, que muchos años, aunque no era muy perfeta, cuando comulgaba, ni mas, ni ménos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada el Señor, procuraba esforzar la fé, para (como creia verdaderamente que entraba este Señor en su pobre posada) desocuparse de todas las cosas exteriores quanto le era posible, y entrarse con él. Procuraba recoger los sentidos, para que todos entendiesen tan gran bien: digo no embarazasen á el alma para conocerle. Considerábase á sus piés, y lloraba con la Madalena, ni mas ni ménos que si con los ojos corporales le viera en casa del Fariseo; y aunque no sintiese devocion, la fé la decia que estaba bien allí, y estábase allí hablando con él. Porque si no nos queremos hacer bobas, y cegar el entendimiento, no hay que dudar, que esto no es representacion de la imaginacion, como cuando consideramos al Señor en la cruz, ó en otros pasos de la pasion que le representamos como pasó. Esto pasa ahora, y es entera verdad, y no hay para que le ir á buscar en otra parte mas léjos, sino que pues sabemos que miéntras no consume el calor natural los accidentes del pan, está con nosotros el buen Jesus, que no perdamos tan buena sazon, y que nos lleguemos á él.

7. Pues si cuando andaba en el mundo, de solo tocar sus ropa



sanaba los enfermos, ¿ qué hay que dudar que hará milagros estando tan dentro de mí, si tenemos fe viva, y nos dará lo que le pidieremos, pues está en nuestra casa? Y no suele su Majestad pagar mal la posada, si le hacen buen hospedaje. Si os dá pena no verle con los ojos corporales, mirad que no nos conviene, que es otra cosa verle glorificado, ó cuando andaba por el mundo. No habria sujeto que lo sufriese de nuestro flaco natural, ni habria mundo, ni quien quisiese parar en él, porque en ver esta verdad eterna, se veria ser mentira, y burla todas las cosas de que acá hacemos caso. Y viendo tan gran Majestad, ¿ como osaria una pecadorcilla como yo, que tanto le ha ofendido, estar tan cerca dél? Debajo de aquellos accidentes de pan está tratable; porque si el rey se disfrazá, no parece que se nos dá nada de conversar sin tantos miramientos, y respetos; parece está obligado á sufrirlo, pues se disfrazó. ¿ Quién osaria llegar con tanta tibieza, tan indignamente, con tantas imperfecciones? Como no sabemos lo que pedimos, y como lo miró mejor su Sabiduría: por que á los que vé que se han de aprovechar, él se les descubre, que aunque no le vean con los ojos corporales, muchos modos tiene de mostrarse al alma, por grandes sentimientos interiores, y por diferentes vías.

8. Estaos vos de buena gana con él, no perdais tan buena sazón de negociar, como es la hora despues de haber comulgado. Mirad, que este es gran provecho para el alma, y en que se sirve mucho el buen Jesus, que le tengais compañía. Tened gran cuenta, hijas, de no la perder, si la obediencia no os mandare, hermanas, otra cosa: procurad dejar el alma con el Señor, que vuestro maestro es, no os dejará de enseñar, aunque no lo entendais, que si luego llevais el pensamiento á otra parte, y no haceis caso, ni teneis cuenta con quien está dentro de vos, no os quejeis sino de vos. Este pues es buen tiempo, para que os enseñe nuestro Maestro, para que le oyamos, y besemos los piés, porque nos quiso enseñar, y le supliquemos no se vaya de con nosotros. Si esto habeis de pedir, mirando una imágen de Cristo, bobería me parece dejar en aquel tiempo la mesma persona, por mirar el dibujo. ¿ No lo seria, si tuviésemos mucho un retrato de una persona que quisiésemos mucho, y la mesma persona nos viniese á ver, dejar de hablar con ella, y tener toda la conversacion con el retrato? ¿ Sabeis para cuando es muy bueno y santísimo, y cosa en que yo me deleito mucho? Para cuando está ausente la mesma persona, y quiere darnos á entender que lo está, con muchas sequedades, es gran regalo ver una imágen de quien con tanta razon amamos; á cada cabo que volviese los ojos la querria ver. ¿ En qué mejor cosa, ni mas gustosa á la vista la podemos emplear, que en quien tanto nos ama, y en quien tiene en sí todos los bienes? ¡ Desventurados destosherejes, que han perdido por su culpa esta consolacion con otras !

9. Masacabado de recibir al Señor, pues teneis la misma persona delante, procurad cerrar los ojos del cuerpo, y abrir los del alma, y miraros al corazon, que yo os digo (y otra vez lo digo, y muchas lo querria decir) que si tomais esta costumbre todas las veces que comulgáredes, procurando tener tal conciencia, que os sea lícito gozar á menudo deste bien, que no viene tan disfrazado, que como he dicho, de muchas maneras no se dé á conocer, conforme al deseo que tenemos de verle; y tanto lo podeis desear, que se os descubra del todo: mas si no hacemos caso dél, sino que en recibiendo nos vamos de con él, á buscar otras cosas mas bajas, ¿qué ha de hacer? ¿Hanos de traer por fuerza á que le veamos, que se nos quiere dar á conocer? No, que no le trataron tan bien, cuando se dejó ver á todos al descubierto, y les decia claro quien era, que muy pocos fueron los que le creyeron. Y así harta misericordia nos hace á todos, que quiere su Majestad entendamos, que es él el que está en el Santísimo Sacramento; mas que le vean descubiertamente, y comunicar sus grandezas, y dar de sus tesoros no quiere, sino á los que entiende, que mucho le desean, porque estos son sus verdaderos amigos. Que yo os digo, que quien no lo fuere, y no llegare á recibirle como á tal, habiendo hecho lo que es en sí, que nunca le importune, porque se le dé á conocer. No vé la hora que haber cumplido con lo que manda la Iglesia, cuando se va de su casa, y procura echarle de sí. Así que este tal con otros negocios, y ocupaciones, y embarazos del mundo, parece que lo mas presto que puede se dá priesa á que no le ocupe la casa el Señor.

### CAPÍTULO XXXV.

Acaba la materia comenzada con una exclamacion al Padre Eterno.

1. Heme alargado tanto en esto, aunque habia hablado en la oracion del recogimiento de lo mucho que importa este entrarnos á solas con Dios, por ser cosa importante, y cuando no comulgáredes hijas, y oyéredes misa, podeis comulgar espiritualmente, que es de grandísimo provecho, y hacer lo mesmo de recogeros despues en vos, que es mucho lo que se imprime así el amor deste Señor: porque aparejándonos á recibir, jamas deja de dar por muchas maneras que no entendemos: es como llegarnos al fuego, que aunque le haya muy grande, si estais desviadas, y escondeis las manos, mal os podeis calentar, aunque todavía dá mas calor, que no estar á donde no haya fuego. Mas otra cosa es querernos llegar á él, que si el alma está dispuesta (digo que esté con deseo de perder el frio) y se está allí un rato, para muchas horas queda con calor, y una centellica que salte la abrasa toda. Y vanos tanto, hijas, en disponernos para esto, que no os espanteis lo diga muchas veces.

2. Pues mirad, hermanas, que si á los principios no os halláredes bien, no se os dé nada, que podrá ser que os ponga el demonio apretamiento de corazon, y congoja, porque sabe el daño grande que le viene de aquí. Haráos entender que hay mas devocion en otras cosas que aquí. Creedme, no dejeis este modo, aquí probará el Señor lo que le quereis. Acordaos que hay pocas almas que le acompañen, y le sigan en los trabajos, pasemos por él algo, que su Majestad os lo pagará. Y acordaos tambien, que de personas habrá, que no solo quieren no estar con él, sino que con descomedimiento le echan de sí. Pues algo hemos de pasar, para que entienda que le tenemos deseo de ver. Y pues todo lo sufre, y sufrirá por hallar sola un alma que le reciba, y tenga en sí con amor, sea esta la vuestra; porque á no haber ninguna, con razon no le consintiera quedar el Padre Eterno con nosotros, sino que es tan amigo de amigos, y tan señor de sus siervos, que como vé la voluntad de su buen Hijo, no le quiere estorbar obra tan excelente, y á donde tan cumplidamente muestra el amor.

3. Pues, Padre Santo, que estás en los cielos, ya que lo quereis, y lo acetais (y claro está no habiades de negar cosa que tan bien nos está á nosotros) alguien ha de haber, como dije al principio, que hable por vuestro Hijo. Seamos nosotras, hijas, aunque es atrevimiento siendo las que somos; mas confiadas en que nos manda el Señor que pidamos, llegadas á esta obediencia en nombre del buen Jesus, supliquemos á su Majestad, que pues no le ha quedado por hacer ninguna cosa, haciendo á los pecadores tan gran beneficio como este, quiera su piedad, y se sirva de poner remedio, para que no sea tan mal tratado; y que pues su Santo Hijo puso tan buen medio, para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don, para que no vayan adelante tan grandísimo mal y desacatos como se hacen en los lugares á donde estaba este santísimo Sacramento, entre estos luteranos, deshechas las iglesias, perdidos tantos sacerdotes, los sacramentos quitados. ¿Pues qué es esto, mi Señor, y mi Dios? O dad fin al mundo, ó poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazon que lo sufra, aun de los que somos ruines. Suplícoos, Padre Eterno, que no lo sufráis ya vos: atajad este fuego, Señor, que si quereis, podeis.

4. Mirad, que aun está en el mundo vuestro Hijo, por su acatamiento cesen cosas tan feas, y abominables, y sucias, y por su hermosura, y limpieza, que no merece estar en casa á donde hay cosas semejantes. No lo hagais por nosotros, Señor, que no lo merecemos; hacedlo por vuestro Hijo, pues suplicaros que no esté con nosotros, no os lo osamos pedir. Pues él alcanzó de vos, que por este dia de hoy, que es lo que durare el mundo, le dejádeses acá, y porque se acabaria todo, ¿qué seria de nosotros? Que si

algo os aplaca, es tener acá tal prenda: pues algun medio ha de haber, Señor mio, póngale vuestra Majestad.

5. ¡ O mi Dios, quien pudiera importunaros mucho, y haberos servido mucho, para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejais ninguno sin paga ¡ Mas no lo hecho, Señor, ántes por ventura soy la que os he enojado de manera, que por mis pecados vengan tantos males. ¿ Pues qué he de hacer, Criador mio, sino presentaros este pan sacratísimo, y aunque nos le distes, tornárosle á dar, y suplicaros por los méritos de vuestro Hijo me hagais esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido? Ya, Señor, ya, Señor, haced que sosiegue este mar; no ande siempre en tanta tempestad esta nave de la Iglesia, y salvadnos, Señor mio, que perecemos.

### CAPÍTULO XXXVI.

Trata destas palabras: DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA.

1. Pues viendo nuestro buen Maestro, que con este manjar celestial todo nos es fácil, si no es por nuestra culpa, y que podemos cumplir muy bien lo que hemos dicho al Padre, de que se cumpla en nosotros su voluntad, dícele ahora, que nos perdone nuestras deudas, pues perdonamos nosotros; y así prosiguiendo en la oracion, dice estas palabras: Y perdonadnos, Señor, nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Miremos, hermanas, que no dice como perdonarémnos, porque entendamos, que quien pide un don tan grande como el pasado, y quien ya ha puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto ha de estar hecho. Y así dice: Como nosotros las perdonamos. Así, que quien de veras hubiere dicho esta palabra al Señor, *Fiat voluntas tua*, todo lo ha de tener hecho, con la determinacion al ménos. Veis aquí como los santos se holgaban con las injurias y persecuciones, porque tenian algo que presentar al Señor cuando le pedian. ¿ Qué hará una tan pobre como yo, que tan poco ha tenido que perdonar, y tanto hay que se me perdone? Señor mio, si habrá algunas personas que me tengan compañía, y no hayan entendido este punto? Si las hay, en vuestro nombre les pido yo, que se les acuerde desto, y que no hagan caso de unas cositas que llaman agravios, que parece que hacemos casas de pajitas como niños, con estos puntos de honra.

2. ¡ O váleme Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es honra, y en qué está perder la honra! Ahora no hablo con vosotras (que harto mal seria no tener ya entendido esto) sino conmigo, el tiempo que me precié de honra, sin entender como era, íbame á el hilo de la gente. ¡ O de que cosas me agraviaba, que yo tengo ver-

güenza ahora ! Y no era pues de las que mucho miraban en estos puntos, mas no estaba en el punto principal; porque no miraba yo, ni hacia caso de la honra que tiene algun provecho, porque esta es la que hace provecho al alma. Y que bien dijo quien dijo, que honra y provecho no podian estar juntos, aunque no sé si lo dijo á este propósito; y es al pié de la letra, que el provecho del alma, y esto que llama el mundo honra, nunca pueden estar juntos. Cosa espantosa es ver, que al revés anda el mundo. Bendito sea el Señor, que nos sacó dél. Plega á su majestad, que esté siempre tan fuera desta casa, como está ahora, porque Dios nos libre de monasterios á donde hay puntos de honra, nunca en ellos se dará mucho á Dios.

3. Mas mirad, hermanas, que no nos tiene olvidadas el demonio, tambien inventa las honras en los monasterios, y pone sus leyes que suben, y bajan en dignidades, como los del mundo, y ponen su honra en unas cositas que yo me espanto. Los letrados deben de ir por sus letras, que esto no lo sé; el que ha llegado á leer teología, no ha de bajar á leer filosofía, que es un punto de honra, que está en que ha de subir, y no bajar: aun en su seso, si se lo mandase la obediencia, lo ternia por agravio y habria quien tornase por él, y diria que es afrenta, y luego el demonio descubre razones, que aun en la ley de Dios parece lleva razon. Pues entre monjas la que ha sido priora, ha de quedar inhabilitada para otro oficio mas bajo, un mirar en la que es mas antigua; que esto no se nos olvida, y aun á las veces parece que merecemos en ello, porque lo manda la Orden. Cosa es para reir, ó para llorar, que lleva mas razon: sé que no manda la Orden que no tengamos humildad. Mándalo, porque haya concierto; mas yo no he de estar tan concertada en cosas de mi estima, que tenga tanto cuidado en este punto de órden, como de otras casas della, que por ventura guardaré imperfectamente: no esté toda nuestra perfeccion de guardarla en esto, otras lo mirarán por mí, si yo me descuido. Es el caso, que como somos inclinados á subir (aunque no subiremos por aquí al cielo) no ha de haber bajar.

4. ¡ O Señor ! ¿ Sois vos nuestro dechado, y maestro ? Sí por cierto. ¿ Pues en qué estuvo vuestra honra, honrado Maestro ? No la perdistes por cierto en ser humillado hasta la muerte. No, Señor, sino que la ganastes para todos. ¡ O ! Por amor de Dios, hermanas, que llevaremos perdido el camino, si fuésemos por aquí, porque va errado desde el principio. Y plega á Dios, que no se pierda alguna alma, por guardar estos negros puntos de honra, sin entender en qué está la honra; y vernemos despues á pensar que hemos hecho mucho, si perdonamos una cosita destas, que ni era agravio, ni injuria, ni nada: y muy como quien ha hecho algo, vernemos á que nos perdone el Señor, pues hemos perdonado. Dadnos, mi Dios, á entender, que no nos entendemos, y que venimos vacías las manos, y perdonadnos vos por vuestra misericordia.

5. Mas que estimado debe ser del Señor este amarnos unos á otros : pues pudiera el buen Jesus ponerle delante otras cosas, y decir : Perdónanos, Señor, porque hacemos mucha penitencia, ó porque rezamos mucho, y ayunamos y lo hemos dejado por vos, y os amamos mucho ; y porque perderíamos la vida por vos, y como digo otras muchas cosas que pudiera decir, sino solo porque perdonamos. Por ventura, como nos conoce por tan amigos desta negra honra, y como cosa mas dificultosa de alcanzar de nosotros, la dijo, y se la ofrece de nuestra parte.

6. Pues tened mucha cuenta, hermanas mias con que dice : Como perdonamos, ya como cosa hecha, como he dicho. Y advertid mucho en esto, que cuando destas cosas acaecen á un alma, y en la oracion que he dicho de contemplacion perfeta, no sale muy determinada, y si se le ofrecen lo pone por obra de perdonar cualquier injuria por grave que sea, no solo estas naderías que llaman injurias no fie mucho de su oracion que al alma á quien Dios llega á si en oracion tan subida, no llegan ni se les dá mas ser estimada, que no. No dije bien, que si dá, que mucha mas pena le dá la honra que la deshonra, y el mucho holgar con descanso, que los trabajos. Porque cuando de veras les ha dado el Señor aquí su reino, ya no le quiere en este mundo : y para mas subidamente reinar, entiende que es este el verdadero camino, y ha visto por experiencia el bien que le viene, y lo que se adelanta un alma en padecer por Dios. Porque por maravilla llega su Majestad á hacer tan grandes regalos, sino á personas que han pasado de buena gana muchos trabajos por él. Porque como dije en otra parte deste libro, son grandes los trabajos de los contemplativos, que así los busca el Señor gente experimentada.

7. Pues entended, hermanas, que como estos tienen ya entendido lo que es todo, en cosa que pasa no se detienen mucho. Si de primer movimiento dá pena una gran injuria y trabajo aun no lo ha bien sentido, cuando acude la razon por otra parte, que parece que levanta la bandera por sí, y deja casi aniquilada aquella pena, con el gozo que le dá ver que le ha puesto el Señor cosa en que un dia podrá ganar mas delante de su Majestad, de mercedes y favores perpetuos, que pudiera ser que ganara él en diez años, con trabajos que quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario, á lo que yo entiendo, que he tratado muchos contemplativos, que como otros precian oro y joyas, precian ellos los trabajos, porque tienen entendido que esto los ha de hacer ricos. Destas personas está muy léjos estima suya de nada, gustan que entiendan sus pecados, y de decirlos, cuando ven que tienen estima dellos. Así les acaece de su linaje, que ya saben, que en el reino que no se acaba, no han de ganar por aquí ; si gustasen ser de buena casta, es cuando para mas servir á Dios fuera menester ; cuando no pésales que los tengan por mas de lo que son, y sin ninguna pena desenga-



ñan, sino con gusto. Y el caso debe ser, que á quien Dios hace merced de tener esta humildad, y amor grande á Dios, en cosa que sea servirle mas, ya se tiene á sí, tan olvidado, que aun no puede creer que otros sienten algunas cosas, ni lo tiene por injuria.

8. Estos efectos que he dicho á la postre, son de personas y almas llegadas mas á perfeccion, y á quien el Señor muy ordinario hace mercedes de llegarlos á sí por contemplacion perfecta. Mas lo primero, que es estar determinado á sufrir injurias, y sufrirlas, aunque sea recibiendo pena, digo, que muy en breve lo tiene, quien tiene ya esta merced del Señor de llegar á union, y que si no tiene estos efectos, ni sale muy fuerte en ellos de la oracion, crea que no era la merced de Dios, sino alguna ilusion del demonio, porque nos tengamos por mas honrados. Puede ser que al principio, cuando el Señor hace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza, mas digo que si las continua á hacer, que en breve tiempo se hace con fortaleza, y ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar sí.

9. No puedo yo creer, que el alma que tan junto llega de la mesma misericordia, á donde conoce lo que es, y lo mucho que le ha perdonado Dios, deje de perdonar luego con toda facilidad, y quede allanada en quedar muy bien con quien la injurió; porque tiene presente el regalo y merced que le ha hecho, á donde vió señales de grande amor, y alégrase que se le ofrezca en que le mostrar alguno.

10. Torno á decir, que conozco muchas personas, que las ha hecho el Señor merced de levantarlas á cosas sobrenaturales, dándoles esta oracion, ó contemplacion que queda dicha, y aun que las veo con otras faltas é imperfecciones, como esta no he visto ninguna, ni creo la habrá, si las mercedes son de Dios, como he dicho. El que las recibiere mayores, mire en sí como van creciendo estos efectos, y si no viere en sí ninguno, téngase mucho, y no crea que esos regalos son de Dios, que siempre enriquece el alma á donde llega. Esto es cierto, que aunque la merced y regalo pase presto, que se entiende de espacio en las ganancias con que pueda el alma. Y como el buen Jesus sabe muy bien esto, determinadamente dice á su Padre Santo, que perdonamos á nuestros deudores.

## CAPÍTULO XXXVII.

Dice la excelencia desta oracion del *Pater noster*, y como hallaremos de muchas maneras consolacion en ella.

1. Es cosa para alabar mucho al Señor, cuán subida en perfeccion es esta oracion evangelical, bien como ordenada de tan buen Maestro, y así podemos, hijas, cada una tomarla á su propósito. Espántame ver que en tan pocas palabras está toda la contemplacion y perfeccion encerrada, que parece no hemos menester

otro libro, sino estudiar en este. Porque hasta aqui nos ha enseñado el Señor todo el modo de oracion, y de la alta contemplacion, desde los principiantes, de la oracion mental, y de quietud, y union, que á ser yo por saberlo decir, se podia hacer un gran libro de oracion sobre tan verdadero fundamento. Ahora ya comienza el Señor á darnos á entender los efetos que deja, cuando son mercedes suyas, como habeis visto.

2. Pensado he yo, como no se habia su Majestad declarado mas en cosas tan subidas, y oscuras, para que todos las entendiésemos : y hame parecido, que como habia de ser general para todos esta oracion, que porque pudiese pedir cada uno á su propósito, y se consolase, pareciéndonos le damos buen entendimiento, lo dejó así en confuso, para que los contemplativos, que ya no quieren cosas de la tierra, y personas ya muy dadas á Dios, pidan las mercedes del cielo, que se pueden, por la gran bondad de Dios, dar en la tierra : y los que aun viven en ella (y es bien que vivan conforme á sus estados) pidan tambien su pan, que se han de sustentar sus casas, que es justo, y santo, y así las demas cosas ; conforme á sus necesidades. Mas miren, que estas dos cosas, que es darle nuestra voluntad, y perdonar, que es para todos. Verdad es, que hay mas y ménos en ello, como queda dicho : los perfetos darán la voluntad como perfetos, y perdonarán con la perfeccion que queda dicha : nosotras, hermanas, harémos lo que pudiéremos, que todo lo recibe el Señor. Porque parece una manera de concierto, que de nuestra parte hace con su Eterno Padre, como quien dice : Haced vos esto, Señor, y harán mis hermanos estotro.

3. Pues á buen seguro, que no falte por su parte : ¡ ó que es muy buen pagador, y paga muy sin tasa ! De tal manera podemos decir una vez esta oracion, que como entienda no nos queda doblez, sino que haremos lo que decimos, nos deje ricas. Es muy amigo tratemos verdad con él tratando con llaneza y claridad, que no digamos una cosa, y nos quede otra ; siempre dá mas de lo que pedimos. Sabiendo esto nuestro buen Maestro, y que los que de veras llegasen á perfeccion en el pedir, habian de quedar tan en alto grado con las mercedes que les habia de hacer el Padre Eterno, y entendiendo que los ya perfetos, ó que van camino dello (que no temen, ni deben, como dicen, tienen el mundo debajo de los piés, contento el Señor dél) como por los efetos que hace en sus almas, pueden tener grandísima esperanza que su Majestad lo está, y que embebidos en aquellos regalos, no querrian acordarse que hay otro mundo, ni que tienen contrarios. ¡ O sabiduría eterna ! ¡ O buen Enseñador, y qué gran cosa es, hijas, un buen maestro sabio, temeroso, que previene á los peligros ! Es todo el bien que un alma espiritual puede acá desear, porque es gran seguridad.

4. No podria encarecer con palabras lo que importa esto. Así,

que viendo el Señor, que era menester despertarlos y acordarlos, que tienen enemigos, y cuan mas peligroso es en ellos ir descuidados, y que mucha mas ayuda han menester del Padre Eterno, porque caerán de mas alto, y para no andar engañados sin entenderse, pide estas peticiones tan necesarias á todos, mientras vivimos en este destierro, que son : Y no nos traigas, Señor, en tentacion, mas libranos de mal.

### CAPÍTULO XXXVIII.

Que trata de la gran necesidad que tenemos de suplicar al Padre Eterno nos conceda lo que pedimos en estas palabras : *ET NE NOS INDUCAS IN TENTATIONEM, SED LIBERA NOS A MALO*; y declara algunas tentaciones. Es de notar.

1. Grandes cosas tenemos aquí que pensar, y que entender, pues lo pedimos. Ahora mirad, hermanas, que tengo por muy cierto los que llegan á la perfeccion, que no piden al Señor los libre de los trabajos, y de las tentaciones y peleas, que este es otro efeto muy cierto y grande de espíritu del Señor, y no ilusion en la contemplacion y mercedes que su Majestad les diere; porque como poco ha dije, ántes los desean, y los piden, y los aman. Son como los soldados, que están mas contentos cuando hay mas guerra, porque esperan salir con mas ganancia : si no la hay, sirven con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho. Creed, hermanas, que los soldados de Cristo, que son los que tienen contemplacion, no ven la hora que pelear. Nunca temen mucho enemigos públicos, ya los conocen, y saben que con la fuerza que en ellos pone el Señor, no tienen fuerza, y que siempre quedan vencidos, y ellos con gran ganancia : nunca los vuelven el rostro. Los que temen, y es razon temen siempre, y piden los libre el Señor dellos, son unos enemigos traidores, unos demonios que se transfiguran en ángel de luz, vienen disfrazados : hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dejan conocer, sino que nos andan bebiendo la sangre, y acabando las virtudes, y andamos en la mesma tentacion, y no lo entendemos.

2. Destos pidamos, hijas, y supliquemos muchas veces en el *Pater noster*, que nos libre el Señor, y que no consienta andemos en tentacion; que nos traigan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no nos escondan la luz. Y á la verdad, ¡ ó con cuanta razon nos enseña nuestro buen Maestro á pedir esto, y lo pide por nosotros ! Mirad, hijas, que de muchas maneras dañan, no penseis que es solo en hacernos entender, que los gustos que pueden fingir en nosotros, y regalos son de Dios. Este me parece el ménos daño en parte que ellos pueden hacer, ántes podrá ser que con esto hagan caminar mas aprieta, porque cebados de aquel gusto, están mas horas en la oracion; y como ellos están ignorantes que es el demonio, y como se ven indignos de aquellos regalos, no acabarán de dar gracias á Dios,

quedarán mas obligados á servirle : esforzarse han á disponerse, para que les haga mas mercedes el Señor, pensando son desu mano.

3. Procurad, hermanas, siempre humildad, y ved que no sois dignas destas mercedes, y no las procureis. Haciendo esto, tengo para mí, que muchas almas pierde el demonio por aquí, pensando hacer que se pierdan, y que saca el Señor del mal que pretende hacer nuestro bien. Porque mira su Majestad nuestra intencion, que es contentarle, y servirle, estándonos con él en la oracion, y fiel es el Señor. Bien es andar con aviso, no haga quiebra en la humildad, con alguna vanagloria, suplicando al Señor os libre en esto. No hayais miedo, hijas, que os deje su Majestad regalar mucho de nadie, sino de sí. Á donde el demonio puede hacer gran daño sin entenderse, es haciéndonos creer que tenemos virtudes, no las teniendo, que esto es pestilencia. Porque en los gustos y regalos, parece solo que recibimos, y que quedamos mas obligados á servir, acá parece que damos, y servimos, y que está el Señor obligado á pagar, y así poco á poco hace mucho daño. Que por una parte enflaquece la humildad, por otro descuidámonos de adquirir aquella virtud, que nos parece la tenemos ya ganada. Y sin sentir pareciéndonos vamos seguros, damos con nosotros en un hoyo, que no podemos salir dél, que aunque no sea de conocido pecado mortal, para llevarnos al infierno todas veces, es que nos desjarreta las piernas para no andar este camino, de que comencé á tratar, que no se me ha olvidado.

4. Yo os digo, que es bien peligrosa esta tentacion, yo sé mucho desto por experiencia, y así os lo sabré decir, aunque no tan bien como quisiera. ¿Pues qué remedio, hermanas? El que á mí me parece mejor, es lo que nos enseña nuestro Maestro, oracion, y suplicar al Padre Eterno, que no permita que andemos en tentacion. Tambien os quiero decir otro alguno, que si nos parece que el Señor ya nos ha dado alguna virtud, que entendamos que es bien recibido, y que nos la puede tornar á quitar, como á la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencia de Dios. ¿Nunca lo habeis visto por vosotras, hermanas? Pues yo sí, unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad venido á la prueba lo estoy. Otras veces me hallo tan asida, y de cosas que por ventura el dia ántes burlara yo dello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo, y que á cosa que fuese servir á Dios no volveria el rostro, y aprobado es así, que le tengo para algunas : otro dia viene, que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicion. Así unas veces me parece que de ninguna cosa que dijese de mí, ó me murmurasen, no se me daría nada, y he probado algunas veces ser así, que ántes me dá contento : vienen dias que solo una palabra me aflige, y querria irme del mundo, porque me parece me cansa todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa así.

5. Pues si esto es así, ¿quién podrá decir de sí, que tiene virtud, ni que está rico, pues al mejor tiempo que haya mas menester la virtud, se halla della pobre? Que no, hermanas, sino pensemos siempre lo estamos, y no nos adeudemos sin tener de que pagar, porque de otra parte ha de venir el tesoro, y no sabemos cuando nos querrá dejar en la cárcel de nuestra miseria sin darnos nada. Y si teniéndonos por buenas, nos hace merced, y honra, que es el emprestar, que digo, quedaránse burlados ellos, y nosotras. Verdad es, que sirviendo con humildad, en fin nos socorre el Señor en las necesidades; mas si no hay de veras esta virtud, á cada paso como dicen, os dejará el Señor; y es grandísima merced suya, que es para que la tengais en mucho, y entendais con verdad, que no tenemos nada, que no lo recibamos.

6. Ahora, pues, notad otro aviso: hácenos entender el demonio, que tenemos una virtud, digamos de paciencia, porque nos determinamos, y hacemos muy continos actos de pasar mucho por Dios, y parécenos en hecho de verdad, que lo sufriríamos, y así estamos muy contentas, porque ayuda el demonio á que lo creamos. Yo os aviso no hagais caso destas virtudes, ni pensemos las conocemos, sino de nombre, ni que nos las ha dado el Señor, hasta que veamos la prueba. Porque acaecerá, que á una palabra que os digan á vuestro disgusto, vaya la paciencia por el suelo. Cuando muchas veces sufriéredes, alabad á Dios, que os comienza á enseñar esta virtud, y esforzaos á padecer, que es señal que en esto quiere se la pagueis, pues os la dá, y no la tengais, sino como en depósito, como ya queda dicho.

7. Trae otra tentacion, y háceos el demonio entender que sois pobre, y tiene algun razon, porque habeis prometido pobreza con la boca, como el religioso, ó porque en el corazon lo quereis ser, como acaece á personas que tienen oracion. Ahora bien, prometida la pobreza, ó diciendo el que piensa que es pobre, yo no quiero nada, esto tengo, porque no puedo pasar sin ello, en fin, he de vivir para servir á Dios, él quiere que sustentemos estos cuerpos, y otras mil diferencias de cosas que el demonio enseña aquí, como ángel de luz, porque todo es bueno. Y así hácele entender, que ya es pobre, y tiene esta virtud, y que todo está hecho.

8. Ahora vengamos á la prueba, que esto no se conocerá de otra manera, sino andándole siempre mirando á las manos: y si hay cuidado, muy presto dá señal, tiene demasiada renta, entiéndese respecto de lo necesario, y no que si puede pasar con un mozo, traiga tres; pónenle un pleito por algo dello, ó déjale de pagar el pobre labrador, tanto desasosiego le dá, y tanta pena en ello, como si sin ello no pudiera vivir. Dirá, que porque no se pierda por mal recaudo, que luego hay una disculpa. No digo yo que lo deje, sino que lo procure, y que si fuere bien, y sino tambien. Porque el verdadero pobre tiene

en tan poco estas cosas, que ya que por algunas causas las procura, jamas le inquietan, porque nunca piensa le ha de faltar, y que le falte no se le dá mucho : tiénelo por cosa accesoria y no principal : como tiene pensamientos mas altos, á fuerza de brazos se ocupa en estotro.

9. Pues un religioso, ó religiosa, que ya está averiguado que lo es, al ménos que lo ha de ser, no posee nada, porque no lo tiene á las veces, mas si hay quien se lo dé, por maravilla le parece le sobra : siempre gusta de tener algo guardado, y si puede tener un hábito de fino paño, no le pide de ruin, alguna cosilla que pueda empeñar, ó vender, aunque sean libros, porque si viene una enfermedad, ha menester mas regalo del ordinario. Pecadora de mí, que esto es lo que prometisteis, descuidar de vos, y dejarlo á Dios, venga lo que viniere; porque si andais proveyéndoo para lo porvenir, mas sin distraeros tuviérades renta cierta. Aunque esto se puede hacer sin pecado, es bien nos vamos entendiendo estas imperfecciones, para ver que nos falta mucho para tener esta virtud, y la pidamos á Dios, y la procuremos, porque con pensar que la tenemos, estamos descuidados, y engañados, que es lo peor.

10. Así nos acaece en la humildad, que nos parece no queremos honra, ni se nos dá nada; viene la ocasion de tocaros en un punto, luego en lo que sentís, y haceis, se entenderá que no sois humildes; porque si algo os viene para mas honra, no lo desechais, ni aun los pobres que hemos dicho para mas provecho, y plega á Dios no lo procuren ellos. Y traen ya tan en la boca, que no quieren nada, ni se les dá nada de nada (como en hecho de verdad lo piensan así), que aun la costumbre de decirlo les hace mas que lo crean. Mucho hace al caso andar siempre sobre aviso para entender esta tentacion, así en las cosas que he dicho, como en otras muchas. Porque cuando de veras dá el Señor una sola virtud destas, todas parece las trae tras sí; es muy conocida cosa. Mas tórnoos á avisar, que aunque os parezca la teneis, temais que os engaña, porque el verdadero humilde, siempre anda dudoso en virtudes propias, y muy ordinariamente le parecen mas ciertas y de mas valor las que vé en sus prójimos.

### CAPÍTULO XXXIX.

Prosigue la mesma materia, y da avisos de algunas tentaciones de diferentes maneras, y pone dos remedios, para que se puedan librar dellas. Este capítulo es mucho de notar, así para los tentados de humildades falsas, como para los confesores.

1. Pues guardaos tambien, hijas, de unas humildades que pone el demonio con grande inquietud, de la gravedad de nuestros pecados, que suele apretar aquí de muchas maneras, hasta apartarse de las comuniones, y de tener oracion particular (por no lo me-



recer, les pone el demonio) y cuando llegan al Santísimo Sacramento, en si se aparejan bien, ó no, se les va el tiempo que habian de recibir mercedes. Llega la cosa á término de hacer parecer á un alma, que por ser tal, la tiene Dios tan dejada, que casi pone duda en su misericordia. Todo le parece peligro lo que trata, y sin fruto lo que sirve, por bueno que sea; dale una desconfianza que se le caen los brazos para hacer ningun bien, porque le parece que lo que lo es en los otros, en ella es mal.

2. Mirad mucho, hijas, mirad mucho en este punto que os diré, porque alguna vez podrá ser humildad y virtud tenernos por tan ruin, y otras, grandísima tentacion; porque yo he pasado por ella la conozco. La humildad no inquieta, ni desasosiega, ni alborota el alma, por grande que sea, sino viene con paz, y regalo, y sosiego. Aunque uno de verse ruin entienda claramente merece estar en el infierno, y se aflige, y le parece con justicia todos le habian de aborrecer, y que casi no osa pedir misericordia, si es buena humildad, esta pena viene con una suavidad en sí, y contento, que no querriamos vernos sin ella: no alborota, ni aprieta el alma, ántes la dilata, y hace hábil para servir mas á Dios. Estotra pena, todo lo turba, todo lo alborota, toda el alma revuelve; es muy penosa. Creo pretende el demonio que pensemos tenemos humildad, y si pudiese á vueltas, que desconfiásemos de Dios. Cuando así os halláredes, atajad el pensamiento de vuestra miseria lo mas que pudiéredes; y ponedlo en la misericordia de Dios, y en lo que nos ama y padeció por nosotros. Y si es tentacion, aun esto no podréis hacer, que no os dejará sosegar el pensamiento, ni ponerle en cosa, sino para fatigaros mas; harto será si conoceis es tentacion. Así es en penitencias desconcertadas, para hacernos entender que somos mas penitentes que las otras, y que haceis algo. Si os andais escondiendo del confesor, ó perlado, ó si diciéndoos que lo dejeis, no lo haceis, es clara tentacion; procurad, aunque mas pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfeccion.

3. Pone otra bien peligrosa tentacion, que es una seguridad de parecernos, que en ninguna manera tornaríamos á las culpas pasadas y contentos del mundo; que ya le tengo entendido, y sé que se acaba todo, y que mas gusto me dan las cosas de Dios. Esta, si es á los principios, es muy mala, porque con esta seguridad no se les dá nada de tornarse á poner en las ocasiones, y hacernos dar de ojos, y plega á Dios que no sea muy peor la recaída; porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar y aprovechar á otras, hace todo su poder para que no se levante. Así, que aunque mas gustos y prendas de amor el Señor os dé, nunca andeis tan seguras, que dejeis de temer que podeis tornar á caer, y guardaos de las ocasiones.

4. Procurad mucho tratar esas mercedes y regalos con quien os dé luz sin tener cosa secreta, y tened este cuidado, que en principio y fin de la oracion, por subida contemplacion que sea, siempre acabeiis en propio conocimiento : y si es de Dios, aunque no queraiis, ni tengaiis este aviso, lo haréis aun mas veces, porque trae consigo humildad, y siempre deja con mas luz, para que entendamos lo poco que somos. No me quiero detener mas, porque muchos libros hallaréis destes avisos : lo que he dicho es, porque he pasado por ello, y vístome en trabajo algunas veces, y todo cuanto se puede decir, no puede dar entera seguridad.

5. Pues, Padre Eterno, ¿ qué hemos de hacer, sino acudir á vos, y suplicaros no nos traigan estos contrarios nuestros en tentacion? Cosas públicas vengan, que con vuestro favor mejor nos libreremos, mas esas traiciones, ¿ quién las entenderá? Dios mio, siempre hemos menester pedirnos remedio ; decidnos, Señor, alguna cosa para que nos entendamos y aseguremos. Ya sabeis que por este camino no van los muchos; si han de ir con tantos miedos, irán muy ménos.

6. Cosa extraña es esta, como si á los que no van por camino de oracion, no tentase el demonio, y que se espanten mas todos de uno que engaña mas llegado á perfeccion, que de cien mil que ven en engaños y pecados públicos, que no hay que andar á mirar si es bueno ó malo, porque de mil leguas se entiende. Mas á la verdad tienen razon, porque son tan poquíssimos á los que engaña el demonio, de los que rezaren el *Pater noster*, como queda dicho, que como cosa nueva y no usada dá admiracion. Que es cosa muy de los mortales, pasar fácilmente por lo contino que ven, y espantarse mucho de lo que es muy pocas veces ó casi ninguna : y los mismos demonios los hacen espantar, porque les está á ellos bien, que pierden muchos por uno que se llega á la perfeccion. Digo, que es de tan espantar, que no me maravillo se espanten ; porque si no es muy por su culpa, van tanto mas seguros, que los que van por otro camino, como los que están en el cadahalso mirando el toro, ó los que andan poniéndosele en los cuernos. Esta comparacion he oido, y paréceme al pié de la letra. No hayais miedo, hermanas, de ir por estos caminos, que muchos hay en la oracion, porque unas aprovechan en uno, y otras en otro. Camino seguro es ; mas aina os libraréis de las tentaciones estando cerca del Señor, que estando léjos. Suplicáselo, y pedíselo, como haceis tantas veces cada dia en el *Pater noster*.

## CAPÍTULO XL.

Dice como, si procuramos siempre andar en humor y temor, iremos seguros entre tantas tentaciones.

1. Pues, buen Maestro nuestro, dadnos algun remedio como vivir sin mucho sobresalto en guerra tan peligrosa. El que podemos tener, hijas, y nos dió su Majestad, es amor, y temor; que el amor nos hará apresurar los pasos, y el temor nos hará ir mirando á donde ponemos los piés, para no caer en camino á donde hay tanto en que tropezar, como caminamos todos los que vivimos: y con esto á buen seguro que no seamos engañadas. Diréisme, que en qué veréis que teneis estas virtudes tan grandes, y teneis razon, porque cosa muy cierta y determinada no la puede haber; porque siéndolo de que tenemos amor, lo estaríamos de que estamos en gracia.

2. Mas mirad, hermanas, hay unas señales, que parece que los ciegos las ven, no están secretas, aunque no querais entenderlas, ellas dan voces, que hacen mucho ruido; porque no son muchos los que con perfeccion las tienen, y así se señalan mas. Como quien no dice nada, amor, y temor de Dios. Son dos castillos fuertes, de donde se dá guerra al mundo, y á los demonios. Los que de veras aman á Dios, todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, todo lo bueno favorecen, todo lo bueno loan, con los buenos se juntan siempre, y los favorecen y defienden; no aman sino verdades, y cosas que sean dignas de amar.

3. ¿Pensais que es posible los que muy de veras aman á Dios, amar vanidades, ni riquezas, ni cosas del mundo, ni deleites, ni honras? Ni tienen contiendas, ni andan con envidias, todo porque no pretendan otra cosa sino contentar al amado: andan muriendo porque los ame, y así ponen la vida en entender como le agradarán mas. Que el amor de Dios, si de veras es amor, es imposible esté muy encubierto: sino mirad un san Pablo, una Madalena, en tres dias el uno comenzó á entenderse que estaba enfermo de amor (este fué san Pablo), la Madalena desde el primero dia: ¡y cuan bien entendido! Que esto tiene, que hay mas, y ménos, y así se dá á entender; como la fuerza que tiene el amor, si es poco, dase á entender poco; si es mucho, mucho: mas poco, ó mucho, como haya amor de Dios, siempre se entiende. Mas de lo que ahora tratamos (que es de los engaños é ilusiones que hace el demonio á los contemplativos), no hay poco en ellos, siempre es el amor mucho, ó ellos no serán contemplativos; y así no se dá á entender mucho, y de muchas maneras. Es fuego grande, no puede sino dar gran resplandor; y si esto no hay, anden con gran recelo, crean que tienen bien que temer, procuren entender

qué es, y hagan oraciones, anden con humildad, y supliquen al Señor no los traiga en tentacion, que cierto, á no haber esta señal, yo temo que andamos en ella : mas andando con humildad, procurando saber la verdad, sujetas al confesor, y tratando con él verdad y llaneza, como está dicho, fiel es el Señor. Creed, que si no andáis con malicia, ni teneis soberbia, con lo que el demonio os pensare dar la muerte, os da la vida, aunque mas cocos é ilusiones os quiera hacer.

4. Mas si sentís este amor de Dios, que tengo dicho, y el temor que ahora diré, andad alegres y quietas, que por haceros turbar el alma, para que no goce tan grandes bienes, os porná el demonio mil temores falsos, y hará que otros os los pongan ; porque ya que no puede ganaros, al ménos procura haceros algo perder, y que pierdan los que pudieran ganar mucho, creyendo son de Dios las mercedes tan grandes que hace á una criatura tan ruin, y que es posible hacerlas, que parece algunas veces que tenemos olvidadas sus misericordias antiguas.

5. ¿ Pensais que le importa poco al demonio poner estos temores ? No, sino mucho, porque hace dos daños : el uno, que atemoriza á los que lo oyen de llegarse á la oracion, pensando que han de ser tambien engañados : el otro, que se llegarían muchos mas á Dios, viendo que es tan bueno, como he dicho, que es posible comunicarse ahora tanto como los pecadores. Póneles codicia, y tienen razon, que yo conozco algunas personas, que esto les animó, y comenzaron oracion, y en poco tiempo salieron verdaderos, haciéndoles el Señor grandes mercedes. Ansí que, hermanas, cuando entre vosotras viéredes alguna á quien el Señor las haga, alabadle mucho por ello, y no por eso penseis que está segura, ántes la ayudad con mas oracion, porque nadie lo puede estar miéntras vive, y anda engolfado en los peligros deste mar tempestuoso.

6. Ansí, que no dejaréis de entender este amor á donde está, ni sé como se puede encubrir. Pues si amamos acá á las criaturas, dicen ser imposible, y que miéntras mas hacen por encubrirle, mas se descubre, siendo cosa tan baja, que no merece nombre de amor, porque se funda en nonada, y es asco poner esta comparacion : ¿ y habías de poder encubrir un amor tan fuerte como el de Dios ? ¿ Tan justo que siempre va creciendo, teniendo tanto que amar, que no vé cosa para dejar de amar, y tantas cosas de amar ; fundado sobre tal cimiento, como es ser pagado con otro amor, que ya no puede dudar dél, por estar mostrado tan al descubiert con tan grandes dolores, y trabajos, y derramamiento de sangre, hasta perder la vida, porque no nos quedase ninguna duda deste amor ? ; O váleme Dios, qué cosa tan diferente debe ser el un amor del otro, á quien lo ha probado ! Plega á su Majestad nos le dé á entender ántes que nos saque desta vida : porque será gran cosa

á la hora de la muerte, ver que vamos á ser juzgadas, de quien habemos amado sobre todas las cosas : seguras podremos ir con el pleito de nuestras deudas, no será ir á tierra extraña, sino propia; pues es á la de quien tanto amamos y nos ama, que eso tiene mejor (con todo lo demas) que los querer de acá que en amándole estamos bien seguros que nos ama.

7. Acordaos, hijas mias, aquí de la ganancia que trae este amor consigo, y de la pérdida que es no le tener, que nos pone en manos del tentador, en manos tan crueles, manos tan enemigas de todo bien, tan amigas de todo mal. ¿Qué será de la pobre alma, que acabada de salir de tales dolores y trabajos, como son los de la muerte, cae luego en ellas? ¡Qué mal descanso le viene! ¡Qué despedazada irá al infierno! ¡Qué multitud de serpientes de diferentes maneras! ¡Qué temeroso lugar! ¡Qué desventurado hospedaje! Pues para una noche una mala posada se sufre mal, si es persona regalada (que son los que mas deben de ir allá), pues posada para siempre sin fin, ¿qué pensais sentirá aquella triste alma? Que no queramos regalos, hijas, bien estamos aquí; todo es una noche la mala posada: alabemos á Dios, esforcémonos á hacer penitencia en esta vida. ¡Mas qué dulce será la muerte de quien de todos sus pecados la tiene hecha, y no ha de ir al purgatorio! Como desde acá aun podria ser que comience á gozar de la gloria, no verá en sí temor, sino toda paz: y que no lleguemos á esto, hermanas, siendo posible, gran cobardía será: supliquemos á Dios, si vamos á recibir luego penas, sea á donde, con esperanza de salir dellas, las llevemos de buena gana, y á donde no perdamos su amistad y gracia, y que nos la dé en esta vida, para no andar en tentacion, sin que lo entendamos.

## CAPÍTULO XLI.

Que habla del temor de Dios, y como nos hemos de guardar de pecados veniales.

1. ¿Cómo me he alargado? Pues no tanto como quisiera, porque es cosa sabrosa hablar con tal amor; ¿qué será tenerle? O Señor mio, dádmele vos, no vaya yo desta vida, hasta que no quiera cosa della, ni sepa qué cosa es amar fuera de vos, ni acierte á poner este nombre en nadie, pues todo es falso, pues lo es el fundamento, y así no durará el edificio. No sé porque nos espantamos, cuando oyo decir, aquel me pagó mal, estotro no me quiere, yo me rio entre mí. ¿Qué os ha de pagar, y qué os ha de querer? En esto veréis quien es el mundo, que en ese mesmo amor os dá despues el castigo: y eso es lo que os deshace, porque siente mucho la voluntad de que la hayais traído embebida en juego de niños.

2. Ahora vengamos al temor de Dios, aunque se me hace de mal

no hablar en este amor del mundo un rato, porque os librárades dél para siempre : mas porque salgo de propósito lo habré de dejar. El temor de Dios es cosa tambien muy conocida de quien le tiene, y de los que le tratan ; aunque quiero entendais, que á los principios no está tan crecido, si no es en algunas personas, á quien (como he dicho), dá el Señor en breve tanto, y las sube á tan altas cosas de oracion, que desde luego se entiende bien. Mas á donde no van las mercedes en este crecimiento, que como he dicho, en una llegada deja un alma rica de todas las virtudes, vase creciendo poco á poco, y vase aumentando el valor, y creciendo mas cada dia. Aunque desde luego se entiende, porque luego se apartan de pecados, y de las ocasiones, y de malas compañías, y se ven otras señales. Mas cuando ya llega el alma á contemplacion (que es de lo que mas ahora aquí tratamos), el temor de Dios tambien anda muy al descubierto, como el amor ; no va disimulado aun en lo exterior. Aunque con mucho aviso se miren estas personas, no las verán andar descuidadas, que por grande que le tengamos en mirarlas, las tiene el Señor de manera, que si gran interese se les ofrece, no harán de advertencia un pecado venial : los mortales temen como al fuego. Y estas son las ilusiones que yo querria, hermanas, que temiésemos mucho, y supliquemos siempre á Dios, no sea tan recia la tentacion que le ofendamos, sino que nos venga conforme á la fortaleza que nos ha de dar para vencerla, que con limpia conciencia, poco daño ó ninguno os puede hacer. Esto es lo que hace al caso, este temor es lo que yo deseo que nunca se quite de nosotras, que es lo que nos ha de valer.

3. ¡ O, qué es gran cosa no tener ofendido al Señor, para que sus esclavos infernales estén atados, que en fin, todos le han de servir, aunque les pese, sino que ellos es por fuerza, y nosotros de toda voluntad ! Así, que teniéndole contento, ellos estarán á raya, no harán cosa con que nos puedan dañar, aunque mas nos traigan en tentacion, y nos armen lazos secretos. En lo interior tened esta cuenta y aviso, que importa mucho ; que no descuideis, hasta que os veais con tan gran determinacion de no ofender al Señor, que perderíades mil vidas ántes que hacer un pecado mortal, y de los veniales esteis con mucho cuidado de no hacerlos de advertencia, que de otra suerte, ¿ quién estará sin hacer muchos ? Mas hay una advertencia muy pensada, y otra tan de presto, que casi haciéndose el pecado venial, y advirtiéndose es todo uno, que no nos podemos entender. Mas pecado muy de advertencia, por muy chico que sea, Dios nos libre dél, que yo no sé como tenemos tanto atrevimiento, como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en muy poca cosa : cuanto mas que no hay poco, siendo contra una tan gran Majestad, y viendo que nos está mirando, que esto me parece á mí es pecado sobre pensado, y como quien



dice : Señor, aunque os pese haré esto, ya veo que lo veis, y sé que no lo quereis, y lo entiendo ; mas quiero mas seguir mi antojo, y apetito, que no vuestra voluntad. ¿Y qué en cosa desta suerte hay poco? Á mí no me parece leve la culpa, sino mucha, y muy mucha.

4. Mirad, por amor de Dios, hermanas, si quereis ganar este temor de Dios, que va mucho en entender cuán grave cosa es ofensa de Dios, y tratarlo en vuestros pensamientos muy de ordinario, que nos va la vida, y mucho mas tener arraigada esta virtud en nuestras almas, y hasta que le tengais, es menester andar siempre con mucho cuidado, y apartarnos de todas las ocasiones, y compañías, que no nos ayuden á llegarnos mas á Dios. Tened gran cuenta con todo lo que hacemos, para doblar en ello vuestra voluntad ; y cuenta con que lo que se hablare vaya con edificacion : huir de donde hubiere pláticas que no sean de Dios.

5. Ha menester mucho para arraigar, y para que quede muy impreso en este temor, aunque si de veras hay amor, presto se cobra : mas en teniendo el alma visto en sí con gran determinacion, como he dicho, que por cosa criada no hará una ofensa á Dios, aunque despues se caiga alguna vez (por que somos flacos, y no hay que fiar de nosotros, cuando mas determinados, ménos confiados, de nuestra parte, que de donde ha de venir la confianza, ha de ser de Dios), no se desanime, sino procure luego pedir perdon. Cuando esto que he dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encogidos, ni apretados, que el Señor nos favorecerá, y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle, sino andar con una santa libertad, tratando con quien fuere justo, aunque sean personas distraidas ; porque las que ántes que tuviédes este verdadero temor de Dios, os fueran tósigo, y ayuda para matar el alma, muchas veces despues os la darán para amar á Dios, y alabarle, porque os libró de aquello que veis ser notorio peligro. Y si ántes fuéredes parte para ayudar á sus flaquezas, ahora lo seréis para que se vayan á la mano en ellas, por estar delante de vos, que sin querer os hacer honra acaece esto.

6. Yo alabo al Señor muchas veces, y pensando de donde verná, porque sin decir palabra, muchas veces un siervo de Dios ataja las palabras que se dice contra él : debe ser que así como acá, si tenemos un amigo siempre se tiene respeto, si es en su ausencia, á no hacerle agravio delante dél, que saben que lo es : y como aquí está en gracia, la mesma gracia debe hacer, que por bajo que sea se le tenga respeto, y no le den pena en cosa que tanto entiende ha de sentir como ofender á Dios. El caso es, que yo no sé la causa, mas de que es muy ordinario esto. Así que no os apreteis, porque si el alma se comienza á encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno, y á las veces dá en ser escrupulosa, y veisla aquí inhabilitada para sí, y para los otros : ya que no dé en esto será buena para

sí, mas no llegará muchas almas á Dios, como ven tanto encogimiento y apretura. Es tal nuestro natural, que las atemoriza y ahoga, y aun se les quita la gana (por no verse en semejante apretura) de llevar el camino que vos llevais, aunque conocen claro ser de mas virtud.

7. Y viene otro daño de aquí, que en juzgar á otros (como no van por vuestro camino, sino con mas santidad por aprovechar el prójimo, trantan con libertad, y sin esos encogimientos) luego os parecerán imperfetos. Si tienen alegría santa, parecerá disolucion; en especial en las que no tenemos letras, ni sabemos en lo que se puede tratar sin pecado, es muy peligrosa cosa; y aun andar en tentacion continua (y muy de mala digestion, porque es en perjuicio del prójimo) y pensar, que si no van todos por el modo que vos encogidamente, no van tan bien, es malísimo. Y hay otro daño, que en algunas cosas que habeis de hablar, y es razon habeis, por miedo de no exceder en algo, no osaréis, sino por ventura decir bien de lo que seria muy bien abominásedes.

8. Así que, hermanas, todo lo que pudiéredes sin ofensa de Dios, procurá ser afables, y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversacion, y deseen vuestra manera de vivir y tratar, y no se atemorizen y amedrenten de la virtud. Á las religiosas importa mucho esto, miétras mas santas, mas conversables con sus hermanas, que aunque sintais mucha pena (si no van sus pláticas todas, como vos las querriades hablar), nunca os extrañeis dellas, y así aprovecharéis, y seréis amadas. Que mucho hemos de procurar ser afables, y agradar y contentar á las personas que tratamos, en especial á nuestras hermanas.

9. Así que, hijas mias, procurá entender de Dios en verdad, que no mira tantas menudencias como vosotras pensais, y no dejeis que se os encoja el ánima, y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intencion recta; y la voluntad determinada (como tengo dicho) de no ofender á Dios, no dejeis arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará muchas imperfecciones, que el demonio le porná por otras vias; y como he dicho, no aprovechará á sí, y á las otras tanto como pudiera. Veis aquí como con estas dos cosas, amor y temor de Dios, podemos ir por este camino sosegados y quietos, aunque (como el temor ha de ir siempre delante) no descuidados, que esta seguridad no la hemos de tener miétras vivimos, porque seria gran peligro, y así lo entendió nuestro Enseñador, que en el fin desta oracion dice á su Padre estas palabras, como quien entendió bien que eran menester.

## CAPÍTULO XLII.

En que trata destas palabras : SED LIBERA NOI A MALO

1. Paréceme tiene razon el buen Jesus, de pedir al Padre nos libre de mal (esto es, de los peligros y trabajos desta vida) por lo que toca á nosotros, porque en quanto vivimos, corremos mucho riesgo; y por lo que toca á sí, porque ya vemos cuan cansado estaba desta vida, quando dijo en la Cena á sus Apóstoles : Con deseo he deseado cenar con vosotros, que era la postrera cena de su vida, á donde se vé cuán sabrosa le era la muerte. Y ahora no se cansarán los que han cien años, sino siempre con deseo de vivir; mas á la verdad no la pasamos tan mal, ni con tantos trabajos, como su Majestad la pasó, y tan pobremente. ¿ Qué fué toda su vida, sino una continua muerte, siempre trayendo la que le habian de dar tan cruel delante los ojos? Y esto era lo ménos, mas tantas ofensas como veia se hacian á su Padre, y tanta multitud de almas como se perdian. Pues si acá, á una que tenga caridad le es esto gran tormento, ¿ qué seria en la caridad sin tasa ni medida deste Señor? ¡ Y qué gran razon tenia de suplicar al Padre, que le librase ya de tantos males y trabajos, y le pusiese en descanso para siempre en su reino, pues era verdadero heredero dél! Y así añadió, Amen : que en él entiendo yo, que pues con él se acaban todas las cosas, pidió al Padre el Señor, que seamos librados de todo mal para siempre ; y así suplico yo al Señor me libre de todo mal para siempre, pues no me desquito de lo que debo, sino que puede ser por ventura cada dia me adeudo mas. Y lo que no se puede sufrir, Señor, es no poder saber cierto que os amo, ni si son acetos mis deseos delante de vos.

2. ¡ O Señor y Dios mio, libradme ya de todo mal, y sed servido de llevarme á donde están todos los bienes! ¿ Qué esperan ya aquí aquellos á quienes vos habeis dado algun conocimiento de lo que es el mundo, y tienen viva fé de lo que el Padre Eterno les tiene guardado? El pedir esto con el deseo grande, y toda determinacion, por gozar de Dios, es un gran efeto para los contemplativos, de que las mercedes que en la oracion reciben son de Dios. Así, que los que lo tuvieren, ténganlo en mucho: el pedirlo yo, no es por esta via (digo que no se tome por esta via) sino que como he tan mal vivido, temo ya de mas vivir, y cansarme tantos trabajos.

3. Los que participan de los regalos de Dios, no es mucho que deseen estar donde no los gocen á sorbos, y que no quieran estar en vida, á donde tantos embarazos hay para gozar de tanto bien, y que deseen estar á donde no se les ponga el Sol de justicia. Haráseles todo oscuro, quando acá despues ven,

y de como vivcn me espanto. No debe ser con contento, quien ha comenzado á gozar, y le han dado ya acá prendas de su reino, á donde no ha de vivir por su voluntad, sino por la del Rey.

4. ¡O cuan otra vida debe ser esta para no desear la muerte! ¡Cuan diferentemente se inclina aquí nuestra voluntad, á lo que es la voluntad de Dios! Ella quiere que queramos la verdad, nosotros queremos la mentira: quiere que queramos lo eterno, acá nos inclinamos á lo que se acaba; quiere que queramos cosas grandes, y subidas, acá queremos bajas, y de tierra; querria quisiésemos solo lo seguro, acá amamos lo dudoso. Que es burla, hijas, sino suplicar á Dios nos libre para siempre de todo mal. Y aunque no vamos en el deseo con tanta perfeccion, esforcémonos á pedir la peticion. ¿Qué nos cuesta pedir mucho, pues pedimos á poderoso? Vergüenza seria pedir á un gran emperador un maravedí. Y para que acertemos, dejemos á su voluntad el dar, pues ya le tenemos dada la nuestra, y sea para siempre santificado su nombre en los cielos, y en la tierra, y en mí sea siempre hecha su voluntad. Amen.

5. Ahora mirad, hermanas, como el Señor me ha quitado de trabajo, enseñando á vosotras y á mí el camino que comencé á deciros, dándome á entender lo mucho que pedimos, cuando pedimos esta oracion evangélica. Sea bendito por siempre, que es cierto que jamas vino á mi pensamiento, que habia tan grandes secretos en ella, que ya habeis visto que encierra en sí todo el camino espiritual, desde el principio hasta engolfar Dios el alma, y darla abundantamente á beber de la fuente de agua viva, que estaba al fin del camino: y es así, que salida della, digo desta oracion, no sé ya mas ir adelante. Parece nos ha querido el Señor dar á entender, hermanas, la gran consolacion que está aquí encerrada, y que es gran provecho para las personas que no saben leer: si lo entendiesen por esta oracion, podrian sacar mucha dotrina, y consolarse en ella.

6. Pues deprendamos, hermanas, de la humildad con que nos enseña este nuestro buen Maestro, y suplicadle me perdone, que me he atrevido á hablar en cosas tan altas, pues ha sido por obediencia. Bien sabe su Majestad, que mi entendimiento no es capaz para ello, si él no me enseñara lo que he dicho. Agradecéselo vosotras, hermanas, que debe haberlo hecho por la humildad con que me lo pedistes, y quisistes ser enseñadas de cosa tan miserable. Si el padre presentado fray Domingo Bañez, que es mi confesor (á quien le daré ántes que le veais), viere que es para vuestro aprovechamiento, y os le diere, consolarme he que os consoleis: si no estuviere para que nadie le vea, tomaréis mi voluntad, que con la obra he obedecido á lo

que me mandastes; que yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que he dicho. Bendito sea y alabado el Señor por siempre jamas, de donde nos viene todo el bien que hablamos, y pensamos, y hacemos. Amen. Amen.

#### FIN DEL CAMINO DE PERFECCION.

# AVISOS

DE

## LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

PARA SUS MONJAS

---

1. La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; así el entendimiento del hombre.
2. De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosos, sacerdotes y ermitaños.
3. Entre muchos siempre hablar poco.
4. Ser modesta en todas las cosas que hiciere y trabajare.
5. Nunca porfiar mucho, especial en cosas que va poco.
6. Hablar á todos con alegría moderada.
7. De ninguna cosa hacer burlas.
8. Nunca reprehender á nadie sin discrecion, y humildad, y confusion de sí mesma.
9. Acomodarse á la complexion de aquel con quien trata: con el alegre, alegre; y con el triste, triste: en fin hacerse todo á todos, para ganarlos á todos.
10. Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo mucho á nuestro Señor, para que no hable cosa que le desagrade.
11. Jamas excusarse, sino en muy probable causa.
12. Nunca decir cosa suya digna de loor, como de su ciencia, virtudes, linaje, si no tiene esperanza que habrá provecho; y entonces sea con humildad, y con consideracion, que aquellos dones son de la mano de Dios.
13. Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que siente.
14. En todas las pláticas, y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y murmuraciones.
15. Nunca afirme cosa sin saberla primero.
16. Nunca se entremeta á dar su parecer en todas las cosas, si no se lo piden, ó la caridad lo demanda.
17. Cuando alguno hablare cosas espirituales, óyalas con humildad, y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere.
18. Á tu superior y confesor descubre todas tus tentaciones,



é imperfecciones, y repugnancias, para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

19. No estar fuera de la celda, ni salir sin causa, y á la salida pedir favor á Dios, para no ofenderle.

20. No comer, ni beber, sino á las horas acostumbradas, y entónces dar muchas gracias á Dios.

21. Hacer todas las cosas, como si realmente estuviese viendo á su Majestad, y por esta via gana mucho una alma.

22. Jamas de nadie oigas, ni digas mal, sino de tí mesma; y cuando holgares desto, vas bien aprovechando.

23. Cada obra que hicieres, dirígela á Dios, ofreciéndosela, y pídele que sea para su honra y gloria.

24. Cuando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegría humilde, modesta, afable, y edificativa.

25. Siempre te imagina sierva de todos, y en todos considera á Cristo nuestro Señor, y así le ternás respeto y reverencia.

26. Está siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia, como si te lo mandase Jesu Cristo en tu prior ó perlado.

27. En cualquier obra y hora, examina tu conciencia, y vistas tus faltas, procura la enmienda con el divino favor, y por este camino alcanzarás la perfeccion.

28. No pienses faltas ajenas, sino las virtudes y tus propias faltas.

29. Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasion.

30. Haga cada dia cincuenta ofrecimientos á Dios de sí, y esto haga con grande fervor y deseo de Dios.

31. Lo que medita por la mañana, traiga presente todo el dia; y en esto ponga mucha diligencia, porque hay grande provecho.

32. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare; y ponga por obra los deseos que en la oracion le diere.

33. Huya siempre la singularidad, quanto le fuere posible, que es mal grande á la comunidad.

34. Las ordenanzas y regla de su religion, léalas muchas veces, y guárdelas de veras.

35. En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y sabiduría, y en todas le alabe.

36. Despegue el corazon de todas las cosas, y busque, y hallará á dios.

37. Nunca muestre devocion de fuera, que no haya dentro; pero bien podrá encubrir la indevocion.

38. La devocion interior no la muestre, sino con grande necesidad: mi secreto para mí, dice san Francisco y san Bernardo.

39. De la comida si está bien ó mal guisada, no se queje, acordándose de la hiel y vinagre de Jesu Cristo.

40. En la mesa no hable á nadie, ni levante los ojos á mirar á otra.

Considerar la mesa del cielo, y el manjar della, que es Dios, y los convidados, que son los ángeles : alce los ojos á aquella mesa, deseando verse en ella.

41. Delante de su superior (en el cual debe mirar á Jesu Cristo) nunca hable, sino lo necesario, y con gran reverencia.

42. Jamas hagas cosa que no puedas hacer delante de todos.

43. No hagas comparacion de uno á otro, porque es cosa odiosa.

44. Cuando algo te reprehendieren, recíbelo con humildad interior y exterior, y ruega á Dios por quien te reprehendió.

45. Cuando un superior manda una cosa, no digas que lo contrario mandó otro, sino piensa que todos tienen santos fines, obedece á lo que te manda.

46. En cosas que no le va, ni viene, no sea curiosa en hablarlas, ni preguntarlas.

47. Tenga presente la vida pasada, para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

48. Lo que le dicen los de casa haga siempre, si no es contra la obediencia; y respóndales con humildad y blandura.

49. Cosa particular de comida, ó vestido, no la pida, sino con grande necesidad.

50. Jamas deje de humillarse y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

51. Use siempre á hacer muchos actos de amor, porque encienden y enternecen el alma.

52. Hagan actos de todas las demas virtudes.

53. Ofrezca todas las cosas al Padre Eterno, juntamente con los méritos de su hijo Jesu Cristo.

54. Con todos sea mansa, y consigo rigurosa.

55. En las fiestas de los santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé.

56. Con el exámen de cada noche tenga gran cuidado.

57. El día que comulgare, la oracion sea ver, que siendo tan miserable ha de recibir á Dios, y la oracion de la noche, de que le ha recibido.

58. Nunca siendo superior reprehenda á nadie con ira, sino cuando sea pasada, y así aprovechará la reprehension.

59. Procure mucho la perfeccion y devocion, y con ellas hacer todas las cosas.

60. Ejercitarse mucho en el temor del Señor, que trae al alma compungida y humillada.

61. Mirad bien cuán presto se mudan las personas, y cuán poco hay que fiar dellas, y así asirse bien de Dios, que no se muda.

62. Las cosas de su alma procure tratar con su confesor espiritual, y docto, á quien las comunique, y siga en todo.

63. Cada vez que comulgare, pida á Dios algun don por la gran misericordia con que ha venido á su pobre alma.

64. Aunque tenga muchos santos por abogados, séalo en particular de san José, que alcanza mucho de Dios.

65. En tiempo de tristeza y turbacion, no dejes las buenas obras que solias hacer de oracion y penitencia; porque el demonio procura inquietarte, porque las dejes: ántes tengas mas que solias, y verás cuan presto el Señor te favorece.

66. Tus tentaciones é imperfecciones no comuniques con las mas desaprovechadas de casa, que te harás daño á ti, á las otras, sino con las mas perfectas.

67. Acuérdate que no tienes mas de una alma, ni has de morir mas de una vez, ni tienes mas de una vida breve, y una que es particular: ni hay mas de una gloria, y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

68. Tu deseo sea de ver á Dios: tu temor, si le has de perder: tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.

DEO GRATIAS.

LIBRO LLAMADO

# CASTILLO INTERIOR Ó LAS MORADAS

QUE ESCRIBIÓ

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

Para sus monjas, por mandado de sus superiores.

---

## PRÓLOGO

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

AL LECTOR

---

Este tratado, llamado *Castillo interior*, escribió Teresa de Jesus, monja de nuestra Señora del Cármen, á sus hermanas y hijas las monjas Carmelitas Descalzas.

I. Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oracion : lo uno, porque no me parece me dá el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo : lo otro, por tener la cabeza tres meses ha con un ruido y flaqueza tan grande, que aun á los negocios forzosos escribo con pena ; mas entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles, la voluntad se determina á hacerlo de muy buena gana, aunque el natural parece que se aflige mucho ; porque no me ha dado el Señor tanta virtud, que el pelear con enfermedades continas, y con ocupaciones de muchas maneras, se pueda hacer sin gran contradiccion suya. Hágalo el que ha hecho otras cosas mas dificultosas, por hacerme merced en cuya misericordia confio. Bien creo he de saber decir poco mas que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir : ántes temo que han de ser casi todas las mesmas : que así como los pájaros, que enseñan á hablar, no saben mas de lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo al pié de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo su Majestad lo dará, ó será servido de traerme á la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaria, por tenerla tan mala que me holgaria de atinar algunas cosas, que decian estaban bien escritas, por sise hubiesen perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza por obediencia, quedará con ganancia, aunque de lo que dijere no saque ningun provecho. Y así comienzo á cumplirla hoy dia de la santísima Trinidad, año de 1577, en este monasterio de San José del Cármen de Toledo, á donde al presente estoy ; sujetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere que no vaya conforme á lo que tiene la santa Iglesia católica romana, será por ignorancia, y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy, y estaré sujeta por la bondad de Dios, y lo he estado á ella. Sea por siempre bendito, Amen, y glorificado.

2. Díjome quien me mandó escribir que como estas monjas destes monasterios de Nuestra Señora del Cármen tienen necesidad de quien algunas dudas de oracion las declare, y que le parecia que mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y que con el amor que me tienen les haria mas al caso lo que yo les dijese; y que tiene entendido por esta causa será de alguna importancia, si se acierta á decir alguna cosa, y por esto iré hablando con ellas en lo que escribiere; y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso á otras personas: harta merced me hará nuestro Señor, si alguna della se aprovechara para alabarle algun poquito mas. Bien sabe su Majestad que yo no pretendo otra cosa: y está muy claro que cuando algo se atinara á decir, entenderán no es mio; pues no hay causa para ello, si no fuere tener tan poco entendimiento como yo, y habilidad para cosas semejantes, si el Señor por su misericordia no la dá.

---

## MORADAS PRIMERAS.

HAY EN ELLAS DOS CAPÍTULOS.

---

### CAPÍTULO I.

En que se trata de la hermosura y dignidad de nuestras almas: pone una comparacion para entenderse, y dice la ganancia que es entenderla, y saber las mercedes que recibimos de Dios, y cómo la puerta deste Castillo es oracion.

1. Estando hoy suplicando á nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba á cosa que decir, ni cómo comenzar á cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algun fundamento, que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante, ó muy claro cristal, á donde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso, á donde (dice) él tiene sus deleites. ¿Pues qué tal os parece que será el aposento á donde un Rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma, y la gran capacidad. Y verdaderamente apénas deben llegar nuestros entendimientos, por agudos que fuesen, á comprenderlo; así como no pueden llegar á considerar á Dios, pues él mesmo dice que nos crió á su imágen y semejanza.

2. Pues si esto es, como lo es, no hay para que nos cansar en querer comprehender la hermosura deste castillo; porque puesto que hay la diferencia dél á Dios que del Criador á la criatura, pues es criatura, basta decir su Majestad que es hecha á su imágen, para que podamos entender la gran dignidad y hermosura del

ánima. No es pequeña lástima y confusión que por nuestra culpa no entendamos á nosotros mismos, ni sepamos quién somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mías, que preguntasen á uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así á bulto (porque lo hemos oído, y porque nos lo dice la fé) sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, ó el gran valor della, pocas veces lo consideramos: y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la grosería del engaste, ó cerca deste castillo, que son estos cuerpos.

3. Pues consideremos que este castillo tiene, como he dicho, muchas moradas; unas en lo alto, otras en lo bajo, otras á los lados, y en el centro y mitad de todas ellas tiene la mas principal, que es á donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vais advertidas á esta comparación, quizá será Dios servido pueda por ella daros algo á entender de las mercedes que es Dios servido hacer á las almas, y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo hubiere entendido que es posible, que todas será imposible entenderlas nadie, segun son muchas, quanto mas quien es tan ruin como yo. Porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere saber, que es posible; y á quien no, para alabar su gran bondad: que así como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo, y lo que gozan los bienaventurados, ántes nos alegramos y procuramos alcanzar lo que ellos gozan; tampoco nos hará ver que es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena y una misericordia tan sin tasa.

4. Tengo por cierto que á quien hiciere daño entender que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo; porque si esto no es, ¿cómo nos podremos dejar de alegrar de que haga Dios estas mercedes á un hermano nuestro, pues no impide para hacérmolas á nosotras? ¿Y de qué su Majestad dé á entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será solo por mostrarlas, como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles si era por sus pecados ó de sus padres. Y así acaece, no las hace por ser mas santos á quien las hace, que á los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en san Pablo y la Madalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas.

5. Podráse decir que parecen cosas imposibles, y que es bien no escandalizar los flacos. Ménos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar á los que Dios las hace; y



se regalarán, y despertarán á mas amar á quien hace tantas misericordias, siendo tan grande su poder y majestad. Quanto mas que sé que hablo con quien no habrá este peligro, porque saben y creen que hace Dios aun muy mayores muestras de amor. Yo sé que quien esto no creyere no lo verá per experiencia, porque es muy amigo de que no pongan tasa á sus obras; y así, hermanas, jamas os acaezca, á las que el Señor no llevare por este camino.

6. Pues tornando á nuestro hermoso y deleitoso castillo, hemos de ver como podemos entrar en él. Parece que digo algun disbarate; porque si este castillo es el ánima, claro está que no hay para que entrar, pues ella se es el mesmo: como pareceria desatino decir á uno que entrase en una pieza, estando ya dentro. Mas habeis de entender que va mucho de estar á estar; que hay muchas almas que se están en la ronda del castillo, que es á donde están los que le guardan, y que no se les dá nada de entrar dentro, ni saben que hay en aquel tan precioso lugar, ni aun que piezas tiene. Ya habréis oido en algunos libros de oracion aconsejar al alma que entre dentro de sí, pues esto mesmo es.

7. Decíame poco ha un gran letrado que son las almas que no tienen oracion como un cuerpo con perlesía, ó tullido, que aunque tiene piés y manos no los puede mandar; que así son, que hay almas tan enfermas y mostradas á estarse en cosas exteriores, que no hay remedio, ni parece que pueden entrar dentro de sí; porque ya la costumbre la tiene tal de haber siempre tratado con las sabandijas y bestias que están dentro del castillo, que ya casi está hecha como ellas: y con ser de natural tan rica, y poder tener su conversacion, no ménos que con Dios, no hay remedio. Y si estas almas no procuran entender y remediar su gran miseria, quedarse han hechas estatuas de sal, por no volver la cabeza hácia sí; así como lo quedó la mujer de Lot por volverla. Porque á quanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este castillo es la oracion y consideracion: no digo mas mental, que vocal, que como sea oracion, ha de ser con consideracion; porque la que no advierte con quien habla, y lo que pide, y quién es quien pide, y á quién, no la llamo yo oracion, aunque mucho menea los labios; porque aunque algunas veces, si será, aunque no lleve este cuidado, mas es habiéndole llevado otras: mas quien tuviese de costumbre hablar con la majestad de Dios, como hablaria con su esclavo, que ni mira si dice mal, sino lo que se le viene á la boca, y tiene deprendido por hacerlo otras veces, no la tengo por oracion, ni plega á Dios que ningun cristiano la tenga desta suerte, que entre vosotras, hermanas, espero en su Majestad no la habrá, por la costumbre que hay de tratar de cosas interiores que es harto bueno para no caer en semejante bestialidad.

8. Pues no hablemos con estas almas tullidas (que si no viene el

mesmo Señor á mandarlas se levanten, como al que habia treinta años que estaba en la Picina, tienen harta mala ventura y gran peligro) sino con otras almas, que en fin entran en el castillo; porque aunque están muy metidas en el mundo, tienen buenos deseos, y alguna vez, aunque de tarde en tarde, se encomiendan á nuestro Señor, y consideran quién son, aunque no muy de espacio; y alguna vez en un mes rezan llenos de mil negocios el pensamiento (casi lo ordinario es esto) porque están tan asidos á ellos, que (como á donde está su tesoro, se va allá el corazon) ponen por sí algunas veces de desocuparse, y es gran cosa el propio conocimiento, y ver que no van bien para atinar á la puerta. En fin entran á las primeras piezas de las bajas, mas entran con ellos tantas sabandijas, que ni les dejan ver la hermosura del castillo ni sosegar : harto hacen en haber entrado.

9. Pareceros ha, hijas, que es esto impertinente, pues por la bondad del Señor no sois destas. Habeis de tener paciencia, porque no sabré dar á entender, como yo tengo entendido algunas cosas interiores de oracion, si no es así, y aun plega al Señor que aline á decir algo; porque es bien dificultoso lo que querria daros á entender, si no hay experiencia; si la hay, veréis que no se puede hacer ménos de tocar, en lo que plega al Señor no nos toque por su misericordia.

## CAPÍTULO II.

Trata de cuan fea cosa es un alma que está en pecado mortal, y como quiso Dios dar á entender algo desto á una persona. Trata tambien algo sobre el propio conocimiento. Es de provecho, porque hay algunos puntos de notar. Dice cómo se han de entender estas moradas.

1. Antes que pase adelante, os quiero decir que consideréis qué será ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida, que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida, que es Dios; cuando cae en un pecado mortal, no hay tinieblas mas tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho mas. No querais mas saber, de que con estarse el mesmo Sol, que le daba tanto resplandor y hermosura, todavía en el centro de su alma, es como si allí no estuviese para participar dél, con ser tan capaz para gozar de su Majestad, como el cristal para resplandecer en el sol. Ninguna cosa le aprovecha; y de aquí viene que todas las buenas obras que hiciere, estando así en pecado mortal, son de ningún fruto para alcanzar gloria; porque no procediendo de aquel principio, que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud, y apartándonos dél, no puede ser agradable á sus ojos : pues en fin el intento de quien hace un pecado mortal, no es contentarle, sino hacer placer al demonio, que como es las

mesmas tinieblas, así la pobre alma queda hecha una misma tiniebla.

2. Yo sé de una persona, á quien quiso nuestro Señor mostrær, como quedaba un alma cuando peca mortalmente. Dice aquella que le parece, si lo entendiesen<sup>1</sup>, no seria posible ninguno pecar, aunque se pudiese á mayores trabajos que se pueden pensar, por huir de las ocasiones. Y así le dió mucha gana que todos lo entendieran; y así os la dé á vosotras, hijas, de rogar mucho á Dios por los que están en este estado, todos hechos una escuridad, y así son sus obras; porque así como de una fuente muy clara lo son todos los arroyos que salen della, como es un alma que está en gracia (que de aquí le viene ser sus obras tan agradables á los ojos de Dios y de los hombres, porque proceden desta fuente de vida, á donde el alma está como un árbol plantado en ella, que la frescura y fruto no tuviera, si no le procediera de allí, que esto la sustenta, y hace no secarse, y que dé buen fruto), así el alma, que por su culpa se aparta desta fuente, y se planta en otra de muy negrísima agua, y de muy mal olor, todo lo que corre della es la mesma desventura y suciedad.

3. Es de considerar aquí que la fuente, y aquel Sol resplandeciente, que está en el centro del alma, no pierde su resplandor y hermosura; que siempre está dentro della, y cosa no puede quitar su hermosura; mas si sobre un cristal que está á el sol se pudiese un paño muy negro, claro está que aunque el sol dé en él, no hará su claridad operacion en el cristal.

4. ¡ O almas redemidas por la sangre de Jesucristo, entendedos, y habed lástima de vosotras ! ¿ Cómo es posible que entendiendo esto no procurais quitar esta pez deste cristal? Mirá que se os acaba la vida, y jamas tornaréis á gozar desta luz. ¡ O Jesus ! ¡ Qué es ver á un alma apartada della ! ¡ Cuáles quedan los pobres aposentos del castillo ! ¡ Qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos ! ¡ Y las potencias, que son los alcaldes, y mayordomos, y maestresalas, con qué ceguedad, con qué mal gobierno ! ¿ En fin, como á donde está plantado el árbol, que es el demonio, qué fruto puede dar? Oí una vez á un hombre espiritual, que no se espantaba de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacia. Dios por su misericordia nos libre de tan gran mal, que no hay cosa mientras vivimos que merezca este nombre de mal, sino esta, pues acarrea males eternos para sin fin. Esto es, hijas, de lo que hemos de andar temerosas, y lo que hemos de pedir á Dios en nuestras oraciones;

<sup>1</sup> Esta imposibilidad de pecar, que póna aquí la santa, se debe entender del mismo modo que explican los santos padres; la misma imposibilidad de pecar, que pone san Juan en su Epístola 1, cap. 3, v. 9, de que trata Cornelio á Lapide sobre este texto; y pone seis modos de entenderla: el uno es, que no puede pecar, esto es, no puede pecar fácilmente, si no es con mayor dificultad que otros.

porque si él no guarda la ciudad, en vamo trabajaremos, pues somos la misma vanidad.

5. Decia aquella persona que habia sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo. La una, un temor grandisimo de ofenderle; y así siempre le andaba suplicando no la dejase caer viendo tan terribles daños. La segunda, un espejo para la humildad, mirando como cosa buena que hagamos, no viene su principio de nosotros, sino desta fuente, á donde está plantado este árbol de nuestras almas, y deste sol que dá calor á nuestras obras. Dice que se le representó esto tan claro, que en haciendo alguna cosa buena, ó viéndola hacer, acudia á su principio, y entendia como sin esta ayuda no podíamos nada; y de aquí le procedia ir luego á alabar á Dios, y lo mas ordinario no se acordar de sí en cosa buena que hiciese.

6. No seria tiempo perdido, hermanas, el que gastásedes en leer esto, ni yo en escribirlo, si quedásemos con estas dos cosas, que los letrados y entendidos muy bien las saben, mas nuestra torpeza de las mujeres todo lo ha menester; y así por ventura quiere el Señor que vengan á nuestra noticia semejantes comparaciones: plega á su bondad nos dé gracia para ello. Son tan oscuras de entender estas cosas interiores, que á quien tan poco sabe como yo, forzado habrá de ser decir muchas cosas superfluas, y aun desatinadas, para decir alguna que acierte. Es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escribir lo que no sé; que cierto algunas veces tomo el papel como una cosa boba, que ni sé qué decir ni como comenzar.

7. Bien entiendo que es cosa importante para vosotras declarar algunas interiores como pudiere, porque siempre oimos cuan buena es la oracion, y tenemos de constitucion tenerla tantas horas; y no se nos declara mas de lo que podemos nosotras, y de cosas que obra el Señor en un alma decíárase poco (digo sobrenatural) diciéndose, y dándose á entender en muchas maneras sernos ha de mucho consuelo considerar este artificio celestial interior, tan poco entendido de los mortales, aunque vayan muchos por él. Y aunque en otras cosas que he escrito ha dado el Señor algo á entender, entiendo que algunas no las habia entendido como despues acá, en especial de las mas dificultosas. El trabajo es que, para llegar á ellas, como he dicho, se habrá de decir muchas muy sabidas, porque no puede ser ménos para mi rudo ingenio.

8. Pues tornemos ahora á nuestro castillo de muchas moradas. No habeis de entender estas moradas una en pos de otra, como cosa enhilada, sino poner los ojos en el centro, que es la pieza ó palacio á donde está el Rey, y considerar como un palmito, que para llegar á lo que habeis de comer, tiene muchas coberturas que todo lo sabroso cercan, así acá en rededor desta pieza están muchas, y encima lo mesmo (porque las cosas del alma siempre se han de

considerar con plenitud, y anchura, y grandeza, pues no le levantan nada, que capaz es de mucho mas que podremos considerar) y á todas partes della se comunica este Sol que está en este palacio.

9. Esto importa mucho á cualquier alma que tenga oracion, poca ó mucha, que no la arrinconen ni aprieten; déjela andar por estas moradas, arriba y abajo, y á los lados, pues Dios le dió tan gran dignidad: no se estruge en estar mucho tiempo en una pieza sola, aunque sea en el propio conocimiento, que con cuán necesario es esto (miren que me entiendan) aun á las que las tiene el Señor en la misma morada que él está, que jamas, por encumbradas que estén, les cumple otra cosa, ni podrá aunque quiera: que la humildad siempre labra como la abeja en la colmena la miel, que sin esto todo va perdido. Mas consideremos que la abeja no deja de salir á volar para traer flores; así el alma en el propio conocimiento, créame, y vuela algunas veces á considerar la grandeza y majestad de su Dios: aquí hallará su bajeza mejor que en sí mesma, y mas libre de las sabandijas á donde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento, que aunque como digo es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto, tanto es lo de mas como lo de ménos suelen decir. Y créanme, que con la virtud de Dios obraremos muy mejor virtud que muy atadas á nuestra tierra.

10. No sé si queda dado bien á entender, porque es cosa tan importante este conocernos, que no querria en ello hubiese jamas relajacion, por subidas que esteis en los cielos, pues miéntas estamos en esta tierra no hay cosa que mas nos importe que la humildad. Y así torno á decir que es muy bueno y muy rebueno tratar de entrar primero en el aposento á donde se trata de esto, que volar á los demas, porque este es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano, ¿para qué hemos de querer alas para volar? Mas que busquen como aprovechar mas en esto, y á mi parecer jamas nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer á Dios, mirando su grandeza, acudamos á nuestra bajeza; y mirando su limpieza, veremos nuestra suciedad; considerando su humildad, veremos cuan léjos estamos de ser humildes.

11. Hay dos ganancias desto. La primera está claro que parece una cosa blanca muy mas blanca cabe la negra, y al contrario la negra cabe la blanca. La segunda es, porque nuestro entendimiento y voluntad se hace mas noble y mas aparejado para todo bien, tratando á vueltas de sí con Dios, y si nunca salimos de nuestro cieno y miseria es mucho inconveniente. Así como decíamos de los que están en pecado mortal, cuan negras y de mal olor son sus corrientes; así acá, aunque no son como aquellas (Dios nos libre, que esto es comparacion) metidos siempre en la miseria de nuestra tierra, nunca el corriente saldrá de cieno de temores, de pusilanimidad y cobardía, de mirar si me miran, no

me miran, si yendo por este camino me sucederá mal, si osaré comenzar aquella obra, si será soberbia, si es bien que una persona tan miserable trate de cosa tan alta como la oracion, si me ternán por mejor, si no voy por el camino de todos, que no son buenos los extremos, aunque sean en virtud, que como soy tan pecadora será caer de mas alto, quizá no iré adelante, y haré daño á los buenos, que una como yo no ha menester particularidades.

12. ¡O váleme Dios, hijas, qué de almas debe el demonio de haber hecho perder mucho por aquí! Que todo esto le parece humildad, y otras muchas cosas que pudiera decir; y viene de no acabar de entendernos tuerce el propio conocimiento, y si nunca salimos de nosotros mismos, no me espanto, que esto y mas se puede temer. Por eso digo, hijas, que pongamos los ojos en Cristo nuestro bien, y allí deprenderemos la verdadera humildad, y en sus santos, y ennoblecerse ha el entendimiento, como he dicho, y no hará el propio conocimiento ratero y cobarde: que aunque esta es la primera morada, es muy rica, y de tan gran precio, que si se descabulle de las sabandijas della, no se quedará sin pasar adelante. Terribles son los ardidés y mañas del demonio, para que las almas no se conozcan, ni entiendan sus caminos.

13. Destas moradas primeras podré yo dar muy buenas señas de experiencia, por eso digo que no consideren pocas piezas, sino un millon, porque de muchas maneras entran almas aquí, unas y otras con buena intencion; mas como el demonio siempre la tiene tan mala, debe tener en cada una muchas legiones de demonios, para combatir que no pasen de unas á otras, y como la pobre alma no lo entiende, por mil maneras nos hace trapantajos. Lo que no puede tanto á las que están mas cerca de donde está el Rey; que aquí, como aun se están embebidas en el mundo, y engolfadas en sus contentos, y desvanecidas en sus honras y pretensiones, no tienen la fuerza los vasallos del alma, que son los sentidos y potencias que Dios les dió de su natural, y fácilmente estas almas son vencidas, aunque anden con deseos de no ofender á Dios, y hagan buenas obras. Las que se vieren en este estado han menester acudir á menudo, como pudieren á su Majestad, tomar á su bendita Madre por intercesora, y á sus santos, para que ellos peleen por ellas, que sus criados pocas fuerzas tienen para se defender. Á la verdad en todos estados es menester que nos venga de Dios. Su majestad la dé por su misericordia. Amen.

14. ¡Qué miserable es la vida en que vivimos! Porque en otra parte dije mucho del daño que nos hace, hijas, no entender bien esto de la humildad y propio conocimiento; no os digo mas aquí, aunque es lo que mas nos importa; y aun plega al Señor haya dicho algo que os aproveche. Habeis de notar que en estas moradas primeras aun no llega casi nada la luz que sale del palacio



donde está el Rey, porque aunque no están escurecidas y negras, como cuando el alma está en pecado, está escurecida en alguna manera, para que no la pueda ver (el que está en ellas digo) y no por culpa de la pieza (que no sé darme á entender) sino porque con tantas cosas malas de culebras, víboras y cosas emponzoñosas, que entraron con él, no le dejan advertir á la luz. Como si uno entrase en una parte á donde entra mucho sol, y llevase tierra en los ojos, que casi no los pudiese abrir. Clara está la pieza, mas él no lo goza por el impedimento ó cosas destas fieras y bestias, que le hacen cegar los ojos, para no ver sino á ellas. Así me parece debe ser un alma, que aunque no está en mal estado, está tan metida en cosas del mundo, y tan empapada en la hacienda, ó honra, ó negocios, como tengo dicho, que aunque en hecho de verdad se querria ver y gozar de su hermosura, no la dejan, ni parece que pueda descabullirse de tantos impedimentos. Y conviene mucho para haber de entrar á las segundas moradas, que procure dar de mano á las cosas y negocios no necesarios, cada uno conforme á su estado. Que es cosa que le importa tanto llegar á la morada principal, que si no comienza á hacer esto lo tengo por imposible, y aun estar sin mucho peligro en la que está, aunque haya entrado en el Castillo, porque entre cosas tan ponzoñosas, una vez ú otra es imposible dejarla de morder.

15. ¿Pues qué seria, hijas, si á las que ya están libres destes tropezos, como nosotras, y hemos entrado muy mas dentro á otras moradas secretas del Castillo, si por nuestra culpa tornásemos á salir á estas barahundas, como por nuestros pecados debe de haber muchas personas, que las ha hecho Dios mercedes, y por su culpa las echan á esta miseria? Acá libres estamos en lo exterior, en lo interior plega al Señor que lo estemos, y nos libre. Guardaos, hijas mías, de cuidados ajenos. Mirad que en pocas moradas deste Castillo dejan de combatir los demonios. Verdad es que en algunas tienen fuerza las guardas para pelear (como creo he dicho) que son las potencias; mas es mucho menester no nos descuidar para entender sus ardidés, y que no nos engañe hecho ángel de luz, que hay una multitud de cosas con que nos puede hacer daño, entrando poco á poco, y hasta haberle hecho no le entendemos.

16. Ya os dije otra vez que es como una lima sorda, que es menester entenderle á los principios. Quiero decir alguna cosa para dároslo mejor á entender. Pone en una hermana unos ímpetus de penitencia, que le parece no tiene descanso, sino cuando se está atormentando. Este principio bueno es; mas si la priora ha mandado que no hagan penitencia sin licencia, y le hace parecer que en cosa tan buena bien se puede atrever, y escondidamente se dá tal vida que viene á perder la salud, y no hacer lo que manda su regla, ya veis en qué paró este bien. Pona á otra un celo de la

perfeccion muy grande : esto muy bueno es ; mas podria venir de aquí que cualquiera faltica de las hermanas le pareciese una gran quiebra, y un cuidado de mirar si las hacen, y acudir á la priora ; y aun á las veces podria ser no ver las suyas, por el gran celo que tiene de la religion, como las otras no entienden lo interior y ven el cuidado, podria ser no lo tomar tan bien.

17. Lo que aquí pretende el demonio no es poco, que es enfriar la caridad y el amor de unas con otras, que seria gran daño. Entendamos, hijas mias, que la perfeccion verdadera es amor de Dios y del prójimo, y miéntras con mas perfeccion guardaremos estos dos mandamientos, seremos mas perfetas. Toda nuestra regla y constituciones no sirven de otra cosa, sino de medios para guardar esto con mas perfeccion. Dejémonos de zelos indiscretos, que nos pueden hacer mucho daño : cada una se mire á sí. Porque en otra parte os he dicho harto sobre esto, no me alargaré. Importa tanto este amor de unas con otras, que nunca querria que se os olvidase ; porde andar mirando en las otras unas naderías, que á las veces no será imperfeccion, sino como sabemos poco, quizá lo echarémos á la peor parte, puede el alma perder la paz, y aun inquietar la de las otras : mirá si costaria caro la perfeccion. Tambien podria el demonio poner esta tentacion con la priora, y seria mas peligrosa.

18. Para esto es menester mucha discrecion ; porque si fuesen cosas que van contra la regla y constitucion, es menester que no todas veces se eche á buena parte, sino avisarla ; y si no se enmendare, al perlado ; esto es caridad. Y tambien con las hermanas, si fuese alguna cosa grave, y dejarlo todo por miedo, si es tentacion seria la mesma tentacion. Mas hase de advertir mucho, porque no nos engañe el demonio, no lo tratar una con otra, que de aquí puede sacar el demonio gran ganancia, y comenzar costumbre de murmuracion, sino con quien ha de aprovechar, como tengo dicho. Aquí, gloria á Dios, no hay tanto lugar como se guarda tan contino silencio, mas bien es estemos sobre aviso.

---

## MORADAS SEGUNDAS.

HAY EN ELLAS UN CAPÍTULO.

---

### CAPÍTULO ÚNICO.

Trata de lo mucho que importa la perseverancia para llegar á las postreras moradas, y la gran guerra que dá el demonio, y cuanto conviene no errar el camino en el principio para acertar : dá un medio que ha probado ser muy eficaz.

1. Ahora vengamos á hablar cuáles serán las almas que entran á las segundas moradas, y qué hacen en ellas. Querria deciros poco, porque lo he dicho en otras partes bien largo, y será imposi-

ble dejar de tornar á decir otra vez mucho dello; porque cosa no se me acuerda de lo dicho, que si se pudiera guisar de diferentes maneras, bien sé que no os enfadárades, como nunca nos cansamos de los libros que tratan desto, con ser muchos. Es de los que han ya comenzado á tener oracion, y entendido lo que les importa no quedar en las primeras moradas; mas no tienen aun determinacion, para dejar muchas veces de estar en ellas, porque no dejan las ocasiones, que es harto peligro. Mas harta misericordia es que algun rato procuren huir de las culebras y cosas emponzoñosas, y entender que es bien dejarlas. Estos en parte tienen harto mas trabajo que los primeros, aunque no tanto peligro; porque ya parece los entienden, y hay gran esperanza de que entrarán mas adentro.

2. Digo que tienen mas trabajo; porque los primeros son como mudos, que no oyen, y así pasan mejor su trabajo de no hablar, lo que no pasarían, sino muy mayor, los que oyesen, y no pudiesen hablar; mas no por eso se desea mas lo de los que no oyen, que en fin es gran cosa entender lo que nos dicen. Así estos entienden los llamamientos que les hace el Señor; porque como van entrando mas cerca de donde está su Majestad, es muy buen vecino, y tanta su misericordia y bondad, que aun estándonos en nuestros pasatiempos y negocios, contentos, y baraterías del mundo, y aun cayendo y levantando en pecados (porque estas bestias son tan ponzoñosas, y peligrosa su compañía, y bulliciosas, que por maravilla dejarán de tropezar en ellas para caer) con todo esto tiene tanto este Señor nuestro que le queramos, y procuremos su compañía, que una vez ú otra no nos deja de llamar, para que nos acerquemos á él; y es esta voz tan dulce, que se deshace la pobre alma en no hacer luego lo que le manda; y así, como digo, es mas trabajo que no lo oír.

3. No digo que son estas voces y llamamientos, como otras que diré despues, sino con palabras que oyen á gente buena, ó sermones, ó con lo que leen en buenos libros, y cosas muchas que habreis oído por donde llama Dios, ó enfermedades y trabajos; y tambien con una verdad, que enseña en aquellos ratos que estamos en la oracion, sean cuan flojamente quisiéredes, tiénelos Dios en mucho. Y vosotras, hermanas, no tengais en poco esta primer merced, ni os desconsoléis, aunque no respondais luego al Señor, que bien sabe su Majestad aguardar muchos dias y años, en especial cuando vé perseverancia y buenos deseos. Esta es lo mas necesario aquí, porque con ella jamas se deja de ganar mucho.

4. Mas es terrible la batería que aquí dan los demonios de mil maneras, y con mas pena del alma, que aun en la pasada; porque acullá estaba muda y sorda, al ménos oía muy poco y resistia ménos, como quien tiene en parte perdida la esperanza de vencer. Aquí está el entendimiento mas vivo, y las potencias mas hábiles; andan los golpes y la artillería de manera que no lo puede el alma dejar de oír. Por-

que aquí es el representar los demonios estas culebras de las cosas del mundo, y el hacer los contentos dél casi eternos: la estima en que está tenido en él: los amigos y parientes: la salud en las cosas de penitencia (que siempre comienza el alma que entra en esta morada á desear hacer alguna) y otras mil maneras de impedimentos.

5. ¡O Jesus, qué es la barahunda que aquí ponen los demonios, y las aflicciones de la pobre alma, que no sabe si pasar adelante, ó tornar á la primera pieza! Porque la razon por otra parte le representa el engaño, que es pensar, que todo esto vale nada en comparacion de lo que pretende. La fé la enseña cuál es lo que le cumple. La memoria le representa en lo que paran todas estas cosas, trayéndole presente la muerte de los que mucho gozaron estas cosas que ha visto, como algunas ha visto supitas cuan presto son olvidados de todos, como ha visto algunos que conoció en gran prosperidad pisar debajo de la tierra, y aun pasado por la sepultura él muchas veces; y mirar que están en aquel cuerpo hirviendo muchos gusanos, y otras hartas cosas que le puede poner delante. La voluntad se inclina á amar á donde tan innumerables cosas y muestras ha visto de su amor, y querria pagar alguna; en especial se le pone delante, como nunca se quita de con él este verdadero amador, acompañándole, dándole vida y ser. Luego el entendimiento acude con darle á entender que no puede cobrar mejor amigo, aunque viva muchos años: que todo el mundo está lleno de falsedad, y estos contentos que le pone el demonio de trabajos, y cuidados, y contradiciones; y le dice que esté cierto, que fuera deste castillo no hallará seguridad ni paz; que se deje de andar por casas ajenas, pues la suya es tan llena de bienes, si le quiere gozar; que quien hay que halle todo lo que ha menester como en su casa, en especial teniendo tal huésped; que le hará señor de todos los bienes, si él quiere no andar perdido, como el Hijo pródigo, comiendo manjar de puercos. Razones son estas para vencer los demonios.

6. ¡Mas, ó Señor y Dios mio, que la costumbre en las cosas de vanidad, y el ver que todo el mundo trata desto, lo estraga todo! Porque está tan muerta la fé, que creemos mas lo que vemos que lo que ella nos dice. Y á la verdad no vemos sino harta mala ventura en los que se van tras estas cosas visibles; mas eso han hecho estas cosas emponzoñosas que tratamos, que como si á uno muerde una víbora, se emponzoña todo, y se hincha, así es acá si no nos guardamos. Claro está que es menester muchas curas para sanar, y harta merced nos hace Dios si no morimos dello. Cierta pasa aquí el alma grandes trabajos, en especial si entienda el demonio que tiene aparejo en su condicion y costumbres para ir muy adelante, todo el infierno juntará para hacerle tornar á salir fuera.

7. ¡Ah, Señor mio, aquí es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada! por vuestra misericordia no consintais que

esta alma sea engañada para dejar lo comenzado; dadle luz, para que vea como está en esto todo su bien, y para que se aparte de malas compañías: que grandísima cosa es tratar con los que tratan desto; allegarse no solo á los que viere en estos aposentos que él está, sino á los que entendiere que han entrado á los de mas cerca, porque le será gran ayuda, y tanto los puede conversar que lo metan consigo. Siempre esté con aviso de no se dejar vencer; porque si el demonio le vé con una gran determinacion, de que ántes perderá la vida, y el descanso, y todo lo que le ofrece, que tornar á la pieza primera, muy mas presto le dejará.

8. Sea varon, y no de los que se echaban á beber de bruces, cuando iban á la batalla, no me acuerdo con quien, sino que se determine que va á pelear con todos los demonios, y que no hay mejores armas que las de la cruz; aunque otras veces he dicho esto, importa tanto que lo torno á decir aquí. Es que no se acuerde que hay regalos en esto que comienza, porque es muy baja manera de comenzar á labrar un tan precioso y grande edificio; y si comienzan sobre arena, darán con todo en el suelo: nunca acabarán de andar disgustados y tentados; porque no son estas las moradas á donde se llueve la maná, están mas adelante á donde todo sabe á lo que quiere un alma, porque no quiere sino lo que quiere Dios.

9. Es cosa donosa que aun nos estamos con mil embarazos é imperfecciones, y las virtudes, que aun no saben andar, sino que ha poco comenzaron á nacer, y aun plega á Dios estén comenzadas, ¿y no habemos vergüenza de querer gustos en la oracion, y quejarnos de sequedades? Nunca os acaezca, hermanas, abrazaos con la cruz que vuestro Esposo llevó sobre sí, y entended que esta ha de ser vuestra empresa: la que mas pudiere padecer, que padezca mas por él, y será la mejor librada; lo demas como cosa accesoria, si os lo diere el Señor, dadle muchas gracias.

10. Pareceros ha que para los trabajos exteriores bien determinadas estais, con que os regale Dios en lo interior. Su Majestad sabe mejor lo que nos conviene: no hay para que le aconsejar lo que nos ha de dar, que nos puede con razon decir que no sabemos lo que pedimos. Toda la pretension de quien comienza oracion (y no se os olvide esto, que importa mucho) ha de ser trabajar, y determinarse y disponerse con cuantas diligencias pueda á hacer su voluntad conformar con la de Dios; y (como diré despues) estad muy ciertas que en esto consiste toda la mayor perfeccion que se puede alcanzar en el camino espiritual. Quien mas perfectamente tuviere esto, mas recibirá del Señor, y mas adelante está en este camino: no penseis que hay aquí mas algarabias, ni cosas no sabidas y entendidas, que en esto consiste todo nuestro bien.

11. Pues si erramos en el principio, queriendo luego el Señor haga la nuestra, y que nos lleve como imaginamos, ¿qué firmeza

puede llevar este edificio? Procuremos hacer lo que es en nosotras, y guardarnos de estas sabandijas ponzoñosas, que muchas veces quiere el Señor que nos persigan malos pensamientos, y nos allijan, sin poderlos echar de nosotras, y sequedades; y aun algunas veces permite que nos muerdan, para que nos sepamos mejor guardar despues, y para probar si nos pesa mucho de haberle ofendido. Por eso no os desanimeis, si alguna vez cayéredes, para dejar de procurar ir adelante, que aun desca caída sacará Dios bien, como hace el que vende la triaca para ver si es buena, que bebe la ponzoña primero.

12. Cuando no viésemos en otra cosa nuestra miseria, y el gran daño que nos hace andar derramados, si no es esta batería que se pasa, para tornarnos á recoger, bastaba. ¿Puede ser mayor mal que no nos hallemos en nuestra casa? ¿Qué esperanza podemos tener de hallar sosiego en otras cosas, pues en las propias no podemos sosegar? Sino que tan grandes y verdaderos amigos y parientes, y con quien siempre (aunque no queramos) hemos de vivir, como son las potencias. Estas parece nos hacen la guerra, como sentidas de la que á ellas les han hecho nuestros vicios. Paz, paz, hermanas mías, dijo el Señor, y amonestó á sus apóstoles tantas veces. Pues creedme que si no la tenemos y procuramos en nuestra casa, que no la hallarémos en los extraños.

13. Acábase ya esta guerra, por la sangre que derramó por nosotros, lo pido yo á los que han comenzado á entrar en sí, y á los que han comenzado, que no baste para hacerlos tornar atrás. Miren que es peor la recaída que la caída: ya ven su pérdida, confíen en la misericordia de Dios, y no nada en sí, y verán como su Majestad le lleva de unas moradas á otras, y le mete en la tierra á donde estas fieras no le pueden tocar ni cansar, sino que él las sujete á todas, y burle dellas, y goce de muchos mas bienes que podia desear, aun en esta vida digo. Porque (como dije al principio) os tengo escrito como os habeis de haber en estas turbaciones, que aquí pone el demonio, y como no ha de ir á fuerza de brazos el comenzarse á recoger, sino con suavidad, para que podais estar mas continuamente, no lo diré aquí; mas de que de mi parecer hace mucho al caso tratar con personas experimentadas; porque en cosas que son necesario hacer, pensaréis que hay gran quiebra: como no sea dejarlo, todo lo guiará el Señor á nuestro provecho, aunque no hallemos quien nos enseñe, que para este mal no hay remedio, si no se torna á comenzar, sino ir perdiendo poco á poco cada dia mas el alma, y aun plega á Dios que lo entienda.

14. Podria alguna pensar que si tanto mal es tornar atrás, que mejor será nunca comenzarlo, sino estarse fuera del castillo. Ya os dije al principio y el mesmo Señor os lo dice, que quien anda en el peligro en él perece, y que la puerta para entrar en este castillo



es la oracion. Pues pensar que hemos de entrar en el cielo, y no entrar en nosotros, conociéndonos, y considerando nuestra miseria, y lo que debemos á Dios, y pidiéndole muchas veces misericordia, es desatino. El mismo Señor dice: Ninguno subirá á mi Padre, sino por mí. (No sé si dice así, creo que sí.) Y quien me vé á mí, vé á mi Padre. Pues si nunca le miramos, ni consideramos lo que le debemos, y la muerte que pasó por nosotros, no sé como le podemos conocer, ni hacer obras en su servicio. Porque la fé sin ellas, y sin ir llegadas á los merecimientos de Jesucristo bien nuestro, ¿qué valor pueden tener? ¿Ni quién nos despertará á amar este Señor? Plega á su Majestad nos dé á entender lo mucho que le costamos, y como no es mas el siervo que el Señor; y que hemos menester obrar para gozar su gloria, y que para esto nos es necesario orar, para no andar siempre en tentacion.

---

## MORADAS TERCERAS.

CONTIENEN DOS CAPÍTULOS.

---

### CAPÍTULO I.

Trata de la poca seguridad que podemos tener mientras se vive en este destierro, aunque el estado sea subido, y como conviene andar con temor. Hay algunos buenos puntos.

1. Á los que por la misericordia de Dios han vencido estos combates, y con la perseverancia entrado en las terceras moradas, ¿qué les diremos? Sino bienaventurado el varon que teme al Señor. No ha sido poco hacer su Majestad que entienda yo ahora, qué quiere decir el romance deste verso á este tiempo, segun soy torpe en este caso. Por cierto con razon le llamaremos bienaventurado, pues si no torna atrás, á lo que podemos entender, lleva camino seguro de su salvacion. Aquí veréis, hermanas, lo que importa vencer las batallas pasadas; porque tengo por cierto que nunca deja el Señor de ponerle en seguridad de conciencia, que no es poco bien. Digo en seguridad, y dije mal, que no la hay en esta vida; y por eso siempre entendí que dijo si no torna á dejar el camino comenzado. Harto gran miseria es vivir en vida, que siempre hemos de andar como los que tienen los enemigos á la puerta, que ni pueden dormir ni comer sin armas, y siempre con sobresalto, si por alguna parte pueden desportillar esta fortaleza.

2. ¡O Señor mio y bien mio! ¡Cómo quereis que se desee vida tan miserable, que no es posible dejar de querer, y pedir nos sa-

queis della, si no es con esperanza de perderla por vos, ó gastar-la muy de veras en vuestro servicio, y sobre todo entender que es vuestra voluntad! Si lo es, Dios mio, muramos con vos, como dijo santo Tomás, que no es otra cosa sino morir muchas veces vivir sin vos, y con estos temores de que puede ser posible perderos para siempre. Por eso digo, hijas, que la bienaventuranza que hemos de pedir, es estar ya en seguridad con los bienaventurados: que con estos temores, ¿qué contento puede tener, quien todo su contento es contentar á Dios? Y considerá que este y muy mayor tenian algunos santos, que cayeron en graves pecados; y no tenemos seguro que nos dará Dios la mano para salir dellos, y hacer la penitencia que ellos (entiéndese del auxilio particular).

3. Por cierto, hijas mias, que estoy con tanto temor escribiendo esto, que no sé como lo escribo, ni como vivo, cuando se me acuerda que es muy muchas veces. Pedidle, hijas mias, que viva su Majestad en mí siempre, porque si no es así, ¿qué seguridad puede tener una vida tan mal gastada como la mia? Y no os pese de entender que esto es así, como algunas veces lo he visto en vosotras, cuando os lo digo, y procede de que quisierades que hubiera sido muy santa, y teneis razon, tambien lo quisiera yo; mas ¡qué tengo que hacer si lo perdí por sola mi culpa! Que no me quejaré de Dios, que dejó de darme bastantes ayudas para que se cumplieran vuestros deseos.

4. Que no puedo decir esto sin lágrimas y gran confusion de ver que escribo yo cosa para las que me pueden enseñar á mí. Recia obediencia ha sido. Plega al Señor que pues se hace por él, sea para que os aprovecheis de algo, porque le pidais perdón á esta miserable atrevida. Mas bien sabe su Majestad que solo puedo presumir de su misericordia, y ya que no puedo dejar de ser la que he sido; no tengo otro remedio, sino llegarle á ella, y confiar en los méritos de su Hijo y de la Virgen Madre suya, cuyo hábito indignamente traigo, y traeis vosotras. Alabadle, hijas mias, que lo sois desta Señora verdaderamente; y así no teneis para que os afrentar de que sea yo ruin, pues teneis tan buena Madre: imitadla, y considerad qué tal debe ser la grandeza desta Señora, y el bien de tenerla por patrona, pues no han bastado mis pecados, y ser la que soy, para deslustrar en nada esta sagrada Orden. Mas una cosa os aviso, que no por ser tal y tener tal Madre esteis seguras, que muy santo era David, y ya veis lo que fué Salomon; ni hagais caso del encerramiento ni penitencia en que vivís, ni os asegure el tratar siempre de Dios y ejercitaros en la oracion tan contino, y estar tan retiradas de las cosas del mundo, y tenerlas á vuestro parecer aborrecidas. Bueno es todo esto, mas no basta (como he dicho) para que dejemos de temer; y así acontinuá

este verso, y traedle en la memoria muchas veces : *Beatus vir qui timet Dominum.*

5. Yano sé lo que decia, que me he divertido mucho, y en acordándome de mí se me quiebran las alas para decir cosa buena : así lo quiero dejar por ahora. Tornando á lo que os comencé á decir de las almas que han entrado á las terceras moradas, que no las ha hecho el Señor pequeña merced en que hayan pasado las primeras dificultades, sino muy grande. Destas por la bondad del Señor, creo hay muchas en el mundo, son muy deseosas de no ofender á su Majestad, y aun de los pecados veniales se guardan, y de hacer penitencia, amigas, sus horas de recogimiento : gastan bien el tiempo ; ejercítanse en obras de caridad con los prójimos ; muy concertadas en su hablar y vestir, y gobierno de casa, los que las tienen. Cierito estado para desear, y que al parecer no hay porque se les niegue la entrada hasta la postrera morada, ni se la negará el Señor, si ellos quieren, que linda disposicion es, para que les haga toda merced.

6. ¡ O Jesus ! ¿ y quién dirá que no quiere un tan gran bien, habiendo ya en especial pasado por lo mas trabajoso ? No, ninguna. Todas decimos que lo queremos, mas como aun es menester mas, para que del todo el Señor posea el alma, no basta decirlo, como no bastó al mancebo, cuando le dijo el Señor que si queria ser perfeto. Desde que comencé á hablar en estas Moradas, le traigo delante, porque somos así al pié de la letra ; y lo mas ordinario vienen de aquí las grandes sequedades en la oracion, aunque tambien hay otras causas : y de jo unos trabajos interiores, que tienen muchas almas buenas intolerables, y muy sin culpa suya, de los cuales siempre las saca el Señor con mucha ganancia, y de los que tienen melancolía, y otras enfermedades. En fin en todas las cosas hemos de dejar á parte los juicios de Dios. De lo que yo tengo para mí, que es lo mas ordinario, es lo que he dicho ; porque como estas almas se ven, que por ninguna cosa harian un pecado (y muchas que aun venial de advertencia no le harian) y que gastan bien su vida y su hacienda, no pueden poner á paciencia que se les cierre la puerta para entrar á donde está nuestro Rey, por cuyos vasallos se tienen, y lo son : mas aunque acá tenga muchos el Rey de la tierra, no entran todos hasta su cámara.

7. Entrad, entrad, hijas mias, en lo interior, pasá adelante de vuestras obrillas, que por ser cristianas debeis todo eso, y mucho mas ; y os basta que seais vasallas de Dios : no querais tanto que os quedeis sin nada. Mirad los santos que entraron á la cámara desde Rey, y veréis la diferencia que hay dellos á nosotras. No pidais lo que no teneis merecido, ni habia de llegar á nuestro pensamiento, que por mucho que sirvamos lo hemos de merecer los que hemos ofendido á Dios.

8. ¡O humildad, humildad! No sé qué tentacion me tengo en este caso, que no puedo acabar de creer á quien tanto caso hace destas sequedades, sino que es un poco de falta della. Digo que de los trabajos grandes interiores, que he dicho que aquellos son mucho mas que falta de devocion. Probémosnos á nosotras mismas, hermanas mias, ó pruébenos el Señor, que lo sabe bien hacer (aunque muchas veces no queremos entenderlo) y vengamos á estas almas tan concertadas, veamos qué hacen por Dios, y luego veremos como no tenemos razon de quejarnos de su Majestad; porque si le volvemos las espaldas, y nos vamos tristes (como el mancebo del Evangelio) cuando nos dice lo que hemos de hacer para ser perfectos, ¿qué quereis que haga su Majestad, que ha de dar premio conforme al amor que le tenemos? Y este amor, hijas mias, no ha de ser fabricado en nuestra imaginacion, sino probado por obras: y no penseis que ha menester nuestras obras, sino la determinacion de nuestra voluntad. Parecernos ha que las que tenemos hábito de Religion, y le tomamos de nuestra voluntad, y dejamos todas las cosas del mundo, y lo que teníamos por él (aunque sean las redes de san Pedro, que harto le parece que dá quien dá lo que tiene) que ya está todo hecho. Harto buena disposicion es, si persevera en aquello, y no se torna á meter en las sabandijas de las primeras piezas, aunque sea con el deseo, que no hay duda, sino que si persevera en esta desnudez y dejamiento de todo, que alcanzará lo que pretende. Mas ha de ser con condicion (y mirá que os aviso desto) que se tenga por siervo sin provecho, como dice san Pablo ó Cristo, y crea que no ha obligado á nuestro Señor, para que le haga semejantes mercedes; ántes como quien mas ha recibido, queda mas adeudado. ¿Qué podemos hacer por un Dios tan generoso, que murió por nosotros, y nos crió, y dá ser, que no nos tengamos por venturosos en que se vaya desquitando algo de lo que le debemos, por lo que nos ha servido (de mala gana dije esta palabra, mas ello es así, que no hizo otra cosa todo lo que vivió en el mundo), sin que le pidamos mercedes de nuevo y regalos?

9. Mirad mucho, hijas, algunas cosas que aquí van apuntadas, aunque arrebuadas, que no lo sé mas declarar: el Señor os las dará á entender, para que saqueis de las sequedades humildad, y no inquietud, que es lo que pretende el demonio; y cree que á donde la hay de veras, que aunque nunca dé Dios regalos, dará una paz y conformidad con que anden mas contentas, que otros con regalos, que muchas veces (como habeis leído) los dá la divina Majestad á los mas flacos, aunque creo déllos que no los trocarian por las fortalezas de los que andan con sequedad. Somos amigos de contentos, mas que de cruz. Pruébanos tú, Señor, que sabes las verdades, para que nos conozcamos.

## CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mismo, y trata de las sequedades en la oracion, y de lo que podria suceder á su parecer, y como es menester probarnos, y que prueba el Señor á los que están en estas moradas.

1. Yo he conocido algunas almas, y aun creo puedo decir hartas, de las que han llegado á este estado, y vivido muchos años en esta rectitud y concierto alma y cuerpo (á lo que se puede entender) y despues dellos, que ya parece habian de estar señores del mundo, al ménos bien desengañados dél, probarlos su Majestad en cosas no muy grandes, y andar con tanta inquietud y apretamiento de corazon, que á mí me traian tonta, y aun temerosa harto. Pues darles consejo, no hay remedio, porque como ha tanto que tratan de virtud, paréceles que pueden enseñar á otros, y que les sobra razon en sentir aquellas cosas. En fin, que yo no he hallado remedio, ni le hallo para consolar á semejantes personas, si no es mostrar grande sentimiento de su pena (y á la verdad se tiene de verlos sujetos á tanta miseria) y no contradecir su razon, porque todas las conciertan en su pensamiento, que por Dios las sienten, y así no acaban de entender que es imperfeccion: que es otro engaño para gente tan aprovechada, que de que lo sientan no hay que espantar, aunque á mí parecer habia de pasar presto el sentimiento de cosas semejantes. Porque muchas veces quiere Dios que sus escogidos sientan su miseria, y aparta un poco su favor, que no es menester mas, que á usadas que nos conozcamos bien presto. Y luego se entiende esta manera de probarlos, porque entienden ellos su falta muy claramente, y á las veces les dá mas pena esta, de ver que sin poder mas sienten cosas de la tierra, y no muy pesadas, que lo mesmo de que tienen pena. Esto téngolo yo por gran misericordia de Dios; y aunque es falta, muy gananciosa para la humildad. En las personas que digo no es así, sino que canonizan, como he dicho, en sus pensamientos estas cosas; y así querrian que otros las canonizasen. Quiero decir alguna dellas, porque nos entendamos, y nos probemos á nosotras mesmas, ántes que nos pruebe el Señor, que seria muy gran cosa estar apercebidas, y habernos entendido primero. Viene á una persona rica, y sin hijos, ni para quien querer la hacienda, una falta della; mas no es de manera que en lo que le queda e puede faltar lo necesario para sí, y para su casa, y sobrado: si este anduviese con tanto desasosiego é inquietud, como si no le quedase un pan que comer, ¿cómo ha de pedirle nuestro Señor que lo deje todo por él? Aquí entra el que lo siente, porque lo quiere para los pobres. Yo creo que quiere Dios mas que yo me conforme con lo que su Majestad hace, y en que procure tener quieta mi alma, que no esta caridad. Y ya que no lo hace, porque no le ha llegado

el Señor á tanto, en hora buena; mas entienda que le falta esta libertad de espíritu, y con esto se disporná para que el Señor se la dé, porque se la pedirá. Tiene una persona bien de comer, y aun sobrado; ofrécesele poder adquirir mas hacienda, tomarlo, si se lo dan, en hora buena, pase; mas procurarlo, y despues de tenerlo procurar mas, y mas, tenga cuán buena intencion quisiere (que sí debe tener; porque, como he dicho, son estas personas de oracion y virtuosas) que no hayan miedo que suban á las moradas mas juntas al Rey. Desta manera es, si se les ofrece algo de que los desprecien, ó quiten un poco de honra, que aunque les hace Dios merced de que lo sufran bien muchas veces (porque es muy amigo de favorecer la virtud en público, porque no padezca la misma virtud en que están tenidos, y aun será porque le han servido, que es muy bueno este bien nuestro) allá les queda una inquietud, que no se pueden valer, ni acaba de acabarse tan presto.

2. ¡Válame Dios! ¿No son estos los que ha tanto que consideran como padeció el Señor, y cuan bueno es padecer, y aun lo desean? Querrian á todos tan concertados como ellos traen sus vidas, y plega á Dios que no piensen que la pena que tienen es de la culpa ajená, y la hagan en su pensamiento meritoria. Pareceros ha, hermanas, que hablo fuera de propósito, y no con vosotras, porque estas cosas no las hay acá, que ni tenemos hacienda, ni la queremos, ni procuramos, ni tampoco nos injuria nadie: por esc las comparaciones no es lo que pasa, mas sácense dellas otras muchas cosas que pueden pasar, que ni seria bien señalarlas, ni hay para que: por estas entenderéis si estais bien desnudas de lo que dejásteis; porque cosillas se ofrecen, aunque no desta suerte, en que os podeis muy bien probar, y entender si estais señoras de vuestras pasiones. Y creedme que no está el negocio en tener hábito de Religion, ó no, sino en procurar ejercitar las virtudes, y rendir nuestra voluntad á la de Dios en todo, y que el concierto de nuestra vida sea lo que su Majestad ordenare della, y no queramos nosotros que se haga nuestra voluntad, sino la suya. Ya que no hayamos llegado aquí, comó he dicho, humildad, que es el unguento de nuestras heridas; porque si la hay de veras, aunque tarde algun tiempo, verná el cirujano, que es Dios, á sanarnos.

3. Las penitencias que hacen estas almas son tan concertadas como su vida: quiérenla mucho para servir á nuestro Señor con ella (que todo esto no es malo), y así tienen gran discrecion en hacerlas, porque no dañen á la salud. No hayais miedo que se maten, porque su razon está muy en sí. No está aun el amor para sacar de razon; mas querria yo que la tuviésemos, para no nos contentar con esta manera de servir á Dios siempre á un paso, paso que nunca acabaremos de andar este camino. Y como á nuestro parecer siempre andamos y nos cansamos (porque creed



que es un camino brumador), harto bien será que no nos perdamos. ¿Mas pareceos, hijas, si yendo á una tierra desde otra pudiésemos llegar en ocho días, que seria bueno andarlo en un año por ventos, y nieves, y aguas, y malos caminos? ¿No valdria mas pasarlo de una vez, porque todo esto hay, y peligros de serpientes?

4. ¡O qué buenas señas puedo yo dar desto! Y plega á Dios que haya pasado de aquí, que hartas veces me parece que no. Como vamos con tanto seso, todo nos ofende, porque todo lo tememos; y así no osamos pasar adelante, como si pudiésemos nosotras llegar á estas moradas, y que otros anduviesen el camino. Pues no es esto posible, esforcémonos, hermanas mías, por amor del Señor; dejemos nuestra razon y temores en sus manos; olvidemos esta flaqueza natural, que nos puede ocupar mucho: el cuidado destes cuerpos ténganle los perlados, allá se avengan, nosotras de solo caminar á priesa para ver este Señor, que aunque el regalo que teneis es poco ó ninguno, el cuidado de la salud nos podria engañar. Quanto mas que no se terná mas por esto, yo lo sé, y tambien sé que no está el negocio en lo que toca al cuerpo, que esto es lo ménos, que el caminar que digo es con una grande humildad: que (si habeis entendido) aquí creo está el daño de las que no van adelante, sino que nos parezca que hemos andado pocos pasos, y lo creamos así, y los que andan nuestras hermanas nos parezcan muy presurosos, y no solo deseemos, sino que procuremos nos tengau por la mas ruin de todas. Y con esto este estado es excelentísimo y sino toda nuestra vida nos estaremos en él, y con mil penas y miserias; porque como nos hemos dejado á nosotras mismas, es muy trabajoso y pesado, porque vamos muy cargadas desta tierra de nuestra miseria, lo que no van: los que suben á los aposentos que faltan.

5. En estos no deja el Señor de pagar como justo, y aun como misericordioso, que siempre dá mucho mas que merecemos, con darnos contentos harto mayores, que los podemos tener en los que dan los regalos y distraimientos de la vida. Mas no pienso que dá muchos gustos, si no es alguna vez para convidarlos, con ver lo que pasa en las demas moradas, porque se dispongan para entrar en ellas. Pareceros ha que contentos y gustos todo es uno, ¿que para qué hago esta diferencia en los nombres? Á mí parece me que la hay muy grande, ya me puedo engañar. Diré lo que en esto entendiere en las moradas cuartas, que vienen tras estas, porque como se habrá de declarar algo de los gustos que allí dá el Señor, viene mejor. Y aunque parece sin provecho, podrá ser de alguno para que entendiendo lo que es cada cosa, podais esforzaros á seguir lo mejor; y es mucho consuelo para las almas que Dios llega allí, y confusion para las que les parece que lo tienen todo, y si son humildes moverse han á hacimiento de gracias.

Si hay alguna falta desto, darles ha un desabrimiento interior, y sin propósito, pues no está la perfeccion en los gustos, sino en quien ama mas, y el premio lo mesmo, y en quien mejor obrare con justicia y verdad. Pareceros ha que ¿de qué sirve tratar de estas mercedes interiores, y dar á entender como son, si es esto verdad, como lo es? Yo no lo sé, pregúntese á quien me lo manda escribir, qué yo no soy obligada á disputar con los superiores, sino obedecer, ni seria bien hecho.

6. Lo que os puedo decir con verdad es, que cuando yo no tenia, ni aun sabia por experiencia, ni pensaba saberlo en mi vida (y con razon, que harto contento fuera para mí saberlo, ó por conjeturas entender, que agradaba á Dios en algo) cuando leia en los libros destas mercedes y consuelos que hace el Señor á las almas que le sirven, me le daba grandísimo, y era motivo para que mi alma diese grandes alabanzas á Dios. Pues si la mia con ser tan ruin hacia esto, las que son buenas y humildes le alabarán mucho mas; y por sola una que le alabe una vez, es muy bien que se diga (á mi parecer) y que entendamos el contento y deleites que perdemos por nuestra culpa. Quanto mas que si son de Dios, vienen cargados de amor y fortaleza, con que se puede caminar mas sin trabajo, é ir creciendo en las obras y virtudes. No penseis que importa poco que no quede por nosotras, que cuando no es nuestra la falta, justo es el Señor, y su Majestad os dará por otros caminos lo que os quitare por este, por lo que su Majestad sabe, que son muy ocultos sus secretos, al ménos será lo que mas nos conviene sin duda ninguna.

7. Lo que me parece nos haria mucho provecho, á los que por la bondad del Señor están en este estado (que como he dicho no les hace poca misericordia, porque están muy cerca de subir á mas) es estudiar mucho en la prontitud de la obediencia; y aunque no sean religiosos, seria gran cosa (como lo hacen muchas personas) tener á quien acudir, para no hacer en nada su voluntad, que es lo ordinario en que nos dañamos; y no buscar otro de su humor (como dicen) que vaya con tanto tiento en todo, sino procurar quien esté con mucho desengaño de las cosas del mundo: que en gran manera aprovecha tratar con quien ya le conoce, para conocernos. Y porque algunas cosas, que nos parecen imposibles, viéndolas en otros tan posibles, y con la suavidad que las llevan, animan mucho, y parece que con su vuelo nos atrevemos á volar, como hacen los hijos de las aves cuando se enseñan, que aunque no es de presto dar un gran vuelo, poco á poco imitan á sus padres, en gran manera aprovecha esto, yo lo sé. Acertarán, por determinadas que estén, en no ofender al Señor personas semejantes, no se meter en ocasiones de ofenderle; porque como están cerca de las primeras moradas, con facilidad se po-

drán tornar á ellas (porque su fortaleza no está fundada en tierra firme, como los que están ya ejercitados en padecer, que conocen las tempestades del mundo, cuán poco hay que temerlas, ni que desear sus contentos) y sería posible con una persecucion grande volverse á ellas, que sabe bien urdir las el demonio para hacernos mal, y que yendo con buen celo, queriendo quitar pecados ajenos, no pudiese resistir lo que sobre esto se le podría suceder.

8. Miremos nuestras faltas y dejemos las ajenas, que es mucho de personas tan concertadas espantarse de todo; y por ventura de quien nos espantamos podríamos bien deprender en lo principal, y en la compostura exterior, y en su manera de trato le hacemos ventajas; y no es esto lo de mas importancia, aunque es bueno, ni hay para que querer luego que todos vayan por nuestro camino, ni ponerse á enseñar el del espíritu, quien por ventura no sabe qué cosa es, que con estos deseos que nos dá Dios, hermanas, del bien de las almas, podemos hacer muchos yerros; y así es mejor llegarnos á lo que dice nuestra regla, en silencio y esperanza procurar vivir siempre, que el Señor terná cuidado de sus almas, como no nos descuidemos nosotras en suplicarlo á su Majestad, harémos harto provecho con su favor. Sea por siempre bendito. Amen.

---

## MORADAS CUARTAS.

CONTIENEN TRES CAPÍTULOS.

---

### CAPÍTULO I.

Trata de la diferencia que hay de contentos y ternura en la oracion, y de gustos; y dice el contento que le dió entender, que es cosa diferente el pensamiento y el entendimiento. Es de provecho, para quien se divierte mucho en la oracion.

1. Para comenzar á hablar de las cuartas moradas, bien he menester lo que he dicho, que es encomendarme al Espíritu Santo, y suplicarle de aquí adelante hable por mí, para decir algo de las que quedan, de manera que lo entendais, porque comienzan á ser cosas sobrenaturales; y es dificultosísimo de dar á entender, si su Majestad no lo hace, como en otra parte que se escribió, hasta donde yo habia entendido, catorce años ha, poco mas ó menos; aunque un poco mas luz me parece tengo destas mercedes que el Señor hace á algunas almas, es diferente el saberlas decir. Hágalo su Majestad, si se ha de seguir algun provecho, y sino, no.

2. Como ya estas moradas se llegan mas á donde está el Rey,

es grande su hermosura, y hay cosas tan delicadas que ver y que entender, que el entendimiento no es capaz para poder dar traza, como se diga si quiera algo, que venga tan al justo, que no quede bien oscuro, para los que no tienen experiencia, que quien la tiene muy bien lo entenderá, en especial si es mucha.

3. Parecerá que, para llegar á estas moradas, se ha de haber vivido en las otras mucho tiempo; y aunque lo ordinario es que se ha de haber estado en la que acabamos de decir, mas no es regla cierta (como ya habréis oido muchas veces) porque dá el Señor cuando quiere y como quiere, y á quien quiere, como bienes suyos, que no hace agravio á nadie. En estas moradas pocas veces entran las cosas ponzoñosas, y si entran no hacen daño, ántes dejan con ganancia: y tengo por muy mejor cuando entran, y dan guerra en este estado de oracion, porque podria el demonio engañar á vueltas de los gustos que dá Dios, si no hubiese tentaciones, y hacer mucho mas daño que cuando las hay, y no ganar tanto el alma, por lo ménos apartando todas las cosas que le han de hacer merecer, y dejarla en un embebecimiento ordinario. Que cuando lo es en un ser, no le tengo por seguro, ni me parece posible estar en un ser el espíritu del Señor en este destierro.

4. Pues hablando de lo que dije que diria aquí de la diferencia que hay entre contentos en la oracion ó gustos; los contentos me parece á mí se pueden llamar los que nosotras adquirimos con nuestra meditacion y peticiones á nuestro Señor, que procede de nuestro natural, aunque en fin ayuda para ellos Dios (que hase de entender en cuanto dijere, que no podemos nada sin él) mas nacen de la mesma obra virtuosa que hacemos; y parece á nuestro trabajo lo hemos ganado, y con razon nos dá contento habernos empleado en cosas semejantes. Mas si lo consideramos, los mesmos contentos tenemos en muchas cosas que nos pueden suceder en la tierra: así en una grande hacienda que de presto se provee á alguno; como de ver á una persona que mucho amamos de presto; como de haber acertado en un negocio importante y cosa grande, de que todos dicen bien; como si á alguna le han dicho que es muerto su marido, ó hermano, ó hijo, y le vé venir vivo. Yo he visto derramar lágrimas de un gran contento, y aun me ha acaecido alguna vez. Paréceme á mí que así como estos contentos son naturales, así hay en los que nos dan las cosas de Dios, sino que son de linaje mas noble (aunque estotros no eran tampoco malos) en fin comienzan de nuestro natural mesmo, y acaban en Dios. Los gustos comienzan de Dios, y siéntelos el natural, y goza tanto dellos, como gozan los que tengo dichos, y mucho mas.

5. ¡O Jesus, y qué deseo tengo de saber declararme en esto! Porque entiendo á mí parecer muy conocida diferencia, y lo al-

canza mi saber á darme á entender, hágalo el Señor. Ahora me acuerdo en un verso que decimos á Prima al fin del postrer psalmo, que al cabo del verso dice : *Cum dilatasti cor meum*. Á quien tuviere mucha experiencia, esto le basta para ver la diferencia que hay de lo uno á lo otro; á quien no es menester mas. Los contentos que están dichos no ensanchan el corazon, ántes lo mas ordinariamente parece aprietan un poco, aunque con contento todo de ver que se hace por Dios; mas vienen unas lágrimas congojosas, que en alguna manera parece las mueve la pasion. Yo sé poco destas pasiones del alma, que quizá me diera á entender, y lo que procede de la sensualidad y de nuestro natural, porque soy muy torpe; que yo me supiera declarar, si como he pasado por ello lo entendiera: gran cosa es el saber y las letras para todo.

6. Lo que tengo de experiencia deste estado (digo destes regalos y contentos en la meditacion) es que si comenzaba á llorar por la pasion, no sabia acabar, hasta que se me quebraba la cabeza; si por mis pecados, lo mesmo: harta merced me hacia nuestro Señor, que no quiero yo ahora examinar cual es mejor lo uno ó lo otro, sino la diferencia que hay de lo uno á lo otro querria saber decir. Para estas cosas algunas veces van estas lágrimas, y estos deseos ayudados del natural, y como está la disposicion: mas en fin, como he dicho, vienen á parar en Dios, aunque sea esto. Y es de tener en mucho, si hay humildad, para entender que no son mejores por eso; porque no se puede entender si son todos efetos de amor, y cuando sea, es dado de Dios.

7. Por la mayor parte tienen estas devociones las almas de las moradas pasadas, porque van casi continuo con obra de entendimiento, empleadas en discurrir con el entendimiento, y en meditacion; y van bien, porque no se les ha dado mas, aunque acertarian en ocuparse un rato en hacer actos, y en alabanzas de Dios, y holgarse de su bondad, y que sea el que es, y en desear su honra y gloria (esto como pudieren, porque dispierta mucho la voluntad) y estén con gran aviso, cuando el Señor les diere estotro, no lo dejar por acabar la meditacion que se tiene de costumbre. Porque me he alargado mucho en decir esto en otras partes, no lo diré aquí: solo quiero que esteis advertidas, que para aprovechar mucho es este camino, y subir á las moradas que deseamos. No está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho, y así lo que mas os despertare á amar, eso haced. Quizá no sabemos qué es amar, y no me espantaré mucho; porque no está en el mayor gusto, sino en la mayor determinacion de desear contentar en todo á Dios, y procurar en cuanto pudiéremos no le ofender, y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de su Hijo, y el aumento de la Iglesia católica. Estas son las señales del amor, y no penseis que está la cosa en no pensar otra cosa, y que si os divertís un poco va todo perdido.

8. Yo he andado en esto desta barahunda de pensamiento bien apretada algunas veces, y habrá poco mas de cuatro años que vine á entender por experiencia que el pensamiento ó imaginacion (porque mejor se entienda) no es el entendimiento, y preguntélo á un letrado, y díjome que era así, que no fué para mí poco contento; porque como el entendimiento es una de las potencias del alma, hacíase me recia cosa estar tan tortolito á veces, y lo ordinario vuela el pensamiento de presto, que solo Dios puede atarle, cuando nos ata así, de manera que parece que estamos en alguna manera desatados deste cuerpo. Yo veia á mi parecer las potencias del alma empleadas en Dios, y estar recogidas con él, y por otra parte el pensamiento alborotado traíame tonta.

9. ¡ O Señor, tomad en cuenta lo mucho que pasamos en este camino por falta de saber! Y es el mal que como no pensamos que hay que saber mas que pensar en vos, aun no sabemos preguntar á los que saben, ni entendemos, qué hay que preguntar, y pásanse terribles trabajos, porque no nos entendemos, y lo que no es malo, sino bueno, pensamos que es mucha culpa. De aquí proceden las aliecciones de mucha gente que trata de oracion, y el quejarse de trabajos interiores (al ménos mucha parte en gente que no tiene letras) y vienen las melancolías, y á perder la salud, y aun á dejarlo todo, porque no consideran que hay un mundo interior acá dentro. Y así como no podemos tener el movimiento del cielo, sino que anda á priesa con toda velocidad, tampoco podemos tener nuestro pensamiento, y luego metemos todas las potencias del alma con él, y nos parece que estamos perdidas, y gastando mal el tiempo que estamos delante de Dios: y estáse el alma por ventura toda junto con él en las moradas muy cercanas, y el pensamiento en el arrabal del castillo, padeciendo con mil bestias fieras y ponzoñosas, y mereciendo con este padecer. Y así, ni os ha de turbar, ni lo hemos de dejar, que es lo que pretende el demonio: y por la mayor parte todas las inquietudes y trabajos vienen deste no nos entender.

10. Escribiendo esto, estoy considerando lo que pasa en mi cabeza del gran ruido della, que dije al principio, por donde se me hizo casi imposible poder hacer lo que me mandaban de escribir. No parece sino que están en ella muchos rios caudalosos, y por otra parte que destas aguas se despeñan muchos pajarillos y silbos, y no en los oidos, sino en lo superior de la cabeza, á donde dicen que está lo superior del alma. Y yo estuve en esto harto tiempo, por parecer que el movimiento grande del espíritu hácia arriba subia con velocidad. Plega á Dios que se me acuerde en las moradas de adelante decir la causa desto (que aquí no viene bien) y no será mucho que haya querido el Señor darme este mal de cabeza, para entenderlo mejor; porque con toda esta bara-



hunda della, no me estorba á la oracion, ni á lo que estoy diciendo, sino que el alma se está muy entera en su quietud y amor, y deseos, y claro conocimiento.

11. Pues si en lo superior de la cabeza está lo superior del alma, ¿ cómo no la turba ? Eso no lo sé yo, mas sé que es verdad lo que digo. Pena dá cuando no es la oracion con suspension, que entónces hasta que se pasa no se siente ningun mal, mas harto mal fuera si por este impedimento lo dejara yo todo : y así no es bien que por los pensamientos nos turbemos, ni se nos dá nada, que si los pone el demonio, cesará con esto; y si es, como lo es, de la miseria que nos quedó por pecado de Adán, con otras muchas, tengamos paciencia, y sufrámoslo por amor de Dios. Pues estamos tambien sujetas á comer y dormir, sin poderlo excusar (que es harto trabajo), conozcamos nuestra miseria, y deseemos ir á donde nadie nos menosprecie. Que algunas veces me acuerdo haber oido esto que dice la Esposa en los Cantares y verdaderamente que no hallo en toda la vida cosa á donde con mas razon se pueda decir; porque todos los menosprecios y trabajos que puede haber en la vida, no me parece que llegan á estas batallas interiores. Cualquiera desasosiego y guerrase puede sufrir con hallar paz á donde vivimos (como ya he dicho); mas que queramos venir á descansar de mil trabajos que hay en el mundo, y que quiera el Señor aparejarnos el descanso, y que en nosotras mismas esté el estorbo, no puede dejar de ser muy penoso y casi insufriero.

12. Por eso llévanos, Señor, á donde no nos menosprecien estas miserias, que parecen algunas veces que están haciendo burla del alma. Aun en esta vida la libra el Señor desto, cuando han llegado á la postrera morada, como diremos, si Dios fuere servido. Y no darán á todos tanta pena estas miserias, ni las acometerán, como á mí hicieron muchos años por ser ruin, que parece que yo mesma me queria vengar de mí. Y como cosa tan penosa para mí, pienso que quizá será para vosotras así, y no hago sino decirlo en un cabo, y en otro, para si acertase alguna vez á daros á entender como es cosa forzosa, y no os traiga inquietas y afligidas, sino que dejemos andar esta taravilla de molino, y molamos nuestra harina, no dejando de obrar la voluntad y entendimiento.

13. Hay mas y ménos en este estorbo, conforme á la salud y á los tiempos. Padezca la pobre alma, aunque no tenga en esto culpa, que otras haremos por donde es razon que tengamos paciencia. Y porque no basta lo que leemos, y nos aconsejan que es que no hagamos caso de estos pensamientos, para las que poco sabemos, no me parece tiempo perdido todo lo que gasto en declararlo mas, y consolaros en este caso; mas hasta que el Señor nos quiera dar luz poco aprovecha. Mas es menester, y quiere su Majestad que tomemos medios, y nos entendamos, y lo que hace la flaca imaginacion, y el natural, y demonio, no pongamos la culpa al alma.

## CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mismo, y declara por una comparacion qué es gustos, y como se han de alcanzar no procurándolos.

1. ¡ Várame Dios en lo que me he metido ! Ya tenia olvidado lo que trataba, porque los negocios y salud me hacen dejarlo al mejor tiempo, y como tengo poca memoria irá todo desconcertado, por no poder tornarlo á leer. Y aun quizá sé es todo desconcierto cuanto digo, al ménos es lo que siento. Paréceme queda dicho de los consuelos espirituales, como algunas veces tan envueltos con nuestras pasiones. Traen consigo unos alborotos de sollozo, y aun á personas he oido que se les aprieta el pecho, y aun vienen á movimientos exteriores, que no se pueden ir á la mano, y es la fuerza demanera que les hace salir sangre de narices, y cosas así penosas.

2. Desto no sé decir nada, porque no he pasado por ello, mas debe quedar consuelo, porque como digo todo va á parar en desear contentar á Dios y gozar de su Majestad. Los que yo llamo gustos de Dios (que en otra parte lo he nombrado oracion de quietud) es muy de otra manera, como entenderéis las que lo habeis probado por la misericordia de Dios.

3. Hagamos cuenta para entenderlo mejor que vemos dos fuentes con dos pilas que se hinchen de agua, que no me hallo cosa mas á propósito para declarar algunas de espíritu que esto de agua, y es, como sé poco, y el ingenio no ayuda, y soy tan amiga deste elemento, que le he mirado con mas advertencia que otras cosas : que en todas las que crió tan gran Dios, tan sabio, debe hacer hartos secretos, de que nos podemos aprovechar, y así lo hacen los que lo entienden, aunque creo que en cada cosita que Dios crió hay mas de lo que se entiende, aunque sea una hormiguita. Estos dos pilones, se hinchen de agua de diferentes maneras ; el uno viene de mas léjos por muchos arcaduces y artificio ; el otro está hecho en el mesmo nacimiento del agua, y vase hinchando sin ningun ruido ; y si es el manantial caudaloso (como deste que hablamos) despues de henchido este pilon procede un gran arroyo, ni es menester artificio, ni se acaba el edificio de los arcaduces, sino siempre está procediendo agua de allí.

4. Es la diferencia que la que viene por arcaduces es á mi parecer los contentos (que tengo dicho) que se sacan con la meditacion, porque los traemos con los pensamientos, ayudándonos de las criaturas en la meditacion, y cansando el entendimiento ; y como viene en fin con nuestras diligencias, hace ruido, cuando ha de haber algun henchimiento de provechos que hace en el alma, como queda dicho. Estotra fuente viene el agua de su mesmo nacimiento, que es Dios, y así como su Majestad quiere

cuando es servido hacer alguna merced sobrenatural, produce con grandísima paz, y quietud, y suavidad de lo muy interior de nosotros mismos, yo no sé hácia á donde, ni como.

5. Ni aquel contento y deleite se siente como los de acá en el corazon, digo en su principio, que despues todo lo hinche, vase revertiendo esta agua por todas las moradas y potencias, hasta llegar al cuerpo : que por eso dije que comienza de Dios, y acaba en nosotros, que cierto (como verá quien lo hubiere probado) todo el hombre exterior goza deste gusto y suavidad. Estaba yo ahora mirando, escribiendo esto, que en el verso que dije : *Dilatasti cor meum*, dice que ensanchó el corazon, y no me parece que es cosa, como digo, que su nacimiento es del corazon, sino de otra parte aun mas interior, como una cosa profunda : pienso que debe ser el centro del alma (como despues he entendido, y diré á la postre, que cierto veo secretos en nosotros mismos, que me traen espantada muchas veces ;¿ y cuántos mas debe haber ? ¡ O Señor mio y Dios mio, qué grandes son vuestras grandezas ! Y andamos acá como unos pastorcillos bobos, que nos parece alcanzamos algo de vos ; debe ser tanto como nonada, pues en nosotros mismos están grandes secretos que no entendemos. Digo tanto como nonada, para lo muy mucho que hay en vos, que no porque no son muy grandes las grandezas que vemos, aun de lo que podemos alcanzar de vuestras obras.

6. Tornando al verso, en lo que me puede aprovechar, á mi parecer, para aquí es, en aquel ensanchamiento, que así parece que como comienza á producir aquella agua celestial deste manantial que digo, de lo profundo de nosotras, parece que se va dilatando y ensanchando todo nuestro interior, y produciendo unos bienes que no se pueden decir, ni aun el alma sabe entender qué es lo que se le dá allí. Entiende una fragancia (digamos ahora) como si en aquel hondor interior estuviese un brasero á donde se echasen olorosos perfumes, ni se vé la lumbre, ni donde está ; mas el calor y humo oloroso penetra toda el alma, y aun hartas veces, como he dicho, participa el cuerpo. Mirá, entendedme, que ni se siente calor, ni se huele olor, que mas delicada cosa es que estas cosas, sino para dároslo á entender. Y entiendan las personas que no han pasado por esto, que es verdad que pasa así, y que se entiende, y lo entiende el alma mas claro que yo lo digo ahora, que no es esto cosa que se puede antojar ; porque por diligencias que hagamos, no lo podemos adquirir, y en ello mesmo se vé no ser de nuestro metal, sino de aquel purísimo oro de la Sabiduría divina. Aquí no están las potencias unidas, á mi parecer, sino embebidas, y mirando como espantadas qué es aquello. Podrá ser que en estas cosas interiores me contradiga algo de lo que tengo dicho en otras partes ; no es maravilla, porque en casi quince

años que ha que lo escribí, quizá me ha dado el Señor mas claridad en estas cosas, de las que entónces entendia, y ahora, y entónces puedo errar en todo, mas no mentir; que por la misericordia de Dios ántes pasaria mil muertes (digo lo que entiendo), y la voluntad bien me parece que debe estar unida en alguna manera con la de Dios. Mas en los efetos y obras de despues, se conocen estas verdades de oracion, que no hay mejor crisol para probarse. Harto gran merced es de nuestro Señor, si la conoce quien la recibe, y muy grande si no torna atrás.

7. Luego querréis, mis hijas, procurar tener esta oracion, y tenéis razon, que (como he dicho) no acaba de entender el alma las que allí le hace el Señor, y con el amor que la va acercando mas á sí. Que cierto está desear saber como alcanzaremos esta merced. Yo os diré lo que en esto he entendido, dejemos cuando el Señor es servido de hacerla, porque su Majestad quiere, yo no por mas, él sabe el porqué, no nos hemos de meter en eso.

8. Despues de hacer lo que los de las moradas pasadas, humildad, humildad; por esta se deja vencer el Señor á quanto dél queremos: y lo primero en que veréis si la teneis, es en no pensar que merecéis estas mercedes y gustos del Señor, ni los habeis de tener en vuestra vida. Diréisme, que desta manera, ¿que como se han de alcanzar no los procurando? Á esto respondo que no hay otra mejor de la que os he dicho, y no los procurar, por estas razones. La primera, porque lo primero que para esto es menester, es amar á Dios sin interés. La segunda, porque es un poco de poca humildad pensar que por nuestros servicios miserables se ha de alcanzar cosa tan grande. La tercera, porque el verdadero aparejo para esto es deseo de padecer, y de imitar al Señor, y no gustos, los que en fin le hemos ofendido. La cuarta, porque no está obligado su Majestad á darnoslos (como á darnos la gloria, si guardamos sus mandamientos) que sin esto nos podremos salvar, y sabe mejor que nosotros lo que nos conviene, y quien le ama de verdad: y así es cosa cierta, yo lo sé, y conozco personas que van por el camino del amor, como han de ir por solo servir á Jesucristo crucificado, que no solo no le piden gustos, ni los desean, mas le suplican no se los dé en esta vida: esto es verdad. La quinta es, porque trabajaremos en balde, que como no se ha de traer esta agua por arcaduces, como la pasada, si el manantial no la quiere producir, poco aprovecha que nos cansemos. Quiero decir que, aunque mas meditacion tengamos, aunque mas nos estrujemos, y tengamos lágrimas, no viene esta agua por aquí, solo se dá á quien Dios quiere, y cuando mas descuidada está muchas veces el alma. Suyas somos, hermanas, haga lo que quisiere de nosotras, llévenos por donde fuere servido: bien creo que quien de verdad se humillare y deshaciere (digo de verdad, porque no ha de ser por nuestros pensamientos, que muchas

veces nos engañan, sino que estemos desasidas del todo) que no dejará el Señor de hacernos esta merced, y otras muchas que no sabremos desear. Sea por siempre alabado y bendito. Amen.

### CAPÍTULO III.

En que trata qué es oracion de recogimiento, que por la mayor parte la dá el Señor ántes de la dicha: dice sus efectos, y los que quedan de la pasada, que trató de los gustos que dá el Señor.

1. Los efectos desta oracion son muchos: algunos diré, y primero otra manera de oracion, que comienza casi siempre primero que esta, y por haberla dicho en otras partes diré poco. Un recogimiento, que tambien me parece sobrenatural, porque no es estar en escuro, ni cerrar los ojos, ni consiste en cosa exterior, puesto que sin quererlo se hace esto de cerrar los ojos, y desear soledad; y sin artificio parece que se va labrando el edificio para la oracion que quede dicha, porque estos sentidos y cosas exteriores, parece que van perdiendo su derecho, porque el alma vaya cobrando el suyo, que tenia perdido. Dicen que el alma se entra dentro de sí, y otras veces que sube sobre sí: por este lenguaje no sabré yo aclarar nada, que esto tengo malo, que por el que yo lo sé decir pienso que me habeis de entender, y quizá será solo para mí. Hagamos cuenta que estos sentidos y potencias (que ya he dicho que son la gente deste Castillo, que es lo que he tomado para saber decir algo) que se han ido fuera, y andan con gente extraña, enemiga del bien deste Castillo, dias y años; y que ya se han ido (viendo su perdicion) acercando á él, aunque no acaban de estar dentro; porque esta costumbre es recia cosa, sino son ya traidores, y andan al rededor.

2. Visto ya el gran Rey que está en la morada deste Castillo su buena voluntad, por su gran misericordia quiérellos tornar á él, y como buen pastor, con un silbo tan suave, que aun casi ellos mesmos no lo entienden, hace que conozcan su voz, y que no anden tan perdidos, sino que se tornen á su morada; y tiene tanta fuerza este silbo del pastor, que desamparan las cosas exteriores en que andan enagenados, y métense en el Castillo.

3. Paréceme que nunca lo he dado á entender como ahora, porque para buscar á Dios en lo interior (que se halla mejor, y mas á nuestro provecho, que en las criaturas, como dice san Agustin, que le halló despues de haberle buscado en muchas partes), es gran ayuda quando Dios hace esta merced. Y no penseis que es por el entendimiento adquirido, procurando pensar dentro de sí á Dios, ni por la imaginacion, imaginándole en sí: bueno es esto, y excelente manera de meditacion; porque se funda sobre verdad, que lo es estar Dios dentro de nosotros mesmos; mas no es esto, que esto cada uno lo puede hacer (con el favor del Señor se entiende todo), mas lo que digo es en

diferente manera, y que algunas veces ántes que se comience á pensar en Dios, ya esta gente está en el castillo, que no sé por donde, ni como oyó el silbo de su pastor, que no fué por los oídos, que no se oyenada, mas siéntese notablemente un encogimiento suave á lo interior, como verá quien pasa por ello, que yo no lo sé aclarar mejor.

4. Paréceme que he leído que como un erizo ó tortuga cuando se retiran hácia sí, y debíalo de entender bien quien lo escribió; mas estos ellos entran cuando quieren, acá no está en nuestro querer, sino cuando Dios nos quiere hacer esta merced. Tengo para mí, que cuando su Majestad lo hace, es á personas que van ya dando de mano á las cosas del mundo (no digo que sea por obra os que tienen estado, que no pueden, sino por el deseo) pues los llama particularmente, para que estén atentos á los interiores; y así creo que si queremos dar lugar á su Majestad, que no dará solo esto á quien comienza á llamar para mas. Alábele mucho quien esto entendié en sí: porque es muy mucha razon que conozca la merced, y el hacimiento de gracias por ella hará que se disponga para otras mayores. Y es disposicion para poder escuchar, como se aconseja en algunos libros, que procure no discurrir, sino estarse atentos á ver lo que obra el Señor en el alma. Que si su Majestad no ha comenzado á embebernos, no puedo acabar de entender como se pueda detener el pensamiento, de manera que no haga mas daño que provecho; aunque ha sido contienda bien platicada entre algunas personas espirituales: y de mí confieso mi poca humildad, que nunca me han dado razon, para que yo me rinda á lo que dicen.

5. Uno me alegó con cierto libro del santo fray Pedro de Alcántara (que yo creo lo es, á quien yo me rindiera porque sé que lo sabia) y leímoslo, y dice lo mesmo que yo, aunque no por estas palabras, mas entiéndese en lo que dice, que ha de estar ya dispuesto el amor. Ya puede ser que yo me engañe, mas voy por estas razones. La primera, que en esta obra de espíritu quien ménos piensa y quiere hacer, hace mas. Lo que habemos de hacer es pedir como pobres necesitados delante de un grande y rico emperador, y luego bajar los ojos, y esperar con humildad. Cuando por sus secretos caminos parece que entendemos que nos oye, entónces es bien callar, pues nos ha dejado estar cerca dél, y no será malo procurar no obrar con el entendimiento (si podemos digo), mas si este rey aun no entendemos que nos ha oído, ni nos vé, no nos hemos de estar bobos, que lo queda harto el alma cuando ha procurado esto, y queda mucho mas seca, y por ventura mas inquieta la imaginacion, con la fuerza que se ha hecho á no pensar nada, sino que quiere el Señor que le pidamos, y consideremos estar en su presencia, que él sabe lo que nos cumple.

6. Yo no puedo persuadirme á industrias humanas en cosas



que parece puso su Majestad límite, y las quiso dejar para sí, lo que no dejó otras muchas que podemos con su ayuda, así de penitencias como de obras, como de oracion, hasta á donde puede nuestra miseria. La segunda razon es que estas obras interiores son todas suaves y pacíficas; y hacer cosa penosa ántes daña que aprovecha (llamo penosa cualquier fuerza que nos queramos hacer, como seria pena de tener el huelgo) sino dejarle el alma en las manos de Dios, haga lo que quisiere della, con el mayor descuido de su provecho que pudiere, y mayor resignacion á la voluntad de Dios. La tercera es que el mismo cuidado que se pone en no pensar nada, quizá despertará el pensamiento á pensar mucho. La cuarta es que lo mas sustancial y agradable á Dios es que nos acordemos de su honra y gloria, y nos olvidemos de nosotros mismos, y de nuestro provecho, y regalo, y gusto. ¿Pues cómo está olvidado de sí el que con mucho cuidado está, que no se osa bullir, ni aun deja á su entendimiento y deseos que se bullan á desear la mayor gloria de Dios, ni que se huelgue de la que tiene? Cuando su Majestad quiere que el entendimiento cese, ocúpale por otra manera; y dá una luz en el conocimiento tan sobre la que podemos alcanzar, que le hace quedar absorto, y entónces sin saber como queda muy mejor enseñado, que no con todas nuestras diligencias para echarle mas á perder. Que pues Dios nos dió las potencias para que con ellas trabajásemos, y se tiene todo su premio, no hay para que las encantar, sino dejarlas hacer su oficio, hasta que Dios las ponga en otro mayor.

7. Lo que entiendo que mas conviene que ha de hacer el alma que ha querido el Señor meter en esta morada, es lo dicho, y que sin ninguna fuerza ni ruido procure atajar el discurrir del entendimiento, mas no el suspenderle, ni el pensamiento, sino que es bien que se acuerde que está delante de Dios, y quien es este Dios. Si lo mesmo que siente en sí le embebiere, en hora buena; mas no procure entender lo que es, porque es dado á la voluntad: déjela gozar sin ninguna industria, mas de algunas palabras amorosas, que aunque no procuremos aquí estar sin pensar nada, se está muchas veces, aunque muy breve tiempo. Mas como dije en otra parte la causa porque en esta manera de oracion, digo en la que comencé esta morada, que he metido la de recogimiento con esta que habia de decir primero, y es muy ménos que la de los gustos que he dicho de Dios, sino que es principio para venir á ella, que en la de recogimiento no se ha de dejar la meditacion, ni la obra del entendimiento en esta fuente manantial, que no viene por arcaduces, él se comide, ó le hace comedir, ver que no entiende lo que quiere, y así anda de un cabo á otro como tonto, que en nada hace asiento. La voluntad la tiene tan grande en su Dios, que la dá gran pesadumbre su bullicio; y así no ha me-

nester hacer caso dél, que la hará perder mucho de lo que goza, sino dejarle, y dejarse á sí en los brazos del amor, que su Majestad la enseñará lo que ha de hacer en aquel punto, que casi todo es hallarse indigna de tanto bien, y emplearse en hacimiento de gracias. Por tratar de la oracion de recogimiento, dejé los efectos ó señales que tienen las almas á quien Dios nuestro Señor dá esta oracion.

8. Así como se entiende claro un dilatamiento, ó ensanchamiento en el alma, á manera de como si el agua que mana de una fuente no tuviese corriente, sino que la mesma fuente estuviese labrada de una cosa, que miéntras mas agua manase, mas grande se hiciese el edificio : así parece en esta oracion, y otras muchas maravillas que hace Dios en el alma, que la habilita, y va disponiendo, para que quepa todo en ella. Así esta suavidad y ensanchamiento interior se vé en el que le queda, para no estar tan atada como ántes en las cosas del servicio de Dios, sino con mucha mas anchura. Así en no se apretar con el temor del infierno, porque aunque le queda mayor de no ofender á Dios, el servil piérdese aquí, y queda con gran confianza, que le ha de gozar. El que solia tener para hacer penitencia de perder la salud, ya le parece que todo lo puede en Dios, tiene mas deseos de hacerla que hasta allí. El temor que solia tener á los trabajos, ya va mas templado, porque está mas viva la fé ; y entiende que si los pasa por Dios, su Majestad le dará gracia, para que los sufra con paciencia ; y aun algunas veces los desea, porque queda tambien una gran voluntad de hacer algo por Dios, como va mas conociendo su grandeza, liénese ya por mas miserable, como ha probado ya los gustos de Dios, vé que es una basura lo del mundo : vase poco á poco apartando dellos, y es mas señora de sí para hacerlo. En fin, en todas las virtudes queda mejorada, y no dejará de ir creciendo, si no torna atrás, y á hacer ofensas de Dios, porque entónces todo se pierde, por subida que esté un alma en la cumbre.

9. Tampoco se entiende que de una vez ó dos que haga Dios esta merced á un alma, quedan todas estas hechas, si no va perseverando en recibirlas, que en esta perseverancia está todo nuestro bien. De una cosa aviso mucho á quien se viere en este estado, que se guarde muy mucho de ponerse en ocasiones de ofender á Dios, porque aquí no está aun el alma criada ; sino como un niño que comienza á mamar, que si se aparta de los pechos de su madre, ¿qué se puede esperar dél, sino la muerte? Yo he mucho temor que á quien Dios hubiere hecho esta merced, y se apartare de la oracion, que será así, si no es con grandisima ocasion, ó si no torna presto á ella, porque irá de mal en peor.

10. Yo sé que hay mucho que temer en este caso, y conozco algunas personas que me tienen harto lastimada, y he visto lo que digo, por haberse apartado de quien con tanto amor se les queria dar por amigo, y mostrárselo por obras. Aviso tanto que no se

pongan en ocasiones, porque pone mucho el demonio mas por un alma destas, que por muy muchas á quien el Señor no haga estas mercedes : porque le pueden hacer gran daño con llevar otras consigo, y hacer gran provecho, podria ser en la Iglesia de Dios. Y aunque no hay otra cosa, sino ver el que su Majestad les muestra amor particular, basta para que él se des-haga, porque se pierdan : y así son muy combatidas, y aun mucho mas perdidas que otras, si se pierden.

11. Vosotras, hermanas, libres estais destos peligros, á lo que podemos entender ; de soberbia y vanagloria os libre Dios : y de que el demonio quiera contrahacer estas mercedes, conocerse ha en que no hará estos efetos, sino todo al revés. De un peligro os quiero avisar, aunque os lo he dicho en otra parte, en que he visto caer á personas de oracion (en especial mujeres, que como somos mas flacas, ha mas lugar para lo que voy á decir) y es que algunas, de la mucha penitencia y oracion, y vigiliias, y aun sin esto, son flacas de complexion, en teniendo algun regalo, sujétales el natural, y como sienten contento alguno interior, y caimiento en lo exterior, y una flaqueza cuando hay un sueño que llaman espiritual, que es un poco mas de lo que queda dicho, paréceles que es lo uno como lo otro, y déjansen embebecer : y miéntras mas se dejan, se embebecen mas, porque se enflaquece mas el natural, y en su seso les parece arrobamiento ; y llámole yo abobamiento, que no es otra cosa mas de estar perdiendo tiempo allí, y gastando su salud.

12. Á una persona acaecia estar ocho horas, que ni están sin sentido, ni sienten cosas de Dios : con dormir y comer, y no hacer tanta penitencia, se le quitó á esta persona, porque hubo quien la entendiese, que á su confesor traia engañado, y á otras personas, y á sí mesma, que ella no queria engañar : bien creo que haria el demonio alguna diligencia, para sacar alguna ganancia, y no comenzaba á sacar poca. Hase de entender que cuando es cosa verdaderamente de Dios, que aunque hay caimiento interior y exterior, que no la hay en el alma, que tiene grandes sentimientos de verse tan cerca de Dios; ni tampoco dura tanto, sino muy poco espacio. Bien que se torna á embebecer, y en esta oracion, si no es flaqueza, como he dicho, no llega á tanto que derrueque el cuerpo, ni haga ningun sentimiento exterior en él. Por eso tengan aviso, que cuando sintieren esto en sí, lo digan á la perlada, y diviértanse lo que pudieren, y hágalas no tener horas tantas de oracion, sino muy poco, y procure que duerman bien y coman, hasta que se les vaya tornando la fuerza natural, si se perdió por aquí. Si es de tan flaco natural que no les baste esto, créanme que no la quiere Dios sino para la vida activa, que de todo ha de haber en los monasterios, ocúpenla en oficios, y siempre se tenga

cuenta que no tenga mucha soledad, porque verná á perder del todo la salud. Harta mortificacion será para ella : aquí quiere probar el Señor el amor que le tiene, en como lleva esta ausencia, y será servido de tornarle la fuerza despues de algun tiempo, y si-no, con oracion vocal ganará, y con obedecer, y merecerá lo que habia de merecer por aquí, y por ventura mas.

13. Tambien podria haber algunas de tan flaca cabeza é imaginacion, como yo las he conocido, que todo lo que piensan les parece que lo ven : es harto peligroso, porque quizá se tratará dello adelante, no mas aquí, que me he alargado mucho en esta morada, porque es en la que mas almas creo entran. Y como es tambien natural junto con lo sobrenatural, puede el demonio hacer mas daño que en las que están por decir no le dá el Señor tanto lugar. Sea por siempre alabado. Amen.

---

## MORADAS QUINTAS.

CONTIENEN CUATRO CAPÍTULOS.

---

### CAPÍTULO I.

Comienza á tratar cómo en la oracion se une el alma con Dios : dice en qué se conocerá no ser engaño.

1. Hermanas ; cómo os podria yo decir la riqueza y tesoros y deleites que hay en las quintas moradas ! Creo fuera mejor no decir nada de las que faltan, pues no se ha de saber decir, ni el entendimiento losabe entender, ni las comparaciones pueden servir de declararlo, porque son muy bajas las cosas de la tierra para este fin. Enviad, Señor mio, del cielo luz, para que yo pueda dar alguna á estas vuestras siervas : pues sois servido de que gocen algunas de ellas tan ordinariamente destes gozos, porque no sean engañadas, transfigurándose el demonio en ángel de luz, pues todos sus deseos se emplean en desear contentaros.

2. Y aunque dije algunas, bien pocas hay que no entren en esta morada que ahora diré. Hay mas, y ménos, y á esta causa digo que son las mas de las que entran en ellas. En algunas cosas de las que aquí diré, que hay en este aposento, bien creo que son pocas ; mas aunque no sea sino llegar á la puerta, es harta misericordia la que los hace Dios : porque puesto que son muchos los llamados, son pocos los escogidos. Ansí digo ahora, que aunque todas las que traemos este hábito sagrado del Cármen, somos llamadas á la oracion y contemplacion (porque este fué nuestro principio,

desta casa venimos, de aquellos santos padres nuestros del monte Carmelo, que en tan gran soledad, y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro, esta preciosa margarita de que hablamos) pocas nos disponemos para que nos la descubra el Señor. Porque cuanto á lo exterior vamos bien, para llegar á lo que es menester en las virtudes; para llegar aquí, hemos menester mucho, mucho, y no nos descuidar poco ni mucho; por eso, hermanas mías, alto á pedir al Señor, que pues en alguna manera podemos gozar del cielo en la tierra, que nos dé su favor para que no quede por nuestra culpa, y nos muestre el camino, y nos dé fuerzas en el alma para cavar hasta llegar á este tesoro escondido, pues es verdad que le hay en nosotras mismas: que esto querria yo dar á entender, si el Señor es servido que sepa. Dije fuerzas en el alma, porque entendaís que no hacen falta las del cuerpo, á quien Dios nuestro Señor no las dá, no imposibilita á ninguno para comprar sus riquezas, con que dé cada uno lo que tuviere se contenta. Bendito sea tan gran Dios.

3. Mas mirá, hijas, que para esto que tratamos no quiere que os quedeis con nada; poco, ó mucho, todo lo quiere para sí; y conforme á lo que entendiéredes de vos que habeis dado, se os harán mayores ó menores mercedes. No hay mejor prueba para entender si llega á union, ó sino, nuestra oracion. No penseis que es cosa soñada como la pasada (digo soñada, porque así parece está el alma como adormecida, que ni bien parece está dormida, ni se siente despierta). Aquí, con estar todas dormidas, y bien dormidas á las cosas del mundo, y á nosotras mismas; porque en hecho de verdad se queda como sin sentido aquello poco que dura, que ni hay poder pensar aunque quieran. Aquí no es menester con artificio suspender el pensamiento hasta el amar; si lo hace, no entiende como, ni qué es lo que ama, ni querria. En fin, como quien de todo punto ha muerto al mundo, para vivir mas á Dios, que así es una muerte sabrosa; un arrancamiento del alma de todas las operaciones que puede tener, estando en el cuerpo: deleitosa, porque aunque de verdad, parece se aparta el alma dél, para mejor estar en Dios: de manera que aun no sé yo si le queda vida para resollar.

4. Ahora lo estaba pensando, y paréceme que no: al ménos, si lo hace, no se entiende si lo hace; todo su entendimiento se querria emplear en entender algo de lo que siente; y como no llegan sus fuerzas á esto, quédase espantado de manera que si no se pierde del todo no meneá pié ni mano: como acá decimos de una persona, que está tan desmayada que nos parece está muerta.

5. ¡O secretos de Dios! qué no me hartaria de procurar dar á entenderlos, si pensase acertar en algo, y así diré mil desatinos, por si alguna vez atinase, para que alabemos al Señor. Dije que no era cosa soñada, porque en la morada que queda dicha, hasta que la experiencia es mucha, queda el alma dudosa de qué fué aquello: ¿si

se le antojó? ¿si estaba dormida? ¿si fué dado de Dios? ¿si se transformó el demonio en ángel de luz? queda con mil sospechas, y es bien que las tenga; porque (como dije) aun el mesmo natural nos puede engañar allí alguna vez: porque aunque no hay tanto lugar para entrar las cosas emponzoñosas, unas lagartijillas sí, que como son agudas, por dó quiera se meten: y aunque no hacen daño, en especial si no hacen caso dellas, como dije, porque son pensamientos que proceden de la imaginacion, y de lo que queda dicho, importuna muchas veces. Aquí, por agudas que son las lagartijas, no pueden entrar en esta morada; porque ni hay imaginacion, ni memoria, ni entendimiento que pueda impedir este bien.

6. Y osaré afirmar que si verdaderamente es union de Dios, que no puede entrar el demonio ni hacer ningun daño; porque está su Majestad tan junto y unido con la esencia del alma, que no osará llegar, ni aun debe entender este secreto. Y está claro, pues dicen que no entiende nuestro pensamiento, ménos entenderá cosa tan secreta, que aun no la fia Dios de nuestro pensamiento. ¡O gran bien, estado á donde este maldito no nos hace mal! Así queda el alma con tan grandes ganancias, por obrar Dios en ella, sin que nadie le estorbe, ni nosotros mesmos. ¿Qué no dará quien es tan amigo de dar, y puede dar todo lo que quiere? Parece que os dejo confusas en decir si es union de Dios, y que hay otras uniones. Y como si las hay, aunque sean en cosas vanas, cuando se aman mucho, tambien las transportará el demonio, mas no con la manera que Dios, ni con el deleite y satisfacion del alma, y paz y gozo. Es sobre todos los gozos de la tierra, y sobre todos los deleites, y sobre todos los contentos: y mas que no tiene que ver á donde se engendran estos contentos, ó los de la tierra, que es muy diferente su sentir, como lo ternéis experimentado.

7. Dije yo una vez que es como si fuesen en esta grosería del cuerpo, ó en los tuétanos, y atiné bien: que no sé como lo decir mejor. Paréceme que aun no os veo satisfechas, porque os parecerá que os podeis engañar, que esto interior es cosa recia de examinar; y aunque para quien ha pasado por ello basta lo dicho, porque es grande la diferencia, quiéroos decir una señal clara, por donde no os podeis engañar, ni dudar si fué de Dios, que su Majestad me la ha traído hoy á la memoria, y á mi parecer es la cierta. Siempre en cosas dificultosas (aunque me parece que lo entiendo y que digo verdad) voy con este lenguaje *de que me parece*, porque si me engañare estoy muy aparejada á creer lo que dijeren los que tuvieren letras muchas. Porque aunque no hayan pasado por estas cosas, tienen un no sé qué grandes letrados, que como Dios los tiene para luz de su Iglesia, cuando es una verdad, dásela para que se admita, y si no son derramados, sino siervos de Dios, nunca se espantan de sus grandezas, que tienen bien entendido que puede



mucho mas y mas. Y en fin, aunque algunas cosas no tan declaradas, otras deben hallar escritas por donde ven que pueden pasar estas. Desto tengo grandísima experiencia, y tambien la tengo de unos medio letrados espantadizos, porque me cuestan muy caro : al ménos creo que quien no creyere que puede Dios mucho mas, y que ha tenido por bien y tiene algunas veces comunicarlo á sus criaturas, que tiene bien cerrada la puerta para recibirlas. Por eso, hermanas, nunca os acaezca, sino creed de Dios mucho mas, y mas, y no pongais los ojos en si son ruines ó buenos á quien las hace, que su Majestad lo sabe, como os lo he dicho, no hay para que nos meter en esto, sino con simpleza de corazon y humildad servir á su Majestad, y alabarle por sus obras y maravillas.

8. Pues tornando á la señal que digo, es la verdadera : ya veis esta alma que la ha hecho Dios boba del todo para imprimir mejor en ella la verdadera sabiduría, que ni vé, ni oye, ni entiende en este tiempo que está así, que siempre es breve, y aun harto mas breve le parece á ella de lo que debe ser. Fija Dios á sí mismo en lo interior de aquel alma de manera que cuando torne en sí<sup>1</sup>, en ninguna manera pueda dudar que estuvo en Dios, y Dios en ella : con tanta firmeza le queda esta verdad, que aunque pasen años sin tornarle Dios á hacer aquella merced, ni se le olvida, ni puede dudar que estuvo ; aun dejemos por los efelos con que queda, que estos diré despues : esto es lo que hace mucho al caso.

9. ¿ Pues diréisme, como lo vió ? ¿ ó como lo entendió ? ¿ si no vé ni entiende ? No digo que lo vió entónces, sino que lo vé despues claro : y no porqueres vision, sino una certidumbre que queda en el alma, que solo Dios la puede poner. Yo sé de una persona que no habia llegado á su noticia que estaba Dios en todas las cosas por presencia, y potencia, y esencia, y de una merced que le hizo Dios desta suerte, lo vino á creer de manera, que aunque un medio letrado de los que tengo dicho, á quien preguntó como estaba Dios en nosotros (y él lo sabia tan poco como ella ántes que Dios se lo diese á entender) le dijo que no estaba mas de por gracia, ella tenia ya tan fija la verdad que no le creyó, y preguntólo á otros que le dijeron la verdad, con que se consoló mucho. No os habeis de engañar, pareciéndoos que esta certidumbre queda en forma corporal, como el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo está en el santísimo sacramento, aunque no le vemos, porque acá no queda así, sino de sola la Divinidad. ¿ Pues como lo que no vimos se nos queda con esa certidumbre ? Eso

<sup>1</sup> Esta señal que pone aquí la santa madre, para conocer la union que es verdadera, que es una certidumbre fuera de toda duda, que pone Dios en el alma con quien se unió, de que fué él quien se unió, es señal verdadera, y muy cierta, de que la union fué de Dios, como la madre lo dice ; mas aunque es infalible señal de que fué Dios el que se unió con el alma, no es infalible de que la tal alma está en gracia, porque Dios se puede unir así con los que no están en ella, para por medio deste regalo sacarlos de su mal estado, y traerles á sí, como la santa madre dice en otra parte.

no lo sé yo, son obras tuyas, mas sé que digo verdad : y quien no quedare con esta certidumbre, no diria yo que es union de toda el alma con Dios, sino de alguna potencia ú otras muchas maneras de mercedes que hace Dios al alma. Hemos de dejar en todas estas cosas de buscar razones, para ver como fué, pues no llega nuestro entendimiento á entenderlo, ¿para qué nos queremos desvanecer? Basta ver que es todo poderoso el que lo hace : y pues no somos ninguna parte, por diligencias que hagamos para alcanzarlo, sino que es Dios el que lo hace, no lo queramos ser para entenderlo.

10. Ahora me acuerdo sobre esto que digo *de que no somos parte*, de lo que habeis oido que dice la Esposa en los Cantares : *Llévome el Rey á la bodega del vino (ó metiόμε creo que dice)*. Y no dice que ella se fué. Y dice tambien que andaba buscando á su amado, por una parte y por otra. Esta entiendo yo es la bodega donde nos quiere meter el Señor cuando quiere y como quiere, mas por diligencias que nosotros hagamos no podemos entrar, su Majestad nos ha de meter y entrar en el centro de nuestra alma, y para mostrar sus maravillas mejor no quiere que tengamos en esta mas parte de la voluntad, que del todo se ha rendido, ni que se le abra la puerta de las potencias y sentidos, que todos están dormidos, sino entrar en el centro del alma sin ninguna, como entró á sus discípulos, cuando dijo : *Pax vobis*, y salió del sepulcro sin levantar la piedra. Adelante veréis como su Majestad quiere que le goce el alma en su mesmo centro, aun mas que mucho en la postrera morada. ¡O hijas, qué mucho veremos, si no queremos ver mas de nuestra bajeza y miseria, y entender que no somos dignas de ser siervas de un Señor tan grande, que no podemos alcanzar sus maravillas ! Sea por siempre alabado. Amen.

## CAPITULO II.

Prosigue en lo mesmo : declara la oracion de union por una comparacion delicada : dice los efectos con que queda el alma. Es muy de notar.

1. Pareceros ha que ya está todo dicho lo que hay que ver en esta morada, y falta mucho, porque como dije hay mas y ménos. Quanto á lo que es union, no creo sabré decir mas. Mas cuando el alma á quien Dios hace estas mercedes se dispone, hay muchas cosas que decir de lo que el Señor obra en ella; algunas diré, y de la manera que queda. Para darlo mejor á entender, me quiero aprovechar de una comparacion, que es buena para este fin : tambien para que veamos como, aunque en esta obra que hace el Señor no podemos hacer nada; mas para que su Majestad nos haga esta merced, podemos hacer mucho disponiéndonos. Ya habréis oido sus maravillas en como se cria la seda (que solo él puede hacer semejante invencion) y como de una simiente, que es á manera de gra-

nos de pimienta pequeños (que yo nunca la he visto, sino oído, y así si algo fuere torcido, no es mia la culpa), con el calor en comenzando á haber hoja en los morales, comienza esta simiente á vivir (que hasta que haya este mantenimiento de que se sustenta, se está muerta), y con hojas de moral se crían, hasta que despues de grandes les ponen unas ramillas, y allí con las boquillas van de sí mismos hilando la seda, y hacen unos capuchillos muy apretados, á donde se encierran, y acaba este gusano, que es grande y feo, y sale del mismo capucho una mariposita blanca muy graciosa.

2. Mas si esto no se viese, sino que nos lo contarán de otros tiempos, ¿quién lo pudiera creer? ¿Ni con qué razones pudiéramos sacar que una cosa tan sin razon como es un gusano y una abeja, sean tan diligentes en trabajar para nuestro provecho, y con tanta industria, y el pobre gusanillo pierda la vida en la demanda? Para un rato de meditacion basta esto, hermanas, aunque no os diga mas, que en ello podeis considerar las maravillas y sabiduría de nuestro Dios. ¿Pues, qué será si supiésemos la propiedad de todas las cosas? De gran provecho es ocuparnos en pensar estas grandezas, y regalarnos en ser esposas de Rey tan sabio y poderoso.

3. Tornemos á lo que decia. Entónces comienza á tener vida este gusano, cuando con la calor del Espíritu Santo se comienza á aprovechar del auxilio general que á todos nos dá Dios, y cuando comienza á aprovecharse de los remedios que dejó en su Iglesia, así á continuar las confesiones, como con buenas liciones y sermones, que es el remedio que un alma que está muerta en su descuido y pecados, y metida en ocasiones puede tener. Entónces comienza á vivir, y váse sustentando en esto, y en buenas meditaciones, hasta que está crecida, que es lo que á mí me hace al caso, que estotro poco importa. Pues crecido este gusano (que es lo que en los principios queda dicho desto que he escrito) comienza á labrar la seda y edificar la casa donde ha de morir. Esta casa querria dar á entender aquí que es Cristo. En una parte me parece he leído, ú oído, que nuestra vida está escondida en Cristo, ó en Dios, que todo es uno : ó que nuestra vida es Cristo. En que esto sea, ó no, poco va para mi propósito.

4. Pues veis aquí, hijas, lo que podemos con el favor de Dios hacer que su Majestad mesmo sea vuestra morada, como lo es en esta oracion de union, labrándola nosotras. Parece que quiero decir que podemos quitar y poner en Dios, pues digo que él es la morada, y la podemos nosotros fabricar para meternos en ella. Y como si podemos no quitar de Dios, ni poner, sino quitar de nosotros, y poner, como hacen estos gusanitos, que no habremos acabado de hacer en esto todo lo que podemos, cuando este trabajillo, que no es nada, junte Dios con su grandeza, y le dé tan gran valor que el mesmo Señor sea el premio de esta obra. Y así como ha sido el que ha

puesto la mayor costa, así quiere juntar nuestros trabajillos con los grandes que padeció su Majestad, y que todo sea una cosa.

5. Pues ea, hijas mías, priesa á hacer esta labor, y tejer este capuchillo, quitando nuestro amor propio y nuestra voluntad el estar asidas á ninguna cosa de la tierra, poniendo obras de penitencia, oracion y mortificacion, obediencia, todo lo demas que sabeis. Que así obrásemos como sabemos, y somos enseñadas de lo que hemos de hacer. Muera, muera este gusano (como lo hace en acabando de hacer para lo que fué criado) y veréis como vemos á Dios, y nos vemos tan metidas en su grandeza como lo está este gusanillo en este capucho. Mirá que digo ver á Dios, como deajo dicho que se dá á sentir en esta manera de union.

6. Pues veamos que se hace este gusano; ¿ qué es para lo que he dicho todo lo demas? ¿ Qué? Cuando está en esta oracion, bien muerto está al mundo, sale una mariposita blanca. ¡ O grandeza de Dios, y cual sale un alma de aquí, de haber estado un poquito metida en la grandeza de Dios, y tan junta con él que á mí parecer nunca llega á media hora! Yo os digo de verdad que la misma alma no se conoce á sí; porque, mirá la diferencia que hay de un gusano feo á una mariposita blanca, que la misma hay acá. No sabe de donde pudo merecer tanto bien (de donde le pudo venir, quiso decir, que bien sabe que no le merece); vese con un deseo de alabar al Señor, que se querria deshacer, y morir por él mil muertes. Luego le comienza á tener de padecer grandes trabajos, sin poder hacer otra cosa. Los deseos de penitencia grandísimos, el de soledad, el de que todos conociesen á Dios, y de aquí le viene una pena grande de ver que es ofendido. Y aunque en la morada que viene se tratará mas destas cosas en particular, porque aunque casi lo que hay en esta morada, y en la que viene despues, es todo uno, es muy diferente la fuerza de los efetos; porque, como he dicho, si despues que Dios llega á un alma aquí, se esfuerza á ir adelante, verá grandes cosas. ¡ O pues ver el desasosiego desta mariposita, con no haber estado mas quieta y sosegada en su vida! ¡ es cosa para alabar á Dios, y es que no sabe á donde posar, y hacer su asiento, que como le ha tenido tal todo lo que vé en la tierra le descontenta, en especial cuando son muchas las veces que le dá Dios deste vino, casi de cada una queda nuevas ganancias!

7. Ya no tiene en nada los obras que hacia siendo gusano, que era poco á poco tejer el capucho: hanle nacido alas, ¿ cómo se ha de contentar, pudiendo volar, de andar paso á paso? Todo se le hace poco quanto puede hacer por Dios segun son sus deseos. No tiene en mucho lo que pasaron los santos, entendiendo ya por experiencia como ayuda el Señor, y transforma un alma, que no parece ella, ni su figura; porque la flaqueza que ántes le parecia tener para hacer penitencia, ya la halla fuerte: el atamiento con deudos

y amigos, ó hacienda, que ni le bastaban actos ni determinaciones, ni quererle apartar, que entónces le parecia se hallaba mas junta; ya se vé de manera que le pesa estar obligada, á lo que para no ir contra Dios es menester hacer. Todo le cansa, porque ha probado que el verdadero descanso no le pueden dar las criaturas.

8. Parece que me alargó, y mucho mas podria decir, y á quien Dios hubiese hecho esta merced verá que quedo corta, y así no hay que espantar, que esta mariposita busque asiento de nuevo, así como se halla nueva de las cosas de la tierra. ¿Pues á dónde irá la pobrecica? Que tornar á donde salió no puede, que como está dicho, no es en nuestra mano, aunque mas hagamos, hasta que es Dios servido de tornarnos á hacer esta merced. ¡ O Señor, y que nuevos trabajos comienzan á esta alma! ¿Quién dijera tal, despues de merced tan subida? En fin, en fin, de una manera ó de otra ha de haber cruz miéntras vivimos. Y quien dijere que despues que llegó aquí, siempre está con descanso y regalo, diria yo que nunca llegó, sino que por ventura fué algun gusto (si entró en la morada pasada), y ayudado de flaqueza natural, y aun por ventura del demonio, que le dá paz, para hacerle despues mucha mayor guerra. No quiero decir que no tienen paz los que llegan aquí, que sí tienen y muy grande, porque los mismos trabajos son de tanto valor y de tan buena raíz, que con serlo muy grandes, dellos mismos sale la paz y el contento.

9. Del mesmo descontento que dan las cosas del mundo, nace un deseo de salir dél tan penoso, que si algun alivio tiene es pensar que quiere Dios viva en este destierro, y aun no basta, porque aun el alma con todas estas ganancias no está tan rendida en la voluntad de Dios, como se verá adelante, aunque no deja de conformarse, mas es con un gran sentimiento (que no puede mas, porque no le han dado mas) y con muchas lágrimas, cada vez que tiene oracion es esta su pena en alguna manera. Quizá procede de la muy grande, que le dá de ver que es ofendido Dios, y poco estimado en este mundo, y de las muchas almas que se pierden, así de herejes como de moros; aunque las que mas la lastiman son las de los cristianos: que aunque vé es grande la misericordia de Dios, que por mal que vivan se pueden enmendar y salvarse, teme que se condenan muchos.

10. ¡ O grandeza de Dios, que pocos años ántes estaba esta alma (y aun quizá dias) que no se acordaba sino de sí! ¿Quién la ha metido en tan penosos cuidados? Que aunque queramos tener muchos años de meditacion tan penosamente como ahora esta alma lo siente, no lo podremos sentir.

11. Pues váleme Dios, si muchos dias y años yo me procuro ejercitar en el gran mal, que es ser Dios ofendido, y pensar que estos que se condenan son hijos suyos y hermanos míos, y los peligros en que vivimos, cuán bien nos está salir desta miserable vida, ¿no

bastara? Que no, hijas, no es la pena que se siente aquí como las de acá, que eso bien podríamos con el favor del Señor tenerla, pensando mucho esto, mas no llega á lo íntimo de las entrañas, como aquí, que parece desmenuza un alma, y la muele, sin procurarlo ella, y aun á veces sin quererlo. ¿Pues qué es esto? ¿De donde procede? Yo os lo diré. ¿No habeis oido (que ya aquí lo he dicho otra vez, aunque no á este propósito) de la esposa, que la metió Dios á la bodega del vino, y ordenó en ella la caridad? Pues esto es que como aquel alma ya se entrega en sus manos, y el gran amor la tiene tan rendida, que no sabe ni quiere mas de que haga Dios lo que quisiere della. Que jamas hará Dios (á lo que yo pienso) esta merced, sino á alma que ya toma muy por suya: quiere que sin que ella entienda como, salga de allí sellada con su sello; porque verdaderamente el alma allí no hace mas que la cera cuando imprime otro el sello, que la cera no se le imprime á sí, solo está dispuesta, digo blanda, y aun para esta disposicion tampoco se ablanda ella, sino que se está queda, y lo consiente.

12. ¡O bondad de Dios, que todo ha de ser á vuestra costa! Solo quereis nuestra voluntad, y que no haya impedimento en la cera. Pues veis aquí, hermanas, lo que nuestro Dios hace aquí, para que esta alma ya se conozca por suya<sup>1</sup>, dá de lo que tiene, que es lo que tuvo su hijo en esta vida: no nos puede hacer mayor merced. ¿Quién mas debia querer salir desta vida? Y así lo dijo su Majestad en la Cena: con deseo he deseado. ¿Pues cómo, Señor, no se os puso delante la trabajosa muerte que habiades de morir, tan penosa y espantosa? No, porque el grande amor que tengo, y deseo de que se salven las almas, sobrepuja sin comparacion á esas penas, y las muy grandísimas que he padecido y padezco despues que estoy en el mundo, son bastantes para no tener esas en nada, en su comparacion.

13. Es así que muchas veces considerando en esto, y sabiendo yo el tormento que pasa y ha pasado cierta alma que conozco, de ver ofender á nuestro Señor tan insufrido, que se quisiera mucho mas morir que sufrirlo: y pensando si un alma con tan poquísima caridad, comparada á la de Cristo (que se puede decir casi ninguna en esta comparacion) sentia este tormento tan insufridero, ¿qué seria el sentimiento de nuestro señor Jesucristo, y qué vida debia pasar, pues todas las cosas le eran presentes, y estaba siempre viendo las grandes ofensas que se hacian á su padre? Sin duda creo yo que fueron muy mayores que las de su sacratísima pasion porque entónces ya veia el fin destos trabajos, y con esto, y con el contento de ver nuestro remedio con su muerte, y demostrar el

<sup>1</sup> Cuando la santa madre dice aquí que las almas de este grado se conocen ser de Dios por este deseo que Dios pone en ellas de salir desta vida para verle y gozarle, habla de un conocimiento, no del todo infalible, sino muy cierto moralmente, y muy probable.



amor que tenia al Padre en padecer tanto por él, moderaria los dolores, como acaece acá á los que con fuerza de amor hacen grandes penitencias, que no las sienten casi, ántes querrian hacer mas, y mas, y todo se les hace poco. ¿Pues qué sería á su Majestad, viéndose en tan gran ocasion, para mostrar á su Padre cuán cumplidamente cumplia el obedecerle, y con el amor del prójimo? ¡O gran deleite, padecer en hacer la voluntad de Dios! Mas en ver tan continuo tantas ofensas hechas á su Majestad, é ir tantas almas al infierno, tén-golo por cosa tan recia, que creo (si no fuera mas de hombre) un dia de aquella pena bastaba para acabar muchas vidas, cuanto mas una.

### CAPITULO III.

Continúa la misma materia : dice de otra manera de union que puede alcanzar el alma con el favor de Dios, y lo que importa para esto el amor del prójimo. Es de gran provecho.

1. Pues tornemos á nuestra palomica, y veamos algo de lo que Dios dá en este estado ; siempre se entiende que ha de procurar ir adelante en el servicio de nuestro Señor y en el conocimiento propio : que si no hace mas de recibir esta merced, y como cosa ya segura descuidarse en su vida, y torcer el camino del cielo (que son los mandamientos) acaecerle ha lo que á la que del gusano, que echa la simiente, para que produzcan otras, y ella queda muerta para siempre. Digo que echa la simiente, porque tengo para mí que quiere Dios que no sea dada en balde una merced tan grande, sino que ya que no se aprovecha della para sí, aproveche á otros. Porque como queda con estos deseos y virtudes dichas, el tiempo que dura en el bien siempre hace provecho á otras almas, y de su calor les pega calor : y aun quando le tienen ya perdido, acaece quedar con esa gana de que se aprovechen otras, y gusta de dar á entender las mercedes que Dios hace á quien le ama y sirve.

2. Yo he conocido persona que le acaecía así, que estando muy perdida gustaba de que se aprovechasen otras con las mercedes que Dios le habia hecho, y mostrarles el camino de oracion á las que no lo entendian, y hizo harto provecho, harto. Despues la tornó el Señor á dar luz. Verdad es que aun no tenia los efectos que quedan dichos. ¿Mas cuantos debe haber que los llama el Señor á el apostolado, como á Judas, comunicando con ellos? ¿y los llama para hacer reyes, como á Saúl, y despues por su culpa se pierden? De donde sacaremos, hermanos, que para ir mereciendo mas, y mas, y no perdiéndonos como estos, la seguridad que podemos tener es la obediencia, y no torcer de la ley de Dios (digo á quien hiciere semejantes mercedes, y aun á todos).

3. Paréceme que queda algo oscura, con quanto he dicho esta morada, pues hay tanta ganancia de entrar en ella, bien será que no parezca que quedan sin esperanza á los que el Señor dá cosas

sobrenaturales; pues la verdadera union se puede muy bien alcanzar con el favor de nuestro Señor, si nosotros nos esforzamos á procurarla, con no tener voluntad, sino atada con lo que fuere la voluntad de Dios.

4. ¡ O qué dellos habrá que digamos esto, y nos parezca que no queremos otra cosa, y moriríamos por esta verdad ! como creo ya he dicho. Pues yo os digo, y lo diré muchas veces, que cuando lo fuere, que habeis alcanzado esta merced del Señor, y ninguna cosa se os dé destotra union regalada que queda dicha, que lo que hay de mayor precio en ella es proceder desta que ahora digo, y por no poder llegar á lo que queda dicho, sino es muy cierta la union de estar resignada nuestra voluntad en la de Dios. ¡ O qué union esta para desear ! Venturosa el alma que la ha alcanzado, que vivirá en esta vida con descanso, y en la otra también; porque ninguna cosa de los sucesos de la tierra la afligirá (si no fuere si se viese en algun peligro de perder á Dios, ó ver si es ofendido), ni enfermedad, ni pobreza, ni muerte, si no fuere de quien ha de hacer falta en la Iglesia de Dios, que vé bien esta alma que él sabe mejor lo que hace que ella lo que desea.

5. Habeis de notar que hay penas y penas, porque algunas penas hay producidas de presto de la naturaleza; y contentos lo mesmo, y aun de caridad apiadarse de los prójimos (como hizo nuestro Señor cuando resucitó á Lázaro) y no quitan estas el estar unidos con la voluntad de Dios, ni tampoco turban el ánimo con una pasión inquieta, desasosegada, que dura mucho. Estas penas pasan de presto, que (como dije de los gozos en la oracion) parece que no llegan á lo hondo del alma, sino á estos sentidos y potencias. Andan por estas moradas pasadas, mas no entran en la que está por decir postrera. ¿ Pues para esto no es menester lo que queda dicho, de suspension de potencias? No, que poderoso es el Señor de enriquecer las almas por muchos caminos, y llegarlas á estas moradas, y no por el atajo que queda dicho. Mas advertid mucho, hijas, que es necesario que muera el gusano, y mas á vuestra costa, porque acullá ayuda mucho para morir el verse en vida tan nueva; acá es menester que viviendo en esta le matemos nosotras. Yo os confieso que será á mucho mas trabajo, mas su precio se tiene, y ansi será mayor el galardón si salís con vitoria: mas de ser posible no hay que dudar, como lo sea la union verdaderamente con la voluntad de Dios.

6. Esta es la union que toda mi vida he deseado: esta es la que pido siempre á nuestro Señor, y la que está mas clara y segura. ¡ Mas ay de nosotros, que pocos debemos de llegar á ella ! Aunque á quien se guarda de ofender al Señor, y ha entrado en religion le parezca que todo lo tiene hecho. ¡ O que quedan unos gusanos que no se dan á entender, hasta que, como el que royó la yedra

á Jonás, nos han roído las virtudes con un amor propio, una propia estimacion, un juzgar á los prójimos (aunque sea en pocas cosas) una falta de caridad con ellos, no los queriendo como á nosotros mismos! Que aunque arrastrando cumplimos con la obligacion para no ser pecado, no llegamos con mucho á lo que ha de ser, para estar del todo unidas con la voluntad de Dios.

7. ¿Qué pensais, hijas, que es su voluntad? Que seamos del todo perfectas, para ser unos con él y con el Padre, como su Majestad lo pidió. Mirá, ¿qué nos falta para llegar á esto? Yo os digo que lo estoy escribiendo con harta pena de verme tan léjos, y todo por mi culpa; que no ha menester el Señor hacernos grandes regalos para esto, basta lo que nos ha dado en darnos á su Hijo, que nos enseñase el camino. No penseis que está la cosa en si se muere mi padre ó hermano, conformarme tanto con la voluntad de Dios, que no lo sienta: y si hay trabajos y enfermedades, sufrirlos con contento. Bueno es, y á las veces consiste en discrecion, porque no podemos mas, y hacemos de la necesidad virtud: cuantas cosas destas hacian los filósofos, ó (aunque no sean destas) de otras, de tener mucho saber. Acá solas estas dos que nos pide el Señor, amor de su Majestad y del prójimo, es en lo que hemos de trabajar: guardándolas con perfeccion hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con él. ¡Mas qué léjos estamos de hacer como debemos á tan gran Dios estas dos cosas, como tengo dicho! Plegue á su Majestad nos dé gracia para que merezcamos llegar á este estado, que en nuestra mano está si queremos.

8. La mas cierta señal que á mi parecer hay de si guardamos estas dos cosas, es guardando bien la del amor del prójimo; porque si amamos á Dios, no se puede saber, aunque hay indicios grandes para entender que le amamos: mas el amor del prójimo sí. Y estad ciertas que miéntras mas en este os viéredes aprovechadas, mas lo estais en el amor de Dios, porque es tan grande el que su Majestad nos tiene, que en pago del que tenemos al prójimo hará que crezca el que tenemos á su Majestad por mil maneras; en esto yo no puedo dudar. Impórtanos mucho andar con gran advertencia, como andamos en esto, que si es con mucha perfeccion todo lo tenemos hecho; porque creo yo que segun es malo nuestro natural, que si no es naciendo de raiz el amor de Dios, que no llegaremos á tener con perfeccion el del prójimo.

9. Pues tanto nos importa, hermanas, procuremos irnos entendiendo en cosas aun menudas, y no haciendo caso de unas muy grandes, que así por junto vienen en la oracion, de parecer, que haremos ya aconteceremos por los prójimos, y por sola una alma que se salve; porque si no vienen despues conformes las obras, no hay para que creer que lo haremos. Así digo de la humildad tambien, y de todas las virtudes. Son grandes los ardides del demonio, que por hacernos entender que tenemos una, no la teniendo, dará mil vueltas al infierno. Y tiene razon porque es muy dañoso, que nunca estas

virtudes fingidas vienen sin alguna vanagloria, como son de tal raíz : ansi como las que dá Dios están libres de ella y de soberbia.

10. Yo gusto algunas veces de ver unas almas, que quando están en oracion les parece querrian ser abalidas, y públicamente afrentadas por Dios, y despues una falta pequeña encubririan si pudiesen, ó que si no la han hecho, y se la cargan, Dios nos libre. Pues mírese mucho quien esto no sufre, para no hacer caso de lo que á solas determinó á su parecer, que en hecho de verdad no fué determinacion de la voluntad (que quando esta hay verdadera, es otra cosa), sino alguna imaginacion, que en esta hace el demonio sus saltos y engaños, y á mujeres ó gente sin letras podrá hacer muchos; porque no sabemos entender las diferencias de potencias é imaginacion, y otras mil cosas que hay interiores. ¡ O hermanas, cómo se vé claro á donde está de veras el amor del prójimo, en algunas de vosotras, y en las que no está con esta perfeccion ! Si entendiédes lo que nos importa esta virtud, no traeríades otro estudio.

11. Quando yo veo almas muy diligentes á entender la oracion que tienen, y muy encapotadas quando están en ella, que parece no se osan bullir, ni menear el pensamiento, porque no se les vaya un poquito de gusto y devocion que han tenido, háceme ver cuán poco entienden del camino por donde se alcanza la union, y piensan que allí está todo el negocio. Que no, hermanas, no, obras quiere el Señor ; que si ves una enferma á quien puedes dar un alivio, no se te dé nada de perder esa devocion, y te compadezcas della, y si tiene algun dolor, te duela á tí, y si fuere menester lo ayunes, porque ella lo coma, no tanto por ella, como porque sabes que tu Señor quiere aquello. Esta es la verdadera union con su voluntad, y que si vieres loar mucho una persona, te alegres mas mucho que si te loasen á tí : esto á la verdad fácil es, que si hay humildad ántes terná pena de verse loar. Mas esta alegría de que se entiendan las virtudes de las hermanas es gran cosa, y quando viéremos alguna falta en alguna, sentirla como si fuera en nosotras, y encubrirla.

12. Mucho he dicho en otras partes desto, porque veo, hermanas, que si hubiese en ello quiebra, vamos perdidas; plega al Señor nunca la haya, que como esto sea, yo os digo que no dejeis de alcanzar de su Majestad la union que queda dicha. Quando os veades faltas en esto, aunque tengais devocion y regalos, que os parezca habeis llegado ahí, y alguna suspencioncilla en la oracion de quietud (que á algunas luego les parece que está todo hecho) creedme que no habeis llegado á union, y pedid á nuestro Señor que os dé con perfeccion este amor del prójimo, y dejad hacer á su Majestad, que él os dará mas que sepais desear, como vosotras os esforceis, y procureis en todo lo que pudiéredes esto, y forzar vuestra voluntad, para que se haga en todo la de las hermanas (aunque perdais de vuestro derecho) y olvidar vuestro bien por el suyo, aunque mas contradiccion os haga

el natural, y procurar tomar trabajo, por quitarle al prójimo, cuando se ofreciere. No penseis que no ha de costar algo, y que os lo habeis de hallar hecho. Mirá lo que costó á nuestro Esposo el amor que nos tuvo, que por librarnos de la muerte la murió tan penosa, como muerte de cruz.

#### CAPÍTULO IV.

Prosigue en lo mismo, declarando mas esta manera de oracion. Dice lo mucho que importa andar con aviso, porque el demonio le trae grande para hacer tornar atrás de lo comenzado.

1. Paréceme que estais con deseo de ver qué se hace esta palomica, y á donde asienta (pues queda entendido que no es en gustos espirituales, ni en contentos de la tierra, mas alto es su vuelo) y no os puedo satisfacer deste deseo hasta la postrera morada. Y aun plega á Dios se me acuerde, ó tenga lugar de escribirlo, porque han pasado casi cinco meses desde que lo comencé hasta ahora, y como la cabeza no está para tornarlo á leer, todo debe ir desbaratado, y por ventura dicho algunas cosas dos veces, como es para mis hermanas, poco va en ello. Todavía quiero mas declararos lo que me parece que es esta oracion de union: conforme á mi ingenio ponné una comparacion, despues diremos mas desta mariposica, que no para, aunque siempre fructifica haciendo bien á si, y á otras almas, porque no halla en sí verdadero reposo. Ya ternéis oido muchas veces que se desposa Dios con las almas espiritualmente (bendita sea su misericordia, que tanto se quiere humillar), y aunque sea grosera comparacion, yo no hallo otra que mas pueda dar á entender lo que pretendo que el sacramento del matrimonio. Por que aunque de diferente manera; porque en esto que tratamos, jamas hay cosa que no sea espiritual, esto corpóreo va muy léjos, y los contentos espirituales que dá el Señor, y los gustos al que deben tener los que se desposan, van mil leguas lo uno de lo otro; porque todo es amor con amor, y sus operaciones son limpísimas, y tan delicadísimas, y suaves, que no hay como se decir, mas sabe el Señor darlas muy bien á sentir.

2. Paréceme á mí que la union aun no llega á desposorio espiritual, sino como por acá cuando se han de desposar dos, se tratan si son conformes, y que el uno y el otro quieran, y aunque vean, para que mas se satisfagan el uno del otro. Así acá, presupuesto que el concepto está ya hecho, y que esta alma está muy bien informada, cuán bien le está, y determinada á hacer en todo la voluntad de su Esposo, de todas cuantas maneras ella viere que le ha de dar contento, y su Majestad (como quien bien entenderá si es así) lo está della, y así hace esta misericordia, que quiere que le entienda mas, y que (como dicen) vengan á vistas, y juntarla consigo. Podemos decir que es así esto, porque pasa en brevisimo tiempo. Allí no hay mas dar y tomar, sino un ver el alma por una manera secreta quien

es este Esposo que ha de tomar; porque por los sentidos y potencias, en ninguna manera podrá entender en mil años lo que aquí entiende en brevisimo tiempo: mas como es tal el Esposo, de sola aquella vista la deja mas digna de que se vengan á dar las manos, como dicen; porque queda el alma tan enamorada que hace de su parte lo que puede, para que no se desconcierte este divino desposorio. Mas si esta alma se descuida á poner su aficion en cosa que no sea él, piérdelo todo, y es tan grandisima pérdida, como lo son las mercedes que va haciendo, y mucho mayor que se puede encarecer.

3. Por eso, almas cristianas, á las que el Señor ha llegado á estos términos, por él os pido que no os descuideis, sino que os aparteis de las ocasiones, que aun en éste estado no está el alma tan fuerte que se pueda meter en ellas, como lo está despues de hecho el desposorio (que es en la morada que diremos tras esta), porque la comunicacion no fué mas de una vista, como dicen, y el demonio andará con gran cuidado á combatirla, y á desviar este desposorio, que despues como ya la vé del todo rendida al Esposo, no osa tanto, porque la ha miedo; y tiene experiencia que si alguna vez lo hace, queda con gran pérdida, y ella con mas ganancia.

4. Yo os digo, hijas, que he conocido personas muy encumbradas, y llegar á este estado, y con la gran sutileza y ardid del demonio, tornarlas á ganar para sí, porque debe juntarse todo el infierno para ello; porque como muchas veces digo, no pierden una alma sola, sino gran multitud. Ya él tiene experiencia en este caso; porque si miramos la multitud de almas que por medio de una traia Dios á sí, es para alabarle mucho los millares que convertian los mártires: una doncella como santa Ursula. Pues las que habrá perdido el demonio por santo Domingo y san Francisco, y otros fundadores de órdenes, y pierde ahora por el padre Ignacio, el que fundó la Compañía, que todos está claro, como leemos, recibian mercedes semejantes de Dios. ¿Qué fué esto, sino que se esforzaron á no perder por su culpa tan divino desposorio? O hijas mias, que tan aparejado está este Señor á hacernos merced ahora como entónces, y aun en parte mas necesitado de que las queramos recibir, porque hay pocos que miren por su honra como entónces habia. Querémonos mucho: hay muy mucha cordura para no perder de nuestro derecho. ¡O qué engaño tan grande! El Señor nos dé luz para no caer en semejantes tinieblas por su misericordia.

5. Podréisme preguntar, ó estar con duda de dos cosas. La primera que si está el alma tan puesta con la voluntad de Dios (como queda dicho), ¿cómo se puede engañar, pues ella en todo no quiere hacer la suya? La segunda, ¿por qué vias puede entrar el demonio tan peligrosamente que se pierda vuestra alma, estando tan apartadas del mundo, y tan llegadas á los sacramentos, y en compañía (podíamos decir) de ángeles? Pues por la bondad del Señor todas no



traen otros deseos sino de servirle y agradarle en todo, que ya los que están metidos en las ocasiones del mundo no es mucho. Yo digo que en esto teneis razon, que harta misericordia nos ha hecho Dios: mas cuando veo, como he dicho, que estaba Judas en compañía de los apóstoles, y tratando siempre con el mesmo Dios, y oyendo sus palabras, entiendo que no hay seguridad en esto.

6. Respondiendo á lo primero, digo que si esta alma se estuviese siempre asida á la voluntad de Dios, está claro que no se perderia: mas viene el demonio con unas sutilezas grandes, y debajo de color de bien, vala desquiciando en poquitas cosas della, y metiendo en algunas que él le hace entender que no son malas, y poco á poco escureciendo el entendimiento, y entibiando la voluntad, y haciendo crecer en ella el amor propio, hasta que de uno en otro la va apartando de la voluntad de Dios, y llegando á la suya.

7. De aquí queda respondido á lo segundo, porqueno hay encerramiento tan encerrado á donde él no pueda entrar, ni desierto tan apartado á donde deje de ir. Y aun otra cosa os digo, quizá lo permite el Señor para ver cómo se ha aquel alma, á quien quiere poner por luz de otras, que mas vale que en los principios si ha de ser ruin lo sea, que no cuando dañe á muchas. La diligencia que á mí se me ofrece mas cierta (despues de pedir siempre á Dios en la oracion que nos tenga de su mano, y pensar muy continuo, como, si él nos deja, seremos luego en el profundo, como es verdad, y jamas estar confiadas en nosotras, pues será desatino estarlo) es andar con particular cuidado y aviso, mirando como vamos en las virtudes: si vamos mejorando ó disminuyendo en algo, en especial en el amor unas con otras, y en el deseo de ser tenuta por la menor, y en cosas ordinarias; que si miramos en ello, y pedimos al Señor que nos dé luz, luego veremos la ganancia ó la pérdida. Que no penseis que alma que llega Dios á tanto, la deja tan apriesa de su mano que no tenga bien el demonio que trabajar, y siente su Majestad tanto que se le pierda, que le dá mil avisos interiores de muchas maneras: así que no se le podrá esconder el daño.

8. En fin, sea la conclusion en esto, que procuremos siempre ir adelante, y si esto no hay, andemos con gran temor, porque sin duda algun salto nos quiere hacer el demonio; pues no es posible que habiendo llegado á tanto, deje ir creciendo, que el amor jamas está ocioso: y así será harto mala señal. Porque alma que ha pretendido ser esposa del mesmo Dios, y tratádese ya con su Majestad, y llegado á los términos que queda dicho, no se ha de echar á dormir.

9. Y para que veáis, hijas, lo que hace con las que ya tiene por esposas, comencemos á tratar de las sextas moradas, y veréis como es poco todo lo que pudiéremos servir y padecer, y hacer para disponernos á tan grandes mercedes: que podrá ser haber ordenado nuestro Señor que me lo mandasen escribir, para que, puestos los

ojos en el premio, y viendo cuán sin tasa es su misericordia (pues con unos gusanos quiere así comunicarse y mostrarse) olvidemos nuestros contentillos de tierra, y puestos los ojos en su grandeza corramos encendidas en su amor. Plega á él que acierte yo á declarar algo de cosas tan dificultosas, que si su Majestad y el Espíritu Santo no menea la pluma, bien sé que será imposible; y si no ha de ser para vuestro provecho, le suplico no acierte á decir nada, pues sabe su Majestad que no es otro mi deseo (á quanto puedo entender de mí) sino que sea alabado su nombre, y que nos esforcemos á servir á un Señor que así paga aun acá en la tierra, por donde podemos entender algo de lo que nos ha de dar en el cielo, sin los intervalos, y trabajos, y peligros, que hay en este mar de tempestades, porque á no le haber de perderle y ofenderle, descanso sería, que no se acabase la vida hasta la fin del mundo, por trabajar por tan gran Dios, y Señor, y Esposo. Plega á su Majestad merezcamos hacerle algun servicio, sin tantas faltas como siempre tenemos en las obras buenas. Amen.

---

## MORADAS SEXTAS.

HAY EN ELLAS ONCE CAPÍTULOS.

---

### CAPÍTULO I.

Trata como en comenzando el Señor á hacer mayores mercedes, hay mas grandes trabajos. Dice algunos, y como se han con ellos los que están ya en esta morada. Es bueno para quien los pasa interiores.

1. Pues vengamos con el favor del Espíritu Santo á hablar en las sextas moradas, á donde el alma ya queda herida del amor del Esposo, y procura mas lugar para estar sola, y quitar todo lo que puede, conforme á su estado, que la puede estorbar desta soledad. Está tan esculpida en el alma aquella vista, que todo su deseo es tornarle á gozar. Ya he dicho que en esta oracion no se vé nada que se pueda decir ver, ni con la imaginacion (digo vista, por la comparacion que puse). Ya el alma bien determinada queda á no tomar otro esposo, mas el Esposo no mira á los grandes deseos que tiene de que se haga ya el desposorio, que aun quiere que lo desee mas, y que le cueste algo, bien, que es el mayor de los bienes. Y aunque todo es poco para tan grandisima ganancia, yo os digo, hijas, que no deja de ser menester la muestra y señal que ya se tiene della, para poderse llevar.

2. ¡ O válame Dios, y qué son los trabajos interiores y exteriores

que padece hasta que entra en la séptima morada! Por cierto que algunas veces lo considero, y que temo que si se entendiesen ántes, sería dificultosísimo determinarse la flaqueza natural para poderlo sufrir, ni determinarse á pasarlo, por bienes que se le representasen, salvo si no hubiese llegado á la séptima morada, que ya allí nada no se teme, de arte que no se arrojase muy de raíz el alma á pasarlo por Dios. Y es la causa que está casi siempre tan junta á su Majestad, que de allí le viene la fortaleza.

3. Creo será bien contaros algunos de los que yo sé que se pasan con certidumbre. Quizá no serán todas las almas llevadas por este camino, aunque dudo mucho que vivan libres de trabajos de la tierra, de una manera ó de otra, las almas que á tiempos gozan tan de veras de cosas del cielo. Aunque no tenia por mí de tratar desto, he pensado que algun alma que se vea en ello, le será gran consuelo saber que pasa en las que Dios hace semejantes mercedes, porque verdaderamente parece entónces estar todo perdido.

4. No llevaré por cierto como suceden, sino como se me ofrecieren á la memoria; y quiero comenzar de los mas pequeños, que es una grita de las personas con quien se trata (y aun con las que no trata, sino que en su vida le pareció se podian acordar della) que se hace santa, que hace extremos para engañar al mundo, y para hacer á los otros ruines, que son mejores cristianos sin esas ceremonias: y hase de notar (que no hay ninguna, sino procurar guardar bien su estado). Los que tenia por amigos se apartan della, y son los que le dan mejor bocado, y es de los que mucho se sienten: que va perdida aquel alma, y notablemente engañada: que son cosas del demonio, que ha de ser como aquella y la otra persona que se perdió, y ocasion de que caiga la virtud, que trae engañados los confesores, y ir á ellos, y decírselo, poniendo ejemplos de lo que acaeció á algunos que se perdieron por aquí: mil maneras de mofas, y de dichos destos. Yo sé de una persona que tuvo harto miedo no habia de haber quien la confesase, segun andaban las cosas, que por ser muchas no hay para que me detener: y es lo peor que no pasan de presto, sino que es toda la vida, y el avistarse unos á otros que se guarden de tratar personas semejantes. Diréisme que tambien hay quien diga bien.

5. ¡Ohijas, y qué pocos hay que crean ese bien, en comparacion de los muchos que abominan! Quanto mas que ese es otro trabajo mayor que los dichos, porque como el alma vé claro que si tiene algun bien es dado de Dios, y en ninguna manera no suyo, porque poco ántes se vió muy pobre, y metida en grandes pecados, esle un tormento intolerable; al ménos á los principios, que despues no tanto, por algunas razones. La primera, porque la experiencia le hace claro ver que tan presto dicen bien como mal, y ansí no hace mas caso de lo uno que de lo otro. La segunda, porque le ha dado el Señor mayor luz, de que ninguna cosa buena es suya, sino dada de su Majestad,

y como si la viese en tercera persona olvidada, que tiene allí ninguna parte, se vuelve á alabar á Dios. La tercera, si ha visto algunas almas aprovechadas de ver las mercedes que Dios la hace, piensa que tomó su Majestad este medio de que la tuviesen por buena, no lo siendo, para que á ellas les viniese bien. La cuarta, porque como tiene mas delante la honra y gloria de Dios que la suya, quitase una tentacion que dá á los principios, de que esas alabanzas han de ser para destruirla, como ha visto algunas, y dásele poco de ser deshonorada, á trueque de que siquiera una vez sea Dios alabado por su medio, despues venga lo que viniere.

6. Estas razones y otras aplacan la mucha pena que dan estas alabanzas, aunque casi siempre se siente alguna, si no es cuando poco ni mucho se advierte, mas sin comparacion es mayor trabajo verse así, en público tener por buena sin razon, que no los dichos; y cuando ya viene á no le tener mucho desto, muy mucho ménos le tiene de esotro, ántes se huelga, y le es como una música muy suave: esto es gran verdad, y ántes fortalece el alma que la acobarda; porque ya la experiencia la tiene enseñada la gran ganancia que le viene por este camino, y parécele que no ofenden á Dios los que la persiguen, ántes que lo permite su Majestad para gran ganancia suya: y como la siente claramente, tómales un amor particular muy tierno, que le parece aquellos son mas amigos, y que la dán mas á ganar que á los que dicen bien.

7. Tambien suele dar el Señor enfermedades grandisimas. Este es muy mayor trabajo, en especial cuando son dolores agudos, que en parte si ellos son recios, me parece el mayor que hay en la tierra (digo exterior) aunque entren cuantos quisieren, si es de los muy recios dolores, digo, porque descomponen lo interior y exterior, de manera que aprieta un alma que no sabe qué hacer de sí: y de muy buena gana tomaria cualquier martirio de presto, que estos dolores: aunque en grandisimo extremo no duran tanto, que en fin no dá Dios mas de lo que se puede sufrir, y dá su Majestad primero la paciencia; mas de otros grandes en lo ordinario, y enfermedades de muchas maneras. Yo conozco una persona que desde que comenzó el Señor á hacerle esta merced que queda dicha, que ha cuarenta años, no puede decir con verdad que ha estado día sin tener dolores y otras maneras de padecer; de falta de salud corporal digo, sin otros grandes trabajos. Verdad es que habia sido muy ruin, y para el infierno que merecia todo se le hace poco: otras que no hayan ofendido tanto á nuestro Señor, las llevará por otro camino: mas yo siempre escogeria el del padecer, siquiera por imitar á nuestro Señor Jesucristo, aunque no hubiese otra ganancia, en especial que siempre hay muchas. O pues si tratamos de los interiores, estotros parecerian pequeños, si estos se acertasen á decir, sino que es imposible darse á entender de la manera que pasan.

8. Comencemos por el tormento que dá topar con un confesor tan cuerdo y poco experimentado, que no hay cosa que tenga por segura, todo lo teme, en todo pone duda, como vé cosas no ordinarias: en especial si en el alma que las tiene vé alguna imperfeccion, que les parece han de ser ángeles á quien Dios hiciere estas mercedes, y es imposible miéntras estuvieren en este cuerpo, luego es todo condenado á demonio ó melancolía. Y desto está el mundo tan lleno, que no me espanto que hay tanta ahora en el mundo, y hace el demonio tantos males por este camino, que tienen mucha razon de temerlo y mirarlo muy bien los confesores. Mas la pobre alma anda con el mismo temor, y va al confesor como juez, y ese la condena, no puede dejar de recibir tan gran tormento y turbacion, que solo entenderá cuan gran trabajo es quien hubiere pasado por élllo. Porque este es otro de los grandes trabajos que estas almas padecen, si en especial han sido ruines: pensar que por sus pecados ha Dios de permitir que sean engañadas.

9. Y aunque cuando su Majestad les hace la merced, están seguras, y no pueden creer ser otro espíritu, sino de Dios, como es cosa que pasa de presto, y el acuerdo de los pecados se está siempre, y vé en sí faltas (que estas nunca faltan) luego viene este tormento. Cuando el confesor la asegura, aplácase, aunque torna: mas cuando él ayuda con mas temor, es cosa casi insufrible, en especial cuando tras esto vienen unas sequedades, que no parece que jamas se ha acordado de Dios, ni se ha de acordar, y que como una persona de quien oyó decir desde léjos, es, cuando oye hablar de su Majestad. Todo no es nada, si no es que sobre esto venga el parecer, que no sabe informar á los confesores, y que los trae engañados, y aunque mas piensa y vé que no hay primer movimiento, que no les diga no aprovecha; que está el entendimiento tan oscuro que no es capaz de ver la verdad, sino creer lo que la imaginacion le representa; que entónces ella es la señora, y los desatinos que el demonio la quiere representar, á quien debe nuestro Señor de dar licencia, para que la pruebe, y aun para que la haga entender que está reprobada de Dios; porque son muchas las cosas que la combaten con un apretamiento interior, de manera tan sensible é intolerable que yo no sé á qué se pueda comparar, sino á los que padecen en el infierno, porque ningun consuelo se admite en esta tempestad. Si le quieren tomar con el confesor, parece han acudido los demonios á él, para que la atormente mas: y así tratando uno con una alma que estaba en este tormento, despues de pasado, que parece apretamiento peligroso, por ser de tantas cosas juntas, la decia le avisase cuando estuviese así, y siempre eran tan peor que vino él á entender que no era mas en su mano. Pues si se quiere tomar un libro de romance, persona que sabia bien leer le acaecia no entender mas dél que si no supiera

letra, porque no estaba el entendimiento capaz. En fin, que ningun remedio hay en esta tempestad, sino aguardar á la misericordia de Dios, que á deshora con una palabra sola suya, ó una ocasion, que acaso sucedió, lo quita todo tan de presto, que parece no hubo nublado en aquel alma, segun quedó llena de sol y de mucho mas consuelo. Y como quien se ha escapado de una batalla peligrosa por haber ganado la vitoria queda alabando á nuestro Señor, que fué el que peleó, para el vencimiento; porque conoce muy claro que ella no peleó, que todas las armas con que se podia defender le parece que las vé en manos de su contrario, y así conoce claramente su miseria, y lo poquisimo que podemos de nosotros si nos desamparase el Señor.

10. Parece que ya no ha menester consideracion para entender esto, porque la experiencia de pasar por ello (habiéndose visto del todo inhabilitada) le hacia entender nuestra nonada, y cuán miserable cosa somos; porque la gracia (aunque no debe de estar sin ella, pues con toda esta tormenta no ofende á Dios, ni le ofenderia por cosa de la tierra) está tan escondida que ni aun una centella muy pequeña le parece no vé de que tiene amor de Dios, ni que le tuvo jamas; porque si vé ha hecho algun bien, ó su Majestad le ha hecho alguna merced, todo le parece cosa soñada, y que fué antojo: los pecados vé cierto que los hizo.

11. ¡ O Jesus ! ¡ Qué es ver una alma desamparada desta suerte, y (como he dicho) cuán poco le aprovecha ningun consuelo de la tierra ! Por eso no penseis, hermanas, si alguna vez os viéredes así, que los ricos y los que están en libertad ternán para estos tiempos mas remedio. No, no, que me parece á mi es como si á los condenados les pusiesen cuantos deleites hay en el mundo delante no bastarian para darles alivio, ántes les acrecentaria el tormento, así acá viene de arriba, y no valen aquí nada cosas de la tierra. Quiere este gran Dios que conozcamos Rey, y nuestra miseria importa mucho para lo de adelante.

12. ¿ Pues qué hará esta pobre alma, cuando muchos dias le durare así ? Porque si reza es como si no rezase: para su consuelo, digo, que no se admite en lo interior, ni aun se entiende de lo que reza ella mesma así (aunque sea vocal) que para mental no es este tiempo en ninguna manera, porque no están las potencias para ello. Ántes hace mayor daño la soledad, con que es otro tormento por sí estar con nadie, ni que la hablen; y así por muy mucho que se esfuerce, anda con un desabrimiento y mala condicion en lo exterior, que se le echa mucho de ver. Es verdad que sabrá decir lo que ha, es indecible; porque son apretamientos y penas espirituales que no se saben poner nombre. El mejor remedio (no digo para que se quite, que yo no le hallo, sino para que se pueda sufrir) es entender en obras de caridad exteriores, y esperar en la miseri-



cordia de Dios, que nunca falta á los que en él esperan. Sea por siempre bendito. Amen.

## CAPÍTULO II.

Trata de algunas maneras con que despierta nuestro Señor el alma, que parece no hay en ellas que temer, aunque es cosa muy subida, y son grandes mercedes.

1. <sup>1</sup> Otros trabajos que dan los demonios exteriores no deben ser tan ordinarios, y así no hay para que hablar en ellos, ni son tan penosos con gran parte; porque por muy mucho que hagan, no llegan á inhabilitar así las potencias (á mi parecer) ni á turbar el alma desta manera, que en fin queda razon para pensar que no pueden hacer mas de lo que el Señor les diere licencia, y cuando esta no está perdida, todo es poco, en comparacion de lo que queda dicho. Otras penas interiores iremos diciendo en estas moradas, tratando diferencias de oracion y mercedes del Señor: y aunque algunas son aun mas recio que lo dicho en el padecer (como se verá, por cual dejan el cuerpo), no merecen nombre de trabajos, ni es razon que se le pongamos, por ser tan grandes mercedes del Señor, y que en medio dellos entiende el alma que lo son, y muy fuera de sus merecimientos. Viene ya esta pena grande, para entrar en la séptima morada, con otros hartos, que algunos diré, porque todos será imposible, ni aun declarar como son, porque vienen de otro linaje que los dichos muy mas alto: y si en ellos con ser de mas baja casta no he podido declarar mas de lo dicho, ménos podré en esto. El Señor dé para todo su favor, por los méritos de su Hijo. Amen.

2. Parece que hemos dejado mucho la palomica, y no hemos, porque estos trabajos son los que la hacen tener mas alto vuelo. Pues comencemos ahora á tratar de la manera que se ha con ella el Esposo; y como ántes que del todo lo sea, se lo hace bien desear, por unos medios tan delicados, que el alma mesma no los entiende, ni yo creo acertaré á decir, para que lo entienda, si no fueren las que han pasado por ello; porque son unos impulsos tan delicados y sutiles, que proceden de lo muy interior del alma, que no sé comparacion que poner que cuadre. Va bien diferente de todo lo que acá podemos procurar y aun de los gustos que quedan dichos, que muchas veces estando la mesma persona descuidada, y sin tener la memoria en Dios, su Majestad la despierta, á manera de un cometa que pasa de presto ó un trueno. Aunque no se oye ruido, mas entiende muy bien el alma que fué llamada de Dios, y tan entendido, que algunas veces

<sup>1</sup> Todo este párrafo del número primero se lee en el original como último párrafo del capítulo antecedente: mas porque en todas las demas impresiones se pone por principio de este capítulo segundo, ha parecido conveniente dejarlo así.

(en especial á los principios) la hace estremecer, y aun quejar, sin ser cosa que le duele. Siente ser herida sabrosísimamente, mas no atina cómo, ni quién la hirió : mas bien conoce ser cosa preciosa, y jamas querría ser sana de aquella herida : quéjase con palabras de amor, aun exteriores, sin poder hacer otra cosa á su Esposo, porque entiende que está presente, mas no se quiere manifestar de manera que deje gozarse, y es harta pena, aunque sabrosa y dulce, y aunque quiera no tenerla, no puede ; mas esto no querría jamas : mucho mas le satisface que el embebecimiento sabroso, que carece de pena de la oracion de quietud.

3. Deshaciéndome estoy, hermanas, por daros á entender esta operacion de amor, y no sé como, porque parece cosa contraria dar á entender el Amado claramente que está con el alma, y parecer que la llama con una seña tan cierta, que no se puede dudar, y un silbo tan penetrativo para entenderle el alma, que no le puede dejar de oír ; porque no parece sino que en hablando el Esposo, que está en la séptima morada por esta manera, que no es habla formada, toda la gente que está en las otras no se osan bullir, ni sentidos, ni imaginacion, ni potencias.

4. ¡ O mi poderoso Dios, qué grandes son vuestros secretos ! ¡ y qué diferentes las cosas del espíritu á quanto por acá se puede ver ni entender ! pues con ninguna cosa se puede declarar esta tan pequeña, para las muy grandes que obráis con las almas. Hace en ella tan gran operacion, que se está deshaciendo de deseo, y no sabe qué pedir, porque claramente le parece que está con ella su Dios. Diréisme, pues si esto entiende, qué desea, ó qué le dá pena, ¿ qué mayor bien quiere ? No lo sé ; sé que parece le llega á las entrañas esta pena, y que quando dellas saca la saeta el que la hiere, verdaderamente parece que se las lleva tras sí, segun el sentimiento de amor siente.

5. Estaba pensando ahora si seria que deste fuego del brasero encendido, que es mi Dios, faltaba alguna centella, y daba en el alma, de manera que se dejaba sentir aquel encendido fuego, y como no era aun bastante para quemarla, y él es tan deleitoso que dá con aquella pena, y al tocar hace aquella operacion ; y paréceme es la mejor comparacion que he acertado á decir ; porque este dolor sabroso (y no es dolor) no está en un ser, aunque á veces dura gran rato, otras de presto se acaba, como quiere comunicarle el Señor, que no es cosa que se puede procurar por ninguna via ó manera ; mas aunque está algunas veces rato, quítase, y torna : en fin nunca está estante, y por eso no acaba de abrasar el alma, sino ya que se va á encender, muérese la centella, y queda con deseo de tornar á padecer aquel dolor amoroso que le causa.

6. Aquí no hay pensar si es cosa movida del mesmo natural, ni causada de melancolía, ni tampoco engaño del demonio, ni si es an-

tojo; porque es cosa que se deja muy bien entender ser este movimiento de á donde está el Señor, que es inmutable; y las operaciones no son como de otras devociones, que el mucho embebecimiento del gusto nos puede hacer dudar. Aquí están todos los sentidos y potencias sin ningun embebecimiento, mirando que podrá ser, sin estorbar nada, ni poder acrecentar aquella pena deleitosa, ni quitarla, á mi parecer. Á quien nuestro Señor hiciere esta merced (que si se la ha hecho, en leyendo esto lo entenderá) déle muchas gracias, que no tiene que temer si es engaño: tema mucho si ha de ser ingrato á tan gran merced, y procure esforzarse á servir, y á mejorar en todo su vida, y verá en lo que para, y como recibe mas, y mas. Aunque á una persona que esto tuvo, pasó algunos años con ello, y con aquella merced estaba bien satisfecha, que si multitud de años sirviera al Señor con grandes trabajos, quedaba con ella muy bien pagada. Sea bendito por siempre jamas. Amen.

7. ¿Podrá ser que repareis en como mas en esto que en otras cosas hay seguridad? Á mi parecer, por estas razones. La primera, porque jamas el demonio debe dar pena sabrosa como esta: podrá él dar el sabor y deleite que parezca espiritual; mas juntar pena, y tanta, con quietud y gusto del alma, no es de su facultad: que todos sus poderes están por las adelfueras; y sus penas (cuando él las dá) no son á mi parecer jamas sabrosas, ni con paz, sino inquietas, y con guerra. La segunda, porque esta tempestad sabrosa viene de otra region de las que él puede señorear. La tercera, por los grandes provechos que quedan en el alma, que es lo mas ordinario determinarse á padecer por Dios, y desear tener muchos trabajos, y quedar muy mas determinada á apartarse de los contentos y conversaciones de la tierra, y otras cosas semejantes.

8. El no ser antojo está muy claro; porque aunque otras veces lo procure, no podrá contrahacer aquello; y es cosa tan notoria que en ninguna manera se puede antojar (digo parecer que es, no siendo) ni dudar de que es, y si alguna quedare, sepan que no son estos verdaderos ímpetus: digo si dudare en si le tuvo ó si no, porque así se dá á sentir como á los oídos una gran voz. Pues ser melancolía no lleva camino ninguno, porque la melancolía no hace y fabrica sus antojos sino en la imaginacion. Eso procede de lo interior del alma; ya puede ser que yo me engañe, mas hasta oír otras razones á quien lo entienda, siempre estaré en esta opinion: y así sé de una persona harto llena de temores destes engaños, que desta oracion jamas le pudo tener. Tambien suele nuestro Señor tener otras maneras de despertar el alma: que á deshora, estando rezando vocalmente, y con descuido de cosa interior, parece viene una inflamacion deleitosa como si de presto viniese un olor tan grande, que se comunicase por todos los sen-

tidos (no digo que es olor, sino pongo esta comparacion, ó cosa desta manera) solo para dar á sentir que está allí el Esposo, mueve un deseo sabroso de gozar el alma dél, y con esto queda dispuesta para hacer grandes actos y alabanzas á nuestro Señor. Su nacimiento desta merced es de donde lo que queda dicho, mas aquí no hay cosa que dé pena, ni los deseos mesmo de gozar á Dios son penosos; esto es mas ordinario sentirlo el alma. Tampoco me parece que hay aquí que temer, por algunas razones de las dichas, sino procurar admitir esta merced con hacimiento de gracias.

### CAPÍTULO III.

Trata de la mesma materia, y dice de la manera que habla Dios al alma cuando es servido: avisa como se han de haber en esto, y no seguirse por su parecer. Pone algunas señales para que se conozca cuando no es engaño, y cuando lo es: es de harto provecho.

1. Otra manera tiene Dios de despertar á el alma; y aunque en alguna manera parece mayor merced que las dichas, podrá ser mas peligrosa, y por eso me deterné algo en ello, que son unas hablas con el alma de muchas maneras, unas parece vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior della: otras tan en lo exterior que se oyen con los oidos, porque parece es voz formada. Algunas veces y muchas puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginacion ó melancólicas (digo de melancolía notable). Destas dos maneras de personas no hay que hacer caso, á mi parecer, aunque digan que ven, y oyen, y entienden, ni inquietarlas con decir que es demonio, sino oirlas como á personas enfermas, diciendo á la priora, ó confesor á quien lo dijere, que no haga caso dello, que no es la sustancia para servir á Dios; y que á muchos ha engañado el demonio por allí, aunque no será quizá así á ella, por no la afligir, mas que trae con su humor. Porque si le dicen que es melancolia, nunca acabará, que jurará que lo vé y lo oye, porque le parece así.

2. Verdad es que es menester traer cuenta con quitarle la oracion, y lo mas que se pudiere, que no haga caso dello; porque suele el demonio aprovecharse destas almas así enfermas, aunque no sea para su daño, para el de otros; ya enfermas, ya sanas, siempre destas cosas hay que temer, hasta ir entendiendo el espíritu. Yo digo que siempre es lo mejor á los principios deshacerle, porque si es de Dios, es mas ayuda para ir adelante, y ántes crece cuando es probado. Esto es así, mas no sea apretando mucho el alma, é inquietándola; porque verdaderamente ella no puede mas.

3. Pues tornando á lo que decia de las hablas con el ánima, de todas las maneras que he dicho, pueden ser de Dios, y tambien del demonio, y de la propia imaginacion. Diré (si acertare) con el favor del Señor, las señales que hay de entender estas diferencias, y cuando serán estas hablas peligrosas; porque hay muchas almas que las entienden entre gente de oracion, y querria, hermanas, que no penseis haceis mal en no las dar crédito, ni tampoco en dársele. Cuando son solamente para vosotras mismas de regalo, ó aviso de faltas vuestras, dígalas quien las dijere, ó sean antojo, que poco va en ello. De una cosa os aviso, que no penseis, aunque sean de Dios, seréis por eso mejores, que harto habló á los fariseos, y todo el bien está como se aprovechan destas palabras; y ninguna que no vaya muy conforme á la Escritura, hagais mas caso dellas que si las oyédeses al mismo demonio; porque aunque sean de vuestra flaca imaginacion, es menester tomarse como una tentacion de cosas de la fé, y así resistid siempre, para que se vayan quitando; y si quitarán, porque llevan poca fuerza consigo.

4. Pues tornando á lo primero, que venga de lo interior, que de lo superior, que de lo exterior no importa para dejar de ser Dios. Las mas ciertas señales que se pueden tener, á mi parecer, son estas. La primera y mas verdadera es el poderío y señorío que trae consigo, que es hablando y obrando. Declárome mas. Está un alma en toda la tribulacion y alboroto interior que queda dicho, y oscuridad del entendimiento, y sequedad: con una palabra destas que diga solamente, no tengas pena, queda sosegada, y sin ninguna, y con gran luz, quitada toda aquella pena, con que le parecia que todo el mundo y letrados que se juntaran á darle razones para que no la tuviese, no la pudieran, con cuanto trabajaran, quitar de aquella afliccion.

5. Está afligida por haberle dicho su confesor, y otros que es espíritu del demonio el que tiene, y toda llena de temor; y con una palabra que se le diga solo, *Yo soy, no hayas miedo*, se le quita del todo, y queda consoladísima, y pareciéndole que ninguno bastará á hacerla creer otra cosa. Está con mucha pena de algunos negocios graves, que no sabe como han de suceder, entiende que se los sigue, que todo sucederá bien: queda con certidumbre, y sin pena, y desta manera otras muchas cosas.

6. La segunda señal, una gran quietud que queda en el alma, y recogimiento devoto y pacífico, y dispuesta para alabanzas de Dios. ¡ O Señor! Si una palabra enviada á decir con un paje vuestro, que á lo que dicen (al ménos está en estas Moradas, no las dice el Señor, sino algun ángel) tienen tanta fuerza, ¿ qué tal la dejaréis en el alma, que está atada por amor con vos, y vos con ella ?

7. La tercera señal es no pasarse estas palabras de la memoria en muy mucho tiempo, y algunas jamas, como se pasan las que por acá entendemos; digo que oímos de los hombres, que aunque sean muy graves y letrados, no las tenemos tan esculpidas en la memoria, ni tampoco si son en cosas por venir las creemos, como á estas, que queda una certidumbre grandísima, de manera que (aunque algunas veces en cosas muy imposibles, al parecer, no deja de venirle duda, si será, ó no será, y anda con algunas vacilaciones el entendimiento) en la misma alma está una seguridad que no se puede rendir, aunque le parezca que vaya todo al contrario de lo que entendió, y pasan años, no se le quita aquel pensar, que Dios buscará otros medios, que los hombres no entienden, mas que en fin se ha de hacer, y así es que se hace.

8. Aunque (como digo) no se deja de padecer cuando vé muchos desvíos, porque como ha tiempo que lo entendió, y las operaciones, y certidumbre, que al presente quedan ser Dios, es ya pasado, han lugar estas dudas, pensando si fué demonio, si fué de la imaginación; ninguna destas le queda al presente, sino que moriría por aquella verdad. Mas, como digo, con todas estas imaginaciones, que debe poner el demonio para dar pena y acobardar el alma, en especial si es en negocio, que en el hacerse lo que se entendió ha de haber muchos bienes de almas, y son obras para gran honra y servicio de Dios, y en ellas hay gran dificultad, ¿qué no hará? Al ménos enflaquece la fé, que es harto daño no creer que Dios es poderoso, para hacer obras que no entienden nuestros entendimientos.

9. Con todos estos combates, aunque haya quien diga á la misma persona que son disbarates (digo los confesores con quien se traten estas cosas) y con cuantos malos sucesos hubiere para dar á entender que no se pueden cumplir, queda una centella, no sé donde, tan viva de que será, aunque todas las esperanzas estén muertas, que no podría, aunque quisiese, dejar de estar viva aquella centella de seguridad. Y en fin (como he dicho) se cumple la palabra del Señor, y queda el alma tan contenta y alegre, que no querria sino alabar siempre á su Majestad, y mucho mas por ver cumplido lo que se le habia dicho, que por la misma obra, aunque le vaya muy mucho en ella.

10. No sé en que vá esto, que tiene en tanto el alma, que salgan estas palabras verdaderas, que si á la misma persona la tomasen en algunas mentiras, no creo sentiria tanto: como si ella en esto pudiese mas, que no dice, sino lo que la dicen. Infinitas veces se acordaba cierta persona de Jonás profeta, sobre esto, cuando temia no habia de perderse Ninive. En fin, como en espíritu de Dios, es razon se le tenga esta fidelidad, en desear no le tengan por falso, pues es la suma verdad. Y así es grande la alegría, cuando despues de mil



rodeos y en cosas dificultosísimas lo ven cumplido; aunque á la misma persona se le hayan de seguir grandes trabajos dello, lo quiere mas pasar, que no que deje de cumplirse lo que tiene por cierto le dijo el Señor. Quizá no todas personas ternán esta flaqueza (si lo es) que no lo puedo condenar por malo. Si son de la imaginacion, ninguna destas señales hay, ni certidumbre, ni paz, y gusto interior. Salvo que podria acaecer (yaun yo sé de algunas personas á quien ha acaecido) estando muy embebidas en oracion de quietud, y sueño espiritual, que algunas son tan flacas de complexion, ó imaginacion, ó no sé la causa, que verdaderamente en este gran recogimiento están tan fuera desí, que no se sienten en lo exterior, y están tan adormecidos todos los sentidos, que como una persona que duerme (yaun quizá es así, que están adormecidas) como manera de sueño les parece que las hablan, y aunque ven cosas, y piensan que es de Dios, y deja los efetos en fin como de sueño. Y tambien podria ser pidiendo una cosa á nuestro Señor afetuosa-mente parecerles que le dicen lo que quieren, y esto acaece algunas veces. Mas á quien tuviere mucha experiencia de las hablas de Dios, no se podrá engañar en esto, á mi parecer.

11. De la imaginacion y del demonio hay mas que temer, mas si hay las señales que quedan dichas, mucho se puede asegurar ser de Dios, aunque no de manera que si es cosa grave lo que se le dice, y que se ha de poner por obra de sí, ó de negocios de terceras personas, jamas hagan nada, ni le pase por pensamiento, sin parecer de confesor letrado avisado y servo de Dios, aunque mas y mas entienda, y le parezca claro ser de Dios. Porque esto quiere su Majestad, y no es dejar de hacer lo que él manda, pues nos tiene dicho tengamos al confesor en su lugar á donde no se puede dudar ser palabra suyas; y estas ayudan á dar ánimo, si es negocio dificultoso, y nuestro Señor le porná á confesor, y le hará crea es espíritu suyo, cuando él lo quisiere; y sino, no están mas obligados. Y hacer otra cosa sino lo dicho, y seguirse nadie por su parecer en esto, téngolo por cosa muy peligrosa; y así, hermanas, os amonesto de parte de nuestro Señor que jamas os acaezca.

12. Otra manera hay, como habla el Señor al alma, que yo tengo para mí ser muy cierto de su parte, con alguna vision intelectual, que adelante diré como es. Es tan en lo íntimo del alma, y parécele tan claro oír aquellas palabras con los oídos del alma al mismo Señor, y tan en secreto, que la misma manera de entenderlas, con las operaciones que hace la misma vision, asegura y dá certidumbre no poder el demonio tener parte allí. Deja grandes efetos para creer esto, al ménos hay seguridad de que nos procede de la imaginacion, y tambien si hay advertencia la puede siempre tener desto, por estas razones.

13. La primera, porque debe ser diferente en la claridad de la ha-

bla, que es lo tan clara que una sílaba que falte de lo que entendiése acuerda ; y si se dijo por un estilo, ó por otro, aunque sea todo una sentencia, y en lo que se antoja por la imaginacion, será habla no tan clara, ni palabras tan distintas, sino como cosa medio soñada. La segunda, porque acá no se pensaba muchas veces en lo que se entendió, digo que es á deshora, y aun algunas estando en conversacion, aunque hartas se responde á lo que pasa de presto por el pensamiento, ó á lo que ántes se ha pensado, mas muchas es en cosa que jamas tuvo acuerdo de que habian de ser, ni serian, y así no las podia haber fabricado la imaginacion, para que el alma se engañase en antojársele lo que no habia deseado, ni querido, ni venido á su noticia. La tercera, porque lo uno es como quien oye, y lo de la imaginacion es como quien vá componiendo lo que él mesmo quiere que le digan poco á poco. La cuarta, porque las palabras son muy diferentes, y con una se comprehende mucho, lo que nuestro entendimiento no podria comprehender tan de presto. La quinta, porque junto con las palabras muchas veces (por un modo que yo no sabré decir) se dá á entender mucho mas de lo que ellas suenan, sin palabras. En este modo de entender, hablaré en otra parte mas, que es cosa muy delicada, y para alabar á nuestro Señor ; porque en esta manera y diferencias ha habido personas muy dudosas, en especial alguna por quien ha pasado, y así habrá otras que no acababan de entenderse : y así sé que lo ha mirado con mucha advertencia (porque ha sido muy muchas veces las que el Señor le hace esta merced) y la mayor duda que tenia era en esto, si se le antojaba á los principios ; que el ser demonio mas presto se puede entender : aunque son tantas sus sutilezas, que sabe bien contrahacer el espíritu de luz, mas será (á mi parecer) en las palabras, decir las muy claras, que tampoco queda duda si se entendieron como en el espíritu de verdad ; mas no podrá contrahacer los efectos que quedan dichos, ni dejar esa paz en el, ni luz, ántes inquietud y alboroto : mas puede hacer poco daño, ó ninguno, si el alma es humilde y hace lo que he dicho, de no se mover á hacer nada, por cosa que entienda. Si son favores y regalos del Señor, mire con atencion si por ellos se tiene por mejor, y si miéntras mayor palabra de regalo no quedare mas confundida, crea que no es espíritu de Dios, porque es cosa muy cierta que cuando lo es, miéntras mayor merced le hace, muy mas en ménos se tiene la mesma alma, y mas acuerdo trae de sus pecados, y mas olvidada de su ganancia, y mas empleada su voluntad y memoria en querer solo la honra de Dios, ni acordarse de su propio provecho, y con mas temor anda de torcer en ninguna cosa su voluntad, y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes, sino el infierno.

14. Como hagan estos efectos, todas las cosas y mercedes que tuviere en la oracion, no ande el alma espantada, sino confiada en la

misericordia del Señor, que es fiel, y no dejará que á el demonio que la engañe, aunque siempre es bien se ande con temor. Podrá ser que á las que no lleva el Señor por este camino, les parezca que podrian estas almas no escuchar estas palabras que les dicen, y si son interiores, distraerse de manera que no se admitan, y con esto andarán sin estos peligros. Á esto respondo que es imposible : no hablo de los que se les antoja, que con no estar tanto apeteciendo alguna cosa, ni queriendo hacer caso de las imaginaciones tienen remedio. Acá ninguno, porque de tal manera el mismo espíritu que habla hace parar todos los otros pensamientos, y advertir á lo que se dice, que en alguna manera me parece (y creo es así) que seria mas posible no entender á una persona que hablase muy á voces, otra que oyese muy bien, porque podría no advertir, y poner el pensamiento y entendimiento en otra cosa. Mas en lo que tratamos, no se puede hacer, no hay oídos que se atapan, ni poder para pensar, sino en lo que se le dice, en ninguna manera ; porque el que pudo hacer parar el sol (por petición de Josué creo era) puede hacer parar las potencias, y todo el interior, de manera que vé bien el alma que otro mayor Señor gobierna aquel castillo que ella, y hácela harta devoción y humildad, así que en excusarlo no hay remedio ninguno. Dénsle la divina Majestad, para que solo pongamos los ojos en contentarle, y nos olvidemos de nosotros mismos, como he dicho. Amen. Plega á él que haya acertado á dar á entender lo que en esto he pretendido, y que sea de algun aviso para quien lo tuviere.

#### CAPÍTULO IV.

Trata de cuando suspende Dios el ánimo en la oración con arrobamiento, ó éxtasi, ó raptó, que todo es uno á mi parecer, y como es menester gran ánimo, para recibir grandes mercedes de su Majestad.

1. Con estas cosas dichas de trabajos, y las demas, ¿ qué sosiego puede traer la pobre mariposica? Todo es para mas desear gozar el Esposo y su Majestad, como quien conoce nuestra flaqueza, vala habilitando con estas cosas, y otras muchas, para que tenga ánimo de juntarse con tan gran Señor, y tomarle por Esposo. Reiros heis de que digo esto, y pareceros ha desatino ; porque cualquiera de vosotras os parecerá que no es menester, y que no habrá ninguna mujer tan baja que no le tenga para desposarse con el Rey. Así lo creo yo, con el de la tierra, mas con el del cielo, yo os digo que es menester mas de lo que pensais, porque nuestro natural es muy tímido y bajo para tan gran cosa, y tengo por cierto que si no le diese Dios, con cuanto veis que nos está bien, seria imposible. Y así veréis lo que hace su Majestad para concluir este desposorio, que entiendo yo debe ser cuando dá arrobamientos, que la saca de sus sentidos ; por-

que si estando en ellos se viese tan cerca desta gran Majestad, no era posible por ventura quedar con vida. Entiéndese arrobamientos que lo sean, y no flaquezas de mujeres, como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamiento y éxtasi. Y (como creo dejo dicho) hay complexiones tan flacas que con una oracion de quietud se mueren.

2. Quiero poner aquí algunas maneras que yo he entendido (como he tratado con tantas personas espirituales) que hay de arrobamientos, aunque no sé si acertaré como en otra parte que lo escribí. Esto, y algunas cosas de las que van aquí, que por algunas razones ha parecido que no vá nada tornar lo á decir, aunque no sea sino porque vayan las moradas por junto aquí.

3. Una manera hay, que estando el alma (aunque no sea en oracion) tocada con alguna palabra que se acordó ú oye de Dios, parece que su Majestad, desde lo interior del alma, hace crecer la centella que dijimos ya, movido de piedad de haberla visto padecer tanto tiempo por su deseo, que abrasada toda ella como un ave fénix, queda renovada (y piadosamente se puede creer, perdonadas sus culpas). Hase de entender con la disposicion y medios que esta alma habrá tenido, como la iglesia la enseña. Y así limpia, la junta consigo, sin entender aquí nadie sino ellos dos, ni aun la misma alma entiende de manera que lo pueda despues decir, aunque no están sin sentido interior; porque no es como á quien toma un desmayo ó parasismo, que ninguna cosa interior y exterior entiende. Lo que yo entiendo en este caso, es que el alma nunca estuvo tan despierta para las cosas de Dios, ni con tan gran luz y conocimiento de su Majestad. Parecerá imposible, porque si las potencias están tan absortas que podemos decir que están muertas, y los sentidos lo mesmo, ¿cómo se puede entender que entiende ese secreto? Yo no lo sé, ni quizá ninguna criatura, sino el mesmo Criador, y otras muchas que pasan en este estado; digo en estas dos moradas, que esta y la postrera se pudieran juntar bien, porque de la una á la otra no hay puerta cerrada; porque hay cosas en la postrera, que no se han manifestado á los que no han llegado á ella, me pareció dividir las.

4. Cuando estando el alma en esta suspension, el Señor tiene por bien de mostrarle algunos secretos, como de cosas del cielo y visiones imaginarias, esto sábelo despues decir, y de tal manera queda imprimido en la memoria, que nunca jamas se olvida: mas cuando son visiones intelectuales, tampoco las sabe decir, porque debe haber algunas en estos tiempos tan subidas que no las conviene entender los que viven en la tierra para poderlas decir, aunque estando en sus sentidos por acá se pueden decir muchas destas visiones intelectuales. Podrá ser que no entendais algunas qué cosa es vision, en especial las intelectuales. Yo lo diré á su tiempo, porque me lo ha mandado quien puede; y aunque parece

cosa impertinente, quizá para algunas almas será de provecho.

5. Pues diréisme, si despues no ha de haber acuerdo de esas mercedes tan subidas, que ahí hace el Señor al alma, ¿qué provecho le traen? ¡O hijas! es tan grande que no se puede encarcer; porque aunque no las saben decir, en lo muy interior del alma quedan bien escritas, y jamas se olvidan. Pues si no tienen imágen, ni las entienden las potencias, ¿cómo se pueden acordar? Tampoco entiendo esto: mas entiendo que quedan unas verdades en esta alma tan fijas de la grandeza de Dios, que cuando no tuviera fé que le dice quien es, y que está obligada á creerle por Dios, le adcrará desde aquel punto por tal, como hizo Jacob, cuando vió la escala que con ella debía de entender otros secretos, que no los supo decir, que por solo ver una escala que bajaban y subian ángeles, si no hubiera mas luz interior no entendiera tan grandes misterios. No sé si atino en lo que digo, porque aunque lo he oido no sé si se me acuerda bien. Ni tampoco Moisen supo decir todo lo que vió en la zarza, sino lo que quiso Dios que dijese: mas si no mostrara Dios á su alma secretos con certidumbre, para que viese y creyese que era Dios, no se pusiera en tantos y tan grandes trabajos: mas debía entender tan grandes cosas dentro de los espinos de aquella zarza que le dieron ánimo para hacer lo que hizo por el pueblo de Israel. Ansí que, hermanas, á las cosas ocultas de Dios no hemos de buscar razones para entenderlas, sino que, como creemos que es poderoso, está claro que hemos de creer que un gusano de tan limitado poder como nosotros, que no ha de entender sus grandezas. Alabémosle mucho, porque es servido que entendamos algunas.

6. Deseando estoy acertar á poner una comparacion, para si pudiese dar á entender algo desto que voy diciendo, y creo no la hay que cuadre, mas digamos esta. Estais en un aposento de un rey ó gran señor (creo camarín los llaman) á donde tienen infinitos géneros de vidrios y barros, y muchas cosas puestas por tal órden que casi todas se ven en entrando. Una vez me llevaron á una pieza destas en casa de la duquesa de Alba, á donde viniendo de camino me mandó la obediencia estar (por haberlos importunado esta señora) que me quedé espantada en entrando, y consideraba de qué podia aprovechar aquella barahunda de cosas, y veía que se podia alabar al Señor de ver tantas diferencias de cosas, y ahora me cae en gracia, como me han aprovechado para aquí. Y aunque estuve allí un rato, era tanto lo que habia que ver, que luego se me olvidó todo, de manera que de ninguna de aquellas piezas me quedó mas memoria que si nunca las hubiera visto, ni sabria decir de qué hechura eran: mas por junto acuérdase que lo vió. Ansí acá, estando el alma tan hecha una cosa con Dios, metida en este aposento del cielo

empíreo (que debemos tener en lo interior de nuestras almas, porque claro está que pues Dios está en ellas que tiene alguna destas moradas), y aunque cuando está así el alma en éxtasi, no debe siempre el Señor querer que vea estos secretos, porque está tan embebida en gozar, que le basta tan gran bien: algunas veces gusta que se desembeba, y de presto vea lo que está en aquel aposento, y así queda despues que torna en sí, con aquel representársele las grandezas que vió: mas no puede decir ninguna, ni llega su natural á mas de lo que sobrenatural ha querido Dios que vea. ¿Luego ya confieso que fué ver, y que es vision imaginaria? No quiero decir tal, que como no tengo letras, mi torpeza no sabe decir nada, que lo que he dicho aquí en esta oracion entiendo claro que si vá bien que no soy yo la que lo ha dicho.

7. Yo tengo para mí que si algunas veces no entiende destes secretos en los arrobamientos el alma á quien los ha dado Dios, que no son arrobamientos, sino alguna flaqueza natural, que puede ser á personas de flaca complexion (como somos las mujeres) con alguna fuerza el espíritu sobrepujar al natural, y quedarse así embebidas, como creo dije en la oracion de quietud. Aquellos no tienen que ver con arrobamientos, porque el que lo es creo que roba Dios el alma para sí, y que como á cosa suya propia y á esposa suya la vá mostrando alguna partecita del reino que ha ganado por serlo; que por poca que sea, es todo mucho lo que hay en este gran Dios, y no quiere estorbo de naide, ni de potencias, ni sentidos; sino de presto manda cerrar las puertas destas moradas todas, y solo en la que él está queda abierta para entrarnos. Bendita sea tanta misericordia, y con razon serán malditos los que no quisieren aprovecharse della, y perdieren á este Señor.

8. ¡O hermanas mías! que no es nada lo que dejamos, ni es nada cuanto hacemos, ni cuanto pudiéramos hacer por un Dios, que así se quiere comunicar á un gusano. Y si tenemos esperanza de aun en esta vida gozar deste bien, ¿qué hacemos? ¿En qué nos detenemos? ¿Qué es bastante, para que un momento dejemos de buscar á este Señor, como lo hacia la Esposa por barrios y plazas? ¡O que es burlería todo lo del mundo, si no nos llega y ayuda á esto, aunque duraran para siempre sus deleites, y riquezas, y gozos, cuantos se pudieren imaginar! que es todo asco y basura, comparados á estos tesoros que se han de gozar sin fin. Ni aun estos no son nada en comparacion de tener por nuestro al Señor de todos los tesoros, y del cielo, y de la tierra.

9. ¡O ceguedad humana! ¿Hasta cuando, hasta cuando se quitará esta tierra de nuestros ojos? Que aunque entre nosotras no parece es tanta que nos ciegue del todo, veo unas motillas, unas chinillas, que si las dejamos crecer bastarán á hacernos gran daño: sino que por amor de Dios, hermanas, nos aprovechemos destas faltas, para



conocer nuestra miseria, y ellas no den mayor vista, como la dió el lodo del ciego, que sanó nuestro Esposo : y así, viéndonos tan imperfectas, crezcamos en suplicarle saque bien de nuestras miserias, para en todo contentar á su Majestad.

10. Mucho me he divertido sin entenderlo, perdonadme, hermanas, y creed que llegada á estas grandezas de Dios (digo á hablar en ellas) no puedo dejar de lastimarme mucho ver lo que perdemos por nuestra culpa. Porque aunque es verdad que son cosas que las dá el Señor á quien quiere, si quisiésemos á su Majestad como él nos quiere, á todas las daría : no está deseando otra cosa, sino tener á quien dar, que no por eso se disminuyen sus riquezas. Pues tornando á lo que decia, manda el Esposo cerrar las puertas de las moradas, y aun las del castillo, y cerca : que en queriendo arrebatarse esta alma se le quita el huelgo de manera que, aunque duren un poquito mas algunas veces, los otros sentidos en ninguna manera pueden hablar, aunque otras veces todo se quita de presto, y se enfrian las manos y el cuerpo, de manera que no parece tiene alma, ni se entiende algunas veces si echa el huelgo. Esto dura poco espacio (digo por estar en un ser) porque quitándose esta gran suspension un poco, parece que el cuerpo torna algo en sí, y alienta para tornarse á morir, y dar mayor vida al alma, y con todo no dura mucho este gran éxtasi.

11. Mas acaece, aunque se quita, quedarse la voluntad tan embebida y el entendimiento tan enagenado (y durar así dia, aun dias) que parece no es capaz para entender en cosa que no sea para despertar la voluntad á amar, y ella se está harto despierta para esto, y dormida para arrostrar á asirse á ninguna criatura. ¡ O cuando el alma torna ya del todo en sí, que es la confusion que le dá, y los deseos tan grandisimos de emplearse en Dios de todas cuantas maneras se quisiere servir della ! Si de las oraciones pasadas quedan tales efectos, como quedan dichos, ¿ qué será de una merced tan grande como esta ? Querria tener mil vidas para emplearlas todas en Dios, y que todas cuantas cosas hay en la tierra fuesen lenguas para alabarle por ella. Los deseos de hacer penitencia grandisimos : y no hace mucho en hacerla ; porque con la fuerza del amor siente poco cuanto hace, y vé claro que no hacian mucho los mártires en los tormentos que padecian, porque con esta ayuda de parte de nuestro Señor es fácil : y así se quejan estas almas á su Majestad, cuando no se les ofrece en que padecer. Quanto esta merced les hace en secreto, tiénela por muy grande ; porque cuando es delante de algunas personas, es tan grande el corrimiento y afrenta que les queda, que en alguna manera desembebe el alma de lo que gozó, con la pena y cuidado que le dá pensar ¿ qué pensarán los que lo han visto ? Porque conoce la malicia del mundo, y entiende que no lo echarán por ventura á lo que es, sino que por lo

que habian de alabar al Señor, por ventura les será ocasion para echar juicios. En alguna manera me parece esta pena y corrimiento falta de humildad; mas ello no es mas en su mano, porque si esta persona desea ser vituperada, ¿qué se le dá? Como entendió una que estaba en esta afliccion de parte de nuestro Señor: *No tengas pena, que ó ellos han de alabarme á mí, ó murmurar de ti, y en cualquier cosa destas ganas tú.* Supe despues que esta persona se habia mucho animado con estas palabras, y consolado: y porque si alguna se viere en esta afliccion, os las pongo aqui. Parece que quiere nuestro Señor que todos entiendan que aquel alma es ya suya, que no ha de tocar nadie en ella: en el cuerpo, en la honra, en la hacienda, en hora buena, que de todo se sacará honra para su Majestad: mas en el alma, eso no, que si ella con muy culpable atrevimiento no se aparta de su Esposo, él la amparará de todo el mundo, y aun de todo el infierno.

12. No sé si queda algo dado á entender de qué cosa es arrobamiento (que todo es imposible, como he dicho) y creo no se ha perdido nada en decirlo, para que se entienda lo que lo es, porque hay efetos muy diferentes en los fingidos arrobamientos (no digo fingidos, porque quien los tiene no quiere engañar, sino porque ella lo está) y como las señales y efetos no conforman con tan gran merced, queda infamada de manera que con razon no se cree despues á quien el Señor lo hiciere. Seaporsiempre bendito y alabado. Amen. Amen.

## CAPÍTULO V.

Prósigue en lo mesmo, y pone una manera de cuando levanta Dios el alma con un vuelo del espíritu en diferente manera de lo que queda dicho: dice alguna causa porque es menester ánimo: declara algo desta merced que hace el Señor por sabrosa manera. Es harto provechoso.

1. Otra manera de arrobamiento hay, ó vuelo del espíritu le llamo yo (que aunque todo es uno en la sustancia, en lo interior se siente muy diferente) porque muy de presto algunas veces se siente un movimiento tan acelerado del alma, que parece es arrebatado el espíritu con una velocidad que pone harto temor, en especial á los principios: que por eso os decia que es menester ánimo grande para quien Dios ha de hacer estas mercedes, y aun fé y confianza, y resignacion grande de que haga nuestro Señor del alma lo que quisiere. ¿Pensais que es poca turbacion estar una persona muy en su sentido, y verse arrebatado el alma? (y aun algunos hemos leído que el cuerpo con ella) sin saber á donde vá, ó quien le lleva, ó como: que al principio deste momentáneo movimiento no hay fantacertidumbre de que es Dios. ¿Pues hay algun remedio de poder resistir? En ninguna manera: ántes es peor, que yo lo sé de alguna persona, que parece quiere Dios dar á entender el alma que pues tantas veces con tan

grandes veras se ha puesto en sus manos, y con tan entera voluntad se le ha ofrecido toda, que entienda que ya no tiene parte en sí, y notablemente con mas impetuoso movimiento es arrebatada; y tomaba ya por sí no hacer mas que hace una paja cuando la levante el ámbar (si lo habeis mirado) y dejarse en las manos de quien tan poderoso es, que véis lo mas acertado hacer de la necesidad virtud. Y porque dije de la paja, es cierto así que con la facilidad que un gran jayan puede arrebatara una paja, este nuestro gran gigante y poderoso arrebatara el espíritu.

2. No parece sino que aquel pilar de agua que dijimos (creo era la cuarta morada, que no me acuerdo bien) que con tanta suavidad y mansedumbre, digo sin ningun movimiento se henchia; aquí desató este gran Dios, que detiene los manantiales de las aguas, y no deja salir la mar de sus términos, los manantiales por donde venia á este pilar el agua; y con un ímpetu grande se levanta una ola tan poderosa, que sube á lo alto esta navecica de nuestra alma. Y así como no puede una nave, ni es poderoso el piloto, ni todos los que la gobiernan, para que las olas, si vienen con furia, la dejen estar á donde quieren; muy ménos puede lo interior del alma detenerse en donde quiere, ni hacer que sus sentidos ni potencias hagan mas de lo que les tienen mandado, que lo exterior no se hace aquí caso dello.

3. Es cierto, hermanas, que de solo irlo escribiendo, me voy espantando de como se muestra aquí el gran poder deste gran Rey y Emperador, ¿qué hará quien pasa por ello? Tengo para mí que si los que andan muy perdidos por el mundo se les descubriese su Majestad como hace á estas almas, que aunque no fuese por amor, por miedo no le osarian ofender. ¡Pues ó cuan obligadas estarán las que han sido avisadas por camino tan subido á procurar con todas sus fuerzas no enojar este Señor! Por él os suplico, hermanas, á las que hubiere hecho su Majestad estas mercedes, ú otras semejantes, que no os descuideis con no hacer mas que recibir: mirá que quien mucho debe mucho ha de pagar. Para esto tambien es menester gran ánimo, que es una cosa que acobarda en gran manera; y si nuestro Señor no se le diese, andaria siempre con gran aflicción, porque mirando lo que su Majestad hace con ella, y tornándose á mirar á sí, cuan poco sirve para lo que está obligada, y eso poquillo que hace lleno de faltas, y quiebras, y flojedad, que por no se acordar de cuán imperfectamente hace alguna obra (si la hace) tiene por mejor procurar que se le olvide, y traer delante sus pecados, y meterse en la misericordia de Dios; que pues no tiene con que pagar, supla la piedad y misericordia que siempre tuvo con los pecadores. Quizá le responderá lo que á una persona, que estaba muy afligida delante de un crucifijo en este punto, considerando que nunca habia tenido que dar á Dios, ni que dejar por él: díjole el mismo Crucificado consolándola, que él daba todos los dolores y

trabajos que habia pasado en su pasion, que los tuviese por propios para ofrecer á su Padre. Quedó aquel alma tan consolada y tan rica (segun della he entendido) que no se puede olvidar, ántes cada vez que se vé tan miserable, acordándosele, queda animada y consolada. Algunas cosas destas podria decir aquí (que como he tratado tantas personas santas, y de oracion, sé muchas) porque no penseis que soy yo, me voy á la mano. Esta paréceme de gran provecho, para que entendais lo que se contenta nuestro Señor de que nos conozcamos y procuremos siempre mirar y remirar nuestra pobreza y miseria, y que no tenemos nada que no lo recibamos.

4. Así que, hermanas mias, para esto y otras muchas cosas que se ofrecen á un alma, que ya el Señor la tiene en este punto, es menester ánimo; y (á mi parecer) aun para esto postrero, mas que para nada, si hay humildad: dénosla el Señor, por quien él es. Pues tornando á este apresurado arrebatarse el espíritu, es de tal manera que verdaderamente parece sale del cuerpo, y por otra parte claro está que no queda esta persona muerta, al ménos ella no puede decir si está en el cuerpo, ó sino, por algunos instantes. Paréceme que toda junta ha estado en otra region muy diferente desta que vivimos, á donde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida ella la estuviera fabricando junto con otras cosas, fuera imposible alcanzarlas; y acaece que en un instante le enseñan tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas con su imaginacion y pensamiento, no pudiera de mil partes la una. Esto no es vision intelectual, sino imaginaria, que se vé con los ojos del alma, muy mejor que acá vemos con los ojos del cuerpo, y sin palabras se le dá á entender algunas cosas, digo como si vé algunos santos los conoce como si los hubiera tratado mucho.

5. Otras veces junto con las cosas que vé con los ojos del alma por vision intelectual, se le representan otras, en especial multitud de ángeles con el Señor dellos, y sin ver nada con los ojos del cuerpo, por un conocimiento admirable, que yo no sabré decir, se le representa lo que digo, y otras muchas cosas que no son para decir. Quien pasare por ellas, que tenga mas habilidad que yo, las sabrá quizá dar á entender, aunque me parece bien dificultoso. Si está todo pasa estando en el cuerpo, ó no, yo no lo sabré decir; al ménos ni juraria que está en el cuerpo, ni tampoco que está el cuerpo sin alma. Muchas veces he pensado si como el sol estándose en el cielo, que en sus rayos tiene tanta fuerza, que no mudándose él de allí, de presto llegan acá; si así el alma y el espíritu (que son una mesma cosa, como lo es el sol y sus rayos) puede, quedándose ella en su puesto, con la fuerza del calor que le viene del verdadero Sol de justicia, alguna parte superior salir sobre sí mesma?

6. En fin, yo no sé lo que digo, lo que es verdad es que con la presteza que sale la pelota de un arcabuz, cuando le ponen el fuego,

se levanta en lo interior un vuelo (que yo no sé otro nombre que le poner) que aunque no hace ruido, hace movimiento tan claro que no puede ser antojo en ninguna manera; y muy fuera de sí misma, á todo lo que puedo entender, se le muestran grandes cosas; y cuando torna á sentirse en sí, es con tan grandes ganancias, y teniendo en tan poco todas las cosas de la tierra, para en comparacion de las que ha visto, que le parecen basura; y desde ahí adelante vive en ella con harta pena, y no vé cosa de las que le solian parecer bien, que no le haga dársele nada della. Parece que le ha querido el Señor mostrar algo de la tierra á donde ha de ir, como llevaron señas los que enviaron á la tierra de Promision los del pueblo de Israel, para que pase los trabajosos deste camino tan trabajoso, sabiendo á donde ha de ir á descansar. Aunque cosa que pasa tan presto no os parecerá de mucho provecho, son tan grandes los que deja en el alma, que si no pasa por quien pasa no se sabrá entender su valor. Por donde se vé bien no ser cosa del demonio, que de la propia imaginacion es imposible, ni el demonio podria representar cosas, que tanta operacion, paz y sosiego, y aprovechamiento dejan en el alma, en especial tres cosas muy en subido grado.

7. La primera, conocimiento de la grandeza de Dios, porque miétras mas cosas viéremos della mas se nos dá á entender. La segunda, propio conocimiento y humildad de ver como cosa tan baja, en comparacion del criador de tantas grandezas, le ha osado ofender ni osa mirarle. La tercera, tener en muy poco todas las cosas de la tierra, si no fueren las que puede aplicar para servicio de tan gran Dios. Estas son las joyas que comienza el Esposo á dar á su esposa, y son de tanto valor que no las porrá á mal recaudo, que así quedan esculpidas en la memoria estas vistas que creo es imposible olvidarlas, hasta que las goce para siempre, si no fuese para grandisimo mal suyo: mas el Esposo que se las dá es poderoso para darle gracia que no las pierda. Pues tornando al ánimo que es menester, ¿paréceos que es tan liviana cosa? Que verdaderamente parece que el alma se aparta del cuerpo, porque se vé perder los sentidos, y no entiende para qué. Menester es que le dé el que dá todo lo demas. Diréis que bien pagado vá este temor. Así lo digo yo; sea para siempre alabado el que tanto puede dar. Plegue á su Majestad, que nos dé para que merezcamos servirle. Amen.

## CAPÍTULO VI.

En que dice un efeto de la oracion, que está dicho en el capitulo pasado, y en que se entenderá que es verdadera y no engaño. Trata de otra merced que hace el Señor al alma, para emplearla en sus alabanzas.

1. Destas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar del todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque

sabroso, unas ansias grandísimas de morirse; y así con lágrimas muy ordinarias pide á Dios la saque deste destierro. Todo la cansa cuanto vé en él: en viéndose á solas tiene algun alivio; y luego acude esta pena, y en estando sin ella no se hace. En fin, no acaba esta mariposica de hallar asiento que dure; ántes como anda el alma tan tierna del amor, cualquiera ocasion que sea, para encender mas este fuego, la hace volar; y así en esta morada son muy continos los arrobamientos, sin haber remedio de excusarlos, aunque sea en público, y luego las persecuciones y murmuraciones, que aunque ella quiera estar sin temores, no la dejan, porque son muchas las personas que se los ponen, en especial los confesores. Y aunque en lo interior del alma parece tiene gran seguridad por una parte (en especial cuando está á solas con Dios), por otra anda muy afligida, porque teme si la ha de engañar el demonio, de manera que ofenda á quien tanto ama, que de las murmuraciones tiene poca pena, si no es cuando el mesmo confesor aprieta, como si ella pudiese mas. No hace sino pedir á todos oraciones, y suplicar á su Majestad la lleve por otro camino (porque le dicen que lo haga) porque este es muy peligroso: mas como ella ha hallado por él tan gran aprovechamiento, que no puede dejar de ver que le lleva, como lee y oye, y sabe por los mandamientos de Dios el que vá al cielo, no lo acaba de desear, aunque quiere, sino dejarse en sus manos. Y aun este no lo poder desear le dá pena, por parecerle que no obedece al confesor, que en obedecer y no ofender á nuestro Señor le parece que está todo su remedio para no ser engañada: y así no haria un pecado venial de advertencia, porque la hiciesen pedazos, á su parecer, y afligese en gran manera de ver que no se puede excusar de hacer muchos, sin entenderse.

2. Dá Dios á estas almas un deseo tan grandísimo de no le discontentar en cosa ninguna, por poquito que sea, ni hacer una imperfeccion, si pudiese, que por solo esto, aunque no fuese por mas, querria huir de las gentes, y ha gran envidia á los que viven y han vivido en los desiertos: por otra parte se querria meter en mitad del mundo, por ver si pudiese ser parte para que un alma alabase mas á Dios: y si es mujer, se aflige del atamiento que le hace su natural, porque no puede hacer esto, y ha gran envidia á los que tienen libertad para dar voces, publicando quien es este gran Dios de las caballerías.

3. ¡O pobre mariposilla, atada con tantas cadenas, que no te dejan volar lo que querrias! Habed lástima, mi Dios; ordenad ya de manera que ella pueda cumplir en algo sus deseos para vuestra honra y gloria. No os acordeis de lo poco que lo merece, y de su bajo natural: poderoso sois vos, Señor, para que la gran mar se retire, y el gran Jordan, y dejen pasar los hijos de Israel: no las hayais lástima, que con vuestra fortaleza ayudada puede pasar muchos traba-



jos. Ella está determinada á ello, y los desea padecer: alargad, Señor, vuestro poderoso brazo, no se le pase la vida en cosas tan bajas. Parézcase vuestra grandeza en cosa tan femenil y baja, para que entendiendo el mundo que no es nada della, os alaben á vos, cuéstele lo que le costare, que eso quiere, y dar mil vidas, porque un alma os alabe un poquito mas á su causa, si tantas tuviera; y las dá por muy bien empleadas, y entiende con toda verdad que no merece padecer por vos un muy pequeño trabajo, cuanto mas morir. No sé á qué propósito he dicho esto, hermanas, ni para qué, que no me he entendido. Entendamos que son estos los efectos que quedan destas suspensiones ó éxtasi sin duda ninguna, porque no son deseos que se pasan, sino que están en un ser; y cuando se ofrece algo en que mostrarlo, se vé que no era fingido. ¿Porqué digo estar en un ser? Algunas veces se siente el alma cobarde (y en las cosas mas bajas) y atemorizada, y con tan poco ánimo que no le parece posible tenerle para cosa. Entiendo yo que la deja el Señor entónces en su natural, para mucho mas bien suyo; porque vé entónces que si para algo le ha tenido, ha sido dado de su Majestad con una claridad que la deja aniquilada á sí, y con mayor conocimiento de la misericordia de Dios, y de su grandeza, que en cosa tan baja la ha querido mostrar: mas lo mas ordinario está, como ántes hemos dicho.

4. Una cosa advertid, hermanas, en estos grandes deseos de ver á nuestro Señor, que aprietan algunas veces tanto que es menester no ayudar á ellos, sino divertirlos; si podeis digo, porque en otros que diré adelante, en ninguna manera se puede, como vereis. En estos primeros alguna vez sí podrán; porque hay razon entera para conformarse con la voluntad de Dios, y decir lo que decia san Martin; y podráse volver la consideracion, si mucho aprietan: porque como es (al parecer) deseo que ya procede de personas muy aprovechadas, ya podria el demonio moverle, porque pensásemos que lo estamos, que siempre es bien andar con temor. Mas tengo para mí que no podrá poner la quietud y paz que esta pena dá en el alma, sino que será moviendo con él alguna pasion (como se tiene cuando por cosas del siglo tenemos alguna pena) mas á quien no tuviere experiencia de lo uno y de lo otro, no lo entenderá, y pensando es una gran cosa, ayudará cuanto pudiere, y hariale mucho daño á la salud; porque es continua esta pena, ó al ménos muy ordinaria.

5. Tambien advertid que suele causar la complexion flaca cosas destas penas, en especial si es en unas personas tiernas, que por cada cosa lloran: mil veces las hará entender que lloran por Dios, aunque no sea así. Y aun puede acaecer ser, cuando viene una multitud de lágrimas (digo por un tiempo) que á cada palabrita que oiga ó piense de Dios, no se puede resistir dellas haberse allegado algun humor al corazon, que ayuda mas que el amor que se tiene á Dios,

que no parece han de acabar de llorar : y como ya tienen entendido que las lágrimas son buenas, no se van á la mano, ni querrian hacer otra cosa, y ayudan cuanto pueden á ellas. Pretende el demonio aquí que se enflaquezcan de manera, que despues ni puedan tener oracion ni guardar su regla.

6. Paréceme que os estoy mirando como decís, que ¿qué habeis de hacer, si en todo pongo peligro, pues en una cosa tan buena como las lágrimas me parece puede haber engaño? Que yo soy la engañada, y ya puede ser ; mas creé que no hablo sin haber visto que le puede haber en algunas personas, aunque no en mí, porque no soy nada tierna (ántes tengo un corazon tan recio, que algunas veces me dá pena, aunque cuando el fuego de adentro es grande, por recio que sea el corazon, destila, como hace una alquitara) y bien entenderéis cuando vienen las lágrimas de aquí, que son mas confortadoras y pacifican, que no alborotadoras, y pocas veces hacen mal. El bien es en este engaño (cuando lo fuere) que será daño del cuerpo (digo si hay humildad) y no del alma, y cuando no le hay no será malo tener esta sospecha. No pensemos que está todo hecho en llorando mucho, sino que echemos mano del obrar mucho, y de las virtudes, que son las que nos han de hacer al caso, y las lágrimas vénganse cuando Dios las enviare, no haciendo nosotras diligencias para traerlas. Estas dejarán esta tierra seca regada, y son gran ayuda para dar fruto, miéntras ménos caso hiciéremos dellas mas ; porque es agua que cae del cielo la que sacamos, cansándonos en cavar para sacarla, no tiene que ver con esta, que muchas veces cavaremos y quedaremos molidas, y no hallaremos ni un charco de agua, quanto mas pozo manantial. Por eso, hermanas, tengo por mejor que nos pongamos delante del Señor, y miremos su misericordia grandeza, y nuestra bajeza ; y dénos él lo que quisiere, si quiera haya agua, si quiera sequedad. Él sabe mejor lo que nos conviene ; y con esto andaremos descansadas, y el demonio no terná tanto lugar de hacernos trampantojos.

7. Entre estas cosas penosas y sabrosas juntamente dá nuestro Señor al alma algunas veces unos júbilos, y oracion extraño, que no sabe entender qué es. Porque si os hiciere esta merced, le alabei mucho, y sepais que es cosa que pasa, la pongo aquí. Es, á mi parecer, una union grande de las potencias, sino que las deja nuestro Señor con libertad, para que gocen deste gozo, y á los sentidos lo mesmo, sin entender qué es lo que gozan, y como lo gozan. Parece esto algarabía, y cierto pasa así, que es gozo tan excesivo del alma que no querria gozarle á solas, sino decirlo á todos, para que la ayudasen á alabar á nuestro Señor, que aquí vá todo su movimiento. ¡ O qué de fiestas haria, y qué de muestras, si pudiese, para que todos entendiesen su gozo ! Parece que se ha hallado así, y que co-

mo el padre del Hijo pródigo querría convidar á todos, y hacer grandes fiestas por ver su alma en puesto, que no puede dudar que está en seguridad, al ménos por entónces<sup>1</sup>. Y tengo para mí que es con razon, porque tanto gozo interior de lo muy íntimo del alma, y con tanta paz, que todo su contento provoca á alabanzas de Dios, no es posible darle el demonio. Es harto, estando con este gran ímpetu de alegría, que calle y pueda disimular, y no poco penoso.

8. Esto debía desentir san Francisco, cuando le toparon los ladrones que andaba por el campo dando voces y les dijo que era pregonero del gran Rey; y otros santos, que se van á los desiertos por poder pregonar lo que san Francisco, estas alabanzas de su Dios. Yo conocí uno llamado Fray Pedro de Alcántara (que creo lo es, segun fué su vida) que hacia esto mesmo, y le tenian por loco los que alguna vez lo oyeron. ¡O qué buena locura, hermanas! ¡Sin os la diese Dios á todas! Y qué mercedes os ha hecho de teneros en parte, que aunque el Señor os haga esta, y deis muestras della, ántes será para ayudarnos que no para murmuracion, como fuera si estuviéredes en el mundo, que se usa tan poco este pregon que no es mucho que le murmuren.

9. ¡O desventurados tiempos y miserable vida en la que ahora vivimos, y dichosas á las que les ha cabido tan buena suerte que estén fuera dél! Algunas veces me es particular gozo, cuando estando juntas las veo á estas hermanas tenerle tan grande interior, que la que mas puede mas alabanzas dá á nuestro Señor de verse en el monasterio, porque se les vé muy claramente que salen aquellas alabanzas de lo interior del alma. Muchas veces querría, hermanas, hiciédes esto, que una que comienza despierta á las demas. ¿En qué mejor se puede emplear vuestra lengua, cuando esteis juntas, que en alabanzas de Dios, pues tenemos tanto porque se las dar? Plega á su Majestad que muchas veces nos dé esta oracion, pues es tan segura y gananciosa que adquirirla no podremos, porque es cosa muy sobrenatural: y acaece durar un dia, y anda el alma como uno que ha bebido mucho, mas no tanto que esté enagenado de los sentidos, ó un melancólico, que del todo no ha perdido el seso, mas no sale de una cosa que se le puso en la imaginacion, ni hay quien le saque della. Harto groseras comparaciones son estas para tan preciosa causa, mas no alcanza otras mi ingenio, porque ello es así que este gozo la tiene tan olvidada de sí y de todas las cosas, que no advierte ni acierta á hablar, sino en lo que procede de su gozo, que son alabanzas de Dios. Ayudemos á esta alma, hijas mías, todas, ¿para qué queremos tener mas seso? ¿Qué nos puede dar mayor contento? Y

<sup>1</sup> Lo que dice, que el alma en este júbilo no siente duda de que está en seguridad por entónces, entendiéndolo de la seguridad que tiene de que no es ilusion del demonio lo que siente, sino obra y merced de Dios. Y que lo entienda así está claro, por lo que luego añade y dice.

ayúdennos todas las criaturas, por todos los siglos de los siglos. Amen. Amen. Amen.

## CAPÍTULO VII.

Trata de la manera que es la pena que sienten de sus pecados las almas á quien Dios hace las mercedes dichas. Dice cuán gran yerro es no ejercitarse, por muy espirituales que sean, en tener presente la humanidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y su sacratísima pasión y vida, y á su gloriosa madre y santos. Es de mucho provecho.

1. Pareceros ha, hermanas, que á estas almas á quien el Señor se comunica tan particularmente (en especial no podrán pensar esto que las que no hubieren llegado á esto; porque si lo han gozado, y es de Dios, verán lo que yo diré) que estarán ya tan seguras de que le han de gozar para siempre, que no ternán que temer, ni que llorar sus pecados: y será muy gran engaño, porque el dolor de los pecados crece mas, miétras mas recibimos de nuestro Dios: y tengo yo para mí que hasta que estemos á donde ninguna cosa puede dar pena, que esta no se quitará. Verdad es que unas veces aprieta mas que otras: y tambien es de diferente manera, porque no se acuerda de la pena que ha de tener por ellos, sino de como fué tan ingrata á quien tanto debe, y á quien tanto merece ser servido, porque en estas grandezas que le comunica entiende mucho mas las de Dios. Espántase como fué tan atrevida: llora su poco respeto, parécele una cosa tan desatinada su desatino, que no acaba de lastimar jamas, cuando se acuerda por las cosas tan bajas que dejaba una tan gran Majestad. Mucho mas se acuerda desto que de las mercedes que recibe, siendo tan grandes como las dichas, y las que están por decir parece que las lleva un rio caudaloso, y las trae á sus tiempos. Esto de los pecados está como un cieno, que siempre parece se avivan en la memoria, y es harlo gran cruz.

2. Yo sé de una persona que dejado de querer morir por ver á Dios, lo deseaba, por no sentir tan ordinariamente pena de cuán desagradecida habia sido á quien tanto debió siempre, y habia de deber: y así no la parecia podian llegar maldades de ninguno á las suyas, porque entendia que no le habria, á quien tanto hubiese sufrido Dios, y tantas mercedes hubiese hecho. En lo que toca á miedo del infierno, ninguno tienen: de si han de perder á Dios, á veces aprieta mucho, mas es pocas veces. Todo su temor es no las deje Dios de su mano para ofenderle, y se vean en estado tan miserable como se vieron algun tiempo, que de pena ni gloria suya propia no tienen cuidado: y si desean no estar mucho en purgatorio, es mas por no estar ausentes de Dios lo que allí estuvieren, que por las penas que han de pasar.

3. Yo no ternia por seguro, por favorecida que un alma esté de Dios, que se olvidase de que en algun tiempo se vió en miserable es-

tado, porque, aunque es cosa penosa, aprovecha para muchas. Quizá como yo he sido tan ruin, me parece esto, y esta es la causa de traerlo siempre en la memoria: las que han sido buenas no ternán que sentir, aunque siempre hay quiebras mientras vivimos en este cuerpo mortal. Para esta pena ningun alivio es pensar que tiene nuestro Señor ya perdonados los pecados, y olvidados, ántes añade á la pena ver tanta bondad, y que se hace mercedes á quien no merecia sino infierno. Yo pienso que fué este un gran martirio en san Pedro y la Madelena; porque como tenian el amor tan crecido, y habian recibido tantas mercedes, y tenian entendido la grandeza y majestad de Dios, seria harto recio de sufrir, y con muy tierno sentimiento.

4. Tambien os parecerá que quien ha gozado de cosas tan altas, no terná meditacion en los misterios de la sacratissima humanidad de nuestro Señor Jesucristo, porque se ejercitará ya toda en amor. Esto es una cosa que escribí largo en otra parte, que aunque me han contradecido en ella, y dicho que no lo entiendo (porque son caminos por donde lleva nuestro Señor, y cuando ya han pasado de los principios, es mejor tratar en cosas de la Divinidad, y huir de las corpóreas), á mí no me harán confesar que es buen camino. Ya puede ser que me engañe, y que digamos todos una cosa; mas ví yo que me queria engañar el demonio por ahí, y así estoy tan escarmentada, que pienso, aunque lo haya dicho mas veces, decírselo otra vez aquí; porque vais en esto con mucha advertencia, y mirá que oso decir que no creais á quien os dijere otra cosa: y procuraré darme mas á entender que hice en otra parte, porque por ventura si alguno lo he escrito como él lo dijo, si mas se alargara en declararlo, decia bien; y decirlo así por junto, á las que no entendemos tanto, puede hacer mucho mal.

5. Tambien les parecerá á algunas almas, que no pueden pensar en la pasion: pues ménos podrán en la sacratissima Virgen, ni en la vida de los santos, que tan gran provecho y aliento nos dá su memoria. Yo no puedo pensar en qué piensan, porque apartados de todo lo corpóreo, para espíritus angélicos, es estar siempre abrasados en amor, que no para los que vivimos en cuerpo mortal, que es menester trate, piense y se acompañe de los que teniéndole hicieron tan grandes hazañas por Dios: cuanto mas apartarse de industria de todo nuestro bien y remedio, que es la sacratissima humanidad de nuestro Señor Jesucristo: y no puedo creer que lo hacen, sino que no se entienden, y así harán daño á sí y á los otros. Al ménos yo les aseguro que no entren en estas dos moradas postreras, porque si pierden la guia, que es el buen Jesus, no acertarán el camino: harto será si están en las demas con seguridad. Porque el mesmo Señor que dice que es camino, tambien dice que es luz, y que no puede ninguno ir al Padre sino por él: y quien me vé á mí, vé á mi Padre. Dirán que

se dá otro sentido á estas palabras. Yo no sé otros sentidos; con este que siempre siente mi alma ser verdad, me ha ido muy bien.

6. Hay algunas almas, y son hartas las que lo han tratado conmigo, que como nuestro Señor las llega á dar contemplacion perfecta, querrianse siempre estar allí, y no puede ser; mas quedan con esta merced del Señor, de manera que despues no pueden discurrir en los misterios de la pasion, y de la vida de Cristo, como ántes. Y no sé qué es la causa, mas es esto muy ordinario, que queda el entendimiento mas inhabilitado para la meditacion; creo debe ser la causa que como en la meditacion es todo buscar á Dios, como una vez se halla, y que queda el alma acostumbrada por obra de la voluntad á tornarle á buscar, no quiere cansarse con el entendimiento. Y tambien me parece que como la voluntad está ya encendida, no quiere esta potencia generosa aprovecharse de otra si pudiese; y no hace mal, mas será imposible (en especial hasta que llegue á estas postreras moradas) y perderá tiempo; porque muchas veces ha menester ser ayudada del entendimiento para encender la voluntad.

7. Y notad, hermanas, este punto, que es importante, y así le quiero declarar mas. Está el alma deseando emplearse toda en amor, y querria no entender otra cosa, mas no podrá aunque quiera; porque aunque la voluntad no esté muerta, está amortecido el fuego que la suele quemar: y es menester quien le sople para echar calor de sí. ¿Seria bueno que se estuviese el alma con esta sequedad, esperando fuego del cielo, que queme este sacrificio que está haciendo de sí á Dios, como hizo nuestro padre Elías? No por cierto: ni es bien esperar milagros; el Señor los hace cuando es servido por esta alma (como queda dicho, y se dirá adelante), mas quiere su Majestad que nos tengamos por tan ruines que no merecemos los haga, sino que nos ayudemos en todo lo que pudiéremos. Y tengo para mí que hasta que muramos (por subida oracion que haya) es menester esto.

8. Verdad es que á quien mete ya el Señor en la séptima morada, es muy pocas veces, ó casi nunca, las que ha menester hacer esta diligencia, por la razón que en ella diré (si se me acordare) mas es muy continuo no se apartar de andar con Cristo nuestro Señor con una manera admirable, á donde divino y humano junto es siempre su compañía. Así que cuando no hay encendido el fuego que queda dicho en la voluntad, ni se siente la presencia de Dios, es menester que la busquemos, que esto quiere su Majestad (como lo hacia la Esposa en los Cantares) y preguntemos á las criaturas quien las hizo, como dice san Agustín, creo en sus Meditaciones ó Confesiones, y no nos estemos bobos, perdiendo tiempo en esperar lo que una vez se nos dió, que á los principios podrá ser que no lo dé el Señor en un año, y aun en muchos; su Majestad sabe el porqué, que nosotras,



no hemos de querer saberlo, ni hay para qué; pues sabemos el camino como hemos de contentar á Dios, por los mandamientos y consejos, en esto andemos muy diligentes, y en pensar su vida y muerte, y lo mucho que le debemos; lo demas venga cuando el Señor quisiere. Aquí viene el responder que no pueden detenerse en estas cosas, y por lo que queda dicho quizá ternán razon en alguna manera.

9. Ya sabeis que discurrir con el entendimiento es uno, y representar la memoria al entendimiento verdades es otro. Decís, quizá, que no me entendeis, y verdaderamente podrá ser que no lo entienda yo para saberlo decir; mas dirélo como supiere. Llamo yo meditacional discurrir mucho con el entendimiento desta manera. Comenzamos á pensar en la merced que nos hizo Dios en darnos á su único Hijo, y no paramos allí, sino vamos adelante á los misterios de su gloriosa vida; ó comenzamos en la oracion del huerto, y no para el entendimiento, hasta que está puesto en la cruz: ó tomamos un paso de la Pasion, digamos como el prendimiento, y andamos en este misterio considerando por menudo las cosas que hay que pensar en él, y que sentir, así de la traicion de Judas como de la huida de los apóstoles, y todo lo demas, y es admirable, muy meritória oracion.

10. Esta es la que digo, que ternán razon, quien ha llegado á llevarla Dios á cosas sobrenaturales, y á perfeta contemplacion; porque (como he dicho) no sé la causa: mas lo mas ordinario no podrán. Mas no la terná (digo razon), si dice que no se detiene en estos misterios, y los tray presentes muchas veces, en especial cuando los celebra la Iglesia católica: ni es posible que pierda memoria el alma que ha recibido tanto de Dios, de muestras de amor tan preciosas, porque son vivas centellas para encenderla mas en el que tiene á nuestro Señor, sino que no se entiende; porque entiende el alma estos misterios por manera mas perfeta, y es que se los representa el entendimiento, y estámpanse en la memoria, de manera que de solo ver al Señor caído con aquel espantoso sudor en el huerto, aquello basta para no solo una hora, sino muchos dias; mirando con una sencilla vista quien es, y cuán ingratos hemos sido á tan gran pena: luego acude la voluntad, aunque no sea con ternura, á desear servir en algo tan gran merced, y á desear padecer algo, por quien tanto padeció, y otras semejantes en que ocupa la memoria y el entendimiento. Y creo que por esta razon no puede pasar á discurrir mas en la pasion, y esto le hace parecer que no puede pensar en ella. Y si esto no hace, es bien que lo procure hacer, que yo sé que no lo impedirá la muy subida oracion: y no tengo por bueno que no se ejercite en esto muchas veces. Si de aquí la suspendiere el Señor, muy en hora buena, que aunque no quiera la hará dejar en la que está; y tengo por muy cierto que no es estorbo esta manera de proceder,

sinogran ayuda para todo bien: lo que seria si mucho trabajase en el discurrir, que dije al principio, y tengo para mí, que no podrá quien ha llegado á mas. Ya puede ser que sí, que por muchos caminos lleva Dios las almas: mas no se condenen las que no pudieren ir por él, ni las juzguen inhabilitadas para gozar de tan grandes bienes, como están encerrados en los misterios de nuestro buen Jesucristo: ni naide me hará entender (sea cuán espiritual quisiese) irá bien por aquí. Hay unos principios, y aun medios, que tienen algunas almas, que como comienzan á llegar á oración de quietud, y á gustar de los regalos y gustos que dá el Señor, paréceles que es muy gran cosa estarse allí siempre gustando. Pues créanme, y no se embeban tanto (como ya he dicho en otra parte) que es larga la vida, y hay en ella muchos trabajos, y hemos menester mirar á nuestro dechado Cristo como los pasó, y aun á sus apóstoles y santos, para llevarlos con perfeccion. Es muy buena compañía el buen Jesus para no nos apartar della, y su sacratísima madre, y gusta mucho que nos dolamos de sus penas, aunque dejemos nuestro contento y gusto algunas veces. Cuanto mas, hijas, que no es tan ordinario el regalo en la oracion, que no hay tiempo para todo: y la que le dijere que es en un ser, terníalo yo por sospechoso, digo que nunca puede hacer lo que queda dicho, y así lo tened, y procurad salir de ese engaño, y desembeberos con todas vuestras fuerzas, y si no bastaren, decirlo á la priora, para que os dé un oficio de tanto cuidado que se os quite ese peligro, que al ménos para el seso y cabeza es muy grande, si durase mucho tiempo.

11. Creo queda dado á entender lo que conviene, por espirituales que sean, no huir tanto de cosas corpóreas, que les parezca aun hace daño la humanidad sacratísima. Alegan lo que el Señor dijo á sus discípulos que convenia que él se fuese, yo no puedo sufrir esto. Á usadas que no lo dijo á su madre sacratísima, porque estaba firme en la fé, que sabia que era Dios y hombre: y aunque le amaba mas que ellos, era con tanta perfeccion que ántes la ayudaba. No debian estar entónces los apóstoles tan firmes en la fé como despues estuvieron, y tenemos razon de estar nosotros ahora. Yo os digo, hijas, que le tengo por peligroso camino, y que podria el demonio venir á hacer perder la devocion con el santísimo sacramento. El engaño que me pareció á mí que llevaba, no llegó á tanto como esto, sino á no gustar de pensar en nuestro Señor Jesucristo tanto, sino andarme en aquel embebecimiento, aguardando aquel regalo: y vi claramente que iba mal, porque como no podia ser tenerle siempre, andaba el pensamiento de aquí para allí, y el alma me parece como un ave revolando, que no halla á donde parar, y perdiendo harto tiempo, y no aprovechando en las virtudes, ni medrando en la oracion. Y no entendia la causa, ni la entendiera, á mi parecer, porque me parecia que

era aquello muy acertado : hasta que tratando la oracion que llevaba con una persona sierva de Dios, me avisó. Despues ví claro cuán errada iba; y nunca me acaba de pesar de que haya habido ningun tiempo que yo careciese de entender, que se podia mal ganar con tan gran pérdida; y cuando pudiera, no quiero ningun bien, sino adquirido por quien nos vien en todos los bienes. Sea para siempre alabado. Amen.

## CAPÍTULO VIII.

Trata de como se comunica Dios al alma por vision intelectual, y dá algunos avisos : dice los efectos que hace cuando es verdadera : encarga el secreto destas mercedes.

1. Para que mas claro veais, hermanas, que es así lo que os he dicho, y que miéntras mas adelante vá un alma, mas acompañada es deste buen Jesus, será bien que tratemos de como cuando su Majestad quiere, no podemos, sino andar siempre con él; como se vé claro por las maneras y modos con que su Majestad se nos comunica, y nos muestra el amor que nos tiene, con algunos aparecimientos y visiones tan admirables, que por si alguna merced destas os hiciere no andeis espantadas; quiero decir, si el Señor fuere servido de que acierte en suma algunas cosas destas, para que le alabemos mucho, aunque no nos las haga á nosotras, de que se quiera así comunicar con una criatura, siendo de tanta majestad y poder.

2. Acaece estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced, ni haber jamas pensado merecerla, que siente cabe sí á Jesucristo nuestro Señor, aunque no le vé, ni con los ojos del cuerpo, ni del alma. Esta llaman vision intelectual, no sé yo porqué. Ví á esta persona á quien le hizo Dios esta merced (con otras que diré adelante) fatigada en los principios harto, porque no podia entender qué cosa era, pues no la via, y entendia tan cierto ser Jesucristo nuestro Señor el que se le mostraba de aquella suerte, que no lo podia dudar, digo que estaba allí : mas si aquella vision era de Dios, ó no, aunque traia consigo grandes efectos para entender que lo era, todavia andaba con miedo, y ella jamas habia oido vision intelectual, ni pensaba la que habia de tal suerte, mas entendia muy claro que era este Señor el que la hablaba muchas veces, de la manera que queda dicho, porque hasta que le hizo esta merced que digo, nunca sabia quien la hablaba, aunque entendia las palabras.

3. Sé que estando temerosa de esta vision (porque no es como las imaginarias, que pasan de presto sino que dura muchos dias, y aun mas que un año alguna vez) se fué á su confesor harto fatigada; él la dijo que si no veia nada, ¿ cómo sabia que era nuestro Señor? Que le dijese qué rostro tenia? Ella le dijo que no sabia, ni veia rostro, ni podia decir mas de lo dicho; que lo que sabia era que era él el que

la hablaba, y que no era antojo. Y aunque la ponian hartos temores todavia, muchas veces no podia dudar, en especial cuando la decia: *No hayas miedo, que yo soy.* Tenian tanta fuerza estas palabras, que no lo podia dudar por entónces, y quedaba muy esforzada y alegre con tan buena compañía, que veia claro serle gran ayuda para andar con una ordinaria memoria de Dios, y un miramiento grande de no hacer cosa que le desagradase, porque le parecia la estaba siempre mirando; y cada vez que queria tratar con su Majestad en oracion, y aun sin ella, le parecia estar tan cerca que no la podia dejar de oir: aunque el entender las palabras no era cuando ella queria, sino á deshora, cuando era menester. Sentia que andaba al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir, que está cabe nosotros una persona; porque es por otra via mas delicada, que no se debe de saber decir, mas es tan cierto, y con tanta certidumbre, y aun mucho mas, porque acá ya se podria antojar, mas en esto no, que viene con grandes ganancias y efetos interiores, que ni los podia haber si fuese melancolía, ni tampoco el demonio haria tanto bien, ni andaria el alma con tanta paz y con tan continos deseos de contentar á Dios, y con tanto desprecio de todo lo que no llega á él, y despues entendiò claro no ser demonio, porque se iba mas y mas dando á entender. Con todo sé yo que á ratos andaba harto temerosa: otros con grandisima confusion, que no sabia por donde le habia venido tanto bien. Éramos tan una cosa ella y yo, que no pasaba cosa por su alma que yo estuviese ignorante della, y así puedo ser buen testigo, y me podeis creer ser verdad todo lo que en esto dijere.

4. Es merced del Señor, que trae grandisima confusion consigo y humildad; cuando fuese del demonio, todo seria al contrario. Y como es cosa que notablemente se entiende ser dada de Dios (que no bastaria industria humana para poderse así sentir), en ninguna manera puede pensar quien lo tiene, que es bien suyo, sino dado de la mano de Dios. Y aunque á mi parecer es mayor merced algunas de las que quedan dichas, esta trae consigo un particular conocimiento de Dios, y desta compañía tan continua nace un amor ternisimo con su Majestad, y unos deseos aun mayores de los que quedan dichos de entregarse toda á su servicio, y una limpieza de conciencia grande, porque hace advertir á todo la presencia que trae cabe sí, porque aunque ya sabemos que lo está Dios á todo lo que hacemos, es nuestro natural tal que se descuida en pensarlo, lo que no se puede descuidar acá, que la despierta el Señor que está cabe ella. Y aun para las mercedes que quedan dichas, como anda el alma casi continuo con un actual amor al que vé ó entiende estar cabe sí, son muy mas ordinarias.

5. En fin, en la ganancia del alma se vé ser grandisima merced, y muy mucho de preciar y agradecer al Señor, que se la dá tan

sin poderlo merecer, y por ningun tesoro ni deleite de la tierra lo trocaria. Y así cuando el Señor es servido que se le quite, queda con mucha soledad, mas todas las diligencias posibles que pusiese para tornar á tener aquella compañía, aprovechan poco, que lo dá el Señor cuando quiere, y no se puede adquirir. Algunas veces tambien es de algun santo, y es tambien de gran provecho. ¿Diréis que si no se vé, que como se entiende que es Cristo? ¿ó cuando es santo, ó su madre gloriosísima? Eso no sabrá el alma decir, ni puede entender como lo entiende, sino que lo sabe con una grandísima certidumbre. Aun ya el Señor cuando habla mas fácil parece, mas el santo que no habla (sino que parece le pone el Señor allí por ayuda de aquel alma y por compañía) es mas de maravillar. Así son otras cosas espirituales, que no se saben decir; mas entiéndese por ellas cuán bajo es nuestro natural, para entender las grandes grandezas de Dios, pues aun á estas no somos capaces, sino que con admiracion y alabanzas á su Majestad pase quien se las diere: y así le haga particulares gracias por ellas, que pues no es merced que se hace á todos, hase mucho de estimar y procurar hacer mayores servicios, pues por tantas maneras la ayuda Dios á ellos.

6. De aquí viene no se tener por eso en mas, y parecerle que es la que ménos sirve á Dios de cuantas hayen la tierra; porque le parece está mas obligada á ello que ninguno, y cualquier falta que hace le atraviesa las entrañas, y con muy grande razon. Estos efetos con que anda el alma, que quedan dichos, podrá advertir cualquiera de vosotras á quien el Señor llevare por este camino, para entender que no es engaño, ni tampoco antojo, porque (como he dicho) no tengo, que es posible durar tanto, siendo demonio, haciendo tan notable provecho al alma, y trayéndola con tanta paz interior, que no es de su costumbre, ni puede aunque quiera cosa tan mala hacer tanto bien, que luego habria unos humos de propia estimacion, y pensar era mejor que los otros. Mas este andar siempre el alma tan asida de Dios, y ocupado su pensamiento en él, haríale tanta rabia, que aunque lo intentase no tornase muchas veces; y es Dios tan fiel que no permitirá darle tanta mano con alma, que no pretende otra cosa, sino agradar á su Majestad, y poner su vida por su honra y gloria, sino que luego ordenará como sea desengañada.

7. Mi tema es, y será, que como el alma ande de la manera que aquí se ha dicho, la dejan estas mercedes de Dios, que su Majestad la sacará con ganancia, si permite alguna vez se le atreva el demonio, y que él quedará corrido. Por eso, hijas, si alguna fuere por este camino, como he dicho, no andeis asombradas; bien es que haya temor, y andemos con mas aviso, ni tampoco confiadas, que por ser tan favorecidas os podeis mas descuidar, que esto será señal

no ser de Dios, si no os viéredes con los efetos que quedan dichos. Es bien que á los principios lo comuniquéis debajo de confesion con un muy buen letrado (que son los que nos han de dar la luz) ó si hubiere alguna persona muy espiritual ; y si no lo es, mejor es muy letrado ; si le hubiere, con el uno y con el otro ; y si os dijere que es antojo, no se os dé nada, que el antojo poco mal ni bien puede hacer á vuestra alma ; encomendaos á la Divina Majestad, que no consienta seais engañada. Si os dijeren es demonio, será mas trabajo, aunque no dirá si es buen letrado, y hay los efetos dichos ; mas quando lo diga, yo sé que el mismo Señor que anda con vos os consolará y asegurará, y á él le irá dando luz para que os la dé.

8. Si es persona que, aunque tiene oracion, no la ha llevado el Señor por ese camino, luego se espantará, y lo condenará : por eso os aconsejo que sea muy letrado, y si se hallare tambien espiritual ; y la priora dé licencia para ello ; porque aunque vaya segura el alma por versu buena vida, estará obligada la priora á que se comuniqué, para que anden con seguridad entrambas : y tratado con estas personas, quiétese, y no ande dando mas parte dello, que algunas veces, sin haber de que temer, pone el demonio unos temores tan demasiados, que fuerzan al alma á no se contentar de una vez ; en especial si el confesor es de poca experiencia, y lo vé medroso, y él mesmo la hace andar comunicando ; viénese á publicar lo que habia de razon estar muy secreto, y á ser esta alma perseguida y atormentada ; porque quando piensa que está secreto, lo vé público, y de aquí suceden muchas cosas trabajosas para ella, y podrian suceder para la órden, segun andan estos tiempos.

9. Así que es menester grande aviso en esto, y á las prioras lo encomiendo mucho, y que no piense que por tener una hermana cosas semejantes, es mejor que las otras. Lleva el Señor á cada una, como vé que es menester. Aparejo es para venir á ser muy sierva de Dios si se ayuda, mas á veces lleva Dios por este camino á las mas flacas ; y así no hayen esto porque aprobar ni condenar, sino mirar á las virtudes, y á quien con mas mortificación, y humildad, y limpieza de conciencia sirviere á nuestro Señor, que esa será la mas santa ; aunque la certidumbre poco se puede saber acá, hasta que el verdadero Juez dé á cada uno lo que merece. Allá nos espantaremos de ver cuan diferente essu juicio, de lo que acá podemos entender. Sea para siempre alabado. Amen.

## CAPÍTULO IX.

Trata de como se comunica el Señor al alma por vision imaginaria, y avisa mucho se guarden de desear ic por este camino. Dá para ello razones : es de mucho provecho.

1. Ahora vengamos á las visiones imaginarias, que dicen que son á donde puede meterse el demonio mas que en las dichas ; y así



debe de ser: mas cuando son de nuestro Señor, en alguna manera me parecen mas provechosas, porque son mas conformes á nuestro natural; salvo de las que el Señor dá á entender en la postrera morada, que á estas no llegan ningunas. Pues miremos ahora (como os he dicho en el capítulo pasado que está este Señor) que es como si en una pieza de oro tuviésemos una piedra preciosa de grandísimo valor y virtudes, sabemos certísimo que está allí, aunque nunca la hemos visto: mas las virtudes de la piedra no nos dejan de aprovechar, si la traemos con nosotras, aunque nunca la hemos visto, no por eso la dejamos de preciar; porque por experiencia hemos visto que nos ha sanado de algunas enfermedades para que es apropiada: mas no la osamos mirar, ni abrir el relicario, ni podemos; porque la manera de abrirle solo la sabe cuya es la joya, y aunque nos la prestó para que nos aprovechásemos della, él se quedó con la llave, y como cosa suya, y abrirá cuando nos la quisiere mostrar, y aun la tomará cuando le parezca, como lo hace.

2. Pues digamos ahora que quiere alguna vez abrirla de presto, por hacer bien á quien la ha prestado, claro está que le será despues muy mayor contento, cuando se acuerde del admirable resplandor de la piedra, y así quedará mas esculpida en su memoria. Pues así acaece acá; cuando nuestro Señor es servido de regalar mas á esta alma, muéstrale claramente su sacratísima Humanidad de la manera que quiere, ó como andaba en el mundo, ó despues de resucitado; y aunque es con tanta presteza que lo podríamos comparar á la de un relámpago, queda tan esculpida en la imaginacion esta imágen gloriosísima, que tengo por imposible quitarse della, hasta que la vea á donde para siempre la pueda gozar. Aunque digo imágen entiéndese que no es pintada al parecer de quien la vé, sino verdaderamente viva, y algunas veces está hablando con el alma, y aun mostrándole grandes secretos.

3. Mas habeis de entender que aunque en esto se detenga algun espacio, nose puede estar mirando mas que estar mirando al sol, y así esta vista siempre pasa muy de presto; y no porque su resplandor dá pena, como el del sol, á la vista interior, que es la que vé todo esto (que cuando es con la vista exterior, no sabré decir dello ninguna cosa; porque esta persona que he dicho, de quien tan particularmente yo puedo hablar, no habia pasado por ello; y de lo que no hay experiencia, mal se puede dar razon cierta) porque su resplandor es como una luz infusa, y de un sol cubierto de una cosa tan delgada como un diamante, si se pudiera labrar. Como una Holanda parece la vestidura, y casi todas las veces que Dios hace esta merced al alma, se queda en arrobamiento que no puede su bajeza sufrir tan espantosa vista. Digo espantosa, porque con ser la mas hermosa y de mayor deleite que podria una persona imaginar,

aunque viviese mil años, y trabajase en pensarlo; porque vá muy adelante de cuanto cabe en nuestra imaginacion, ni entendimiento, es su presencia de tan grandisima majestad que hace gran espanto al alma. Á usadas que no es menester aquí preguntar, como sabe quien es, sin que se lo hayan dicho, que se dá bien á conocer, que es señor del cielo y de la tierra; lo que no harán los reyes della, que por sí mesmos bien en poco se ternán, si no vá junto con él su acompañamiento, ó lo dicen.

4. ¡O Señor, como os desconocemos los cristianos! ¡Qué será aquel día cuando vengais á juzgar! ¡pues viniendo aquí tan de amistad á tratar con vuestra esposa, pone miraros tanto temor! ¡O hijas! ¿qué será cuando con tan rigurosa voz dijere: Id, malditos de mi padre? Quédenos ahora esto en la memoria desta merced que hace Dios al alma, que no será poco bien: pues san Gerónimo, con ser santo, no la apartaba de la suya, y así no se nos harán nada cuanto aquí padeciéremos en el rigor de la religion, que aguardamos; pues cuando mucho durare, es un momento comparado con aquella eternidad. Yo os digo de verdad que con cuán ruin soy nunca he tenido miedo de los tormentos del infierno; que fuesen nada, en comparacion de cuando me acordaba que habian los condenados de ver airados estos ojos tan hermosos, y mansos, y benignos del Señor, que no parece lo podia sufrir mi corazon: esto ha sido toda mi vida, ¿cuanto mas lo temerá la persona á quien así se le ha representado, pues es tanto el sentimiento que la deja sin sentir? Esta debe de ser la causa de quedar con suspension, que ayuda el Señor á su flaqueza, con que se junte con su grandeza en esta tan subida comunicacion con Dios.

5. Cuando pudiere el alma estar con mucho espacio mirando este Señor, yo no creo que será vision, sino alguna vehemente consideracion, fabricada en la imaginacion alguna figura, será como cosa muerta esto, en comparacion de estotra. Acaece á algunas personas (y sé que es verdad, que lo han tratado conmigo, y no tres ó cuatro, sino muchas) ser de tan flaca imaginacion, ó el entendimiento tan eficaz, ó no sé qué se es, que se embeben de manera en la imaginacion que todo lo que piensan claramente les parece que lo ven: aunque si hubiesen visto la verdadera vision, entenderian muy sin quedarles duda el engaño, porque van ellas mismas componiendo lo que ven con su imaginacion, y no hace despues ningun efeto, sino que se quedan frias, mucho mas que si viesen una imágen devota. Es cosa muy entendida no ser para hacer caso dello, y así se olvida mucho mas que cosa soñada.

6. En lo que tratamos no es así, sino que estando el alma muy léjos de que ha de ver cosa, ni pasarle por pensamiento, de presto se le representa muy por junto, y revuelve todas las potencias y senti-

dos con un gran temor y alboroto, para ponerlas luego en aquella dichosa paz. Así como cuando fué derrocado san Pablo, vino aquella tempestad y alboroto en el cielo, así acá en este mundo interior se hace gran movimiento, y en un punto, como he dicho, queda todo sosegado, y esta alma tan enseñada de unas tan grandes verdades, que no ha menester otro maestro, que la verdadera sabiduría sin trabajo suyo la ha quitado la torpeza, y dura con una certidumbre el alma de que esta merced es de Dios algún espacio de tiempo. Que aunque mas le dijeren lo contrario entónces, no la podrían poner temor de que puede haber engaño: despues, poniéndosele el confesor, la deja Dios, para que ande vacilando en que por sus pecados seria posible: mas no creyendo, sino (como he dicho en estotras cosas) á manera de tentaciones en cosas de la fé, que puede el demonio alborotar, mas no dejar el alma de estar firme en ella; ántes miéntras mas la combate, mas queda con certidumbre de que el demonio no la podría dejar con tantos bienes, como ello es así; que no puede tanto en lo interior del alma: podrá él representarlo, mas no con esta verdad, y majestad, y operaciones. Como los confesores no pueden ver esto, ni por ventura á quien Dios hace esta merced sabérselo decir, temen, y con mucha razon; y así es menester ir con aviso, hasta aguardar tiempo del fruto que hacen estas operaciones, y ir poco á poco mirando la humildad con que dejan al alma, y la fortaleza en la virtud, que si es demonio presto dará señal, y le cogerán en mil mentiras.

7. Si el confesor tiene experiencia, y ha pasado por estas cosas, poco tiempo ha menester para entenderlo, que luego en la relación verá si es Dios, ó imaginacion, ó demonio: en especial si le ha dado su Majestad don de conocer espíritus, que si este tiene, y letras, aunque no tenga experiencia, lo conocerá muy bien. Lo que es mucho menester, hermanas, es que andeis con gran llaneza y verdad con el confesor: no digo el decir los pecados, que eso claro está, sino en contar la oracion; porque si no hay esto, no aseguro que vais bien, y que es Dios el que os enseña, que es muy amigo que al que está en su lugar se trate con la verdad y claridad que consigo mesmo, deseando entienda todos sus pensamientos (cuanto mas las obras) por pequeños que sean: y con esto no andeis turbadas ni inquietas, que aunque no fuere Dios, si teneis humildad y buena conciencia no os dañará; que sabe su Majestad sacar de los males bienes, y que por el camino que el demonio os quiere hacer perder, ganaréis mas; pensando que os hace tan grandes mercedes, os esforzaréis á contentarle mejor, y andar siempre ocupada en la memoria su figura; que como decia un gran letrado que el demonio es gran pintor, y si le móstrase muy al vivo una imágen del Señor, que no le pesaria, para con ella avivar la devocion, y hacer al demonio guerra consus mes-

mas maldades: que aunque un pintor sea muy malo, no por eso se ha de dejar de reverenciar la imágen que hace, si es de todo nuestro bien. Parecíale muy mal lo que algunos aconsejan, que den higas cuando así viesen alguna vision, porque decia que á donde quiera que veamos pintado á nuestro Rey, le hemos de reverenciar, y veo que tiene razon: porque aun acá se sentiria, si supiese una persona que quiere bien á otra, que hacia semejantes vituperios á su retrato, no gustaria dello: ¿pues cuanto mas es razon que siempre se tenga respeto á donde viéremos un crucifijo, ó cualquier retrato de nuestro Emperador? Aunque he escrito en otra parte esto, me holgué de ponerlo aquí, porque ví que una persona anduvo afligida que la mandaban tomar este remedio, no sé quien le inventó, tan para atormentar á quien no pudiere hacer ménos de obedecer, si el confesor le dá este consejo, pareciéndole vá perdida si no lo hace. El mio es que, aunque os le dé, le digais esta razon con humildad, y no le tomeis. En extremo me cuadró mucho las buenas que me dió quien me lo dijo en este caso.

8. Una gran gananciasaca el alma desta merced del Señor, que es cuando piensa en él, ó en su vida y pasion, acordarse de su mansísimo y hermoso rostro, que es grandísimo consuelo, como acá nos le daría mayor haber visto una persona que nos hace mucho bien que si nunca la hubiésemos conocido. Yo os digo que hace harto consuelo y provecho tan sabrosa memoria. Otros bienes trae consigo hartos, mas como queda dicho tanto de los efetos que hacen estas cosas, y se ha de decir mas, no me quiero cansar ni cansaros, sino avisaros mucho, que cuando sabeis ó oís que Dios hace estas mercedes á las almas, jamas le supliqueis ni deseéis que os lleve por este camino, aunque os parezca muy bueno, y se ha de tener en mucho y reverenciar; no conviene por algunas razones.

9. La primera, porque es falta de humildad querer se os dé lo que nunca habeis merecido, y así creo que no terná mucha quien lo desear: porque así como un bajo labrador está léjos de desear ser rey, pareciéndole imposible, porque no lo merece, así lo está el humilde de cosas semejantes. Y creo yo que nunca se darán, porque primero dá el Señor un gran conocimiento propio que hace estas mercedes. ¿Pues cómo entenderá con verdad se le hace muy grande en no tenerla en el infierno, quien tiene tales pensamientos? La segunda, porque está muy cierto ser engañada, ó muy á peligro, porque no ha menester el demonio mas de ver una puerta pequeña abierta, para hacernos mil trampantojos. La tercera, la mesma imaginacion, cuando hay un gran deseo, y la mesma persona se hace entender, que vé aquello que desea, y lo oye como los que andan con gana de una cosa entre dia, y mucho pensando en ella acaece venirla á soñar. La cuarta, es muy gran atrevimiento que quiera yo escoger camino, no sabiendo el que me conviene mas; sino dejar al Señor que me co-

noce, que me lleve por el que conviene, para que en todo haga su voluntad. La quinta, ¿pensais que son pocos los trabajos que padecen los que el Señor hace estas mercedes? no, sino grandisimos, y de muchas maneras. ¿Qué sabeis vos si seriadés para sufrirlos? La sexta, si por lo mesmo que pensais ganar, perderéis, como hizo Saúl por ser rey? En fin, hermanas, sin estas hay otras, y créeme, que es lo masseguro no querer, sino lo que quiere Dios, que nos conoce mas que nosotros mismos, y nos ama. Pongámonos en sus manos, para que sea hecha su voluntad en nosotras: y no podrémos errar, si con determinada voluntad estamos siempre en esto. Y habeis de advertir que por recibir muchas mercedes destas, no se merece mas gloria, porque ántes quedan mas obligadas á servir, pues es recibir mas.

10. En lo que es mas merecer, no nos lo quita el Señor, pues está en nuestra mano: y así hay muchas personas santas que jamas supieron qué cosa es recibir una de aquestas mercedes, y otras que las reciben que no lo son. Y no penseis que es continuo, ántes por una vez que las hace el Señor, son muy muchos los trabajos, y así el alma no se acuerda si las ha de recibir mas, sino como las servir. Verdad es que debe ser grandisima ayuda para tener las virtudes en mas subida perfeccion: mas el que las tuviere con haberlas ganado á costa de su trabajo mucho mas merecerá. Yo sé de una persona á quien el Señor habia hecho algunas destas mercedes, y aun de dos: la una era hombre, que estaban tan deseosas de servir á su Majestad á su costa, sin estos grandes regalos, y tan ansiosas por padecer, que se quejaban á nuestro Señor, porque se los daba, y si pudiera no recibirlos lo excusaran. Digo *regalos*, no destas visiones (que en fin ven la gran ganancia, y son mucho de estimar) sino los que dá el Señor en la contemplacion. Verdad es que tambien son estos deseos sobrenaturales (á mi parecer), y de almas muy enamoradas, que querrian viese el Señor, que no le sirven por sueldo, y así, como he dicho, jamas se les acuerda que han de recibir gloria por cosa, para esforzarse mas por eso á servir, sino de contentar al amor, que es su natural obrar siempre de mil maneras. Si pudiese, querrá buscar invenciones para consumirse el ama en él, y si fuese menester quedar para siempre aniquilada por la mayor honra de Dios, lo haria de muy buena gana. Sea alabado para siempre, Amen, que bajándose á comunicar con tan miserables criaturas quiere mostrar su grandeza.

## CAPÍTULO X.

Dice de otras mercedes que hace Dios al alma, por diferente manera que las dichas, y del gran provecho que queda dellas.

1. De muchas maneras se comunica el Señor al alma con estas apariciones, algunas cuando está afligida, otras cuando le ha de ve-

nir algun trabajogrande, otras para regalarse su Majestad con ella y regalarla. No hay para que particularizar mas cada cosa ; pues el intento no es, sino dar á entender cada una de las diferencias que hay en este camino, hasta á donde yo entendiere, para que entendais, hermanas, de la manera que son, y los efetos que dejan ; porque no se nos antoje que cada imaginacion es vision, y porque cuando lo sea, entendiendo que es posible, no andeis alborotadas ni afligidas : que gana mucho el demonio, y gusta en gran manera de ver afligida é inquieta un alma, porque vé que le es estorbo para emplearse toda en amar y alabar á Dios. Por otras maneras se comunica su Majestad harto mas subidas y ménos peligrosas ; porque el demonio creo no las podrá contrabacer, y así se pueden mal decir, por ser cosa muy oculta, que las imaginarias puédense mas dar á entender.

2. Acaece cuando el Señor es servido, estando el alma en oracion, y muy en sus sentidos, venirle de presto una suspension, á donde le dá el Señor á entender grandes secretos, que parece los vé en el mesmo Dios (que estas no son visiones de la sacratisima humanidad) ni aunque digo que vé, no vé nada ; porque no es vision imaginaria, sino muy intelectual, á donde se le descubre como en Dios se ven todas las cosas, y las tiene todas en sí mesmo : y es de gran provecho, porque aunque pasa en un momento quédase muy esculpida, y hace grandisima confusion ; y vése mas claro la maldad de cuando ofendemos á Dios, porque en el mesmo Dios (digo estando dentro en él) hacemos grandes maldades.

3. Quiero poner una comparacion, si acertare, para daros á entender que aunque aquesto es así, y lo oimos muchas veces, ó no reparamos en ello, ó no lo queremos entender ; porque no parece seria posible si se entendiese como es, ser tan atrevidos. Hagamos ahora cuenta que es Dios como una morada ó palacio muy grande y hermoso, y que este palacio, como digo, es el mesmo Dios. ¿ Por ventura puede el pecador, para hacer sus maldades, apartarse deste palacio ! No por cierto ; sino que dentro, en mesmo palacio, que es el mesmo Dios, pasan las abominaciones y deshonestidades, y maldades que hacemos los pecadores. ¡ O cosa temerosa y digna de gran consideracion, y muy provechosa para los que sabemos poco, que no acabamos de entender estas verdades, que no seria posible tener atrevimiento tan desatinado !

4. Consideremos, hermanas, la gran misericordia y sufrimiento de Dios en no nos hundir allí luego : y démosle grandisimas gracias, y hayamos vergüenza de sentirnos de cosa que se haga ni se diga contra nosotras, que es la mayor maldad del mundo ver que sufre nuestro Criador tantas á sus criaturas dentro en sí mesmo, y que nosotras sintamos alguna vez una palabra, que se dijo en nuestra ausencia, y quizá con no mala intencion. ¡ O miseria humana ! ¿ Hasta



cuando, hijas, imitaremos en algo á este gran Dios? ¡O pues no se nos haga ya que hacemos nada en sufrir injurias! sino que de muy buena gana pasemos por todo, y amemos á quien nos las hace, pues este gran Dios no nos ha dejado de amar á nosotras, aunque le hemos mucho ofendido, y así tiene muy gran razon en querer que todos perdonen, por agravios que les hagan.

5. Yo os digo, hijas, que aunque pasa de presto esta vision, que es una gran merced que hace nuestro Señor á quien la hace, si se quiere aprovechar della, trayéndola presente muy ordinario. También acaece así muy de presto, y de manera que no se puede decir, mostrar Dios en sí mismo una verdad, que parece deja escurecidas todas las que hay en las criaturas, y muy claro dado á entender que él solo es verdad, que no puede mentir: y dase bien á entender lo que dice David en un psalmo que todo hombre es mentiroso, lo que no se entendiera jamás así, aunque muchas veces se oyera, es verdad que no puede faltar. Acuérdate Pilato lo mucho que preguntaba á nuestro Señor, cuando en su pasión le dijo qué era verdad; y lo poco que entendemos acá desta suma verdad. Yo quisiera poder dar más á entender en este caso, mas no se puede decir. Saquemos de aquí, hermanas, que para conformarnos con nuestro Dios y Esposo en algo, será bien que estudiemos siempre mucho de andar en esta verdad. No digo solo que no digamos mentira, que en eso, gloria á Dios, ya veo que traéis gran cuenta en estas casas en no decirla por ninguna cosa; sino que andemos en verdad delante de Dios y de las gentes, de cuantas maneras pudiéremos, en especial no queriendo nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras, dando á Dios lo que es suyo y á nosotras lo que es nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, y así ternemos en poco este mundo, que es todo mentira y falsedad, y como tal no es durable.

6. Una vez estaba yo considerando por qué razon era nuestro Señor tan amigo desta virtud de la humildad, y púsoseme delante, á mi parecer, sin considerarlo, sino de presto esto, que es porque Dios es suma verdad, y la humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria, y ser nada: y quien esto no entiende anda en mentira; á quien más lo entiende, agrada más á la suma verdad, porque anda en ella. Plega á Dios, hermanas, nos haga merced de no salir jamás deste propio conocimiento. Amen. Destas mercedes hace nuestro Señor al alma, porque como á verdadera esposa, que ya está determinada á hacer en todo su voluntad, le quiere dar alguna noticia de en qué la ha de hacer, y de sus grandezas. No hay para que tratar de más, que estas dos cosas he dicho por parecerme de gran provecho: que en cosas semejantes no hay que temer, sino que alabar al Señor porque las dá, que el demonio (á mi parecer) ni aun la imaginación propia tienen aquí poca cabida, y así el alma queda con gran satisfacción.

## CAPÍTULO XI.

Trata de unos deseos tan grandes é impetuosos, que dá Dios al alma de gozarla, que ponen en peligro de perder la vida; y con el provecho que se queda desta merced que hace el Señor.

1. ¿ Si habrán bastado todas estas mercedes que ha hecho el Esposo á el alma, para que la palomilla ó mariposilla esté satisfecha (no penseis que la tengo olvidada) y haga asiento á donde ha de morir? No por cierto, ántes está muy peor: aunque haya muchos años que recibe estos favores, siempre gime y anda llorosa, porque de cada uno dellos le queda mayor dolor. Es la causa que como va conociendo mas y mas las grandezas de su Dios, y se vé estar tan ausente y apartada de gozarle, crece mucho mas el deseo, porque tambien crece el amar, miéntras mas se le descubre lo que merece ser amado este gran Dios y Señor, y viene en estos años creciendo poco á poco este deseo, de manera que la llega á tan gran pena, como ahora diré. He dicho años, conformándome con lo que ha pasado por la persona que he dicho aquí; que bien entiendo que á Dios no hay que poner término, que en un momento puede llegar á un alma á lo mas subido que se dice aquí; poderoso es su Majestad para todo lo que quisiere hacer, y ganoso de hacer mucho para nosotros.

2. Pues vienen veces que estas ansias y lágrimas, y suspiros, y los grandes ímpetus que quedan dichos (que todo esto parece procedido de nuestro amor con gran sentimiento, mas todo no es nada en comparacion de esotro, porque esto parece un fuego que está humeando, y puédesse sufrir, aunque con pena) andándose así esta alma, abrasándose en sí mesma, acaece muchas veces por un pensamiento muy ligero, ó por una palabra que oye, de que se tarda el morir, venir de otra parte (no se entiende de donde, ni como) un golpe, ó como si viniese una saeta de fuego (no digo que es saeta), mas calquier cosa que sea se vé claro, que no podia proceder de nuestro natural: tampoco es golpe, aunque digo golpe, mas agudamente hiere; y no es adonde se sienten acá las penas á mi parecer, sino en lo muy hondo é íntimo del alma, á donde este rayo, que de presto pasa, todo cuanto halla desta tierra de nuestro natural lo deja hecho polvos, que por el tiempo que dura es imposible tener memoria de cosa de nuestro ser, porque en un punto ata las potencias de manera que no quedan con ninguna libertad para cosa, sino para las que le han de hacer acrecentar este dolor.

3. No querria pareciese encarecimiento, porque verdaderamente voy viendo que quedo corta, porque no se puede decir. Ello es un arrobamiento de sentidos y potencias, para todo lo que no es, como he dicho, ayudar á sentir esta afliccion. Porque el entendimiento está muy vivo, para entender la razon que hay que sentir de estar aquel

alma ausente de Dios; y ayuda su Majestad con una tan viva noticia de sí en aquel tiempo, de manera que hace crecer la pena en tanto grado, que procede quien la tiene en dar grandes gritos, con ser persona sufrida y mostrada á padecer grandes dolores, no puede hacer entónces mas, porque este sentimiento no es en el cuerpo, como queda dicho, sino en lo interior del alma. Por esto sacó esta persona cuan mas recios son los sentimientos della que los del cuerpo, y se le representó ser desta manera los que padecen en purgatorio, que no les impide no tener cuerpo para dejar de padecer mucho mas que todos los que acá teniéndole padecen. Yo ví una persona así, que verdaderamente pensé que se moria, y no era mucha maravilla, porque cierto es gran peligro de muerte, y así aunque dure poco, deja el cuerpo muy descoyuntado, y en aquella sazón los pulsos tienen tan abiertos como si el alma quisiese ya dar á Dios, que no es ménos, porque el calor natural falta, y le abrasa de manera que con otro poquito mas hubiera cumplídole Dios sus deseos. No porque siente poco ni mucho dolor en el cuerpo, aunque se descoyunta, como he dicho, de manera que queda despues dos ó tres dias sin poder aun tener fuerza para escribir, y con grandes dolores, y aun siempre me parece le queda el cuerpo mas sin fuerza que de ántes. El no sentirlo debe ser la causa, ser tan mayor el sentimiento interior del alma, que en ninguna cosa hace caso del cuerpo; como si acá tenemos un dolor muy agudo en una parte, aunque haya otros muchos, se sienten poco. Esto yo lo he bien probado: acá ni poco ni mucho ni creo sentiria si le hiciesen pedazos.

4. Diréisme que es imperfeccion, que ¿porqué no se conforma con la voluntad de Dios, pues le está tan rendida? Hasta aquí podia hacer eso, y con eso pasaba la vida: ahora no, porque su razon está de suerte que no es señora della, ni de pensar, sino la razon que tiene para penar; pues está ausente de su bien ¿que para qué quiere vida? Siente una soledad extraña, porque criatura de toda la tierra no la hace compañía, ni creo se la harian los del cielo, como no fuese el que ama: ántes todo la atormenta, mas vése como una persona colgada, que no asienta en cosa de la tierra, ni al cielo puede subir: abrasada con esta sed, y no puede llegar al agua, y no sed que puede sufrir, sino ya en tal término que con ninguna se le quitaria (ni quiere que se le quite) sino es con la que dijo nuestro Señor á la Samaritana, y eso no se lo dan.

5. ¡ O váleme Dios, Señor, como apretais á vuestros amadores ! Mas todo es poco para lo que les dais despues. Bien es que lo mucho cueste mucho: cuanto mas que si es purificar esta alma para que entre en la séptima morada (como los que han de entrar en el cielo se limpian en el purgatorio) es tan poco este padecer como seria una gota de agua en la mar: cuanto mas que con todo este tormento y afliccion, que no puede ser mayor, á lo que yo creo, de todas las que

hay en la tierra (que esta persona habia pasado muchas, así corporales como espirituales), mas todo le parece nada en esta comparacion. Siente el alma que es de tanto precio esta pena, que entiende muy bien no la podia ella merecer, sino que no es este sentimiento de manera que le alivie ninguna cosa, mas con esto la sufre de muy buena gana, y sufrirá toda su vida, si Dios fuese dello servido; aunque no sería morir de una vez, sino estar siempre muriendo, que verdaderamente no es ménos.

6. Pues consideremos, hermanas, aquellos que están en el infierno, que no están con esta conformidad, ni con este contento y gusto que pone Dios en el alma, ni viendo ser ganancioso este padecer, sino que siempre padecen mas y mas, digo mas y mas quanto á las penas accidentales, siendo el tormento del alma tanto mas recio que los del cuerpo, y los que ellos pasan mayores sin comparacion, que este que aquí hemos dicho, y estos ver que han de ser para siempre jamas, ¿qué será destas desventuradas almas? ¿y qué podemos hacer en vida tan corta, ni padecer, que sea nada para libraros de tan terribles y eternos tormentos? Yo os digo que será imposible dar á entender cuán sensible cosa es el padecer del alma, y cuan diferente al del cuerpo, si no se pasa por ello; y quiere el mismo Señor que lo entendamos, para que mas conozcamos lo mucho que le debemos en traernos á estado, que por su misericordia tenemos esperanza de que nos ha de librar, y perdonará nuestros pecados.

7. Pues tornando á lo que tratábamos, que dejamos esta alma con mucha pena. En esterigores poco lo que dura, será cuando mas tres ó cuatro horas (á mi parecer) porque si mucho durase, si no fuese con milagro, sería imposible sufrirlo la flaqueza natural. Ha acaecido á no durar mas que un cuarto de hora, y quedar hecha pedazos: verdad es que esta vez de todo perdió el sentido, segun vino con rigor (y estando en conversacion de pascua de resurreccion el postrer dia, y habiendo estado toda la pascua con tanta sequedad que casi no entendia lo era) de solo oír una palabra de no acabarse la vida. Pues pensar que se puede resistir, no mas que si metida en un fuego quisiese hacer á la llama que no tuviese calor para quemarle. No es el sentimiento que se puede pasar en disimulacion, sin que las que están presentes entiendan el gran peligro en que está, aunque de lo interior no pueden ser testigos. Es verdad que le son alguna compañía como si fuesen sombras; y así le parecen todas las cosas de la tierra. Y porque veais que es posible, si alguna vez os viéredes en esto, acudir aquí nuestra flaqueza y natural, acaece alguna vez que estando el alma, como habeis visto, que se muere por morir, cuando aprieta tanto que ya parece que para salir del cuerpo no le falta casi nada, verdaderamente teme, y querria alojarse la pena, por no acabar de morir. Bien se deja entender ser este temor de flaqueza natural, que por otra parte no se quita su deseo, ni es posible haber remedio que

se quite esta pena, hasta que la quite el Señor, que casi es lo ordinario con un arrobamiento grande, ó con alguna vision, á donde el verdadero Consolador la consuela y fortalece para que quiera vivir todo lo que fuere su voluntad.

8. Cosa penosa es esta, mas queda el alma con grandísimos efetos, y perdido el miedo á los trabajos que le pueden suceder; porque en comparacion del sentimiento tan penoso que sintió su alma, no le parece son nada. De manera que queda aprovechada, y que gustaria padecerle muchas veces; mas tampoco puede eso en ninguna manera, ni hay ningun remedio para tornarle á tener, hasta que quiere el Señor, como no le hay para resistirle, ni quitarle cuando le viene. Queda con muy mayor desprecio del mundo que ántes, porque vé que cosa dél no le valió en aquel tormento, y muy mas desasida de las criaturas, porque ya vé que solo el Criador es el que puede consolar y hartar su alma; y con mayor temor y cuidado de no ofenderle, porque vé que tan bien puede atormentar como consolar. Dos cosas me parece á mí que hay en este camino espiritual, que son peligro de muerte. La una esta, que verdaderamente lo es y no pequeña. La otra, de muy excesivo gozo y deleite, que es en tan grandísimo extremo que verdaderamente parece que desfallece el alma, de suerte que no le falta tantito para acabar de salir del cuerpo; á la verdad no le seria poca dicha la suya. Aquí veréis, hermanas, si he tenido razon en decir que es menester ánimo, y que terná razon el Señor, cuando le pidiéredes estas cosas, de deciros lo que respondió á los hijos del Zebedeo, si podrian beber el cáliz? Todas creo, hermanas, que responderemos que si: y con mucha razon, porque su Majestad dá esfuerzo á quien vé que le ha menester, y en todo defiende estas almas, y responde por ellas en las persecuciones y murmuraciones, como hacia por la Madalena, aunque no sea por palabras, por obras; y en fin, en fin, ántes que se muera, se lo paga todo junto, como ahora veréis. Sea por siempre bendito y alábenle todas las criaturas. Amen.

## MORADAS SÉPTIMAS

CONTIENEN CUATRO CAPÍTULOS.

## CAPÍTULO I.

Trata de mercedes grandes que hace Dios á las almas que han llegado á entrar en las séptimas moradas. Dice como á su parecer hay diferencia alguna del alma al espíritu, aunque es todo uno. Hay cosas de notar.

1. Pareceros ha, hermanas, que está dicho tanto en este camino espiritual, que no es posible quedarnada por decir. Harto desatino sería pensar esto, pues la grandeza de Dios no tiene término, tampoco le ternán sus obras. ¿Quién acabará de contar sus misericordias y grandezas? Es imposible, y así no os espanteis de lo que está dicho y se dijere, porque es una cifra de lo que hay que contar de Dios. Harta misericordia nos hace que haya comunicado estas cosas á persona que los podamos venir á saber; para que miéntas mas supiéremos que se comunica con las criaturas, mas alabaremos su grandeza, y nos esforzaremos á no tener en poco alma con quien tanto se deleita el Señor, pues cada una de nosotras la tiene, sino que como no las preciamos como merece criatura hecha á la imágen de Dios, así no entendemos los grandes secretos que están en ella.

2. Plegue á su Majestad, si es servido, menee la pluma, y me dé á entender como yo os diga algo de lo mucho que hay que decir, y dá Dios á entender á quien mete en esta morada. Harto lo he suplido á su Majestad, pues sabe que mi intento es que no estén ocultas sus misericordias, para que mas sea alabado y glorificado su nombre. Esperanza tengo que no por mí, sino por vosotras, hermanas, me ha de hacer esta merced, para que entendais lo que os importa, que no puede por vosotras el celebrar vuestro Esposo este espiritual matrimonio con vuestras almas, pues trae tantos bienes consigo como veréis.

3. ¡O gran Dios! Parece que tiembla una criatura tan miserable como yo de tratar en cosa tan agena de lo que merezco entender. Yes verdad que he estado en gran confusion, pensando si será mejor acabar con pocas palabras esta morada, porque me parece que han de pensar que yo lo sé por experiencia, y háceme grandísima vergüenza; porque conociéndome la que soy, es terrible cosa. Por otra parte me ha parecido es tentacion y flaqueza, aunque mas juicios



destos echeis : sea Dios alabado, y entendido un poquito mas, y gríteme todo el mundo; cuanto mas que estaré yo quizá muerta cuando se viniere á ver. Sea bendito el que vive para siempre y vivirá.

4. Cuando nuestro Señor es servido haber piedad de lo que padece, y ha padecido por su deseo esta alma (que ya espiritualmente ha tomado por esposa), primero que se consuma el matrimonio espiritual métela en su morada, que es esta séptima; porque así como la tiene en el cielo, debe tener en el alma una estancia á donde solo su Majestad mora, y digamos otro cielo; porque nos importa mucho, hermanas, que no entendamos es el alma alguna cosa oscura, que como no la vemos lo mas ordinario debe parecer que no hay otra luz interior sino esta que vemos, y que está dentro de nuestra alma alguna oscuridad. De la que no está en gracia, yo os lo confieso, y no por falta de sol de justicia, que está en ella dándole ser; sino por no ser ella capaz para recibir la luz, como creo dije en la primera morada, que habia entendido una persona, que estas desventuradas almas es así, que están como en una cárcel oscura, atadas de piés y manos para hacer ningun bien que les aproveche para merecer, y ciegas y mudas, con razon podemos compadecernos dellas, y mirar que en algun tiempo nos vimos así, y que tambien puede el Señor haber misericordia dellas.

5. Tomemos, hermanas, particular cuidado de suplicárselo, y no nos descuidar, que es grandisima limosna rogar por los que están en pecado mortal, muy mayor que seria si viésemos un cristiano atadas las manos con una fuerte cadena, y él amarrado á un poste y muriendo de hambre, y no por falta de que coma, que tiene cabe sí muy extremados manjares, sino que no los puede tomar para llegarlos á la boca, y aun está con grande hastío, y vé que va ya á espirar, y no muerte como acá, sino eterna. ¿No seria gran crueldad estarle mirando, y no le llegar á la boca que comiese? ¿Pues qué, si por vuestra oracion le quitasen las cadenas? Ya lo veis. Por amor de Dios os pido que siempre tengais acuerdo en vuestras oraciones de almas semejantes. No hablamos ahora con ellas, sino con las que ya por la misericordia de Dios han hecho penitencia por sus pecados, y están en gracia.

6. Que podemos considerar, no una cosa arriaconada y limitada, sino un mundo interior, á donde caben tantas y tan lindas moradas como habeis visto; y así es razon que sea, pues dentro desta alma hay moradas para Dios. Pues cuando su Majestad es servido de hacerle la merced dicha deste divino matrimonio, primero la mete en su morada, y quiere su Majestad que no sea como otras veces que la ha metido en estos arrobamientos, que yo bien creo que la une consigo entónces, y en la oracion que queda dicha de union, aunque no le parece á el alma que está tan llamada para entraren su centro, como

aquí en esta morada, sino la parte superior; en esta vá poco, sea de una manera ó de otra, el Señor la junta consigo; mas es haciéndola ciega y muda, como lo quedó san Pablo en su conversion, y quitándola el sentido, como ó de que manera es aquella merced que goza; porque el gran deleite que entónces siente el alma es de verse cerca de Dios: mas cuando la junta consigo, ninguna cosa entiende, que las potencias todas se pierden. Aquí es de otra manera: quiere ya nuestro buen Dios quitar las escamas de los ojos, y que vea y entienda algo de la merced que le hace, aunque es por una manera extraña, y metida en aquella morada por vision intelectual; por cierta manera de representacion de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad <sup>1</sup> todas tres personas, como una inflamacion, que primero viene á su espíritu, á manera de una nube de grandísima claridad, y estas personas distintas, y por una noticia admirable, que se dá al alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres personas una sustancia, y un poder, y un saber, y un solo Dios; de manera que lo que tenemos por fé, allí lo entiende el alma (podemos decir) por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo, porque no es vision imaginaria. Aquí se le comunican todas tres personas, y la hablan, y la dan á entender aquellas palabras que dice el Evangelio, que dijo el Señor que vernia él y el Padre y el Espiritu Santo á morar con el alma que le ama y guarda sus mandamientos.

7. ¡O váleme Dios! ¡Cuán diferente cosa es oír estas palabras y creerlas! ¡Á entender por esta manera cuán verdaderas son! Y cada día se espanta mas esta alma, porque nunca mas le parece se fueron de con ella, sino que notoriamente vé (de la manera que queda dicho) que están en lo interior de su alma, en lo muy interior, en una cosa muy honda (que no sabe decir como es, porque no tiene letras) siente en sí esta divina compañía. Pareceros ha que segun esto no andaré en sí, sino tan embebida que no puede entender en nada: mucho mas que ántes, en todo lo que es servicio de Dios, y en faltando las ocupaciones, se queda con aquella agradable compañía; y si no falta á Dios el alma, jamas él la faltará, á mi parecer, de darse á conocer tan conocidamente su presencia; y tiene gran confianza, que no la dejará Dios, pues la ha hecho esta merced, para que la pierda, y así se puede pensar; aunque no deja de andar con mas cuidado que nunca, para no le desagradar en nada.

8. El traer esta presencia, entiéndese que no es tan entera-

<sup>1</sup> Aunque el hombre en esta vida, perdiendo el uso de los sentidos y elevado por Dios, puede ver de paso su esencia, como probablemente se dice de san Pablo y de Moisen, y de otros algunos; mas no habla aquí la madre desta manera de vision, que aunque es de paso, es clara é intuitiva, sino habla de un conocimiento misterioso que dá Dios á algunas almas por medio de una luz grandísima que les infunde y no sin alguna especie criada: mas porque esta especie no es corporal, ni que se figura en imaginacion, por eso la madre dice que esta vision es intelectual y no imagiaria.

mente, digo tan claramente, como se le manifiesta la primera vez, y otras algunas que quiere Dios hacerle este regalo; porque si esto fuese, era imposible entender en otra cosa, ni aun vivir entre la gente: mas aunque no es con esta tan clara luz, siempre que advierte se halla con esta compañía. Digamos ahora como una persona, que estuviese en una muy clara pieza con otras, y cerrasen las ventanas, y se quedase á oscuras, no porque se quitó la luz para verlas, y que hasta tornar la luz no las vé, deja de entender que están allí.

9. Es de preguntar si cuando torna la luz, y las quiere tornar á ver, si puede? Esto no está en su mano, sino cuando quiere nuestro Señor que se abra la ventana del entendimiento; harta misericordia la hace en nunca se ir de con ella, y querer que ella lo entienda tan entendido. Parece que quiere aquí la divina Majestad disponer el alma para mas, con esta admirable compañía; porque está claro que será bien ayudada para en todo ir adelante en la perfeccion, y perder el temor que traia algunas veces de las demas mercedes que la hacia, como queda dicho. Y así fué, que en todo se hallaba mejorada, y le parecia que por trabajos y negocios que tuviese, lo esencial de su alma jamas se movia de aquel aposento, de manera que en alguna manera le parecia habia division en su alma; y andando con grandes trabajos, que poco despues de que Dios le hizo esta merced tuvo, se quejaba della, á manera de Marta, cuando se quejó de María, y algunas veces la decia que se estaba ella siempre gozando de aquella quietud á su placer, y la deja á ella en tantos trabajos y ocupaciones, que no la puede tener compañía.

10. Esto os parecerá, hijas, desatino, mas verdaderamente pasa así, que (aunque se entiende que el alma está toda junta) no es antojo lo que he dicho, que es muy ordinario; por donde decia yo que se ven cosas interiores, de manera que cierto se entiende hay diferencia en alguna manera, y muy conocida del alma al espíritu, aunque mas sea todo uno. Conócese una division tan delicada, que algunas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro, como el sabor que los quiere dar el Señor. Tambien me parece que el alma es diferente cosa de las potencias, que no es todo una cosa: hay tantas y tan delicadas en lo interior, que seria atrevimiento ponerme yo á declararlas: allá lo veremos, si el Señor nos hace merced de llevarnos por su misericordia adonde enténdamos estos secretos.

## CAPÍTULO II.

Procede en lo mismo, dice la diferencia que hay de union espiritual á matrimonio espiritual, decláralo por delicadas comparaciones.

1. Pues vengamos ahora á tratar del divino yespiritual matrimonio, aunque esta gran merced no debe cumplirse con perfección, miétras vivimos; pues si nos apartásemos de Dios, se perderia este tan gran bien. La primera vez que Dios hace esta merced, quiere su Majestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su sacratísima Humanidad, para que lo entienda bien, y no esté ignorante de que recibe tan soberano don. Á otras personas será por otra forma; á esta de quien hablamos se le representó el Señor acabando de comulgar con forma de gran resplandor, y hermosura y majestad, como despues de resucitado, y le dijo que ya era tiempo de que sus cosas tomase ella por suyas, y él ternia cuidado de las suyas, y otras palabras, que son mas para sentir que para decir.

2. Parecerá que no era esto novedad, pues otras veces se habia representado el Señor á esta alma en esta manera; fué tan diferente que la dejó bien desatinada y espantada. Lo uno, porque fué con gran fuerza esta vision; lo otro, porque las palabras que le dijo, y tambien porque en lo interior de su alma, á donde se representó, si no es la vision pasada, no habia visto otras. Porque entended que hay grandisima diferencia de todas las pasadas á las desta morada, y tan grande del desposorio espiritual al matrimonio espiritual, como lo hay entre dos desposados, á los que ya no se pueden apartar. Ya he dicho que aunque se ponen estas comparaciones, porque no hay otras mas á propósito, que se entienda que aquí no hay memoria de cuerpo, mas que si el alma no estuviese en él, sino solo espíritu, y en el matrimonio espiritual muy ménos, porque pasa esta secreta union en el centro muy interior del alma, que debe ser á donde está el mismo Dios; y á mi parecer no ha menester puerta por donde entre: digo que no es menester puerta, porque en todo lo que se ha dicho hasta aquí, parece que vá por medio de los sentidos y potencias, y este aparecimiento de la humanidad del Señor así debia ser; mas lo que pasa en la union del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparecese el Señor en este centro del alma sin vision imaginaria, sino intelectual, aunque mas delicada que las dichas, como se apareció á los apóstoles sin entrar por la puerta, cuando les dijo: *Pax vobis*.

3. Es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica Dios allí al alma en un instante, y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé á que lo comparar, sino á que quiere el Señor manifestarle por aquel momento la gloria que hay en el

cielo por mas subida manera, que por ninguna vision ni gusto espiritual. No se puede decir mas de que, á quanto se puede entender, queda el alma (digo el espíritu desta alma) hecho una cosa con Dios, que como es tambien espíritu ha querido su Majestad mostrar el amor que nos tiene, en dar á entender á algunas personas hasta donde llega, para que alabemos su grandeza; porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que así como los que ya no se pueden apartar, no se quiere apartar él della.

4. El desposorio espiritual es diferente, que muchas veces se apartan; y la union tambien lo es, porque aunque union es juntarse dos cosas en una, en fin se pueden apartar, y quedar cada cosa por sí, como vemos ordinariamente, que pasa de presto esta merced del Señor, y despues se queda el alma sin aquella compañía. Digo de manera que lo entiendan. En esotra merced del Señor no, porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro.

5. Digamos que sea la union como si dos velas de cera se juntasen en extremo que toda la luz fuese una, ó que el pábilo y la luz y la cera es todo uno; mas despues bien se puede apartar la una vela de la otra, y quedan en dos velas, ó el pábilo de la cera. Acá es como si cayendo agua del cielo en un rio ó fuente, á donde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir y apartar cual es el agua del rio, ó la que cayó del cielo; ó como si un arroyo pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; ó como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz, aunque entra dividida, se hace toda una luz. Quizá es esto lo que dice san Pablo, el que se arrima y allega á Dios hácese un espíritu con él, tocando este soberano matrimonio, que presupone haberse llegado su Majestad al alma por union. Y tambien dice: *Mihi vivere Christus est, et mori lucrum*; así me parece decir aqui el alma, porque es á donde la mariposilla que hemos dicho muere, y con grandísimo gozo, porque su vida es ya Cristo. Y esto se entiende mejor cuando anda el tiempo por los efetos, porque se entiende claro por unas secretas aspiraciones ser Dios el que dá vida á nuestra alma, muy muchas veces tan vivas que en ninguna manera se puede dudar, porque las siente muy bien el alma, aunque no se saben decir mas; que es tanto este sentimiento, que producen algunas veces unas palabras regaladas, que parece no se puede excusar de decir. ¡O vida de mi vida! ¡Y sustento que me sustentas! Y otras desta manera: porque de aquellos pechos divinos, á donde parece está Dios siempre sustentando al alma, salen unos rayos de leche que toda la gente del castillo confortan, que parece quiere el Señor que gocen de alguna manera de lo mucho que goza el alma, y que de aquel rio caudaloso, á donde se consumió esta fuentecita pequeña, salga algunas veces algun golpe de aquel agua para sustentar los que en lo corporal han de servir estos dos desposados. Y así como sentiria esta agua una persona que

está descuidada, si la bañasen de presto en ella, y no lo podrán dejar de sentir, de la mesma manera y aun con mas certidumbre se entienden estas operaciones que digo, porque así como no nos podría venir un gran golpe de agua, si no tuviese principio, como he dicho, así se entiende claro que hay en lo interior quien arroje estas saetas y dé vida á esta vida, y que hay sol de donde procede una gran luz, que se envia á las potencias ó interior del alma. Ella, como he dicho, no se muda de aquel centro, ni se le pierde la paz; porque el mesmo que la dió á los apóstoles cuando estaban juntos, se le puede dar á ella.

6. Heme acordado que esta salutación del Señor debia ser mucho mas de lo que suena, y el decir á la gloriosa Madalena que se fuese en paz, porque como las palabras del Señor son hechas como obras en nosotros, de tal manera debian hacer la operacion en aquellas almas que estaban ya dispuestas, que apartase en ellas todo lo que es corpóreo en el alma, y la dejase en puro espíritu, para que se pudiese juntar en esta union celestial con el espíritu increado; que es muy cierto que en vaciando nosotros todo lo que es criatura, y desasiéndonos della por amor de Dios, el mesmo Señor la ha de henchir de sí. Y así orando una vez Jesucristo nuestro Señor por sus apóstoles, no sé donde es, dijo que fuesen una cosa con el Padre y con él como Jesucristo nuestro Señor está en el Padre, y el Padre en él.

7. ¡No sé qué mayor amor puede ser que este! Y no dejamos de entrar aquí todos, porque así dijo su Majestad. No solo ruego por ellos, sino por todos aquellos que han de creer en mí tambien, y dice: Yo estoy en ellos. ¡O váleme Dios, qué palabras tan verdaderas! ¡Y cómo las entiende el alma, que en esta oracion lo vé por sí! Y como lo entenderíamos todas, si no fuese por nuestra culpa, pues las palabras de Jesucristo nuestro Rey y Señor no pueden faltar, mas como faltamos en no disponernos y desviarnos de todo lo que puede embarazar esta luz, no nos vemos en este espejo que contemplamos, á donde nuestra imágen está esculpida. Pues tornando á lo que decíamos, en metiendo el Señor el alma en esta morada suya, que es su centro de la mesma alma, así como dicen que el cielo empíreo á donde está nuestro Señor no se mueve como los demas, así parece no hay dos movimientos en esta alma en entrando aquí, que suele haber en las potencias é imaginacion, de manera que la perjudiquen ni quiten su paz.

8. ¿Parece que quiero decir que en llegando el alma á hacerla Dios esta merced, está segura de su salvacion y de tornar á caer? No digo tal, y en cuantas partes tratare desta manera, que parece está el alma en seguridad, se entienda miéntras la divina Majestad la tuviere así de su mano, y ella no le ofendiere; al ménos sé cierto que aunque se vé en este estado, y le ha durado años, que no



se tiene por segura, sino que anda con mucho mas temor que ántes en guardarse de cualquier pequeña ofensa de Dios, y con tan grandes deseos de servirle, como se dirá adelante y con ordinaria pena y confusion de ver lo poco que puede hacer, y lo mucho á que está obligada, que no es pequeña cruz, sino harto gran penitencia: porque el hacer penitencia esta alma, miétras mas grande, le es mas deleite. La verdadera penitencia es cuando le quita Dios la salud para poderla hacer y fuerzas, que aunque en otra parte he dicho la gran pena que esto dá, es muy mayor aquí. Todo le debe venir de la raíz á donde está plantada; que así como el árbol, que está cabe las corrientes de las aguas, está mas fresco y dá mas fruto, ¿qué hay que maravillar de deseos que tenga esta alma, pues el verdadero espíritu della está hecho uno con el agua celestial que dijimos?

9. Pues tornando á lo que decía, no se entienda que las potencias y sentidos y pasiones están siempre en esta paz, el alma sí: mas en estotras moradas no deja de haber tiempos de guerra y de trabajos y fatigas, mas son de manera que no se quita de su paz, y esto es ordinario. Y puesto este centro de nuestra alma, ó este espíritu, es una cosa tan dificultosa de decir, y aun de creer, que pienso, hermanas, por no me saber dar á entender, no os dé alguna tentacion de no creer lo que digo, porque decir que hay trabajos y penas, y que el alma se está en paz, es cosa dificultosa. Quiéroos poner una comparacion, ó dos, plega á Dios que sean tales que diga algo; mas si no lo fuere, yo sé que digo verdad en lo dicho. Está el rey en su palacio, y hay muchas guerras en su reino, y muchas cosas penosas, mas no por eso deja de estarse en su puesto: así acá, aunque en estotras moradas anden muchas barahundas y fieras ponzoñosas, y se oye el ruido, nadie entra en aquella, que le haga quitar de allí, ni las cosas que oye, aunque le dan alguna pena, no es de manera que la alboroten y quiten la paz; porque las pasiones están ya vencidas, de suerte que han miedo de entrar allí, porque salen mas ofendidas. Duélenos todo el cuerpo, mas si la cabeza está sana, no porque duela el cuerpo, dolerá la cabeza. Riéndome estoy destas comparaciones que no me contentan, mas no sé otras, pensá lo que quisiéredes, ello es verdad lo que he dicho.

### CAPÍTULO III.

Trata de los grandes efectos que causa esta oracion dicha; es menester prestar atencion y acuerdo de los que hace, que es cosa admirable la diferencia que hay de los pasados.

1. Ahora, pues, decimos, que esta mariposita ya murió con grandísima alegría de haber hallado reposo, y que vive en ella Cristo.

Veamos que vida hace, ó qué diferencia hay de cuando ella vivia, porque en los efetos veremos si es verdadero lo que queda dicho. Á lo que puedo entender son los que diré.

2. El primero, un olvido de sí, que verdaderamente parece ya no es, como queda dicho; porque toda está de tal manera que no se conoce, ni se acuerda que para ella ha de haber cielo, ni vida, ni honra, porque toda está empleada en procurar la de Dios, que parece que las palabras que le dijo su Majestad hicieron efeto de obra, que fué que mirase por sus cosas, que él miraria por las suyas. Y así de todo lo que puede suceder no tiene cuidado, sino un extraño olvido, que, como digo, parece ya no es, ni querria ser en nada, nada; si no es para cuando entiendo que puede haber de su parte algo, en que acreciente un punto la gloria y honra de Dios, que por esto pornia muy de buena gana su vida. No entendais por esto, hijas, que deja de tener cuenta con comer y dormir (que no le es poco tormento, y haer todo lo que está obligada conforme á su estado) que hablamos en cosas interiores, que de obras exteriores poco hay que decir; que ántes esa es su pena ver que es nada lo que ya pueden sus fuerzas. En todo lo que puede y entiende que es servicio de nuestro Señor, no lo dejaria de hacer por cosa de la tierra.

3. Lo segundo, un deseo de padecer grande, mas no de manera que le inquiete, como solia; porque es en tanto extremo el deseo que queda en estas almas de quese haga la voluntad de Dios en ellas, que todo lo que su Majestad hace tiene por bueno, si quisiere que padezca en hora buena, y sino no se mata, como solia. Tienen tambien estas almas un gran gozo interior, cuando son perseguidas, con mucha mas paz que lo que queda dicho, y sin ninguna enemistad con los que las hacen mal, ó desean hacer, ántes les cobran amor particular, de manera que si los ven en algun trabajo lo sienten tiernamente, y cualquiera tomarian por librarnos dél, y encomiéndanlos á Dios muy de gana, y de las mercedes que les hace su Majestad holgarian perder, porque se las hiciese á ellos, porque no ofendiesen á nuestro Señor.

4. Lo que mas me espanta de todo es que ya habeis visto los trabajos y aflicciones que han tenido por morirse, por gozar de nuestro Señor; ahora es tan grande el deseo que tienen de servirle, y que por ellas sea alabado, y de aprovechar alguna alma si pudiesen, que no solo no desean morirse, mas vivir muy muchos años padeciendo grandisimos trabajos, por si pudiesen que fuese el Señor alabado por ellos, aunque fuese en cosa muy poca. Y si supiesen cierto que en saliendo el alma del cuerpo ha de gozar de Dios, no les hace al caso, ni pensar en la gloria que tienen los santos, no desean por entónces verse en ella. Su gloria tienen puesta en si pudiesen ayudar en algo al Crucificado, en especial cuando ven

que es tan ofendido, y los pocos que hay que de veras miren por su honra, desasidos de todo lo demas.

5. Verdad es que algunas veces que se olvidan desto, tornan con ternura los deseos de gozar de Dios y desear salir deste destierro, en especial viendo lo poco que le sirven; mas luego tornan, y mira en sí mesma con la continuanza que le tiene consigo, y con aquello se contenta, y ofreceá su Majestad el querer vivir, como una ofrenda la mas costosa para ella que le puede dar. Temor ninguno tiene de la muerte, mas que ternia de un suave arrobamiento. El caso es que el que daba aquellos deseos con tormento tan excesivo, dá ahora estotros. Sea siempre bendito y alabado. El caso es que los deseos destas almas no son ya de regalos ni de gustos, como le tienen consigo al mismo Señor, y su Majestad es el que ahora vive. Claro está que su vida no fué sino contino tormento, y ansí hace que sea la nuestra, al ménos con los deseos, que nos lleva como flacos en lo demás, aunque bien les cabe de su fortaleza, cuando vé que la han menester. Un desasimiento grande de todo y deseo de estar siempre ó solas ú ocupadas en cosa que sea provecho de algun alma, no se quedades ni trabajos interiores, sino con una memoria y ternura con nuestro Señor, que nunca querria estar sino dándole alabanzas; y cuando se descuida, el mismo Señor la despierta de la manera que queda dicho, que se vé clarisimamente que procede aquel impulso (ó no sé cómo le llame) de lo interior del alma, como se dijo de los ímpetus. Acá es con gran suavidad, mas ni procede del pensamiento ni de la memoria, ni cosa que se puede entender que el alma hizo nada de su parte; esto es tan ordinario, y tantas veces, que se ha mirado bien con advertencia. Que ansí como un fuego no echa la llama hácia abajo sino hácia arriba, por grande que quieren encender el fuego, ansí se entiende acá que este movimiento interior procede del centro del alma, y despierta las potencias.

6. Por cierto cuando no hubiera otra cosa de ganancia en este camino de oracion, sino entender el particular cuidado que Dios tiene de comunicarse con nosotros, y andarnos rogando (que no parece esto otra cosa) que nos estemos con él, me parece eran bien empleados cuantos trabajos se pasan, por gozar destes toques de su amor tan suaves y penetrativos. Esto habréis, hermanas, experimentado, porque pienso, en llegando á tener oracion de union, anda el Señor con este cuidado, si nosotros no nos descuidamos de guardar sus mandamientos.

7. Cuando esto os acaeciére, acordaos que es desta morada interior, á donde está Dios en nuestra alma, y alabadle mucho, porque cierto es suyo aquel recaudo y billete escrito con tanto amor, y de manera que solo vos quiere entendais aquella letra, y lo que por ella os pide. La diferencia que hay aquí en esta morada es lo dicho, que

casi nunca hay sequedad ni alborotos interiores de los que habia en todas las otras á tiempos, sino que está el alma en quietud casi siempre. El no temer que esta merced tan subida puede contra-hacer el demonio, sino estar en un ser con seguridad que es Dios; porque, como está dicho, no tienen que ver aquí los sentidos ni potencias, que se descubrió su Majestad al alma, y la tiene consigo, á donde, á mi parecer, no osará entrar el demonio, ni le dejará dicho, son y todas las mercedes que hace aquí al alma como he el Señor: con ninguna ayuda de la mesma alma, sino de la que ella ya ha hecho de entregarse toda á Dios.

8. Pasa con tanta quietud y tan sin ruido todo lo que el Señor aprovecha aquí al alma, y la enseña, que me parece es como la edificación del templo de Salomon, á donde no se habia de oír ningún ruido; así en este templo de Dios, en esta morada suya, solo él y el alma se gozan con grandísimo silencio; no hay para que bullir allí, ni buscarnada el entendimiento, que el Señor que le crió le quiere sosegar aquí, y que por una resquicia pequeña mire lo que pasa; porque aunque á tiempos se atiende esta vista y no le dejan mirar, es poquisimo intérvalo, porque, á mi parecer, aquí no se pierden las potencias, mas no obran, sino están como espantadas. Yo lo estoy de ver que en llegando aquí el alma, todos los arrobamientos se le quitan, si no es alguna vez, y esta no con aquellos arrobamientos y vuelos de espíritu: y son muy raras veces, y esas casi siempre no en público como ántes (que era muy de ordinario) ni le hacen al caso grandes ocasiones de devocion, que vea, como ántes, que si ven una imágen devota, ú oyen un sermon (que casi no era oírle) ó música, como la pobre mariposilla andaba tan ansiosa, todo la espantaba, y hacia volar.

9. Ahora, ó es que halló su reposo, ó que el alma ha visto tanto en esta morada, que no se espanta de nada, ó que no se halla con aquella soledad que solia, pues goza de tal compañía. En fin, hermanas, yo no sé que sea la causa, que en comenzando el Señor á mostrar lo que hay en esta morada, y metiendo el alma allí, se les quita esta gran flaqueza, que les era harto trabajo, y ántes no. Quizá es que la ha fortalecido el Señor, y ensanchado y habilitado; ó puede ser que querria dar á entender en público lo que hacia con estas almas en secreto, por algunos fines que su Majestad sabe, que sus juicios son sobre todo lo que acá podemos imaginar. Estos efetos, con todos los demas que hemos dicho (que sean buenos) en los grados de oracion que quedan dichos, dá Dios cuando llega el alma á sí con este ósculo que pedia la Esposa, que yo entiendo aquí se le cumple esta peticion. Aquí se dan las aguas á esta cierva que va herida en abundancia, aquí se deleita en el tabernáculo de Dios, aquí halla la paloma (que envió Noé á ver si era acabada la tempestad) la oliva, por señal que ha

hallado tierra firme dentro en las aguas y tempestades deste mundo.

10. ¡O Jesus !; Y quien supiera las muchas cosas de la Escritura, que debe haber para dar á entender esta paz del alma ! Dios mio, pues veis lo que nos importa, haced que quieran los cristianos buscarla, y á los que la habeis dado no se la quiteis por vuestra misericordia ; que en fin, hasta que les deis la verdadera, y las lleveis á donde no se pueda acabar, siempre se ha de vivir con temor. Digo la verdadera, no porque entienda esta no lo es, sino porque se podria tornar la guerra primera, si nosotros nos apartásemos de Dios. ¿Mas qué sentirán estas almas de ver que podrian carecer de tan gran bien ? Esto les hace andar muy cuidadosas, y procurar sacar fuerzas de flaqueza, para no dejar cosa que se les pueda ofrecer, para mas agradar á Dios por culpa suya. Miéntas mas favorecidas de su Majestad, andan mas acobardadas y temerosas de sí : y como en estas grandezas suyas han conocido mas sus miserias, y se les hacen mas graves sus pecados, andan muchas veces que no osan alzar los ojos, como el publicano. Otras con deseo de acabar la vida, por verse en seguridad, aunque luego tornan con el amor que le tienen, á querer vivir para servirle, como queda dicho, y fian todo lo que les toca de su misericordia. Algunas veces las grandes mercedes las hacen andar mas aniquiladas, temen que como una nao, que vá muy demasiado de cargada, se vá á lo hondo, no les acaezca así. Yo os digo, hermanas, que no les falta cruz, salvo que no las inquieta ni hace perder la paz, sino pasan de presto como una ola, ó algunas tempestades, y torna bonanza ; que la presencia que traen del Señor les hace que luego se les olvide todo. Sea por siempre bendito y alabado de todas sus criaturas. Amen.

#### CAPÍTULO IV.

Con que acaba dando á entender lo que parece que pretende nuestro Señor en hacer tan grandes mercedes al alma, y como es necesario que anden juntas Marta y Maria : es muy provechoso.

1. No habeis de entender, hermanas, que siempre en un ser están estos efetos que he dicho en estas almas, que por eso á donde se me acuerda, digo lo ordinario, que algunas veces las deja nuestro Señor en sunatural ; y no parece sino que entónces se juntan todas las cosas ponzoñosas del arrabal y moradas deste castillo, para vengarse dellas, por el tiempo que no las pueden haber á las manos. Verdad es que dura poco, un dia lo mas, ó poco mas, y en este gran alboroto (que procede lo ordinario de alguna ocasion) se vé lo que gana el alma en la buena compañía que está, porque la dá el Señor una gran entereza, para no torcer en nada de su servicio y buenas determinaciones, sino que parece le crecen, ni por un primer movi-

miento muy pequeño no fueren desta determinacion. Como digo, es pocas veces, sino que quiere nuestro Señor que no pierda la memoria de su ser, para que siempre esté humilde lo uno; lo otro, para que entienda mas lo que debe á su Majestad, y la grandeza de la merced que recibe, y le alabe.

2. Tampoco os pase por pensamiento que por tener estas almas tan grandes deseos y determinacion de no hacer una imperfeccion por cosa de la tierra, dejan de hacer muchas, y aun pecados. De advertencia no, que las debe el Señor á estas tales dar muy particular ayuda para esto: digo pecados veniales, que de los mortales, que ellas entiendan están libres <sup>1</sup>, aunque no seguras, que ternán algunos que no entienden, que no les será pequeño tormento. Tambien se le dá las almas que ven quese pierden; y aunque en alguna manera tienen gran esperanza que no serán dellas, cuando se acuerdan de algunos que dice la Escritura que parecia eran favorecidos del Señor, como un Salomon, que tanto comunicó á su Majestad, no pueden dejar de temer, como tengo dicho. Y la que se viere de vosotras con mas seguridad en sí, esa tema mas, porque bienaventurado el varon que teme á Dios, dice David. Su Majestad nos ampare siempre; suplicárselo para que no le ofendamos es la mayor seguridad que podemos tener. Sea por siempre alabado. Amen.

3. Bien será hermanas, deciros qué es el fin para que hace el Señor estas mercedes en este mundo. Aunque en los efectos dellas los habréis entendido (si advertísteis en ello) os lo quiero tornar á decir aquí; porque no piense alguna que es para solo regalar estas almas, que seria grande yerro, que no nos puede su Majestad hacerle mayor, que es darnos vida, que sea imitando á la que vivió su Hijo tan amado; y así tengo yo por cierto que son estas mercedes para fortalecer mas nuestra flaqueza, como aquí he dicho algunas veces, para poderle imitar en el mucho padecer. Siempre hemos visto que los que mas cercanos anduvieron con Cristo nuestro Señor fueron los de mayores trabajos: miremos á los que pasó su gloriosa Madre y los gloriosos apóstoles.

4. ¿Cómo pensais que pudiera sufrir san Pablo tan grandisimos trabajos? Por él podemos ver qué efectos hacen las verdaderas visiones y contemplacion, cuando es de nuestro Señor, y no imaginacion ó engaño del demonio. ¿Por ventura escondióse con ellas para gozar de aquellos regalos, y no entender en otra cosa? Ya lo veis, que no tuvo dia de descanso (á lo que podemos entender) y tampoco le debia de tener de noche, pues en ella ganaba lo que ha-

<sup>1</sup> En estas palabras demuestra claramente la santa madre la verdad y limpieza de su doctrina, acerca de la certidumbre de la gracia; pues de almas tan perfectas y favorecidas de Dios, y que gozan de su presencia por manera tan especial como las deste grado y morada, dice que no están seguras de si tienen algunos pecados mortales, que no entienda, que el recelo desto las atormenta.



bia de comer. Gusto yo mucho de san Pedro, cuando iba huyendo de la cárcel, y le apareció nuestro Señor, y le dijo que iba á Roma á ser crucificado otra vez. Ninguna rezamos esta fiesta á donde esto está, que no me es particular consuelo, ¿ cómo quedó san Pedro desta merced del Señor? ¿ ó qué hizo? Irse luego á la muerte, y no es poca misericordia del Señor hallar quien se la dé.

5. ¡ O hermanas mias ! ¡ Qué olvidado debe tener su descanso, y qué poco se le debe de dar de honras, y que fuera debe estar de querer ser tenida en nada el alma á donde está el Señor tan particularmente ! Porque si ella está mucho con él, como es razon, poco se debe acordar de sí : toda la memoria se le vá en como mas contentarle, y en qué, ó por donde mostrar el amor que le tiene. Para esto es la oracion, hijas mias : desto sirve este matrimonio espiritual, de que nazcan siempre obras, obras. Esta es la verdadera muestra de ser cosa, y merced hecha de Dios, como ya os he dicho ; porque poco me aprovecha estar muy recogida á solas, haciendo actos con nuestro Señor, proponiendo y prometiendo de hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de allí que se ofrece la ocasion lo hago todo al revés. Mal dije que aprovechará poco, pues todo lo que se está con Dios aprovecha mucho, y estas determinaciones, aunque seamos flacos en no las cumplir despues, alguna vez nos dará su Majestad como lo hagamos, y aun quizá, aunque nos pese, como hace muchas veces, que como vé un alma muy cobarde, dale un muy gran trabajo bien contra su voluntad, y sácala con ganancia, y despues, como esto entiende el alma, queda mas perfido el miedo para ofrecerse mas á él.

6. Quise decir que es poco en comparacion de lo mucho mas que es, que conformen las obras con los actos y palabras, y que la que no pudiere por junto, sea poco á poco, vaya doblando su voluntad, si quiere que le aproveche la oracion, que dentro destes rincones no faltarán ocasiones en que lo podais hacer. Mirá que importa esto mucho mas que yo os sabré encarecer. Poned los ojos en el Crucificado, y haráseos todo poco. Si su Majestad nos mostró el amor con tan espantables obras y tormentos, ¿ cómo quereis contentarle con solo palabras? ¿ Sabeis qué es ser espirituales de veras? Hacerse esclavos de Dios, á quien (señalados con su hierro, que es el de la cruz) porque ya ellos le han dado su libertad, los pueda vender por esclavos de todo el mundo, como él lo fué, que no les hace ningun agravio ni pequeña merced : y si á esto no se determinan, no hayan miedo que aprovechen mucho, porque todo este edificio, como he dicho, es su cimiento humildad, y si no hay esta muy de veras, aun por vuestro bien no querrá el Señor subirle muy alto, porque no dé todo en el suelo.

7. Así que, hermanas, para que lleve buenos cimientos, procurá ser la menor de todas, y esclava suya, mirando cómo ó por

donde las podeis hacer placer ó servir; pues lo que hiciéredes en este caso, haceis mas por vos que por ellas, poniendo piedras tan firmes que no se os caiga el castillo. Torno á decir que para esto es menester no poner vuestro fundamento solo en rezar y contemplar, porque si no procurais virtudes, y hay ejercicio dellas, siempre os quedaréis enanas, y aun plega á Dios que sea solo no crecer, porque ya sabeis que quien no crece descrece, porque el amor tengo imposible contentarse de estar en un ser donde le hay.

8. Pareceros ha que hablo con los que comienzan, y que despues pueden ya descansar : ya os he dicho que el sosiego que tienen estas almas en lo interior es para tenerle muy ménos, y querer tenerle en lo exterior. ¿ Para qué pensais que son aquellas inspiraciones que he dicho (ó por mejor decir aspiraciones) y aquellos recaudos que envia el alma del centro interior á la gente de arriba del castillo, y á las moradas que están fuera de donde ella está? ¿ Es para que se echen á dormir? No, no, no, que mas guerra les hace desde allí, para que no estén ociosas las potencias y sentidos, y todo lo corporal, que les ha hecho cuando andaba con ellas padeciendo; porque entónces no entendia la ganancia tan grande que son los trabajos, que por ventura han sido medios para traerla Dios allí. Y como la compañía que tiene le dá fuerzas muy mayores que nunca (porque si acá dice David que con los santos seremos santos, no hay duda sino que estando hecha una cosa con el fuerte, por la union tan soberana de espíritu con espíritu, se le ha de pegar fortaleza; y así veremos la que han tenido los santos para padecer y morir) es muy cierto que aun de la que á ella allí se le pega, acude á todos los que están en el castillo, y aun al mesmo cuerpo, que parece muchas veces no siente, sino (esforzado con el esfuerzo que tiene el alma, bebiendo del vino desta bodega, á donde la ha traído su Esposo, y no la deja salir) redundando en el flaco cuerpo, como acá el manjar que se pone en el estómago dá fuerza á la cabeza y á todo el cuerpo. Y así tiene harta mala ventura miéntras vive, porque por mucho que haga, es mucho mas la fuerza interior y la guerra que se le dá que todo le parece nonada.

9. De aquí debia venir las grandes penitencias que hicieron muchos santos, en especial la gloriosa Madalena, criada siempre en tanto regalo; y aquella hambre que tuvo nuestro padre Elías de la honra de su Dios, y tuvieron santo Domingo y san Francisco de allegar almas, para que fuese alabado; que yo os digo que no debian pasar poco, olvidados de sí mesmos. Y esto quiero yo, mis hermanas, que procuremos alcanzar, y no para gozar, sino para tener estas fuerzas para servir, deseemos y nos ocupemos en la oracion. No queramos ir por camino no andado, que nos perderemos al mejor tiempo; y seria bien nuevo pensar tener estas

mercedes de Dios por otro que el que él fué y han ido todos sus santos. No nos pase por el pensamiento : creedme que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo, y no le hacer mal hospedaje, no le dando de comer. ¿Cómo se lo diera María, sentada siempre á los piés, si su hermana no le ayudara? Su manjar es, que de todas las maneras que pudiéremos lleguemos almas, para que se salven y siempre le alaben.

10. Decirme heis dos cosas : la una, que dijo que María habia escogido la mejor parte, y es que ya habia hecho el oficio de Marta regalando al Señor en lavarle los piés y limpiarlos con sus cabellos ¿ Y pensais que seria poca mortificacion á una señora como ella era irse por esas calles, y por ventura sola (porque no llevaba hervor para entender como iba), y entrar á donde nunca habia entrado? ¿ y despues sufrir la murmuracion del fariseo, y otras muy muchas que debia sufrir? Porque ver en el pueblo una mujer como ella hacer tanta mudanza, y (como sabemos) entre tan mala gente que bastaba ver que tenia amistad con el Señor, á quien ellos tenian tan aborrecido, para traer á la memoria la vida que habia hecho, y que se querria ahora hacer santa ; porque está claro que luego mudaría vestido, y todo lo demás. Pues ahora se dice á personas, que no son tan nombradas, ¿qué seria entónces? Yo os digo, hermanas, que venia la mejor parte sobre hartos trabajos y mortificacion, que aunque no fuera sino ver á su Maestro aborrecido, era intolerable trabajo. ¿ Pues los muchos que despues pasó en la muerte del Señor? Tengo para mí que el no haber recibido martirio fué por haberle pasado en ver morir al Señor, y en los años que vivió en verse ausente dél, que seria de terrible tormento, se verá que no estaba siempre con regalo de contemplacion á los piés del Señor. La otra, que no podeis vosotras, ni teneis cómo allegar almas á Dios, que lo haríades de buena gana ; mas que no habiendo de enseñar y predicar, como hacian los apóstoles, que no sabeis como? Á esto he respondido por escrito algunas veces, y aun no sé si en este castillo : mas porque es cosa que creo os pasa por pensamiento, con los deseos que os dá el Señor, no dejaré de decirlo aquí.

11. Ya os dije en otra parte que algunas veces nos pone el demonio deseos grandes, porque no echemos mano de lo que tenemos á mano para servir á nuestro Señor en cosas posibles, y quedemos contentas con haber deseado las imposibles. Dejado que en la oracion ayudaréis mucho ; no querais aprovechar á todo el mundo, sino á las que están en vuestra compañía, y así será mayor la obra, porque estais á ellas mas obligadas. ¿ Pensais que es poca ganancia, que sea vuestra humildad tan grande y mortificacion, y el servir á todas, y una gran caridad con ellas, y un

amor del Señor, que ese fuego las encienda á todas, y con las demás virtudes siempre las andeis despertando? No seria sino mucha, y muy agradable servicio al Señor, y con esto que poneis por obra, que podeis, entenderá su Majestad que haríades mucho mas, y así os dará premio, como si le ganásedes muchas. Diréis que esto no es convertir, porque todas son buenas. ¿Quién os mete en eso? Miéntras fueren mejores, mas agradables serán sus alabanzas al Señor, y mas aprovechará su oracion á los próximos.

12. En fin, hermanas mias, con lo que concluyo es que no hagamos torres sin fundamento, que el Señor no mira tanto la grandeza de las obras como el amor con que se hacen; y como hagamos lo que pudiéremos, hará su Majestad que vamos pudiendo cada dia mas y mas, como no nos cansemos luego, sino lo poco que dura esta vida (y quizá será mas poco de lo que cada uno piensa) interior y exteriormente ofrezcamos al Señor el sacrificio que pudiéremos, que su Majestad le juntará con el que hizo en la cruz por nosotros al Padre, para que tenga el valor que nuestra voluntad hubiere merecido, aunque sean pequeñas las obras. Plega á su Majestad, hermanas é hijas mias, que nos veamos todas á donde siempre le alabemos, y me dé gracia para que yo obre algo de lo que os digo, por los méritos de su Hijo, que vive y reina por siempre jamás. Amen. Que yo os digo que es harta confusion mia, y así os pido por el mesmo Señor que no olvideis en vuestras oraciones á esta pobre pecadora. Amen.

13. Aunque cuando comencé á escribir esto que aquí vá, fué con la contradiccion que al principio digo, despues de acabado me ha dado mucho contento, y doy por bien empleado el trabajo, aunque confieso que ha sido harto poco. Y considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de entretenimiento que teneis, mis hermanas, y no casas tan bastantes como conviene en algunos monasterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este Castillo interior, pues sin licencia de los superiores podeis entraros y pasearos por él á cualquier hora. Verdad es que no en todas las moradas podeis entrar por vuestras fuerzas, aunque os parezca las teneis grandes, si no os mete el mesmo Señor del Castillo : por eso aviso que ninguna fuerza pongais, si halláredes resistencia alguna, porque le enojaréis de manera que nunca os deje entrar en ellas.

14. Es muy amigo de humildad : con teneros por tales, que no merezcáis aun entrar en las terceras, le ganaréis mas presto la voluntad para llegar á las quintas, y de tal manera le podeis servir desde allí, continuando á ir muchas veces á ellas, que os meta en la mesma morada que tiene para si, de donde no salgais mas, si no fuéredes llamada de la priora, cuya voluntad quiere

tanto este gran Señor que cumplais, como la suya mesma. Y aunque mucho esteis fuera por su mandado, siempre cuando tornáredes, os terná la puerta abierta. Una vez mostradas á gozar deste Castillo, en todas las cosas hallaréis descanso, aunque sean de mucho trabajo, con esperanza de tornar á él, y que no os lo puede quitar nadie. Aunque no se trata mas de siete moradas, en cada una destas hay muchas, en lo bajo y alto, y á los lados, con lindos jardines y fuentes, y laberintos, y cosas tan deleitosas que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios, que lo crió á su imágen y semejanza. Si algo halláredes bueno en la órden de daros noticia dél, creed verdaderamente que lo dijo su Majestad por daros á vosotras contento, y lo malo que halláredes es dicho de mí. Por el gran deseo que tengo de ser alguna parte para ayudaros á servir este mi Dios y Señor, os pido que en mi nombre, cada vez que leyéredes aquí, alabeis mucho á su majestad, y le pidais el aumento de su Iglesia y luz para los luteranos, y para mí que me perdone mis pecados y me saque de purgatorio, que allá estaré quizás, por la misericordia de Dios, cuando esto se os diere á leer, si estuviere para que se vea, despues de visto de letrados; y si algo estuviere de error, es por mas no lo entender, y en todo me sujeto á lo que tiene la Iglesia católica romana, que en esto vivo y protesto y prometo vivir y morir. Sea Dios nuestro Señor por siempre alabado y bendito. Amen. Amen. Acabóse esto de escribir en el monasterio de San José de Avila, año de mil y quinientos y sesenta y siete, víspera de San Andrés, para gloria de Dios, que vive y reina por siempre jamás. Amen.

FIN DEL CASTILLO INTERIOR.

# CARTAS

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

---

PRIMERA SERIE

---

## CARTA I.

Al prudentísimo señor, el rey Felipe II.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con vuestra majestad. Amen. A mi noticia ha venido un memorial que á V. M. han dado contra el padre maestro Gracian, que me espanto de los ardides del demonio y de sus ministros : porque no se contenta con infamar á este siervo de Dios (que verdaderamente lo es, y nos tiene tan edificadas á todas que siempre me escriben de los monasterios que visita que los deja con nuevo espíritu) sino que procuran ahora deslustrar estos monasterios, á donde tanto se sirve nuestro Señor. Y para esto se han valido de dos descalzos, que el uno, ántes que fuese fraile, sirvió á estos monasterios, y ha hecho cosas á donde bien dá á entender que muchas veces le falta el juicio; y deste descalzo y otros apasionados contra el padre maestro Gracian (porque ha de ser el que los castigue) se han querido valer sus émulos, haciéndoles firmar desatinos, que si no temiese el daño que podria hacer el demonio, me daria recreacion lo que dice que hacen las descalzas; porque para nuestro hábito seria cosa monstruosa. Por amor de Dios suplico á V. M. no consienta que anden en tribunales testimonios tan infames, porque es de tal suerte el mundo que puede quedar alguna sospecha en alguno (aunque mas se pruebe lo contrario) si dimos alguna ocasion. Y no ayuda á la reformation poner mácula en lo que está por la bondad de Dios tan reformado, como V. M. podrá ver, si es servido, por una probanza que mandó hacer el padre Gracian destos monasterios, por ciertos respetos, de personas graves y santas que á estas monjas tratan.



Y pues de los que han escrito los memoriales, se puede hacer informacion de lo que les mueve, por amor de Dios nuestro señor V. M. lo mire, como cosa que toca á su gloria y honra. Porque si los contrarios ven que se hace caso de sus testimonios por quitar la visita, levantarán á quien la hace que es hereje; y donde no hay mucho temor de Dios, será fácil probarlo.

2. Yo he lástima de lo que este siervo de Dios padece, y con la rectitud y perfeccion que vá en todo; y esto me obliga á suplicar V. M. le favorezca, ó le mande quitar de la ocasion de estos peligros, pues es hijo de criados de V. M., y él por sí no pierde; que verdaderamente me ha parecido un hombre enviado de Dios y de su bendita Madre, cuya devocion, que tiene grande, le trujo á la órden para ayuda mia, porque ha mas de diez y siete años que padecia á solas, y ya no sabia como lo sufrir, que no bastaban mis fuerzas flacas. Suplico á V. M. me perdone lo que me he alargado, que el gran amor que tengo á V. M. me ha hecho atreverme, considerando que pues sufre el Señor mis indiscretas quejas, tambien las sufrirá V. M. Plegue á él oiga todas las oraciones de descalzos y descalzas que se hacen, para que guarde á V. M. muchos años, pues ningun otro amparo tenemos en la tierra. Fecha en Ávila, á 13 de setiembre de 1577 años. — Indigna sierva y súbdita de V. M. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA II.

Al ilustrísimo señor don Teutonio de Braganza, arzobispo que fué de Ehora.  
En Salamanca.

### JESUS

1. La gracia del Espíritu santo sea con vuestra santidad y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino corta se me hizo la carta; y aun no me dice V. S. si se hizo bien á lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva: ni V. S. se espante de que con el trabajo del camino, y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como V. S. torne á su sosiego, le tornará á tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado, que á saberme quejar tan bien como V. S. no tuviera en nada sus penas. Fué extremo los dos meses de gran mal que tuve; y era de suerte que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin ser. Desto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios bien regalada

<sup>1</sup> Dió motivo á que se escribiese esta carta por la santa, la persecucion que se levantó contra sus religiosos en Sevilla, y contra el venerable padre fray Gerónimo Gracian.

de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí y otras enfermas, que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda. Mejores están : son muy buenas almas, que gustaria V. S. de tratarlas, en especial la priora.

2. Ya yo sabia la muerte del rey de Francia <sup>1</sup>. Harta pena me dá ver tantos trabajos, y cómo va el demonio ganando almas. Dios lo remedie, que si aprovechasen nuestras oraciones, no hay descuido en suplicarlo á su Majestad, á quien suplico pague á V. S. el cuidado que tiene en hacer merced y favor á esta órden. El padre provincial ha andado tan léjos (digo el visitador) que aun por cartas no he podido tratar este negocio. De lo que V. S. me dice de hacer ahí casa destos descalzos, seria harto bien, si el demonio, por serlo tanto, no lo estorba : y es harta comodidad la merced que V. S. nos hace. Y ahora viene bien, que los visitadores se han tornado á confirmar, y no por tiempo limitado; y creo que con mas autoridad, para cosas, que ántes, y pueden admitir monasterios; y así espero en el Señor lo ha de querer. V. S. no lo despida por amor de Dios. Presto creo estará cerca el padre visitador : yo le escribiré; y dicenme irá por allá. V. S. me hará merced de hablarle, y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno, y merece se trate así con él : y por V. S. quizá se determinará á hacerlo. Hasta ver esto, suplico á V. S. no lo despida. La madre priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta y la tienen de encomendarle á nuestro Señor, y así lo harán en Medina, y á donde me quisieren hacer placer. Pena me dá la poca salud que trae nuestro padre rector : nuestro Señor se la dé, y á V. S. tanta santidad como yo le suplico. Amen. Mande V. S. decir al padre rector que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me vá bien con el padre Santander, aunque no con los religiosos vecinos, porque compramos una casa harto á nuestro propósito, y es algo cerca dellos, y hannos puesto pleito : no sé en qué parará. — Indigna sierva y súbdita de V. S. — *Teresa de Jesus, carmelita* <sup>2</sup>

### CARTA III

Al mismo ilustrísimo prelado don Teutonio de Braganza, arzobispo de Ebra.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu sancto sea con V. S. ilustrisima. Amen. Una carta de V. S. ilustrisima recibí mas ha de dos meses, y quisiera harto responder luego; y aguardando alguna bonanza de los grandes

<sup>1</sup> Carlos IX sin duda.

<sup>2</sup> Esta carta se escribió el año de 1574, estando la santa en Segovia.

trabajos que desde agosto hemos tenido descalzos y descalzas, para dar á V. S. noticia dello, como me manda en su carta, me he detenido, y hasta ahora vá cada dia peor, como despues diré á V. S. Ahora no quisiera sino verme con V. S. que por carta podré decir mal el contento que me ha dado una, que he recibido esta semana de V. S. por la via del padre rector, aunque con mas claridad tenia yo nuevas de V. S. mas ha de tres semanas; y despues me las han dicho por otra parte : que no sé como piensa V. S. ha de ser secreta cosa semejante. Plegue á la divina Majestad que sea para tanta gloria y honra suya, y ayuda á ir V. S. creciendo en mucha santidad, como yo pienso que será.

2. Crea V. S. que cosa tan encomendada á Dios y de almas, que solo traen delante, que sea servido en todo lo que piden, que no las dejará de oír, y yo, aunque ruin, es muy continuo el suplicárselo, y en todos estos monasterios destas siervas de V. S. á donde hallo cada dia almas, que cierto me traen con harta confusion. No parece sino que anda nuestro Señor escogiéndolas, para traerlas á estas casas, de tierras á donde no sé quien las dá noticia.

3. Así que V. S. se anime mucho, y no le pase por pensamiento pensar que no ha sido ordenado de Dios (que yo así lo tengo por cierto), sino que quiere su Majestad que lo que V. S. ha deseado servirle lo ponga ahora por obra : que ha estado mucho tiempo ocioso, y nuestro Señor está muy necesitado de quien le favorezca la virtud : que poco podemos la gente baja y pobre, si no despierta Dios quien nos ampare, aunque mas queramos no querer cosa, sino su servicio; porque está la malicia tan subida, y la ambicion y honra en muchos que la habian de traer debajo de los piés, tan canonizada, que aun el mesmo Señor parece se quiere ayudar de sus criaturas, con ser poderoso, para que venza la virtud sin ellas, porque le faltan los que habia tomado para ampararla, y así escoge las personas que entiende le pueden ayudar.

4. V. S. procure emplearse en esto, como yo entiendo lo hará, que Dios le dará fuerzas y salud (y yo lo espero en su Majestad) y gracia, para que acierte en todo. Por acá serviremos á V. S. en suplicárselo muy contino; y plegue al Señor le dé á V. S. personas inclinadas al bien de las almas, para que pueda V. S. descuidar. Harto me consuela que tenga V. S. la compañía tan por suya, que es de grandisimo bien para todo.

5. Del buen suceso de mi señora la marquesa de Elche me he alegrado mucho, que me trujo con harta pena y cuidado aquel negocio, hasta que supe era concluido tambien. Sea Dios alabado. Siempre cuando el Señor dá tanta multitud de trabajos juntos, suele dar buenos sucesos, que como nos conoce por tan flacos, y lo hace todo por nuestro bien, mide el padecer conforme á las fuerzas. Y así pienso nos ha de suceder en estas tempestades de tantos dias; que si no

estuviese cierta viven estos descalzos y descalzas procurando llevar su regla con rectitud y verdad, habria algunas veces temido han de salir los émulos con lo que pretenden (que es acabar este principio, que la Virgen sacratísima ha procurado se comience) segun las astucias trae el demonio, que parece le ha dado Dios licencia que haga su poder en esto.

6. Son tantas las cosas y las diligencias que ha habido para desacreditarnos, en especial al padre Gracian y á mí (que es á donde dan los golpes) y digo á V. S. que son tantos los testimonios que de este hombre se han dicho, y los memoriales que han dado al rey, y tan pesados, y destos monasterios de descalzas, que le espantaria á V. S. si lo supiese de como se pudo inventar tanta malicia. Yo entiendo se ha ganado mucho en ello; estas monjas con tanto regocijo, como si les tocara; el padre Gracian con una perfeccion que me tiene espantada. Gran tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma, con oracion especial por quien se los levanta, porque los ha llevado con una alegría como un san Gerónimo. Como él las ha visitado dos años, y las conoce, no lo puede sufrir, porque las tiene por ángeles, y así las llama.

7. Fué Dios servido que de lo que nos tocaba se desdijeron los que lo habian dicho. De otras cosas que decian del padre Gracian, se hizo probanza por mandado del consejo, y se vió la verdad. De otras cosas tambien se desdijeron, y vino á entender la pasion de que andaba la corte llena. Y crea V. S. que el demonio pretendió quitar el provecho que estas casas hacen.

8. Ahora dejado lo que se ha hecho con estas pobres monjas de la Encarnacion, que por sus pecados me eligieron, que ha sido un juicio, está espantado todo el lugar de lo que han padecido y padecen, y aun no sé cuando se ha de acabar, porque ha sido extraño el rigor del padre Tostado con ellas. Las tuvieron cincuenta y mas dias sin dejarlas oír misa, que ver á nadie tampoco ven ahora. Decian que estaban descomulgadas, y todos los teólogos de Avila que no: porque la descomunion era porque no eligiesen de fuera de casa (que entónces no dijeron que por mí la ponian) y á ellas les pareció que como yo era profesa de aquella casa, y estuve tantos años en ella, que no era de fuera: porque si ahora me quisiese tornar allí, podia, por estar allí mi dote, y no ser provincia apartada: y confirmaron otra priora, con la menor parte. En el consejo lo tienen, no sé en lo que parará.

9. He sentido muy mucho ver por mí tanto desasosiego y escándalo de la ciudad, y tantas almas inquietas, que las descomulgadas eran mas de cincuenta y cuatro. Solo me ha consolado, que hice todo lo que pude, porque no me eligiesen. Y certifico á V. S. que es uno de los grandes trabajos que me pueden venir en la tierra verme allí, y así el tiempo que estuve no tuve hora de salud.

10. Mas aunque mucho me lastiman aquellas almas, que las hay de muy mucha perfeccion, y hase parecido en como han llevado los trabajos, lo que he sentido muy mucho es que por mandato del padre Tostado ha mas de un mes que prendieron los dos descalzos que las confesaban, con ser grandes religiosos, y tener edificado á todo el lugar cinco años que ha que están allí, que es lo que ha sustentado la casa en lo que yo la dejé. Al ménos el uno, que llaman fray Juan de la Cruz, todos le tienen por santo, y todas, y creo que no se lo levantan; en mi opinion es una gran pieza: y puestos allí por el visitador apostólico dominico, y por el nuncio pasado, y estando sujetos al visitador Gracian. No sé en qué parará. Mi pena es que los llevaron, y no sabemos á donde; mas témesese que los tienen apretados, y temo algun desman. Dios lo remedie.

11. V. S. me perdone que me alargó tanto, y gusto que sepa V. S. la verdad de lo que pasa, por si fuere por allá el padre Tostado. El nuncio le favoreció mucho en viniendo, y dijo al padre Gracian que no visitase. Y aunque por esto no deja de ser comisario apostólico (porque ni el nuncio habia mostrado sus poderes, ni, á lo que dice, le quitó) se fué luego á Alcalá, y allí y en Pastrana se ha estado en una cueva padeciendo, como he dicho, y no ha usado mas de su comision, sino estése allí, y todo suspenso.

12. El desea en gran manera no tornar á la visita, y todos lo deseamos, porque nos está muy mal, si no es que Dios nos hiciese merced de hacer provincia, que sino no sé en qué ha de parar. Y en yendo allí me escribió que estaba determinado, si fuese á visitar el padre Tostado, de obedecerle, y que así lo hiciésemos todas. Él ni fué allá, ni vino acá. Creo lo detuvo el Señor. Con todo dicen los padres que él lo hace todo, y procura la visita, que esto es lo que nos mata. Y verdaderamente no hay otra causa de lo que á V. S. he dicho: que en forma he descansado, con que sepa V. S. toda esta historia, aunque se canse un poco en leerlo, pues tan obligado está V. S. á favorecer esta orden. Y tambien para que vea V. S. los inconvenientes que hay para querer que vamos allá, con los que ahora diré, que es otra barahunda.

13. Cómo yo no puedo dejar de procurar por las vias que puedo que no se deshaga este buen principio (ni ningun letrado que me confiese me aconseja otra cosa) están estos padres muy disgustados conmigo, y han informado á nuestro padre general de manera que juntó un capitulo general, que se hizo: y ordenaron y mandó nuestro padre general que ninguna descalza pudiese salir de su casa, en especial yo: que escogiese la que quisiese, só pena de descomunion. Véese claro que es porque no se hagan mas fundaciones de monjas, y es lástima la multitud dellas que claman por estos monasterios; y como el número es tan poco, y no se hacen mas, no se puede recibir. Y aunque el nuncio pasado mandó que no dejase de fundar des-

pues desto, y tengo grandes patentes del visitador apostólico para fundar, estoy muy determinada á no lo hacer, si nuestro padre general ó el papa no ordenan otra cosa : porque como no queda por mi culpa, háceme Dios merced, que estaba ya cansada. Puesto que para servir á V. S. no fuera sino descanso, que es recia cosa pensar de no verle mas, y si me lo mandasen daríame gran consuelo. Y aunque esto no hubiera del capítulo general, las patentes que yo tenia de nuestro padre general no eran sino solo para los reinos de Castilla, por donde era menester mandato de nuevo. Yo tengo por cierto que por ahora no lo dará nuestro padre general. Del papa fácil sería, en especial si se le llevase una probanza, que mandó hacer el padre Gracian, de cómo viven en estos monasterios, y la vida que hacen, y provecho á otros á donde están, que dicen las podrian por ella canonizar, y de personas graves. Yo no la he leído, porque temo se alarguen en decir bien de mí ; mas yo mucho querria se acabase con nuestro padre general, si hubiese de ser, y se pusiese, para que tuviese por bien se funde en España, que sin salir yo hay monjas que lo pueden hacer : digo hecha la casa, enviarlas á ella, que se quita gran provecho de las almas. Si V. S. se conociese con el protector de nuestra orden, que dicen es sobrino del papa, él lo acabaria con nuestro padre general : y entiendo será gran servicio de nuestro Señor que V. S. lo procure, y hará gran merced á esta orden.

14. Otro inconveniente hay (que quiero esté advertido V. S. de todo) que el padre Tostado está admitido ya por vicario general en ese reino, y seria recio caso caer en sus manos, en especial yo, y creo lo estorbaria con todas sus fuerzas : que en Castilla, á lo que ahora parece, no lo será. Porque como ha usado de su oficio, sin haber mostrado sus poderes, en especial en esto de la Encarnacion, y ha parecido muy mal, hanle hecho dar los poderes, por una provision real, al consejo (y otra le habia notificado el verano pasado), y no se los han tornado á dar, ni creo se los darán. Y tambien tenemos para estos monasterios cartas de los visitadores apostólicos para que no seamos visitadas, sino de quien nuestro padre general mandare, con que sea descalzo. Allá, no habiendo nada de esto, irá la perfeccion por el suelo. V. S. verá como se podrán remediar todos estos inconvenientes, que buenas monjas no faltarán para servir á V. S. Y el padre Julian de Avila (que parece está ya puesto en el camino) besa las manos de V. S. Está harto alegre de las nuevas (que él las sabia, ántes que yo se las dijese) y muy confiado que ha V. S. de ganar mucho con ese cuidado delante de nuestro Señor. María de san Gerónimo, que es la que era superiora desta casa, tambien besa las manos de V. S. Dice que irá de muy buena gana á servir á V. S. si nuestro Señor lo ordena. Su Majestad lo guie todo, como sea mas para su gloria, y á V. S. guarde con mucho aumento de amor suyo.



15. No es maravilla que ahora no pueda V. S. tener el recogimiento que desea con novedades semejantes. Dará nuestro Señor doblado, como lo suele hacer, cuando se ha dejado por su servicio, aunque siempre deseo que procure V. S. tiempo para sí, porque en esto está todo nuestro bien. Desta casa de San José de Avila, á 16 de enero de 1578 años.

Suplico á V. S. no me atormente con estos sobrescritos, por amor de nuestro Señor. — Indigna sierva y súbdita de V. S. I.—  
*Teresa de Jesus.*

#### CARTA IV.

Al ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Avila. En Olmedo.

#### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. S. siempre. Amen. Yo estoy buena del mal que tenia, aunque no de la cabeza, que siempre me atormenta este ruido. Mas con saber que tiene V. S. salud, pasaré yo muy bien mayores males. Beso á V. S. las manos muchas veces, por la merced que me hace con sus cartas, que nos son harto consuelo : y así le han recibido estas madres, y me las vinieron á mostrar, muy favorecidas, y con razon.

2. Si V. S. hubiera visto cuan necesaria era la visita de quien declare las constituciones, y las sepa de haberlas obrado, creo le diera mucho contento, y entendiera V. S. cuán grande servicio ha hecho á nuestro Señor, y bien á esta casa, en no la dejar en poder de quien supiera mal entender por donde podía, y comenzaba á entrar el demonio: y hasta ahora sin culpa de nadie, sino con buenas intenciones. Cierto que no me harto de dar gracias á Dios. De la necesidad ni falta que nos hará cuando el obispo no haga nada con ellas, no tenga V. S. pena, que se remediará mejor de unos monasterios á otros que no de quien en toda la vida nos terná el amor que V. S. Como tuviéramos á V. S. aquí para gozarle (que esta es la pena) en lo demás ninguna mudanza parece que hemos hecho, que tan súbditas nos estamos; porque siempre lo serán todos los perlados de V. S., en especial el padre Gracian, que parece le hemos pegado el amor que á V. S. tenemos. Hoy le envié la carta de V. S. que no está aquí. Fué á despachar á los que van á Roma, á Alcalá. Muy contentas han quedado las hermanas dél. Cierto es gran siervo de Dios: y como ven que en todo seguirá lo que V. S. mandare, ayuda mucho.

3. En lo que toca á aquella señora, yo procuraré lo que V. S. manda, si hubiere ocasion, porque no es persona que acostumbra venir á esta casa quien me lo vino á decir; y á lo que se dió á entender, no es cosa de casamiento. Despues que ví la carta de V. S. he pensado si es eso, y se pretendia atajar; aunque no puede entender

que tenga persona que le toque en este caso, quien me lo dijo, sino con zelo de la república y de Dios. Su Majestad lo guie como mas se sirva, que ya está de suerte que aunque V. S. no quiera la harán parte. Harto me consuelo yo que esté tan libre V. S. para no tener pena. Mire V. S. si seria bien advertirlo á la abadesa, y mostrarse V. S. enojado con la parte, para si se pudiese remediar algo; que yo digo á V. S. que se me encareció mucho.

4. En el negocio del maestro Daza, no sé que diga, que tanto quisiera que V. S. hiciera algo por él, porque veo lo que V. S. le debe de voluntad; que aunque no fuera despues nada, me holgara. Este dice tiene tanta que si entendiese que dá á V. S. pesadumbre en suplicar le haga merced, no por eso le dejaria de servir, sino que procuraria no decir jamás á V. S. le hiciese mercedes. Como tiene esta voluntad grande, y vé que V. S. las hace á otros, y ha hecho, un poco lo siente, pareciéndole poca dicha suya. En lo de la canongía él escribe á V. S. lo que hay. Con estar cierto que si alguna cosa vacare ántes que V. S. se vaya le hará merced, queda contento, y el que á mí me daría esto es porque creo á Dios y al mundo parecería bien, y verdaderamente V. S. se lo debe. Plegue á Dios haya algo, porque deje V. S. contentos á todos, que aunque sea ménos que canongía, lo tomará á mi parecer. En fin, no tienen todos el amor tan desnudo á V. S. como las descalzas, que solo queremos que nos quiera, y nos le guarde Dios muy muchos años. Pues mi hermano bien puede entrar en esta cuenta, que está ahora en el locutorio; besa las manos muchas veces de V. S. y Teresa los piés. Todas nos mortificamos de que nos mande V. S. le encomendemos á Dios de nuevo, porque ha de ser ya esto tan entendido de V. S. que nos hace agravio. Dánme priesa por esto, y así no me puedo alargar mas. Paréceme que con que diga V. S. al maestro, si algo vacare se lo dará, estará contento. — Indigna sierva y subdita de V. S. — *Teresa de Jesus.*

#### CARTA V.

Al mismo ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Avila.  
Es la que llaman del vejámen.

#### JESUS.

1. Si la obediencia no me forzara, cierto yo no respondiera ni admitiera la judicatura por algunas razones, aunque no por las que dicen las hermanas de acá, que es entrar mi hermano entre los opositores, que parece la afición ha de hacer torcer la justicia; porque á todos los quiero mucho, como quien me ha ayudado á llevar mis trabajos, que mi hermano vino al fin de beber el cáliz, aunque le ha alcanzado alguna parte, y alcanzará mas con el favor del Señor.

2. Él me dé gracia, para que no diga algo que merezca denunciar de mí á la inquisicion, segun está la cabeza de las muchas cartas y negocios, que he escrito desde anoche acá. Mas la obediencia todo lo puede : y así haré lo que V. S. manda, bien ó mal. Deseo he tenido de holgarme un rato con los papeles, y no ha habido remedio.

3. A lo que parece, el mote es del Esposo de nuestras almas, que dice : *Búscate en mí*. Pues señal es que yerra el señor Francisco de Salcedo, en poner tanto en que Dios está en todas las cosas, que él sabidor es que está en todas las cosas.

4. Tambien dice mucho de entendimiento y de union. Ya se sabe que en la union no obra el entendimiento : pues si no obra, ¿cómo ha de buscar? Aquello que dice David : *Oiré lo que habla el señor Dios en mí*, me contentó mucho, porque esto de paz en las potencias es mucho de estimar, que entiende por el pueblo. Mas no tengo intencion de decir de cosa bien de cuanto han dicho, y así digo que no viene bien, porque no dice la letra que *oigamos*, sino que *busquemos*.

5. Y lo peor de todo es que si no se desdice, habré de denunciar de él á la inquisicion, que está cerca. Porque despues de venir todo el papel diciendo : *Este es dicho de san Pablo y del Espíritu santo*, dice que ha firmado necedades. Venga luego la enmienda, sino verá lo que pasa.

6. El padre Julian de Avila comenzó bien y acabó mal, y así no se le ha de dar la gloria. Porque aquí no le piden que diga de la luz increada y criada como se juntan, sino que *nos busquemos en Dios*. Ni le preguntamos lo que siente una alma, cuando está tan junta con su Criador, si está unida con él, ¿cómo tiene de sí diferencia ó no? Pues no hay allí entendimiento para esas disputas, pienso yo : porque, si le hubiera, bien se pudiera entender la diferencia que hay entre el Criador y la criatura.

7. Tambien dice : *Cuando está apurada*. Creo yo que no bastan aquí virtudes ni apuracion, porque es cosa sobrenatural, y dada de Dios á quien quiere ; y si algo dispone, es el amor. Mas yo le perdono sus yerros, porque no fué tan largo como mi padre fray Juan de la Cruz. Harta buena doctrina dice en su respuesta, para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la compañía de Jesus, mas no para nuestro propósito.

8. Caro costaria si no pudiéramos buscar á Dios, sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Madalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. Tambien trata mucho de hacerse una mesma cosa con Dios en union ; y cuando esto viene á ser, y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues ya le ha hallado.

9. Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer

contemplacion perfeta, dé donde diere. Con todo eso le agradecemos el habernos dado tan bien á entender lo que no preguntamos. Por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos nos viene el provecho.

10. Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, Censura á su hermano. á quien agradecemos mucho sus coplas y respuesta.

Que si ha dicho mas que entiende, por la recreacion que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta; y por el buen consejo que dá de que tengan quieta oracion (como si fuese en su mano) sin pedirle, ya sabe la pena á que se obliga el que esto hace. Plegue á Dios se le pegue algo de estar junto á la miel, que harlo consuelo me dá, aunque veo que tuvo harta razon de correrse. Aquí no se puede juzgar mejoría, pues en todo hay falta sin hacer injusticia.

11. Mande V. S. que se enmienden. Quizá me enmendaré, en no me parecer á mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos esos señores, que han perdido por carta de mas; porque (como he dicho) quien alcanzare esa merced de tener el alma unida consigo, no le dirá que le busque, pues ya le posee. Beso las manos de V. S. muchas veces, por la merced que me hizo con su carta. Por no cansar mas á V. S. con estos desatinos, no escribo ahora. — Indigna sierva y súbdita de V. S. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta no parece carta, sino papel familiar que escribió la santa á este ilustrísimo prelado, sobre cierta conferencia espiritual á que dió ocasion el suceso siguiente, que será preciso explicar con alguna dilatacion, aunque nos ceñiremos todo lo posible.

Segun parece por otra carta de la santa, debió de sentir en lo interior que decia Dios al alma. *Búscate en mí*. Hizo participante de este secreto á su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, que al presente estaba en Avila, pidiéndole que respondiese á esta peticion del divino Esposo. Debió de llegarle á entender el señor obispo don Alvaro, y gustó de hacer de estas palabras una spirital y fructuosa recreacion, ordenando que se discurriese y escribiese sobre ello, y cada uno declarase qué es lo que pedia allí el Señor á aquella alma. Y habiendo escrito el venerable padre fray Juan de la Cruz, varon spirital y oráculo místico de aquellos y de estos tiempos, y Julian de Avila un sacerdote secular muy fervoroso y spirital de aquella ciudad, y que siempre acompañaba á la santa en sus jornadas, y de quien hace mencion ella en sus Fundaciones, y Francisco de Salcedo un caballero seglar, que trataba mucho de oracion, y á quien llamaba la santa el caballero santo; y su hermano de la santa, el señor Lorenzo de Cepeda (que así le llamaremos, por merecerlo muy bien, siendo hermano de la santa, de tan noble calidad y de tan gran virtud) el cual estaba ya muy adelante en la vida spirital. Entregado cada uno su papel al señor obispo, los remitió todos á la santa, mandándole per obediencia que les diese un vejámen. Y obediéndole, hizo esto con admirable donaire, gracia y espíritu.

## CARTA VI.

Al muy ilustre señor don Sancho Dávila, que despues fué obispo de Jaen.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con vuestra merced. He alabado á nuestro Señor, y tengo por gran merced suya lo que V. m. tiene por falta, dejando algunos extremos de los que V. m. hacia por la muerte de mi señora la marquesa su madre, en que tanto todos hemos perdido. Su señoría goza de Dios, ¡y ojalá tuviésemos todas tal fin!

2. Muy bien ha hecho V. m. en escribir su vida, que fué muy santa, y soy yo testigo de esta verdad. Beso á V. m. las manos por la que me hace en querer enviármela, que tendré yo mucho que considerar, y alabar á Dios en ella. Esa gran determinacion que V. m. no siente en sí de no ofender á Dios, como cuando se ofrezca ocasion de servirle, y apartarse de no enojarle, no le ofenda, es señal verdadera de que lo es el deseo de no ofender á su Majestad. Y el llegarse V. m. al santísimo sacramento cada dia, y pesarle cuando no lo hace, lo es de mas estrecha amistad.

3. Siempre vaya V. m. entendiendo las mercedes que recibe de su mano, para que vaya creciendo lo que le ama, y déjese de andar mirando en delgadezas de su miseria, que á bulto se nos representan á todos hartas, en especial á mí.

4. Y en eso de divertirse en el rezar el oficio divino, en que tengo yo mucha culpa, y quiero pensar es flaqueza de cabeza, así lo piense V. m., pues bien sabe el Señor que ya que rezamos queríamos fuese muy bien. Yo ando mejor y para el año que tuve el pasado puedo decir que estoy buena, aunque pocos ratos sin padecer: y como veo que ya que se vive, es lo mejor, bien lo llevo.

5. Al señor marqués y á mi señora la marquesa, hermanos de V. m., beso las manos de sus señorías, y que aunque he andado léjos, no me olvido en mis pobres oraciones de suplicar á nuestro Señor por sus señorías: y por V. m. no hago mucho, pues es mi señor y padre de confesion. Suplico á V. m. que al señor don Fadrique y á mi señora doña María mande V. m. dar un recado de mi parte, que no tengo cabeza para escribir á sus señorías, y perdóneme V. m. por amor de Dios. Su divina Majestad guarde á V. m. y dé la santidad que yo le suplico. Amen.

De Avila, 10 de octubre de 1580. — Indigna sierva de V. m. y su hija. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA VII.

Al mismo ilustrísimo señor don Sancho Dávila.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con V. m. Si supiera que estaba V. m. en ese lugar, ántes hubiera respondido á la carta de V. m., que lo deseaba mucho para decir el gran consuelo que me dió. Páguelo la divina Majestad á V. m. con los bienes espirituales, que yo siempre le suplico.

2. En la fundacion de Burgos hansiado tantos los trabajos y poca salud y muchas ocupaciones, que poco tiempo me quedaba para tomar este contento. Gloria sea á Dios, que ya queda acabado aquello, y bien. Mucho quisiera ir por donde V. m. está, que me diera gran contento tratar algunas cosas en presencia, que se pueden mal por cartas. En pocas quiere nuestro Señor que haga mi voluntad: cúmplase la de su divina Majestad, que es lo que hace al caso. La *Vida* de mi señora la marquesa deseo mucho ver. Debíó de recibir tarde la carta mi señora la abadesa su hermana, y por leerla su merced creo no me la ha enviado. Con mucha razon ha querido V. m. quede por memoria tan santa vida. Plegue á Dios la haga V. m. de lo mucho que hay en ella que decir, que temo ha de quedar corto.

3. ¡ O Señor !; Y qué es lo que padecí, en que sus padres de mi sobrina la dejasen en Avila, hasta que yo volviese de Burgos ! Cómo me vieron tan porfiada, salí con ello. Guarde Dios á V. m. que tanto cuida de hacerles merced en todo ; que yo espero que ha de ser V. m. su remedio. Guarde Dios á V. m. muchos años, con la santidad que yo siempre le suplico. Amen. De Palencia, 12 de agosto de 1583. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA VIII.

Al ilustrísimo señor don Alfonso Velazquez, obispo de Osmá.

JESUS.

1. Reverendísimo padre de mi alma, por una de las mayores mercedes que me siento obligada á nuestro Señor es por darme su Majestad deseo de ser obediente, porque en esta virtud siento mucho contento y consuelo, como cosa que mas encomendó nuestro Señor.

2. V. S. me mandó el otro dia que le encomendase á Dios: yo me



tengo en esto cuidado, y añadiómele mas el mandato de V. S. Yo lo he hecho, no mirando mi poquedad, sino ser cosa que mandó V. S., y con esta fé espero en su bondad que V. S. recibirá lo que me parece representarle, y recibirá mi voluntad, pues nace de obediencia.

3. Representándole, pues, yo á nuestro Señor las mercedes que le ha hecho á V. S. y yo le conozco, de haberle dado humildad, caridad y celo de almas, y de volver por la honra de nuestro Señor, y conociendo yo este deseo, pedile á nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes y perfeccion, para que fuese tan perfeto como la dignidad en que nuestro Señor le ha puesto pide. Fuéme mostrado que le faltaba á V. S. lo mas principal que se requiere para esas virtudes ; y faltando lo mas, que es el fundamento, la obra se deshace, y no es firme. Porque le falta la oracion con lámpara encendida, que es la lumbre de la fé ; y perseverancia en la oracion con fortaleza, rompiendo la falta de union, que es la uncion del Espiritu santo, por cuya falta viene toda la sequedad y desunion que tiene el alma.

4. Es menester sufrir la importunidad del tropel de pensamientos, y las imaginaciones importunas, é impetus de movimientos naturales, así del alma por la sequedad y desunion que tiene, como del cuerpo, por la falta de rendimiento que al espíritu ha de tener. Porque aunque á nuestro parecer no haya imperfecciones en nosotros, cuando Dios abre los ojos del alma, como en la oracion lo suele hacer, parécense bien estas imperfecciones.

5. Lo que me fué mostrado del órden que V. S. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la señal de la cruz, es : acusarse de todas sus faltas cometidas despues de la confesion, y desnudarse de todas las cosas, como si en aquella hora hubiera de morir : tener verdadero arrepentimiento de las faltas, y rezar el psalmo del *Miserere*, en penitencia della. Y tras esto tiene de decir : *Á vuestra escuela, Señor, vengo á aprender, y no á enseñar. Hablaré con vuestra Majestad, aunque polvo y ceniza, y miserable gusano de la tierra.* Y diciendo : *Mostrad, Señor, en mí vuestro poder, aunque miserable hormiga de la tierra.* Ofreciéndose á Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrá delante de los ojos del entendimiento, ó corporales, á Jesucristo crucificado, al cual con reposo y afecto del alma remire y considere parte por parte.

6. Primeramente considerando la naturaleza divina del Verbo eterno del Padre, unida con la naturaleza humana, que de sí no tenia ser, si Dios no se le diera. Y mirar aquel inefable amor, con aquella profunda humildad, con que Dios se deshizo tanto, haciendo al hombre Dios, haciéndose Dios hombre : y aquella magnificencia y largueza con que Dios usó de su poder, manifestándose á los hombres, haciéndoles participantes de su gloria, poder y grandeza.

7. Y si esto le causare la admiracion que en una alma suele cau-

sar quédese aquí : que debe mirar una alta tan baja, y una baja tan alta. Mirarle á la cabeza coronada de espinas, á donde se considera la rudeza de nuestro entendimiento y ceguedad. Pedir á nuestro Señor tenga por bien de abrírnos los ojos del alma, y clarificarnos nuestro entendimiento con la lumbre de la fé, para que con humildad entendamos quien es Dios, y quien somos nosotros; y con este humilde conocimiento podamos guardar sus mandamientos y consejos, haciendo en todo su voluntad. Y mirarle las manos clavadas, considerando su largueza y nuestra cortedad, confiando sus dádivas y las nuestras.

8. Mirarle los piés clavados, considerando la diligencia con que nos busca, y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aquel costado abierto, descubriendo su corazon y entrañable amor con que nos amó, cuando quiso fuese nuestro nido y refugio, y por aquella puerta entrásemos en el arca, al tiempo del diluvio de nuestras tentaciones y tribulaciones. Suplicarle que como él quiso que su costado fuese abierto, en testimonio del amor que nos tenia, dé orden que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazon, y le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio y medicina para ellas.

9. Tiene de llegarse V. S. á la oracion con rendimiento y sujecion, y con facilidad ir por el camino que Dios le llevare, fiándose con seguridad de su Majestad. Oiga con atencion la leccion que le leyere : ahora mostrándole las espaldas ó el rostro, que es cerrándole la puerta, y dejándose fuera, ó tomándole de la mano, y metiéndole en su recámara. Todo lo tiene de llevar con igualdad de ánimo : y cuando le reprehendiere, aprobar su recto y ajustado juicio, humillándose.

10. Y cuando le consolare, tenerse por indigno dello: y por otra parte aprobar su bondad, que tiene por naturaleza manifestarse á los hombres, y hacerlos participantes de su poder y bondad. Y mayor injuria se hace á Dios en dudar de su largueza en hacer mercedes, pues quiere mas resplandecer en manifestar su omnipotencia que no en mostrar el poder de su justicia. Y si el negar su poderío, para vengar sus injurias, seria grande blasfemia, mayor es negarle en lo que él quiere mas mostrarlo, que es en hacer mercedes. Y no querer rendir el entendimiento, cierto es querer enseñarle en la oracion, y no querer ser enseñado, que es á lo que allí se vá, y seria ir con el fin y el intento con que allí se ha de ir. Y manifestando su polvo y ceniza, tiene de guardar las condiciones del polvo y ceniza, que es de su propia naturaleza estarse en el centro de la tierra.

11. Mas cuando el viento le levanta, haria contra la naturaleza si no se levantase ; y levantado, sube cuanto el viento lo sube y sustenta : y cesando el viento, se vuelve á su lugar. Así el alma, que se compara con el polvo y ceniza, es necesario que tenga

las condiciones de aquello con que se compara, y así ha de estar en la oracion sentada en su conocimiento propio; y cuando el suave sople del Espíritu santo la levante, y la metiere en el corazon de Dios, y allí la sustentare, descubriéndole su bondad, manifestándole su poder, sepa gozar de aquella merced con hacimiento de gracias, pues la entrañiza, arrimándola á su pecho, como á esposa regalada y con quien su Esposo se regala.

12. Seria gran villanía y grosería la esposa del rey (á quien él escogió, siendo de baja suerte) no hacer presencia en su casa y corte el día que él quiere que la haga, como lo hizo la reina Vasti, lo cual el rey sintió, como lo cuenta la santa Escritura. Lo mismo suele hacer nuestro Señor con las almas que se esquivan dél, pues su Majestad lo manifiesta, diciendo: *Que sus regalos eran estar con los hijos de los hombres*. Y si todos huyen, privarian á Dios de sus regalos, segun este atributo, aunque sea debajo de color de humildad, lo cual no seria, sino indiscrecion y mala crianza, y género de menosprecio, no recibir de su mano lo que él dá; y falta de entendimiento del que tiene necesidad de una cosa para el sustento de la vida, cuando se la dán, no tomarla.

13. Dícese tambien que tiene de estar como el gusano de la tierra. Esta propiedad es estar el pecho pegado á ella humillado, y sujeto al Criador y á las criaturas, que aunque le huellen, ó las aves le piquen, no se levanta. Por el *hollar* se entiende cuando en el lugar de la oracion se levanta la carne contra el espíritu, y con mil géneros de engaños y desasosiegos, representándole que en otras partes hará mas provecho; como acudir á las necesidades de los prójimos, y estudiar para predicar y gobernar lo que cada uno tiene á su cargo.

14. Á lo cual se puede responder que su necesidad es la primera y de mas obligacion, y la perfecta caridad empieza de sí mesmo. Y que el pastor, para hacer bien su oficio, se tiene de poner en el lugar mas alto, de donde pueda bien ver toda su manada, y ver si la acometen las fieras; y este alto es el lugar de la oracion.

15. Llámase tambien gusano de la tierra, porque aunque los pájaros del cielo le piquen no se levanta de la tierra, ni pierde la obediencia y sujecion que tiene á su Criador, que es estar en el mismo lugar que él le puso. Y así el hombre ha de estar firme en el puesto que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion; que aunque las aves, que son los demonios, le piquen y molesten con las imaginaciones y pensamientos importunos, y los desasosiegos que en aquella hora trae el demonio, llevando el pensamiento, y derramándole de una parte á otra, y trás el pensamiento se vá el corazon; y no es poco el fruto de la oracion sufrir estas molestias é importunidades con paciencia. Y esto es ofrecerle en holocausto, que es consumirse todo el

sacrificio en el fuego de la tentacion, sin que de allisalga cosa dél.

16. Porque el estar allí sin sacar nada no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin interés, y por sola la gloria de Dios : que aunque de presto le parece que trabaja en balde, no es así, sino que acontece como á los hijos que trabajan en las haciendas de sus padres, que aunque á la noche no llevan jornal, al fin del año lo llevan todo.

17. Y esto es muy semejante á la oracion del huerto, en la cual pedia Jesucristo nuestro Señor que le quitasen la amargura y dificultad que se hace para vencer la naturaleza humana. No pedia que le quitasen los trabajos, sino el disgusto con que los pasaba ; y lo que Cristo pedia para la parte inferior del hombre, era que la fortaleza del espíritu se comunicase á la carne, en la cual se esforzase pronta, como lo estaba el espíritu, cuando le respondieron que no convenia, sino que bebiese aquel cáliz : que es que venciese aquella pusilanimidad y flaqueza de la carne ; y para que entendiésemos que aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero hombre, pues sentia las penalidades como los demás hombres.

18. Tiene necesidad el que llega á la oracion de ser trabajador, y nunca cansarse en el tiempo del verano y de la bonanza (como la hormiga) para llevar mantenimiento para el tiempo del invierno y de los diluvios, y tenga provision de que se sustente, y no perezca de hambre, como los otros animales desapercibidos, pues aguarda los fortisimos diluvios de la muerte y del juicio.

19. Para ir á la oracion se requiere ir con vestidura de boda, que es vestidura de pascua, que es de descanso y no de trabajo : para estos dias principales todos procuran tener preciosos atavíos, y para honrar una fiesta suele uno hacer grandes gastos, y lo dá por bien empleado cuando sale como él desea. Hacerse uno gran letrado y cortesano, no se puede hacer sin grande gasto y mucho trabajo. El hacerse cortesano del cielo y tener letras soberanas, no se puede hacer sin alguna ocupacion de tiempo y trabajo de espíritu.

20. Y con esto ceso de decir mas á V. S., á quien pido perdon del atrevimiento que he tenido en representar esta, que aunque está llena de faltas é indiscreciones, no es falta de celo, que debo tener al servicio de V. S. como verdadera oveja suya, en cuyas santas oraciones me encomiendo. Guarde nuestro Señor á V. S. con muchos aumentos de su gracia. Amen. — Indigna sierva y súbdita de V. S. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA IX.

Á la ilustrísima y excelentísima señora doña Maria Henriquez, duquesa de Alba.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea siempre con vuestra excelencia. Mucho he deseado hacer esto, despues que supe estaba V. Exc. en su casa. Y ha sido tan poca mi salud, que desde el jueves de la cena no se me ha quitado calentura hasta habrá ocho dias; y tenerla era el menor mal, segun lo que he pasado. Decian los médicos se hacia una postema en el hígado : con sangrías y purgas ha sido Dios servido de dejarme en este piélago de trabajos. Plegue á su divina Majestad se sirva de dárme los á mi sola, y no á quien me ha de doler mas que padecerlos yo. Por acá ha parecido que se ha hecho muy bien el remate de los negocios de V. Exc.

2. Yo no sé qué decir sino que quiere nuestro Señor que no gocemos de contento, sino acompañado de pena : que ansí la creo la debe V. Exc. de tener en estar apartada de quien tanto quiere, masserá servido que V. Exc. gane ahora mucho con nuestro Señor, y despues venga todo junto el consuelo. Plegue á su Majestad lo haga como yo se lo suplico, y en todas estas casas de monjas, que con grandísimo cuidado se hace. Solo este buen suceso las he encargado tomen ahora muy á su cuenta ; y yo, aunque ruin, ordinariamente le traigo delante : y ansí lo haremos, hasta tener las nuevas que yo deseo.

3. Estoy considerando las romerías y oraciones en que V. Exc. andará ocupada ahora, y como muchas veces le parecerá, era vida mas descansada la prision. ¡ O válame Dios, qué vanidad es son las de este mundo ! ¡ Y cómo es lo mejor no desear descanso, ni cosa dél ! Sino poner todas las que nos tocaren en las manos de Dios, que él sabe mejor lo que nos conviene, que nosotros lo pedimos.

4. Tengo mucho deseo de saber como le vá á V. Exc. de salud, y lo demás ; y ansí suplico á V. Exc. me mande avisar. Y no se le dé á V. Exc. nada que no sea de su mano ; que como ha tanto que no veo letra de V. Exc., aun con los recaudos que me escribia el padre maestro Gracian de parte de V. Exc., me contentaba. De á donde estaré, cuando estuviere para partirme deste lugar, ni de otras cosas, no digo aquí, porque pienso irá por allá el padre fray Antonio de Jesus, y dará á V. Exc. cuenta de todo.

5. Una merced me ha de hacer ahora V. Exc. en todo caso, porque me importa se entienda el favor que V. Exc. me hace en todo. Y es, que en Pamplona de Navarra se ha fundado ahora una casa de la compañía de Jesus, y entró muy en paz. Despues se ha levantado tan gran persecucion contra ellos, que los quieren echar

del lugar. Hanse amparado del condestable, y su señoría los ha hablado muy bien y hecho mucha merced. La que V. Exc. me ha de hacer es escribir á su señoría una carta, agradeciéndole lo que ha hecho, y mandándole lo lleve muy adelante y los favorezca en todo lo que se les ofreciere.

6. Como ya sé, por mis pecados, la afliccion que es á religiosos verse perseguidos, helos habido lástima; y creo gana mucho con su Majestad quien los favorece y ayuda, y esto querria yo ganase V. Exc., que me parece será dello tan servido que me atreviera á pedirlo tambien al duque, si estuviera cerca. Dicen los del pueblo que lo que ellos gastaren ternán ménos, y hace la casa un caballero, y les dá muy buena renta, que no es de pobreza; y cuando lo fuera, es harta poca fé, que un Dios tan grande les parezca que no es poderoso para dar de comer á los que le sirven. Su Majestad guarde á V. Exc., y la dé en esta ausencia tanto amor suyo que pueda pasarlo con sosiego, que sin pena será imposible.

7. Suplico á V. Exc. que á quien fuere por la respuesta desta, mande V. Exc. dar esta, que le suplico. Y ha de ir que no parezca carta ordinaria de favor, sino que V. Exc. lo quiere. ¡Mas qué importuna estoy! De cuanto V. Exc. me hace padecer, y ha hecho, no es mucho me sufra ser tan atrevida. Son hoy 8 de abril. Desta casa de San José de Toledo. Quise decir, de mayo 8. Indigna sierva de V. Exc. y súbdita. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA X.

Á la ilustrisima señora doña Luisa de la Cerda, señora de Malagon.

1. Jesus sea con V. S. Ni lugar ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque á pocas personas escribo ahora de mi letra. Poco ha escribí á V. S. Yo me estoy ruin. Con V. S. y su tierra me va mejor de salud, aunque la gente desta no me aborrece, gloria á Dios. Mas como está allá la voluntad, así lo querria estar el cuerpo.

2. ¿Qué le parece á V. S. como lo va ordenando su Majestad tan á descanso mio? Bendito sea su nombre, que así ha querido ordenarlo por manos de personas tan siervas de Dios que pienso se ha de servir mucho su Majestad en ello. V. S. por amor de su Majestad ande intentando haber la licencia. Paréceme no nombren al gobernador, que es para mí, sino para casa de estas descaldas: y digan el provecho que hacen donde están (al ménos por las de nuestro Malagon no perderemos, gloria á Dios) y verá V. S. que presto tiene allá esta su sierva, que parece quiere el Señor no nos apartemos. Plegue á su Majestad sea así en la gloria, con todos

<sup>1</sup> Esta carta la escribió la santa en Toledo el año de 1530.



esos mis señores, en cuyas oraciones me encomiendo mucho. Escribame V. S. como le va de salud, que muy perezosa está en hacerme esta merced. Estas hermanas besan á V. S. las manos. No pueden creer los perdones y ganancias que hemos hallado para las fundadoras de esta Orden; son sin número. Sea el Señor con V. S. Es hoy día de santa Lucía. — Indigna sierva de V. S. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

## CARTA XI.

Al ilustrísimo señor don Diego de Mendoza, del consejo de estado de su majestad.

JESUS.

1. Sea el Espíritu santo siempre con V. S. Amen. Yo digo á V. S. que no puedo entender la causa, porque yo y estas hermanas tan tiernamente nos hemos regalado y alegrado con la merced que V. S. nos hizo con su carta. Porque aunque haya muchas, y estamos tan acostumbradas á recibir mercedes y favores de personas de mucho valor, no nos hace esta operacion, con que alguna cosa hay secreta, que no entendemos. Y es así que con advertencia lo he mirado en estas hermanas y en mí.

2. Sola una hora nos dan de término para responder, y dicen se va el mensajero: y á mi parecer ellas quisieran muchas, porque andan cuidadosas de lo que V. S. les manda: y en su seso piensa su comadre de V. S. que han de hacer algo sus palabras. Si conforme á la voluntad con que ella las dice, fuera el efeto, yo estuviera bien cierta aprovecharan; mas es negocio de nuestro Señor, y solo su Majestad puede mover: y harta gran merced nos hace en dar á V. S. luz de cosas y deseos, que en tan gran entendimiento imposible es, sino que poco á poco obren estas dos cosas.

3. Una puedo decir con verdad, que fuera de negocios que tocan al señor obispo, no entiendo ahora otra qué mas alegrase mi alma que ver á V. S. señor de sí. Y es verdad que lo he pensado, que á persona tan valerosa solo Dios puede henchir sus deseos: así ha hecho su Majestad bien, que en la tierra se hayan descuidado los que pudieran comenzar á cumplir alguno.

4. V. S. me perdone, que voy ya necia. Mas que cierto es serlo los mas atrevidos y ruines; y en dándoles un poco de favor, tomar mucho.

5. El padre fray Gerónimo Gracian se holgó mucho con el recaudo de V. S., que sé yo tiene el amor y deseo que es obligado, y aun creo harto mas de servir á V. S., y que procura le encomienden personas de las que trata (que son buenas) á nuestro Señor.

Y él lo hace con tanta gana de que le aproveche, que espero en su Majestad le ha de oír, porque según me dijo un día no se contenta con que sea V. S. muy bueno, sino muy santo.

6. Yo tengo mas bajos pensamientos : contentarme ya con que V. S. se contentase con solo lo que ha menester para sí solo, y no se extendiese á tanto su caridad de procurar bienes ajenos : que yo veo que si V. S. con su descanso solo tuviese cuenta, le podía ya tener, y ocuparse en adquirir bienes perpetuos, y servir á quien para siempre le ha de tener consigo, no se cansando de dar bienes.

7. Ya sabíamos cuando es el santo que V. S. dice. Tenemos concertado de comulgar todas aquel día por V. S., y se ocupará lo mejor que pudiéremos.

8. En las demás mercedes que V. S. me hace, tengo visto podré suplicar á V. S. muchas, si tengo necesidad ; mas sabe nuestro Señor que la mayor que V. S. me puede hacer, es estar á donde no me pueda hacer ninguna desas, aunque quiera. Con todo, cuando me viere en necesidad, acudiré á V. S. como á señor desta casa.

9. Estoy oyendo la obra que pasan María, Isabel y su comadre de V. S. para escribir. Isabelita, que es la de san Judas, calla, y como nueva en el oficio no sé que dirá. Determinada estoy á no enmendarles palabra, sino que V. S. las sufra, pues manda las digan. Es verdad que es poca mortificacion leer necedades, ni poca prueba de la humildad de V. S. haberse contentado de gente tan ruin. Nuestro Señor nos haga tales, que no pierda V. S. esta buena obra, por no saber nosotras pedir á su Majestad la pague á V. S. Es hoy domingo, no sé si 20 de agosto. — Indigna sierva y verdadera hija de V. S. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XII.

Á la ilustrísima señora doña Ana Henriquez. En Toro.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. siempre. Harto consuelo fuera para mí hallar á V. m. en este lugar, y diera por bien empleado el camino por gozar de V. m. con mas asiento que en Salamanca. No he merecido esta merced de nuestro Señor : sea por siempre bendito. Esta priora se lo ha gozado todo : en fin es mejor que yo, y harto servidora de V. m.

2. Harto me he holgado haya tenido V. m. á mi padre Baltasar Alvarez algunos dias, porque haya alivio de tantos trabajos. Bendito sea el Señor que tiene V. m. mas salud que suele. La mía es ahora harto mejor que todos estos otros años, que es harto en este tiempo. Hallé tales almas en esta casa, que me ha hecho

alabar á nuestro Señor. Y aunque Estefanía cierto es á mi parecer santa, el talento de Casilda y las mercedes que el Señor la hace, despues que tomó el hábito, me ha satisfecho mucho. Su Majestad lo lleve adelante, que mucho es de preciar almas que tan con tiempo las toma para sí.

3. La simplicidad de Estefanía para todo, si no es para Dios, es cosa que me espanta, cuando veo la sabiduría que en su lenguaje tiene de la verdad.

4. Ha visitado el padre provincial esta casa, y ha hecho elección. Acudieron á la mesma que se tenían; y traemos para superiora una de San José de Avila, que eligieron, que se llama Antonia del Espíritu santo. La señora doña Guiomar la conoce: es harto buen espíritu.

5. La fundacion de Zamora se ha quedado por ahora, y tornó á la jornada larga que iba. Ya yo habia pensado de procurar mi contento con ir por ese lugar, para besar á V. m. las manos. Mucho ha que no tengo carta de mi padre Baltasar Alvarez, ni le escribo: y no por cierto por mortificarme, que en esto nunca tengo aprovechamiento, y aun creo en todo, sino que son tantos los tormentos destas cartas; y cuando alguno es solo para mi contento, siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios, que hemos de gozar dél con seguridad eternamente; que cierto acá con estas ausencias y variedades en todo, poco caso podemos hacer de nada. Con este esperar el fin paso la vida: dicen que con trabajos, á mi no me lo parece.

6. Acá me cuenta la madre priora del mi guardador que no le cae en ménos gracia su gracia que á mí. Nuestro Señor le haga muy santo. Suplico á V. m. dé á su merced mis encomiendas. Yo le ofrezco á nuestro Señor muchas veces, y al señor don Juan Antonio lo mesmo. V. m. no me olvide por amor del Señor, que siempre tengo necesidad. De la señora doña Guiomar ya nos podemos descuidar, segun V. m. dice y ella encarece. Harto gustara de saber algun principio de tan buen suceso, para atinar á lo que es, por gozar de contento, el que V. m. tiene. Désele nuestro Señor á V. m. en el alma esta pascua, tan grande como yo se lo suplicaré.

7. Este dia de santo Tomé hizo aquí el padre fray Domingo un sermón, á donde puso en tal término los trabajos, que yo quisiera haber tenido muchos; y aun que me los dé el Señor en lo porvenir. En extremo me han contentado sus sermones. Tiénenle elegido por prior: no se sabesi le confirmarán. Anda tan ocupado que le he gozado harto poco; mas con otro tanto que viera á V. m. me contentara. Ordénelo el Señor, y dé á V. m. tanta salud y descanso como es menester para ganar el que no tiene fin. Es mañana vispera de Pascua. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta escribió la santa en Valladolid.

## CARTA XIII.

Al reverendísimo padre el maestro fray Juan Bautista Rubeo de Ravens, general que fué de la orden de nuestra Señora del Cármen.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con vuestra paternidad. Amen. Despues que llegué aquí á Sevilla, he escrito á V. P. tres ó quatro veces ; y nolo he hecho mas porque me dijeron estos padres que venian del Capitulo, que no estaria V. P. en Roma, que andaba á visitar los Mantuanos. Bendito sea Dios, que se acabó este negocio tan bien. Allí daba á V. P. cuenta de los monasterios, que se han fundado este año, que son tres, en Veas, en Caravaca, y aquí. Tiene V. P. súbditas en ellos harto siervas de Dios. Los dos son de renta, y el deste lugar de pobreza. Aun no hay casa propia ; mas espero en el Señor se hará. Porque tengo por cierto que algunas de estas cartas habrán llegado á manos de V. P., no le doy mas particular cuenta en esta de todo.

2. Allí decia cuán diferente cosa es hablar á estos padres descalzos (digo al padre maestro Gracian y á Mariano), de lo que por allá yo oia. Porque cierto son hijos verdaderos de V. P. y en lo sustancial osaré decir que ninguno de los que mucho dicen que lo son les hace ventaja. Como me pusieron por medianera, para que V. P. los tornase á su gracia (porque ellos ya no lo osaban escribir) suplicábalo á V. P. en estas cartas con todo el encarecimiento que yo supe : y así se lo suplico ahora. Por amor de nuestro Señor, que haga V. P. esta merced, y me dé algun crédito ; pues no hay por que yo no trate, sino toda verdad : dejado que ternia por ofensa de Dios no la decir, y á padre que yo tanto quiero, aunque no fuera ir contra Dios, lo tuviera por gran traicion y maldad.

3. Cuando estemos delante de su acatamiento, verá V. P. lo que debe á su hija verdadera Teresa de Jesus. Esto solo me consuela en estas cosas, porque bien entiendo debe haber quien diga al contrario ; y así en todo lo que yo puedo, lo entienden todos, y entenderán mientras viviere, digo los que están sin pasion.

4. Ya escribí á V. P. la comision que tenia el padre Gracian del Nuncio, y como ahora le habia enviado á llamar. Ya sabrá V. P. como se la tornaron á dar de nuevo, para visitar á descalzos y descalzas, y á la provincia de Andalucia. Yo sé muy cierto que esto postrero rehusó todo lo que pudo, aunque no se dice así ; mas esta es la verdad, y su hermano el secretario tampoco lo quisiera, porque no se sigue sino gran trabajo. Mas ya que estaba hecho, si me hubieran creido estos padres, se hiciera sin dar nota á

nadie, y muy como entre hermanos, y para esto puse todo lo que pude, porque dejado que es razon desde que estamos aquí nos han socorrido en todo : y como á V. P. escribí, hallo aquí personas de buen talento y letras, y quisiera yo harto las hubiera así en nuestra provincia de Castilla.

5. Yo soy siempre amiga de hacer de la necesidad virtud (como dicen) y así quisiera que cuando se ponian á resistir, miraran si podrian salir con ello. Por otra parte no me espanto que están cansados de tantas visitas y novedades como por nuestros pecados ha habido tantos años. Plegue al Señor nos sepamos aprovechar dello, que harto nos despierta su Majestad ; aunque ahora, como es de la misma orden, no parece tan en deslustre della. Y espero en Dios que si V. P. favorece este padre, de manera que entiendan está en gracia de V. P., que se ha de hacer todo muy bien. Él escribe á V. P. y tiene gran deseo de lo que digo, y de no dar á V. P. ningun disgusto, porque se tiene por obediente hijo suyo.

6. Lo que yo torno en esta á suplicar á V. P. por amor de nuestro Señor y de su gloriosa Madre (á quien V. P. tanto ama, y este Padre lo mismo, que por ser muy su devoto entró en esta orden) es que V. P. responda, y con blandura, y deje otras cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa, y le tome por muy hijo, y súbdito, porque verdaderamente lo es; y el pobre Mariano lo mismo, sino que algunas veces no se entiende. Yo me espanto escribiese á V. P. diferente de lo que tiene en su voluntad, por no saberse declarar que él nunca confiesa haber sido (en dicho ni en hecho) su intencion de enojar á V. P. Como el demonio gana tanto en que las cosas se entiendan á su propósito, y así debe haber ayudado á que sin querer hayan atinado mal á los negocios.

7. Mas mire V. P. que es de los hijos errar, y de los padres perdonar, y no mirar á sus faltas. Por amor de nuestro Señor suplico á V. P. me haga esta merced. Mire que para muchas cosas conviene que quizá no las entiende V. P. allá como yo que estoy acá ; y que aunque las mujeres no somos buenas para consejo, alguna vez acertamos. Yo no entiendo qué daño pueda venir de aquí, y como digo provechos puede haber muchos, y ninguno entiendo que haya en admitir V. A. á los que se echarian de muy buena gana á sus piés, si estuvieran presentes, pues Dios no deja de perdonar : y que se entienda gusta V. P. de que la reforma se haga por súbdito hijo suyo, y que á trueco deste gusta de perdonarle.

8. Si hubiera muchos á quien lo encomendar, vaya ; mas pues al parecer no lo hay con los talentos que este padre tiene (que cierto entiendo si V. P. lo viese lo diria así), ¿ porqué no ha de mostrar V. P. que gusta de tenerle por súbdito ? ¿ Y de qué entiendan todos que esta reforma (si se hiciere bien) es por medio de V. P., y de sus consejos y avisos ? Y con entender V. P. gusta desto, se

allana todo. Muchas mas cosas quisiera decir en este caso. Suplico á nuestro Señor dé á entender á V. P., lo que esto conviene, porque de mis palabras ha dias V. P. no le hace. Bien segura estoy que si en ellas yerro, no yerra mi voluntad.

9. El padre fray Antonio de Jesus está aquí, y no pudo hacer ménos, aunque tambien se comenzó á defender como estos padres. Él escribe á V. P., quizá terná mas dicha que yo, que V. P. crea como conviene para todo esto que digo. Hágalo nuestro Señor como puede, y vé que es menester.

10. Yo supe la acta que viene del capítulo general, para que yo no salga de una casa. Habiala enviado aqui el padre provincial fray Ángel al padre Ulloa, con un mandamiento que me notificase. Él pensó me diera mucha pena, como el intento destes padres ha sido dármele en procurar esto, y así se lo tenia guardado. Debe haber poco mas de un mes que yo procuré me lo diesen, porque lo supe por otra parte.

11. Yo digo á V. P. cierto, que á cuanto puedo entender de mí, que me fuera gran regalo y contento si V. P. por una carta me lo mandara, y viera yo era doliéndose de los grandes trabajos que para mí (que soy para padecer poco) en estas fundaciones he pasado, y que por premio me mandaba V. P. descansar. Porque aun entendiendo por la via que viene, me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego.

12. Como tengo tan gran amor á V. P., no he dejado como regalada de sentir que como á persona muy desobediente viniese de suerte que el padre fray Ángel pudiese publicarlo en la corte. Antes que yo supiese nada, pareciéndole se me hacia mucha fuerza, y así me escribió que por la cámara del papa lo podia remediar, como si no fuera un gran descanso para mí. Por cierto, aunque no lo fuera hacer lo que V. P. me manda, sino grandisimo trabajo, no me pasara por pensamiento dejar de obedecer : ni me dé Dios tal lugar que contra la voluntad de V. P. procure contento.

13. Porque puedo decir con verdad (y esto sabe nuestro Señor) que si algun alivio tenia en los trabajos, desasosiegos, aflicciones y murmuraciones que he pasado, era entender hacia la voluntad de V. P. y le daba contento, y así me lo dará ahora hacer lo que V. P. me manda. Yo lo quise poner por obra : era cerca de Navidad, y como el camino es tan largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de V. P. no era aventurar la salud, y así me estoy todavia aquí, aunque no con intento de quedarme siempre en esta casa, sino hasta que pase el invierno, porque no me entiendo con la gente de Andalucia.

14. Yo lo que suplico mucho á V. P. es que no me deje de escribir á donde quiera que estuviere, que como ya no tengo nego-



cios (que cierto me será gran contento) he miedo que me ha de olvidar V. P., aunque yo no le daré lugar para esto, porque aunque V. P. se canse, no dejaré de escribirle por mi descanso.

15. Por acá nunca se ha entendido, ni se entiende, que el concilio y motu propio quita á los perlados que puedan mandar que vayan las monjas á casas, para bien y cosas de la órden, que se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mí, que ya no estoy para nada (y no digo estarme en una casa, que me está tan bien tener algun sosiego y descanso mas en una cárcel; como entienda doy á V. P. contento, estaré de buena gana toda la vida) sino porque no tenga V. P. escrúpulo de lo pasado: que aunque tenia las patentes, jamás iba á ninguna parte á fundar (que á lo demás claro está que no podia ir) sin mandamiento por escrito, ó licencia del perlado; y así me la dió el padre fray Ángel para Veas y Caravaca, y el padre Gracian para venir aquí, porque la mesma comision tenia entónces del nuncio que tiene ahora, sino que no usaba della. Aunque el padre fray Ángel ha dicho vine apóstata, y que estaba descomulgada, Dios le perdone. V. P. sabe y es testigo de que siempre he procurado esté V. P. bien con él, y darle contento (digo en cosas que no eran descontentar á Dios) y nunca acaba de estar bien conmigo.

16. Harto provecho le haria si tan mal estuviese con Valdemoro. Como es prior de Avila, quitó los descalzos de la Encarnacion con harto gran escándalo del pueblo: y así traia aquellas monjas (que estaba la casa, que era para alabar á Dios) que es lástima el gran desasosiego que traen. Y escribenme que por disculparle á él se echan la culpa á sí. Ya se tornaron los descalzos, y segun me han escrito ha mandado el nuncio no las confiesen otros ningunos de los del Cármen.

17. Harta pena me ha dado el desconsuelo de aquellas monjas, que no les dan sino pan, y por otra parte tanta inquietud: háceme gran lástima. Dios lo remedie todo, y á V. P. nos guarde muchos años. Hoy me han dicho que viene acá el general de los dominicos. Si me hiciese Dios merced que se ofreciese el venir V. P., aunque por otra parte sentiria su trabajo. Y así se habrá de quedar mi descanso para aquella eternidad, que no tiene fin, á donde verá V. P. lo que me debe.

18. Plegue al Señor, por su misericordia, que lo merezca yo. A esos mis reverendos padres, compañeros de V. P., me encomiendo mucho en las oraciones de sus paternidades. Estas súbditas y hijas de V. P. le suplican les eche su bendicion, y yo lo mesmo para mí. De Sevilla, etc. — De V. P. indigna hija y súbdita. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XIV.

Al reverendo padre maestro fray Luis de Granada, de la orden de santo Domingo.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con V. P. Amen. De las muchas personas que aman en el Señor á V. P., por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias á su Majestad por haberle dado á V. P. para tan grande y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí que por ningun trabajo hubiera dejado de ver á quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera conforme á mi estado, y ser mujer. Porque sin esta causa la he tenido de buscar personas semejantes, para asegurar los temores en que mi alma ha vivido algunos años. Y ya que esto no he merecido, heme consolado de que el señor don Teutonio me ha mandado escribir esta, á lo que yo no hubiera atrevimiento. Mas fiada en la obediencia, espero en nuestro Señor me ha de aprovechar, para que V. P. se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor: que tengo dello gran necesidad, por andar con poco caudal, puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mí.

2. Entender V. P. esto bastaria á hacerme merced y limosna, pues tan bien entiende lo que hay en él, y el gran trabajo que es, para quien ha vivido una vida harto ruin. Con serlo tanto me he atrevido muchas veces á pedir á nuestro Señor la vida de V. P. sea muy larga. Plegue á su Majestad me haga esta merced, y vaya V. P. creciendo en santidad y amor suyo. Amen. — Indigna sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

El señor don Teutonio creo es de los engañados en lo que me toca. Díceme quiere mucho á V. P. En pago desto, está V. P. obligado á visitar á su señoría, no se crea tan sin causa.

## CARTA XV.

Al reverendo padre maestro fray Pedro Ibañez, de la orden de santo Domingo, confesor de la santa.

JESUS.

1. El Espíritu santo sea siempre con V. m. Amen. No seria malo encarecer á V. m. este servicio, por obligarle á tener mucho cuidado de encomendarme á Dios, que segun lo que he pasado en verme escrita, y traer á la memoria tantas miserias mias, bien podia, aunque con verdad puedo decir que he sentido mas en escribir las mercedes que nuestro Señor me ha hecho, que las ofensas que yo á su Majestad.

2. Yo he hecho lo que V. m. mandó en alargarme, á condicion que V. m. haga lo que me prometió, en romper lo que mal le pareciere. No habia acabado de leerlo despues de escrito, quando V. m. envia por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas, y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podia tornar á ver lo que escribia.

3. Suplico á V. m. lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar al padre maestro Avila, porque podria conocer alguno la letra. Yo deseo harto se dé órden como lo vea, pues con ese intento lo comencé á escribir: porque como á él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda mas para hacer lo que es en mí.

4. En todo haga V. m. como le pareciere, y vea está obligado á quien así le fia su alma. La de V. m. encomendaré yo toda mi vida al Señor: por eso dése priesa á servir á su Majestad, para bien se emplea en darse todo (como V. m. ha comenzado) á quien tan sin tasa se nos dá. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos á donde mas claramente V. m. y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros, y para siempre jamás le alabemos. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XVI.

Al reverendo padre maestro fray Domingo Bañez, de la órden de santo Domingo, confesor de la santa.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. m. y con mi alma. No hay que espantarse de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo que lo que parece bien me parece, y lo que quiere quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento.

2. La su Parda nos ha contentado. Ella está tan fuera de sí de contento, despues que entró, que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazon para que sea freila, viendo lo que V. m. ha puesto en su remedio; y así estoy determinada á que la muestren á leer, y conforme á como le fuere haremos.

3. Bien ha entendido mi espíritu el suyo, aunque no la he hablado: y monja ha habido que no se puede valer, desde que entró, en la mucha oracion que le ha causado. Crea, padre mio, que es un deleite para mí cada vez que tomo alguna que no trae nada, sino que se toma solo por Dios; y ver que no tienen con qué, y lo habian de dejar por no poder mas: veo que me hace Dios par-

particular merced, en que sea yo medio para su remedio. Si pudiese fuesen todas así, me seria gran alegría; mas ninguna me acuerdo contentarme, que la haya dejado por no tener.

4. Hame sido particular contento ver como le hace Dios á V. m. tan grandes mercedes, que le emplee en semejantes obras, y venir á esta. Hecho está, padre, de los que poco pueden: y la caridad que el Señor le dá para esto me tiene tan alegre, que cualquier cosa haré por ayudarle en semejantes obras, si puedo. Pues el llanto de la que traia consigo, que no pensé que acabara. ¿No sé para que me la envió acá?

5. Ya el padre visitador ha dado licencia, y es principio para dar mas con el favor de Dios: y quizá podré tomar ese lloraduelo, si á V. m. le contenta, que para Segovia demasiado tengo.

6. Buen padre ha tenido la Parda en V. m. Dice que aun no cree que está acá. Es para alabar á Dios su contento. Yo le he alabado de ver acá su sobrinito de V. m. que venia con doña Beatriz, y me holgué harto de verle. ¿Porqué? no me lo dijo.

7. Tambien me hace el caso haber estado esta hermana con aquella mi amiga santa. Su hermana me escribe, y envia á ofrecer mucho. Yo le digo que me ha enternecido. Harta mas me parece la quiero que cuando era viva. Ya sabrá que tuvo un voto para prior en san Estéban: todos los demás el prior; que me ha hecho devocion verlos tan conformes.

8. Ayer estuve con un padre de su órden, que llaman fray Melchor Cano. Yo le dije que á haber muchos espíritus como el suyo en la órden, que pueden hacer los monasterios de los contemplativos.

9. Á Avila he escrito para que los que le querian hacer no se entibien, si acá no hay recaudo, que deseo mucho se comience. ¿Porqué no me dicelo que ha hecho? Dios le haga tan santo como deseo. Gana tengo de hablarle algun dia en esos miedos que trae, que no hace sino perder tiempo: y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el padre fray Melchor, que digo, que de una vez que le hablé en Avila dice le hizo provecho; y que no le parece hay hora, que no me trae delante. ¡O qué espíritu y qué alma tiene Dios allí! En gran manera me he consolado. No parece que tengo mas que hacer que contarle espíritus agenos. Quede con Dios, y pídale que me le dé á mí, para no salir en cosa de su voluntad. Es domingo en la noche. — De V. m. hija y sierva. *Teresa de Jesus.*

## CARTA XVII.

Al muy reverendo padre prior de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P. Padre mio, ¿qué le

parecé á V. P. de la manera que anda aquella casa del glorioso san José? ¿Y cuales han tratado y tratan á aquellas sus hijas, sobre lo que ha muchísimo tiempo que padecen trabajos espirituales y desconsuelos con quien las habia de consolar? ¿Paréceme que si mucho! os han pedido á Dios, que les luce. Sea Dios bendito.

2. Por cierto que por las que están allá, que fueron conmigo, yo tengo bien poca pena, y algunas veces alegría, de ver lo mucho que han de ganar en esta guerra que les hace el demonio. Por las que han entrado, ahí la tengo; que cuando habian de ejercitarse en ganar quietud, y deprender las cosas de la órden, se les vaya todo en desasosiegos; que como á almas nuevas les puede hacer mucho daño. El Señor lo remedie. Yo digo á V. P. que ha hartos días que anda el demonio por turbarlas. Yo habia escrito á la priora comunicase con V. P. todos sus trabajos. No debe de haber osado hacerlo. Harto gran consuelo fuera para mí poder yo hablar á V. P. claro, mas como es por papel no oso: y si no fuera mensajero tan cierto, aun esto no dijera.

3. Este mozo vino á rogarme si conocia en ese lugar quien le pudiese dar algun favor con abonarle, para que entrase á servir; porque por ser esta tierra fria, y hacerle mucho daño, no puede estar en ella, aunque es natural de aquí. A quien ha servido, que es un canónigo de aquí, amigo mio, me asegura que es virtuoso y fiel. Tiene buena pluma de escribir y contar. Suplico á V. P. por amor de Dios, si se ofreciere cómo le acomodar, me haga esta merced y servicio á su Majestad; y en abonarle destas cosas que he dicho, si fuere menester, que de quien yo las sé, no me dirá sino es toda verdad.

4. Holguéme cuando me habló, por poderme consolar con V. P. y suplicarle dé órden, como la priora pasada lea esta carta mia, con las que son de por acá, que ya sabrá V. P. como la han quitado el oficio, y puesto una de las que han entrado ahí, y otras muchas persecuciones que han pasado, hasta hacerlas dar las cartas que yo las he escrito, que están ya en poder del nuncio.

5. Las pobres han estado bien faltas de quien las aconseje; que los letrados de acá están espantados de las cosas que les han hecho hacer, con miedo de descomuniones. Yo le tengo de que han encargado harto sus almas (debe ser sin entenderse) porque cosas venian en el proceso de sus dichos, que son grandísima falsedad, porque estaba yo presente, y nunca tal pasó. Mas no me espanto las hiciese desatinar, porque hubo monja que la tenian seis horas en escrutinio, y alguna de poco entendimiento firmaria todo lo que ellos quisiesen. Hanos acá aprovechado, para mirar lo que firmamos, y así no ha habido que decir.

6. De todas maneras nos ha apretado nuestro Señor año y medio, mas yo estoy confiadísima que ha de tornar nuestro Señor por sus

siervos y siervas, y que se han de venir á descubrir las marañas que ha puesto el demonio en esa casa. Y el glorioso san José ha de sacar en limpio la verdad, y lo que son estas monjas que de acá fueron : que las de allá no las conozco, mas sé que son mas creidas de quien las trata, que ha sido un gran daño para muchas cosas.

7. Suplico á V. P. por amor de Dios no las desampare y las ayude con sus oraciones en esta tribulacion, porque á solo Dios tienen, y en la tierra no ha ninguno con quien se puedan consolar. Mas su Majestad, que las conoce, las amparará, y dará á V. P. caridad para que haga lo mesmo.

8. Esta carta envio abierta, porque si las tienen puesto precepto, que den las que recibieren mias al provincial, de V. P. órden como se la lea alguna persona, que podrá ser darles algun alivio ver letra mia.

9. Piénsase las querria echar del monasterio el provincial. Las novicias se querian venir con ellas. Lo que entiendo es que el demonio no puede sufrir haya descalzos ni descalzas, y así les dá tal guerra, mas yo fio del Señor le aprovechará poco.

10. Mire V. P. que ha sido el todo para conservarlas ahí. Ahora que es la mayor necesidad, ayude V. P. al glorioso san José. Plegue á la divina Majestad guarde á V. P. para amparo delos pobres (que ya sé la merced que ha hecho V. P. á esos padres descalzos) muy muchos años, con el aumento de santidad que yo siempre le suplico. Amen. Es hoy postrero de enero.

Si V. P. no se cansa, bien puede leer esa carta que vá para las hermanas. — Indigna sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XVIII.

Al padre Rodrigo Alvarez, de la compañía de Jesus, confesor de la santa-

#### JESUS.

1. Son tan dificultosas de decir, y mas de manera que se pueden entender estas cosas interiores, quanto mas con brevedad que si la obediencia no lo hace, seria dicha atinar, en especial en cosas tan dificultosas. Poco vá en que desatine, pues vá á manos, que otros mayores habrá entendido de mí. En todo lo que dijere suplico á V. m. entienda que no es mi intento pensar es acertado, porque yo podré no entenderlo, mas lo que puedo certificar es que no diré cosa que no haya experimentado algunas y muchas veces. Si es bien ó no V. m. lo verá, y me avisará dello.

2. Paréceme que será dar á V. m. gusto comenzar á tratar de



principio de cosas sobrenaturales, que devocion, ternura, lágrimas y meditacion, que acá podemos adquirir con ayuda del Señor entendidas están.

Qué es oracion sobrenatural. 3. La primera oracion que sentí, á mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con industria ni diligencia no se puede adquirir, aunque mucho se procure; aunque disponerse para ello sí, y debe de hacer mucho al caso) es un recogimiento interior que se siente en el alma, que parece ella tiene otros sentidos, como acá los exteriores, que ella en sí parece se quiere apartar del bullicio de estos exteriores: y así algunas veces los lleva tras sí, que le dá gana de cerrar los ojos, y no oír, ni ver, ni entender, sino aquello en que el alma entónces se ocupa, que es tratar con Dios á solas. Aquí no se pierde ningun sentido ni potencia, que todo está entero; mas estálo para emplearse en Dios. Y esto á quien lo hubiere dado, será fácil de entender; y á quien no, no; al ménos sera menester muchas palabras y comparaciones.

Oracion de quietud qué es. 4. Deste recogimiento viene muchas veces una quietud y paz interior, que está el alma que no le parece le falta nada, que aun el hablar le cansa, digo el rezar y meditar; no querria sino amor: dura rato, y aun ratos.

Sueño de las potencias en qué consiste. 5. Desta oracion suele proceder un sueño, que llaman de las potencias, que ni están absortas ni tan suspensas que se pueda llamar arrobamiento, ni es del todo union.

Qué es union de sola la voluntad. 6. Alguna vez y muchas veces entiende el alma que es unida sola la voluntad, y se entiende muy claro (digo claro, á lo que parece) que está toda empleada en Dios, y que vé el alma la falta de poder estar, ni obrar en otra cosa; y las otras dos potencias están libres para negocios y obras del servicio de Dios: en fin andan juntas Marta y María. Yo pregunté al padre Francisco si seria engaño esto, porque me traia abobada; y me dijo que muchas veces acácia.

Qué es union de todas las potencias. En esta union ama la voluntad mas que entiendo el entendimiento. 7. Cuando es union de todas las potencias, es muy diferente, porque en ninguna cosa pueden obrar, porque el entendimiento está como espantado. La voluntad ama mas que entiendo; mas ni entiendo si ama, ni qué hace, de manera que lo pueda decir. La memoria, á mi parecer, que no hay ninguna, ni pensamiento, ni aun por entónces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdió, para mas emplear el alma en lo que goza, á mi parecer, porque aquel breve rato se pierde y pasa presto.

8. En la riqueza, que queda en el alma de humildad, y otras virtudes y deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced, mas no se puede decir lo que es: porque aunque el alma se

dé á entender, no sabe como lo entender, ni decirlo. Á mi parecer esta (si es verdadera) es la mayor merced de las que nuestro Señor hace en este camino espiritual, al ménos de las grandes.

9. Arrocamiento y suspension, á mi parecer, todo es uno, sino que yo acostumbro á decir suspension, por no decir arrocamiento, que espanta: y verdaderamente tambien se puede llamar suspension esta union que queda dicha. La diferencia que hace el arrocamiento della es esta.

Que es arrocamiento, y como se distingue de la suspension.

10. Que dura mas, y siéntese mas en esto exterior, que se vá acortando el huelgo, de manera que no se puede hablar, ni los ojos abrir; y aunque esto mas se hace en la union, es acá con mayor fuerza (porque el calor natural se vá no sé yo á donde) que cuando es grande arrocamiento. En todas estas maneras de oracion hay mas y ménos.

11. Cuando es grande, como digo, quedan las manos heladas, y algunas veces extendidas como unos palos, y el cuerpo, si le toma en pié, así se queda, ó de rodillas: es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece se olvida de animar al cuerpo, y lo deja desamparado. Y así, si dura, quedan los miembros con sentimiento.

12. Paréceme que quiere aquí el Señor que el alma entienda mas de lo que goza que en la union; y así se le descubren algunas cosas de su Majestad aquel rato muy ordinariamente, y los efectos con que el alma queda son grandes: y el olvidarse á sí, por querer que sea conocido y alabado tan gran Dios y Señor. Y á mí me parece que si es Dios, no puede sino quedar un gran conocimiento de que ella allí no pueda nada, y de su miseria é ingratitud de no haber servido á quien por sola su bondad le hace tan grandes mercedes; porque el sentimiento y suavidad es tan excesivo de todo lo que acá se puede comparar, que si aquella memoria durase, y no se le pasase, siempre habria asco de contentos de acá; y así viene á tener todas las cosas del mundo en poco.

13. La diferencia que hay de arrocamiento á arrebatamiento es que el arrocamiento vá poco á poco muriéndose á estas cosas exteriores, perdiendo los sentidos y viviendo á Dios. El arrebatamiento viene con sola una noticia que su Majestad dá en lo muy intimo del alma, con una velocidad que parece que le arrebatara lo superior della: á su parecer se le vá del cuerpo, y así es menester ánimo á los principios, para entregarse en los brazos del Señor, que la lleve donde quisiere. Porque hasta que su Majestad la pone en paz á donde quiere llevarla (digo llevarla, que entienda cosas altas) cierto es menester á los principios estar bien determinada á morir por él, porque la pobre alma no sabe qué ha de ser aquello.

Diferencia entre el arrocamiento y arrebatamiento.

14. Á los principios quedan las virtudes, á mi parecer, desto mas

fuerles, porque déjase mas y dáse mas á entender el poder deste gran Dios, para temerle y amarle; pues así, sin ser en nuestra mano, arrebatá el alma, bien como señor della, y quedá con grande arrepentimiento de haberle ofendido y espanto de como osó ofender á tan gran Majestad, y grandisima ansia porque no haya quien le ofenda, sino que todos le alaben. Pienso que deben venir de aquí estos deseos grandisimos de que se salven las almas, y de ser alguna parte para ello, y para que este Dios sea alabado como merece.

15. El vuelo de espíritu es un no sé como le llame, Que sea vuelo de espíritu. que sube de lo mas íntimo del alma: sola esta comparacion se me acuerda, que puse á donde V. m. sabe, que están largamente declaradas todas estas maneras de oracion, y otras; y en tal mi memoria que luego se me olvida. Paréceme que el alma y el espíritu deben de ser una cosa: sino que como un fuego, si es grande, y ha estado dispuesto para arder; así el alma de la disposicion que tiene con Dios, como el fuego, ya de que presto arde, echa una llama, y sube á lo alto, aunque este fuego es como lo que está en lo bajo, y no porque esta llama suba deja de quedar fuego: así le acaece al alma, que parece que produce de sí una cosa tan de presto, y tan delicado, que sube á la parte superior: vá á donde el Señor quiere, que no se puede declarar mas que esto. Y verdaderamente parece vuelo, que yo no sé otra comparacion mas propia: sé que se entiende muy claro, y que no se puede estorbar.

16. Parece que aquella avecita del espíritu se escapó de esta miseria desta carne, y cárcel deste cuerpo, y desocupada dél puede mas emplearse en lo que la dá el Señor. Es cosa tan delicada y sutil, y tan preciosa, á lo que entiende el alma, que no le parece hay en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa destas. Quando pasa, despues quedan los temores, por ser tan ruin quien lo recibe, que todo le parecia habria razon de temer, aunque en lo interior del alma quedaba certidumbre y seguridad con que se podia vivir; mas no para dejar de poner diligencia, para no ser engañada.

17. Impetus llamo yo un deseo que dá al alma algunas veces, sin haber precedido ántes oracion, y aun lo mas continuo una memoria, que viene de presto, de que está ausente Dios, ú de alguna palabra que oye que vaya á esto. Es tan poderosa esta memoria y de tanta fuerza algunas veces, que en un instante parece que desatina: como cuando se dá á una persona unas nuevas de presto, que no sabia, muy penosas, ó un gran sobresalto, ó cosa así, que parece quita el discurso al pensamiento para consolarse, sino que se queda como absorta. Así es acá, salvo que la pena es por tal causa que queda al alma un conocer que es bien empleado un morir por ella. Ello es, que parece que todo cuanto el alma entiende entónces es para mas pena, y que no quiere el Señor que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni que pueda tener consuelo, ni aun

acordarse que es voluntad suya que viva, sino parecele que está en una tan grande soledad y desamparo de todo, que no se puede escribir; porque todo el mundo y las cosas dél le dan pena, y ninguna cosa criada le parece le hará compañía.

18. No quiere el alma sino al Criador, y esto vélo imposible si no muere: y como ella no se puede matar, muere por morir. De tal manera que verdaderamente es peligro de muerte: y vese como colgada entre el cielo y la tierra, y no sabe qué hacer de sí. Y de poco en poco dale Dios una noticia de sí, para que vea lo que pierde, de una manera tan extraña que no se puede decir, ni esta pena encarecer; porque ninguna hay en la tierra, al ménos de cuantas yo he pasado, que le iguale. Baste que media hora que dure, deja tan descoyuntado el cuerpo, y tan abiertas las canillas, que aun no quedan las manos para poder escribir, y con grandísimos dolores.

19. Desto ninguna cosa siente, hasta que se pasa aquel ímpetu. Harto tiene que hacer en sentirlo interiormente, ni creo sentiria graves tormentos; y está con todos sus sentidos, y puede hablar y mirar: andar no, que la derrueca el gran golpe del amor. Esto aunque se muera por tenerlo, si no es cuando lo dá Dios, no aprovecha. Deja grandísimos efectos, y ganancia en el alma. Unos letrados dicen uno, otros otro: nadie lo condena. El padre maestro Avila me escribió que era bueno, y así lo dicen todos: el alma bien entiende que es grande merced del Señor: á ser á menudo, poco duraria la vida.

20. El ordinario ímpetu es que viene este deseo de ver á Dios una gran ternura y lágrimas por salir deste destierro; mas como hay libertad para considerar el alma, que es la voluntad del Señor que viva, con eso se consuela; y le ofrece el vivir, suplicándole que no sea para sí, sino para su gloria: con esto pasa.

21. Otra manera harto ordinaria de oracion es una Herida de amor. manera de herida, que parece al alma verdaderamente como si una saeta la metiesen por el corazón, ó por ella mesma. Así causa un dolor grande, que hace quejar, y tan sabroso que nunca querria le faltase. Este dolor no es en el sentido, ni tampoco se ha de entender que es llaga material, que no hay memoria deso sino en lo interior del alma, sin que parezca dolor corporal; sino que como no se puede dar á entender, sino por comparaciones, pónense estas groserías, que para lo que ello es lo son, mas no sé decirlo de otra suerte. Por eso no son estas cosas para decir ni escribir, porque es imposible entenderlo sino quien lo ha experimentado, digo á donde llega esta pena, porque las penas del espíritu son diferentísimas de las de acá. Por aquí saco yo como padecen mas las almas en el infierno y purgatorio, que acá se puede entender por estas penas corporales.

22. Otras veces parece que esta herida del amor saca de lo íntimo del alma los afectos grandes, y cuando el Señor no la dá, no hay remedio, aunque mas se procure : ni tampoco dejarlo de tener, cuando él es servido de darlo. Son como unos deseos de Dios tan vivos y delgados, que no se pueden decir; y como el alma se vé atada para no gozar como querria de Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo. Parécele como una gran pared que la estorba para que no goce su alma de lo que entiende entónces á su parecer que goza en sí, sin embarazo del cuerpo. Entónces vé el gran mal que nos vino por el pecado de Adán en quitar esta libertad.

23. Esta oracion ántes de los arrobamientos y los ímpetus grandes que dije se tuvo, olvidéme de decir que casi siempre no se quitan aquellos ímpetus grandes, si no es con arrobamiento y regalo grande del Señor, á donde consuela el alma y la anima para vivir por él.

24. Todo esto que está dicho no puede ser antojo, por algunas causas que seria larga de decir : si es bueno ó no, el Señor lo sabe. Los efectos, y como deja aprovechada el alma, no se puede dejar de entender á todo mi parecer.

25. Las personas veo tan claro ser distintas como ví ayer, cuando hablaba á V. m. y al padre provincial, salvo que ni veo nada ni oigo, como ya á V. m. he dicho; mas es una certidumbre extraña, aunque no ven los ojos del alma, y en faltando aquella presencia, sabe que falta : el como yo no lo sé, mas muy bien sé que no es imaginacion : porque aunque despues yo me deshaga para tornarlo á representar así, no puedo, que harto lo he probado; y así es todo lo demás que aquí vá, á cuanto yo puedo entender, que como ha tantos años háse podido ver, para decirlo con esta determinacion. Verdad es (y advierta V. m. en esto) que la persona que habla siempre bien puedo afirmar lo que me parece que es : las demás no podria afirmar. La una bien sé que nunca ha sido : la causa jamás la he entendido, ni yo me ocupo jamás en pedir mas de lo que el Señor quiere, porque luego me parece me habria de engañar el demonio : ni tampoco le pediré ahora, que habia temor dello.

26. La principal paréceme que alguna vez ha sido; mas como ahora no me acuerdo muy bien, ni lo que era, ni lo osaré afirmar. Todo está escrito á donde V. m. sabe, y esto muy largamente; y aquí vá, aunque no debe de ser por estas palabras. Aunque se dan á entender estas personas distintas por una manera tan extraña, entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haberme parecido que habla nuestro Señor, si no es la humanidad : ya digo, esto puedo afirmar que no es antojo.

27. Lo que dice V. m. del agua, yo no lo sé, ni tampoco he en-

tendido á donde está el paraíso terrenal. Ya he dicho que lo que el Señor me dá á entender que yo no puedo excusar, enténdolo porque no puedo mas ; mas pedir yo á su Majestad que me dé á entender alguna cosa, jamás lo he hecho, ni osaria hacerlo : luego me pareceria que yo lo imaginaba, y que me habia de engañar el demonio. Ni jamás, gloria á Dios, fui curiosa en desear saber cosas ; ni se me dá nada, digo de saber mas : harto trabajo me ha costado lo que sin querer, como digo, he entendido, aunque pienso ha sido medio que tomó el Señor para mi salvacion ; como me vió tan demasiada de ruin, que los buenos no han menester tanto para servir á su Majestad.

28. Otra oracion me acuerdo, que es primero que la primera que dije, que es una presencia de Dios, que no es vision <sup>Presencia de Dios habitual.</sup> de ninguna manera, sino que cada y cuando (al ménos cuando no hay sequedad) de que una persona se quiere encomendar á su Majestad, aunque sea rezar vocalmente, le halla. Plegue á él que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que haya misericordia de mí. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XIX.

Al mismo padre Rodrigo Alvarez, de la compañía de Jesus.

### JESUS.

1. Esta monja ha cuarenta años que tomó el hábito, y desde el primero comenzó á pensar en la pasion de Cristo nuestro Señor por los misterios algunos ratos del dia, y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural, sino en las criaturas ó cosas de que sacaba cuán presto se acaba todo ; en mirar por las criaturas, la grandeza de Dios, y el amor que nos tiene.

2. Este le hacia mucha mas gana de servirle ; que por el temor nunca fué, ni le hacia al caso. Siempre con gran deseo de que fuese alabado, y su Iglesia aumentada. Por esto era cuanto rezaba, sin hacer nada por sí ; que le parecia que iba poco en que padeciese, aunque fuese en muy poquito.

3. En esto pasó como veinte y dos años en grandes sequedades, y jamás le pasó por pensamiento desear mas, porque se tenia por tal que aun pensar en Dios le parecia no merecia, sino que le hacia su Majestad mucha merced en dejarle estar delante dél rezando, leyendo tambien en buenos libros.

4. Habrá como diez y ocho años, cuando se comenzó á tratar del primero monasterio que fundó de descalzas, que fué en Avila, tres años, ó dos ántes (creo que son tres) que comenzó á pare-



cerle que le hablaban interiormente algunas veces, y á ver algunas visiones y revelaciones, interiormente en los ojos del alma (que jamás vió cosa con los ojos corporales, ni la oyó : dos veces le parece oyó hablar, mas no entendia ninguna cosa). Era una representacion, quando estas cosas veia interiormente, que no duraban sino como un relámpago lo mas ordinario : mas quedábasele tan imprimido, y con tantos efetos, como si lo viera con los ojos corporales, y mas.

5. Ella era entónces tan temerosisima de su natural, que aun de dia no osaba estar sola algunas veces. Y como aunque mas lo procuraba, no podia excusar esto, andaba afligidisima, temiendo no fuese engaño del demonio : y comenzólo á tratar con personas espirituales de la compañía de Jesus.

6. Entre los cuales fueron el padre Araoz, que era comisario de la compañía, que acertó á ir allí ; y padre Francisco, que fué el duque de Gandia, trató dos veces ; y á un provincial, que está ahora en Roma, llamado Gil Gonzalez, y aun al que ahora lo es en Castilla, aunque á este no trató tanto ; al padre Baltazar Alvarez, que es ahora rector en Salamanca y la confesó seis años en este tiempo ; y al rector, que es ahora de Cuenca, llamado Salazar ; y al de Segovia, llamado Santander ; al rector de Burgos, llamado Ripalda ; y aun este lo hacia harto mal con ella, de que habia oido estas cosas, hasta despues que la trató : al doctor Paulo Hernandez en Toledo, que era consultor de la inquisicion ; al rector, que era de Salamanca, quando le hablé ; al doctor Gutierrez, y otros padres algunos de la compañía, que se entendia ser espirituales, como estaban en los lugares que iba á fundar, los procuraba.

7. Al padre fray Pedro de Alcántara, que era un santo varon de los descalzos de san Francisco, trató mucho, y fué el que muy mucho puso en que se entendiese era buen espíritu. Estuvieron mas de seis años haciendo hartas pruebas, como mas largamente tiene escrito, como adelante se dirá : y ella con hartas lágrimas y aflicciones, miéntras mas pruebas se hacian, mas tenía suspensiones y arrobamientos hartas veces, aunque no sin sentido.

8. Hacíanse hartas oraciones, y decíanse hartas misas, porque el Señor la llevase por otro camino ; porque su temor era grandisimo, quando no estaba en la oracion, aunque en todas las cosas que tocaban á estar su alma mucho mas aprovechada, se veia con gran diferencia y ninguna vanagloria : ni tentacion della, ni de soberbia ; ántes se afrentaba mucho, y se corria de ver que se entendia : y aun si no eran confesores, ó persona que le habia de dar luz, jamás trataba nada, y á estos sentia mas decirlo que si fueran graves pecados, porque le parecia se habian de burlar della ; y que eran cosas de mujercillas, que siempre las habia aborrecido oír.

9. Habrá como trece años, poco mas ó ménos (despues de fundado San José, á donde ella ya se habia pasado del otro monasterio) que fué allí el obispo, que es ahora de Salamanca, que era inquisidor, no sé si en Toledo, y lo habia sido en Sevilla, que se llamaba Soto. Ella procuró de hablarle para asegurarse mas. Dióle cuenta de todo. Él le dijo que no era cosa que tocaba á su oficio, porque todo lo que veía ella y entendia siempre la afirmaba mas en la fé católica, que siempre estuvo y está firme, con grandisimos deseos de la honra de Dios y bien de las almas, que por una se dejará matar muchas veces.

10. Díjole, como la vió tan fatigada, que lo escribiese todo, y toda su vida, sin dejar nada, al maestro Avila, que era hombre que entendia mucho de oracion, y que con lo que le escribiese se sosegase. Ella lo hizo así, y escribió sus pecados y vida. Él la escribió y consoló, asegurándola mucho. Fué de suerte esta relacion que todos los letrados que la habian visto, que eran confesores, decian que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales, y mandáronla que la trasladase, y hiciese otro librillo para sus hijas (que era priora) á donde les diese algunos avisos.

11. Con todo esto á tiempos no le faltaban temores, pareciéndole que personas espirituales tan bien podian estar engañadas como ella: Dijo á su confesor que si queria trátase algunos grandes letrados, aunque no fuesen muy dados á oracion, porque ella no queria sino saber si era conforme á la sagrada escritura lo que tenia. Algunas veces se consolaba, pareciéndole que aunque por sus pecados merecia ser engañada, que á tantos buenos, como deseaban darla luz, que no permitiria el Señor se engañasen.

12. Con este intento comenzó á tratar con padres de la órden del glorioso padre santo Domingo, con quien ántes destas cosas se habia confesado: no dice con estos, sino con esta órden. Son estos los que despues ha tratado. El padre fray Vicente Barron la confesó año y medio en Toledo, que era consultor entónces del santo oficio, y ántes destas cosas la habia tratado muchos años. Era gran letrado. Este la aseguró mucho, y tambien los de la compañía, que ha dicho. Todos la decian que si no ofendia á Dios, y se conocia por ruin, ¿de qué temia?

13. Con el padre fray Pedro Ibañez, que era lector en Avila. Con el padre maestro fray Domingo Bañez, que ahora está en Valladolid por regente del colegio de San Gregorio, me confesé seis años, y siempre trataba con él con cartas, cuando algo se le ha ofrecido. Con el maestro Chaves. Con el padre maestro fray Bartolomé de Medina, catedrático de Salamanca, que sabia que estaba muy mal con ella; porque habia oido decir estas cosas, y parecióle le diria mejor si iba engañada, que ninguno, por tener tan poco crédito. Esto ha poco mas de dos años. Procuró confesarse con él, y dióle gran relacion de todo el tiempo que allí

estuvo, y vió lo que habia escrito, para que mejor lo entendiese. Él la aseguró tanto, y mas que todos, y quedó muy su amigo.

14. Tambien se confesó algun tiempo con fray Felipe de Meneses, cuando fundó en Valladolid, que era el rector de aquel colegio de San Gregorio; y ántes habia ido á Avila (habiendo oido estas cosas) á hablarla, con harta caridad, queriendo saber si iba engañada para darme luz; y sino para tornar por ella, cuando oyese murmurar, y se satisfizo mucho.

15. Tambien trató particularmente con un provincial, de santo Domingo, llamado Salinas, hombre espiritual mucho; y con otro presentado, llamado Lunar, que era prior en Santo Tomás de Avila; en Segovia con un lector, llamado fray Diego de Yangués.

16. Entre estos padres de santo Domingo no dejaban algunos de tener harta oracion, y aun quizá todos. Y otros algunos tambien ha tratado, que en tantos años y con temor ha habido lugar para ello, especial como andaba en tantas partes á fundar. Hanse hecho hartas pruebas, porque todos deseaban acertar á darla luz; por donde la han asegurado, y se han asegurado. Siempre estaba sujeta á lo que la mandaban, y así se afligia cuando en estas cosas sobrenaturales no podia obedecer. Y su oracion y la de las monjas que ha fundado siempre es con gran cuidado, por el aumento de la fé, y por esto comenzó el primer monasterio, junto con el bien de su órden.

17. Decia ella que cuando algunas cosas destas la inducieran contra lo que es fé católica y ley de Dios, que no hubiera menester andar á buscar letrados, ni hacer pruebas, que luego viera que era demonio. Jamás hizo cosa por lo que entendia en la oracion; ántes cuando le decian sus confesores que hiciese lo contrario, la hacia sin ninguna pesadumbre, y siempre les daba parte de todo. Nunca creyó tan determinadamente que era Dios (con cuanto le decian que sí) que lo jurara, aunque en los efectos y las grandes mercedes que le ha hecho en algunas cosas le parecia buen espíritu; mas siempre deseaba virtudes mas que nada: y esto ha puesto á sus monjas, diciéndoles que lo mas humilde y mortificado seria lo mas espiritual.

18. La que está dicho que escribió dió al padre maestro fray Domingo Bañez, que es el que está en Valladolid, que es con quien mas tiempo ha tratado y trata. Él los ha presentado al santo oficio en Madrid, á lo que se ha dicho. En todo ello se sujeta á la fé católica é Iglesia romana. Ninguno le ha puesto culpa, porque estas cosas no están en mano de nadie, y nuestro Señor no pide lo imposible.

19. La causa de haberse divulgado tanto es que como andaba con temor, y ha comunicado á tantos, unos lo decian á otros, y tambien un desman que acaeció con esto que habia escrito. Halesido grandisimo tormento y cruz, y le cuesta muchas lágrimas: dice ella que no por humildad, sino por lo que queda dicho. Parecia permision del

Señor para atormentarla : porque mientras uno decia mas mal de lo que los otros habian dicho, donde á poco decia mas bien.

20. Tenia extremo de no se sujetar á quien le parecia, que creia era todo de Dios, porque luego temia los habia de engañar á entrambos el demonio. Á quien veia temeroso trataba su alma de mejor gana, aunque tambien le daba pena, cuando por probarla del todo despreciaban estas cosas : porque le parecian algunas muy de Dios, y no quisiera que pues veian causa las condenaran tan determinadamente; tampoco si creyeran que todo era de Dios y porque entendia ella muy bien que podia haber engaño, por esto jamás le pareció bien asegurarse del todo en lo que podia haber peligro.

21. Procuraba lo mas que podia en ninguna manera ofender á Dios, y siempre obedecia : y con estas dos cosas se pensaba librar, con el favor de Dios, aunque fuese demonio.

22. Desde que tuvo cosas sobrenaturales, siempre se inclinaba su espíritu á buscar lo mas perfecto, y casi ordinario tenia gran deseo de padecer. Y en las persecuciones ( que ha tenido hartas ) se hallaba consolada, y con amor particular á quien la perseguia ; y con gran deseo de pobreza y soledad de salir desde destierro, por ver á Dios. Por estos efectos y otros semejantes, se comenzó á sosegar, pareciéndole que espíritu que la dejaba con estas virtudes no seria malo ; y así lo decian los que la trataban, aunque para dejar de temer no, sino para no andar tan fatigada.

23. Jamás su espíritu le persuadia á que encubriese nada, sino que obedeciese siempre. Nunca con los ojos del cuerpo vió nada, como está dicho, sino con una delicadeza, y cosa tan intelectual, que algunas veces pensaba á los principios si se le habia antojado ; otras, no lo podia pensar. Estas cosas no eran continas, sino por la mayor parte en alguna necesidad, como fué una vez que habia estado unos dias con unos tormentos interiores insostenibles, y un desasosiego en el alma de temor si la traia engañada el demonio, como muy largamente está en aquella relacion (que tan públicos han sido sus pecados, que están allí como lo demás) porque el miedo que traia le ha hecho olvidar su crédito.

24. Estando así con esta afliccion, tal que no se puede encarcer, con solo entender estas palabras en lo interior : *Yo soy, no hayas miedo*, quedaba el alma tan quieta y animosa y confiada, que no podia entender de donde le habia venido tan gran bien ; pues no habia bastado confesor, ni bastaran muchos letrados con muchas palabras, para ponerle aquella paz y quietud, que con una se le habia puesto. Y así otras veces, que con alguna vision quedaba fortalecida ; porque á no ser esto no pudiera haber pasado tan grandes trabajos y contradicciones, junto con enfermedades, que han sido sin cuento, y pasa, aunque no tantas, porque jamás anda sin algun género de padecer. Hay mas y ménos : lo ordina-

rio es siempre dolores, con otras hartas enfermedades, aunque despues que es monja la apretaron mas, si en algo sirve al Señor. Y las mercedes que le hace pasan de presto por su memoria, aunque de las mercedes muchas veces se acuerda; mas no se puede detener allí mucho, como en los pecados, que siempre están atormentándola lo mas ordinario, como un cieno de mal olor.

25. El haber tenido tantos pecados, y el haber servido á Dios tan poco, debe ser la causa de no ser tentada de vanagloria. Jamás con cosas de su espíritu tuvo cosa que no fuese toda limpia y casta, ni se parece (si es buen espíritu, y tiene cosas sobrenaturales) se podria tener; porque queda todo descuido de su cuerpo, ni hay memoria dél: toda se emplea en Dios.

26. Tambien tiene un gran temor de no ofender á Dios nuestro Señor, y hacer en todo su voluntad: esto le suplica siempre. Y á su parecer está tan determinada á no salir della, que no la dirian cosa en que pensase servir mas al Señor los confesores que la tratan, que no lo hiciese, ni lo dejase de poner por obra, con el favor del Señor. Y confiada en que su Majestad ayuda á los que se determinan por su servicio y gloria, no se acuerda mas de sí y de su provecho, en comparacion desto, que si no fuese: en cuanto puede entender de sí, y entienden sus confesores.

27. Es todo gran verdad lo que vá en este papel, y se puede probar con ellos, y con todas las personas que la tratan de veinte años á esta parte. Muy de ordinario la movia su espíritu á alabanzas de Dios, y querria que todo el mundo entendiese esto, y aunque á ella le costase muy mucho. De aquí le viene el deseo del bien de las almas, y de ver cuan basura son las cosas de este mundo, y cuan preciosas las interiores, que no tienen comparacion, ha venido á tener en poco las cosas dél.

28. La manera de vision que V. m. quiere saber es que no se vé ninguna cosa, interior ni exteriormente, porque no es imaginaria. Mas sin verse nada entiende el alma lo que es, y hácia donde se representa, mas claramente que si lo viese. Salvo que no se representa cosa particular, sino como si una persona sintiese que está otra cabe ella, y porque estuviese á oscuras no la vé, mas cierto entiende que está allí. Salvo que no es comparacion esta bastante; porque el que está á oscuras, por alguna via, oyendo ruido, vá viendo la vista, ántes que entienda que está allí, ó la conoce de ántes. Acá no hay nada deso, sino que sin palabras exteriores ni interiores, entiende el alma clarisimamente quien es, hácia qué parte está, y á las veces lo que quiere significar. Por donde, ó como lo entiende, ella no lo sabe, mas ello pasa así: y lo que dura no puede imaginarlo. Y cuando se quita, aunque mas quiera imaginarlo como ántes, no aprovecha; porque sabe es imaginacion, y no representacion: que esto no está en su mano; así son todas las cosas sobrenaturales. Y de aquí viene

no tenerse en nada á quien Dios hace estas mercedes, sino muy mayor humildad que ántes, porque vé que es cosa dada, y que ella allí no puede quitar ni poner. Y queda mas amor y deseo de servir á Señor tan poderoso, que puede lo que acá no podemos aun entender. Como aunque mas letras tengan, hay letras que no se alcanzan. Sea bendito el que lo dá. Amen, para siempre jamás.

## CARTA XX.

Al muy reverendo padre provincial de la compañía de Jesus de la provincia de Castilla.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea siempre con V. P. Amen. Una carta de V. P. me dió el padre rector que cierto á mí me ha espantado mucho, por decirme V. P. en ella que yo he tratado que el padre Gaspar de Salazar deje la compañía de Jesus, y se pase á nuestra órden del Cármen, porque nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado.

2. Quanto á lo primero, sabe su Majestad que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, quanto mas procurarlo con él. Y cuando vino alguna cosa desas á mi noticia, que no fué por carta suya, me alteré tanto y dió tan grande pena, que ningun provecho me hizo para la poca salud que á la sazón tenia; y esto ha tan poco que debí de saberlo harto despues que V. P. á lo que pienso.

3. Quanto á la revelacion que V. P. dice, pues no habia escrito ni sabido cosa desa determinacion, tampoco sabria si él habia tenido revelacion en el caso.

4. Cuando yo tuviera la desvelacion que V. P. dice, no soy tan liviana que por cosa semejante habia de querer hiciese mudanza tan grande, ni darle parte dello; porque gloria á Dios de muchas personas estoy enseñada del valor y crédito que se ha de dar á esas cosas: y no creo yo que el padre Salazar hiciera caso deso, si no hubiera mas en el negocio, porque es muy cuerdo.

5. En lo que dice V. P. que lo averigüen los perlados, será muy acertado, y V. P. se lo puede mandar, porque es muy claro que no hará él cosa sin licencia de V. P. á quanto yo pienso, dándole noticia dello. La mucha amistad que hay entre el padre Salazar y mí, y la merced que me hace, yo no la negaré jamás, aunque tengo por cierto le ha movido mas á la que me ha hecho el servicio de nuestro Señor y su bendita Madre, que no otra amistad, porque bien creo ha acaecido en dos años no ver carta el uno del otro. De ser muy antigua se entenderá, que en otros tiempos me he visto con mas necesidad, porque tenia esta órden solos dos padres descalzos, y mejor procurara esta mudanza que ahora: que gloria á Dios hay, á lo que pienso,



mas de ducientos, y entre ellos personas bastantes para nuestra pobre manera de proceder. Jamás he pensado que la mano de Dios estará mas abreviada para la órden de su Madre que para las otras.

6. Á lo que V. P. dice que yo he escrito, para que se diga que lo estorbaba, no me escriba Dios en su libro, si tal me pasó por pensamiento. Súfrase este encarecimiento, á mi parecer, para que V. P. entienda que no trato con la compañía, sino como quien tiene sus cosas en el alma, y pondria la vida por ellas, cuando entendiese no desirviere á nuestro Señor en hacer lo contrario. Sus secretos son grandes, y como yo no he tenido mas parte en este negocio de la que he dicho, y desto es Dios testigo, tampoco la querria tener en lo que está por venir. Si se me echare la culpa, no es la primera vez que padezco sin ella; mas experiencia tengo que cuando nuestro Señor está satisfecho, todo lo allana. Y jamás creeré que por cosas muy graves permita su Majestad que su compañía vaya contra la órden de su Madre, pues la tomó por medio para repararla y renovarla, cuanto mas por cosa tan leve. Y si lo permitiere, temo que será posible lo que se piensa ganar por una parte perderse por otras.

7. Deste Rey somos todos vasallos. Plegue á su Majestad que los del Hijo y de la Madre sean tales, que como soldados esforzados solo miremos á donde vá la bandera de nuestro Rey, para seguir su voluntad, que si esto hacemos con verdad los Carmelitás, está claro que no se pueden apartar los del nombre de Jesus, de que tantas veces soy amenazada. Plegue á Dios guarde á V. P. muchos años.

8. Ya sé la merced que siempre nos hace, y aunque miserable, le encomiendo mucho á nuestro Señor: y á V. P. suplico haga lo mismo por mí, que medio año ha que no dejan de llover trabajos y persecuciones sobre esta pobre vieja, y ahora este negocio no le tengo por el menor. Con todo doy á V. P. palabra de no se la decir, para que lo haga, ni á persona que se la diga de mi parte, ni se la he dicho. Es hoy 10 de febrero. — Indigna sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXI.

Al padre Gonzalo de Avila, de la compañía de Jesus, confesor de la santa.

1. Jesus sea con V. m. Dias ha que no me he mortificado tanto como hoy con letra de V. m. Porque no soy tan humilde que quiera ser tenida por tan soberbia, ni ha de querer V. m. mostrar su humildad tan á mi costa. Nunca letra de V. m. pensé romper de tan buenagana. Yo le digo que sabe bien mortificar, y darme á entender lo que soy; pues le parece á V. m. que creo de mí puedo enseñar. ¡ Dios me libre! No querria se me acordase. Ya veo que tengo la culpa, aunque no sé si la tiene mas el deseo que tengo

de ver á V. m. bueno : que desta flaqueza puede ser proceda tanta bobería como á V. m. digo, y del amor que le tengo, que me hace hablar con libertad, sin mirar lo que digo : que aun despues quedé con escrúpulo de algunas cosas que traté con V. m., y á no me quedar el de inobediente, no respondiera á lo que V. m. manda, porque me hace harta contradicion. Dios lo reciba. Amen.

2. Una de las grandes faltas que tengo es juzgar por mí en estas cosas de oracion, y así no tiene V. m. que hacer caso de lo que dijere, porque le dará Dios otro talento que á una mujercilla como yo. Considerandola merced que nuestro Señor me ha hecho de tan actualmente traerle presente, y que con todo eso veo cuando tengo á mi cargo muchas cosas que han de pasar por mi mano, que no hay persecuciones ni trabajos que así me estorben. Si es cosa en que me puedo dar prisa, me ha acaecido, y muy de ordinario, acostarme á la una, y á las dos, y mas tarde, porque no esté el alma despues obligada á acudir á otros cuidados mas que al que tiene presente. Para la salud harto mal me ha hecho, y así debe de ser tentacion, aunque me parece queda el alma mas libre : como quien tiene un negocio de grande importancia y necesario, y concluye presto con los demás, para que no le impidan en nada á lo que entiende ser lo mas necesario.

3. Y así todo lo que yo puedo dejar que hagan las hermanas, me dá gran contento, aunque en alguna manera se haria mejor por mi mano; mas como no se hace por ese fin, su Majestad lo suple, y yo me hallo notablemente mas aprovechada en lo interior, miéntas mas procuro apartarme de las cosas. Con ver esto claro muchas veces me descuido á no lo procurar, y cierto siento el daño : y veo que podria hacer mas, y mas diligencia en este caso, y que me hallaria mejor.

4. No se entiende esto de cosas graves, que no se pueden excusar, y en que debe estar tambien mi yerro, porque las ocupaciones de V. m. son lo, y seria mal dejarlas en otro poder, que así lo pienso, sino que veo á V. m. malo, querria tuviese ménos trabajos. Y hace cierto que me alabar á nuestro Señor ver cuán de veras toman las cosas que tocan á su casa, que no soy tan boba que no entiendo la gran merced que Dios hace á V. m. en darle ese talento, y el gran mérito que es. Harta envidia me hace, que quisiera yo así mi prelado. Ya que Dios me dió á V. m. por tal, querria le tuviese tanto de mi alma como de la fuente, que me ha caido en harta gracia, y es cosa tan necesaria en el monasterio, que todo lo que V. m. hiciere en él lo merece la causa.

5. No me queda mas que decir. Certo que trato como con Dios toda verdad, y entiendo que todo lo que se hace para hacer muy bien un oficio de superior, es tan agradable á Dios que en breve tiempo dá lo que diera en muchos ratos, cuando se han empleado

en esto : y téngolo tambien por experiencia, como lo que he dicho, sino que como veo á V. m. tan ordinario tan ocupadisimo, ansi por junto me ha pasado por el pensamiento lo que á V. m. dije ; y cuando mas lo pienso, veo que, como he dicho, hay diferencia de V. m. á mí. Yo me enmendaré de no decir mis primeros movimientos, pues me cuesta tan caro. Como vea yo á V. m. bueno, cesarámi tentacion. Hágalo el Señor como puede y deseo. — Servidora de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXII.

Al padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

1. Jesus sea con V. P. Mi padre, despues que se fué el padre prior de Mancera, he hablado al maestro Daza y al dotor Rueda sobre esto de la provincia, porque yo no querria que V. P. hiciese cosa que nadie pudiese decir que fué mal, que mas pena me daria esto, aunque despues sucediese bien, que todas las cosas que se hacen mal para nuestro propósito, sin culpa nuestra. Entrambos dicen que les parece cosa recia, si la comision de V. P. no trata alguna particularidad para poderse hacer, en especial el dotor Rueda, á cuyo parecer yo me allego mucho, porque en todo lo veo atinado ; en fin es muy letrado. Dice que como es cosa de jurisdiccion, que es dificultoso hacer eleccion ; porque si no es el general ó el papa, que no lo puede hacer, y que los votos serian sin valor, y que no habrian menester mas estotros para acudir al papa, y dar voces, que se salen de la obediencia, haciéndose superiores en lo que no pueden ; que es cosa mal sonante, y que tiene por mas dificultoso confirmarlo, que dar licencia el papa para hacer provincia ; que con una letra que escriba el rey á su embajador, gustará de hacerlo ; que es cosa fácil, como se lo diga, cuales traian á los descalzos. Podria ser que si con el rey se tratase, gustase de hacerlo ; pues aun para la reforma es gran ayuda, porque estotros los ternian en mas, y descuidarian ya en que se han de deshacer.

2. No sé si seria bueno que V. P. lo comunicase con el padre maestro Chaves (llevando esa mi carta, que envié con el padre prior) que es muy cuerdo ; y haciendo caso de su favor, quizá lo alcanzaria con el rey ; y con cartas suyas sobre esto, habian de ir los mesmos frailes á Roma (los que está tratado) que en ninguna manera querria se dejase de ir, porque, como dice el dotor Rueda, es el camino y medio recto el del papa ó general. Yo le digo que si el padre Padilla y todos hubiéramos dado en acabar esto con el rey, que ya estuviera hecho ; y aun V. P. mesmo se lo podria tratar, y al arzobispo : porque si electo el provincial se ha de confirmar, y favorecerlo el rey, mejor puede hacerlo ahora. Y si no se hace, no queda

la nota, y la quiebra, que quedará si despues de electo no se hace, y queda por borron; y porque se hizo lo que no podia, y que no se entendió, pierde V. P. mucho crédito.

3. Dice el dotor que aun si lo hiciera el visitador dominico, ú otro, mejor se sufría que hacer ellos perlados para si : y que en estas cosas de jurisdiccion, como he dicho, se pone mucho, y es cosa importante que la cabeza tenga por donde lo pueda ser. Yo, en pensando que han de echar á V. P. la culpa con alguna causa, me acobardo; lo que no hago cuando se las echan sin ella, ántes me nacen mas alas : y así no he visto la hora de escribir esto, para que se mire mucho.

4. ¿Sabe qué he pensado? Que por ventura, de las cosas que he enviado á nuestro padre general, se aprovecha contra nosotros (que eran muy buenas) dándolas á cardenales; y hame pasado por pensamiento no le enviar nada, hasta que estas cosas se acaben : y así seria bien, si se ofreciese ocasion, dar algo al nuncio. Yo veo, mi padre, que cuando V. P. está en Madrid hace mucho en un día; y que hablando con unos y otros, y de las que V. P. tiene en palacio, y el padre fray Antonio con la duquesa, se podria hacer mucho para que con el rey se hiciese esto, pues él desea que se conserven. Y el padre Mariano, pues habla con él, se lo podia dar á entender, y suplicárselo, y traerle á la memoria lo que ha que está preso aquel santico de fray Juan. En fin, el rey á todos oye : no sé porque ha de dejar de decírselo y pedírselo, el padre Mariano en especial.

5. ¿Mas qué hago de parlar, y qué de boberías escribo á V. P. y todo me lo sufre? Yo le digo que me estoy deshaciendo, por no tener libertad para poder yo hacer lo que digo que hagan. Ahora, como el rey se vá tan léjos, querria quedáse algo hecho. Hágalo Dios como puede.

6. Con gran deseo estamos esperando esas señoras, y estas hermanas muy puestas en que no han de dejar pasar á su hermana de V. P. sin darla aquí el hábito. Es cosa extraña lo que V. P. las debe. Yo se lo he tenido en mucho, porque están tantas y tienen necesidad : y con el deseo que tienen de tener cosa de V. P. no se les pone cosa delante. Pues ¡ Teresica, las cosas que dice y hace! Yo tambien me holgara; porque á donde va no la podré así gozar, y aun quizá nunca, que está muy á trasmano. Con todo queda por mí, y las voy á la mano; porque ya está recibida en Valladolid, y estará muy bien, y seria darles disgusto mucho, en especial á Casilda. Quédase acá para Juliana (aunque yo no les digo nada desto de Juliana) porque ir á Sevilla hácese muy recio para la señora doña Juana; y aun quizá, de que sea grande, lo sentirá. ¡O qué tentacion tengo con su hermana, la que está en las doncellas! Que por no lo entender deja de estar remediada, y mas á su descanso que esta.

7. Mi hermano Lorenzo lleva esta carta, que vá á la corte, y desde allí creo á Sevilla : en Madrid ha de estar algunos dias. La priora creo escribe, y así no mas de que Dios me guarde á V. P. La de Alba está malísima : encomiéndela á Dios, que aunque mas digan della se perderia harto, porque es muy obediente, y cuando esto hay con avisar se remedia todo. ¡ Oh qué obra pasan las de Malagon por Brianda ! Mas yo rei lo de que torne allí.

8. A doña Luisa de la Cerda se le ha muerto la hija mas pequeña, que me tienen lastimadísima los trabajos que dá Dios á esta señora. No le queda sino la viuda. Creo es razon le escriba V. P. y consuele, que se le debe mucho.

9. Mire en esto de quedar aquí su hermana, si le parece mejor no lo estorbaré; y si gusta la señora doña Juana de tenerla mas cerca. Yo temo (como ya tiene por sí de ir á Valladolid) no le suceda alguna tentacion despues aquí, porque oirá cosas de allá que no tiene esta casa, aunque no sea sino la huerta; que esta tierra es miserable. Dios me le guarde, mi padre, y haga tan santo como yo le suplico. Amen. Amen. Mejor se vá parando el brazo. Son hoy 15 de abril. — Indigna sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

10. Doña Guiomar se está aquí, y mejor, con harto deseo de ver á V. P. Lloro á su fray Juan de la Cruz, y todas las monjas. Cosa recia hasido esta. La Encarnacion comienza á ir como suele.

### CARTA XXIII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. P., padre mio. Yo he recibido tres cartas de V. P. por la via del correo mayor, y ayer las que traia fray Alonso. Bien me ha pagado el Señor lo que se han tardado. Por siempre sea bendito que está V. P. bueno. Primero me dió un sobresalto, que como dieron los pliegos de la priora, y no venia letra de V. P. en uno ni en otro, ya vé lo que habia de sentir. Presto se remedió. Siempre me diga V. P. las que recibe mias, que no hace sino responderme á cosa muchas veces, y luego olvidarse de poner la fecha.

2. En la una y en la otra me dice V. P. que como me fué con la señora doña Juana, y lo he escrito por la via del correo de aquí Pienso viene la respuesta en la que me dice viene por Madrid; y así no me ha dado mucha pena. Estoy buena, y la mi Isabel es toda nuestra recreacion. Extraña cosa es su apaciblimiento y regocijo. Ayer me escribió la señora doña Juana. Buenos están todos.

3. Mucho he alabado al Señor de como van los negocios, y hanme espantado las cosas que me ha dicho fray Alonso que decian de V. P. ; Válame Dios, que necesaria ha sido la ida de V. P. ! Aunque no hiciese mas, en conciencia me parece estaba obligado, por la honra de la órden. Yo no sé como se podian publicar tan grandes testimonios. Dios les dé su luz. Y si V. P. tuviera de quien se fiar, harto bueno fuera hacerles ese placer de poner otro prior; mas no lo entiendo. Espantome quien daba ese parecer, que era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien sea contrario para todo, y harto trabajo que (si fuera bien) lo rehusase el mesmo. En fin no están mostrados á desear ser poco estimados.

4. No es maravilla que teniendo tantas ocupaciones Pablo pueda tener con José tanto sosiego: mucho alabo al Señor. V. P. le diga que acabe ya de contentarse de su oracion, y no se le dé nada de obrar el entendimiento, cuando Dios le hiciere merced de otra suerte; y que mucho me contenta lo que escribe. El caso es que en estas cosas interiores de espíritu la oracion mas acepta, y acertada es la que deja mejores dejos. No digo luego al presente muchos deseos, que en esto, aunque es bueno, á las veces no son como nos los

La mejor oracion  
es la que tiene  
mejores dejos,  
confirmados con  
obras.

pinta nuestro amor propio. Llamo dejos confirmados con obras, que los deseos que tiene de la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras, y emplear su memoria y entendimiento en como le ha de agradar, y mostrar mas el amor que le tiene.

5. ¡Oh que esta es la verdadera oracion! Y no unos gustos para nuestro gusto, no mas; y cuando no se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores, y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearia otra oracion, sino la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones y esto me dejase mas humilde, esto ternia por buena oracion, pues lo que mas agrada á Dios ternia por mas oracion. Que no se entiende que no era el que padece, pues lo está ofreciendo á Dios, y muchas veces mucho mas, que el que se está quebrando la cabeza á sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es la oracion.

6. Perdone V. P. con tan grande recaudo, pues el amor que tiene á Pablo lo sufre; y si le parece bien esto que digo, digaselo, y si no, no; mas digo lo que querria para mí. Yo le digo que es gran cosa obras y buena conciencia.

7. En gracia me ha caido lo del padre Joanes; podria ser querer el demonio hacer algun mal, y sacar Dios algun bien dello. Mas es menester grandisimo aviso, que tengo por cierto que el demonio no dejará de buscar cuantas invenciones pudiere, para hacer daño á Eliseo, y así hace bien de tenerlo por Patillas. Y aun creo no seria malo dar á esas cosas pocos oídos; porque si



es porque haga penitencia Joanes, hartas le ha dado Dios, que lo que fué por sí solo, que los tres que se lo debian aconsejar, presto pagaron lo qué José dijo.

8. De la hermana san Gerónimo será menester hacerla comer carne algunos días y quitarla la oracion, y mandarla V. P. que no trate sino con él, ó que me escriba, que tiene flaca imaginacion, y lo que medita le parece que vé y oye; bien que algunas veces será verdad, y lo ha sido; que es muy buena alma.

9. De la hermana Beatriz me parece lo mesmo, aunque eso que me escriben del tiempo de la profesion no me parece antojo, sino harto bien. Tambien ha menester ayunar poco. Mándelo V. P. á la priora, y que no las deje tener oracion á tiempos, sino ocupadas en otros officios, porque no vengamos á mas mal, y créame que es menester esto.

10. Pena me ha dado lo de las cartas perdidas, y no me dice si importaban algo las que perecieron en manos de Peralta. Sepa que envio ahora un correo. Mucha, mucha envidia he tenido á las monjas de los sermones que han gozado de V. P. Bien parece que lo merecen, y yo los trabajos; y con todo me dé Dios muchos mas por su amor. Pena me ha dado el haber de irse V. P. á Granada; querria saber lo que ha de estar allá, y ver como le he de escribir, ó á donde. Por amor de Dios lo deje avisado. Pliego de papel con firma no ha venido ninguno: envíeme V. P. un par dellos, que creo serán menester, que ya veo el trabajo que tiene, y hasta que haya alguna mas quietud querria quitar alguno á V. P. Dios le dé el descanso que yo deseo, con la santidad que le puede dar. Amen. Son hoy 23 de octubre. — Indigna sierva de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXIV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

1. Jesus sea con V. R., mi padre. Por la via de Toledo tambien le he escrito. Hoy me trajeron esa carta de Valladolid, que de presto me dió sobresalto la novedad; mas luego he considerado que los juicios de Dios son grandes, y que en fin ama á esta órden, y que ha de sacar algun bien, ó excusar algun mal, que no entendemos. Por amor de nuestro Señor V. R. no tenga pena. Á la pobre muchacha he harta lástima que es la peor librada, porque es burla con descontento andar ella con la alegría que andaba. No debe de querer su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos como eran los Apóstoles, y ansí no hay que hacer caso dello; y habiendo sacado tambien á la otra hija,

para llevarla consigo, de santa Catalina de Sena, hace al caso para no perder nada, acá digo á los dichos del mundo, que para Dios quizá es lo mejor que en solo él pongamos los ojos.

2. Vaya con Dios. El me libre destes señores, que todo lo pueden, y tienen extraños reveses. Aunque esta pobrecita no se ha entendido, al ménos de tornar á la órden, creo no nos estará bien. Si algun mal hay, es el daño que puede hacer haber en estos principios cosas semejantes. Á ser el descontento como el de acá, no me espantara; mas tengo por imposible poder ella disimularle tanto, si ansí le tuviera. Lástima he á aquella pobre priora lo que pasa, y á la nuestra María de san José. Escríbala V. R. Cierto que siento mucho verle ahora alejar tanto: no sé que me ha dado. Dios le traiga con bien, y al padre fray Nicolás dé mis encomiendas. Todas las de acá las envian á V. R., y guárdele Dios. Son hoy 28 de setiembre. — De V. R. súbdita y hija. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. P., mi padre, y le haya dado esta Pascua tantos bienes y dones suyos que pueda con ellos servir á su Majestadlo mucho que le debe, en haber querido que tan á costa de V. P. vea remediado su pueblo. Sea Dios por todo alabado, que cierto hay bien que pensar, y que escribir desta historia. Aunque no sé las particularidades de como se ha concluido, entiendo debe de ser muy bien: al ménos si el Señor nos deja ver provincia, nose debe de haber hecho en España con tanta autoridad y exámen, que dá á entender quiere el Señor á los descalzos para mas de lo que pensamos. Plegue á su Majestad guarde muchos años á Pablo, para que lo goce y trabaje, que yo desde el cielo lo veré, si merezco este lugar.

2. Ya trajeron la carta de pago de Valladolid. Harto me huelgo vayan ahora esos dineros. Plegue al Señor ordene que se concluya con brevedad, porque aunque es muy bueno el prelado que ahora tenemos, es cosa diferente de lo que conviene, para asentarse todo como es menester, que en fin es de prestado.

3. Por esa carta verá V. P. lo que se ordena de la pobre vejezuela. Segun los indicios hay (puede ser sospecha) es mas el deseo que estos mis hermanos deben de tener de verme léjos de sí, que la necesidad de Malagon. Esto me ha dado un poco de sentimiento, que lo demás mi primer movimiento digo el ir á Malagon, aunque el ir por priora me dá pena, que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de nuestro Señor. V. P. le suppli-

que que en esto esté yo siempre entera, en lo demás venga lo que viniere, que mientras mas trabajos mas ganancia. En todo caso rompa V. P. esa carta. Harto consuelo me dá que esté V. P. tan bueno, sino que no lo querria con la calor ver en ese lugar. ¡Oh, qué soledad me hace cada dia mas para el alma estar tan léjos de V. P. ! aunque del padre fray José, siempre le parece está cerca, y con esto se pasa esta vida bien sin contentos de la tierra y muy continuo contento. V. P. ya no debe de estar en ella, segun le ha quitado el Señor las ocasiones, y dádole á manos llenas, para que esté en el cielo. Es verdad que mientras mas pienso en esta tormenta, y en los medios que ha tomado el Señor, mas me quedo boba ; y si fuese servido que esos andaluces se remediasen algo, lo ternia por merced muy particular no fuese por manos de V. P. como no le vá el apretarlos, pues ha sido esto para su remedio : y esto he deseado siempre.

4. Hame dado gusto lo que me escribe el padre Nicolao en este caso, y por eso lo envio á V. P. Todas estas hermanas se le encomiendan mucho. Harto sienten pensar si me he de ir de aquí. Avisaré á V. P. lo que fuere. Encomiéndelo á nuestro Señor mucho por caridad. Ya se acordará de lo que murmurarán estas andadas despues, y quien son : ¡ mire que vida ! Aunque esto hace poco al caso.

5. Yo he escrito al padre vicario los inconvenientes que hay para ser yo priora, de no poder andar con la comunidad, y en lo demás : que ninguna pena me dará ; iré al cabo del mundo como sea por obediencia ; ántes creo, mientras mayor trabajo fuese, me holgaria mas de hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios, que tanto debo : en especial creo es mas servirle, cuando solo por obediencia se hace ; que con el mi Pablo bastaba para hacer cualquiera cosa con contento el dárselo. Hartas pudiera decir que le dieran contento, sino que temo esto de cartas, para cosas del alma en especial. Para que V. P. se ria un poco, le envio esas coplas que enviaron de la Encarnacion, que mas es para llorar, como está aquella casa. Pasan las pobres entreteniéndose. Como gran cosa han de sentir verme ir de aquí, que aun tienen esperanza (y yo no estoy sin ella) de que se ha de remediar aquella casa.

6. Con mucha voluntad han dado los docientos ducados las de Valladolid, y la priora lo mesmo, que si no los tuviera los buscara : y envia la carta de pago de todos cuatrocientos. Helo tenido en mucho, porque verdaderamente es allegadora para su casa : mas tal carta le escribí yo. La señora doña Juana me ha caido en gracia, que me ha espantado, que me escribe le tiene algun miedo, porque daba los dineros sin decirselo. Y verdaderamente que en lo que toca á la hermana Maria de san José, siempre la he visto con gran voluntad : en fin, se vé la que á V. P. tiene. Dios le guar-

de, mi padre, Amen. Amen. Al padre rector mis encomiendas, y al padre que me escribió este otro día, lo mismo. Fué ayer postrer día de pascua. La mia aun no ha llegado. — Indigna sierva de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXVI.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

1. Jesus sea con V. R. Amen. Por esa carta verá V. R. lo que en Alba se pasa con su fundadora. Hanla comenzado á tener miedo, y hécholas tomar monjas, y deben de pasar harta necesidad, y veo mal remedio para llegar á razon : menester ha V. R. informarse de todo.

2. No olvide V. R. dejar mandado lo de los velos en todas partes, y declarado por que personas se ha de entender la constitucion, porque no parezca las aprieta mas, que yo temo mas que no pierdan el gran contento con que nuestro Señor las lleva, que es otras cosas, porque sé qué es una monja descontenta : y mientras ellas no dieren mas ocasion de la que hasta ahora han dado, no hay porque las aprietan en mas de lo que prometieron.

3. Á los confesores no hay para que los ver sin velos jamás, ni á los frailes de ninguna órden, y muy ménos á nuestros descalzos. Podríase declarar como si tienen un tio, y no tienen padre, y aquel tiene cuenta dellas, ó personas de muy mucho deudo, que ello mesmo se lleva razon : ó si hay duquesa ó condesa, persona principal : en fin, en donde no pueda haber peligro, sino provecho ; y cuando no fuere desta suerte, que no se abra : ó si otra cosa se ofreciere, que sea duda, que se comuniqué con el provincial, y se pida licencia ; y sino, que jamás se haga, mas yo he miedo no la dé el provincial con facilidad. Para cosa de alma parece que se puede tratar sin abrir velo. V. R. lo verá.

4. Harto deseo les venga luego alguna que traiga algo, para pagar lo que se ha gastado en la obra. Dios lo guíe como vé la necesidad. Aquí están bien, que todo les sobra, digo quanto á lo exterior, que para el contento interior poco hará esto, mejor he hay en la pobreza. Su Majestad nos lo dé á entender, y haga á V. R. muy santo. Amen. — Indigna sierva y súbdita de V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXVII.

Al padre fray Juan de Jesus Roco, carmelita descalzo, En Pastrana.

1. Jesus, María y José sean en el alma de mi padre fray Juan

de Jesus. Recibi la carta de V. R. en esta cárcel, á donde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios y por mi religion. Lo que me dá pena, mi padre, es la que vuestras reverencias tienen de mí : esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan ; que como otro Pablo (aunque no en santidad) puedo decir que las cárceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi religion, son regalos y mercedes para mí.

2. Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos que ahora. Es propio de Dios favorecer á los afligidos y encarcelados, con su ayuda y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que me hace en esta cárcel. ¿ Hay (mi hijo y padre) hay mayor gusto ni mas regalo, ni suavidad, que padecer por nuestro buen Dios ? ¿ Cuándo estuvieron los santos en su centro y gozo, sino cuando padecian por su Cristo y Dios ? Este es el camino seguro para Dios, y el mas cierto ; pues la cruz ha de ser nuestro gozo y alegría. Y así, padre mio, cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos ; y el dia que nos faltaren, ¡ ay de la religion descalza ! ¡ Y ay de nosotros !

3. Diceme en su carta como el señor nuncio ha mandado que no se funden mas conventos de descalzos, y los hechos se deshagan, á instancia del padre general : que el nuncio está enojadísimo contra mí, llamándome mujer inquieta y andariega ; y que el mundo está puesto en armas contra mí y mis hijos, escondiéndose en las breñas ásperas de los montes, y en las casas mas retiradas, porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro : esto es lo que siento : esto es lo que me lastima, que por una pecadora y mala monja hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios, que de esto estoy cierta, no nos dejará ni desamparará á los que tanto le aman.

4. Y porque se alegre, mi hijo, con los demás sus hermanos, le digo una cosa de gran consuelo, y esto se quede entre mí, y V. R. y el padre Mariano, que recibiré pena que lo entiendan otros. Sabrá mi padre como una religiosa de esta casa, estando la vigilia de mi padre san José en oracion, se le apareció, y la Virgen y su Hijo, y vió como estaban rogando por la reforma, y le dijo nuestro Señor que el infierno y muchos de la tierra hacian grandes alegrías, por ver que á su parecer estaba deshecha la orden, mas al punto que el nuncio dió sentencia que se deshiciese, la confirmó á ella Dios, y le dijo que acudiesen al rey, y que le hallarian en todo como padre ; y lo mesmo dijo la Virgen y san José, y otras cosas, que no son para carta : y que yo, dentro de veinte dias, saldria de la cárcel, placiendo á Dios. Y así alegrémonos todos, pues desde hoy la reforma descalza irá subiendo.

5. Lo que ha de hacer V. R. es estarse en casa de doña Maria de Mendoza, hasta que yo avise : y el padre Mariano irá á dar esta carta al rey, y la otra á la duquesa de Pastrana, y V. R. no salga de casa, porque no le prendan, que presto nos veremos libres.

6. Yo quedo buena y gorda, sea Dios bendito. Mi compañera está desganada : encomiéndenos á Dios, y diga una misa de gracias á mi padre san José. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo y perfeto religioso descalzo. Hoy miércoles 25 de marzo de 1579. Con el padre Mariano avisé que V. R. y el padre fray Gerónimo de la Madre de Dios negociasen de secreto con el duque del Infantado. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XXVIII.

Al padre fray Ambrosio Mariano de san Benito, carmelita descalzo.

JESUS, MARIA.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. Bien parece que no tiene V. R. entendido lo que debo y quiero al padre Olea, pues en negocios que haya tratado, ó trate su merced, me escribe V. R. Ya creo sabe que no soy desagradecida, y así le dijo que si en este negocio me fuera perder descanso y salud, que ya estuviera concluido; mas cuando hay cosa de conciencia en ello, no hasta amistad, porque debo mas á Dios que á nadie.

2. Plugüiera á Dios que fuera falta de dote, que ya sabe V. R. (y sino infórmese dello) las muchas que hay en estos monasterios sin ninguno, quanto mas que le tiene bueno, que le dan quinientos ducados, con que puede ser monja en cualquier monasterio. Como mi padre Olea no conoce las monjas destas casas, no me espanto esté incrédulo : yo que sé que son siervas de Dios, y conozco la limpieza de sus almas, no creeré jamás que ellas han de quitar á ninguna el hábito, no habiendo muchas causas, porque sé el escrúpulo que suelen tener en esto, y cosa en que así se determinan debe de haber mucha : y como somos pocas, la inquietud que hacen, quando no son para la religion, es de suerte que á una ruin conciencia se le hiciera escrúpulo pretender esto, quanto mas á quien desea no descontentar en nada á nuestro Señor. V. R. me diga, si no le dan los votos, ¿ cómo puedo yo hacerles tomar una monja por fuerza, como no se las dan, ni ningun perlado ?

3. Y no piense V. R. que le vá al padre Olea nada, que me ha escrito que no tiene mas con ella que con uno que pasa por la calle, sino que mis pecados le han puesto tanta caridad en cosa



que no se puede hacer, ni yo le puedo servir, y me ha dado harta pena. Y cierto, aunque pudjera ser, á ella no se la hacen en quedar con quien no la quiere. Yo he hecho en este caso mas de lo que era razon, que se la hago tener otro año, harto contra su voluntad, para que se pruebe mas, y por si cuando yo fuere á Salamanca, voy por allí informarme mejor de todo. Esto es por servir al padre Olea, y porque mas se satisfaga; que bien veo que no mienten las monjas, que aun en cosas muy livianas sabe V. R. cuan ajeno es destas hermanas esto.

4. Y que no es cosa nueva irse monjas destas casas : que es muy ordinario, y ninguna cosa pierde en decir, que no tuvo salud para llevar este rigor; ni he visto ninguna que valga ménos por esto. Escarmentada desto, he de mirar mucho lo que hago de aquí adelante, y así no se tomará la del señor Nicolao, aunque á V. R. mas le contente, porque estoy informada por otra parte, y no quiero, por hacer servicio á mis señores y amigos, tomar enemistad.

5. Extraña cosa es que diga V. R. que ¿ para qué se hablaba en ello? Desá manera no se tomaria monja. Porque deseaba servirle, y me dieron otra relacion de lo que despues he sabido : y yo sé que el señor Nicolao quiere mas el bien destas casas que de un particular, y así estaba allanado en esto.

6. V. R. no trate mas dello, por amor de Dios; que buen dote la dan, que puede entrar en otra parte, y no entre donde para ser tan pocas habian de ser bien escogidas. Y si hasta aquí no ha habido tanto extremo en esto con alguna, aunque son bien contadas, hanos ido tan mal que le habrá de aquí adelante. Y no nos ponga con el señor Nicolao en el desasosiego, que será tornarla á echar.

7. En gracia me ha caído el decir V. R. que en viéndola la conocerá. No somos tan fáciles de conocer las mujeres, que muchos años las confiesan, y despues ellos mesmos se espantan de lo poco que han entendido : y es porque ni aun ellas no se entienden para decir sus faltas, y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi padre, cuando quisiere que le sirvamos en estas casas, dénos buenos talentos, y verá como no nos desconcertaremos por el dote; cuando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.

8. Sepa V. R. que yo tenia por fácil tener así una casa, á donde se aposentaren los frailes, y no me parecia mucho, sin ser monasterio, que les dieran licencia para decir misa, como la dan en casa de un caballero seglar, y así le envié á decir á nuestro padre. Él me dijo que no convenia, porque era dañar el negocio : y páreceme que acertó bien. Y V. R., sabiendo su voluntad, no habia de determinarse á estar tantos, y como si tuvieran la licencia, aderezan la iglesia, que me ha hecho reir. Aun casa no compraba yo, hasta tenerla del ordinario. En Sevilla, que no hice esto,

ya vé lo que costó. Yo dije á V. R. harto, que hasta tener letra del señor nuncio en que diese licencia, que no se haria nada.

9. Cuando don Gerónimo me dijo que venia á rogarlo á los padres, me quedé espantada; y por no parecerme á vuestras reverencias en fiar tanto dellos (al ménos ahora) no estoy en hablar á Valdemoro: que tengo sospecha que amistad para hacernos bien, no la terná, sino para ver si coge algo de que avisar á sus amigos: y esta mesma querria tuviese V. R. y no se fiase dél, ni por tales amigos quiera hacer ese negocio. Deje á cuyo es (que es de Dios) que su Majestad lo hará á su tiempo, y no se dé tanta priesa, que eso hasta á estragarlo.

10. Sepa V. R. que don Diego Mejía es muy buen caballero, y que el hará lo que dice: y pues que se determinan á decirlo, entendido debe de tener de su primo que lo hará: y crea que lo que no hiciere por él, que no lo hará por su tia; ni hay para que la escribir, ni á ninguna persona, que son muy primos, y el deudo y amistad de don Diego Mejía es mucho de estimar. Y tambien es buenas eñal decir el arcediano que él daría la relacion por nosotras, porque si no lo pensara hacer bien no se encargara desto. El negocio está ahora en buenos términos, V. R. no lo bulla ahora mas, que ántes será peor. Veamos qué hace don Diego y el arcediano.

11. Yo procuraré por acá entender si hay quien se lo ruege: y si el dean puede algo, doña Luisa lo hará con él todo. Esto ha sido harto á mi gusto, y háceme mas creer que se sirve mucho Dios desta fundacion: y ansí ni lo uno ni lo otro ha estado en manos de nosotros. Harto bien es que tengan casa, que tarde ó temprano habremos la licencia. Á haberla dado el señor nuncio ya estuviera acabado. Plegue á nuestro Señor de darle la salud que habemos menester. Yo le digo que el Tostado no está nada desconfiado, ni yo segura de que comenzará de hacer por él quien lo comenzó.

12. En eso de Salamanca, el padre fray Juan de Jesus está tal con sus cuartanas, que no sé qué pueda hacer, ni V. R. se declara en lo que han de aprovechar. De lo que toca al colegio de allí, comenzaremos de lo que hace al caso, que es que el señor nuncio dé licencia, y con esta que hubiese dado, ya estaria hecho: porque si los principios se yerran, todo vá errado. Lo que el obispo pide, á mi parecer, es (como ha sabido que el señor Juan Diaz está ahí de la manera que está) quien allá pueda hacer otro tanto. Y no sé yo si se sufre en nuestra profesion estar por vicarios; no me parece conveniente, ni queharán al caso dos meses, quando esto fuese, sino para dejar al obispo enojado. Ni sé cómo saldrán con ese gobiernó esos padres, que querrán quizá que lleven mucha perfeccion, y para esa gente no conviene, ni sé si el obispo gustará de frailes.

13. Yo digo á V. R. que hay mas que hacer de lo que piensa, y pordonde pensamos ganar quizá perderemos. Ni me parece para autoridad de nuestra órden que entren con ese oficio de vicarios (que no los quiere para otra cosa) gente que cuando los viesen los habian de mirar como ermitaños contemplativos, y no de aquí para allí con mujeres semejantes; que fuera de sacarlas de su mal vivir, no sé si parecerá bien. Pongo los inconvenientes, porque allá los miren, y hagan Vs. Rs. lo que les pareciere, que yo me rindo, y acertarán mejor. Léanlos al señor licenciado Padilla, y al señor Juan Diaz, que yo no sé mas que esto que digo. La licencia del obispo siempre estará cierta. Sin eso no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el señor don Teutonio; de que tiene gran voluntad, sí; posibilidad, poca.

14. Yo aguardaba á estar allá para bullir ése negocio; que soy una gran baratona (sino dígalo mi amigo Valdemoro) porque no querría que se dejase de hacer por no acertar en los términos: que aquella casa es lo que mucho he deseado, y esa quitar, hasta que haya mas comodidad (de la vecindad real) me he holgado, porque por ninguna manera hallo que se pueda salir bien. Harto mejor es en Malagon, mal por mal: que doña Luisa tiene gran gana, y hará buenas comodidades andando el tiempo, y hay muchos lugares grandes à la redonda: yo entiendo no les faltará de comer. Y porque llevase algun color el quitar desotra casa, la pueden pasar allí; y ahora no entienden que se deja del todo, sino que hasta tener hecha casa, porque parece poca autoridad hecha un dia, y quitarla otro.

15. La carta para don Diego Mejia di á don Gerónimo, y él se la debió de enviar con otra que enviaba para el conde de Olivares. Yo le tornaré á escribir cuando vea que es menester: no le deje V. R. olvidar. Y otra vez digo que si él dijo que lo daría llano, que lo trató con el arcediano, y que lo tiene por hecho, que es hombre de verdad.

16. Ahora me ha escrito por una monja, que pluguiera Dios tuvieran las que dejamos las partes que ella, que no las dejara de tomar. Su madre del padre visitador se ha informado della. Ahora diciendo esto me parece será bien, en achaque de decir algo á don Diego de esta monja, hablarle de esotro negocio, y tornárselo á encargar, y así lo haré. Mande V. R. darle esta carta, y quede con Dios, que bien me he alargado, como si no tuviera otra cosa en que entender. Al padre prior no escribo, por tener ahora otras muchas cartas, y porque esta puede tener su paternidad por suya. Á mi padre Padilla muchas encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de que tiene salud. Su Majestad sea con V. R. siempre. Yo procuraré la cédula,

aunque sepa hablar á Valdemoro, que no lo puedo mas encarecer, porque cosa no creo que hará por nosotros. Es hoy dia de las Vírgenes. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

17. Otras cartas me han dado hoy de V. R. ántes que viniese Diego. Con el primero envíe V. R. esa carta á nuestro padre, que es para unas licencias. Ninguna cosa le escribo de los negocios; por eso no se lo deje V. R. de escribir.

18. Porque vea si son para mas mis monjas que Vs. Rs. le envío ese pedazo de carta de la priora de Veas, Ana de Jesus. ¿Mire si ha buscado buena casa á los de la Peñuela? En forma me ha hecho gran placer. A osadas que no lo acabarán Vs. Rs. tan presto. Han recibido una monja, que vale su dote siete mil ducados. Otras dos están para entrar con otro tanto. Y una mujer muy principal tienen ya recibida, sobrina del conde de Tendilla; que vá en mas las cosas de plata, que ya ha enviado, de candeleros, vinagreras, y otras muchas cosas, relicario, cruz de cristal; seria largo de decir las cosas que ha enviado. Y ahora se les levanta un pleito, como verá en esas cartas. Mire V. R. lo que se puede hacer, que con hablar á ese don Antonio seria lo que hiciese al caso; y decir cuán altas están la rejas, y que á nosotras nos vá mas; que á ellos no les dan pesadumbre. En fin vea lo que se puede hacer. Su Majestad sea con V. R. siempre.

## CARTA XXIX.

Al señor Lorenzo de Cepeda y Ahumada, hermano de la santa.

JESUS.

1. Sea el Espíritu santo siempre con V. m. Amen. Y páguenle el cuidado que ha tenido de socorrer á todos, y con tanta diligencia. Espero en la majestad de Dios que ha de ganar V. m. mucho delante dél, porque es así cierto que á todos los que V. m. envia dineros, les vino á tan buen tiempo que para mí ha sido harta consolacion. Y creo que fué movimiento de Dios el que V. m. ha tenido para enviarme tantos, porque para una monja como yo, que ya tengo por honra (gloria á Dios) andar remendada, bastaban los que habian traído Juan, Pedro de Espinosa y Varona (creo se llama el otro mercader) para salir de necesidad por algunos años.

2. Mas como ya tengo escrito á V. m. bien largo, por muchas razones y causas de que yo no he podido huir, por ser inspiraciones de Dios, de suerte que no son para carta, solo digo que á personas santas y letradas les parece estoy obligada á no ser cóbarde, sino poner lo que pudiere en esta obra: que es hacer un monasterio, en donde ha de haber solas trece, sin poder crecer el número, con grandísimo encarecimiento así de nunca salir

como de no ver sino con velo delante del rostro, fundadas en oracion y mortificacion, como á V. m. mas largo tengo escrito, y escribiré con Antonio Moran, cuando se vaya.

3. Favoréceme esta señora doña Guiomar, que escribe á V. m. Fué mujer de Francisco de Avila de los de la Sobralejo, si V. m. se acuerda. Ha nueve años que murió su marido, que tenia un cuento de renta : ella por si tiene un mayorazgo sin el de su marido ; y aunque quedó de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dándose mucho á Dios. Es espiritual harto. Ha mas de cuatro que tenemos mas estrecha amistad que puedo tener con una hermana. Y aunque me ayuda, porque dá mucha parte de la renta, por ahora está sin dineros ; y cuanto toca á hacer y comprar la casa, hágolo yo con el favor de Dios. Hanme dado dos dotes, ántes que sea, y téngola comprada, aunque secretamente ; y para labrar cosas que habia menester, yo no tenia remedio. Y es asi que solo confiando (pues Dios quiere que lo haga) él me proveerá ; concierto los oficiales (ello parecia cosa de desatino) viene su Majestad, y mueve á V. m. para que la provea. Y lo que mas me ha espantado es que los cuarenta pesos que añadió V. m. me hacian grandisima falta : y san José (que se ha de llamar así) creo hizo no la hubiese : y sé que lo pagará á V. m. En fin, aunque es pobre y chica, mas lindas vistas y campo tiene, y aun esto se acaba.

4. Han ido por las bulas á Roma, porque aunque es de mi mesma orden, damos la obediencia al obispo. Espero en el Señor será para mucha gloria suya, si lo deja acabar (que sin falta pienso será) porque van almas que bastan á dar grandisimo ejemplo (que son muy escogidas) así de humildad como de penitencia y oracion. V. m. lo encomiende á Dios, que para cuando Antonio Moran vaya, con su favor estará ya acabado.

5. Él vino aquí, con quien me he consolado mucho, que me pareció hombre de suerte y de verdad, y bien entendido ; y de saber tan particularmente de V. m. que cierto una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho es que le han dado á entender lo que es el mundo, y se hayan querido sosegar, y que entiendo yo que llevan camino del cielo, que es lo que mas deseaba saber ; que siempre hasta ahora estaba en sobresalto. Gloria sea al que todo lo hace. Plegue á él siempre vaya V. m. adelante en su servicio : que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor, sino cada dia (un poquito siquiera) ir mas adelante, y con fervor, que parezca (como es así) que siempre estamos en guerra, y que hasta haber vitoria no ha de haber descanso ni descuido.

6. Todos los con quien V. m. ha enviado dineros, han sido hombres de verdad, aunque Antonio Moran se ha aventajado, así en traer mas vendido el oro, y sin costa (como V. m. verá) como en haber vendido con harto pocas salud desde Madrid aquí á traerlo, aunque hoy

está mejor, que era un accidente : y veo que tiene de veras voluntad á V. m. Trajo tambien los dineros de Varona, y todo con mucho cuidado. Con Rodriguez vino tambien acá, y lo hizo harto bien. Con él escribiré á V. m. que por ventura será primero. Mostróme Antonio Moran la carta que V. m. le habia escrito. Crea que tanto cuidado no solo creo es de su virtud, sino que se lo ponía Dios.

7. Ayer me envió mi hermana\* doña Maria esa carta. Cuandola lleven esotros dineros, enviará otra. Á harto buen tiempo le vino el socorro. Es muy buena cristiana, y que dá con hartos trabajos; ysi Juan de Ovalle le pudiese pleito, seria destruir sus hijos. Y cierto no es tanto lo que él tiene entendido como le parece, aunque harto mal lo vendió todo y lo destruyó. Mas tambien Martin de Guzman llevaba sus intentos (Dios le tenga en el cielo) y se lo dió la justicia, aunque no bien : y tornar ahora á pedir lo que mi padre (que haya gloria) vendió, no me queda paciencia. Y lo demás, como digo, tenia mal parado doña Maria mi hermana; y Dios me libre de interés, que ha de ser haciendo tanto mal á sus deudos. Aunque por acá está de tal suerte que por maravilla hay padre para hijo, ni hermano para hermano. Ansí no me espanto de Juan de Ovalle; ántes lo ha hecho bien, que por amor de mí por ahora se ha dejado dello. Tiene buena condicion, mas en este caso no es bien fiarse della, sino que cuando V. m. le enviare los mil reales, vengan á condicion y con escritura, que el dia que tornare el pleito sean quinientos ducados de doña Maria.

\* Era su hermana doña Maria de Cepeda, mujer de Martin de Guzman.

8. Las casas de Juan de Centura aun no están vendidas, sino recibidos trescientos mil maravedís Martin de Guzman dellas, y esto es justo se le torne. Y con enviar V. m. estos mil pesos, se remedia Juan de Ovalle, y puede vivir aqui, y tiene ahora necesidad; que para vivir contino no podrá, si de allá no viene esto, sino á tiempos á mal.

9. Es harto bien casada. Mas digo á V. m. que ha salido\* doña Juana mujer tan honrada, y de tanto valor, que es para alabar á Dios, y un alma de un ángel. Yo salí la mas ruin de todas, y á quien V. m. no habia de conocer por hermana, segun soy : no sé como me quieren tanto. Esto digo con toda verdad. He pasado hartos trabajos, y llevádoslos harto bien. Si sin poner á V. m. en necesidad pudiere enviarla algo, hágalo con brevedad, aunque sea poco á poco.

\* Era su hermana doña Juana de Ahumada.

10. Los dineros que V. m. mandó se han dado como verá por las cartas. Toribia era muerta, y su marido á sus hijos, que los tiene pobres, ha hecho harto bien. Las misas están dichas (dellas creo ántes que viniesen los dineros): por lo que V. m. manda, y de personas las mejores que yo he hallado, que son harto buenas. Hizome devocion el intento, por que V. m. las decia.

11. Yo me hallo en casa de la señora doña Guiomar en todos estos



negocios, que me ha consolado, por estar mas con los que me dicen de V. m. Y digo mas á mi placer que salió una hija desta señora, que es monja en nuestra casa, y mandóme el provincial venir por compañera, á donde me hallo harto con mas libertad para todo lo que quiero que en casa de mi hermana. Es á donde hay todo trato de Dios, y mucho recogimiento. Estaré hasta que me mande otra cosa, aunque para tratar en el negocio dicho está mejor estar por acá.

12. Ahora vengamos á hablar en mi querida hermana la señora\*

En doña Juana de Fuentes y Guzman, mujer de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda.

doña Juana, que aunque á la postre no lo está en mi voluntad : que es así cierto que en el agrado que V. m. la encomiendo á Dios. Beso á su merced mil veces las manos por tanta merced como me hace. No sé con que lo servir, sino con que al nuestro niño se encomiende mucho á Dios : y así se hace, que el santo fray Pedro de Alcántara lo tiene mucho á su cargo, que es un fraile descalzo de quien he escrito á V. m. y los Teatinos, y otras personas á quienes oirá Dios. Plegue á su Majestad lo haga mejor que á los padres, que aunque son buenos quiero para él mas. Siempre me escriba V. m. del contento y conformidad que tiene, que me consuela mucho.

13. He dicho que le enviaré, cuando vaya Antonio Maran, un traslado de la ejecutoria, que dicen no puede estar mejor; y esto haré con todo cuidado. Y si desta vez se perdiere en el camino, hasta que llegue la enviaré, que por un desatino no se ha enviado : que porque toca á tercera persona, que no la ha querido dar, no lo digo : y unas reliquias que tengo tambien se enviarán, que es de poca costa la guarnicion. Por lo que á mí envia mi hermano le beso mil veces las manos, que si fuera en el tiempo que yo traia oro, hubiera harta envidia á la imágen, que es muy linda en extremo. Dios nos guarde á su merced muchos años, y á V. m. lo mesmo, y les dé buenos años : que es mañana la vispera de año de 1562.

14. Por estarme con Antonio Moran, comienzo á escribir tarde, que aun dijera mas, y quiérese ir mañana, y así escribiré con el mi Gerónimo de Cepeda; mas como he de escribir tan presto, no se me dá nada. Siempre lea V. m. mis cartas. Harto he puesto en que sea buena la tinta. La letra se escribió tan apriesa, y es como digo tal hora, que no lo puedo tornar á leer. Yo estoy mejor de salud que suelo. Désela Dios á V. m. en el cuerpo y en el alma, como yo deseo. Amen. Á los señores Hernando de Ahumada y Pedro de Ahumada, por no haber lugar no escribo; harélo presto. Sepa V. m. que algunas personas harto buenas, que saben nuestro secreto (digo del negocio) han tenido por milagro el enviarme V. m. tanto dinero á tal tiempo. Espero en Dios que cuando haya menester de mas, aunque no quiera, le pondrá en el corazon que me socorra. — De V. m. muy cierta servidora. — *Doña Teresa de Ahumada*<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta escribe la santa á su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, cuando asistia en

## CARTA XXX.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa.

JESUS.

1. Sea el Espíritu santo siempre con V. m. Amen. Por cuatro partes he escrito á V. m. y por las tres iba carta para el señor Gerónimo de Cepeda, y porque no es posible, sino llegar alguna, no responderé á todo lo de V. m. Ahora no diré mas sobre la buena determinacion que nuestro Señor ha puesto en su alma, de que he alabado á su Majestad, y me parece muy bien acertado; que al fin, por las ocasiones que V. m. me dice, entiendo poco mas ó menos otras que puede haber: y espero en nuestro Señor será muy para su servicio. En todos nuestros monasterios se hace oracion muy particular y continua: que pues el intento de V. m. es para servir á nuestro Señor, su Majestad nos le traiga con bien, y encaminé lo que mas sea para su alma provechoso, desos niños.

2. Ya escribí á V. m. que son seis los conventos que están ya fundados, y dos de frailes tambien descalzos de nuestra órden; porque van muy en perfeccion, y los de las monjas, todos como el de San José de Avila, que no parecen sino una cosa: y esto me anima ver cuán de verdad es alabado nuestro Señor en ellos, y con cuanta limpieza de almas.

3. Al presente estoy en Toledo. Habrá un año por la vispera de Nuestra Señora de marzo que llegué aquí; aunque desde aquí fui á una villa de Ruigomez, que es príncipe de Eboli, á donde se fundó un monasterio de frailes, y otro de monjas, y están harto bien. Torné aquí por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este invierno, porque el temple de esta tierra es admirable, que á no haber otros inconvenientes (porque no lo sufre tener V. m. aquí asiento por sus hijos) me dá gana algunas veces de que se estuviera aquí, por lo que toca al temple de la tierra. Mas lugares hay en tierra de Avila donde V. m. podrá tener asiento para los inviernos, que así lo hacen algunos. Por mi hermano Gerónimo de Cepeda lo digo, que ántes pienso, cuando Dios le traiga, estará acá con mas salud. Todo es lo que su Majestad quiere: creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca sino á gran necesidad.

las Indias occidentales en la América, que llaman meridional, que es el Perú, en la ciudad de los Reyes, por otro nombre Lima. Y parece que es la primera que le envió, despues de muchos años de ausencia, porque le vá dando cuenta de sus hermanas como á quien no tenia noticia dellas. Estuvo allí mas de treinta y cuatro años, como la santa lo dice en sus *Fundaciones* (lib. 4, c. 5).

4. Habrá un año tuve unas cuartanas, que me han dejado mejor. Estaba en la fundacion de Valladolid, que me mataban los regalos de la señora doña María de Mendoza, mujer que fué del secretario Cobos, que es mucho lo que me quiere. Así que cuando el Señor vé que es menester para nuestro bien, dá salud, cuando no enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dió ser la de V. m. en los ojos, que es cosa penosa. Gloria á Dios que hay tanta mejoría.

5. Ya escribió Juan de Ovalle á V. m. como fué á Sevilla de aquí. Un amigo mio lo encaminó tan bien, que el mesmo dia que llegó sacó la plata. Trájose aquí, á donde se darán los dineros á fin deste mes de enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado : aquí la enviaré, que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora que ya sé de todo, con estas casas de Dios y de la orden : y así tengo yo por suyos los de V. m. y me huelgo de entender en ellos. Antes que se me olvide, sepa que despues que escribí á V. m. ahora murió el hijo de Queto harto mozo. No hay que fiar en esta vida. Así me consuela cada vez que me acuerdo cuán entendido lo tiene V. m.

6. En desocupándome de aquí, querría tornarme á Avila, porque todavía soy de allí priora, por no enojar al obispo, que le debo mucho, y toda la orden. De mí no sé qué hará el Señor, si irá á Salamanca, que me dan una casa ; que aunque me canso, es tanto el provecho que hacen estas casas en el pueblo que están, que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Favorécelo el Señor de suerte que me anima á mí.

7. Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños. Tienen los de la compañía un colegio, á donde los enseñan gramática, y los confiesan de ocho á ocho dias, y hacen tan virtuosos que es para alabar á nuestro Señor. Tambien leen filosofia, y despues teología en santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios : y en todo el pueblo hay tanta cristiandad que es para edificarse los que vienen de otras partes, mucha oracion y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy d perfeccion.

8. El bueno de Francisco Salcedo lo está. Mucha merced me ha hecho V. m. en enviar tan buen recaudo á Cepeda. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo le levanto nada. Pedro de el Peso el viejo murió habrá un año ; bien logrado fué. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna que V. m. la hizo ; con eso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba á donde estar, sino que es extraña su condicion, y no es para compañía. Llévela Dios por aquel camino, que nunca me he atrevido á meterla en una casa destas, y no por falta de virtud, sino que veo es lo que la conviene aquello ; y así, ni con la señora doña María, ni con nadie, no estará, y está harto bien para su propósito. Pa-

rece cosa de ermitaña, y aquella bondad que siempre tuvo, y penitencia grande.

9. El hijo de la señora doña María, mi hermana, y de Martin de Guzman, profesó, y vá adelante en su santidad. Doña Beatriz y su hija, ya he escrito á V. m. murió. Doña Madalena, que era la menor, está en un monasterio, seglar. Harto quisiera yo la llamara Dios para monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la ví. Ahora la traian un casamiento con un mayorazgo viudo; no sé en que parará.

10. Ya he escrito á V. m. cuán á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien que así la quiera dar ya alivio. Yo no la tengo de nada, sino que me sobra todo; y así lo que V. m. me envia en limosna, dello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras; y será por V. m. Por algunos escrúpulos que traia, me vino harto á buen tiempo algo dello: porque con estas fundaciones ofréncense cosas algunas, que aunque mas cuidado traigo, y es todo para ellas, se pudiera dar ménos en algunos comédimientos de letrados (que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos) en fin en naderías: y así me fué de harto alivio, por no los tomar de nadie, que no faltaria. Mas gusto tener libertad con estos señores, para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de intereses, que en forma tengo aborrecido este tener. Y así no terné yo nada, sino con dar á la mesma orden algo quedaré con libertad, que yo daré con ese intento: que tengo cuanto se puede tener del general y provincial, así para tomar monjas como para mudar, y para ayudar á una casa con lo de otras.

11. Es tanta la ceguedad que tienen en tener crédito de mí, que yo no sé como; y tanto el que yo tengo, para fiarme mil y dos mil ducados. Así que á tiempo que tenia aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz. Plegue á su Majestad le sirva yo en ello, que todo se pasará.

12. En forma me parece he de tener alivio con tener á V. m. acá, que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere nuestro Señor tenga ese, y que nos juntemos entrambos, para procurar mas su honra y gloria, y algun provecho de las almas: que esto es lo que mucho me lastima ver tantas pérdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y como la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra. Dénos el Señor luz.

13. Con el padre fray Garcia de Toledo, que es sobrino del virey, persona que yo echo harto ménos para mis negocios, podrá V. m. tratar. Y si hubiere menester alguna cosa del virey, sepa que es gran cristiano el virey, y fué harta ventura querer ir allá. En los envoltorios le escribia. Tambien enviaba en cada uno reliquias á V. m. para el camino : harto querria llegasen allá.

14. No pensé alargarme tanto. Deseo que entienda la merced que le hizo Dios en dar tal muerte á la señora doña Juana. Acá se ha encomendado á nuestro Señor, y hecho las honras en todos nuestros monasterios, y espero en su Majestad que ya no lo ha menester. Mucho procura V. m. desechar esa pena. Mire, que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre sentir tanto á los que van á vivir, salidos destas miserias. Á mi hermano el señor Gerónimo de Cepeda me encomiendo mucho, que tenga esta por suya. Mucho me alegra decirme que tenia dada orden, para si pudiese venir de aquí á algunos años, y querria, si pudiese, no dejáse allá sus hijos ; y sino que nos juntemos acá, y nos ayudemos, para juntarnos para siempre.

15. De las misas están dichas muchas, y se dirán las demás. Una monja he tomado sin nada, que aun la cama querria yo dar, y he ofrecido á Dios, porque me traiga á V. m. bueno, y á sus hijos. Encomiéndemelos. Otra ofrezco por el señor Gerónimo de Cepeda. Hartas tomo así, de que son espirituales : y así trae el Señor otras, con que se hace todo.

16. En Medina entró una con ocho mil ducados : y otra anda por entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada : y son tantas que son para alabar á Dios. En teniendo una oracion, no quiere otra cosa, sino estas casas, á manera de decir, y no es el número mas de trece en todas : porque como no se pide para nosotras, que es constitucion, sino lo que nos traen al torno (comemos, que es demasiado) no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de ver estas casas. Son hoy 17 de enero. Año de 1570. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

### CARTA XXXI.

Al mesmo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa.

1. Jesus sea con V. m. <sup>r</sup>Dá tan poco lugar Serna, que no querria alargarme, y no sé acabar cuando comienzo á escribir á V. m.; y como nunca viene Serna, es menester tiempo.

2. Cuando yo escribiere á Francisco, nunca se la lea V. m., que he miedo trae alguna melancolía, y es harto declararse conmigo. Quizá le dá Dios esos escrúpulos para quitarle de otras cosas, mas para su remedio el bien que tiene es creerme.

3. El papel claro estaba lo habia enviado, aunque yo hice mal en no decirlo. Dilo á una hermana que lo trasládase, y no lo ha podido mas hallar. Hasta que de Sevilla envien otro traslado, no hay remedio de llevarle.

4. Ya creo habrán dado á V. m. una carta, que por la via de Madrid le envié; mas por si se ha perdido, habré de poner aquí lo que decia, que me pesa harto de embarazarme en esto. Lo primero, que mire en la casa de Hernan Alvarez de Peralta, que ha tomado, me parece oí decir que tenia un cuarto para caer: mírelo mucho.

5. Lo segundo, que me envíe la arquilla, y si hay algunos papeles mas míos, fueron en los lios que me parece fué una talega con papeles, venga muy cosida. Si enviare doña Quiteria con Serna un envoltorio, que ha de enviar, dentro verná bien. Venga mi sello, que no puedo sufrir sellar con esta muerte, sino con quien querria que lo estuviere en mi corazon, como en el de san Ignacio. No abra nadie la arquilla (que pienso está aquel papel de oracion en ella) si no fuere V. m., y sea de manera que cuando algo viere, no lo diga á nadie. Mire que no le doy licencia para ello, ni conviene; que aunque á V. m. le parece seria servicio de Dios, hay otros inconvenientes por donde no se sufre, y basta; que si yo entiendo que lo dice V. m. guardaré de leerle nada.

6. Hame enviado á decir el nuncio que le envíe traslado de las patentes con que se han fundado estas casas, y cuantas son, y á donde; y cuantas monjas, y de donde, y la edad que tienen, y cuantas me parece serán para prioras: y están estas escrituras en esa arquilla, ó no sé si talega: en fin he menester todo lo que ahí está. Dicen que lo pide para que quiere hacer la provincia. Yo he miedo no quiera que reformen nuestras monjas otras partes, que se ha tratado otra vez, y no nos está bien; que ya en los monasterios de la órden súfrese. Diga eso V. m. á la superiora, y que me envíe los nombres de las que son desa casa, y los años de las que ahora están, y lo que ha que son monjas, de buena letra en un cuadernillo de á cuartilla, y firmada de su nombre.

7. Ahora me acuerdo que soy priora de ahí, y que le puedo yo hacer; y así no es menester firmar ella, sino enviarme lo demás, aunque sea de su letra, que yo lo trasladaré. No hay para que lo entiendan las hermanas. Mire V. m. como los envia, no se mojen los papeles, y envíe la llave.

8. Lo que digo está en el libro es en el del *Pater noster*. Allí hallará V. m. harto de la oracion que tiene, aunque no tan á la larga como está en el otro. Paréceme está en *Adveniat regnum tuum*. Tórnele V. m. á leer, al ménos el *Pater noster*; quizá hallará algo que le satisfaga.

9. Antes que se me olvide: ¿cómo hace promesa, sin decir-



melo? Donosa obediencia es esa. Hame dado pena, aunque contento la determinacion. Mas me parece cosa peligrosa. Pregúntelo; porque de pecado venial, podria ser mortal, por la promesa. Tambien lo preguntaré yo á mi confesor, que es gran letrado. Y bobería me parece, porque lo que yo tengo prometido es con otros aditamentos: eso no lo osara yo prometer, porque sé que los apóstoles tuvieron pecados veniales. Solo nuestra Señora no los tuvo. Bien creo yo que habrá tomado Dios su intencion; mas paréceme cosa acertada que se lo comutasen luego en otra cosa, que con tomar bula, si no la tiene, se puede hacer. Hágalo luego: este jubileo fuera bueno. Cosa tan fácil, que aun sin advertir mucho se puede hacer, Dios nos libre: pues Dios no puso mas culpa en ello. Bien conoce nuestro natural. Á mi parecer conviene remediarse luego, y no le acaezca mas cosa de promesa, que es peligrosa cosa. No me parece es inconveniente tratar alguna vez de su oracion, con los que se confiesa: que en fin están cerca, y le advertirán mejor de todo, y no se pierde nada.

10. El pesarle de haber comprado la Serna hace el demonio, porque no agradezca á Dios la merced que le hizo en ello, que fué grande. Acabe de entender que es por muchas partes mejor, y ha dado mas que hacienda á sus hijos, que es honra. Nadie lo oye, que no le parezca grande ventura. ¿Y piensa que en cobrar los censos no hay trabajo? Un andar siempre con ejecuciones. Mire que es tentacion. No le acaezca mas, sino alabar á Dios por ello. Y no piense que cuando tuviera mucho tiempo, tuviera mas oracion. Desengáñese deso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oracion. En un momento dá Dios mas hartas veces que con mucho tiempo; que no se miden sus obras por los tiempos.

11. Luego procure tener alguno en pasando estas fiestas, y entienda en sus escrituras, y póngalas como han de estar. Y lo que gastare en la Serna es bien gastado, y cuando venga el verano, gustará de ir allá algun dia. No dejaba de ser santo Jacob, por entender en sus ganados, ni Abraham, ni san Joaquin, que como queremos huir del trabajo todo nos cansa: que así hace á mí, y por eso quiere Dios que haya bien en que me estorbe. Todas esas cosas trate con Francisco de Salcedo, que en eso temporal yo le doy mis veces.

12. Harta merced de Dios es que le canse lo que á otros seria descanso. Mas no se ha de dejar por eso, que hemos de servir á Dios como él quiere, y no como nosotros queremos. Lo que me parece que se puede excusar en esto de grangerías, y por eso me he holgado en parte que se lo deje á Dios en esto destas ganancias, que aun para eso del mundo se debe perder algun poco. Creo vale mas irse. V. m. á la mano en dar, pues Dios le ha dado para lo que pueda comer, y dar, aunque no sea tanto. No llamo grangerías lo que quiere hacer

en la Serna, que está muy bien, sino en estotro de ganancias. Ya le digo que en todas estas cosas siga el parecer de Francisco de Salcedo, y no andará en esos pensamientos; y siempre me le encomiende mucho, y á quien mas quisiere. Y á Pedro de Ahumada que bien quisiera tener tiempo para escribirle, porque me respondiera, que me huelgo con sus cartas.

13. Á Teresa diga V. m. que no haya miedo quiera á ninguna, como á ella: que reparta las imágenes, y no las que yo aparté para mí, y que dé alguna á sus hermanos. Deseo tengo de verla. Devocion me hizo lo que escribió V. m. della á Sevilla, que enviaron acá las cartas, que no se holgaron poco las hermanas, que las leyeron en recreacion, y yo tambien. Que quien saca á mi hermano de ser galan, será quitarle la vida; y como es con santas, todo le parece bien. Yo creo lo son estas monjas. En cada cabo me hacen confusion.

14. Gran fiesta tuvimos ayer con el nombre de Jesus: Dios se lo pague á V. m. No sé qué le envíe por tantas como me hace, sino estos villancicos que hice yo, que me mandó el confesor las regocijase, y he estado estas noches con ellas, y no supe cómo, sino así. Tienen graciosa tonada, si la atinare Francisquito para cantar. Mire si ando bien aprovechada. Con todo me ha hecho el Señor hartas mercedes estos dias.

15. De las que hace á V. m. estoy espantada. Sea bendito para siempre. Ya entiendo por lo que se desea la devocion, que es bueno. Una cosa es desearlo, y otra pedirlo; mas crea que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo á la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. Él sabe lo que nos conviene. Mas siempre procure ir por el camino que le escribí: mire que es mas importante de lo que entiende.

16. No será malo, cuando alguna vez despertare con esos ímpetus de Dios, sentarse sobre la cama un rato, con que mire siempre tener el sueño que ha menester su cabeza, que aunque no se siente puede venir á no poder tener oracion. Y mire que procure no sufrir mucho frio, que para ese mal de hijada no conviene. No sé para qué desea aquellos terrores y miedos, pues le lleva Dios por amor. Entónces era menester aquello. No piense que siempre estorba el demonio la oracion, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces. Y estoy por decir, que casi es tan gran merced como cuando dá mucha, por muchas razones que no tengo lugar de decir. La oracion que Dios le dá es mayor sin comparacion que el pensar en el infierno; y así no podrá, aunque quiera, ni lo quiera, que no hay para que.

17. Hecho me han reir algunas de las respuestas de las hermanas. Otras están extremadas, que me han dado luz de lo que es; que no piense que yo lo sé. No hice mas que decírsela acaso á V. m. sobre lo que le diré, de que le vea, si Dios fuere servido.

18. La respuesta del buen Francisco de Salcedo me cayó en gracia. Es su humildad por un término extraño, que le lleva Dios de suerte con temor, que aun podría ser no le parecer bien hablar en estas cosas desta suerte. Hémonos de acomodar con lo que vemos en las almas. Yo le digo que es santo, mas no le lleva Dios por el camino que á V. m. En fin, líevale como á fuerte, y á nosotros como á flacos. Harto para su humor respondió.

19. Torné á leer su carta. No entendí el quererse levantar la noche que dice, sino sentado sobre la cama. Ya me parecia mucho, porque importa el no faltar el sueño. En ninguna manera se levante, aunque sienta fervor; y si duerme mas no se espante del sueño. Si oyera lo que decia fray Pedro de Alcántara sobre eso, no se espantara, aun estando despierto.

20. No me cansan su cartas, que me consuelan mucho, y así me consolara poderle escribir mas á menudo, mas es tanto el trabajo que tengo que no podrá ser mas á menudo, y aun esta noche me ha estorbado la oracion. Ningun escrúpulo me hace, si no es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé, para gastarle siempre en su servicio. Amen.

21. Terrible lugar es este para no comer carne. Con todo pensaba yo que ha años que no me hallo tan buena como ahora: y guardo lo que todas, que es harto consuelo para mí. Hoy es segundo dia del año. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

22. Pensé que nos enviara V. m. el villancico suyo; porque estos ni tienen piés ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno, que hice una vez estando con harta oracion, y parecia que descausaba mas. Eran (ya no sé si eran así), y porque vea que desde acá le quiero dar recreacion.

¡ O hermosura que excedeis  
 Á todas las hermosuras !  
 Sin herir, dolor haceis :  
 Y sin dolor, deshaceis  
 ¡ amor de las criaturas.

¡ O nudo, que así juntais  
 Dos cosas tan desiguales !  
 No sé porque os desatais :  
 Pues atado fuerza dais  
 Á tener por bien los males.

Quien no tiene ser, juntais  
 Con el ser que no se acaba :  
 Sin acabar, acabais :  
 Sin tener que amar, amais :  
 Engrandeceis nuestra nada.

No se me acuerda mas. ¡ Que seso de fundadora ! Pues yo le digo que me parecia estaba con harto, cuando dije esto. Dios se lo perdone, que me hace gastar tiempo : y pienso le ha de enternecer

esta copla, y hacerle devocion ; y esto no lo diga á nadie. Doña Guiomar y yo andábamos juntas en este tiempo. Déla mis encomiendas <sup>1</sup>.

### CARTA XXXII.

Al mesmo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa.

1. Jesus sea con V. m. Quanto á lo del secreto, de lo que me toca, no digo que sea de manera que obligue á pecado; que soy muy enemiga desto, y podriase descuidar ; basta que sepa que me dará pena. Lo de la promesa ya me habia dicho mi confesor que no era válida, que me holgué harto; que me tenia con cuidado tambien.

2. De la obediencia que me tiene dada le dije que me ha parecido sin camino. Dice que bien está, mas que no sea promesa á mí ni á nadie; y así no la quiero con promesas, y aun lo demás se me hace de mal; mas por su consuelo paso por ello, á condicion que no la prometa á nadie. Holgádome he que vea que le entienda el padre fray Juan de la Cruz, como tiene experiencia : y aun Francisco tiene algun poco; mas no lo que Dios hace con V. m. Bendito sea siempre sin fin. Bien está con entrambos ahora.

3. Bueno anda nuestro Señor. Paréceme que quiere mostrar su grandeza en levantar gente ruin, y con tantos favores que no sé que mas ruin que entrambos. Sepa que ha mas de ocho dias que ando de suerte que á durarme pudiera malacudir á tantos negocios. Desde Antes que escribiese á V. m. me han tornado los arrobamientos, y hame dado pena, porque es, cuando han sido, algunas veces en público, y así me ha acaecido en maitines. Ni basta resistir, ni se puede disimular. Quedo tan corridisima que me querria meter no sé donde. Harto ruego á Dios se me quite esto en público : pídaselo V. m. que trae hartos inconvenientes, y no me parece es mas oracion. Ando estos dias como un borracho en parte : al ménos se entiende bien que está el alma en buen puesto, y así como las potencias no están libres, es penosa cosa entender en mas de lo que el alma quiere.

4. Habia estado ántes casi ocho dias, que muchas veces ni un buen pensamiento no habia remedio de tener, sino con una sequedad grandisima. Y en forma me daba en parte gran gusto, porque habia andado otros dias ántes como ahora : y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amen. Harto he dicho. Lo demás no es para carta, ni aun para decir. Bien es alabemos á nuestro Señor el uno por

<sup>1</sup> Cuando escribió la santa esta carta, estaba su hermano en Avila, segun parece de su contextura.

el otro; al ménos V. m. por mí, que no soy para darle gracias las que le debo, y así he menester mucha ayuda.

5. De lo que V. m. dice que ha tenido, no sé qué me diga, que cierto es mas de lo que entenderá, y principio de mucho bien, si no lo pierde por su culpa. Ya he pasado por esa manera de oracion, y suele despues descansar el alma, y anda á las veces entón-ces con algunas penitencias. En especial, si es ímpetu bien recio, no parece se puede sufrir sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque que dá al alma de amor, en que entenderá V. m. si va creciendo: lo que dice no entiende de la copla, porque es una pena grande y dolor, sin saber de que, y sabrosísima. Y aunque en hecho de verdad es herida que dá el amor de Dios en el alma, no se sabe á donde, ni cómo, ni si herida, ni qué es, sino siéntese dolor sabroso, que hace quejar, y así dice:

Sin herir, dolor haceis :  
Y sin dolor deshaceis  
El amor de las criaturas.

Porque cuando de veras está tocada el alma deste amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene á las criaturas (digo de arte que esté el alma atada á ningun amor) lo que no se hace estando sin este amor de Dios: que cualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, dá pena; y apartarse dellas, muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, vala dando señorío sobre todo lo criado. Y aunque se quita aquella presencia y gusto (que es de lo que V. m. se queja) como si no hubiese pasado nada, quanto á estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte del gozo del alma, no se quita della, ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se vé despues, andando el tiempo en los afectos.

6. Desas tribulaciones despues ningun caso haga. Que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad desas pasiones, entiendo debe de ser que como el deleite del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iráse gastando con el favor de Dios, como no haga caso dello. Algunas personas lo han tratado conmigo. Tambien se quitarán esos estremecimientos, porque el alma, como es novedad, espántase, y tiene bien de que se espantar: como sea mas veces, se hará hábil para recibir mercedes. Todo lo que V. m. pudiere, resista esos estremecimientos, y cualquier cosa exterior, porque no se haga costumbre, que ántes estorba que ayuda.

7. Eso del calor que dice que siente, ni hace ni deshace; ántes podrá dañar algo á la salud, si fuere mucho; mas tambien quizá se irá quitando, como los estremecimientos. Son esas cosas (á lo que yo creo) como son las complexiones: y como V. m. es sanguíneo,

el movimiento grande de espíritu, con el calor natural que se recoge á lo superior y llega al corazon, puede causar eso; mas como digo no es por eso mas la oracion.

8. Ya creo he respondido al quedar despues como si no hubiese pasado nada. No sé si lo dice así san Agustin : *Que pasa el espíritu de Dios sin dejar señal, como la saeta, que no la deja en el aire.* Ya me acuerdo que he respondido á esto : que ha sido multitud de cartas las que he tenido despues que recibí las de V. m., y aun tengo ahora por escribir hartas, por no haber tenido tiempo para hacer esto.

9. Otras veces queda el alma que no puede tornar en sí en muchos dias, sino que parece como el sol, que los rayos dan calor, y no se vé el sol : así parece que el alma tiene el asiento en otro cabo, y anima al cuerpo, no estando en él, porque está alguna potencia suspendida.

10. Muy bien vá en el estilo que lleva de meditacion, gloria á Dios, cuando no tiene quietud digo. No sé si he respondido á todo; que siempre torno otra vez á leer su carta, que no es poco tener tiempo, y ahora no, sino á remiendos la he tornado á leer. Ni V. m. tome ese trabajo en tornar á leer las que me escribe. Yo jamás lo hago. Si faltaren letras póngalas allá, que así haré yo acá á las de V. m., que luego se entiende lo que quiere decir : que es perdido tiempo sin propósito.

11. Para cuando no se pudiere bien recoger al tiempo que tiene oracion, ó cuando tuviere gana de hacer algo por el Señor, le envío ese cilicio, que despierta mucho el amor, á condicion que no se le ponga despues de vestido ni para dormir. Puédese asentar sobre cualquiera parte, y ponerle, que dé desabrimiento. Yo lo hago con miedo. Como es tan sanguíneo, cualquiera cosa podria alterar la sangre, sino que es tanto el contento que dá (aunque sea una nadería como esa) hacer algo por Dios cuando se está con ese amor, que no quiero lo dejemos de probar. Como pase el vierno, hará otra alguna cosilla, que no me descuido. Escríbame como le vá con esa niñería. Yo le digo que cuando mas justicias queramos hacer en nosotros, acordándonos de lo que pasó nuestro Señor, lo es. Riéndome estoy como él me envia confites, regalos y dineros, y yo cilicios.

12. Nuestro padre visitador anda bueno, y visitando las casas. Es cosa que espanta cuán sosegada tiene la provincia, y lo que le quieren. Bien le lucen las oraciones, y la virtud y talentos que Dios le dió. Él sea con V. m. y me le guarde, que no sé acabar cuando hablo con él. Todos se le encomiendan mucho. Yo á él. Á Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mí. Tiene razon de quererle, que es santo. Muy bien me vá de salud. Hoy son 17 de enero. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

Al obispo envié á pedir el libro, porque quizá se me antojará de



acabarle, con lo que despues me ha dado el Señor, que se podria hacer otro, y grande, y si el Señor quiere acertase á decir, y sino, poco se pierde.

### CARTA XXXIII.

Al mesmo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa.

1. Jesus sea con V. m. Ya estuve buena de la flaqueza del otro dia : y despues pareciéndome que tenia mucha cólera, con miedo de estar con ocasion la cuaresma para no ayunar, tomé una purga, y aquel dia fueron tantas las cartas y negocios, que estuve escribiendo hasta las dos, y hizome harto daño á la cabeza, que creo ha de ser para provecho, porque me ha mandado el doctor que no escriba jamás sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra. Y cierto ha sido el trabajo excesivo en este caso este invierno, y tengo harta culpa : que por no me estorbar la mañana, lo pagaba el dormir; y como era el escribir despues del vómito, todo se juntaba. Aunque este dia desta purga ha sido notable el mal, mas parece que voy mejorando : por eso no tenga V. m. pena, que mucho me regalo. Helo dicho, porque si alguna vez viere allá V. m. alguna carta no de mi letra, y las tuyas mas breves, sepa ser esta la ocasion.

2. Harto me regalo quanto puedo, y heme enojado de lo que me envió, que mas quiero que lo coma V. m., que cosas dulces no son para mí, aunque he comido desto. No lo haga otra vez, que me enojaré. ¿No basta que no le regalo en nada?

3. Yo no sé qué *Pater noster* son estos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal dije. Torne á leer mi carta, y verálo; y no tome mas de lo que allí dice en ninguna manera, salvo que sean dos veces en la semana. Y en cuaresma se pondrá un dia en la semana el cilicio, á condicion que si viere le hace mal se lo quite : que como es tan sanguíneo, témole mucho. Y no le consiento mas ; porque le será mas penitencia darse tan tasadamente despues de comenzado, que es quebrar la voluntad. Hame de decirsi se siente mal con el cilicio, de que se le ponga.

4. Esa oracion de sosiego, que dice, es oracion de quietud, de lo que está en ese librito. En los desos movimientos sensuales, para probarlo todo se lo dije ; que bien veo no hace al caso, y que es lo mejor no hacer caso dellos. Una vez me dijo un gran letrado que habia venido á él un hombre afligidísimo, que cada vez que comulgaba venia en una torpeza grande, mas que eso mucho; y que le habian mandado que no comulgase, sino de año á año, por ser de obligacion. Y este letrado, aunque no era espiritual, entendió la flaqueza ;

y díjole que no hiciese caso dello, que comulgáse de ocho á ocho dias, y como perdió el miedo, quitósele. Así que no haga caso deso.

5. Cualquiera cosa puede hablar con Julian de Avila, que es muy bueno. Díceme que se vá con V. m. y yo me huelgo. Véale V. m. alguna vez : y cuando le quisiere hacer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre, y harto desasido de riquezas : á mí parecer es de los buenos clérigos que hay ahí, y bien es tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo oracion.

6. En el dormir V. m. digo, y aun mando, que no sean ménos de seis horas. Mire que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuépos, para que no derruequen el espíritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto que me dá estos dias, que ni yo oso rezar ni leer, aunque cómo digo estoy ya mejor, mas quedaré escarmen-tada. Yo se lo digo, y así haga lo que le mandan, que con eso cumple con Dios. ¡Qué bobo es! Que piensa que es esa oracion, como la que á mí no me dejaba dormir. No tiene que ver, que harto mas hacia yo para dormir que por estar despierta.

7. Por cierto que me hace alabar harto á nuestro Señor las mercedes que le hace, y con los efectos que queda. Aquí verá cuán grande es, pues le deja con virtudes, que no acabara de alcanzarlas con mucho ejercicio. Sepa que no está flaqueza de la cabeza en comer ni en beber : haga lo que le digo. Harta merced me hace nuestro Señor en darle tanta salud. Plegue á su Majestad que sea muchos años, para que lo gaste en su servicio.

8. Ese temor, que dice, entiendo cierto debe de ser, que el espíritu entiende el mal espíritu : y aunque con los ojos corporales no le vea, débele de ver el alma, ó sentir. Tenga agua bendita junto á sí, que no hay cosa con que mas huya. Esto me ha aprovechado muchas veces á mí. Algunas no paraba en solo miedo, que me atormentaba mucho, esto para sí solo. Mas si no le acierta á dar el agua bendita, no huye; y así es menester echarla al rededor.

9. No piense que le hace Dios poca merced en dormir tan bien, que sepa es muy grande. Y torno á decir que no procure que se le quite el sueño, que ya no es tiempo deso.

10. Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dar los regalos ; y harta merced de Dios, que pueda aun pensar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería, y poca humildad, que piense él que podrá pasar con tener las virtudes que tiene Francisco de Salcedo, ó las que Dios dá á V. m. sin oracion. Créame, y dejen hacer al Señor de la viña, que sabe lo que cada uno ha menester. Jamás le pedí trabajos interiores, aunque él me ha dado hartos, y bien recios en esta vida. Mucho hace la condicion natural, y los humores, para estas afliciones. Gusto que vaya entendiendo el dese santo, que querria le lleváse mucho la condicion.

11. Sepa que pensé lo que habia de ser de la sentencia, y que se

habia de sentir; mas no se sufría responder en seso, y si lo miró V. m. no dejé de loar algo de lo que dijo: y á la respuesta de V. m., para no mentir, no pude decir otra cosa, y lo digo. Cierito que estaba la cabeza tal, que aun eso no sé como se dijo, segun aquel dia habian cargado los negocios y cartas, que parece los junta el demonio algunas veces, y así fué la noche de la purga, que me hizo mal. Y fué milagro no enviar al obispo de Cartagena una carta que escribia á la madre del padre Gracian, que erré el sobre escrito, y estaba ya en el pliego, que no me hartó de dar gracias á Dios: que le escribia sobre que ha andado con las monjas de Caravaca su provisor, y nunca le he visto; parecia una locura. Quitaron les dijese misa. Ya esto está remediado, y lo demás creo se hará bien, que es que admita el monasterio. No puede hacer otra cosa, y van algunas cartas de favor con las mias. ¡Mire qué bien fuera! ¿Y el haberme yo ido de aquí?

12. Todavía traemos miedo á este Tostado, que torna ahora á la córte: encomiéndelo á Dios. Esa carta de la priora de Sevilla lea. Yo me holgué con la que me envió de V. m. y con la que escribió á las hermanas, que cierto tiene gracia. Todas besan á V. m. las manos muchas veces, y se holgaron hartó con ella, y mi compañera mucho, que es la de los cincuenta años, digo la que vino de Malagon con nosotros, que salé en extremo buena, y es bien entendida. Al ménos para mi regalo es el extremo que digo, porque tiene gran cuidado de mí.

13. La priora de Valladolid me escribió como se hacia en el negocio todo lo que se podia hacer, que estaba allá Pedro de Ahumada. Sepa que el mercader que en ello entiende creo lo hará bien: no tenga pena. Encomiéndemelo, y á los niños, en especial á Francisco: deseo tengo de verlos. Bien hizo en que se fuese esa persona, aunque no hubiera ocasion, que no hacen sino embarazarse, cuando son tantas. Á doña Juana, á Pedro Alvarez y á todos me dará siempre muchos recados. Sepa que tengo hartó mejor la cabeza que cuando comencé la carta: no sé si lo hace lo que me huelgo de hablar con V. m.

14. Hoy ha estado acá el doctor Velazquez, que es él mi confesor. Tratéle lo que dice de la plata y tapicería; porque no querria que, por no le ayudar yo, dejáse de ir muy adelante en el servicio de Dios; y así en cosas no me fio de mi parecer, aunque en esto era él del mesmo. Dice que eso no hace ni deshace, como V. m. procure ver lo poco que importa, y no estar asido á ello: que es razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conviene. Y así, que ahora tenga paciencia, que siempre suele Dios traer tiempo para cumplir los buenos deseos, y así hará á V. m. Dios me le guarde, y haga muy santo. Amen. Son hoy 10 de febrero. Y yo sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXIV.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa.

1. La gracia de Cristo sea con V. m. En forma me ha cansado á mí acá ese pariente. Ansí se ha de pasar la vida : y pues los que de razon habiamos de estar tan apartados del mundo, tenemos tanto que cumplir con él, no se espante V. m., que con haber estado lo que aquí he estado, no he hablado á las hermanas (digo á solas) aunque algunas lo desean harto, que no ha habido lugar : y voime (Dios queriendo) el jueves que viene sin falta. Dejaré escrito á V. m. aunque sea corto, para que lleve la carta el que suele llevar los dineros. Tambien los llevará.

2. Tres mil reales dicen están ya á punto, que me he holgado harto, y un cáliz harto bueno, que no ha menester ser mejor, y pesa doce ducados, y creo un real, y cuarenta de hechura : que viene á ser diez y seis ducados, ménos tres reales. Es todo de plata : creo contentará V. m. Como esos que dice dese metal me mostraron uno, que tienen acá ; y con no haber muchos años, y estar dorado, ya ha dado señal de lo que es, y una negrura por de dentro del pié, que es asco. Luego me determiné á no le comprar así : y parecióme que comer V. m. en mucha plata, y para Dios buscar otro metal, que no se sufria. No pensé hallarle tan barato, y de tan buen tamaño : sino que este urguillas de la priora con un amigo que tiene, por ser para esta casa, lo ha andado concertando. Encomiéndase á V. m. mucho : y porque escribo yo, no lo hace ella. Es para alabar á Dios cual tiene esta casa, y el talento que tiene.

3. Yo tengo la salud que allá, y algo mas. De los presentes es lo mejor hacer que no le vean. Mas vale que dé la melancolía en eso (que no debe de ser otra cosa) que en otra peor. Holgádome he que no se haya muerto Avila. En fin, como es de buena intencion, me hizo Dios merced de que le tomáse el mal, á donde haya sido tan regalado.

4. De su enfado de V. m. no me espanto, mas espántome que tenga tanto deseo de servir á Dios, y se le haga tan pesada cruz tan liviana. Luego dirá que por servirle mas no lo querria. ¡O hermano, como no nos entendemos! Que todo lleva un poco de amor propio. De las mudanzas de cruz no se espante, que eso pide su edad : y V. m. no ha de pensar (aunque no sea eso) que han de ser todos tan puntuales como él en todo. Alabemos á Dios, que no tiene otros vicios.

5. Estaré en Medina tres dias, ó cuatro, á mucho estar, y en Alba aun no ocho. Dos desde Alba á Medina, y luego á Salamanca.

Por esa de Sevilla verá como han tornado á la priora á su oficio : que me he holgado harto. Si ¡Ja quisiera escribir, envieme la carta á Salamanca. Ya le he dicho tenga cuenta con ir pagando á V. m. qué lo ha menester : yo terné cuidado.

6. Ya está en Roma fray Juan de Jesus. Los negocios de acá van bien. Presto se acabará. Vinose Montoya el canónigo, que hacia nuestros negocios, á traer el capelo del arzobispo de Toledo. No hará falta. Véame V. m. al señor Francisco de Salcedo por caridad, y dígale como estoy. Harto me he holgado que esté mejor, de manera que pueda decir misa : que plegue á Dios esté del todo bueno, que acá estas hermanas le encomiendan á su Majestad. Él sea con V. m. Con María de san Gerónimo, si está para ello, puede hablar en cualquier cosa. Algunas veces deseo acá á Teresa, en especial cuando andamos por la huerta. Dios la haga santa, y á V. m. tambien. Dé á Pedro de Ahumada mis encomiendas. Fué ayer día de santa Ana. Ya me acordé acá de V. m. como es su devoto, y le ha de hacer, ó ha hecho iglesia, y me holgué dello. — De V. m. sierva. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XXXV.

A don Diego de Guzman y Cepeda, sobriao de la santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. y le dé el consuelo que es menester para tanta pérdida, como al presente nos parece. Mas el Señor que lo hace, y nos quiere mas que nosotros mesmos, traerá tiempos que entendamos era esto lo que mas bien puede hacer á mi prima, y á todos los que la queremos bien : pues siempre lleva en el mejor estado.

2. V. m. no se considere vida muy larga, pues todo es corto lo que se acaba tan presto : sino advierta que es un momento lo que le puede quedar de soledad, y póngalo todo en las manos de Dios, que su Majestad hará lo que mas convenga. Harto gran consuelo es ver muerte que tan cierta seguridad nos pone que vivirá para siempre. Y crea V. m. que si el Señor ahora la lleva, que terná mayor ayuda V. m. y sus hijos, estando delante de Dios. Su Majestad nos oiga, que harto se le encomiendo, y á V. m. dé conformidad con todo lo que hiciere, y luz para entender cuán poco duran los descansos y los trabajos desta vida. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXVI.

Al licenciado Gaspar Villanueva. En Malagon.

1. Jesus sea con V. m., mi padre. Yo le digo que si, como tengo la voluntad de alargarme, tuviera la cabeza, que no fuera tan corta. Con la de V. m. la recibí muy grande. En lo que toca al negocio de su hermana y hija mia, yo me huelgo no quede por su parte, y por la de V. m. No sé que algarabía es esta, ni en que se funda la madre presidente. La madre priora Brianda me escribió sobre ello : yo la respondo : paréceme que se haga lo que ella escribiere, si á V. m. le parece ; y sino, hágase lo que mandare, que yo no quiero hablar mas en este negocio.

2. En lo que toca á la hermana Mariana, yo deseo haga profesion en su lugar, y como sepa decir los psalmos, y esté atenta á lo demás, yo sé que cumple : por otras profesiones que han hecho así, por parecer de letrados, que así lo envio á decir á la madre presidente, si á V. m. no le parece otra cosa, y si le parece yo me rindo á lo que V. m. mandare.

3. A la hermana Juana Bautista y á Beatriz suplico á V. m. dé mis encomiendas : y que teniendo á V. m. no hay para que ir á la madre con cosas interiores, pues les parece no quedan consoladas : que acaben ya de quejas, que no las mata esa mujer, ni tiene distraida la casa, ni las deja de dar lo que han menester, porque tiene mucha caridad. Ya las tengo entendidas : mas hasta que el padre visitador vaya por allá, no se puede hacer nada.

4. ¡ O mi padre, qué trabajo es ver tantas mudanzas en las desaca casa ! ¡ Y qué de cosas les parecian insufribles de la que ahora adoran ! Tienen la perfeccion de la obediencia con mucho amor propio, y así las castiga Dios en lo que ellas tienen la falta. Pleague á su Majestad nos perficione en todo. Amen. Que muy en el principio andan esas hermanas, y si no tuviesen á V. m. no me espantaria tanto. Nuestro Señor le guarde. No me deje de escribir, que me es consuelo, y tengo poco en que le tener. 17 de abril.

5. Pensé responder á la hermana Mariana : y cierto que no está la cabeza para ello. Suplico á V. m. la diga que si así obra como escribe, que aunque falte el muy bien leer lo perdonaremos. Mucho me consoló su carta, que en respuesta envio la licencia para que haga la profesion : que aunque no sea en manos de nuestro padre si tarde mucho, no la deje de hacer, si á V. m. no le parece otra cosa ; que buenas son las de V. m. para el velo : y no ha de hacer cuenta la hace sino en las manos de Dios, como ello es. — Indigna sierva y hija de V. m. — *Teresa de Jesus.*



## CARTA XXXVII.

Á Diego Ortiz, ciudadano de Toledo.

1. El Espíritu santo sea siempre en el alma de V. m. y le dé su santo amor y temor. Amen. El padre doctor Pablo Hernandez me ha escrito la merced y limona que V. m. me hace en querer hacer casa desta sagrada orden. Por cierto yo creo que nuestro Señor y su gloriosa Madre, patrona y señora mia, han movido el corazon á V. m. para tan santa obra, en que espero se ha de servir mucho su Majestad, y V. m. salir con gran ganancia de bienes espirituales. Plegue á él lo haga como yo, y todas estas hermanas, se lo suplicamos, y de aquí adelante será toda la orden. Ha sido para mí muy gran consolacion, y así tengo deseo de conocer á V. m. para ofrecermé en presencia por su sierva, y por tal me tenga V. m. desde ahora.

2. Es nuestro Señor servido que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la priesa que puedo á dejar esto á mi contento. Y pienso con el favor de nuestro Señor se acabará con brevedad. Y yo prometo á V. m. no perder tiempo, ni hacer caso de mi mal, aunque tornasen las calenturas, para dejar de ir luego, que razon es, pues V. m. lo hace todo, haga yo de mi parte lo que es nada, que es tomar algun trabajo, pues no habiamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir á quien tan sin merecerlo siempre vivió en ellos.

3. No pienso tener sola una ganancia en este negocio, porque (segun mi padre Paulo Hernandez me escribe de V. m.) serálo muy grande conocerle, que oraciones son las que me han sustentado hasta aquí; y así pido por amor de Dios á V. m. no me olvide en las suyas.

4. Paréceme que si su Majestad no ordena otra cosa, á mas tardar estaré en ese lugar á dos semanas andadas de cuaresma; porque como voy por los monasterios, que el Señor ha sido servido de fundar estos años (aunque de aquí despacharemos presto) me habré de detener algun dia en ellos. Será lo ménos que yo pudiese, pues V. m. lo quiere, aunque en cosa tan bien ordenada y ya hecha no tendré yo mas de mirar y alabar á nuestro Señor. Su Majestad tenga á V. m. siempre de su mano, y le dé la vida y salud y aumento de gracia que yo le pido. Amen. Son hoy 9 de enero. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

## CARTA XXXVIII.

A Alonso Ramirez, ciudadano de Toledo.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo, y pague á V. m. la consolacion que me dió con su carta. Vino á tiempo en que yo andaba con harto cuidado con quien escribir para dar cuenta á V. m. de mí, como á quien es razon no haga ninguna falta. Poco mas tardaré de lo que dije en mi carta, porque yo digo á V. m. que no parece que pierdo hora; y así aun no he estado quince dias en nuestro monasterio, despues que nos pasamos á la casa, que fué con una procesion de harta solemnidad y devocion. Sea el Señor por todo bendito.

2. Estoy desde el miércoles con la señora doña Maria de Mendoza, que por haber estado mala no habia podido verme, y tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensé estar solo un dia, y há hecho tal tiempo de frio, nieve y hielo, que parece no se sufría caminar, y así he estado hasta hoy sábado. Partiré el lunes, con el favor de nuestro Señor, sin falta, para Medina: y allí, y en San José de Avila, aunque mas priesa me quiera dar, me detendré mas de quince dias, por haber necesidad de entender en algunos negocios, y así creo los tardaré mas de los que habia dicho V. m. me perdonará, que por esta cuenta que le he dado verá que no puedo mas; no es mucha la dilacion. Suplico á V. m. que en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya, porque querria fuese á nuestro propósito, pues V. m. y el que esté en gloria nos hacen la limosna.

3. En lo de las licencias, la del rey tengo por fácil con el favor del cielo, aunque se pase algun trabajo, que yo tengo experiencia que el demonio puede sufrir mal estas cosas, y así siempre nos persigue; mas el Señor lo puede todo, y él se vá con las manos en la cabeza.

4. Aquí habemos tenido una contradiccion muy grande, y de personas de las principales que aquí hay; ya se ha todo allanado. No piense V. m. que ha de dar á nuestro Señor solo lo que piensa ahora, sino mucho mas; y así gratifica su Majestad las buenas obras, con ordenar como se hagan mayores, y no es nada dar los reales, que nos duele poco. Cuando nos apedreen á V. m. y al Señor su yerno, y á todos los que tratamos en ello (como hicieron en Avila casi, cuando se hizo San José) entónces irá bueno el negocio, y creeré yo que no perderá nada el monasterio, ni los que pasaremos el trabajo, sino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como ve que conviene. V. m. no tenga ninguna pena. Á mí me la ha dado, falte de ahí mi padre: si fuere menester, procuraremos que venga. En fin comienza ya el demonio. Sea Dios bendito, que si no le faltamos no nos faltará.

5. Por cierto yo deseo harto ver ya á V. m., que me pienso consolar mucho, y entónces responderé á las mercedes que me hace en su carta. Plegue á nuestro Señor halle yo á V. m. muy bueno, y á ese caballero yerno de V. m. en cuyas oraciones me encomiendo mucho, y en las de V. m. Mire que lo he menester para ir por esos caminos con harto ruin salud, aunque las calenturas no me han tornado. Yo terné cuidado y tengo de lo que V. m. me manda, y estas hermanas lo mesmo. Todas se encomiendan en las oraciones de V. m. Téngale nuestro Señor siempre de su mano. Amen. Hoy sabado 19 de febrero. Fecha en Valladolid. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

6. Esa carta mande V. m. dar á mi señora doña Luisa de la Cerda, y muchas encomiendas mias. Al señor Diego de Avila no tengo lugar de escribir, que aun la carta de mi señora doña Luisa no vá de mi letra. Dígale V. m. de mi salud, suplicóselo; y que espero en el Señor verlo presto. No tenga V. m. pena de las licencias, que yo espero en el Señor se hará todo muy bien.

### CARTA XXXIX.

En que consuela la santa á una persona afligida con la muerte de su mujer.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m., y le dé fuerzas espirituales y corporales para llevar tan gran golpe como ha sido este trabajo; que á no ser dado de tan piadosa y justa mano, no supiera con que consolar á V. m. segun á mí me ha lastimado. Mas como entiendo cuán verdaderamente nos ama este gran Dios, y sé que V. m. tiene ya bien entendido la miseria y poca estabilidad desta miserable vida, espero en su Majestad dará á V. m. mas y mas luz, para que entienda la merced que hace nuestro Señor á quien saca della, conociéndole; en especial pudiendo estar cierto, segun nuestra fé, que esta alma santa está á donde recibirá el premio, conforme á los muchos trabajos que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia.

2. Esto he yo suplicado á nuestro Señor muy de veras, y he hecho que lo hagan estas hermanas; y quede á V. m. consuelo y salud, para que comience á pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que están ya en seguridad. No me parece ahora tiempo para alagarme mas, si no es con nuestro Señor, en suplicarle consuele á V. m., que las criaturas valen poco para semejante pena, quanto mas tan ruines como yo. Su Majestad haga como poderoso, y sea en compañía de V. m. de aquí adelante, de manera que no

eche ménos la muy buena que ha perdido. Es hoy víspera de la Trasfiguracion. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XL.

Á doña Isabel Jimena. En Segovia.

JESUS.

1. El Espíritu santo sea con V. m. siempre, y le dé gracia para entender lo mucho que V. m. debe al Señor, pues en peligros tan peligrosos (como son poca edad, hacienda y libertad) la dá luz para querer salir dellos; y lo que á otras almas suele espantar (que es penitencia, encerramiento y pobreza) ha sido ocasion para que V. m. entienda el valor de lo uno y el engaño y pérdida que de seguir lo primero le podia venir. Sea el Señor por todo bendito y alabado. Ocasion ha sido esta con que facilmente me pudiera V. m. persuadir á que es muy buena, y capaz para hija de nuestra Señora, entrando en esta sagrada orden suya. Plegue á Dios que vaya V. m. tan adelante en sus santos deseos y obras, que no tenga yo que quejarme del padre Juan de Leon (de cuya informacion estoy satisfecha, que no quiero otra) y tan consolada de pensar que ha de ser V. m. una gran santa que con sola su persona quedara muy satisfecha.

2. Pague el Señor la limosna que tiene determinado á hacer á donde entrare, que es mucha, y puede V. m. tener mucho consuelo, pues hace lo que el Señor aconseja, de darse á sí, y á lo que tiene á los pobres por su amor. Y para lo que Marc. 10, v. 21. Luc. 18, v. 22. V. m. tiene recibido, no me parece cumplia con ménos que lo que hace; y pues hace todo lo que puede, no hace poco, ni será pagado con poco precio.

3. Pues V. m. ha visto nuestras constituciones y regla, no tengo qué decir sino que si vá adelante V. m. con esta determinacion, se venga á donde mandare y á donde quisiere de nuestras casas, que en esto quiero servir á mi padre Juan de Leon, en que V. m. escoja. Verdad es que querria tomáse el hábito á donde yo estuviese, porque cierto deseo conocer á V. m. Todo lo guie nuestro Señor, como mas le ha de servir, y ha de ser para gloria suya. Amen. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

## CARTA XLI.

Á unas señoras pretendientes del hábito de la Reforma del Cármen.

1. Jesus sea con Vs. ms. Su carta recibí. Siempre me dá mucho contento saber de Vs. ms. y ver como las tiene nuestro Señor en sus buenos propósitos, que no es pequeña merced, estando en esa Babilonia, á donde siempre oirán cosas mas para divertir el alma que no para recogerla. Verdad es que en buenos entendimientos ver tantos y tan diferentes sucesos, será parte para conocer la vanidad de todo, y lo poco que dura.

2. Los de nuestra órden ha mas de un año que andan de suerte, que á quien no entendiése las trazas de nuestro Señor darian mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse mas las almas, y que en fin ha de favorecer Dios á sus siervos, no hay de que la tener, sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar á Dios, que nos ha hecho tan gran merced, que padezcamos por la justicia. Y Vs. ms. hagan lo mesmo, y confien en él, que cuando no se caten, verán cumplidos sus deseos. Su Majestad las guarde con la santidad que yo le suplico. Amen. — *Teresa de Jesus.*

# CARTAS

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

Á SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.

---

## CARTA XLII.

Á la madre Catalina de Cristo, priora de las carmelitas descalzas de la Santísima Trinidad de Soria.

1. Jesus sea con V. R., hija mia, y me la guarde. Sus cartas de V. R. he recibido, y con ellas mucho contento. En lo que toca á la cocina y refitorio, bien me holgaria que se hiciese : mas allá lo vean mejor, hagan lo que quisieren della. La de Roque de Huerta, me huelgo que sea bonita. Y en lo de la profesion desa hermana, bien me parece se detenga, hasta lo que V. R. dice que niña es, y no importa. Ni se espante V. R. de que tenga algunos reve-ses, que de su edad no es mucho. Ella se hará, y suelen ser mas mortificadas despues que otras. Á la hermana Leonor de la Misericordia, que eso y mas deseo yo hacer en su servicio. Ojalá pudiera yo ir á su profesion, que lo hiciera de buena gana, y me diera mas gusto que otras cosas que tengo por acá.

2. En lo de la fundacion yo no me determinaré á que se haga, si no es con alguna renta, porque veo ya tan poca devocion, que habemos de andar así, y tan léjos de todas estotras casas no se sufre, si no hay buenas comodidades; que ya por acá unas con otras se remedian, cuando se ven en necesidad. Bien es que haya estos principios, y se trate, y se vaya descubriendo gente devota; que si ello es de Dios, él los moverá con mas de lo que hay al presente.

3. Yo estaré poco en Avila, porque no puedo dejar de ir á Salamanca, y allí me puede V. R. escribir; aunque si se hace lo de Madrid (que ando en esperanzas dello) mas lo querria por estar mas cerca desa casa : encomiéndelo V. R. á Dios. En eso desa monja, que V. R. me escribe, si quisiese venir á Palencia, me holgaria, porque la han menester en aquella casa.

4. A la madre Inés de Jesus lo escribo, para que V. R. y ella se concierten. Y en lo desos padre, me he holgado haga V. R. lo



que pudiere con ellos, que es menester, y el bien y el mal, y la gracia que les mostráremos. Á la señora doña Beatriz le diga V. R. todo lo que le pareciere de mi parte; que harto la quisiera escribir á su merced, mas estamos de camino, y con tantos negocios que no sé de mí. Dios se sirva de todo. Amen.

5. Y no piense V. R. que le digo, que se aguarde la profesion por mayoría, ni memoria de una ni de otra, que esos son unos puntos de mundo que á mí me ofenden mucho, y no querria que V. R. mirase en cosas semejantes; mas por ser niña me huelgo, y porque se mortifique mas: y si otra cosa se entiendese sino esta, luego le mandaria dar la profesion, porque la humildad que en ella profesamos, es bien que se parezca en las obras. Á V. R. lo digo. Lo primero, porque entiendo de la hermana Leonor de la Misericordia que su humildad no mira en uno, ni en otro destos puntos de mundo. Y siendo así, bien me huelgo se detenga esa niña mas tiempo en profesar.

6. No me puedo alargar mas, porque estamos de camino para Medina. Yo ando como suelo. Mis compañeras se encomiendan á V. R. No ha mucho escribió Ana lo que habia por acá. A todas me encomiendo mucho. Dios las haga santas, y á V. R. con ellas. Valladolid, y 15 de setiembre. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

7. Ya estamos en Medina, y tan ocupada, que no puedo decir mas de que venimos bien. El detener la profesion á Isabel sea con disimulacion, que no entiendan es por mayoría, pues no es eso lo principal porque se hace.

### CARTA XLIII.

Á la madre priora y religiosas descalzas de la Santísima Trinidad de Soria.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. y con vuestras caridades, hijas mías. Bien creerán quisiera yo escribir á cada una por sí, mas es tanta la barahunda que aun hago harto poderlas escribir juntas, y enviarles estos renglones: en especial, como andamos en vísperas de partirnos, aun hay ménos lugar. Pidan á nuestro Señor se sirva de todo, en especial desta fundacion de Burgos.

2. Mucho me consuelo con sus cartas, y mas de entender por obras y palabras la mucha voluntad que me tienen. Bien creo que aun quedan cortas en pagar lo que se debe á la mia, aunque en el socorro que ahora me han hecho han estado muy largas. Como era grande la necesidad, helo tenido en muy mucho. Nuestro Señor les dará el premio, que bien parece le sirven, pues han tenido

para poder hacer tan buena obra á estas monjas. Todas se lo agradecen mucho, y las encomendarán á nuestro Señor. Yo como lo hago tan contino, no tengo qué ofrecer.

3. Heme holgado mucho que les vaya tan bien en todo, en especial de que haya alguna ocasion, sin haberla dado, para que las murmuren, que es muy linda cosa, porque han tenido pocas en que merecer en esa fundacion. De nuestro padre Vallejo no digo mas, de que siempre nuestro Señor paga los servicios grandes que hacen á su Majestad, con crecidos trabajos; y como es tan gran obra la que en esa casa hace, no me espanto quiera dar en que gane mas y mas méritos.

4. Miren mis hijas, cuando entre esa santa, es razon la madre priora y todas la sobrelleven con comedimiento y amor; que donde hay tanta virtud no es menester apretar en nada, que basta ver lo que ellas hacen, y tener tan buen padre, que yo creo podrán depender. Plegue á Dios las guarde y dé salud, y tan buenos años como yo le suplico.

5. De que la madre supriora esté mejor, me he holgado mucho. Si hubiere menester siempre carne, poco importa que la coma, aunque sea cuaresma: que no se vá contra la regla, cuando hay necesidad, ni en eso se aprieten. Virtudes pido yo á nuestro Señor me las dé, en especial humildad, y amor unas con otras, que es lo que hace al caso. Plegue á su Majestad que en esto las vea yo crecidas, y pidan lo mesmo para mí. Víspera del rey David. Es hoy el día que llegamos á la fundacion de Palencia. — De vuestras caridades sierva. — *Teresa de Jesus.*

Á la hermana Teresa de Jesus y á la madre superiora nos encomienden á Dios, que están en la cama, y bien mala la superiora.

#### CARTA XLIV.

A la hermana Leonor de la Misericordia, carmelita descalza en el convento de la Santísima Trinidad de Soria.

JESUS.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo, mi hija. ¡ Oh como quisiera no tener mas cartas que escribir sino esta! Para responder á V. m. á la que vino por la compañía, y á esta. Créame, mi hija, que cada vez que veo carta de V. m. me es particular consuelo; por eso no la ponga el demonio tentaciones, para dejarme de escribir. En la que V. m. trae de parecerle anda desaprovechada, ha de sacar grandísimo aprovechamiento. El tiempo le doy por testigo, porque la lleva Dios como á quien tiene ya en su palacio, que sabe no se ha ya de ir, y quíerela ir dando mas y mas que merecer.

Hasta ahora puede ser que tuviese mas ternuritas, como la queria Dios ya desasir de todo, y era menester.

2. Heme acordado de una santa que conocí en Avila, que cierto se entiende que lo fué su vida de tal. Habíalo dado todo por Dios cuanto tenia, y habíale quedado una manta con que se cubria, y dióla tambien : y luego dale Dios un tiempo de grandísimos trabajos interiores y sequedades; y despues quejábale mucho, y decíale : Donoso sois, Señor, ¿despues que me habeis dejado sin nada os me vais? Así que, hija, destes es su Majestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga, porque la dellos es el amor de Dios.

3. Yo le alabo, que en las virtudes vá V. m. aprovechada en lo interior. Deje á Dios en su alma, y esposa, que él dará cuenta della, y la llevará por donde mas la conviene. Y tambien la novedad de la vida y ejercicios parece hace huir esa paz; mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga. Préciese de ayudar á llevar á Dios la cruz y no haga peso en los regalos : es de soldados civiles querer luego el jornal. Sirva de balde, como hacen los grandes al rey. El del cielo sea con ella. En lo de mi ida respondo á la señora doña Beatriz lo que hace el caso.

4. Esta su doña Josefa es buena alma cierto, y muy para nosotras; mas hace tanto provecho en aquella casa, que no sé si hace mal en procurar salir della : y así se lo defiende cuanto puedo, y porque he miedo habemos de comenzar enemistades. Si el Señor lo quiere, ello se hará. Á esos señores hermanos de V. m. que yo conozco, mis encomiendas. Dios la guarde, y haga la que yo deseo. — De V. m. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XLV.

A la hermana Teresa de Jesus, sobrina de la santa, carmelita descalza en San José de Avila.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con vuestra caridad, hija mia. Mucho me holgué con su carta : y de que le den contento las mias lo es harto para mí, ya que no podemos estar juntas. En lo que toca á las sequedades, paréceme que la trata ya nuestro Señor como á quien tiene por fuerte; pues la quiere probar para entender el amor que le tiene, si es tambien en las sequedades como en los gustos. Téngalo por merced de nuestro Señor muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en eso la perfeccion, sino en las virtudes. Cuando no pensare, tornará la devocion.

2. En lo que dice desahermana, procure no pensar en ello sino desviarlo de sí. Y no piense que en viniendo una cosa al pensamiento, luego es malo, aunque ella fuese cosa muy mala : que eso no es nada. Yo tambien la querria con la sequedad á la mesma, porque no sé si se entiende, y por su provecho podemos descartar eso. Cuando algun pensamiento malo le viniere, santígüese, ó rece un *Pater noster*, ú dése un golpe en los pechos, y procure pensar en otra cosa; y antes será mérito, pues resiste.

3. Á Isabel de san Pablo quisiera responder, y no hay lugar : déle mis encomiendas, que ya sabe ha de ser vuestra caridad la mas querida. Don Francisco está como un ángel, y bueno. Ayer comulgó y sus criados. Mañana vamos á Valladolid : desde allá le escribirá, que ahora no le he dicho á este mensajero. Dios os me guarde, mi hija, y haga tan santa como yo lo suplico. Amen. Á todos me encomiendo. Es hoy dia de san Alberto. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XLVI.

A la madre Maria Bautista, carmelita descalza, priora de la Concepcion de Valladolid, y sobrina de la santa.

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu santo, mi hija. Por la carta del padre maestro fray Domingo verá lo que pasa, y como ha ordenado el Señor las cosas de manera que no la pueda ver. Y yo le digo que me pesa harto, harto : porque es una de las cosas que ahora me diera consuelo y gusto. Mas tambien se pasará, como se pasan todas las cosas desta vida : y cuando desto me acuerdo, cualquier sinsabor se lleva bien.

2. Á mi querida Casilda me encomiende mucho (por no la ver tambien me pesa) y á Maria de la Cruz. Otro dia lo ordenará el Señor, que sea mas despacio, que ahora pudiera ser. Procure por su salud (ya vé lo que vá en ello, y la pena que me dá saber que no la tiene) y de ser muy santa; que yo le digo que lo ha menester, para llevar el trabajo que ahí tiene. Yo no tengo ya cuartanas. Cuando el Señor quiere que haga algo, luego me dá mas salud.

3. Iréme al fin deste mes, que ya estoy con miedo que no las he de dejar en su casa; porque se concertó con el cabildo darles luego seiscientos ducados, y tenemos un censo de una hermana muy bueno de seiscientos y treinta : ni sobre ello, ni quien lo tome, ni prestado, no hallamos nada. Encomiéndelo á Dios, que me holgaria mucho dejarlas en su casa. Si la señora doña Maria hubiera dado los dineros, muy bien les estaba tomarle, que está muy se-

guro y bueno. Aviseme si esto se pudiese hacer : ó si sabe quien le tome, ó quien nos preste sobre buenas prendas, que valen mas de mil : y encomiéndeme á Dios, pues he de ir tan largo camino, y en invierno.

4. Al fin deste me iré á la Encarnacion, á mucho tardar. Si de aqui allá quiere mandar algo, escribámelo. Y no le dé pena no me ver. Quizá se la diera mas verme tan vieja y cansada. Á todas mis encomiendas. Á Isabel de san Pablo la quisiera ver. Á todas nos han mortificado estos canónigos. Dios los perdone.

5. Si tiene por allá quien me preste algunos reales, no los quiero dados, sino miéntras me pagan de los que mi hermano me dió, que ya dicen están cobrados, porque no llevo blanca, y para ir á la Encarnacion no se sufre : y aquí no hay ahora disposicion, como se ha de acomodar la casa ; poco ó mucho me los procure.

6. Gloria sea á Dios que viene bueno mi padre fray Domingo. Si por dicha el padre maestro Medina acudiere por allá, haga darle esa carta mia, que piensa estoy enojada con él, segun me dijo el padre provincial por una carta que me escribió : que es mas para darle gracias que para enojo. Poco ha que escribí á V. R. una carta, no sé si se la habrán dado. Mal lo hace en estar tanto sin escribirme, pues sabe lo que gusto con las tuyas. Sea Dios con ella. Extrañamente me está dando pena no la haber de ver, que aun tenia esperanza. Es hoy 10 de setiembre. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XLVII.

Á la mesma madre Maria Bautista, priora de Valladolid, y sobrina de la santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con ella, hija mia. Mañana se vá el correo, y no la pensaba escribir, porque no habia cosa buena que le decir, que ya el que estaba en la casa tiene por bien que nos vamos pasado mañana, que es dia de San Felipe y Santiago, por donde entiendo que vá ya el Señor queriendo aplacar en los trabajos.

2. Esta envíe á la madre priora de Medina luego en pudiendo, que estará con cuidado de una que le escribi, y estuve bien corta en en-carecer trabajos. Sepa que despues de la fundacion de San José, ha sido todo nada en comparacion de los que aquí he pasado. De que lo sepan verán que tengo razon, que es misericordia de Dios si salimos con bien dellos : y ya se puede decir que sí. Bendito sea el Señor,

que de todo saca bien : y yo de ver tanto junto he estado con un contento extraño. Y á no estar aquí mi hermano, cosa de la vida se pudiera hacer.

3. Él ha padecido harto, y con ánimo en gastar y llevarlo todo, que nos hace alabar á Dios. Bien con razon le quieren estas hermanas, que ninguna ayuda han tenido, sino darnos mas trabajo. Ahora está retraido por nosotras : y fué gran ventura no le llevar á la cárcel, que es aquí como un infierno, y todo sin ninguna justicia, que nos piden lo que no debemos, y á él por fiador. Acabarse ha esto en yendo á la córte, que es una cosa sin camino, y él ha gustado de pasar algo por Dios. En el Cármen está con nuestro padre, que lo que llueve sobre él de trabajos es como granizo. En fin que harto tengo yo que deshacerle los nuestros, que estos son los que mas le han atormentado, y con razon.

4. Porque entiendan algo. Ya saben las cosas que las escribí nos habia levantado aquella que se fué : pues no son nada para lo que nos fué á avisar. Ya lo entenderán. De mí le digo, que me hizo Dios una merced que estaba como en deleite. Con representármeme el gran daño que á todas estas casas podia venir, no bastaba, que excedia el contento. Gran cosa es la seguridad de la conciencia, y estar libre.

5. La otra se entró en otro monasterio. Ayer me certificaron que está fuera de juicio, y no de otra cosa sino de que se fué de acá. Mire que grandes son los de Dios, que responde por la verdad; y ahora se entenderá ser todo desatino. Y tales eran lo que decia por ahí : Que atábamos las monjas de piés y manos, y las azotábamos; y pluguiera á Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tan grave, otras mil cosas, que ya veia yo claro que queria el Señor apretarnos, para acabarlo todo bién, y así lo quiso. Por eso no tengan pena ninguna; ántes espero en el Señor nos podrémos ir presto pasadas á la casa : porque los franciscos no han venido mas, y qué vengan tomada la posesion, es todo nada.

6. Grandes almas son las que aquí están : y esta priora tiene un ánimo que me ha espantado, harto mas que yo. Paréceme que como me tienen aquí, ha sido ayuda; que á mí vienen los golpes. Tiene harto buen entendimiento. Yo le digo que es extremada para el Andalucía á mi parecer. ¿ Y cómo si ha sido menester traerlas escogidas? Buena estoy, aunque no lo he estado mucho : este járabe me dá la vida. Nuestro padre anda achacoso, mas no con calentura. No sabe desta. Encomiéndelo á Dios, y que nos saque bien de todos estos negocios. Si creo hará. ¡ Oh qué año he pasado aquí !

7. Vengamos á sus consejos. Cuanto á lo primero de dones, todos los que tienen vasallos de Indias se lo llaman allá. Mas en viniendo, rogué yo á su padre no se lo llamasen, y le di razones. Así se hizo, que ya estaban quietos y llanos. Cuando vino Juan de Ovalle y mi



hermana, no me bastó razón (no sé si era por soldar el de su hijo), y como mi hermano no estaba aquí, ni estuvo tantos días, ni yo con ellos, cuando vino dijéronle tanto que no aprovechó nada. Y es verdad que ya en Avila no hay otra cosa, que es vergüenza. Y cierto á mí me dan en los ojos, por lo que á él le toca; que de mí nunca creo se me acordó, ni desose le dé nada: que para otras cosas que dicen de mí, no lo es. Yo lo tornaré á decir á su padre, por amor della; mas creo no ha de haber remedio con sus tíos, y como ya están tan hechos á ello. Harto me mortifico cada vez que se lo oigo.

8. Á lo de escribir Teresa á Padilla, no creo si no es á la priora de Medina, y á ella, por darlas contento, que ha escrito á nadie. Á el creo una vez dos ó tres palabras. Hale dado que estoy lisiada por ella, y por mi hermano, y no hay sacárselo de la cabeza: y si habia de estar, si fuera otra, segun son. Mas mire que tanto, que con cuanto le debo, me he holgado de que esté retirado, porque no venga acá mucho. Y es verdad que embaraza él algo. Que aunque esté, en viniendo nuestro padre, ó alguien, le digo que se vaya, y es como un ángel. No porque le dejo de querer mucho, que sí quiero; mas querriame ver sola de todo esto. Es así, piensen lo que pensaren, que poco vá en ello.

9. Lo que dijo Padilla que era visitador, debia ser burlando. Ya le tengo conocido. Con todo eso ayuda mucho, y le debemos mucho. No hay nadie sin falta: ¿Qué quiere? Holgádome he que esté contenta la señora doña Maria con esa licencia, mucho. Digala gran cosa de mi parte, que por ser muy tarde no la escribo. Y que aunque me pesa que esté sin la señora duquesa, veo que quiere el Señor, que con solo él tenga compañía, y se consuele.

10. De Avila no sé mas de lo que ella me escribe. Dios sea con ella. Á Casilda y á todas me encomiendo, y á mi padre fray Domingo muy mucho. Harto quisiera dejara la ida de Avila, para cuando yo estuviera ahí; mas pues él quiere que sea todo cruz, sea. No me deje de escribir. Esa monja, que dice tan buena, no la despida. ¡Oh si quisiera venir acá! Que querria traer algunas de allá, si pudiese. Miren que á mi parecer no hay de que tener pena ahora, que creo ha de hacerse todo bien.

11. No olvide de enviar esta carta á la madre priora de Medina, y que ella la envíe á la de Salamanca, y sea para todas tres. Dios me la haga santa. Yo confieso que esta gente desta tierra no es para mí, y que me deseo ya ver en la de promision, si Dios es servido. Aunque si entendiese lo era mas aquí, sé que me estaria de gana. El Señor lo remedie. Es hoy dominica in Albis. — V. R. — *Teresa de Jesus.*

Á mi Maria de la Cruz y á la supriora me encomiende. Á mi Maria de la Cruz lea V. R. esta, todas nos encomienden á Dios.

## CARTA XLVIII.

A la madre priora y religiosas de la Concepcion de Valladolid.

JESUS, MARIA, JOSÉ.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., madre mía, y con todas esas mis queridas hermanas. Quiéroles traer á la memoria que desde que se hizo esa casa, nunca las he pedido que reciban monja de balde, que me acuerde, ni cosa que sea de mucho tomo. Lo que no ha sido en otras : porque en algunas se han tomado ; y con ser de balde, no por eso están peor, sino las mejor libradas. Ahora las quiero pedir una cosa, que están obligadas á hacer por el bien de la órden, y otras algunas causas : y con ser para su provecho, lo quiero yo tomar á mi cuenta, y ellas la hagan de que me lo dan á mí, porque estoy con mucho cuidado de que no se pierda por falta de dineros lo que para el servicio de Dios tanto importa, y para nuestro descanso.

2. Por esas cartas de Roma, que son de un padre descalzo, que ha llegado allá, prior del Calvario, verán la priesa que dá por ducientos ducados. Entre los descalzos como no hay una cabeza, no pueden hacer nada. Para fray Juan de Jesus y el prior de Pastrana, que tambien son idos allá, aunque no sé si han llegado, pudieron tan poco, que sin lo que yo les dí llevaron de Veas ciento y cincuenta ducados. Harta merced es de nuestro Señor, que en algunas de nuestras casas se pueda remediar esta necesidad : pues en fin es una vez en la vida. De Madrid me escribe el padre Nicolao que ha hallado una persona que por hacerle gran honra, tomará estos ducientos ducados de los del dote de la hermana Maria de san José, con que desa casa se envíe carta de pago ; á que aunque tarde en cobrarlos, se contenta con esto. Yo lo he tenido á gran dicha, y así les pido por caridad que en llegando esta llamen á un escribano, y dé fé de como está profesada, de manera que sea muy válida : porque sin esto no se puede hacer nada, y me la envíen luego con la carta de pago. No ha de venir junto, sino cada cosa de por sí. Ya ven lo que importa la brevedad.

3. Si les parece que es mucho, ¿ y que porqué no dan todas las casas ? Les digo que cada una hace como la posibilidad tiene. La que no puede dar nada, como esta, no dá nada. Por eso traemos todas un hábito, porque nos ayudemos unas á otras ; pues lo que es de uno es de todos, y harto dá el qued á todo cuanto puede. Quanto mas que son tantos los gastos que se quedarían espantadas. La hermana Catalina de Jesus lo puede decir : y si no lo proveen las casas, yo no lo puedo ganar, que estoy manca ; y harto mas siento

andarlo á allegar y á pedir: cierto que me es un tormento, que solo por Dios se puede sufrir.

4. Sin esto he de allegar ducientos ducados, que tengo prometidos á Montoya el canónigo, que nos ha dado la vida. Y plegue á Dios que baste, y que se acabe con esto; que harta misericordia es que sean los dineros parte para tanta quietud. Esto que he dicho es cosa forzosa. Lo que ahora diré es á su voluntad, y lo que me parece es razon, y será agradable á Dios y al mundo.

5. Ya sabe que la hermana Maria desan José recibieron ahí, por su hermano nuestro padre Gracian, de balde. Su madre, como tiene harto necesidad, detuvo su entrada ahí, hasta negociar esos cuatrocientos ducados, segun he sabido; que pensó que la caridad que habian hecho al padre Gracian, fuera adelante, y remediarse ella con eso, que como digo tiene bien que lo emplear. Ahora no me espanto haya sentido la falta, y es tan buena que con todo no acaba de agradecer la caridad que se le ha hecho. Los cien ducados, ya sabe V. R. por la carta que le envié del padre maestro Gracian, que dice se descuenta de lo que gastó su madre con ella: por donde la carta de pago ha de venir de trecientos ducados. De la legítima hagan poco caso: porque todo lo que tienen son partidos del rey, y no renta: y en muriendo el secretario quedan sin nada. Y cuando algo quedáse, son tantos los hermanos, que no hay que hacer caso dello, y así me lo escribió ella despues: no sé si guardé la carta; si la hallare, enviaréla. En fin la carta de pago por lo ménos ha de ir de los trecientos ducados.

6. Lo que digo yo se hiciéra bien, si fuese de todos cuatrocientos, que no por eso dejará de enviar los otros ciento, cuando se cobren. Y si no los enviare, bien merecidos los tiene en los tragos que ha pasado por su hijo, estos y otros, que han sido terribles, desde que anda en estas visitas (dejado lo que se debe á nuestro padre Gracian) que de cuantas se han tomado en esta órden de balde, mucha mas razon es que se haga algo por él.

7. Con la que está en Toledo, ni cama, ni ajuar, ni hábito, ni otra cosa ninguna pidieron las monjas, ni se lo dió. Y harto de buena gana tomaran la otra hermana (si quisiera entrar) desta suerte: porque les ha dado Dios tales condiciones y talentos, que la querrian mas que á otra con doté. En estos cien ducados ya digo que hagan lo que les pareciere; en lo demás no se puede hacer otra cosa, porque la necesidad es mucha.

8. Lo que se ha de hacer, acabados los negocios, es que se mirará lo que cabe á cada casa, y se tornará á las que hubieren dado mas su dinero: y así hará á esa. Socorrámonos ahora como pudiéremos.

Á la madre priora pido que no se pierda por ella lo que esas hermanas quisieren hacer: que estoy muy confiada que no son

ellas ménos hijas de la órden que las demás, que hacen lo que pueden. Dios las haga tan santas como yo se lo suplico. Amen.

9. En todo caso lea esta la hermana Catalina de Jesus á todas, porque me pesará mucho si se come nada della : y esotras cartas de Roma, que van aquí. — Su sierva. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XLIX.

A la madre priora de las Carmelitas descalzas del Malagon.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. Bendito sea Dios que han llegado acá cartas tuyas, que no las deseaba poco : y en esto veo que la quiero mas que á otras muy parientas, y siempre me parece me escribe corto. Heme consolado mucho que tenga salud : désela el Señor como yo le suplico. Harta pena me dá tener ese tormento siempre, para ayuda á los que trae el oficio consigo, porque me parece es tan ordinaria ahora esa enfermedad, que ha menester mucho remedio. El Señor dé el que conviene.

2. ¡ O madre mia, como la he deseado conmigo estos dias ! Sepa que á mi parecer han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí mas de veinte dias el padre maestro Gracian. Yo le digo que con cuanto le trato, no he entendido el valor deste hombre. Él es cabal en mis ojos, y para nosotras mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer V. R. y todas, es pedir á su Majestad que nos le dé por perlado. Con esto puedo descansar del gobierno destas casas, que perfeccion con tanta suavidad yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto, y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgábamos harto tardáse. Julian de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo está muy mejorado de cuando ella le vió, que los grandes trabajos le habrán aprovechado mucho. Ha rodeado el Señor las cosas de suerte que yo me parto el lunes que viene con el favor de Dios á Sevilla. Al padre fray Diego escribo mas particularmente el como.

3. El fin es que está esta casa en Andalucia : y como el padre maestro Gracian es provincial della, heme hallado su súbdita sin entenderlo, y como á tal me ha podido mandar. Ayudó, que ya estábamos para ir á Caravaca, que habia dado el consejo de órdenes licencia, y viene de suerte que no valió nada, y así se ha determinado se haga luego lo de Sevilla. Harto me consolara llevarla

conmigo, mas veo es perderse esa casa dejarla ahora, con otros inconvenientes.

4. Pienso que ántes que torne por acá el padre maestro, la verá ; que lo ha enviado á llamar el nuncio, y cuando esta llegue estará en Madrid. Yo estoy con harta mas salud que suelo y lo he estado por acá. ! Cuán mejor verano tuviera con V. R. que en el fuego de Sevilla ! Encomiéndenos al Señor, y dígalo á todas las hermanas, y déles mis encomiendas.

5. Desde Sevilla habrá mas mensajeros, y nos escribiremos mas á menudo ; y así no mas de que al padre rector y al licenciado dé mis encomiendas mucho, y les diga lo que pasa, y que me encomienden á Dios. Á todas las hermanas me encomiendo. Él le haga santa. Es hoy dia de la Ascension. San Geronimo se le encomienda. Vá á Sevilla, con otras cinco de harto buenos talentos, y la que vá para priora harto para ello. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

6. No sé para qué se dá tanta priesa para que haga profesion Juana Bautista. Déjela un poco mas, que harto moza es. Y si le parece otra cosa, y está contenta della, hágalo ; mas no me pareceria mal que la probáse mas, que me pareció enferma.

## CARTA L.

Á la madre priora y religiosas del convento de San José del Salvador de Veas.

JESUS, MARIA, JOSÉ.

1. Abrasen las almas de mis amadas hijas del convento de Veas. Despues que salí, no he tenido un punto de descanso. Sea mi Dios alabado. Por cumplir con lo que V. R. mi madre priora me mandó, y por consuelo de esas hijas, digo, que algo despues que llegué á casa de la señora doña María Fajardo, me dió tan gran dolor por todo el cuerpo que parecia que se me arrancaba el alma. Mas con todo esto me consolé mucho con ver á mi lado al glorioso san José, que me consoló, y me dió ánimo para ir á cumplir la obediencia.

2. Hijas, mañana me partiré sin falta ninguna, aunque sé que el demonio lo siente mucho que vaya á donde voy ; porque le quitaré la presa de dos almas, que las tiene asidas, y han de ser de servicio de la Iglesia.

3. Por tanto, mis hijas. acudan á Dios con sus oraciones, que me ayuden en esta ocasion ; y procure mi madre priora que dé el hábito para el jueves que viene á la hija del doctor, que lo que falta de dote losuple su virtud. Y le encomiendo esas enfermas. Regáelas mucho ; y crea, mi madre, que el dia que le faltaren enfermas le faltará todo.

Á las hermanas, que comulguen por mí todo este mes, que soy mala : y mire que las engaño, no me crean. Mi compañera vá enferma de los ojos, que lo siento mucho. Ahí las envío ese regalo de frutas, para que se alegren el jueves con la nueva hermana. Llámese Maria de san José. Dios las haga tan santas como deseo. De casa de doña Maria Fajardo. Hoy lunes, 6 de agosto. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LI.

Á las religiosas carmelitas descalzas del convento de San José de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con vuestras caridades, hermanas y hijas mías. Sepan que nunca tanto las amé como ahora : ni ellas jamás han tenido tanto en que servir á nuestro Señor como ahora, que hace tan gran merced que puedan gustar algo de su cruz, con algun desamparo del mucho que su Majestad tuvo en ella. ¡ Dichoso el dia en que entraron en ese lugar, Matth., 27, v. 46.  
Marc., 15, v. 34. pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo ! Harta envidia las tengo. Y es verdad que cuando snpe todas esas mudanzas (que bien encarecidamente se me significó todo, y que les querian echar desa casa, con otras algunas particularidades) que en lugar de darme pena me dió un gozo interior grandísimo de ver que sin haber pasado la mar ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos, con que espero en su Majestad han de quedar muy ricas, y repartir con los que por acá estamos, porque estoy muy confiada en su misericordia que las ha de favorecer á que todo lo lleven sin ofenderle en nada : que de sentirlo mucho no se aflijan que querrá el Señor darles á entender que no son para tanto como pensaban, cuando estaban tan deseosas de padecer.

2. Ánimo, ánimo, hijas mías. Acuérdense\* que no dá Dios á ninguno mas trabajos de los que puede sufrir\*\* : y que está su Majestad con los atribulados. Pues esto es cierto no hay que temer, sino esperar en su misericordia, que ha de descubrir la verdad de todo y que se han de entender algunas marañas, que el demonio ha tenido encubiertas, para revolver, de que yo he tenido mas pena que tengo ahora de lo que pasan.

3. Oracion, oracion, hermanas mías : y resplandezca ahora la humildad y obediencia, en que no hará ninguna que mas la tenga á la vicaria que han puesto que vuestras caridades, en especial la madre priora pasada. ¡ Oh qué buen tiempo para que se coja fruto

\* *Fidelis autem est Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.*  
1. Cor., 10, v. 13.

\*\* *Cum ipso sum in tribulatione.*  
Psal. 90, v. 15.



de las determinaciones que han tenido de servir á nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellas y con las palabras. Saquen con honra á los hijos de la

Virgen y hermanos suyos en esta gran persecucion, que si se ayudan el buen Jesus las ayudará; que aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta, hace parar los vientos. Quiere que pidamos: y quiérenos tanto, que siempre busca en que nos aprovechar. Bendito sea su nombre para siempre. Amen. Amen. Amen.

4. En todas estas casas las encomiendan mucho á Dios: y así espero en su bondad que lo ha de remediar presto todo. Por eso procuren estar alegres, y considerar que bien mirado todo es poco lo que se padece por tan buen Dios, y por quien tanto pasó por nosotras, que aun no han llegado á verter sangre por él. Entre sus hermanas están, y no en Argel. Dejen hacer á su Esposo, y verán como ántes de mucho se traga el mar á los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraon, y dejará libre su pueblo, y á todos con deseo de volver á padecer, segun se hallarán con ganancia de lo pasado.

5. Su carta recibí, y quisiera no hubieran quemado lo que tenían escrito, porque hubiera hecho al caso. Las mias que se dieron se pudiera excusar, segun dicen los letrados de por acá, mas poco vá en ello. Pluguiera á la divina Majestad que todas las culpas cargaran sobre mí, aunque las penas de los que han padecido sin culpa harto han cargado.

6. Lo que ha dado mucha fué venir en el proceso de informacion que ahí hizo el padre provincial algunas cosas, que se yo que son grande falsedad, porque estaba yo entónces ahí. Por amor de nuestro Señor se miren mucho si por miedo ó turbacion alguna lo dijo; porque cuando no hay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras, y en perjuicio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabo de creerlo, porque saben todos la limpieza y virtud con que el padre maestro Gracian trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado y ayudado á ir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa levantarlas. Advértanselo por caridad á esas hermanas: y quédense con la santísima Trinidad, que sea en su guarda. Amen.

7. Todas estas hermanas se les encomiendan mucho. Están esperando como cuando se acaben estos nublados lo ha de saber relatar todo la hermana san Francisco. Á la buena Gabriela me encomiendo, y pido esté muy contenta, y que traigo muy presente, la afliccion que habrá tenido en ver tratar así á la madre san José. Á la hermana san Gerónimo he lástima, si sus deseos son verdaderos; y sino, habríasela mas que á todas. Es mañana vispera de nuestra Señora de la Candelaria.

8. Al señor García Alvarez quisiera harto mas hablar que escribir ; y porque no puedo decir lo que querria por letra, no escribo á su merced. Á las demás hermanas, que osaren decir desta, mis encomiendas. — Indigna sierva de vuestras caridades. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LII.

Á las mesmas religiosas carmelitas descalzas del convento de San José de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con vuestras caridades, hermanas y hijas mías. Con sus renglones me consolé mucho y quisiera harto responder á cada una por sí largo ; mas el tiempo me falta, porque las ocupaciones me embarazan, y así perdonarán y recibirán mi voluntad. Harto me consolara de conocer á las que han profesado y entrado ahora. Sea mucho en hora buena el estar desposadas con tan gran rey. Plegue á su Majestad las haga tales como yo deseo y le suplico, para que en aquella eternidad, que no tiene fin, se gocen con él.

2. Á la hermana Gerónima, que se firmó *del Muladar*, digo que plegue á Dios no sea en solo la palabra esa humildad. Y á la hermana Gabriela, que recibí el san Pablo, que era muy lindo ; y como se parecia á ella en lo chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la ha de hacer grande en su acatamiento. Á la verdad á todas parece quiere su Majestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, si no lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien han acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mí.

3. Hallamos por acá por experiencia que la primera que pone el Señor en una fundacion por mayor, parece la ayuda, y dá mas amor con el provecho de la casa, y con las hijas, que á las que vienen despues : y así aciertan á aprovechar las almas. De mi parecer, miétras no hubiere cosa muy notable en la perlada que comienza, de mala, no la habian de mudar en estas cosas, porque hay mas inconvenientes de lo que ellas podrá entender. El Señor les dé luz para que en todo acierten á hacer su voluntad. Amen.

4. Á la hermana Beatriz de la Madre de Dios y á la hermana Margarita pido yo lo que ántes de ahora he rogado á todas, que no traten mas de cosas pasadas, si no fuere con nuestro Señor ó con el confesor, para que si en algo anduvieron engañadas, informando no con la llaneza y caridad que Dios nos obliga, que se miren mucho, para tornar á tratar con claridad y verdad. Lo

que fuere menester satisfaccion, que se haga, porque sino andarán desasosegadas, y nunca dejará el demonio de tentar. Como tengan contento al Señor, no hay que hacer ya caso de todo : que el demonio ha andado tal, rabiando y procurando que estos santos principios no fuesen adelante, que no hay que espantar, sino del mucho daño, que nos ha hecho en todas partes.

5. Hartas veces permite el Señor una caída, para que el alma quede mas humilde. Y quando con rectitud y conocimiento torna, vá despues aprovechando mas en el servicio de nuestro Señor, como vemos en muchos santos. Ansí que, mis hijas, todas lo son de la Virgen, y hermanas, procuren amarse mucho unas con otras, y hagan cuenta que nunca pasó. Con todas hablo.

6. Yo he tenido mas particular cuidado de encomendar á Dios á las que piensan me tiene enojada, y mas he estado lastimada, y lo estaré, si no hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. Á mi querida hermana Juana de la Cruz he traído muy delante de los ojos, que la figura ha andado siempre mereciendo. Y que si tomó el nombre de Cruz, le ha caído buena parte ; que me encomiende á nuestro Señor : y crea por sus pecados, ni los míos (que son harto mayores) no diera á todas la penitencia. Á todas vuestras caridades pido lo mesmo, y que no me Olviden en sus oraciones, que me lo deben mucho mas que las de por acá. Hágalas nuestro Señor tan santas como yo deseo. Amen. Año de 1580. — De vuestras caridades sierva. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

### CARTA LIII.

Á la madre Maria de san José, priora de las Carmelitas descalzas del convento de San José de Sevilla.

#### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. ¡ Oh cómo quisiera escribir muy largo ! Sino que como escribo otras cartas, no tengo lugar. Al padre fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor ; y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo dia de Pascua. Hallé á la madre priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que la encomienden á Dios. Holgádome he mucho con ella. Por caridad la pido que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiéndeme mucho á Garcia Alvarez, y diganos del pleito, y de todo, y mas de nuestro padre, si ha ya llegado.

2. Yo le escribo muy encargado que no consienta coma ahí

ninguna persona. Mire que no haga principio, si no fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y ya que se entienda, hay diferencia de un perlado á súbdito; y vanos tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La madre priora enviará algun dinero con el padre fray Gregorio para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y así lo hace de gana. Y es bien que entienda esto: porque yo le digo que ternán poca limosna, y así podrá ser que se queden sin comer, si lo dan á otros. Yo deseo mucho que ellas no tengan inquietud en nada, sino que sirvan mucho á nuestro Señor. Plegue á su Majestad que sea así como yo se lo suplico. Á la hermana san Francisco, que sea buena historiadora, para lo que pasare.

3. Como venia desa casa, háseme hecho esta peor. Trabajo harto tienen aquí estas hermanas. Teresa ha venido, especial el primer día, bien tristecilla: decia que de dejar á las hermanas. En viéndose acá, como si toda su vida hubiera estado con ellas, de contento casi no cenó aquella noche que venimos. Heme holgado, porque creo es muy de raíz el ser aficionada á ellas. Con el padre fray Gerónimo tornaré á escribir. Ahora no mas de que el Señor la guarde, y haga santa, para que todas lo sean. Amen. Es hoy viernes despues de Pascua. Esta carta dé á nuestro padre á recaudo; y si no estuviere ahí, no se la envíe, sino con persona muy cierta, que importa. Año de 1576. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

Teresa no la escribe, porque está ocupada. Dice ella que es priora, y se le encomienda mucho <sup>1</sup>.

#### CARTA LIV.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

1. Jesus sea con V. R. Yo le digo que le pago bien la soledad que dice tiene de mí. Despues de escrita la que vá con esta recibí las tuyas. Heme holgado tanto, que me enterneció, y caido en gracia sus perdones. Con que me quiera tanto, como yo la quiero, yo la perdono hecho, y por hacer; que la mayor queja que tengo della ahora es lo poco que gustaba de estar conmigo. Y bien veo no

<sup>1</sup> Esta carta escribió la santa desde Malagon, y de camino para Toledo año de 1576, cuando volvió de Sevilla con órden del capitulo general de la Observancia, para que se retirase á un convento, y no fundase mas, y escogió la santa el de Toledo. Y con discrecion, porque estaba mas cerca de todas las fundaciones.

Nombra á algunas personas que es bien declarar quien fueron. El padre fray Gregorio se llamó *Nacionceno* por sobrenombre, que acompañó la santa en esta ocasion, y era carmelita descalzo. Garcia Alvarez fué clérigo de Sevilla, que le ayudó mucho en aquella fundacion, y era gran devoto del convento y de la santa. Teresa era sobrina suya, hija de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda y de doña Juana de Fuentes y Guzman, su mujer: y la santa, cuando vino su hermano de las Indias, cogióla en Sevilla, y trájosela consigo, porque ya habia muerto su madre, y despues fué carmelita descalza en Avila.

tiene la culpa, y así lo dije á la madre priora de Malagon, sino que como quiso el Señor que ahí tuviese tantos trabajos, y eso me diera alivio, ordenaba que se quitase.

2. Por cierto que á trueque de que pueden V. R. y esas hermanas con algun descanso, los doy por bien empleados, aunque fueran muchos mas. Y créame, que la quiero mucho, y que como yo vea en ella esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso dello. Aunque allá, como habia lo uno y lo otro, y yo la trataba como á hija mia muy querida, harto se me hacia de mal no ver tanta llaneza y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quédase la voluntad : que es peor no tener esa defensa, para no ser tanta.

3. Infinito me he alegrado de que se haya hecho todo tan bien. El concierto no deje de pasar adelante, aunque no haya mucha seguridad, en lo porvenir ; porque es recia cosa andar con pleito, en especial al principio. Y siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y que aunque tengamos justicia, es recia cosa pleitos.

4. Procuraremos pagar presto eso á mi hermano (digo lo de la alcabala) que harto cuidado traigo, y mas que tenia ya un tanto desa casa. ¡Oh lo que él se ha holgado con sus cartas ! No acaba de decir de su discrecion. Ellas venian buenas, sino que V. R. cuando quiere hacer mejor letra, la hace peor. Porque él y Teresa escriben, no digo nada dellos.

5. Yo tenia escrito á mi padre prior de las Cuevas, y hoy he de escribir á Malagon sobre negocios, y á nuestro padre ; y así será harto, si puedo aun responder á las hermanas, porque no me han dejado visitas.

6. Yo creo bien lo que hace el buen García Alvarez, porque su caridad es grande. Dígamele muchas cosas. Con la carta del padre prior me holgué. Harta merced me hacen mis amigos de hacerlo así con ellas. Mire que los conserve : y cuando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano y fray Antonio (que no querria tomasen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone, que tal barahunda, como se ha hecho en esos frailes, se pudiera excusar, y por otro camino concluir con ellos : harta pena tiene nuestro padre. Bueno está, y al nuncio le pareció bien que no hubiese tornado allá.

7. No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mesmo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabia de lo que allá pasaba, que nuestro padre escribe muy corto : no debe poder mas. Dios sea con ella, y la haga muy santa. Gabriela me escribe que no está buena (que despues de haber escrito mucha desta, leyó su carta), dice que del dolor del estómago. Plegue á Dios no sea mas. No me acuerdo á quien dejé encomendado que tuviese cuenta con V. R. Sea la supriora. Y mire que no deje de obedecerla, que tenga

cuenta con su salud, por amor de mí; que me dará infinita pena si le falta. Plegue al Señor se la dé, como yo le suplico. Á su madre Beatriz y á Delgado me encomiendo mucho. La priora á V. R. Todas se han holgado de lo bien que les vá. Siempre sea así. Ya creo he dicho que es dia de la Visitacion.

8. El clérigo vino estando en misa, y en diciéndola se fué. Ya le hablé; y si hubiera de estar aquí, le hiciera alguna gracia; sino que dijo traía compañía, y que por eso pasaba adelante. Año de 1576.

9. Tambien me escribe Gabriela que tiene V. R. la casa muy aliñada. Harto la quisiera ver. Hasta ahora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Heme alegrado con la del nuestro buen padre García Alvarez. Escribiréle de buena gana; y esas mis hijas perdonen, si he de cumplir con quien las hace tanto bien. — De V. R. — *Teresa de Jesus*.

### CARTA LV.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu santo, hija mia. La carta suya, fecha á tres de noviembre, recibí. Yo le digo que nunca causan, sino que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue á Dios no sea por no se humillar á poner el guarismo.

2. Antes que se me olvide, muy buena venia la del padre Mariano, si no trajera aquel latin. Dios libre á todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas. Eso gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas ya como se ha confesado con nuestro padre, mas mortificada estará. Dígale que casi me confesé generalmente estotro dia con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una, de cuando me habia de confesar con su paternidad. Mire que negra tentacion en esta.

3. Encomienden á Dios este mi confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡ Oh! qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviese contento en ese lugar; que el que tenia con nuestro padre ya vé con cuantas zozobras era: y V. R. que me le diria, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no queria. Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. Pues la otra de Caravaca Dios la perdone, que tambien le dà ahora pena. Esa fuerza tiene la verdad.

4. Este dia me envió un hábito de una jerga, la mas á mi pro-



pósito que he traído, que es muy liviana y grosera. Harto se lo agradecí, que estaba el otro muy roto, para el frio, y para camisas: y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay camisas, ni por pienso en todo el verano, y mucho ayuno. Ya me voy haciendo monja: rueguen á Dios que dure.

5. La madre priora de Malagon aun está mas mala que suele. Pues algo estoy consolada, que dice la llaga no es en los pulmones, y que no está ética; y que Ana de la Madre de Dios, la monja de aquí, estuvo así, y sanó. Dios lo puede hacer. Yo no sé qué me diga de tanto trabajo, como allí ha dado Dios, y con los males gran necesidad; que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los cuatrocientos ducados que las deben en Salamanca, y teníanlos para esa casa, que ya lo habia dicho nuestro padre, aun plegue á Dios que basten, para que se remedien. Ya he enviado por parte dellos. Han sido muchos los gastos que allí han tenido, y de muchas maneras. Por eso no querria yo las prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatriz ha cargado sobre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomendó la madre priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Majestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y á todas me las haga santas. Son hoy 19 de noviembre. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

6. Huélgome de que lleven ahí tan bien la pobreza, y las provea así mi Dios. Bendito sea para siempre. Lo del lino y lana junto, mas quiero que traigan lienzo cuando lo han menester, que es abrir puerta para nunca cumplir bien la constitucion, y con traer lienzo con necesidad la cumplen. Esotro dará casi tanto calor, y ni se hace lo uno ni lo otro, y quedarse han con ello.

## CARTA LVI

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

1. Jesus sea con V. R. ¡O mi hija, qué carta me envia llena de buenas nuevas, así de su salud, como esa monja, que nos hace tan buena obra, como será pagar la casa! Plegue á Dios no haya algun desman; harto se lo suplico, que me daria grandisimo contento verlas descansadas. Si entrare, sobrellévela por amor de Dios, que todo lo merecera. Yo quisiera tener lugar para escribirla largo; mas helo hecho hoy á Avila y Madrid, y otras partes, y está la cabeza cual la mala ventura. Sus cartas he recibido, as que dice. Una que escribí á mi padre el prior de las Cuevas, que lo enviaba abierta para que la viese V. R., se debe haber perdido, que no me dice nada. Solas habrán quedado, sin nuestro buen padre.

2. Diga al Señor García Alvarez que ahora ha menester serlo mas que hasta aquí. Holgádome he que haya entrado su parienta : encomiéndemela mucho, y á las de Paterna, que las quisiera escribir. Enviéles esta, para que sepan que estoy buena, y que me holgué con su carta, y de saber van bien Margarita y confesor. Que no se espanten no estén luego como nosotras, que es un desatino : ni pongan tanto en que no se hablen, y otras cosas que de suyo no son pecado : que gente acostumbrada á otra cosa harátas hacer mas pecados que les quita. Es menester tiempo, y que obre Dios, que será desesperarlas. Harto se lo pedimos acá.

3. El sufrirlas que la baldonen es malo, salvo si no es pudiendo hacer que no lo entienda. Es menester que entiendan las que gobiernan, que dejado el encerramiento lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. Él sea con ella, hija mia, y me la guarde, y á todas, y las dé mis encomiendas.

4. Á la priora de Paterna (que en todas sus cartas no hace mas caso de san Gerónimo que si allí no estuviese, y quizás hará mas que ella) que me diga como le vá, y á san Gerónimo que me lo escriba : y á entrambas, que pongan en Dios su confianza, porque acierten en todo ; y no piensen que han de hacer nada por sí.

5. Yo estoy buena : la madre priora de Malagon como suele. Dígame si llevaba nuestro padre dinero para el camino, que he entendido que no. Enviéle esa carta mia á recaudo, y con brevedad por caridad ; mas sea con persona cierta. Harto me pesa que se vaya el fiscal de ahí. Parece quiere Dios que él solo se vea que lo hace. Al prior del Cármen dé V. R. mis encomiendas, y á mi buen fray Gregorio que me escriba. Son hoy 17 de enero. Año de 1577. — Y yo sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

6. En gracia me han caido sus maitines. Yo creo que irian bien, que siempre ayuda el Señor á la mas necesidad. No me deje de escribir, aunque no esté ahí nuestro padre. Yo no lo haré tantas veces, aunque no sea sino por los portes.

## CARTA LVII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., mi hija. Con tan buenos y con tantos regalos, como ahora me envió, razon fuera alargarme mucho ; al ménos diérame harto contento : sino que como la escribí ayer, y el trabajo deste invierno de cartas ha venido á enflaquecer la cabeza de suerte que he estado bien mala. Mejor estoy

harto ; y con todo casi nunca escribo de mi letra, que dicen es menester sanar del todo.

2. Su manera de oracion me contenta mucho, y el ver que la tiene y que la hace Dios merced no es falta de humildad, con que entienda que no es suyo, como lo hace ; y se dá ello á entender cuando la oracion es de Dios. Harto le alabo de que vaya tan bien, y procurará dar las albricias que pide. Ruegue á Dios que sea yo tal que me oiga.

3. En la de Beatriz bueno es ; mas lo mas que pudiere, dé de mano á esas cosas en pláticas y en todo. Sepa que vá mucho en las prioras. No trató aquí la hermana san Gerónimo deso, porque luego la atajó la priora, y riñó, y así calló : y ya ve que cuando estuve yo allá, tampoco pasaba mucho adelante. No sé si hicimos mal en que saliese de entre nosotras. Plegue á Dios que suceda en bien. Mire si hallaran el papel para la priora las otras, ¿ qué cosa fuera ? Dios le perdone á quien la manda escribir. Nuestro padre quisiera la escribiera con rigor en ese caso. Lea esa carta que la escribo, si le pareciere envíesela. Hácelo en extremo bien en no consentir que hablen con nadie.

4. De Veas me escribe la priora que solos los pecados tratan con uno, y se confiesan todas en media hora ; y me dice que así habian de hacer en todos cabos, y andan consoladísimas, y con gran amor con la priora, como lo tratan con ella. Podia V. R. decir que pues en este caso tengo alguna experiencia ; ¿ que para qué han de buscar los que quizá no tienen tanta, sino escribirme ? Y en esa tierra conviene mas que en ninguna. Á la hermana san Francisco haga que dé carne á esa, en saliendo euaresma, y no la deje ayunar. Quisiera saber qué es esto que dice, que le hace Dios tanta fuerza que no se declara. Mire el trabajo, andar ahora con esos llantos delante de las otras, y que la vean escribir á cada paso. Procure eso que escribió enviármelo, y quitéle la esperanza de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro padre ; que la han destruido.

5. Entienda que ahí se entiende (aun ménos de lo que V. R. piensa) este lenguaje ; aunque siendo en confesion, y con el padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sé bien que á ella ménos que á otras conviene. Bien está eso que se manda en Paterna, de dar alguna anchura ; aunque valiera mas no se haber comenzado sino lo que habia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece así lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avisarles anduviesen en comunidad.

6. Como no escribo de una vez esta, no sé si me he de olvidar de responder á algo. Esos cerrojos llevan ; que como ellos están acá en las rejas del coro, y no me parecen menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentará, mas pase como acá, que no se tienen por mas groseras, y mejor es cerrojillos, que otra cosa ; que yo

no entiendo, que cerraduras pide. Los crucifijos se están haciendo; creo costarán á ducado.

7. Ahí van esas respuestas; que envié á mi hermano á preguntar esa pregunta, y concertaron los que ahí van responder en San José, y que allá lo juzgasen las monjas; y el obispo hallóse presente, y mandó que me lo enviasen que lo juzgáse yo. Aun para leerlo no estaba la negra cabeza. Muéstrelo al padre prior y á Nicolao, mas haies de decir lo que pasa; que no lean la sentencia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere, tórnelo á enviar, porque gustará nuestro padre; que así hicieron en Avila, para que lo enviase, aunque no sea este camino del arriero.

8. Esa carta le envió que me escribió mi hermano; y desas mercedes, que le hace Dios, son muchas las que me escribe. Esa hallé á mano, porque creo se holgará, pues le quiere bien. Rómpal luego, y quédese con Dios que no acabaria con ella, y háceme mal Su Majestad me la haga santa. Son hoy 2 de marzo. Año de 157 — Sierva de V. R. *Teresa de Jesus*.

Agradézcame ir esta de mi letra, que aun para San José de Avila no lo he hecho.

### CARTA LVIII.

A la mesma madre María de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. En extremo se me ha doblado el amor que las tenia, aunque era harto, y á V. R., porque ha sido la que mas ha padecido. Mas sepa cierto que cuando supe que la habian quitado voz, lugar, y el oficio, que me dió particular consuelo, porque, aunque creo que mi hija es harto ruin, tengo entendido que teme á Dios, y que no habria hecho cosa contra su Majestad que mereciese tal castigo.

2. Espero en su Majestad irá ordenado se descubran las verdades. En esa casa ha habido poca; y esto me dió á mí mucha pena, cuando supe los dichos del proceso que trajeron, y de algunas cosas que sabia yo eran gran falsedad, por ser del tiempo que yo ahí estuve. Ahora que he visto lo que pasa destas hermanas, he dado muchas gracias á nuestro Señor que no les dió lugar para que levantasen mas. Estas dos almas me tienen fatigada, que es menester que todas hagamos particular oracion porque Dios les dé luz. Desde que andaba así el padre Garcia Alvarez, tenia yo temor de lo que ahora veo.

3. En gracia me ha caido cuán autorizada está con su campario, y si campea tanto como dice tiene razon. Yo espero en

Dios que ha de ir muy adelante esa casa, porque han pasado mucho. V. R. lo dice tan bien todo, que si mi parecer se hubiera de tomar, despues de yo muerta la eligieran por fundadora, y aun en vida muy de buena gana; que harto mas sabe que yo, y es mejor. Esto es decir verdad. Un poco de experiencia la hago de ventaja; mas de mí hay ya que hacer poco caso, porque se espantaria cuán vieja estoy y cuán para poco. A todas dé muchas encomiendas. Su Majestad me la guarde, hija, y la haga muy santa. Amen. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA LIX.

A la mesma madre María de San José, priora de Sevilla.

1. Jesus sea con V. R. Yo le digo que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sé que lo hace, que amor particular tengo á esa casa y á las que están con ella. Si es como pasé ahí tantos trabajos. Ya estoy buena, gloria á Dios, que las calenturas pararon en un gran romadizo.

2. Yo veía bien el trabajo que ternian con eso dichos y hechos de los padres calzados. Por acá no han faltado. Mas como nos ha librado Dios del Tostado, espero en su divina Majestad, que ha de hacernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion, para que nuestro Señor nos libre, y para que dé asiento en estas cosas; que miéntras el general reverendísimo esté así disgustado, yo le digo que ha de haber bien en que merecer. Porque de nuestro padre lo sabrá todo, deso no digo ahora nada, sino que la ruego por caridad tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, cuando nuestro padre no pudiere, y de darle mis cartas, y recaudar las suyas. Ya sabe qué se pasa (aun estando ahí) de sobresaltos; ¿qué será estando léjos?

3. El correo mayor, que es de aquí, es primo de una monja que tenemos en Segovia. Hame venido á ver, por ella dice que hará maravillas. Llámase Figueredo. Hémonos concertado, y dice que si allá hay cuidado de dar las cartas al correo mayor, que casi á ocho dias podria saber de allá. Mire que gran cosa seria. Dice que con poner una cubierta que diga que es para Figueredo el correo mayor de Toledo, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de V. R. Yo sé que otros mayores tomará por mí, que así lo tomaria yo por ella. Sepa que me dan á veces deseos de verla, que parece que no tengo otra cosa en que entender. Esto es verdad. Allá se informe si le ha de poner *magnifico*, ó como. Él harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme ahora aquí, que en Avila hay mala comodidad para esto, y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me

pesa, que lo siente mucho. Mal hace de no escribirle alguna vez. Por esta carta suya verá cuán mal le vá de salud, aunque alabo á Dios que no tiene calentura.

4. Nunca se me acuerda de guardar las cartas que se me escriben de Teresa. A todas dicen que las trae confusas de ver su perfeccion, y la inclinacion á oficios bajos. Dice que no piensen que por ser sobrina de la fundadora, la han de tener en mas, sino en ménos. Quiérenla mucho. Hartas cosas dicen della. Para que alaben á Dios (pues ellas le dieron á ganar este bien) les digo esto. Harto me huelgo de que la encomienden á su Majestad.

5. Mucho quiero yo á su padre, mas cierto la digo estoy consolada de estar léjos. No acabo de entender la causa, si no es que los contentos de la vida para mí son cansancios (debe de ser el miedo que tengo de no me asir á cosa della) yansi es mejor quitar la ocasion. Aunque ahora al presente, por no desgradar á mi hermano lo que ha hecho, quisiera estar allá, hasta que asentara algunas cosas que guarda para esto.

6. He andado tratando esto de la monja de Nicolao, ya que la habia despedido, porque me escribió otra vez esa carta Nicolao. Nuestro padre dice que no es para ello. Con todo no la he tornado á despedir, porque en tal necesidad se pueden ver que sea bien probarla. Quizás será buena. Trátele allá con nuestro padre, si se viere en necesidad, é infórmese de las faltas que tiene; que yo no le hablé, sino poco en ello, que veo que tienen allá mal recado.

7. Mucho me he holgado de las calzas y grangerías. Como se ayuden, les ayudará Dios. Respondiendo á lo que dice de pagar los censos, y vender esos, está claro que seria muy gran bien ir quitando carga. En lo demás, harto recio es tomar ahora sin nada á ninguna; solo se puede sufrir tomándola por solo Dios, que no se ha tomado ahí ninguna de limosna, y él nos ayudará; y quizá traerá á otras, porque se haga esto por él. Esto es cuando á nuestro padre importunaren mucho, y lo dijere á V. R. Ella no hable palabra. Y mire, amiga, muy mucho en esto de no se arrojar á tomar monjas, que le vá la vida en entender las que son para nosotras. Esa de Nicolao no debe ser mas que bonita.

8. La sobrina ó prima de García Alvarez, cierto es lo que dije, á mi parecer. Cavallar me le dijo. No creo es la doña Clemencia, sino la otra. Con llaneza le puede decir á García Alvarez que le han dicho ha tenido gran melancolia. A mí loca me dijo claramente, que por eso no la hablé yo mas. Aunque esto no fuera, ahora no es menester cargar la casa, sino descargar luego la deuda. Esperemos un poco, que con esas barahundas desos padres no me espanto no entre ninguna.

9. Todo lo que se gastare en portes ponga por memoria, para que se desquite de los cuarenta ducados que enviaron de San José



de Avila; y mire que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino bobería; que por algo se lo digo. ¡ Como presume ya de enviar dineros ! En gracia me ha caído, para estar yo acá con tanto cuidado de como ellas se han de valer. Con todo vino á buen tiempo, tambien para pagar portes : Dios se lo pague, y el agua de azar que vino muy buena, y á Juan de la Cruz el velo. Con todo no presuman de hacer esas cosas otra vez, que cuando yo quisiere algo se lo avisaré cierto; y á mi parecer, con mas llaneza, ó tanta, como á donde están las de que mas fio; porque creo que esto lo hará V. R. de gana, y todas.

10. La de la buena voz nunca mas tornó. Harto cuidado traigo, si viere cosa que les está bien. ¡ Oh qué deseo tengo de que les den el agua ! Tanto lo querria que no lo creo. Alguna confianza me dá que podrá el padre Mariano ó nuestro padre algo con fray Buenaventura, pues está por mayor de los padres franciscos. Hágalo el Señor, que gran descanso seria. Bien creerán ellas, ahora que vá nuestro padre, que me le diera estar mas allá que acá, aunque pasara algun mal rato con el obispo. Espantada estoy ver á ellas con tanto contento. Mejor lo ha hecho Dios; sea por todo bendito, y guárdeme á V. R. muchos años.

11. Por no la dar pena no la querria hablar en la que tengo por la nuestra priora de Malagon, aunque de ménos la hizo Dios. Dejado lo que la quiero, es terrible la falta que hace á tal tiempo. Aquí la hubiera traído, sino que me dice este doctor que nos cura que si ha de vivir un año no vivirá un mes. El Señor lo remedie. Encomiéndesela mucho. Bien desahuciada está, que dicen que es física. Guárdense de beber el agua de la zarzaparrilla, aunque mas quite el mal de estómago. La priora y las hermanas se le encomiendan. Harta pena me ha dado el mal de mi santo prior. Ya le encomendamos á Dios. Hágame saber dél y de Delgado que se ha hecho; y encomiéndeme á todas las que viere que conviene, y á todos; y quédese con Dios, que bien me he alargado y holgado de saber que están buenas, en especial V. R., que traigo miedo á estas prioras, segun á lo que nos llegan. Dios me la guarde, hija mia.

12. De Caravaca y Veas tengo aquí algunas veces cartas. No faltan trabajos en Caravaca, mas espero en Dios se remediará. Son hoy 7 de setiembre, año de 1578. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

13. Ahora mas veces nos escribiremos. ¿ Cómo no me dice de fray Gregorio? Encomiéndemelo mucho, y dígame como les vá allá (si ella no me escribe de todo, no lo hace nadie) y como le vá con el padre fray Antonio de Jesus. No responderé á Nicolao, hasta que me avise. Medio real ha de poner de porte, cuando no fueren sino tres ó cuatro cartas, y cuando mas, mas. Como sé en qué cae verse en necesidad, y cuan mal se hallan ahí dineros, no me he atrevido á

despedir del todo ahora á Nicolao. Es menester que lo uno y lo otro entienda nuestro padre despacio, cuando en algo le pidiere parecer, que como anda tan ocupado no advertirá.

## CARTA LX.

Á la mesma madre Maria de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. No sé como calla tanto, en tiempo que por momentos querria saber como les vá. Yo les digo que no callo por acá en lo que toca á esa casa. Sepa que está aquí el padre fray Nicolao, que ya es prior de Pastrana, que me vino á ver, con quien me he consolado muy mucho, y alabado á nuestro Señor de que nos haya dado tal sugeto en la órden, y de tanta virtud. Parece que su Majestad lo tomó por medio, para el remedio desa casa, segun lo que ha trabajado y le cuesta: encomiéndenle mucho á nuestro Señor, que se lo deben.

2. Y V. R., hija mia, déjese ahora de perfecciones bobas, en no querer tornar á ser priora. ¿Estamos todos deseándolo y procurándolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa? Este no es negocio de V. R., sino de toda la órden, porque para el servicio de Dios conviene tanto que ya lo deseo ver hecho, y para la honra desa casa, y de nuestro padre Gracian. Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa. Quanto mas, que á falta de hombres buenos, como dicen, etc. Si Dios nos hiciera esta merced, V. R. calle y obedezca, no hable palabra; mire que me enojará mucho. Basta lo dicho para que entendamos que no lo desea. Y á la verdad, para quien lo ha probado, no es menester decirlo, para entender que es pesada cruz. Dios la ayudará, que ya la tempestad se ha acabado por ahora.

3. Mucho deseo saber si esas monjas se conocen, ó contradicen en algo (que me tienen fatigada por lo que toca á sus almas) ó cómo están. Por caridad de todo me avise largo, que con enviar á Roque de Huertas las cartas por la via del arzobispo, me las enviará á donde estuviere; que aquí escribirá la hermana Isabel de San Pablo lo que en esto pasa, porque yo no tengo lugar. A mi hija Blanca dé muchas encomiendas, que en gran manera me tiene contenta, y muy obligada á su padre y á su madre de lo mucho que han puesto en lo que V. R. toca. Agradézcaselo de mi parte.

4. Yo le digo que es una historia lo que ha pasado en esa casa, que me tiene espantada, y con deseo de que me lo escriban todo

con claridad y verdad, y ahora me diga como andan esas dos hermanas muy particularmente, que como he dicho me tienen con harto cuidado. A todas dé muchas encomiendas mias, y á la madre vicaria tenga esta por suya, y á la mi Gabriela encomiende mucho, y á la hermana san Francisco.

5. Ya me llaman para el padre Nicolao, y mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro padre vicario general para que luego vaya allá. De ahí á Salamanca. A Valladolid habia poca necesidad, mas hánselo pedido la señora doña Maria y el obispo. En Salamanca tienen harta, que están en aquella casa, que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendió, que la vida que les dá y los desafíos que cada dia les hace, y lo que han pasado con él, ha sido harto, y pasan cada dia. Suplique á nuestro Señor se compre buena y barata. Y su Majestad me la guarde, hija mia, y me la deje ver ántes que muera. Son hoy 24 de junio.

6. Pártome mañana. Tengo tanta ocupacion que no puedo escribir á esas mis hijas, ni decir mas. Hágame saber si recibieron una carta mia. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXI.

Á la mesma madre Maria de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. R., hija mia. Y con cuanta razon la puedo llamar así, porque aunque yo la queria mucho, es ahora tanto mas que me espanta; y así me dan deseos de verla y de abrazarla mucho. Sea Dios alabado de donde viene todo el bien que ha sacado á V. R. de batalla tan reñida con victoria. Yo no lo echo á su virtud, sino á las muchas oraciones que por acá se han hecho en estas casas por esa. Plegue á su Majestad que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

2. El padre provincial me ha enviado la carta de las hermanas, y el padre fray Nicolao la suya, por donde he visto que está ya V. R. tornada á su oficio, que me ha dado grandísimo consuelo, porque todo lo demás era no acabar de quietarse las almas. V. R. tenga paciencia, y pues la ha dado el Señor tanto deseo dé padecer, alégrese de cumplirle en eso, que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si hubiésemos de andar á escoger los que queremos, y dejar los otros, no seria imitar á nuestro Esposo, que con sentir tanto en la oracion del huerto su pasion, el remate era: *Fiat voluntas tua.* Esta voluntad hemos menester hacer siempre, y haga él lo que quisiere de nosotros.

3. Al padre fray Nicolás he pedido dé á V. R. los avisos que entiende que conviene, porque es muy cuerdo y la conoce; y así me remito á lo que á V. R. la escribiere. Solo le pido yo que procure el menor trato que ser pueda fuera de nuestros descalzos (digo para que traten esas monjas ni V. R. sus almas). No se les dé mucho que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan á menudo; no se les dé nada, que mas importa no nos ver en otra como la pasada. De los frailes si quieren mudar algunas veces, ó alguna monja, no se lo quite. Tengo tan poco lugar que aun no la pensé escribir. A todas me encomiende muy mucho, y les agradezca de mi parte el buen conocimiento que han tenido en acertar á darme contento. La Virgen se lo pague, y me las dé su bendicion, y haga santas.

Atribuye la santa la persecucion que sus hijas padecieron en Sevilla, á haberse confesado con otros fuera de sus descalzos, y pídeles que no lo hagan.

4. Creo que no han de poder dejar de tomar á la hija mayor de Enrique Freyla, porque se le debe mucho. Hará en esto conforme la dijere el padre fray Nicolás á quien lo remito. La mas chica en ninguna manera conviene ahora, así por la edad como porque en ningun monasterio están bien tres hermanas juntas, cuanto mas en los nuestros, que son de tan pocas. Váyalo entreteniendo, diciendo que por la edad, y no los desconsuele.

5. ¡ Oh lo que mi hermano ha sentido sus trabajos ! Dios la dé el descanso que mas le conviene para contentarle. Escríbame largo de todo, en especial desas dos pobrecitas, que me tienen con mucho cuidado. Muéstreles gracia, y procure por los medios que le pareciere si pudiese se viniesen á entender. Yo me partiré de aquí dia de Santa Ana, Dios queriendo. Estaré en Salamanca algunos de asiento. Pueden venir sus cartas á Roque de Huerta. Todas estas hermanas se le encomiendan mucho y á todas. Harto las deben.

6. Están estos monasterios que es para alabar al Señor de todo. Encomienden á su Majestad lo de Malagon, y el negocio á que voy á Salamanca, y no olviden á todos los que debemos, en estos tiempos en especial. Es hoy dia de la Madalena. Las ocupaciones de aquí son tantas, que aun no sé cómo he escrito esta. Ha sido en algunas veces, y á esta causa no escribo al padre fray Gregorio, que lo pensé hacer. Escríbale ella un gran recaudo por mí, y que estoy contenta que le haya cabido tan buena parte desta guerra, que así le cabrá del despojo. Dígame como está nuestro padre prior de las Cuevas, para que vea como le he de escribir en estos negocios. Año de 1579. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXII.

Á la mesma madre Maria de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. En la carta de mi padre fray Nicolás me he alargado en algunas cosas, que no diré aquí, porque V. R. las verá. La suya viene tan buena y humilde que merecia larga respuesta. Mas V. R. ha querido escriba al buen Rodrigo Alvarez, y así lo hago, y no hay cabeza para mucho mas. Dice Estéfano dará estas á quien las lleve á recado. Plegue á Dios sea así. Holgádomehe con él, y pesádome de que se viene. Téngole tan agradecido lo que hizo en tiempo de tanta necesidad, que no habia V. R. menester acordármelo. Procurar tengo se torne allá, que es mucho para en esa tierra haber de quien se fiar.

2. En esta no me hallo tan mal de salud como por otras. De la poca que me escribe la hermana Gabriela, que tiene V. R., me ha pesado mucho. Los trabajos han sido tantos, que aunque fuera de piedra el corazon le hubieran hecho daño. Yo quisiera no haber ayudado á ellos. V. R. me perdone á mí, que con quien bien quiero soy intolerable, que querria no errase en nada. Así me acaeció con la madre Brianda, que le escribia cartas terribles, sino que me aprovechaba poco. Cierito que en parte tengo por peor lo que el demonio traia urdido en esta casa que lo desa. Lo uno, porque duró mas, y lo otro, porque fué el escándalo de los de afuera muy mas perjudicial. Y no sé si quedará tan sano como esotro. Creo que no, aunque se ha remediado, para el que habia dentro, y la inquietud dél. El Señor lo ha allanado. Sea él bendito, porque las monjas tenian poca culpa. De quien mas enojada he estado es de Beatriz de Jesus, porque jamás ha díchome una palabra, ni aun ahora, con ver que todas me lo dicen, y que yo lo sabia. Hame parecido harta poca virtud ó discrecion. Ella debe de pensar es guardar amistad, y á la verdad es asimiento grande el que tiene: que la verdadera amistad no se ha de ver en encubrir lo que pudiera haber tenido remedio, sin tanto daño.

3. V. R. por amor de Dios se guarde de hacer cosa que sabido pueda ser escándalo. Librémonos ya destas buenas intenciones, que tan caros nos cuestan. No piense que me cuesta poco estar ahora mas blando el retor, y por acá lo están todos: que harto he puesto, hasta escribir á Roma, de donde creo ha venido el remedio. Grandemente he agradecido á ese santo de Rodrigo Alvarez lo que hace, y al padre Soto. Déle mis encomiendas, y dígale que me parece que es mas

verdadero amigo en hacer las obras que las palabras : pues nunca me ha escrito, ni enviado si quiere unas encomiendas.

4. No sé como dice V. R. que el padre fray Nicolás la ha revuelto conmigo, porque no tiene otro mayor defensor en la tierra. Decíame el la verdad, para que, como entendía el daño de esa casa, no estuviese engañada. ¡ O mi hija, que poco vá en disculpase tanto, para lo que á mí me toca ! Porque verdaderamente le digo que no se me dá mas que hagan caso de mí, que no, cuando entendiese aciertan á hacerlo que están obligadas. El engaño es que, como á mí me parece, que miro lo que les toca con tanto cuidado y amor, paréceme que no hacen lo que deben, si no me dan crédito, y que me canso en balde. Y esto es lo que me hizo enfadar de suerte que lo quisiera dejar todo, pareciéndome (como digo) no aprovecha nada, como es verdad. Mas es tanto el amor, que, siendo de algun efeto, pudiera acabarlo conmigo : y así no hay que hablar en esto.

5. Serrano me ha dicho que se ha tomado ahora una monja, y conforme á las que él piensa que hay en casa (porque me dice cree son veinte) ya estará el número cumplido. Y si lo está, nadie puede dar licencia para que se tome : que el padre vicario no puede hacer cosa contra las actas y breves apostólicos. Mírese mucho por amor de Dios, que se espantaria el daño, que es en estas casas, ser muchas, aunque tengan renta y de comer. No sé cómo pagan tanto censo cada año, pues tienen con que lo quitar. Harto me he holgado deso que viene de las Indias : sea el Señor alabado.

Es gran daño para los conventos ser muchas las religiosas.

6. En lo que dice de la supriora, teniendo V. R. tan poca salud, no podrá seguir el coro; y es menester quien lo sepa muy bien. El parecer niña Gabriela importa poco ; que ha mucho que es monja, y las virtudes que tiene son las que hacen al caso. Si en el hablar con los de afuera hubiere alguna falta, puede ir con ella San Francisco. Al ménos es obediente, que no saldrá de lo que V. R. quisiere, y tiene salud (que es mucho menester no faltar del coro) y San Gerónimo no la tiene. Conforme á conciencia, á quien mejor se puede dar, es á ella. Y pues ya tuvo el coro en vida de la negra vicaria, verian si lo hacia bien : y así se le darán de mejor gana el voto, y para supiora mas se mira en la habilidad que en la edad.

7. Ya escribo al padre prior de Pastrana lo de la maestra de novicias : que bien me parece lo que dice, querria hubiese ya pocas ; que para todo es gran inconveniente, como he dicho, y no hay por donde se vengan á perder las casas, sino por aquí.

8. Gran cosa es la limosna, que hace el santo prior de las Cuevas, del pan. Con eso que tuviera esta casa pudiera pasar, que no sé qué se han de hacer. No han hecho sino tomar monjas con nonada. Lo que dice de Portugal harta priesa dá el arzobispo, y yo pienso darme



espacio para ir allá. Si puedo, le escribiré ahora. Procure V. R. vaya la carta con brevedad, y á recaudo.

9. El conocerse Beatriz querria aprovechase, para decir lo que ha dicho á García Alvarez por lo que toca á su alma. Mas traigo gran temor que no se entiende, y que solo Dios lo ha de hacer. El haga á V. R. tan santa como yo le suplico, y me la guarde, ¡ que por ruin que es quisiera tener alguna como ella ! que no sé qué me haga si ahora se funda, que no hallo ninguna para priora, aunque las debe de haber; sino como no están experimentadas, y veo lo que aquí ha pasado, hame puesto mucho temor que con buenas intenciones nos coge el demonio para hacer su hecho. Y así es menester andar siempre con temor, y asidas de Dios, y fiar poco de nuestros entendimientos, porque, por buenos que sean (si esto no hay) nos dejará Dios, para errar en lo que mas pensamos que acertamos.

10. En esto desta casa (pues ya lo ha entendido) puede tomar experiencia. Que cierto le digo que queria el demonio hacer algun salto; y que á mí me tenian espantada algunas cosas de las que V. R. escribia, haciendo caso dellas. ¿ A dónde estaba su entendimiento? ¿ Pues qué la hermana san Francisco ? ¡ O válame Dios, las necesidades que traia aquella carta ! Todo para conseguir su fin. El Señor nos dé luz, que sin ella no hay tener virtud, sino para mal ni habilidad.

11. Yo me huelgo que V. R. esté tan desengañada, porque le ayudará para muchas cosas. Para acertar, aprovechará mucho haber errado, que así se toma experiencia. Dios la guarde, que no pensé poderme alagar tanto. La priora se le encomienda mucho, y las hermanas. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

### CARTA LXIII.

Á la mesma madre Maria de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., mi hija. Hoy vispera de la Presentacion de nuestro Señor recibí la carta de V. R. y las desas mis hermanas. Heme holgado mucho, y no sé qué es la causa, que con cuantos disgustos me dá V. R. no puedo sino quererla mucho: luego se me pasa todo. Y ahora, como esa casa ha sido la mejorada en padecer en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que así se ha hecho todo tan bien: y V. R. debe de estar algo mejor, pues no la lloran sus hijas como suelen.

<sup>1</sup> Esta carta (segun se colige del contexto) la escribió la santa a principio del año 1580, estando en Malagon, á donde fué por prelada por orden del padre fray Ángel de Salazar, vicario general de los descalzos, como lo dice la santa en la carta XXV, n. 3 y s.

2. El vestirse túnica al verano, si me quiere hacer placer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad, no se desedificarán. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo hace por mí. Y no haga otra cosa: que ya yo he probado el calor de ahí, y vale mas estar para andar en la comunidad que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad, tambien lo digo.

3. Alabado he á nuestro Señor de que hiciese tan bien la eleccion: pues dicen, cuando es desafortunada, interviene el Espíritu santo. Alégrese con ese padecer, y no dé lugar á que el demonio la inquiete con descontento dese oficio. Bien es que diga ahora se holgaria de saber que la encomiendo al Señor, pues ha un año que no solo yo, mas en los monasterios hago que lo hagan: y así por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Majestad lo lleve adelante.

4. Ya yo sabia que yendo el padre fray Nicolas se habia de hacer todo muy bien. Mas poco ántes que V. R. lo pidiere, y se lo mandaran, nos echaba á todos á perder; porque V. R. miraba sola su casa, y él estaba ocupado en negocios de toda la orden, que dependian de S. R. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera allá, y tambien acá, hasta ver concluido negocio tan importante. Harto quisiera hubiera venido á tiempo, que nos hubiéramos podido hablar. Ya no podrá ser.

5. Porque sepa V. R. que habrá cinco dias que me envió una patente el padre vicario para que vaya á Villanueva de la Jara á fundar un monasterio, que es cerca de la Roda. Ha cuatro años casi que nos importuna el ayuntamiento de allí y otras personas, en especial el inquisidor de Cuenca, que es el que estaba ahí por fiscal. Yo hallaba hartos inconvenientes para no lo hacer. Fué allí el padre fray Antonio de Jesus, y el padre prior de la Roda: han hecho tanto que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aquí. Por harta buena dicha tuviera, si pudiera ser camino el ir ahí por ver á V. R., y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor decir, de hablarla: que ya debe de estar hecha persona con los trabajos. He de tornar ántes de Pascua aquí, si Dios fuere servido, que no llevo mas licencia que hasta el dia de san José. Dígalo al padre prior, por si se le hiciere camino de verme allí. He escrito á su reverencia, por via de la corte, y de aquí lo hubiera hecho mas veces, y á V. R., como pensé se perdian las cartas, no he osado.

6. Harto me he holgado de que mis cartas no se hayan perdido, porque allí escribí lo que me parecia de supriora, aunque mejor entenderá V. R. lo que conviene á su casa, mas yo le digo que es gran disparate tener priora y supriora poca salud. Y tambien lo es que no sepa bien leer y cuidar del coro la supriora, y váse contra constitucion. ¿Quién quita á V. R. que si hubiere algun negocio, envíe la que quisiere, y si estuviese muy mala? Entiendo yo que no saldrá Ga-

briela de lo que V. R. la dijere, y como V. R. la dé autoridad, y la acredite, y ella tiene virtud para no dar mal ejemplo: y así me holgué de ver á V. R. inclinada á ella. Dios ordene lo mejor.

7. En gracia me cae decir V. R. que no se ha de creer todo lo que dijere la hermana San Gerónimo, habiéndoselo yo escrito tantas veces. Y aun en una carta, que iba á García Alvarez, que V. R. rompió, decia harto, para que no se creyese su espíritu. Con todo digo que es buena alma, y que si no está perdida, no hay porque la comparar con Beatriz, que errará por falta de entendimiento, mas no por malicia. Ya puede ser que yo me engañe. Con que no la deje V. R. confesar, sino con frailes de la órden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, dígame V. R. en la opinion que le tengo, y siempre me le encomiende mucho.

Para la paz de sus hijas les prohibe la santa que no se confiesen sino con sus descalzos.

8. Holgádome he de ver por estas letras que me escriben las hermanas, el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgádome con la de V. R. Así se me pasase el disgusto con la hermana san Francisco. Creo es que me pareció su carta muy de poca humildad y obediencia. Por eso V. R. tenga cuenta con su aprovechamiento (que se le debia pegar algo de Paterna) con que no se alargue tanto en encarecer; porque aunque con sus rodeos le parece que no miente, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon sino hablar claro que harán hacer á un perlado mil disbarates. Esto le diga V. R. en respuesta de la que ahora me escribió, que cuando esté enmendada desto me terná satisfecha.

Cuan ajeno es en los súbditos la poca lisura con sus preladados.

9. A este gran Dios quiero que contente mas, que de mí hay poco caso que hacer. ¡O mi hija, quién tuviera lugar y cabeza para alargarse en esta, sobre las cosas que han pasado en esta casa! Para que V. R. tomara experiencia, y aun pidiera á Dios perdon de lo que no me avisó: que he sabido que estaba presente. La intencion salvaria á algunas: á otras no bastaba. Tome V. R. escarmiento, y vayase llegada á las constituciones, pues es tan amiga dellas, si no quiere ganar poco con el mundo y perder con Dios.

Las leyes han de ser el norte de los que gobiernan.

10. Ahora no hay ninguna que no entienda la perdicion que traian, y lo digan; si no es Beatriz de Jesus que las queria tanto, que aunque lo vé ni nunca me avisó, ni ahora dice nada, que ha perdido conmigo harto. Despues que vine no confesó mas el que confesaba, ni creo confesará; porque así conviene para el pueblo, que estaba todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdona á quien le hizo perder á esta casa, que él se aprovechará, y todas con él.

11. Bien conoce hay razon para lo que se hace, y viene á verme, y yo le he mostrado mucha gracia, porque así conviene ahora;

y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad y experiencia hace mucho daño. ¡ O mi madre, que está el mundo con tanta malicia que no se toma nada á bien ! Si con la experiencia que hemos ahora tenido no nos miramos, todo irá de mal en peor. V. R. se haga vieja ya en mirarlo todo (pues la ha cabido tanta parte) por amor de nuestro Señor, que yo haré lo mesmo.

12. He admirado como no me envia algun villancico, que á osadas no habrá pocos en la eleccion : que yo amiga soy de que se alegren en su casa, con moderacion : que si algo dije, fué por algunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa desto. Encomiéndemela V. R. mucho. Bien la quisiera escribir.

13. Llevo por supriora á San Angel, y de Toledo la priora, aunque no estoy determinada cual será. Encomienden mucho al Señor se sirva desta fundacion. Y á Beatriz la encomiendo, que es de haber mucha lástima. El recaudo de Margarita me contenta, si así queda allá. El tiempo lo irá allanando, como vean amor en V. R.

14. Espántame lo que debemos al buen padre prior de las Cuevas V. R. le envíe un gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden á Dios, y V. R. lo haga, que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el padre prior, porque me la debe muy debida. Dios nos le guarde, que gran bien debemos en tenerle, y bien obligadas están de encomendarle. Su Majestad sea con V. R., y me la guarde. Amen. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus*.

15. En lo que me he alargado verá la gana que enia de escribirla. Bien tiene esta por cuatro de las prioras de por acá, y pocas veces escribo de mi letra. Harto me he holgado de la buena órden que ha dado el padre prior en la hacienda, porque lo que se debe á mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aquí están todas contentísimas, y la priora es tal que les sobra razon. Yo le digo, que es de las buenas que hay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como un paraíso. Al padre fray Gregorio muchas saludes, y que como me tiene olvidada, y al padre Soto. Bien le ha valido á V. R. su amistad.

## CARTA LXIV.

A la mesma madre Maria de San José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. Sea con V. R., madre mia, el Espíritu santo. Paréceme no quiere nuestro Señor pase mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa que ha sido servido llevar consigo á su buen amigo y servidor Lorenzo de Céspedes. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Había comulgado dos dias habia, y murió con sentido, encomendándose á nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fué á gozar dél, porque estaba ya de suerte que si no era tratar en cosas de su servicio todo le cansaba; y por esto holgaba de estarse en aquella su heredad, que era una legua de Avila, que decia andaba corrido de andar en cumplimientos.

2. Su oracion era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios, y su Majestad le hacia tantas mercedes que algunas veces me espantaba. A penitencia tenia mucha inclinacion, y ansí hacia mas de la que yo quisiera; porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa extraña el crédito que de lo que yo le decia tenia, y procedia de mucho amor que me habia cobrado. Yo se lo pago en holgarme que haya salido desta vida tan miserable, y que esté ya en seguridad. Y no es manera de decir, sino que me dá gozo cuando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lástima, mas por su padre pienso los hará Dios merced.

3. He dado á V. R. tanta cuenta, porque sé que le ha de dar pena su muerte (y cierto se lo debia bien, y todas esas mis hermanas) para que se consuelen. Es cosa extraña lo que él sintió sus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagárselo, en encomendarlo á nuestro Señor, á condicion que si su alma no lo hubiera menester (como yo creo que no lo ha, y segun nuestra fé lo puedo pensar) que se vaya lo que hicieren por las almas que tuvieren mas necesidad, porque se aprovechen dello.

4. Sepa que poco ántes que muriese, me habia escrito una carta aquí á San José de Segovia, que es á donde ahora estoy, que es once leguas de Avila, en que me decia cosas que no parecia sino que sabia lo poco que habia de vivir, que me ha espantado. Paréceme, mi hija, que todo se pasa tan presto que mas habíamos de traer el pensamiento en como morir que no en como vivir. Plegue á Dios que ya que me quedo acá, sea para servirle en algo, que cuatro años le llevaba, y nunca me acabo de morir; ántes estoy ya buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la cabeza.

5. A mi padre Rodrigo Alvarez envie V. R. á decir que á su buen tiempo vino su carta; que venia toda del bien que eran los trabajos; y que me parece que ya hace Dios milagros por su merced en vida, que ¿qué será en muerte?

6. Ahora me han dicho que los moriscos dese lugar de Sevilla concertaban alzarse con ella. Buen camino llevaban Vs. Rs. para ser mártires. Sepan lo cierto desto, y escribámelo la madre supriora. Holgádome he de su salud, y dado pena la poca que V. R. trae. Por amor de Dios V. R. se mire mucho. Dicen que es bueno para eso de la orina, cogidos unos escaramojos, cuando están maduros y secos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real á las mañanas. Pregúntelo á un médico, y no esté tanto sin escribirme por caridad.

7. A todas las hermanas me encomiendo mucho, y á san Francisco. Las de acá y la madre priora se les encomienda. Linda cosa les parece estar entre esas banderas y barahundas, si se saben aprovechar, y sacar espíritu de tantas novedades como ahí deben de oír; que han bien menester andar con harta advertencia, para no se distraer. Gran gana tengo de que sean muy santas.

8. ¿Mas qué sería si se hiciese lo de Portugal? Que me escribe don Teutonio, el arzobispo de Evora, que no hay mas de cuarenta leguas desde ahí allá. Por cierto para mí sería harto contento. Sepa que ya que vino deseo hacer algo en servicio de Dios, y pues ha de ser ya poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años, que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demás no hay cosa que luzga. Pidan á nuestro Señor que me dé fuerzas para emplearme algo en su servicio. Ya le he dicho que me dé esta á mi padre fray Gregorio, y la tenga por suya; que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Murió mi hermano el domingo despues de san Juan. Su Majestad me la guarde á V. R. y haga la que yo deseo. Son hoy 4 de julio de 1579. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

#### CARTA LXV.

A la mesma priora y religiosas del convento de San José de Granada.

JESUS.

1. Sea con Vs. Rs. el Espíritu santo. En gracia me cae la barahunda que tienen de quejarse de nuestro padre provincial, y el descuido que han tenido en hacerle saber de sí, desde la carta primera en que le decian que habian fundado; y conmigo han hecho lo mesmo. S. R. estuvo aquí el dia de la Cruz, y ninguna cosa habia sabido mas de lo que le dije, que fué lo que por una carta me escribió la priora de Sevilla, en que le decian compraban casa en doce mil ducados.



2. A donde habia tanta prosperidad, no es mucho fuesen patientes tan justas. Mas allá se dan tan buena maña á no obedecer, que no me ha dado pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la órden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las prioras, que tampoco le faltarán disculpas. Y ya que hacen Vs. Rs. tan cortos á esos señores, ha sido gran indiscrecion haber estado tantas, y como tornaron á enviar á esas pobres tantas leguas, acabadas de enviar, que no sé qué corazon bastó.

3. Pudieran haber tornado á Veas las que vinieron de allá, y aun otras con ellas, que ha sido terrible desconcierto estar tantas, en especial sintiendo daban pesadumbre, ni sacar las de Veas, pues sabian ya que no tenian casa propia. Cierito me espanto de la paciencia que han tenido. Ello se erró desde el principio : y pues V. R. no tiene mas remedio del que dice, bien es se ponga, pues se tiene tanta cuenta, si entra una hermana, que por eso lo ha de haber. En lugar tan grande mucha menudencia me parece.

4. Reidome he del miedo que nos pone que quitará el arzobispo el monasterio. Ya él no tiene que ver en él : no sé para que le hace tanta parte. Primero se morirá que saliese con ello. Y si ha de ser para poner principios en la órden de poca obediencia, harto mejor seria no le hubiese ; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.

5. Estas cartas que vienen para nuestro padre provincial, no sé cuando se le podrán dar. He miedo no será de aquí á mes y medio, y aun entónces no sé por donde irán ciertas, porque de aquí fué á Soria, y de allí á tantas partes visitando, que no se sabe cosa cierta á donde estará, ni cuando sabrémos dél. A mi cuenta, cuando llegasen las pobres hermanas, estaria en Villanueva : que me ha dado harta pena la que ha de recibir, y corrimiento ; porque el lugar es tan pequeño que no habrá cosa secreta, y hará harto daño ver tal disbarate : que pudieran enviarlas á Veas hasta avisarle, pues no tenian tampoco licencia para donde tornaron, que ya eran conventuales desa casa, por su mandamiento, y no tornárselas á los ojos. Parecia habia algunos medios, pues se tiene V. R. toda la culpa de no haber avisado las que llevó de Veas, ó si ha tomado alguna freila, sino no haber hecho mas caso dél que si no tuviese oficio.

6. Hasta el invierno (segun me dijo, y lo que tiene que hacer) es imposible ir allá. El padre vicario provincial plegue á Dios esté para ello, porque me acaban de dar unas cartas de Sevilla, y escribeme la priora que está herido de pestilencia (que la hay allá, aunque anda en secreto) y fray Bartolomé de Jesus, que me ha dado harta pena. Si no lo hubieren sabido, encomiéndenlos á Dios, que perderá mu-

cho la orden. El padre vicario dice en el sobrescrito de la carta que está mejor, aunque no fuera de peligro. Ellas están harto fatigadas, y con razon : que son mártires en aquella casa de otros trabajos que en esa, aunque no se quejan tanto. Donde hay salud, y no les falta de comer, que estén un poco apretadas, no es tanta muerte : si muy acreditadas con muchos señores, no sé de qué se quejan : que no habia de ser todo pintado.

7. Dice la madre Beatriz al padre provincial que están esperando al padre vicario, para tornar las monjas de Veas y Sevilla á sus casas. En Sevilla no están para eso, y es muy léjos, y en ninguna manera conviene. Cuando tanta sea la necesidad, nuestro padre lo verá.

8. Las de Veas es tan acertado, que si no es por el miedo que tengo de no ayudar á hacer ofensas de Dios con inobediencia, enviara á V. R. un gran precepto ; porque para todo lo que toca á las descalzas, tengo las veces de nuestro padre provincial. Y en virtud dellas digo y mando : Que lo mas presto que pudiere tener acomodamiento de enviarlas, se tornen á Veas las que allá vinieron, salvo la madre priora Ana Jesus : y esto aunque sean pasadas á casa por sí, salvo si no tuviesen buena renta para salir de la necesidad que tienen. Porque para ninguna cosa es bueno comenzar fundacion con tantas juntas, y para muchas conviene.

9. Yo lo he encomendado á nuestro Señor estos dias (que no quise responder de presto á las cartas) y hallo que en esto se servirá á su Majestad ; y miéntras mas lo sintieren, mas. Porque vá muy fuera de espíritu de descalzas ningun género de asimiento, aunque sea con su priora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios á sus esposas, asidas á solo él ; y no quiero que comience esa casa á ir como ha sido en Veas, que nunca me olvidó de una carta que me escribieron de allí, cuando V. R. dejó el oficio. Es principio de bandos, y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende á los principios. Y por esta vez no tengan parecer sino el mio, por caridad : que despues que estén mas asentadas, y ellas mas desasidas, se podrán tornar, si conviniere.

10. Yo verdaderamente que no sé las que fueron quien son, que bien secreto lo han tenido de mí, y de nuestro padre. Ni pensé V. R. llevará tantas de ahí, mas imagino que son las muy asidas á V. R. ¡ Oh espíritu verdadero de obediencia, como en viendo á una en lugar de Dios no le queda repugnancia para amarla ! Por él pido á V. R. que mire que cria almas para esposas del Crucificado : que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías. Miren que es principiar en nuevo reino, y que V. R. y las demás están mas obligadas á ir como varones esforzados, y no como mujercillas.

11. ¿Qué cosa es, madre mia, en si la pone el padre provincial presidente, ó priora, ó Ana de Jesus? Bien se entiende que si no estuviera por mayor, no ternian para que la nombrar mas que á las demás, porque tambien han sido prioras. Á él le han dado tan poca cuenta, que no es mucho no sepa si eligieron ó no. Por cierto que me han afrentado, que á cabo de rato miren ahora las Descalzas en esas bajezas. Y ya que miren, lo pongan en plática, y la madre Maria de Cristo haga tanto caso dello. O con la pena se han tornado bobas, ó pone el demonio infernales principios en esta órden. Y trás esto loa V. R. de muy valerosa, como si eso le quitara el valor. Déseles Dios de muy humildes y obedientes, y rendidas á mis descalzas, que todos esotros valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.

12. Ahora se me acuerda que en una de las cartas pasadas me escribieron que tenia ahí parientes una que les habia hecho provecho llevarla de Veas. Si esto es que lo hace, dejo en la conciencia de la madre priora, que si le parece la deje, mas no á las demás.

13. Yo bien creo que V. R. terná hartas penas en ese principio. Ne se espante, que una obra tan grande no se ha de hacer sin ellas, pues el premio dicen que es grande. Plegue á Dios que las imperfecciones con que yo lo hago, no merezcan mas castigo que premio; que siempre ando con este miedo.

14. Á la priora de Veas escribo, para que ayude al gasto del camino, como hay ya tan poca comodidad. Yo le digo que si Avila estuviera tan cerca, que me holgara yo harto de tornar mis monjas. Podráse hacer, andando el tiempo, con el favor del Señor; y así les puede decir V. R. que en fundando y no siendo menester allá, se tornarán á sus casas, como hayan tomado monjas ahí.

15. Poco ha que escribí largo á V. R. y á esas madres, y al padre fray Juan, y les dí cuenta de lo que por acá pasaba, y así me ha parecido no escribir mas desta para todas. Plegue á Dios no se agravien como de llamarla nuestro padre á V. R. presidente, segun anda el negocio. Hasta que acá hicimos eleccion, cuando vino nuestro padre, así la llamabamos, que no priora, y todo es uno.

16. Cada vez se me olvida esto. Dijéronme que en Veas, aun despues del capitulo, salian las monjas á aderezar la iglesia. No puedo entender como, que aun el provincial no puede dar licencia, porque es un motu propio del papa con recias descómuniones, dejado de ser constitucion bien encarecida. Luego, luego se nos hacia de mal, ahora nos holgamos mucho: ni salir á cerrar la puerta de la calle. Bien saben las hermanas de Avila que no se ha de hacer: no sé porque no lo avisaron. V. R. lo haga por caridad, que Dios deparará quien aderece la iglesia, y medios hay para todo.

17. Cada vez que me acuerdo que tienen á esos señores tan apretados, no lo dejo de sentir. Ya escribí el otro dia que procuráse casa, aunque no sea muy buena, ni razonable, que por mal que estén no estarán tan encogidas. Y si lo estuvieren, mas vale que padezcan ellas que quien las hace tanto bien. Ya escribo á la señora doña Ana, y quisiera tener palabras para agradecerle el bien que nos ha hecho. No lo perderá con nuestro Señor, que es lo que hace al caso.

18. Si quiere algo á nuestro padre, hagan cuenta que no le han escrito. Porque, como digo, será muy tarde cuando le pueda enviar las cartas. Procurarlohe. Desde Villanueva habrá de ir á Daimiel á admitir aquel monasterio, y á Malagon, y Toledo; luego á Salamanca y á Alva; y á hacer no sé cuantas elecciones de prioras. Díjome que pensaba hasta agosto no venir á Toledo. Harta pena me dá verle andar por tierras tan calientes tantos caminos. Encomiéndenlo á Dios, y procuren su casa como pudieren con amigos. Las hermanas bien podian estar ahí, hasta hacerlo saber á S. R., y viera lo que convenia, ya que no le han dado parte de nada, ni haber nadie escrito la causa de porque no llevan esas monjas. Dios nos dé luz, que sin ella poco se puede acertar, y guie á V. R. Amen. Hoy 30 de mayo. — Sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

19. Á la madre priora de Veas escribo sobre la ida de las monjas, y que sea lo mas secreto que pudiere: y cuando se sepa, no vá nada. Esta dé V. R. que la lea la madre supriora y sus dos compañeras, y el padre fray Juan de la Cruz, que no tengo cabeza para escribir mas.

# CARTAS

D E

## LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

### SEGUNDA SERIE

#### CARTA I.

Al prudentísimo señor Rey Felipe II.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre con V. M. Estando con harta pena en encomendar á nuestro Señor las cosas desta sagrada orden de nuestra Señora, y mirando la gran necesidad que tiene, que estos principios, que Dios ha comenzado en ella, no se caigan, se me ofreció que el medio mejor para nuestro remedio es que V. M. entienda en qué consiste estar del todo la firmeza deste edificio. Yo ha cuarenta años que vivo en esta orden, y miradas todas las cosas, conozco claramente que si no se hace provincial á parte de descalzos, y con brevedad, que se hace mucho daño, y tengo por imposible que puedan ir adelante. Como esto está en manos de V. M., y yo veo que la Virgen nuestra Señora lo ha querido tomar por amparo, para el remedio de su orden, heme atrevido á hacer esto, para suplicar á V. M., por amor de nuestro Señor y de su gloriosa Madre, V. M. mande que se haga; porque al demonio le vá tanto en estorbarlo, que no pondrá pocos inconvenientes, sin haber ninguno, sino bien de todas maneras.

2. Harto nos haria al caso si en estos principios se encargase á un padre descalzo, que llaman fray Gerónimo Gracian, que yo he conocido ahora; y aunque mozo, me ha hecho harto alabar á nuestro Señor lo que ha dado á aquella alma, y las grandes obras que ha hecho por medio suyo, remediando á muchas: y así creo que le ha escogido para grande bien en esta su orden. Encamine nuestro Señor las cosas de suerte que V. M. quiera hacerle este servicio, y mandarlo.

3. Por la merced que V. M. me hizo en la licencia para fundar el convento de Caravaca, beso á V. M. muchas veces las manos. Por amor de Dios suplico á V. M. me perdone, que ya veo que soy muy atrevida; mas considerando que oye á los pobres el Señor, y que V. M. está en su lugar, no pienso ha de cansarse. Dé Dios á V. M. tanto descanso y años de vida como contino le pido, y la cristiandad ha menester. Son hoy 12 de julio. — Indigna sierva y súbdita de V. M. — *Teresa de Jesus, carmelita* <sup>1</sup>.

## CARTAS Á PRELADOS Y PERSONAS ILUSTRES.

## CARTA II.

Al ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia. *Primera.*

## JESUS.

1. Sea siempre con V. S. Mucho contento me ha dado el casamiento de la señora doña Maria: y es verdad que de la mucha alegría que me dió no acababa de creerlo del todo, y así me ha sido gran consuelo verlo en carta de V. S. Sea Dios bendito, que tanta merced me ha hecho: que estos dias en especial me ha traído bien desasosegada y cuidadosa, y con gran deseo de ver quitado á V. S. de tan gran cuidado, y tan á poca costa (segun me dicen) que es casamiento bien honroso. En lo demás, no puede ser todo cabal: harto mas inconveniente fuera ser muy mozo. Siempre son mas regaladas con quien tiene alguna edad: en especial lo será quien tiene tantas partes para ser querida. Plegue á nuestro Señor sea muy en hora buena, que no sé qué pudiera venir al presente, que mas me holgara. Del mal de mi señora doña Maria me ha pesado. Placerá á nuestro Señor no sea como suele. Acá se terná mas particular cuidado que lo ordinario.

2. Pague nuestro Señor á V. S. la limosna, que ha venido á muy buen tiempo; porque ya no teníamos á que acudir, aunque no me daba mucha pena. A Francisco de Salcedo le habia dado mas que

<sup>1</sup> Esta carta se escribió el año de 1576. Estando la santa en Toledo, como consta del contexto, y de lo que dice en ella, que tenia cuarenta años de hábito cuando la escribió, y tantos pasaron desde el de treinta y seis, en que tomó el hábito, hasta el de setenta y seis.

Escribióla al principio de la mayor tempestad que padeció su reforma, cuando, concluidas las fundaciones de Caravaca y Sevilla, se partió para Castilla, en cumplimiento de un precepto del capítulo general de nuestros padres de la Observancia, en que la mandaban que se retirase á un convento, sin tratar de nuevas fundaciones, y la santa escogió el de Toledo, y reconociendo que la quietud de sus hijos los descalzos dependía de tener provincial propio, se lo propone en esta carta al señor rey don Felipe segundo, recurriendo al asilo de su amparo para conseguirle.



á nosotras, que siempre confiamos en Dios. Díjome este otro día que quería escribir á V. S. y solo decir en la carta : *Señor, pan no tenemos*. Yo no le dejé, porque tengo tanto deseo de ver á V. S. sin deudas, que de mejor gana pasaré porque nos falte, que no por alguna parte para acrecentar costas á V. S. Mas pues Dios le dá tanta caridad, espero en S. M. que lo acrecentará por otra parte. Plegue á él de guardar á V. S. muchos años, y llevarme á mí á donde le pueda gozar.

3. Muy determinado está el padre Gracian de no me dejar ir á la Encarnacion. Mas á Dios es el que temo, con que no hay cosa que al presente peor no esté. Harto me huelgo de que V. S. vaya atendiendo á su condición tan generosa, para quitarse de ocasiones, como es la feria. Plegue á Dios le aproveche, y á V. S. le guarde mas que á mí. Son hoy 7 de setiembre. — Indigna sierva y súbdita de V. S. — *Teresa de Jesus*.

4. Teresa besa á V. S. las manos, y hace lo que V. S. le manda : y á su querer bien se iria con V. S.

### CARTA III.

Al mismo ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia. *Segunda*.

#### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. S. I. Holgóse tanto el arzobispo con la carta de V. S. que luego dió mucha priesa á que se acabase este negocio ántes de Pascua, sin pedírselo nadie, y quiere él decir la primera misa y bendecir la iglesia. A esta causa se habrá de quedar (á lo que creo) hasta el postrer día de Pascua, por ser todos estos ocupados. Ya se hacen las diligencias que pedí al provisor; casi ninguna falta. Todas son bien nuevas para mí. Han citado la primera parroquia, á ver si les venia perjuicio. Ellos dijeron que ántes harian por nosotras cuanto pudiesen : ello se tiene ya por acabado, y así he enviado á dar las gracias al arzobispo. Sea Dios alabado, que parecia cosa imposible á todos, aunque no á mí, que siempre lo tuve por hecho; y así soy la que ménos ha padecido.

2. Todas besan á V. S. I. las manos muchas veces, porque las ha sacado de tan gran trabajo. Han sido sus alegrías y alabanzas á nuestro Señor, que gustara las viera V. S. Sea siempre alabado que dió á V. S. tanta caridad que bástase para forzarse á escribir aquesta carta al arzobispo; y como el demonio veía lo había de aprovechar, hacia mas contradiccion; mas aprovechóle todo poco, porque nuestro poderosísimo Dios ha de hacer lo que quiere.

3. Plegue á su Majestad que haya dado á V. S. salud estos dias,

par? tanto trabajo, que harto delante lo he traído, y suplicádoselo mucho todas. Aunque lo sea hacer sínodo, hace V. S. I. muy bien, que él dará fuerzas para todo. Para las hermanas es harta ganancia tener á V. S. ahí : mas no faltan envidiosas, y de la buena Pascua que ternán me huelgo. Delas nuestro Señor á V. S. tantos años y tanta salud como toda esta órden lo ha menester. Amen. Es hoy viernes de la Cruz. El postrer dia de Pascua se dirá la primera misa, con el favor de Dios. Y si puede el arzobispo, quizá ántes. — Indigna sierva y súbdita de V. S. I. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA IV.

Al ilustrísimo señor don Alonzo Velazquez, obispo de Oama.

*Dale cuenta la santa, como á confesor suyo, del estado de su alma.*

## JESUS.

1. ¡ Oh quién pudiera dar á entender bien á V. S. la quietud y sosiego con que se halla mi alma, porque de que ha de gozar á Dios tiene ya tanta certidumbre, que le parece que ya le ha dado la posesion, aunque no el gozo : como si uno hubiese dado una gran renta á otro con muy firmes escrituras, para que la gozará de aquí á cierto tiempo, y llevara los frutos ; mas hasta entónces no gozabasino de la posesion, que ya le han dado, de que gozará esta renta ; y con el agradecimiento que le queda, no la querria gozar, porque le parece no la ha merecido, sino servir, aunque sea padeciendo mucho ; y aun algunas veces parece que de aquí á la fin del mundo seria poco para servir á quien le dió esta posesion, porque á la verdad ya en esta parte no está sujeta á las miserias del mundo, como solia ; porque aunque pasa mas, no parece que es sino como en la ropa : que el alma está como en un castillo con señorío, y así no pierde la paz. Aunque esta seguridad no quita gran temor de no ofender á Dios, y quitar todo lo que le puede impedir á no le servir, ántes anda con mas cuidado. Mas anda tan olvidada de su provecho que le parece ha perdido en parte el ser, segun anda olvidada de sí. En esto, todo vá á la honra de Dios, y como haga mas su voluntad, y sea glorificado.

2. Con que esto es así, de lo que toca á su salud y cuerpo me parece se trae mas cuidado, y ménos mortificacion en comer, y en hacer penitencia no los deseos que tenia, mas al parecer todo vá á fin de poder mas servir á Dios en otras cosas, que muchas veces le ofrece como un gran sacrificio el cuidado del cuerpo, y cansa harto,

<sup>1</sup> Esta carta se escribió el año de 1582, estando la santa en la fundacion de Burgos.

y algunas se prueba en algo, mas á todo su parecer no lo puede hacer sin daño de su salud, y pónesele delante lo que los perlados la mandan. En esto, y el deseo que tiene de su salud, tambien debe entremeterse harto amor propio ; mas á mi parecer entiendo me daria mucho mas gusto, y me le daba cuando podia hacer mucha penitencia, porque siquiera parecia hacia algo, y daba buen ejemplo, y andaba sin este trabajo, que dá el no servir á Dios en nada. V. S. mire lo que en esto será mejor hacer.

3. Lo de las visiones imaginarias ha cesado : mas parece que siempre anda esta vision intelectual de estas tres personas y de la humanidad, que es á mi parecer cosa muy mas subida, y ahora entiendo, á mi parecer, que eran de Dios las que he tenido, porque disponen al alma para el estado en que ahora está, sino, que como tan miserable, y de poca fortaleza, ibale Dios llevando como veia era menester; mas á mi parecer, son de preciar, cuando son de Dios, mucho.

4. Las hablas interiores no se han quitado, que cuando es menester, me dá nuestro Señor algunos avisos; y ahora en Palencia se hubiera hecho un buen borron, aunque no de pecado, si no fuera por esto.

5. Los actos y deseos no parece llevan tanta fuerza, que aunque son grandes, es tan mayor la que tiene en que se haga la voluntad de Dios, y lo que sea mas su gloria, que como el alma tiene bien entendido, que su Majestad sabe lo que para esto conviene, y está tan apartada de interese propio, acábanse presto estos deseos y actos, y á mi parecer no llevan fuerza. De aquí procede el miedo que traigo algunas veces (aunque no con inquietud y pena, como solia) de que está el alma embobada, y yo sin hacer nada, porque penitencia no puedo; actos de padecer, y de martirio, y de ver á Dios, ne llevan fuerza, y lo mas ordinario no puedo. Parece vivo solo para comer, y dormir, y no tener pena de nada, y aun esto me la dá, sino que algunas veces (como digo) temo no sea engaño; mas no lo puedo creer (porque á todo mi parecer) no reina en mí con fuerza asimiento de ninguna criatura, ni de toda la gloria del cielo, sino amar á este Dios, que esto no se menoscaba, ántes á mi parecer crece; y el desear que todos le sirvan.

6. Mas con esto me espanta una cosa, que aquellos sentimientos tan excesivos é interiores, que me solian atormentar de ver perder las almas, y de pensar si hacia alguna ofensa á Dios, tampoco le puedo sentir agora así, aunque á mi parecer no se minora el deseo de que no sea ofendido.

7. Ha de advertir V. S. que en todo, ni en lo que ahora tengo, ni en lo pasado, puedo poder mas, ni es en mi mano servir mas si pudiera, si no fuesen ruin; mas digo que si ahora con gran cuidado procuráse desear morirme, no podia, ni hacer los actos

como solia, ni tener las penas por las ofensas de Dios, ni tampoco los temores tan grandes que traje tantos años, que me parecia si andaba engañada; y así yo no he menester andar con letrados, ni decir á nadie nada, solo satisfacerme si voy bien ahora, y puedo hacer algo. Y esto he tratado con algunos, que habia tratado lo demás, que es fray Domingo, y el maestro Medina, y unos de la compañía. Con lo que V. S. ahora me dijere, acabaré; por el gran crédito de V. S. mírelo mucho por amor de Dios. Tampoco se me ha quitado entender están en el cielo algunas almas, que se mueren, de las que me tocan, otras no.

8. La paz interior y la poca fuerza que tienen contentos ni descontentos para quitarla (de manera que dure) esta presencia, tan sin poderse dudar, de las tres personas, que parece claro se experimenta lo que dice san Juan, que hará morada en el alma, esto no solo por gracia, sino porque quiera dar á entender esta presencia, y trae tantos bienes, que no se pueden decir, en especial que no es menester andar á buscar consideraciones, para conocer que está allí Dios. Esto es casi ordinario, si no es cuando la mucha enfermedad aprieta, algunas veces parece quiere Dios se padezca sin consuelo interior, mas nunca ni por primer movimiento tuerce la voluntad de que se haga en ella la de Dios. Tiene tanta fuerza este rendimiento á ella, que ni la muerte ni la vida se quiere, si no es por poco tiempo, cuando desea ver á Dios; mas luego se le representa con tanta fuerza estar presentes estas tres personas, que en esto se ha remediado la pena desta ausencia, y queda el deseo de vivir, si él quiere, para servirle mas; y si pudiese ser parte que siquiera un alma le amase mas, y alabase por mi intercesion, que aunque fuese por poco tiempo, le parece importa mas que estar en la gloria. — Indigna sierva y hija de V. S. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Del contexto desta carta ó relacion se colige que la escribió la santa estando en Palencia, el año de 1581, poco despues de concluida aquella fundacion.

## CARTA V.

Al ilustrísimo señor don Pedro de Castro, obispo que despues fué de Segovia, siendo canónigo de Avila. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con V. m. y pague su Majestad el contento que hoy me ha dado, y ayudado junto á mi deseo : que si V. m. no hace de su parte lo que pudiere, para cumplírmelo creo me fuera mejor no haberlo conocido, segun lo he de sentir; y es el trabajo que no me contento yo de que se vaya V. m. al cielo, sino que ha de ser mucha cosa en la Iglesia de Dios. Harto le he pedido hoy, que no consienta emplear V. m. ese entendimiento tan bueno, en cosa que no sea para esto.

2. Estas hermanas besan á V. m. las manos, y hanse consolado mucho. Hágame saber si fué cansado, y como está, y no por letra; porque con todo que me alegró en ver la de V. m., no querría cansarle, sino lo ménos que pudiese, que no dejará de ser harto. Yo lo estoy esta tarde con un padre de la órden, aunque me ha quitado enviar mensajero á la marquesa, que vá por Escalona. La carta vá á Alba muy cierta. Y yo lo soy, hija y sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA VI.

Al mismo señor don Pedro Castro, siendo canónigo de Avila. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con V. m. No llega á tanto mi saber que ni por imaginacion llegó á el no que V. m. ahora dice. Anoche hartó mas fué el de V. m. en caer, y en estorbar esa pena á esta pobrecita, que cierto pasó un día trabajoso : y no ha sido solo, sino muchos. Con su madre no tengo mas que hablar, sino hacer lo que V. m. manda, que esto es ser súbdita : y cuando no lo fuera, es tan repugnante á mi condicion pedir cosa en que dé pena, que hiciera lo mismo.

2. Ahora me dicen que ha enviado Ana de san Pedro á don Alonso, para que no deje de ir á suplicarlo á V. m. Esto era ántes que viniera su billete, porque no lo consintiera yo de ninguna manera despues. Quédese sin sermon, si no viniere el padre provincial, que aunque vé no se pedirá á quien no le ha de hacer á gusto, parecerles ha peor falta que el dañarse las perdices, y no sé o que harán. Haga nuestro Señor á V. m. tan santo como yo le

suplico. Porque vaya este ántes que don Alonso (que aun un punto no quiero piense V. m. voy contra su voluntad). No mas de que me tiene harto enfadada esa armandija. — Hija y sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA VII.

Al excelentísimo señor don Fadrique Alvarez de Toledo, duque de Huesca, que despues lo fué de Alba.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. S. I. Del contento de V. S. me ha cabido tanta parte, que he querido que V. S. lo entienda, porque cierto ha sido mucha mi alegría. Plegue á nuestro Señor me la dé del todo con alumbrar á mi señora la duquesa, y guarde á V. S. muchos años, con mucha salud. Á su señoría beso mil veces las manos, y suplico no tenga miedo, sino mucha confianza, que nuestro Señor que nos ha comenzado á hacer merced dará del todo muy cumplida. De pedir esto á su Majestad terné yo muy particular cuidado, y estas hermanas.

2. Los trabajos y poca salud que he tenido despues que no he escrito á V. S. y saber por otras via de la salud de V. S. será ocasion que me tengan por descuidada: y es verdad que no lo he estado en mis pobres oraciones, sino con mucho acuerdo, valgan lo que valieren, y ansí lo haré siempre: y sus enfermedades de V. S. he sentido muy tiernamente. Plegue á Dios sean ya acabadas, y la ilustrísima persona de V. S. guarde muchos años. De Burgos á 18 de abril. — Indigna sierva de V. S. I. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA VIII.

A la ilustrísima señora doña María Mendoza y Sarmiento, condesa que fué de Rivadavia. *Primera.*

JESUS.

1. El Espiritu santo sea con V. S. Amen. Como ayer escribí á V. S., esta no es mas de para que sepa que hoy me han traído cartas de la duquesa de Osuna y del doctor Ayala, dando priesa, para que se reciba una de aquellas doncellas, y un padre \* de la compañía, que fué acaso, me escribe buena relacion de la una: la otra debíala de espantar el rigor. Por esto

\* Fué el señor Juan Alvarez, confesor de la santa.



es bien que las hable quien se lo diga bien. No trata cosa de allá. Yo escribí que bien podían llevarla luego, que ya había escrito á V. S. lo que se había de hacer, para darla luego el hábito : que avisasen á V. S. en estando en Valladolid. Escribo á nuestro padre visitador, diciéndole la voluntad que V. S. tiene de recibirlas, y suplico á su paternidad envíe en esta carta licencia. Creo que lo hará, y sino V. S. torne á escribir luego á su paternidad, y lo ordene de manera que no piensen que hubo en ello engaño, porque á lo que yo puedo entender no dejará el padre visitador de dar á V. S. contento en lo que pidiere. Dénos nuestro Señor el que ha de durar para siempre, y á V. S. tenga siempre de su mano y me la guarde.

2. Hoy me envió á decir el señor obispo\* que estaba mejor, y que venia acá, no tenga V. S. pena, ¿Cuándo he yo de ver á V. S. mas libre? Hágalo nuestro Señor. Verdad es que hemos menester ayudarnos. Plegue á él que halle yo á V. S. de que la vea mas señora de sí, que tiene ánimo aparejado para serlo. Creo haria provecho á V. S. tenerme cabe sí, tambien como estar yo cabe el padre visitador; porque él como perlado me dice verdades, y yo como atrevida y mostrada á

\* Era el señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia, su hermano.

\*\* Era duquesa la hija de esta señora.

que V. S. me sufra, haria lo mesmo. En las oraciones de mi señora la duquesa\*\* me encomiendo : estas hermanas se acuerdan harto en las suyas de V. S. — Indigna sierva y súbdita de V. S. I. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

3. Nunca me dice V. S. como le vá con el padre fray Juan Guierrez : algun dia lo diré yo. Déle V. S. mis encomiendas. No he sabido si hizo su sobrina profesion. El padre visitador dará la licencia, para las que la hubieren de hacer. Mande V. S. avisar á la madre priora, que se me había olvidado.

## CARTA IX.

Á la mesma ilustrisima señora doña Maria de Mendoza. *Segunda.*

JESUS, MARIA.

1. Sean con V. S. Cuando me dieron la carta de V. S., ya tenia escrita esa. Beso las manos de V. S. muchas veces, por el cuidado que tiene de hacerme merced : no es cosa nueva. Harto poca salud he traído despues que estoy aqui ; mas ya estoy buena, y como tengo aqui á su señoría todo se pasa bien. Aunque mejor fuera tener este descanso con el que me diera estar con V. S. que de hartas cosas me fuera alivio tratarlas con V. S. Mas no me parece se podrá hacer con la brevedad que pensé, por algunas causas.

2. V. S. lo tratará todo con el padre visitador, que como escriben eso, hame contentado mucho. Es muy servidor de V. S., y me consoló ver con la afición que habla en V. S. y así creo en todo hará lo que V. S. mandare. Suplico á V. S. le muestre mucho favor, y haga la merced que acostumbra hacer á personas semejantes; porque es el mayor perlado que ahora tenemos, y su alma debe merecer mucho delante de nuestro Señor.

3. En lo que toca á aguardar esas monjas, ya yo veo la merced que V. S. me hace; mas como me escribe el padre Suarez, de la compañía, que es quien las habia de hablar, y informar de nuestra religion, y ellas se ampara ella, no hay por que se detener, sino que se pida licencia al padre provincial, y V. S. mande que las reciba; y sino al padre visitador, que la dará luego, y es con quien mas me entiendo; que el padre provincial aunque mas le escribo no me quiere responder.

4. Pena me ha dado el mal de mi señora la abadesa. Sea Dios bendito, que de una manera ó de otra nunca le falta á V. S. de que la tener. Acá la encomendamos á Dios todas, y á V. S. No es menester mandamiento, cuando hay tan buen despertador como el amor. Plegue á nuestro Señor que no sea nada, y que su señoría esté presto buena. Estas hermanas todas besan las manos de V. S. muchas veces.

5. Hanme escrito que anda V. S. muy espiritual; no se me ha hecho cosa nueva, mas holgárame de estar mas cerca, y á no ser como soy gustara de tratarlo con V. S. Este padre visitador me dá la vida, que no creo se engañará conmigo, como todos: que quiere Dios darle á entender cuan ruin soy, y así á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios, y así le terné el tiempo que estuviere con él.

6. Ya sabrá V. S. como llevan á fray Domingo por prior á Trujillo, que le eligieron: y los de Salamanca han enviado á pedir al padre provincial, que se lo deje. No saben lo que hará. Tierra trabajosa es para su salud. De que V. S. vea al padre provincial de los dominicos, riñale que no me vió en Salamanca, que estuvo harto dias. ¿ Es verdad que le quiero yo poco? Ya vá esto para cansar mucho á V. S. Pues vá otra carta no mas, que como yo me consuelo de hablar con V. S., no miraba en ello. — Indigna sierva y súbdita de V. S. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

## CARTA X.

A la ilustrísima señora doña Luisa de la Cerda, señora de Malagon.

JESUS.

1. Sea con V. S. Es tanta la priesa del mensajero que aun esto no sé como lo digo, sino que la voluntad me ha hecho tener tiempo. ¡ O señora mia ! que ordinario me acuerdo de V. S. y de sus trabajos, y así con cuidado se encomienda á nuestro Señor. Plegue á su Majestad se sirva de dar tan presto salud á esos señores, que no me vea yo tan léjos de V. S. que ya con verla en Toledo me parece estaria contenta. Estoy buena, gracias á Dios. Iré de aquí á Valladolid pasado San Pedro.

2. Mire V. S. (pues le encomendé mi alma) que me la envíe con recaudo, lo mas presto que puidere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer, como V. S. y yo tratamos. Tamañita estoy cuando ha de venir el presentado fray Domingo (que me dicen ha de venir por acá este verano) y hallarme ha en el hurto : por amor de nuestro Señor, que V. S. en viéndole aquel santo me le envíe, que tiempo le quedará á V. S. para que le veamos, cuando yo torne á Toledo. De que le vea Salazar (si no es mucha oportunidad) no se le dé nada, que vá mas esto.

3. En su monasterio de V. S. me escriben les vá muy bien, y con gran aprovechamiento, y así lo creo yo. Han tenido todos acá por tan gran ventura quedarles tal confesor, que le conocen, que se espantan, y yo tambien, que no sé como lo guió el Señor, creo para bien de las almas de aquel lugar, segun el provecho dicen que hace : y así le ha hecho á donde quiera que ha estado. Crea V. S. que es varon de Dios. Tienen por acá por mucha cosa la casa de Malagon, y los frailes están muy contentos. El Señor me torne allá con V. S. Á estas hermanas hallo en extremo aprovechadas : todas besan las manos de V. S. y yo las del señor don Juan, y desas mis señoras, que no me dan mas lugar. Mañana es día de san Juan : encomendarémosle mucho á nuestra patrona, y fundadora, y patron. — Indigna sierva de V. S. — *Teresa de Jesus.*

Aquí vengan encaminadas las cartas de V. S. y el recaudo, si no quiere pase adelante la superiora.

## CARTAS Á RELIGIOSOS Y MAESTROS GRAVES.

## CARTA XI.

Al glorioso padre san Pedro de Alcántara, padre y fundador de los descalzos del glorioso padre san Francisco.

*Comuníquese su espíritu, y modo de proceder en la oración.*

## JESUS.

1. La manera de proceder en la oración que ahora tengo es la presente. Pocas veces son las que estando en oración, puedo tener discurso de entendimiento; porque luego comienza á recogerse el alma, y estar en quietud ó arrobamiento, de tal manera que ninguna cosa puedo usar de los sentidos, tanto que si no es oír, y eso no para entender otra cosa, no aprovecha.

2. Acaéceme muchas veces, sin querer pensar en cosa de Dios, sino tratando de otras cosas, y pareciéndome que, aunque mucho procuráse tener oración, no lo podría hacer por estar en gran sequedad, ayudando á esto los dolores corporales, darme tan de presto esté recogimiento y levantamiento de espíritu, que no me puedo valer, y en un punto dejarse con los efectos y aprovechamientos que después trae. Y esto, sin haber tenido visión, ni entendido cosa, ni sabido donde estoy, sino que, pareciéndome se pierde el alma, la veo con ganancias, que aunque en un año quisiera ganarlas yo, me parece no fuera posible, según quedo con ganancias.

3. Otras veces me dan unos ímpetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios, que no me puedo valer; parece se vá á acabar la vida, y así me hace dar voces y llamar á Dios, y esto con gran furor me dá. Algunas veces no puedo estar sentada, según me dan las bascas, y esta pena me viene sin procurarla, y es tal que el alma nunca querría salir della, mientras viviese. Y son las ansias que tengo, por no vivir, y parecer que se vive sin poderse remediar; pues el remedio para ver á Dios es la muerte, y esta no puede tomarla; y con esto parece á mi alma, que todos están consoladísimos, sino ella, y que todos hallan remedio para sus trabajos, sino ella; es tanto lo que aprieta esto, que si el Señor no lo remediasse con algún arrobamiento (donde todo se aplaca, y el alma queda con gran quietud y satisfecha: algunas veces vé algo de lo que desea; otras con entender otras cosas), sin nada desto, era imposible salir de aquella pena.

4. Otras veces me vienen unos deseos de servir á Dios, con unos ímpetus tan grandes, que no sé encarecer, y con una pena de ver de cuán poco provecho soy. Páreceme entonces que ningún trabajo ni cosa se me porna delante, ni muerte, ni martirio, que no

las pasase con facilidad. Y esto es tambien sin consideracion, sino en un punto, que me revuelve toda, y no sé de donde me viene tanto esfuerzo. Paréceme que querria dar voces, y dar á entender á todos lo que les vá en no se contentar con cosas pocas, y cuanto bien hay que nos dará Dios en disponernos nosotros. Digo que son estos deseos de manera que me deshago entre mí. Paréceme que quiero lo que no puedo. Paréceme que me tienen atada á este cuerpo, por no ser para servir á Dios en nada, y al estado; porque á no le tener, haria cosas muy señaladas, en lo que mis fuerzas pueden; y así de verme sin ningun poder para servir á Dios, siento de manera esta pena, que no lo puedo encarecer: acabo con regalo y consuelo de Dios.

5. Otras veces me ha acontecido (cuando me dan estas ansias por servirle) querer hacer penitencias, mas no puedo. Esto me aliviara mucho, y alivia, y alegra, aunque no son casi nada, por flaqueza de mi cuerpo; aunque si me dejasen con estos deseos, creo haria demasiado.

6. Algunas veces me dá gran pena el haber de tratar con nadie, y me aflige tanto que me hace llorar harto, porque toda mi ansia es por estar sola, aunque algunas veces no rezo ni leo; me consuela la soledad, y la conversacion (especial de parientes y deudos) me parece pesada, y estoy como vendida; salvo con los que trato cosas de oracion, y del alma, que con estos me consuelo y alegro: aunque algunas veces estos me hartan, y no querria verlos, sino irme á donde estuviese sola; aunque esto pocas veces, especialmente con los que trata mi conciencia, siempre me consuelan.

7. Otras veces me dá gran pena haber de comer y dormir, y ver que yo mas que nadie no lo puedo dejar. Hágo lo por servir á Dios, y así se lo ofrezco. Todo el tiempo me parece breve, y que me falta para rezar, porque de estar sola nunca me cansaria. Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque á esto he sido muy aficionada. Leo muy poco, porque en tomando el libro me recojo, y así se vá la leccion en oracion, y es poco, porque tengo muchas ocupaciones, y aunque buenas, no me dan el contento que me daria esto. Y así ando siempre deseando tiempo, y esto me hace siempre desabrida (segun creo) ver que no hace lo que quiero y desea.

8. Estos deseos y mas de virtud me ha dado nuestro Señor despues que me dió esta oracion quieta, con estos arrobamientos: y bállome tan mejorada que me parece era ántes una perdicion. Déjanme estos arrobamientos y visiones con ganancias que aqui dije: y digo que si algun bien tengo, de aquí me ha venido.

9. Hame venido una determinacion muy grande de no ofender á Dios, ni venialmente, que ántes moriria mil muertes que tal hiciese,

entendiendo lo que hago. Determinacion de que ninguna cosa que yo pensare ser mas perfeccion, y que haria mas servicio á nuestro Señor, diciéndolo quien de mi tiene cuidado, y me rige, que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningun tesoro la dejaria de hacer. Y si lo contrario hiciese, me parece no ternia cara para pedir nada á Dios nuestro Señor, ni para tener oracion, aunque en todo esto hago muchas faltas é imperfecciones.

10. Obediencia á quien me confiesa, aunque con imperfeccion; pero entiendo yo que quiere una cosa, ó me la manda, segun entiendo no la dejaria de hacer: y si la dejáse, pensaria andaba muy engañada.

11. Deseo de pobreza, aunque con imperfeccion; mas paréceme que aunque tuviese muchos tesoros, no ternia renta particular, ni dineros para mí sola, ni se me dá nada, solo querria tener lo necesario. Con todo, siento tengo harta falta en esta virtud; porque, aunque para mí no lo deseo, querrialo tener para dar, aunque no deseo renta, ni cosa para mí.

12. Casi con todas las visiones que he tenido me he quedado con aprovechamiento, si no es engaño del demonio: en esto, remítome á mis confesores.

13. Cuando veo alguna cosa hermosa y rica (como agua, campo, flores, olores, músicas, etc.) paréceme no lo querria ver ni oír: tanta es la diferencia dello á lo que yo suelo ver, y así se me quita la gana dellas. Y de aquí ha venido el dárseme tan poco por estas cosas, que, si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado dello; y esto me parece basura.

14. Si hablo ó trato con algunas personas profanas (porque no puede ser ménos) aunque sea de cosas de oracion, si mucho lo trato (aunque sea por pasatiempo, si no es necesario) me estoy forzando, porque me dá gran pena.

15. Cosa de regocijo, de que solia ser amiga, y de cosas del mundo, todo me dá en rostro, y no lo puedo ver.

16. Estos deseos de amar, y servir á Dios, y verle (que he dicho que tengo) no son ayudados con consideracion, como tenia ántes cuando me parecia que estaba muy devota, y con muchas lágrimas; mas con una inflamacion y fervor tan excesivo, que torno á decir que, si Dios no me remediase con algun arrobamiento (donde me parece queda el alma satisfecha) me parece seria acabar presto la vida.

17. Á los que veo mas aprovechados, y con estas determinaciones y desasidos y animosos, los amo mucho, y con tales querria yo tratar, y parece que me ayudan. Las personas que veo tímidas, y que me parece á mí que van atentando en las cosas, que conforme á razon acá se pueden hacer, parece que me congojan, y me hacen llamar á Dios y á los santos, que estas tales cosas, que ahora nos es-



pantan, acometieron. No porque yo sea para nada, sino porque me parece que ayuda Dios á los que por él se ponen á mucho, y que nunca falta á quien en él solo confía, y querria hallar quien me ayudase á creerlo así, y no tener cuidado de lo que he de comer y vestir, sino dejarlo á Dios.

18. No se entiende que este dejar á Dios lo que he menester, es de manera que no lo procure, mas no con cuidado (que me dé cuidado digo) y despues que me ha dado esta libertad, me vá bien con esto, y procuro olvidarme de mí cuanto puedo: esto me parece habrá un año que lo ha dado nuestro Señor.

19. Vanagloria (gloria á Dios) que yo entienda, no hay porque la tener; porque veo claro en estas cosas, que Dios dá, no poner nada de mí. Antes me dá Dios á sentir mis miserias que con cuanto yo pudiera pensar no pudiera haber tantas verdades como en un rapto conozco.

20. Cuando hablo destas cosas (de pocos dias acá) paréceme son como de otra persona; ántes me parecia algunas veces era afrenta que las supiesen de mí, mas ahora paréceme no soy por esto mejor, sino mas ruin, pues tan poco me aprovecho con tantas mercedes. Y cierto por todas me parece no ha habido otra peor en el mundo que yo: y así las virtudes de las otras me parecen de mas merecimiento, y que no hago sino recibir mercedes, y que á los otros les ha de dar Dios por junto lo que aqui me quiere dar á mí, y suplícole no me quiera pagar en esta vida: y así creo que de flaca y ruin me ha llevado Dios por este camino.

21. Estando en oracion, y aun casi siempre que yo pueda considerar un poco, aunque yo lo procurase, no puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios; porque veo que no vivió él sino con trabajos, y estos le suplico me dé, dándome primero gracia para sufrirlos.

22. Todas las cosas desta suerte, y de muy subida perfeccion, paréceme se me imprimen en la oracion, tanto que me espanto de ver tantas verdades, y tan claras, que me parecen desatino las cosas del mundo: y así he menester cuidado para pensar como me habia ántes en las cosas del mundo, que me parece que sentir las muertes y trabajos dél es desatino, al ménos que dure mucho el dolor ó el amor de los parientes, etc. Digo que ando con cuidado, considerándome lo que era, y lo que solia sentir.

23. Si veo en algunas personas algunas cosas que á la clara parecen pecados, no me puedo determinar que aquellos hayan ofendido á Dios: y si algo me detengo en ello (que es poco ó nada) nunca me determinaba, aunque lo veia claro: y parecíame que el cuidado que yo traigo de servir á Dios traen todos. Y en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala, que se me

acuerde despues; y si se me acuerda, siempre veo otra virtud en la tal persona. Ansi, que nunca me fatigan estas cosas, si no es lo comun, y las heregias, que muchas veces me afligen, y casi siempre que pienso en ellas me parece que solo este trabajo es de sentir. Y tambien siento, si veo algunos, que trataban en oracion, y tornan atrás: esto me dá pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

24. Tambien me hallo mejorada en curiosidades que solia tener, aunque no del todo, que me veo estar en esto siempre mortificada, aunque algunas veces sí.

25. Esto todo que he dicho es lo ordinario que pasa en mi alma, segun puedo entender, y muy contino tener el pensamiento en Dios. Y aunque trate de otras cosas, sin querer yo (como digo), no entiendo quien me despierta; y esto no siempre, sino cuando trato algunas cosas de importancia. Y esto (gloria á Dios) es á ratos el pensarlo, y no me ocupa siempre.

26. Vienen algunos dias (aunque no son muchas veces, y dura como tres, ó cuatro, ó cinco dias) que me parece que todas las cosas buenas y fervorosas y visiones se me quitan, y aun de la memoria, que aunque quiera no sé qué cosa buena haya habido en mí. Todo me parece sueño, al ménos no me puedo acordar de nada. Apriétanme los males corporales en junto. Túrbaseme el entendimiento, que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni sé en que ley vivo. Si leo, no lo entiendo: paréceme estoy llena de faltas, sin ningun ánimo para la virtud; y el grande ánimo que suelo tener queda en esto, que me parece á la menor tentacion y murmuracion del mundo no podria resistir. Ofréceseme entónces que no soy para nada, que quien me mete en mas de lo comun: tengo tristeza, paréceme tengo engañados á todos los que tienen algun crédito de mí: querríame esconder donde nadie me viese: no deseo entónces soledad de virtud, sino de pusilanimidad. Paréceme querria reñir con todos los que me contradicen: traigo esta batería, salvo que me hace Dios esta merced, que no le ofendo mas que suelo, ni le pido me quite esto, mas que si es su voluntad que esté así siempre, que me tenga de su mano, para que no le ofenda, y confórmome con él de todo corazon, y creo que el no tenerme siempre así es merced grandisima que me hace.

27. Una cosa me espanta, que estando de esta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, ó una vision, ó un poco de recogimiento, que dura una *Ave Maria*, ó en llegándome á comulgar, queda el alma y el cuerpo tan quieto, tan sano y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suele, y tengo experiencia desto, que son muchas veces; al ménos cuando comulgo, ha mas de medio año que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrobamientos algunas veces; y dúrame de

tres horas algunas veces : otras, todo el dia estoy con gran mejoría y á mi parecer no es antojo, que lo he echado de ver, y tenido cuenta con ello. Y así, que cuando tengo este recogimiento, no tengo miedo á ninguna enfermedad. Verdad es que, cuando tengo la oracion, como solia ántes, no tengo esta mejoría.

28. Todas estas cosas que he dicho me hacen á mí creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quien yo era, que llevaba camino de perderme, y en poco tiempo, con estas cosas (es cierto que mi alma se espantaba, sin entender por donde me venian estas virtudes) no me conocia, y veia ser cosa dada, y no ganada por trabajo. Entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no solo ha sido medio para traerme Dios á su servicio, pero para sacarme del infierno, lo cual saben mis confesores, á quien me he confesado generalmente.

29. Tambien cuando veo alguna persona, que sabe alguna cosa de mí, le querria dar á entender mi vida, porque parece ser honra mia que nuestro Señor sea alabado, y ninguna cosa se me dá por lo demás. Esto sabe él bien, y yo estoy muy cierta, que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien alguno, ni en cuerpo, ni alma hay quien me detenga, ni quiera, ni desee mi provecho, sino su gloria. No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos bienes para ganar mi alma, para despues perderla, que no le tengo por tan necio. Ni puedo creer de Dios que ya por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tan buenos, como dos años ha se hacen, que yo no hago otra cosa sino rogarlo á todos, para que el Señor me dé á conocer, si es esto su gloria, ó me lleve por otro camino. No creo permitirá su divina Majestad que siempre fuesen adelante estas cosas, si no fueran suyas. Estas cosas y razones de tantos santos me esfuerzan, cuando traigo estos temores de si no es Dios, siendo yo tan ruin. Mas cuando estoy en oracion, y los dias que ando quieta y de pensamiento en Dios, aunque se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo, y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrian hacer creer que esto es demonio, porque no puedo. Y cuando me quisieron poner en que lo creyese, temia, viendo quien lo decia y pensaba, que ellos debian de decir verdad, y que yo (siendo la que era) debia de estar engañada. Mas á la primera palabra, ó recogimiento, ó vision, era deshecho todo lo que me habian dicho (y yo no podia mas), y creia que era Dios.

30. Aunque puedo pensar que podia mezclarse alguna vez demonio, y esto es así, como he dicho y visto, mas trae diferentes efectos; y quien tiene experiencia no le engañará, á mi parecer. Con todo esto digo que aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haria cosa alguna, si no le pareciese á quien tiene cargo de

mí que es mas siervo de nuestro Señor, por ninguna cosa : y nunca he entendido sino que obedezca, y que no calle nada, que esto me conviene. Soy muy de ordinario reprehendida de mis faltas, y de manera que llega á las entrañas : y avisos, cuando hay ó puede haber algun peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho, trayéndome los pecados pasados á la memoria muchas veces, que me lastima harto.

34. Mucho heme alargado, mas es ansi cierto, que en los bienes que me veo, cuando salgo de oracion, me parece quedo corta; despues con muchas imperfecciones, y sin provecho, y harto ruin. Y por ventura las cosas buenas no las entiendo, mas que me engaño : empero la diferencia de mi vida es notoria, y me lo hace pensar.

32. En todo lo dicho digo lo que me parece que es verdad haber sentido. Estas son las perfecciones que siento haber el Señor obrado en mí ruin é imperfeta. Todo lo remito al juicio de V. m., pues sabe toda mi alma. — Indigna sierva y súbdita de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XII.

Á uno de los confesores de la santa, comunicándole tambien el estado de su alma.

### JESUS.

1. Paréceme ha mas de un año que escribi esto que aquí está ; hame tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor ; ántes veo mucha mejoría en lo que diré : sea alabado por todo.

2. Las visiones y revelaciones no han cesado, mas son mas subidas mucho : hame el Señor enseñado un modo de oracion, que me hallo en él mas aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas desta vida, y con mas ánimo y libertad. Los arrobamientos han crecido, porque á veces con un ímpetu, y de suerte que sin poderme valer exteriormente, se conoce y aun estando en compañía, porque es de manera que no se puede disimular, si no es con dar á entender (como soy enferma del corazon) que es algun desmayo ; aunque traigo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

3. En lo de la pobreza me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque aun lo necesario no querría tener, si no fuese de limosna ; y ansi deseo en extremo estar donde no se coma de otra cosa. Paréceme á mí que estar á donde estoy cierta, que no me ha de faltar de comer y de vestir, que no se cumple con tanta perfeccion el voto, ni el consejo de Cristo, como á donde no hay renta, que alguna vez faltará : y los bienes, que con la verdadera pobreza se ganan, parécenme muchos, y no los quisiera perder.

Hállome con una fé tan grande muchas veces en parecerme no puede faltar Dios á quien le sirve, y no teniendo ninguna duda, que hay ni ha de haber ningun tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme á otra cosa, ni puedo temer, y así siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome á Dios.

4. Paréceme que tengo mucha mas piedad de los pobres que solia : entiendo yo una lástima grande, deseo de remediarlos, que si miráse á mi voluntad les daría lo que traigo vestido. Ningun asco tengo dellos, aunque les trate, y llegue á las manos : y esto veo es ahora don de Dios, que aunque por amor dél hacia la limosna, piedad natural no la tenia. Bien conocida mejoría siento en esto.

5. En cosas que dicen de mí de murmuracion (que son hartas, y en mi perjuicio y hartos) tambien me siento mejorada. No parece me hace casi impresion mas que á un bobo, y paréceme algunas veces tienen razon, y casi siempre. Siéntolo tan poco, que aun no me parece tengo que ofrecer á Dios, como tengo experiencia que gana mi alma mucho ; ántes me parece me hacen bien. Y así ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez á la oracion : que luego que lo oigo, un poco de contradiccion me hace, no con inquietud, ni alteracion ; ántes como veo algunas veces otras personas, me dan lástima : es así, que entre mí me rio, porque parecen todos los agravios de tan poco tomo los desta vida, que no hay que sentir ; porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

6. Dame Dios mas vivos deseos, mas gana de soledad, muy mayor desasimiento, como he dicho, con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo, aunque deje cuantos amigos y amigas y deudos, que esto es lo de ménos, ántes me cansan mucho parientes, como sea por un tantico de servir mas á Dios los dejo con toda libertad y contento, y así en cada parte hallo paz.

7. Algunas cosas que en oracion he sido aconsejada, me han salido muy verdaderas. Así que de parte de hacerme Dios merced, hállome muy mas mejorada de servirle, yo de mi parte harto mas ruin ; porque el regalo he tenido mas que se ha ofrecido, aunque hartas veces me dá harta pena. La penitencia poca ; la honra que me hacen mucha ; bien contra mi voluntad hartas veces.

*Aquí estaba una raya, y luego dice :*

8. Esto que está aquí de mi letra, ha nueve meses, poco mas ó ménos, que lo escribí. Despues acá, no tornado atrás de las mercedes que Dios me ha hecho, me parece he recibido de nuevo, á lo que entiendo, mucha mayor libertad. Hasta ahora parecíame habia menester á otros, y ternia mas confianza en ayudas del mundo ; ahora entiendo claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose á ellos no hay seguridad, que en habiendo algun peso de contradiccion ó murmuraciones, se quiebran. Y así

tengo experiencia que el verdadero remedio para no caer es asirnos á la cruz, y confiar en el que en ella se puso. Hállome amigo verdadero, y hállome con esto con un señorío, que me parece podría resistir á todo el mundo, que fuese contra mí, con no me faltar nada.

9. Entendiendo esta verdad tan clara, solia ser amiga de que me quisiesen bien; ya no se me dá nada: ántes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma, ó yo pienso aprovechar, que los unos porque me sufren, y los otros porque con mas aficion crean lo que les digo de la vanidad, que es todo, querria me la tuviesen.

10. En muy grandes trabajos y persecuciones, y contradicciones, que he tenido estos meses, hame dado Dios gran ánimo; y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer. Y con las personas que decían mal de mí, no solo no estaba mal con ellas, sino que me parece las cobraba amor de nuevo: no sé como era esto; bien dado de la mano del Señor.

11. De mi natural suelo, cuando deseo una cosa, ser impetuosa en deseirla, ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos aun no entiendo si me huelgo. Que pesar y placer si no es en cosa de oracion, todo va templado, que parezco boba, y como tal ando algunos dias.

12. Los ímpetus que me dan algunas veces, y han dado de hacer penitencias, son grandes; y si alguna hago, sientola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece y casi siempre que es regalo particular, aunque hago poca, por ser muy enferma.

13. Es grandisima pena para mí muchas veces, y aun ahora mas excesiva, el haber de comer; en especial si estoy en oracion, debe ser grande; porque me hace llorar mucho, y decir palabras de afliccion, casi sin sentirme; lo que yo no suelo hacer, por grandisimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haberlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazon.

14. Deseo grandisimo, mas que suelo, siento en mí, que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan, y que en nada de lo de acá se detengan, como veo es todo burla, en especial letrados, que como veo las grandes necesidades de la Iglesia (que estas me afligen tanto que parece cosa de burla tener por otra cosa pena) y ansí no hago sino encomendarlos á Dios; porque veo yo haria mas provecho una persona del todo perfeta, con hervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

15. En cosas de fé me hallo, á mi parecer, con muy mayor fortaleza. Paréceme á mí que contra todos los luteranos me pondria yo á hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdicion de tantas almas. Veo muchas aprovechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios; y conozco que por su bondad vá en crecimiento mi alma en amarle cada dias mas.



16. Parece me que aunque con estudio quisiese tener vanagloria, que no podría, ni veo como pudiese pensar, que ninguna destas virtudes es mia; porque ha poco que me ví sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago mas de recibir mercedes, sin servir, sino la cosa mas sin provecho del mundo. Y es así, que considero algunas veces, como todos aprovechan, sino yo, que para mí ninguna cosa valgo. Esto no es cierto humildad, sino verdad: y conocerme tan sin provecho me trae con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Así, que veo claro que destas revelaciones y arrobamientos (que yo ninguna parte soy, ni hago para ellos, mas que una tabla) me vienen estas ganancias. Esto me hace asegurar, y traer mas sosiego, y póngome en los brazos de Dios, y fio de mis deseos, que estos cierto entiendo son morir por él, y perder todo el descanso, y venga lo que viniere.

17. Vienen dias en que me acuerdo infinitas veces lo que dice san Pablo\* (aunque á buen seguro que no sea así en Ad Gal. 2, v. 20. mí) que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sino que está en mí quien me gobierna, y dá fuerza, y ando como casi fuera de mí: y así me es grandisima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco á Dios por gran servicio es como siéndome tan penoso estar apartada dél, por su amor quiero vivir. Esto querria yo fuese en grandes trabajos y persecuciones; ya que no soy para aprovechar, querria ser para sufrir; y cuantos hay en el mundo pasarian por un tántico de mas mérito, digo en cumplir mas su voluntad.

18. Ninguna cosa he entendido en la oracion, aunque sea de hartos años ántes, que no la haya visto cumplida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y como las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo á pensar en ello, que no me falte el entendimiento (como quien vé cosas, que van muy adelante de lo que puede entender) y quedo en recogimiento.

19. Guárdame tanto Dios en ofenderle, que cierto algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que trae de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piélagos de pecados y de maldades; ántes destas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querria se supiesen es para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amen.

*Luego prosigue poniendo primero Jesus, como lo hacia siempre que escribia, desta manera.*

JESUS.

20. Esta relacion, que no es de mi letra, que va al principio, es que la dí yo á mi confesor, y él sin quitar ni poner cosa la sacó de la

suya. Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma, y él las trató con otros letrados, y entre ellos fué el padre Mancio: ninguna han hallado que no sea muy conforme á la sagrada Escritura. Esto me hace estar ya muy sosegada, aunque entiendo he menester (mientras Dios me llevare por este camino) no fiar de mí en nada; y así lo he lo echo siempre, aunque lo sienta mucho. Mire V. m. que todo esto va debajo de confesion, como lo supliqué á V. m. — Indigna sierva y súbdita de V. m.  
— *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA XIII.

Á uno de sus confesores, dándole cuenta de una admirable vision que tuvo de la santísima Trinidad.

## JESUS.

1. Un dia despues de San Mateo, estando como suelo, despues que ví la vision de la santísima Trinidad, y como está con el alma que está en gracia, se me dió á entender muy claramente, de manera, que por ciertas maneras y comparaciones, por vision imaginaria lo ví. Y aunque otras veces se me ha dado á entender por vision la santísima Trinidad intelectualmente, no me quedaba despues de algunos dias la verdad, como ahora, digo para poderlo pensar. Y ahora veo que de la mesma manera lo he oido á letrados, y no lo entendia como ahora, aunque siempre sin detenimiento lo creia, porqueno he tenido tentaciones de la fé.

2. Á los que somos ignorantes, parécenos que las personas de la santísima Trinidad todas tres están, como lo vemos pintado, en una persona; á manera de como quando se pinta en un cuerpo con tres rostros: y así nos espanta tanto, que parece cosa imposible, y que no hay quien ose pensar en ello, porque el entendimiento se embaraza, y teme no quede dudoso desta verdad, y quita una gran ganancia.

<sup>1</sup> Esta relacion segunda la escribió la santa de su misma letra al fin de la precedente, y anda impresa con ella despues del libro de su *Vida* en las últimas impresiones: y mucho ántes la imprimieron el señor obispo de Tarazona y el padre Ribera en las vidas que escribieron de nuestra santa. Y aunque no dicen para quien se escribió, juzgo que fué al padre fray Pedro Ibañez, su confesor, por lo que dice la santa en el número 20 que el confesor á quien dió esta relacion, juntamente con la pasada, la comunicó con el padre maestro Mancio, que fué catedrático de prima en la universidad de Salamanca. Y es cierto que por medio del padre presentado fray Pedro Ibañez, comunicó la santa su oracion y su vida con el padre maestro Mancio, como lo dice el señor obispo de Tarazona en el prólogo al libro de su *Vida*. Y así entiendo que aunque la primera relacion la escribió la santa para el glorioso padre san Pedro de Alcántara, despues se las entregó ambas al padre presentado fray Pedro Ibañez, que en aquel tiempo era su confesor.

Escribióse esta un año despues de la pasada, entrando ya el de 1562.

3. Lo que á mí se me representó son tres personas distintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí. Y despues he pensado que solo el Hijo tomó carne humana, por donde se vé esta verdad. Estas personas se aman, y comunican, y se conocen. Pues si cada una es por sí, ¿ cómo decimos que todas tres es una esencia, y lo creemos, y es muy grande verdad, y por ella moriria mil muertes? En todas tres personas no hay mas que un querer, y un poder, y un señorío. De manera que ninguna cosa puede una sin otra, sino que de todas cuantas criaturas hay es solo un Criador. ¿ Podria el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mesmo el Espíritu santo, así que es un solo Dios todopoderoso, y todas tres personas una Majestad. ¿ Podria uno amar al Padre, sin querer al Hijo y al Espíritu santo? No, sino quien contentare á la una destas tres personas, contenta á todas tres; y quien la ofendiere, lo mesmo. ¿ Podrá el Padre estar sin el Hijo, y sin el Espíritu santo? No, porque es una esencia, y donde está el uno están todas tres, que no se pueden dividir. ¿ Pues como vemos que están divisas tres personas, y como tomó carne humana el Hijo, y no el Padre, ni el Espíritu santo? Eso no lo entendí yo, los teólogos lo saben. Bien sé yo que en aquella obra tan maravillosa, que estaban todas tres, y no me ocupo pensar mucho en esto : luego se concluye mi pensamiento con ver que es Dios todopoderoso, y como lo quiso, lo pudo, y así podrá todo lo que quisiere, y miéntras ménos lo entiendo, mas lo creo, y me hace mayor devocion. Sea por siempre bendito.

*Despues añade la santa de su letra estas palabras :*

¿ De qué te afliges, pecadorcilla? ¿ No soy yo tu Dios? ¿ No ves cuán mal allí soy tratado? Si me amas, ¿ porqué no te dueles de mí?

#### CARTA XIV.

Al muy reverendo padre maestro fray Domingo Bañez, confesor de la santa.

##### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. y en mi alma. No sé como no le han dado una carta bien larga, que escribí estando no buena, y envié por la via de Medina, á donde decia de mi mal y de mi bien. Ahora tambien quisiera alargarme, mas he de escribir muchas cartas, y siento un poco de frio, que es dia de quartana. Habíanme faltado, ó medio faltado dos, mas como no me torna el dolor que solia, es todo nada.

2. Alabo á nuestro Señor de las nuevas que oigo de sus sermones, y he harta envidia : y ahora, como es perlado desa casa,

dame gran gana de estar en ella. ¿ Mas cuándo lo dejó de ser mio? Con que veo esto me parece que me diera nuevo contento; mas como no merezco sino cruz, alabo á quien me la dá siempre.

3. En gusto me han caido esas cartas del padre visitador con mi padre, que no solo es santo aquel su amigo, mas sábelo mostrar: y cuando sus palabras no contradicen las obras, hácelo muy cuerdate. Y aunque es verdad lo que dice, no la dejará de admitir, porque de señores á señores va mucho.

4. La monja de la princesa de Eboli era de llorar: la de ese ángel puede hacer gran provecho á otras almas, y miéntras mas ruido hubiere, mas: yo no hallo inconveniente. Todo el mal que puede suceder es salir de ahí: y en eso habrá el Señor hecho (como digo) otros bienes, y por ventura movido alguna alma, que quizá se condenara, si no hubiera ese medio. Grandes son los juicios de Dios, y quien tan de veras le quiere, estando en el peligro que toda esta gente ilustre está, no hay para que le negar nosotras, ni dejar de ponernos en algun trabajo de desasosiego, á trueco de tan gran bien. Medios humanos, y cumplir con el mundo, me parece detenerla y darla mas tormento, que en treinta días está claro que aunque se arrepintiese, no lo ha de decir: mas si con eso se han de aplacar, y justificar su causa bien, y con V. m. detenerla (aunque como digo todos serán días de detencion), Dios sea con ella: que no es posible sino que, pues deja mucho, le ha de dar Dios mucho, pues se lo dá á las que no dejamos nada. Harto me consuela que esté V. m. ahí para lo que toca al consuelo de la priora, y para que en todo acierte. Bendito sea él, que en todo lo ha ordenado así. Yo espero en su Majestad que se hará todo bien.

5. Las de Pastrana, aunque se ha ido á su casa la princesa, están como cautivas: cosa que fué ahora el prior de Atocha allá, y no las osó ver. Ya está tambien mal con los frailes, no hallo porque se ha de sufrir aquella servidumbre. Doña Beatriz está buena: el viernes pasado, ofreciéndoseme mucho que hará, mas ya yo no la he menester que haga nada, gloria á Dios. Mucho sufre el amor de Dios, que si hubiera algo que no lo fuera, ya fuera acabado. Dios guarde á V. m. — De V. m. sierva y hija. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta se escribió el año 1574, y juzgo que fué en Salamanca, estando la santa de partida para la fundacion de Segovia.

## CARTA XV.

Al reverendo padre fray Antonio de Segura, guardian de los franciscos descalzos del convento de Cadahalso.

JESUS.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo, padre mio. No sé qué me diga de lo poco que hay que hacer caso de cosa de este mundo, y como no lo acabo de entender. Digo esto porque nunca pensé que V. m. olvidará tanto á Teresa de Jesus : y como está tan cerca, no puede ser tener memoria, pues tan poco se parece que aun habiendo V. m. estado aquí, no hubiese, y echáse la bendicion á esta su casa. Ahora me escribe el padre Julian de Avila que está V. m. por guardian ahí en Cadahalso, que con harto poco acuerdo que V. m. tuviera supiera de mí alguna vez. Plegue al Señor no me olvide así en sus oraciones, que con esto lo pasaré todo; lo que yo no hago, aunque miserable.

2. Escríbeme tambien que mi sobrino viene ahí, aunque de paso. Si ya no es ido suplico á V. m. que haga que me escriba largo, de como le vi interior y exteriormente, que segun le ejercita la obediencia en caminos, muy aprovechado ó distraido estará : Dios le dé fuerzas, que se han con él como yo pensé se hiciese por ser cosa mia. Si es menester, procure favor de los perlados, V. m. me avise, que á quien tiene la señora doña Maria de Mendoza, y otras personas semejantes, fácil será, para que se tenga cuenta con dejarle siquiera sosegar un poco.

3. Si á V. m. se le hiciere camino, mire que no debe dejar de ver esta casa. El Señor nos encamine para el cielo. Yo estoy buena, y vamos bien, gloria á Dios. Porque no sé si estará ahí fray Juan de Jesus, no le escribo. Él le dé fuerzas interiores, que bien lo ha menester, y sea con V. m. Nuestro padre fray Bartolomé de santa Ana está toda esta cuaresma con la señora doña Luisa en Paracuellos. — Indigna sierva y hija de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XVI.

Al muy reverendo padre rector de la compañía de Jesus de Avila.

JESUS.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo. Yo he tornado á leer la carta del padre provincial mas de dos veces, y siempre hallo tan poca llaneza para conmigo, y tan certificado lo que me ha pasado por

el pensamiento, que no se espante su paternidad que me diese pena. En esto vá poco, que si no fuese tan imperfeta, por regalo habia de tomar que su paternidad me mortificáse, pues como á súbdita suya lo puede hacer. Y pues lo es el padre Salazar, ofréceseme que seria mejor remedio atajarlo por su parte, que no escribir yo á los que no son míos, lo que V. m. quiere: pues es oficio de su perlado, y tendrán razon de hacer poco caso de lo que yo las dijese. Y cierto que no entiendo cosa, ni alcanzo estas veras con que V. m. dice que escriba: porque si no es decir que me ha venido nueva del cielo para que no lo haga, otra cosa no me ha quedado por hacer. Aunque como á V. m. dije, no es razon dar cuenta de todo, que es hacer mucho agravio á quien debo amistad; en especial estando cierto (como á V. m. dije) que á lo que él dice y yo entiendo no lo hará sin que lo sepa el padre provincial: y si lo dijere ó escribiere á su paternidad, es que no lo hará. Y su paternidad se lo puede estorbar, y no darle licencia, agravio haria yo á una persona tan grave y tan sierva de Dios en infamarla por todos los monasterios (aun quando hubieran de hacer caso de mí) que harta infamia es decir que quiere hacer lo que no puede sin ofensa de Dios.

2. Yo he hablado con V. m. con toda verdad, y á mi parecer he hecho lo que estaba obligada en nobleza y cristiandad. El Señor sabe que digo en esto verdad: y hacer mas de lo que he hecho, parece iria contra lo uno y lo otro.

3. Ya he dicho á V. m. que haciendo en una cosa lo que me parece debo, que me dió Dios ánimo para con su ayuda pasar todos los malos sucesos que vinieren, al ménos no me quejaré por falta de estar profetizados, ni de que he dejado de hacer lo que yo he podido, como he dicho. Podrá ser que tenga V. m. mas culpa en habérmelo mandado, que yo la tuviera si no hubiera obedecido.

4. Tambien estoy segura que si no fuese el negocio como V. m. quiere, que quedara tan culpada como si no tuviera hecho nada; y que basta haberse hablado para que se empiecen á cumplir las profecías. Si son trabajos para mí, vengan enhorabuena. Ofensas tengo hechas á la divina Majestad, que merecen mas que pueden venir.

5. Tambien me parece no merezco yo á la compañía dárme los, aun quando fuera parte en este negocio: pues no hace ni deshace para lo que le toca. De mas altos vienen sus fundamentos. Plegue á el Señor sea el mio no torcer jamás de hacer su voluntad, y á V. m. dé siempre luz para lo mesmo. Harto me consolara si viniése acá nuestro padre provincial, que ha mucho tiempo que no ha querido el Señor que yo me consuele de ver á su paternidad.

— Indigna sierva y hija de V. m. — *Teresa de Jesus.*



## CARTA XVII.

Al muy reverendo padre Ordoñez, de la compañía de Jesus.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Quisiera tener mucho lugar y salud, para decir algunas cosas que importan á mi parecer. Y he estado tal, despues que se fué el mozo, sin comparacion peor que ántes, que haré harto en lo que dijere: y soy tan pesada que por mucho que quiera acortar irá largo. Esta casa de la Encarnacion se vé notablemente hacerme gracia, mas plegue á Dios se merezca algo.

2. Como este nuestro negocio parece vá ya de suerte de acabarse, hame dado mucho mas cuidado, en especial despues que ví hoy la carta del padre visitador, que lo remite al padre maestro fray Domingo y á mí; y escríbele una carta en que para esto nos dé sus veces, porque siempre soy tímida en cosa que yo he de tener algun voto; luego me parece lo he de errar todo, verdad es que ántes lo he encomendado al Señor, y por acá lo han hecho.

3. Paréceme, padre mio, que hemos menester mucho mirar todos los inconvenientes; porque á no salir bien, á V. m. y á mí ha de cargar la culpa Dios y el mundo, no dude: y así no se le dé á V. m. nada, que se concluya quince dias mas ó ménos. Contentádome ha lo que V. m. dice en su carta, de que la priora para solas esas dos cosas tenga que hacer en ello; porque crea que es menester mucho hacerse de manera, que por hacer una buena obra no se quite de otra, como V. m. dice.

4. Cuanto al ser tantas, como V. m. decia, siempre me desconcentó, porque entiendo es tan diferente enseñar mujeres, é imponerlas muchas juntas, á enseñar mancebos, como de lo negro á lo blanco: y hay tantos inconvenientes en ser muchas, para no hacer cosa buena, que yo no los puedo ahora decir, sino que conviene haya número señalado, y cuando pasaren de cuarenta es muy mucho, y todo barateria: unas á otras se estorbarán, para que no se haga cosa buena. En Toledo\* me he informado que son treinta y cinco, que no pueden pasar de allí. Yo digo á V. m. que tantas mozas, y tanto ruido, que no conviene en ninguna manera. Si por esto no quisieren algunos dar limosna, váyase V. m. su poco á poco, que no hay priesa, y haga su congregacion santa, que Dios ayudará, y por la limosna no hemos de quebrar en la justicia.

5. Será también menester que, para elegir las que han de entrar, que convengan haya otros dos votos con la priora. Esto se mirará

\* Habla del colegio de doncellas recogidas, que fundó el cardenal Silíceo.

mucho. Si lo quisiese hacer el prior de san Andrés\*\*, no sería malo, y algun regidor, ó entrambos regidores, y para que tomen las cuentas del gasto, que no ha de entender la priora en esto, ni verlo, ni oirlo, como desde luego dije. Será menester ver las calidades que han de tener los que han de entrar, y los años que han de estar: eso allá se verá entre V. m. y el padre maestro, y todo lo que fuere á él ha de estar consultado con el padre provincial de la Compañía y el padre Baltasar Alvarez.

E s el convento de los padres dominicos de Medina del Campo.

6. Serán menester otras cosas hartas. Allá tratamos algunas, en especial no salir: mas las que me parece que importa en gran manera, son las dos primeras, porque tengo experiencia de lo que son muchas mujeres juntas. Dios nos libre.

7. En lo que dice V. m. (que me parece me lo escribe la priora) de no quitar ahora el censo, V. m. entienda que no puede entrar la señora doña Gerónima, ni yo tengo licencia para que entre, si no es quitándose primero el censo, ó tomándolo la señora doña Elena sobre su hacienda, de manera que la casa no gaste nada en paga réditos, y que quede libre, porque entiendo que por solo esto dió la licencia el padre provincial, y es hacer fraude á mi entender: en fin, no lo puedo hacer. Bien veo yo es mucha carga todo eso para la señora doña Elena. Tómese medio, ó se detenga el labrar de la iglesia, ó la señora doña Gerónima no entre tan presto, y esto es lo mejor, que terná mas edad.

8. Hásememe ofrecido no se armar mucho sobre fundamento que se caiga, porque esa señora no sabemos si perseverará. Todo lo mire V. m. mucho. Mas vale hacerse en algunos años, y que dure, que no que se haga cosa que tengan que reir, y poco va si no se desdorasé la virtud.

9. Tambien es de advertir si nosotras desde ahora admitimos ese medio, con quien se ha de atar; porque no parece hay cosa segura de presente, y dirá el padre visitador, ¿que qué vemos para hacer escrituras? De todo esto estaba yo libre de mirar, si lo hiciera el padre visitador: ahora habré de hacerme algo, sin serlo.

10. Suplico á V. m. dé mucho mis encomiendas al señor Asensio Galiano\*, y le dé á leer esta. Siempre me hace merced en todo, que harto me he holgado que mis cartas esten ya en seguridad. Esta mi ruin salud me hace caer en muchas faltas. Ana de san Pedro\*\* no tiene en tan poco sus hijas, que las lleve allá, ni le pasa por pensamiento. En pasando mañana me voy, si no me dá otro mal de nuevo, y ha de ser grande, cuando me lo estorbe. Ya llevaron todas las cartas á San Gil\*\*\*: no han traido respuesta: mañana martes se procurará. En las oraciones de mi padre rector me encomiendo. — Indigna sierva y hija de V. m. — *Teresa de Jesus.*

\* Era asentista de Medina del Campo, muy devoto de la santa.

\*\* Fue una religiosa del convento de Avila.

\*\*\* Era el convento de la compañía de Jesus de Avila.

## CARTA XVIII.

Al muy reverendo padre fray Nicolás de Jesus Maria, primero general que fué de la orden de descalzos de Nuestra Señora del Cármen.

JESUS.

1. Sea con V. R. mi padre. Trabajo es andar en lugares tan apretados, y sin V. R., que me ha dado harto desabor. Plegue á Dios le dé salud. Harta necesidad debia de haber en esa casa, pues apartó nuestro padre á V. R. de sí. Harto contentó la humildad de su carta de V. R., aunque no pienso hacer lo que dice, porque se enseñe á padecer. Mire, mi padre, todos los principios son penosos, y así le será á V. R. por ahora ese.

2. Deso que dice que traen consigo las letras, harta mala ventura seria que en tan pocas se entienda ya esa falta. Valdrá mas que no tenga ninguna quien tan presto dá muestra deso. V. R. no piense que está el negocio del gobierno en conocer siempre sus faltas, que es menester que se olvide á sí muchas veces, y se acuerde está en lugar de Dios para hacer su oficio, que él dará lo que le falta, que así lo hace á todos, que no debe haber ninguno cabal; y no se haga mogigato, ni deje de escribir á nuestro padre todo lo que le pareciere. Poco ha que envié otro pliego á su reverencia por via de la señora doña Juana. Dios guarde á V. R., y le haga tan santo como yo le suplico. Amen. — De V. R. sierva.  
— *Teresa de Jesus.*

## CARTA XIX.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P. Ayer le escribí cuán asentados y apaciguados estaban estos padres, que yo alababa á Dios. Sepa que aun no les habia leido el mandamiento\* y motu. Yo temia harto lo que ha sido, ya que ha estado uno conmigo, y me dice se han alterado extrañamente, pareciéndoles tienen algun color. Dicen lo que yo dije harto al padre Mariano, y aun no sé si lo escribí á V. P., que mandar como perlado, sin haber mostrado la autoridad por donde manda, claro está jamás se hace. Á lo que V. P. decia en la carta del padre

\* Era el que dió el nuncio de visitador apostólico al padre fray Gerónimo Gracian.

Mariano las causas porque no enviaba el breve, por cierto, si hay alguna en que dudar, mejor sería ántes. Ojalá estuviese de suerte que quitasen á V. P. de ese trabajo, y nos lo dejaran á descalzos y á descalzas.

2. El padre Padilla\* dirá á V. P. como fray Ángel dice no puedo fundar por el concilio, y que lo declara nuestro reverendísimo. Mucho querria que viese V. P. si es posible esta declaracion. A lo que dice llevo monjas siempre, es con licencia de los perlados. Aqui tengo la que el mesmo fray Ángel me dió para Veas y Caravaca, para que lleváse monjas. Como no lo miró entónces, que ya estaba acá esa declaracion. Ojalá me dejaran descansar. Dé Dios á V. P., padre mio, el descanso que yo deseo.

3. Por lo que envio á V. P. esa carta, es por eso de Salamanca, que me parece lo han escrito á V. P. Yo le escribí no era aquel negocio de frailes descalzos: que para ponerlas allí sí, mas no para ser vicarios, que no me parece quieren otra cosa, y para esto es poco dos meses, y no los pide á ellos el obispo, ni son para semejantes negocios. Querria yo apareciesen allí los descalzos como gente del otro mundo, y no yendo y viniendo á mujeres. El obispo ganado le tenemos: sin eso ántes quizá se perderá por ahí. El buen don Teutonio no sé si hará algo, que tiene poca posibilidad, y no es muy negociador. A estar yo por allá que lo bulliera, bien creo se hiciera bien: y aun quizá se hará así, si á V. P. le parece. Todo esto les escribí. La priora y las demas se encomiendan en las oraciones de V. P. y de sus padres. Quede V. P. con Dios, que es muy tarde. Es hoy dia de mi padre san Hilarion. — Sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA XX.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea la gracia del Espiritu santo con V. P. siempre. Estos dias he escrito algunas veces: plegue á Dios que lleguen allá las cartas, que me desconsuela ver lo que escribo y las pocas que V. P. recibe.

2. Hoy me han traído esas de Valladolid: dicenme que ha venido de Roma para que haga profesion Casilda, y que está alegrísima.

<sup>1</sup> Esta carta tiene conexion con la XXVIII de la primera serie, que es para el padre fray Ambrosio Mariano, porque toca una misma materia, y se escribieron en un mismo dia, y del contexto de ambas se colige que cuando la escribió estaba la santa en Toledo y fué el año de 1576.

No me parece cosa que V. P. deje de dar la licencia, por esperar á darle el velo, porque no sabemos los sucesos desta vida, y lo mas cierto es lo mas seguro: sino que por caridad, por mas de una parte me la envie V. P. luego, porque no se esté deshaciendo aquel angelito, que les cuesta mucho. Ya dirán á V. P., ó se lo dirian á quien dió la relacion, que el uno fué fray Domingo\*, aunque si tengo lugar leeré las cartas, porque si no viene lo que en la mia, la enviaré á V. P.

3. El que dá el sitio para el monasterio querria le dijesen una misa cada semana, y que acabaria seis buenas celdas. Yo he dicho no lo hará V. P.: creo se contentará con ménos, y aun quizás con nonada. Traigo miedo si ha de faltarnos el nuncio. Por sí, ó por no, no me diga si fuese, que hará Angela\*\*, porque luego andará el escrúpulo de la obediencia, para ir á donde ha de parar. Bien veo es á trasmano, y á donde ella estará harto peor, que á donde ahora está, al ménos para su salud: mas es á donde hay mayor necesidad, y así no hay que mirar en contento, que en la tierra seria yerro hacer caso dél. En fin es el mayor estar con su confesor Pablo, y hay allá mas aparejo. Salvo á hacerse el monasterio, porque donde ahora está ya lo vé, aun peor está que en Avila para negocios. De una manera ó de otra, V. P. envie á decir su determinacion, que ya la conoce: y si fuese, podrá ser no aguardar respuesta, si acá la dicen otra cosa, que sentiria harto. Tambien advierta V. P. si, para señalar ó escoger puesto, hace al caso estar señalado del visitador pasado, que dejada la necesidad de allí, quizá será mas perfeccion que señalarlo ella. Y mire, mi padre, mucho lo que conviene en esto, que ha de ser cosa pública el errar ó acertar, que yo creo no durará mucho, porque habrá otro nuncio, mas ya podria ser que sí. ¡ Oh válame Dios, qué libertad tan grande tiene esta mujer en todos los sucesos! Ninguna le parece verná que le esté mal, ni á su Pablo. Gran cosa hacen las palabras de José, pues bastan á esto: mas tales letras y púlpitos tiene. Es para alabar á Dios. Encomiende V. P. esto, y respóndame por caridad, que no se pierde nada, y podria perderse mucho en seguirse otros pareceres. Harto encomendamos á Dios al nuncio, y al ángel mayor, que es de quien mas pena tengo. Su Majestad le dé salud, y á V. P. me guarde muchos años con gran santidad. Amen. Amen. Son hoy 4 de noviembre. — Indigna súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta se escribió tambien en Toledo el año de 1576.

## CARTA XXI.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Tercera.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. P., mi padre. La semana pasada, que fué en la octava de Todos Santos, escribí á V. P. lo que me habia holgado con su carta, que es la postrera que he recibido, aunque corta. De que me dice escribe á Roma plegue á Dios se cuaje, no haya otros pareceres.

2. Tambien decia á V. P. lo mucho que me habia holgado con las cartas que me envió el padre Mariano (que se las envié á pedir) que le ha escrito á V. P.; es una historia que me hizo alabar mucho á Dios. Yo no sé á donde tiene cabeza para tanta trapaza é ingenio, bendito sea el que le dá, que bien parece obra suya; por eso ande siempre V. P. con cuidado de pensar la merced que le hace Dios, y poco confiado de sí: que yo le digo que el estarlo tanto el Buenaventurado, pareciéndole todo fácil, que me dejó espantada cuando lo oí, que no le ha hecho ningun provecho. Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus criaturas, y ansi hemos menester lo que V. P. trae delante, que es su honra y gloria, y hacer cuantas diligencias pudiésemos, por no querer ninguna nosotros: que su Majestad, si le estuviere bien, terná escudado, que á lo que á nosotros está bien, es que se entienda nuestra bajeza, y que en ella se engrandezca. ¡ Mas qué boba estoy, y como se estará riendo mi padre, cuando lea esta! Dios las perdone á esas mariposas\*, que tan á su consuelo gozan lo que yo ahí gocé con tanto trabajo. La envidia no se puede excusar: mas harto gozo es para mí la industria que le ha dado, para que tenga algun alivio Pablo, y tan sin nota.

\* Eran las religiosas de Sevilla.

3. Ya les escribí hartos consejos bobos para vengarse de mí. ¿ Había de dejar de darme el alivio que tengo, de que pueda tener alguno, pues tiene tanta necesidad y tan gran trabajo? Mas, mas virtud tiene mi Pablo que eso, y mejor entendida me tiene que ántes. Porque no haya ocasiones de faltar, eso pido yo, que si no fuera á ese fin, no sea V. P. capellan suyo. Esto es así. Porque yo le digo que si para no mas deso hubiera pasado todo el trabajo que pasé en esa fundacion, lo diera por muy bien pasado, y de nuevo me hace alabar al Señor, que me hizo esa merced, de que haya ahí como resollar, sin que sea con seglares. Hácenme gran placer esas hermanas (y V. P. merced) en escribirlo ellas tan por menudo, que dicen que V. P. se lo manda, que me es esto gran regalo ver que no me olvida.



4. Doña Elena juntó la legítima de su hija, y lo que ella ha de traer, si entra, y dice la han de tomar á ella, y á otras dos monjas y dos freilas, y que despues de labrada la casa quede una obra pia, como la de Alba. Verdad es que todo lo que á V. P. le pareciere, y al padre Baltasar Alvarez, y á mí. Él fué que me envió esta memoria, que no la quiso responder hasta ver lo que yo decia. Yo tuve harta atencion á la voluntad que he visto en V. P., y ansí despues de muy pensado y platicado respondí esto. Si no le pareciere bien á V. P., avíseme, y advierta que por mi voluntad las casas que están ya fundadas de pobreza no las querria ver con renta. Guárdeme Dios á V. P. — Indigna hija y sierva. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA XXII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Cuarta.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi padre. Cada vez que veo cartas de V. P. tan á menudo, querria besarle de nuevo las manos, porque me dejó en este lugar, que no sé que hubiera hecho sin este remedio, sea Dios por todo bendito. El viernes pasado respondí á algunas cartas de V. P. : otras me han dado ahora. Las que escribió en Paterna y en Trigueros están tan llenas de cuidado, y con mucha razon.

2. Con toda la que V. P. tenia en el quedarse, vista la carta del ángel\* tan encarecida quisiera yo, aunque fuera á costa de su trabajo, que no dejara de ir en cumpliendo con esos señores marqueses, porque aunque él no acertara, por cartas comunicanse mal estas cosas, y debémosle tanto, y parece que le ha puesto Dios para nuestra ayuda, que el yerro nos saldria bien por su parecer. Mire, mi padre, no le enoje por amor de Dios, que está ahí muy solo de buen consejo, y darme ia mucha pena.

3. Tambien me la ha dado, que ese santo ya me dice la priora que no hace bien su oficio, harto mas de que tenga poco ánimo. Por amor de Dios que V. P. se lo diga de arte, que entienda que tambien habrá para él justicia, como para los otros.

4. Escribo esta tan apriesa, que no podré decir lo que quisiera. Por cierto que me admira ver cómo va el Señor entremetiendo penas con contentos, que es propio camino derecho de sus trazas. Sepa mi padre que en alguna manera me es gran regalo, cuando me cuenta trabajos, aunque aquel testimonio me ofendió mucho, no por lo que tocaba á V. P., sino por la otra parte: como no hallan quien

\* Habla del señor nuncio que envió á llamar al padre fray Gerónimo Gracian.

sea testigo, buscan quien les parece no hablará : y será mas que todos los del mundo su defenderse, y á su hijo Eliseo.

5. Ayer me escribió un padre de la Compañía, y una señora de Aguilar del Campo, que es una buena villa cabe Burgos, trece leguas : es viuda, y de sesenta años, y sin hijos. Dióle un gran mal, y queriendo hacer una buena obra de su hacienda (que son seiscientos ducados de renta, y mas buena casa y huerta) díjola él destos monasterios : cuadróle tanto, que en el testamento lo dejaba todo para esto : en fin vivió, y ha quedado con gran gana de hacerle, y así me escribe que la responda. Paréceme muy léjos, aunque quizá quiere Dios se haga. Tambien en Burgos hay tantas que quieren entrar, que es lástima no haber donde. En fin no lo despediré, sino como que me quiero informar mejor, y así lo haré de la tierra y todo, hasta que vea V. P. lo que manda, y si podrá admitir monasterios de monjas con su breve : que aunque yo no vaya, puede V. P. enviar otras. No olvide de decirme qué manda que haga en esto. Yo tengo en Burgos bien de quien me informar, si lo dá todo (que si lo dará) bien deben ser nueve mil ducados, y mas con las casas, y desde Valladolid allá no hay mucho. La tierra debe de ser muy fria, mas dice que hay buenos reparos.

6. ¡O mi padre, y quién pudiera hallarse en esos cuidados con V. P. ! ¡ Y qué bien hace de quejarse á quien tanto le han de doler sus penas ! ¡ Y qué en gracia me cae verle tan metido con Zigaras ! Gran fruto se ha de hacer ahí : yo lo espero en Dios, que él las proveerá, aunque sean pobres. Yo le digo que me escribe una carta la san Francisco, harto discreta. Dios sea con ellas, y lo que quieren á Pablo me cae harto en gracia, y que las quiera él bien me alegro, aunque no tanto : mas á esas de Sevilla yo me las querria mucho, y cada dia las quiero mas, por el cuidado que tienen de quien con el mio le querria estar siempre regalando y sirviendo. Sea Dios alabado, que le dá tanta salud. Mire no se descuide en lo que come por esos monasterios por amor de Dios. Buena estoy. Su Majestad me le guarde, y haga tan santo como le suplico. Amen. Es hoy víspera de la Concepcion de nuestra Señora. — Indigna hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXIII.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Quinta.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi padre. ¡Oh qué buen día he tenido hoy, que me ha enviado el padre Mariano todas sus cartas de V. P. ! No ha menester decirselo, que él lo hace, que se lo he rogado ; y aunque vienen tarde, me consuelo mucho. Mas todavía me hace V. P. mucha caridad en decirme la sustancia de las cosas que pasan, porque como digo vienen estotros tarde, aunque cuando á su poder viene alguna para mí, no, que luego me las ha enviado. Estamos muy grandes amigos.

2. Hame hecho alabar al Señor de la manera, y con la gracia que V. P. escribe, y sobre todo con la perfeccion. ¡O padre mio, que majestad tienen las palabras que tocan en esto ! ¿Y qué consuelo dan á mi alma? Cuando no fuéramos fieles á Dios por el bien que se nos sigue, sino por el autoridad que dá (y miétras mas, mas) nos será grandisima ganancia. Bien se le parece á V. P. que le va bien con su Majestad. Sea por todo bendito, que tantas mercedes me hace, y tanta luz le dá, y fuerzas: no sé cuando se lo he de acabar de servir. Yo le digo que venia de arte la carta que escribió desde Trigueros sobre el Tostado, y el romper las que le fueron á mostrar para pedirle. En fin, mi padre, le ayuda Dios, y enseña á banderas desplegadas, como dicen; no haya miedo que deje de salir con gran empresa. ¡O la envidia que tengo á los pecados que se dejan de hacer por V. P. y padre fray Antonio\* ! Y estoime yo aquí solo con deseos.

3. Hágame saber en que se fundó aquel testimonio, que me parece grandisima necedad levantar una cosa como esa. Mas ninguna llega á la que el otro dia me escribió. ¿Piensa que es pequeña merced de Dios llevar V. P. estas cosas como las lleva ? Yo le digo que le va pagando los servicios que ahí le hace. No será esa sola.

4. Espantada estoy de tan mala ventura como hay, en especial eso desas misas, que me fuí al coro á pedir á Dios remedio para esas almas. No es posible consienta su Majestad que pase tanto mal adelante, ya que lo ha comenzado á descubrir. Cada dia voy entendiendo mas el fruto de la oracion, y lo que debe ser delante de Dios una alma, que por solo su honra pide remedio para otras. Crea mi padre que creo se va cumpliendo el deseo con que se comenzaron estos monasterios, que fué para pedir á Dios que á los que tornan por su honra y servicio ayude, ya que las mujeres no somos para

\* Era N. P. fray Antonio de Jesus.

nada. Cuando yo considero la perfeccion destas monjas, no me espantaré de lo que alcanzaren de Dios. Holgádome he de ver la carta que escribió á V. P. la priora de Pastrana, y la maña que le dá Dios á V. P. en todas las cosas. Espero en él que harán gran fruto, y hame puesto codicia de que no cesen las fundaciones.

5. Ya escribí á V. P. de una, y sobre esa misma me escribe esa carta la priora de Medina, no son mil ducados los que dá, sino seiscientos : ya puede ser se quede allá ahora con las demás. Traté con el doctor Velasquez \* este negocio, porque aun tenia escrúpulo de tratar en ello contra la voluntad del general. Ha puesto mucho en que procure con doña Luisa \*\* escriba al embajador, para que lo alcance del general. Dice que él dirá la informacion que se ha de dar, y si él no la diere, lo pidan al papa, informándole como son espejos de España estas casas. Ansí lo pienso hacer, si á V. P. no le parece otra cosa. Ya escribí al maestro Ripalda \*\*\* que ha sido rector ahora de Burgos, para que se informáse (que es mi gran amigo de la compañía) y para que me informáse, y que yo enviaria si fuese conveniente allá quien lo viese y lo tratáse; y ansí podrá ir, si á V. P. le pareciese, Antonio Gaitan, y Julian de Avila : como venga el buen tiempo, enviaráles V. P. un poder : ellos lo concertarán, como lo de Cavaraca, y sin ir yo allá se podrá fundar; que aunque vayan mas monjas á reformationes, para todo hay, como se queden pocas en los conventos, aunque sea como ahí. Paréceme que en otras, que sean mas que ahí, no conviene ir solas dos, y aun ahí no me pesara que tuvieran una freila, que las hay, ¿y qué tales?

\* Era el señor don Alonso Velasquez canónigo que era de Toledo, y después obispo de Ouma.

\*\* Fue doña Luisa de la Zerda, señora de Malagon.

\*\*\* Padre Gerónimo de Ripalda, confesor de la santa.

6. Yo bien tengo entendido que ningun remedio tienen los monasterios de monjas, si no hay de las puertas adentro quien guarde; está la Encarnacion que es para alabar á Dios. Y si los perlados entendiesen lo que cargan sobre sí, y tuviesen el cuidado que V. P., de otra manera irian : y no seria poca misericordia de Dios haber tantas oraciones de buenas almas para su Iglesia.

7. Muy bien me parece lo que dice de los hábitos, y de aquí á un año los puede poner á todas. Hecho una vez, hecho se queda, que todo es grita unos dias, y con castigar á unas, callarán las demás, que ansí son mujeres temerosas por la mayor parte. Esas novicias no queden ahí, por caridad, pues llevan tan malos principios. Vanos mucho en salir bien con ese monasterio \*, que es el primero. Yo le digo que si eran sus amigos, que se lo pagaban bien en las obras.

\* Habla del de Sevilla, y dice que es el primero de Andalucía : porque el de Venis lo fundó como de Castilla.

8. Caído me ha en gracia el rigor de nuestro padre fray Antonio, pues entienda que con alguna no fuera malo, que infinito im-

porta que yo las conozco. Quizás se quitará mas de un pecado en sus palabras, y aun estuvieran ahora mas rendidas; que de blandura y rigor ha de haber, que ansi nos lleva nuestro Señor, y esas muy determinadas no tienen otro remedio. Y torno á decir que están muy solas las pobres descalzas; si alguna está mala, será gran trabajo. Dios las dará salud, pues vé la necesidad.

9. A todas sus hijas de V. P., las de por acá, les va bien: sino que en Veas las matan con pleitos: mas no es mucho que padezcan algo, que se hizo muy sin trabajo aquella casa. Nunca tendré mejores dias que los que allí tuve con mi Pablo\*. En gracia me ha caído, que me escribió su hijo querido, y cuán de presto dije, estando sola, que tenia razon. Mucho me holgué de oirlo, y mas me holgaria de ver eso en tan buenos términos que diese por lo de acá vuelta, que espero en Dios ha de venir á sus manos.

10. Mucha pena me dá el mal de esa priora, que se hallaria mal otra como ella para ahí. Hágala V. P. tratar bien, y que tomase algunas cosas para esa calentura continua. ¡Oh qué bien me va con el confesor! Que para que haga alguna penitencia, hace que coma cada dia mas de lo que suelo, y me regale. La mi hija Isabel está aquí, dice que ¿cómo le hace V. P. tantas burlas de no la responder? Dios me guarde á V. P. Amen. — Indigna sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus.*

\* Era el padre Gracian, á quien la santa vió la primera vez estando en la fundacion de Veas.

## CARTA XXIV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Sexta.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi buen padre. Anteayer supe como la señora doña Juana habia llegado buena á Valladolid, y la vispera ó dia de San Angel daban el hábito á la señora doña Maria. Plegue á Dios sea para honra suya, y la haga muy santa. Tambien en Medina me escribe la priora se le dieran de buena gana, si ella quisiera; mas no me parece está en eso. Como á V. P. escribí, mucho sintieron en Valladolid el ir V. P. Ya les he dicho será presto con el favor de Dios, y cierto es harto menester, é ido el Tostado no hay que temer.

2. Al padre Mariano escribo procure (si viniere con el siciliano) que venga tambien Y. P.; porque si algo se ha de concertar de lo que él dice en esta carta, es menester así. Yo digo á V. P. que si es como dice este fraile, que lleva mucho camino á acabarse por esta via los negocios con nuestro padre general; y hecho esto, si

viésemos no nos estaba bien, ahí se queda el tiempo. El Señor le encamine. Yo querría, si este padre no viene por acá, V. P. se viese con él. Para todo creo es menester hablarnos, aunque lo que V. P. hiciere será lo acertado. Poco ha que escribí á V. P. largo, y así ahora no lo soy, porque me han traído hoy cartas de Caravaca, y he de responder, y también escribo á Madrid.

3. ¡O mi padre, que se me olvidaba! La mujer vino á curarme el brazo, que lo hizo muy bien la priora de Medina en enviarla, que no le costó poco ni á mí el curarme. Tenía perdida la muñeca, y así fué terrible el dolor y trabajo, como había tanto que caí. Con todo me he holgado, por probar lo que pasó nuestro Señor en algun poquito. Parece que quedo curada, aunque ahora con el tormento poco se puede entender si lo está del todo; mas menéase bien la mano, y el brazo puedo levantar á la cabeza, mas aun tiempo hay para estar bueno del todo. Crea V. P. que si tardara un poco mas, quedaba manca. A la verdad no tenía mucha pena, si Dios lo quisiera. Fué tanta la gente que acudió á ella que no se podían valer en casa de mi hermano. Yo le digo, mi padre, que despues que V. P. se fué de aquí, que ha andado bueno el padecer de todas maneras. A veces parece se cansa el cuerpo, y tiene alguna cobardía el alma, cuando viene uno sobre otro, aunque la voluntad buena está á mi parecer. Esté Dios con V. P. siempre. Estas sus hijas se le encomiendan. Es hoy víspera de la Invencion. Doña Guiomar anda mejor, aquí se está. — Indigna hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Graçian de la Madre de Dios. *Séptima.*

JESUS.

1. Sea con V. P. Despues de escrita la que vá con esta hoy día de la Ascension, me han traído sus cartas por la via de Toledo, que me han dado harta pena. Yo le digo, mi padre, que es cosa temeraria. Rompa V. P. luego esta. Ya vé que sería con todas las quejas que de mí tiene que me tiene harto cansada. Porque aunque le quiero mucho, y muy mucho, y es santo, no puedo dejar de ver que no le dió Dios este talento. ¿Ahora no vé en cuanto ha creído á aquellas apasionadas, y sin mas informacion quiere hacer y deshacer? Yo bien entiendo que ella tiene falta para gobierno, mas no serán sus faltas que deshonran la órden, sino que se pasan en casa. Ya yo les había escrito que V. P. iria allá, y se remediaría todo: y en eso de las tentaciones, que lo tratasen con el confesor, y no con ella. Querer que gobierne Isabel de Jesus, y



hacerla supriora, es disbarate grande : que unos dias que lo tuvo, miéntras fué Brianda, tenían las mesmas monjas mas cuentos y risa que no acababan, y no la ternán en cosa de la vida. Ella buena es, mas no para eso; y quitar el gobierno á Ana de la Madre de Dios por dos dias (que segun la priesa dá por Brianda, la llevará presto) es desatino : y llevarla háceseme cosa bien recia, porque si no es para tornarla á sacar presto (si se hace alguna fundacion) yo temo mucho verla en aquel lugar estando allí el que está.

2. Lo que dice que no hace por los descalzos, es el mandamiento que V. P. tiene puesto : murmurar por lo demás, yo no lo creo, ni que á ella le pesará de lo que se haga conmigo, porque yo la conozco, y no es nada apretada, sino muy franca. Contarle han las palabras unas por otras; á mí me parece, mi padre, que aunque vaya allí santa Clara (estando el que está, y la tema que ellas tienen) hallarán hartas faltas.

3. En lo de no regalar las enfermas, es gran testimonio que es mucha su caridad. Yo me ví apretadisima, mi padre, con la pasada, porque todo no es nada, cuando no llega á honra, y allí que es un paso del mundo. Eso que dicen de la honra, es torcedor, que ella vino por dicho de los médicos para su salud. Yo no sé que haga V. P. en esto cierto. En gracia me cae hacer caso el padre fray Antonio en que no tomasen en la boca á Brianda, que era lo mejor que podia hacer. V. P. lo mire mucho por caridad. Si ello fuere hacer lo que conviene, habiase de llevar allí tal, como Isabel de Santo Domingo, con una buena supriora, y quitar algunas desas. Menester es que V. P. escriba con brevedad al padre fray Antonio, para que no haga mudanza, hasta que V. P. lo mire mucho. Yo le escribiré que no puedo hacer nada hasta ver lo que V. P. manda, y desengañarle he de algunas cosas.

4. Lo de la casa me ha dado pena, que es lástima que no haya habido quien le duela, sino que deben de haber hecho algun casar, ó querria que se acabasen dos cuartos, y se cercáse, para que si no hubiese ahora para mas, no se quede todo perdido, que mejor estarán allí (por poco que esten) que en el que están, V. P. se lo escriba. Yo no sé como mi padre daba comision para Malagon sin avisarle mucho. Digo que estoy como tonta. Que por otra parte me parece que quitar y poner quien gobierne allí, y tan sin son, es gran deslustre de la casa. V. P. se informe, y haga lo que el Señor le diere á entender, que eso será lo mas acertado. Yo le suplicaré dé luz á V. P., mas mucho es menester advertirle luego dello, y que el padre fray Antonio no martirice aquella santa, que cierto lo es. Sea Dios con V. P. siempre. — Indigna sierva de V. P. — *Teresa de Jesus.*

5. No creo terná mortificacion Isabel de Santo Domingo para ir allí; mas seria remediar aquella casa, y Brianda podria ir á Se-

govia, ó Maria de san Gerónimo. Dios lo remedie, y para la salud de Isabel de Santo Domingo es la tierra caliente, y estas no se atreverian á decir della, siendo tan aprobada. Esta abrí para borrar lo que decia de Mariano, por si se perdiese la carta.

## CARTA XXVI.

Al mismo padre fray Gerónimo Graçian de la Madre de Dios. *Octava.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P., mi padre. Mucho nos hemos holgado con la carta que trajo Pedro, tan llena de buenas esperanzas, y al parecer no dejarán de ser ciertas. Hágalo nuestro Señor como mas ha de ser servido. Con todo, hasta que sepa que Pablo ha hablado al nuncio, y como le ha ido con él, no estoy sin cuidado. Por caridad que, viniendo á sunoticia de V. P., me lo escriba.

2. Mucho me ha lastimado la muerte de tan católico rey como era el de Portugal, y enojado de los que le dejaron ir á meter en tan gran peligro. Por todas partes nos dá á entender el mundo la poca seguridad que hemos de tener de ningun contento, si no le buscamos en el padecer.

3. Cuando V. P. entienda que es bien hacer algun reconocimiento con el nuncio, nos avise, y muy presto, como le ha ido con él por caridad, que hasta esto estaré con cuidado, aunque espero en el Señor han de aprovechar tantas oraciones, para que se haga todo bien.

4. Gran priesa dan los padres de la compañía\* por la venida del padre Mariano, que tienen mucha necesidad. Si allá no es mucha la falta, por caridad suplico á V. P. lo procure, que ha mucho que andan con que venga él. Ahora envían una carta al nuncio, para que le dé licencia. Todo es cinco ó seis dias de ida y de venida, que para estar acá basta medio dia, ó uno: no se le olvide á V. P., á vuelta de esotros negocios. Mire que bien viene el encargarle este, que al parecer importa poco, y acá tiénelo en mucho.

5. No sé con que paguemos á don Diego\*\* lo mucho que se le debe para tanta caridad: de arriba ha de venir la paga. Déle V. P. un gran recado de mi parte, y que suplico á su merced no deje á V. P. hasta ponerle en salvo, que me tienen espantada estas muertes de los caminos. Dios libre á V. P. por su divina bondad. En las oraciones de la señora doña Juana me encomiendo, y al

\* Habla de los padres de la compañía de Avila que pidieron á la santa sollicitase el que fuese el padre Mariano á disponerlos una fuente que encañaban al convento.

\*\* Era un caballero de Madrid, llamado don Diego de Peralta, en cuya casa se hospedó el padre fray Gerónimo, y no en la casa de sus padres, por estar mas oculto.

\* Era el secretario don Antonio Gracian hermano del padre fray Gerónimo.

señor secretario\* me dé un recado, y á esas señoras. Harto deseo que no seamos mas causa de darles tantos trabajos.

\*\* Fué una religiosa del convento de la Encarnacion de Avila.

6. Sepa V. P. que escribió nuestro padre general una carta á doña Quiteria\*\*, como verá por esa. Dios le perdone á quien tan mal informado le tiene. Si su Majestad nos hace merced de que se haga provincia, luego es razon enviar allá, que creo hemos de venir á ser los mas queridos suyos. Seámoslo de su Majestad, y venga lo que viniere. Él nos guarde á V. P. Amen. Que tañen á maitines, y así no mas de que priora y hermanas están buenas y muy consoladas, y se encomiendan en las oraciones de V. P., y mi hermano. A todas ha contentado mucho como van guiados los negocios. El mayor que yo tengo es de que se acabe esta negra visita, y que no entienda V. P. en ella, que tan caro nos cuesta, y del grande deseo que tengo aun estoy con miedo si nos ha de durar mucho tan grande bien. Son hoy 24 de agosto. — Indigna sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXVII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Nona.*

JESUS.

1. Sea con V. P. Ahora vé el cansancio de las actas que el padre fray Juan de Jesus deja hechas, que á mi entender torna á referir las constituciones de V. P. No entiendo para que. Esto es lo que temen mis monjas, que han de venir algunos perlados pesados que las abrumen y carguen mucho. Es no hacer nada. Extraña cosa es que no piensan en visitar, si no hacen actas. Si no han de tener recreacion los dias que se comulgan, y dicen cada dia misa : ¿ luego no ternán recreacion nunca? Y si los sacerdotes no guardan eso, ¿ para qué lo han de guardar los otros pobres? Él me escribe que como nunca se ha visitado aquella casa, fué menester tanto, y eso debe de ser. En algunas cosas bien debia hacer. Aun solo leerlas me cansó : ¿ qué hiciera si las hubiera de guardar? Crea que no sufre nuestra regla personas pesadas, que ella lo es harto.

2. Salazar\* va á Granada, que lo ha procurado el arzobispo, que es gran amigo suyo. Tiene gran gana que se haga allí una casa destas, y no me pesaria; que aunque no fuese yo, se podia hacer; sino que querria se contentáse primero Cirilo ( que no sé si los visitantes pueden dar licencia para

\* Era el padre Gaspar de Salazar su confesor.

las casas de monjas, como de frailes) salvo si nos toman la vez los franciscos, como lo han hecho en Burgos.

3. Sepa que está muy mal enojado san Telmo\* conmigo, por la monja, que ya se fué, que en conciencia no pude hacer otra cosa, ni V. P. pudiera tampoco. Hase hecho cuanto \* Es el padre Olea. se ha podido en el caso: y como ello sea cosa que toque en agradar á Dios, húndase el mundo. Ninguna pena me ha dado, ni se la dé á V. P. Nunca nos venga bien, yendo contra la voluntad de nuestro Bien. Yo digó á V. P. que si fuera hermana de mi Pablo (que no lo puedo mas encarecer) no hubiera puesto mas en ello. Él ha estado harto sin mirar la razon. El enojo de mí es que creo dicen verdad mis monjas, que él ha dado en que es pasion de la priora, y parécele todo se lo levantan. Concertóla para entrar en un monasterio de Talavera, con otras que van de la corte, y así envió por ella; Dios nos libre de haber menester á las criaturas. Plegue á él no deje ver, sin haber menester mas que á él. Dice que de que ahora no le he menester, he hecho esto, y bien se lo han dicho á él que tengo tretas. Mire cuando mas le hube menester, que cuando tratamos de echarla, y ¡qué mal entendida me tienen! Plegue á el Señor entienda yo siempre en hacer su voluntad. Amen. Soy hoy 19 de noviembre. — Indigna sierva y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XXVIII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décima.*

JÉSUS.

1. Sea con V. P., mi padre. Ese pliego tenia escrito, cuando recibí las de V. P., á quien haya dado nuestro Señor tan buenas Pascuas como yo deseo, y todas estas sus hijas le suplican. Sea Dios bendito, que va haciendo los negocios de manera que saldremos de estas ausencias, y saldrá la pobre Angela\* á tratar de su alma; \* Habla la santa de sí misma. que despues que V. P. anda estas ausencias, no ha podido tratar della cosa que le dé alivio. A la verdad de todas maneras ha habido bien en que nos ocupar con penas. Paréceme que V. P. ha llevado la mejor parte, pues tan presto le ha pagado nuestro Señor, con que haya aprovechado tantas almas.

2. La señora doña Juana me escribió ahora una carta sobre el negocio\*\* de nuestra hermana Maria de San José, sin nombrar á V. P., aunque dice su merced escribia de priesa; \*\* Era el de su profesion. mas no basta para que yo me deje de quejar desto. A la priora de Valladolid escribi para que luego se hiciese la profesion en cumpliendo el año. Escribíome que nunca la habia pasado por el pen-

samiento otra cosa, hasta que yo la dije se detuviese. A la verdad parecíame que iba poco en ello, porque fuese V. P. á ella; mas mejor está así, que como ya tenemos tan cierta esperanza de la provincia, estoy con ella de que todo se hará bien.

3. Mi hermano besa las manos á V. P., y Teresica está harto contenta, y tan niña como suele. Con algun alivio estoy de lo de Sevilla. De las cartas que me escribe al padre Nicolao, entiendo que deben de tener mucha cordura, y que han de ser de provecho para la órden. Antes que me vaya me ha de ver. Es necesario, para entender mejor lo que allí ha pasado, y darle ciertos avisos, que dé á san José si la tornan á elegir. García Alvarez\* no va ya allá, dice se lo manda el arzobispo. Dios lo remedie todo, y se sirva de que yo pueda hablar con V. P. muy despacio para hartas cosas. Con el padre José entiendo le debe de ir muy bien. Eso es lo que hace al caso.

4. Cayóme en gracia saber que ahora de nuevo desea V. P. trabajos. Déjenos por amor de Dios, pues no los ha de pasar á solas. Descansemos algunos dias. Yo bien entiendo que es un manjar que quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma. Mas como no sé si se extiende á mas de la mesma persona, no lo puedo desear. Quiero decir que de padecer uno de sí, ó ver padecer á su prójimo, debe haber harta diferencia. Contienda es esta para que cuando vea á V. P. me la declare. Plegue á nuestro Señor que acertemos á servirle, sea por donde él quisiere, y guarde á V. P. muchos años, con la santidad que le suplico. Amen.

5. Escribí á Valladolid que no habia para que escribir á la señora doña Juana sobre esa cobranza, pues no se daría hasta despues de la profesion, y aun entónces estaba en duda: y que pues se habia recibido sin eso, que no tenían las monjas que hablar, sino se les diese, pues en otras partes alzarán las manos á Dios. No quise tratar otra cosa, y envié á la priora la carta que V. P. envió á la señora doña Juana. Bien se queda ahora así. No querria que su merced hablase palabra en esto al padre fray Angel, porque no hay para qué, ni es menester, aunque sea muy amigo de su merced; que ya V. P. entiende como pueden ser estas amistades, acabadas muy presto, que es así el mundo. Paréceme que en una carta me lo dió á entender; ya puede ser no fuese por este fin. V. P. lo avise en todo caso, y se quede con Dios. No se olvide de encomendarme á su Majestad, por las almas que tiene presentes, pues sabe que ha de dar cuenta á Dios de la mia: es hoy postrer dia de Pascua.

— Indigna sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

6. Avise V. P. á la señora doña Juana como se hará la profesion, que no tengo lugar de escribir ahora á su merced. Escribo con

\* Era un sacerdote muy virtuoso, capellan que fué de las religiosas de Sevilla.

Los trabajos son el mejor y mas sabroso sustento para el alma.

tanto miedo de lo dicho, que así lo haré pocas veces, y lo hago. Ya respondí á la mi hija Maria de San José. Harto alivio me diera tenerla conmigo : mas no anda ahora nuestro Señor de querer dármele en nada <sup>1</sup>.

## CARTA XXIX.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Undécima.*

JÉSUS.

1. Sea con V. P. la gracia del Espíritu santo. Aun no acaba Angela\* de sosegarse de la sospecha que tenia del todo. <sup>Era la misma santa.</sup> No es maravilla que como no tiene alivio en otra cosa, ni su voluntad le dá lugar para tenerle, y á lo que ella dice tiene hartos trabajos, el natural es flaco, y así se aflige cuando entiende es mal pagada. V. P. lo diga á ese caballero, por caridad, que aunque de su naturaleza es descuidado no lo sea con ella, porque el amor, á donde está, no puede dormir tanto.

2. Dejado esto, me ha dado pena la flaqueza de cabeza de V. P. ; por amor de Dios modere el trabajo, que se verá despues, si no lo mira con tiempo, que no lo pueda remediar, aunque quiera. Sepa ser señor de sí, para irse á la mano, y escarmentar en cabeza ajena, pues esto es servicio de Dios, y vé V. P. la necesidad que todos tenemos de su salud. Harto alabo á su Majestad de ver en los buenos términos que están los negocios, que mediante su misericordia los podemos dar por acabados, y con tanta autoridad que se parece bien ser Dios el que los ha puesto así ; dejado lo principal, me alegro por V. P. que verá el fruto de sus trabajos, que yo le digo que lo ha comprado bien con ellos ; mas gran contento será despues de todo sosegado, y gran ganancia para lo porvenir.

3. ¡ O mi padre, qué dellos me cuestan esta casa ! Y aunque estaba todo acabado, ha hecho el demonio de manera que nos quedamos sin ella, y era la casa que mas nos convenia en Salamanca, y al que nos la daba le estaba harto bien. No hay que fiar destos hijos de Adán, que convidarnos con ella, y ser un caballero de los que aquí dicen que trata mas verdad, que su palabra decian á una voz bastaba para escritura ; no solo había dicho palabras, sino dado firma delante de testigos ; trajo él mesmo el letrado, y se acabó el concierto. Todos están espantados, si no son otros caballeros que le pusieron en ello por provechos propios, ó de sus parientes, y han podido mas que cuantos le ponen en razon, y un hermano

<sup>1</sup> Esta carta se escribió tercero dia de Pascua de Resurreccion del año de 1579, que aquel año cayó á 12 de abril, y así la carta se escribió á 14, y estando la santa en Avila.



que tiene, que con harta caridad lo trató con nosotras, y está harto penado. Ello se ha encomendado á nuestro Señor, esto debe de ser lo que mas conviene. La pena que tengo es no hallar casa en Salamanca que valga nada.

4. Un recado me dió el padre Nicolao de V. P. : mas querria no olvidáse encomendarme á nuestro Señor, que tanto puede tener que no se le acuerde. Razonable estoy de salud. La priora y estas hermanas se encomiendan mucho á V. P. ; Dios le guarde, y me le deje ver, que son mas de las tres. Es hoy dia de San Francisco. — Indigna sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XXX.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, *Duodécima.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P. Muy poco ha escribi á V. P., por la via de Toledo largo, y así ahora no lo seré, porque me dicen tarde que se vá ántes que amanezca quien lleva esta, que es el cuñado de Alonso Ruiz. Bien quisiera me trujera alguna letra de V. P., aunque sin ella me ha dado contento las nuevas que me dá de la salud de V. P. y de cuán bien les vá en ese lugar con su doctrina. Hame dicho del sermon de san Eugenio. Sea Dios alabado, de quien viene todo el bien. Harta merced hace á quien toma por medio para aprovechar las almas.

2. Olvidóseme escribir á V. P. como Ana de Jesus está muy buena, y las demás harto sosegadas y contentas, á lo que parece : no consiento que hable á ninguna aquella persona, ni la confiese ; en lo demas la muestro mucha gracia, porque conviene así : yo le hablo muchas veces. Hoy nos ha predicado, y cierto que es buena cosa, y que con malicia no perjudicará á nadie ; mas tengo bien entendido que, aunque sean santos, les está mejor en estos monasterios el tratar poco con ninguno, que Dios la enseñará, y si no es en el púlpito, aunque sea Pablo, tengo visto mucho trato no aprovecha ; ántes daña por bueno que sea, y hace en parte perder el crédito que es razon se tenga de persona tal. ¡ O mi padre, qué penas he pasado sobre esto algunos ratos ! ¡ Oh cómo me acuerdo estos dias de la noche de Navidad que me hizo pasar una tarde V. P. ahora ha un año ! Sea Dios alabado, que así mejora los tiempos. Cierta ella fué tal que aunque tuviera muchos años de vida no seme olvidará.

3. No estoy peor que suelo ; ántes estos dias me hallo con mas

salud. Bien nos vá en la casa nueva, será muy buena si se acaba, y aun ahora hay harto en que vivir. La priora y todas las hermanas se encomiendan mucho en las oraciones de V. P. y yo en las del padre rector, que anochece ya; y así no mas de que fuera harto buena para mi oír los sermones que V. P. hará en ella. Désela Dios, y otras muy muchas, como yo deseo. Es hoy día de Nuestra Señora de la O, y yo de V. P. hija y súbdita. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXI.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimatercia.*

## JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P. Lo del monasterio de Villanueva, ahora que me informé bien dél, es el mayor desatino del mundo admitirle, y el padre fray Antonio de Jesus ha dado en que se ha de hacer. Yo les encargué harto la conciencia, no sé lo que harán.

2. Tambien traia otro negocio de doña Isabel Osorio, que es la hermana de la que él metió en Toledo: mas esto ya estaba negociado entre ella y mí, y Nicolao mejor me pareció que suele, y una sencillez grande en algunas cosas, que me espantó.

3. En lo del ser difinidor, segun me escribe el padre vicario<sup>1</sup>, fué por hacer gran honra á los descalzos: al ménos dá á entender algo desto. Y no sé yo que daño por esto les puede venir, ni que culpa tiene él, si le eligieren. Lo que tienen muy secreto le dijo don Luis Manrique como habian ya partido los despachos á Roma. Yo le dije si era para que estuviesen allá para el capítulo? Díjome que pidiéndolo el rey, no aguardarian eso. No estuvo mas de un día, que pensó estaba en Toledo, y como no me halló, vino acá.

4. En gracia me cae la soberbia de Pablo: á buen tiempo. No hay miedo, que solo me dé pena, ni piense le hace daño, porque sería gran bobería, y esa no la tiene, si no se acordáse desta noria de arcaduces, que tan presto están llenos como vacíos. Harto me acordaba por el camino de Toledo á Avila de cuán bueno le tuve, y como no me hizo ningun mal. Gran cosa es el contento, y así paréceme descanso ahora. Esta su carta, del trabajo V. P. se lo agradezca.

5. Creo no habrá lugar de estar aquí todo enero, aunque para mí no es mal puesto este, que no me hallan tantas cartas y ocupaciones. Tiene tanta gana el padre vicario de que se funde lo de

<sup>1</sup> Deseaba el padre vicario general fray Ángel de Salazar que nuestro padre fray Antonio de Jesus saliese por difinidor general, en el capítulo que se celebró en Roma á 22 de mayo de 1580, para honrar á los descalzos.

Arenas, y que nos juntemos allí, que creo me ha de mandar acabe aquí presto, y á la verdad lo mas está hecho. No puede V. P. creer lo que le debo. Es extremo la gracia que me muestra. Yo le digo que le quedo bien obligada, aunque se acabe su oficio.

6. Vea esa carta del buen Velasco, y advierta mucho si no tiene gran gana su hermana, y es para ello, de no lo tratar, que me daria gran pena si no sucediese algo, que le quiero mucho, y donde es. Á él y al padre maestro fray Pedro Fernandez, y á don Luis, creo son á los que debemos todo el bien que tenemos. Dios se le dé á V. P., mi padre, como yo se lo suplico, y le guarde muchos años. Amen. Amen. Son hoy 12 de diciembre. Las pascuas dé Dios á V. P. con el aumento de santidad que yo deseo. — De V. P. verdadera hija y súbdita. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXII.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimacuarta.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi padre, el Espíritu santo. Como veo mensajero tan cierto, como este hermano, no he querido dejar de escribir estos renglones, aunque lo hice ayer bien largo con Juan Vasquez, el de Almodóvar.

2. Ha estado aquí fray Antonio de la Madre de Dios, y predicado tres sermones que me han contentado mucho, y él me parece buena cosa. Hartome consuelo cuando veo semejantes personas en nuestros frailes: y me ha pesado de la muerte del buen fray Francisco; Dios le tenga en el cielo.

3. ¡O mi padre, y con qué cuidado me trae (si se hace esto de Villanueva) no hallar priora ni monjas que me contenten! Esta santa de aquí me parece tiene buenas partes algunas, como escribi á V. P.; mas como está criada siempre en las libertades desta casa, témome mucho. Dígame V. P. que le parece y es muy enferma. La Beatriz no me parece tiene las partes que yo querria, aunque con paz tenido esta casa. Ya que habia acabado con el cuidado de aquí, me aprieta estotro.

4. Para Arenas me parece será buena la flamenca<sup>2</sup>, que está muy sosegada, despues que remedió sus hijas, y tiene harto buenas partes. Para si Dios quiere que se haga lo de Madrid, tengo á Inés<sup>2</sup> de Jesus. Encomiéndelo V. P. á S. M., que importa mucho acertar

<sup>1</sup> Era la madre Ana de san Pedro, religiosa del convento de Avila, y flamenca de nacion.

<sup>2</sup> Era la prima hermana de la santa.

en estos principios, y dígame lo que le parece por caridad. Nuestro Señor le guarde con la santidad que deseo y le suplico. Son hoy 15 de enero. — Indigna hija y súbdita de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXIII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimaquinta.*

JESUS.

1. Sea con V. P. la gracia del Espíritu santo. Una carta recibí poco ha de la señora doña Juana, que cada dia esperan esté pasado este silencio de V. P. Plegue á Dios que cuando esta llegue, esté hecho lo de Toledo y Medina. El padre fray Felipe vino pintado, porque ha venido de un extremo á otro, que no habla mas de confesar. Harto buen hombre es. ¡ Oh los regocijos de Medina, que les dijeron estaba ya V. P. sin silencio! Extraña cosa es lo que debe á estas monjas. Una freila está aquí que ha tomado cien disciplinas por V. P. Todo debe de aprovechar, para que haga tanto bien á las almas.

2. Ayer me dieron esa carta del padre Nicolao. Heme holgado mucho de que se pueda hacer lo que dice, porque algunas veces me daba cuidado lo de Salamanca; sino que no veía otra cosa mejor y ahora tiene bien en que entender: que claro está ha de acudir mas á lo propio que á lo ajeno. Yo dije al padre Nicolao en Toledo algo del inconveniente que habia, y no todos los que yo sé. Resurtió mucho bien. Creo que el reverendísimo hará todo lo que nos estuviere bien. Solo me queda una duda, y es que cuando murió el nuncio ya vé V. P. los poderes que habia dado, y que no valia el poder que habia dado, y cosa tan importante andar en pareceres seria harto trabajo. Dígame lo que parece, que yo no hallo otro inconveniente, sino que me parece vendria del cielo, que entre nosotros (como ahí dice) se concertáse todo. Hágalo el Señor como puede.

3. En el estarse allá esperando el padre Nicolao (si no viene todo como lo queremos) no sé si es bien que queda muy á solas todo. Verdad es que hará mucho Velasco; mas todavía no se pierde en tener ayuda, y que V. P. no habláse en esto, porque no le achaquen, cuando se haya de hacer lo que dicen, que por eso lo procuro.

4. Otro inconveniente se me acuerda ahora, y es que si quedando con ese cargo podría ser provincial, aunque en esto no me parece vá mucho, pues éra serlo todo, y habria un bien si se pudiese hacer á fray Antonio, y haciase lo que era razon, ya que estuvo nombrado, porque teniendo superior, no podia hacer daño.

Dígame V. P. en esto por caridad lo que le parece, que ya este es negocio del porvenir : y cuando sea de ahora, no hay que tener escrúpulo. Por esa carta de fray Gabriel verá la tentacion que tiene conmigo, y no le he dejado de escribir, cuando he tenido con quien. Harto me holgara, que estuviera acabado su negocio de V. P. cuando esta llegue, porque me escriba largo.

5. Olvidábaseme de los duques. Sepa que la víspera del año nuevo me envió la duquesa un propio con esa, y otra carta sola á saber de mí. En lo que dice, le dijo V. P., que queria mas al duque, no lo consentí : sino dije, que como V. P. me decia del tantos bienes, y que era espiritual, debía pensar en eso ; mas que yo á solo Dios querria por sí mesmo, y que en ella no veia porque no la querer, y la debía mas voluntad. Mejor dicho iba que esto.

6. Paréceme que ese libro, que dice le hizo trasladar el padre Medina, es el grande mio. Hágame V. P. saber lo que sabe en este caso, y no se olvide, porque me holgaria mucho (que ya no hay otro, sino lo que tienen los ángeles) porque no se pierda. Á mi parecer le hace ventaja el que despues he escrito ; al ménos habia mas experiencia, que cuando le escribi. Ya yo he escrito al duque dos veces, y mucho mas que lo que V. P. me dice. Dios le guarde, que para tener alguna cosa que me diese contento, deseo ya ver á Pablo. Si Dios no quiere que le tenga, sea en hora buena, sino cruz, y mas cruz. Beatriz se le encomienda mucho. — Indigna sierva y verdadera hija de V. P. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

#### CARTA XXXIV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimasesta.*

JESUS.

1. Sea con V. P. Sepa mi padre que la priora de Toledo me escribe está muy mala, y cierto que se me hace conciencia lo que allí pasa, que verdaderamente la mata la tierra. He pensado (si á V. P. le parece) que aunque allí la elijan (que dejarla de elegir será un juicio) que se la llevase V. P. á Avila, y hácense dos cosas. La una, que se remedie su salud. La otra, deja la presidente que quiere, y no siendo priora verase como lo hace. Harto embarazo será para Avila, á estar tan mala ; mas tambien, si es tan buena, hará mucho provecho, y débenselo bien, que ocho ducados dan por ella cada año, despues que se hizo San José. Hartas dificultades hay para esto ; mas ha tra-

<sup>1</sup> Segun se colige del contexto de esta carta, se escribió el año de 1580, poco despues de año nuevo : y así estaba la santa en Malagon cuando la escribió.

bajado mucho en la órden, y cierto se me hace de mal dejarla morir. Allá verá V. P. lo mejor: y advierta que le ha dado tentacion de pensar no está V. P. bien con ella, y la carta que le escribió, que no llegasen á los dineros, piensa la tiene por gastadora. Ya yo le escribí el intento, como quiere V. P. tenga rénta, y hagan poco á poco la iglesia. Trabajo tiene mi padre con estas monjas: mas bien se lo debe, que harto han sentido los suyos, en especial en Toledo. — Indigna sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XXXV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimaséptima.*

JESUS.

1. Sea con V. P. No hay casa mas necesitada de personas de talentos que la de Toledo. Aquella priora acaba presto; mas no creo habrá otra mejor para allí, aunque está harto mala; mas es cuidadosa, y tiene muchas virtudes. Si V. P. viere es bien, podrá renunciar y hacer eleccion, como que la mata la tierra caliente conocidísimamente. Mas yo no entiendo quien pudiese ir por priora, que todas casi la quieren tanto que no se harian con otra, á lo que creo, aunque nunca faltará alguna tentada, que sí hay.

2. V. P., padre mio, advierta en esto, y crea que entiendo mejor los reveses de las mujeres que V. P., y que en ninguna manera conviene para prioras ni súbditas que V. P. dé á entender es posible sacar ninguna de su casa, si no es para fundacion. Y es verdad que aun para esto veo hace tanto daño esta esperanza, que muchas veces he deseado se acaben las fundaciones, porque acaben de asentar todas. Y créame esta verdad (y si yo me muriere, no se le olvide) que á la gente encerrada no quiere el demonio mas de que sea posible en su opinion una cosa. Hay muchas que decir sobre esto. Que aunque yo tengo licencia de nuestro padre general (que se la pedí) para que cuando á alguna hiciese mal la tierra, se pudiese mudar á otra, despues he visto tantos inconvenientes, que si fuese por provecho de la órden, no me parece se sufre; sino que es mejor se mueran, que no dañar á todas.

3. No hay ningun monasterio que esté cumplido el número, ántes en algunos faltan hartas, y en Segovia creo, tres ó cuatro, que á mi parecer he tenido harta cuenta con esto. En Malagon dí no sé cuantas licencias á la priora para tomar monjas, avisándola harto lo mirase mucho, cuando trajimos<sup>1</sup> esotras, porque hay pocas: quíteselas

<sup>1</sup> Eran las religiosas que llevó la santa de Malagon para la fundacion de Villanueva de a Jara.



V. P. que mas vale acudan á él. Y créame, padre mio, ahora que no estoy tentada, que entiendo yo con el cuidado que V. P. lo mira, que me será consuelo grande quitarme dél. Ahora en el punto que están las casas podrá haber mejor orden : mas quien ha habido menester á unos y otros para fundarlas del aire, algo debe haber habido menester contentar.

4. Dice Séneca <sup>1</sup> contentisimo, que ha hallado mas en su perlado de lo que él ha podido desear. Dá hartas gracias á Dios, y no querria hacer otra cosa. Su Majestad nos le guarde muchos años. Yo le digo que me dé un enojo desas dos caidas, que seria bien le atasen, para que no pudiese caer. Yo no sé que borrico es ese, ni para qué ha de andar V. P. diez leguas en un dia, que en una albarda es para matar. Con pena estoysi ha caido en ponerse mas ropa, que hace ya frio. Plegue al Señor no le haya hecho mal. Mire (pues es amigo del provecho de las almas) el daño que vernia á muchas con su poca salud, y por amor de Dios que mire por ella. Ya está Elias mas sin miedo. El rector y Rodrigo Alvarez <sup>2</sup> tienen gran esperanza se ha de hacer todo muy bien. Á mí todo el miedo que ántes tenia se me ha quitado ; que no puedo tenerle, aunque quiero. Ruin salud he traído estos dias : heme purgado, y estoy buena, lo que no he estado en cuatro ó mas meses, que ya no se puede llevar. — Indigna hija de V. P. — *Teresa de Jesus* <sup>3</sup>.

Cuidado amoroso de la santa por la salud del padre fray Gerónimo Gracian.

## CARTA XXXVI.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimoa octava.*

### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P. Ayer recibí las cartas de V. P. Vinieron despues que las del rector de Alcalá. Ya yo he tratado con la señora doña Luisa, y acá con el licenciado Serrano, y respondió lo que aquí vá.

2. Quanto á las contiendas que dice de las opiniones, me he holgado mucho que V. P. haya sustentado lo mejor. Que aunque esos padres ternán bastantes razones ; mas terrible cosa es aquella hora, no hacer lo mas seguro ; sino acordarse de puntos de honra, que ya

<sup>1</sup> Era N. V. padre fray Juan de la Cruz, á quien la santa llamaba su Senequita.

<sup>2</sup> Habla del padre rector de la compañía de Jesus de Sevilla, y del padre Rodrigo Alvarez, confesor de la santa.

<sup>3</sup> Á esta carta le faltó medio pliego entero del principio, y á la pasada otro pedazo del fin, que con ocasion de las firmas de la santa nos ha privado la devocion de la doctrina que nos daba en ellos. De su contexto se colige que estaba la santa en la fundacion de Villanueva de la Jara, quando la escribió, que fué el año de 1580.

allí se acaba la del mundo, y se comienza á entender lo que nos importa solo mirar la honra de Dios. Quizá temieron mayor daño con la alteracion de la enemistad. Verdad es que Dios provee con la gracia, cuando nos determinamos á hacer por solo él una cosa. V. P. no tiene de que tener pena en ese caso : mas será bien que dé alguna razon en disculpa desos padres. Mas la tenia yo de ver andar á V. P. entre esos tabardillos.

3. Bendito sea Dios que está bueno, que mi mal ya no es nada, como á V. P. he escrito. Solo hay flaqueza, porque la he pasado terrible un mes, aunque he pasado en pié lo mas; que como estoy mostrada á padecer siempre, aunque sienta gran mal, parecíame se podia pasar así. Cierta pensé que me moria, aunque no lo creia del todo, ni se me daba mas morir que vivir. Esta merced me hace Dios, que la tengo por grande, porque me acuerdo del miedo que en otro tiempo solia haber.

4. Holgádome he de ver esta carta de Roma, porque aunque no venga tan presto el despacho \*, parece está cierto. No entiendo que revoluciones puede haber cuando venga, ni porque. Bien es que V. P. aguarde al padre vicario fray Ángel, aunque no hubiera otra ocasion, porque no parezca que endándole esa comision no vió la hora de ir con ella, que todo lo mirará. Sepa que yo escribí á Veas y á fray Juan de la Cruz como irá V. P. por allá, y la comision que lleva, porque me lo escribió á mí el padre fray Ángel, como la habia dado á V. P., aunque advertí un poco en callar; me pareció que diciéndomelo á mí el padre vicario, no habia para qué. Harto quisiera no se pasara tiempo mas á venir presto nuestros despachos; sin comparacion es mejor aguardar. Porque se hará todo con mas libertad, como V. P. dice.

\* Era el breve de la separacion de la provincia, que se despachó en Roma á 22 de junio del año de 1580.

5. Aunque no me haya de venir á ver, he tenido por mucho regalo que diga V. P. que si quiero verná. Harto lo fuera para mí : mas temolo notaran, y el cansancio de V. P. que harto le queda que caminar. Contentarme he con que no puede dejar de venir por aquí : y querria tuviese algun dia de espacio, para tenerle mi alma de alivio en tratar cosas della con V. P.

6. En estando un poco mas esforzada, procuraré hablar al arzobispo ; y si me dá la licencia para eso de Madrid, sin comparacion seria mejor que llevarla á otra parte, que sienten tanto estas monjas, si no es lo que ellas quieren, que me atormentan : y hasta ver si esto se hace, no he escrito á la priora de Segovia, ni hablado aquí de veras, sobre que la reciban : que creo que aunque la priora no gusta dello, que todas lo querrán (y háceseme tarde) porque segun lo que me ha escrito el padre vicario, no podré estar mas aquí, de como esté para caminar, que se me hace escrúpulo, y en Segovia están muchas, y otra que ahora quieren recibir; aunque estando de

prestado, poco les hace. Si todavía le parece, escribiré á la de Segovia, y V. P. tambien la dirá le hará placer en ello, que hará mucho al caso; y aquella casa ha ayudado poco ó casi nada en estos negocios. Y como se le diga lo que se debe á Velasco, hará mucho. En estando yo para ello, lo porné por obra, y avisaré á V. P. Ahora no digo mas de que Dios me le guarde, y de lo que yo le suplico. Son 5 de mayo. — Indigna sierva de V. P. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA XXXVII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Décimanona.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi padre. Despues que ayer, dia de la santissima Trinidad, envié la carta para V. P., recibí la que decia me habia escrito con la del padre Nicolao, hoy las demás. Bien ha sido menester estar ellos á donde están, segun ha sido la barahunda. Bendito sea el que lo ordena. Porque V. P. no tenga pena de que se han perdido escribo esta, y pésame de que pague tantos portes la señora doña Juana <sup>2</sup>. En las oraciones de su merced me encomiendo.

2. Tambien he recibido hoy carta de la priora de Segovia, en que me dice vaya Juana Lopez conmigo, que todos holgarán dello; mas de tal manera se lo escribi yo, que no podian hacer ménos. Para la priora <sup>3</sup> poco era menester, que tiene voluntad de hacer placer á V. P. y á mí. Bendito sea Dios, que se acaban ya las necesidades de haber yo menester negociar estas cosas, y lo demás que se ha ofrecido. Yo le digo, mi padre, que ha sido menester harta industria; porque cada priora quiere para su casa, y que en las otras no se ha de cumplir. Bien será menester que esté aparejada cama; porque esta no se podria escusar, ni dinero para el ajuar. Yo quisiera harto reservar de todo esto, mas estoy pobrisima ahora, por lo que diré á V. P. de que le vea. Si le parece que no es bien tratar desto ahora, buscaremos otro medio; aunque cierto, por el presente, para esto

<sup>1</sup> Cuando escribió la santa esta carta, estaba en Toledo, despues de la fundacion de Villanueva de la Jara, donde recibió un órden del padre vicario general fray Ángel de Salazar, para que fuese á Valladolid, á instancias del señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia, para que la santa fundase en aquella ciudad un convento de religiosas.

Con esta órden salió la santa de Villanueva, y llegó á Toledo al principio de la semana santa del año 1580, y el jueves siguiente le dió un accidente tan recio de perlesia y corazon, que, como dice en el núm. 3, juzgó que se moria. Con esta ocasion se detuvo en Toledo, hasta pasado el Corpus, y á 5 de mayo escribió esta carta al padre fray Gerónimo, el cual estaba ya en Madrid, con comision del padre vicario general, para que visitase los conventos de Andalucia.

<sup>2</sup> Era la madre del padre Gracian, á quien la santa remitía las cartas que le escribia.

<sup>3</sup> Era la venerable madre Isabel de santo Domingo.

no lo veo. Mejor se hará en lo que toca al dote, si se <sup>Habla de la de Madrid.</sup> hace esta fundacion\*.

3. Para muchas cosas crea no se puede perder nada venirse V. P. aquí para el Corpus Christi, é irémonos juntos. Poco le puede cansar de venirse en un carro, que, aunque el padre fray Antonio no dejará de ir conmigo, está tal que harto tenemos que hacer con él. Ninguna cosa hay que esperar, pasado el Corpus Christi, sino lo del arzobispo, que nunca acabamos. En gran manera me he holgado de lo de Beatriz : ¿ qué priesa tiene el padre Nicolao, ó que vaya V. P. allá? Y á mi parecer por lo mesmo no conviene, ahora él mismo lo dice. Es matarle cuando no hubiere otro inconveniente. Porque en esto y en otras cosas hablaremos, si Dios fuere servido, no mas. — De V. P. sierva. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

### CARTA XXXVIII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésima.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. P., mi padre. No sé que pretende nuestro Señor en que haya tantos desvíos para salir de aquí, y hablar á este ángel<sup>2</sup>. Hoy le he escrito una manera de peticion, que les ha parecido lo haga, y veremos en qué concluye, para irme. Sino que hay luego otro estorbo, y es temer yo que hemos de errar al padre fray Ángel en el camino, que ha escrito en pasando las fiestas se vernia á Madrid, aunque concluyendo lo del arzobispo no creo nos deternemos por esto, sino que partiremos el martes que viene.

2. El padre fray Antonio está muy mejor, que dice misa, y con esto estése V. P. muy en hora buena, que allá le hablaré, y sino en el cielo nos veremos. Ha estado tal el padre fray Antonio, que yo temia ir sola con él, por pensar se habia de quedar en el camino : y como era cosa que me habia de dar contento venir V. P. ayudaba algo, que no acabo de entender que en procurándolo yo en esta vida se ha de hacer al revés. Ocasión ha tenido V. P. de venir á ver al padre fray Antonio, pues ha estado tan malo, y pareciera bien ; y el escribir que se huelga de su salud, no parece mal, que gran sequedad ha tenido.

3. Aquí está el padre fray Hernando del Castillo. Dijeron estaba

<sup>1</sup> Esta carta se escribió en Toledo á 30 de mayo, un día despues de la santísima Trinidad, que el año de 1580 cayó á 29 de mayo.

<sup>2</sup> Habla del arzobispo de Toledo, á quien habló la santa, pidiéndole licencia para la fundacion de Madrid.

la princesa de Eboli en su casa en Madrid : ahora dicen está en Castrana, no sé lo que es verdad. Cualquiera destas cosas es har-to buena para ella. Yo lo estoy gloria á Dios. V. P. me avise en estando ahí el padre fray Ángel. Estos carreteros darán las cartas mas presto, y ciertas. Ya he escrito á V. P. dos, en que le digo como recibí las del padre Nicolao, y las que venian con ella. Esta (que es hecha del mártres ántes de Corpus Christi) me dieron hoy viernes despues desta fiesta. Con un hermano de la madre Brianda respondo : ella está buena, y todas se encomiendan en las oraciones de V. P. y yo en las del señor Velasco. Porque ha poco que escribí á su merced, no lo hago ahora. Harto deseo no se haya perdido la carta, porque importaba, para que esté ahí su hermana, cuando yo vaya.

4. El padre Nicolao me dijo que dejaba en Sevilla ochocientos du-cados en depósito, que decia la priora se estuviesen, para la necesi-dad que hubiese en estos negocios. Dígolo porque quien prestare á V. P. los cien ducados, los terná presto ciertos, con haberse escrito á Casa de Monte\*, enviará luego crédito, como yo escriba ; digosi ahí no se nego-ciase. Dios lo encamine todo como vé la necesidad, y guarde á V. P. como yo le suplico. — De V. P. sierva. — *Teresa de Jesus.*

5. Mande V. P. enviar esa carta al padre Nicolao, é informarse del Cármen lo que saben del padre vicario, y si fuese posible, avisármelo; aunque yo creo martes ó miércoles saldremos de aquí, si no hay otra cosa de nuevo, que parece encantamiento<sup>1</sup>.

### CARTA XXXIX.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracjan de la Madre de Dios. *Vigésinaprima.*

JESUS.

1. Sea con V. P., mi padre. Ya veo habrá poco lugar ahora para leer cartas, plegue á Dios sepa ser breve en esta. Aquí van los me-moriales que faltan. Bien hizo V. P. en decir viniesen acá primero. Que las que dicen en San José de Avila querrian se hiciesen, son de manera que no les faltaba nada para quedar como la Encarnacion. Espantada estoy de lo que hace el demonio, y tiene casi toda la culpa el Confesor, con ser tan bueno : mas siempre ha dado en que coman todas carne, y esta era una de las peticiones que pedian. ¿Mire qué vida? Harta pena me ha dado ver cuan estragada está

<sup>1</sup> Cuando escribió la santa esta carta (que fué á tres de junio dia despues del Corpus) la estaba la santa de partida para Valladolid.

aquella casa, y que ha de ser trabajo tornarla á su ser, con haber muy buenas monjas. Y para ayuda piden al padre provincial fray Ángel que puedan tener algunas, que tienen poca salud, algo en sus celdas para comer, y dicenselo de suerte que no me espanto se la diese. ¿Mire quien tal iba á pedir á fray Ángel? Ansi poco á poco se viene á destruir todo. Por eso en la acta que se pusiere (que yo pedí para que los perlados no puédan dar licencia para que posean nada) es menester traiga alguna fuerza, y aunque estén enfermas, sino que la enfermera tenga cuidado de dejarle de noche, si algo hubiere menester: y desto hay mucho, y gran caridad, si es la enfermedad que lo requiere.

2. Esto se me ha olvidado, mas otras que me lo escriben me lo acuerdan: que quede en el capítulo determinado lo que han de rezar por cada monja que se muera. V. P. lo procure, que conforme á lo que hicieren harémos nosotras: que no hacen sino rezarlos, y creo hasta ahora no nos dicen misa. Lo que acá se hace es su misa cantada, y un oficio de finados el convento. Creo es de las constituciones antiguas, porque así se hacia en la Encarnacion. No se olvide desto. Y tambien se mire si hay obligacion de guardar el motu propio de no salir á la iglesia, ni á la puerta á cerrar. Ello se ha de hacer en habiendo comodidad; porque es lo mas seguro, aunque no lo mandara el papa. Mas vale que quede determinado ahora, y adonde no fuere posible, por ser comienzo de casas, que se ha de hacer: y creo en todas lo será, como sepan no se puede hacer otra cosa. No deje de quedar hecho por caridad. Ya en Toledo han cerrado la puerta, que salia á la iglesia, y en Segovia, y aun sin decírmelo; que estas dos prioras son siervas de Dios, y recatadas, y así, ya que yo no soy para ello, quiero que me despierten. Al fin en cuantos monasterios encerrados hay, se hace así.

3. En lo que pedí, *que las que salieren á fundar se queden si no fueren elegidas por prioras en sus casas*, queda muy corto. Hágame V. P. poner: *O por otra causa que sea notable necesidad*. Ya he escrito á V. P. que si pudiesen quedar todas juntas las actas de los padres visitadores apostólicos, y las constituciones, que fuese todo uno seria bien: porque como se contradicen en algunas cosas, andan tontas las que poco saben. Mire que, aunque tenga mucho que hacer, tome tiempo para dejar esto muy llano y claro, por amor de Dios; que como lo he escrito en tantas partes, pienso no se embeba en las letras\* y se le olvide lo mejor.

\* Alude la santa a sermón del capítulo, que estaba encargado al padre Gerónimo Gracian.

4. Como V. P. no me ha escrito lo ha recibido, ni carta mia, hame dado tentacion si urdiese el demonio que no hubiese llegado á sus manos lo principal de los apuntamientos, y de las cartas que he escrito á nuestro padre comisario. Si por dicha fuere esto, haga



V. P. luego un propio, que yo le pagaré, que seria recia cosa. Bien creo es tentacion, porque el correo de aquí es nuestro amigo, y las he encargado mucho.

5. Sepa que me han avisado que algunos de los que han de votar van deseosos de que salga\* el padre fray Antonio. Si Dios lo hiciere, despues de tanta oracion, eso será lo mejor. Juicios suyos son. Á alguno de los que dicen esto, le ví yo bien inclinado al padre Nicolao, y si se ha de mudar, será á él. Dios lo encamine, y á V. P. guarde. Por mal que sucediere, en fin queda hecho lo principal. Sea alabado por siempre.

6. Querria que V. P. apuntáse en un papelillo las cosas de sustancia que le escribió, y quemase mis cartas; porque tanta barahunda podriase topar con alguna, y seria recia cosa. Todas estas hermanas se encomiendan mucho á V. P., en especial mis compañeras. Es mañana postrero de mes. Creo es 27. Bien nos vá aquí, y cada dia mejor. Una casa en muy buen puesto traemos en habla. Ya querria verme desocupada de por acá, por no estar tan léjos.

7. Mire que no ponga inconveniente en lo de San Alejo; que para de presente, aunque sea un poco léjos, no hallarán tan buen puesto. Contentóme mucho, cuando pasé por allí: y tiénelo comprado á lagrimas aquella mujer. Aqueste monasterio querria fuese el primero, y el de Salamanca, que son buenos lugares. No piensen para tomar posesion andar á escoger, pues no tienen dinero. Despues lo hace Dios, y en Salamanca es á peso de oro las casas, que no sabemos qué remedio tener de hallarlas para las monjas. Créanme en esto por caridad, que tengo experiencia: y como digo, Dios lo viene á hacer todo bien. Aunque sea en un rincon, en partes semejantes, es gran cosa tener principio. Sea su Majestad en todo el fin, que es menester para su servicio. Amen. — De V. P. indigna sierva. — *Teresa de Jesus.*

8. Harto querria se hiciese luego esto de San Ajelo, dejado lo principal, porque se acercáse por acá. Y no han de venir, hasta tener negociada la licencia con el abad\*, que el obispo está ya mejor con él, y su hermana la recaudará. Dígalo de mi parte á esos padres, que lo trataren: que si mucho andan á escoger, que se quedarán sin nada<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta la escribió la santa tambien en Palencia, seis dias despues de la pasada: y en la misma conformidad escribe al padre fray Gerónimo Gracian otras advertencias, tocantes al gobierno de sus hijas, y á sus constituciones, para que el capítulo determináse lo conveniente.

Instancias de la santa por la fundacion del convento de religiosos de Valladolid, y colegio de Salamanca.

\* Habla del abad de Valladolid, que lo era don Alonso de Mendoza.

## CARTA XL.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésimasegunda.*

JESUS.

1. Sea con V. P. y le pague el consuelo que me ha dado con estos recaudos, en especial haber visto impreso el breve. No faltaba para estar todo cumplido sino que lo estuviesen las constituciones. Dios lo hará, que ya veo debe de haber costado mucho. A. V. P. no le habrá costado poco poner en orden todo esto. Bendito sea el que le dá tanta habilidad para todo. Parece este negocio cosa de sueño : porque aunque quisiéramos mucho pensarlo, no se acertara á hacerlo tan bien, como Dios lo ha hecho. Sea por todo alabado por siempre. Yo aun no he leído casi nada ; porque lo que está en latin no lo entiendo, hasta que haya quien lo declare, y pase este santo tiempo, que ayer miércoles de tinieblas me dieron los recaudos, y por tener cabeza para ayudar á ellas, como somos pocas, no osé apremiarme para mas de las cartas. Deseo saber donde piensa V. P. ir desde Madrid, porque habré menester saber siempre á donde está para cosas que se pueden ofrecer.

2. Sepa V. P. que he andado y ando buscando casa aquí, y no se halla ninguna, sino muy cara, y con hartas faltas, y así creo iremos á las que están cabe nuestra Señora, aunque las tengan : que dando unos grandes corrales el cabildo, como andando el tiempo haya con que los comprar, se hace buena huerta, y está hecha la iglesia con dos capellanías, y de la costa han bajado cuatrocientos ducados, y creo bajarán mas. Yo digo á V. P., que me espanta la virtud deste lugar : mucha limosna hacen ; y como solo haya de comer (que la costa de iglesia es mucha), creo será de las buenas casas que V. P. tiene. Con quitar unos corredores altos, dicen quedará el claustro claro. Morada mas tiene que es menester, Dios se sirva en ella, y guarde á V. P., que no es dia para alargarme mas, que es viernes de la Cruz.

3. Olvidábaseme de suplicar á V. P. una cosa en Hornazo, plegue á Dios lo haga. Sepa que, consolando yo á fray Juan de la Cruz de la pena que tenia de verse en Andalucía, ántes de ahora, le dije que como Dios nos diese provincia, procuraria se viniese por acá. Ahora pídemela palabra, y tiene miedo que le han de elegir en Baeza. Escribeme que suplica á V. P. que no le confirme. Si es cosa que puede hacer, razon es de consolarle, que harto está de padecer.

4. Esta priora de San Alejo dice que está loca de placer. Lo que ella baila y hace me dicen es cosa donosa : y todas estas descalzas

no acaban de alegrarse con tener tal padre. Hales sido el gozo cumplido. Dios nos le dé á donde no se acabe, y á V. P. muy buenas pascuas, y á esos señores las dé de mi parte; que buenas las tendrán, si V. P. está ahí. Todas se le encomiendan mucho, en especial las compañeras. En lo demás me remito á la carta del padre Nicolao. ¡ Oh que me he holgado harto tenga V. P. tan buen compañero! Deseo saber qué se hizo el padre fray Bartolomé. Bueno es para prior de una fundacion. — De V. P. hija y sierva. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

## CARTA XLI.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésimatercia.*

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu santo, mi padre. ¿ Ahora no vé que poco me ha durado el contento? Que estaba deseando ya el camino, y creo que me pesara, cuando se acabara, como ha hecho otras veces que iba con la compañía, que ahora pensé. Sea Dios alabado, que ya me parece comienzo á cansarme. Yo le digo, mi padre, que en fin la carne es enferma, y que así se ha entristecido mas de lo que yo quisiera, porque ha sido mucho. Al ménos hasta dejarnos en nuestra casa, se pudiera excusar la ida de V. R., que ocho dias mas ó ménos hacen poco al caso. Harta soledad ha hecho acá, y plegue á Dios el que fué ocasion de llevar á V. R., lo haga mejor de lo que yo pienso. Dios me libre de tales priesas, y despues dirá de nosotras. Á la verdad yo no diré ahora cosa bien dicha, que tengo poco gusto para decirla. Solo hay un alivio, que es el temor que pudiera tener, y tenia, que me han de tocar en ese *Sancta Sanctorum*; que yo le digo que es tentacion harta la que en esto tengo: y á trueque que no se haga esto, pasaré con que todo llueva sobre mí, que harto llueve. Ahora lo he sentido, y bien disgustado se me ha de hacer todo, que en fin el alma siente no estar con quien la gobierne y alivie. Sírvase Dios de todo; y como esto sea, no hay de que nos quejar, aunque mas duela.

2. Sepa que cuando acá estuvo V. R., dejé de comunicar con él (para cuando tórnase, ó que lo tenia yo mas encomendado á Dios) un

<sup>1</sup> Esta carta eseribió la santa en Palencia, poco despues del capitulo provincial, en que se hizo la separacion de su reforma en provincia á parte, y se eligió por primer provincial el padre fray Gerónimo Gracian, dia de tanto gozo para la santa, que como dice en el libro de sus *Fundaciones*, fué el mayor que le pudo venir en esta vida, porque en él vió el logro de sus trabajos y el puerto de sus deseos.

negocio del padre Juan Diaz\*, que me encomendó muy mucho, y hame pesado harto despues que V. R. no viene, porque vino acá á otra cosa. Ello es que está casi determinado de mudar estado en nuestra órden, ó en la compañía, y dice que de unos dia acá se inclina mas á esta órden, y quiere el parecer de V. R., y el mio, y que le encomendemos á Dios. Lo que yo en este caso siento, y le dije, es que á él le estaria muy bien, si perseverara; y que si no, seria mucho daño perder crédito para las impresiones en que él anda, y ansí lo digo ahora, aunque algo mas estoy sin temor desto, porque ha mucho que sirve á nuestro Señor, y él acabaria bien. Dice que dará todo lo que tiene del maestro Avila á donde entrare, que á mi parecer, si es como un poco que me dió á leer, serian de gran provecho los sermones, á los que no saben tanto como V. R.: y hombre es que á donde quiera dará edificacion. Mucho habia que dar y tomar en esto; con el padre fray Nicolás lo trataré. Helo dicho aquí á V. R. para que, si él ya no le ha hablado en ello, me haga caridad de dar á entender que lo traté con V. R.; porque terná razon de quejarse de mí de no lo haber hecho, y V. R. lo encomendará á Dios. Y pues le conoce mejor que yo, entenderá lo que conviene responder, y deso me avise si hay por donde, que aun este ha de ser otro trabajo.

\* Era un sacerdote muy virtuoso de la escuela del padre Juan de Avila.

3. Aquí vá la carta que me envió el obispo de Osma, y un papel\* que tenia escrito, que no he tenido lugar para mas. Á mi parecer no habia V. R. de ir á Alba sin el padre fray Nicolás, para que entienda estas marañas. Harta merced me hizo V. R. de enviarle (ya que no puedo mas), porque era menester no ser mocito, sino quien pueda hablar y parecer. ¡O mi padre! alabe á Dios, que le hizo, tan agradable con los que le tratan, que nadie parece hinche ese vacío. ¡Oh que á la pobre Lorencia\*\* todo le cansa! Encomiéndase mucho á V. R. Dice que no hay apaciguar ni sosegar su alma, sino con Dios, y con quien como V. R. la entiende. Lo demás le es tanta cruz, que no lo puede encarecer\*\*\*. San Bartolomé se ha quedado muy triste. Encomiéndase mucho á V. R. Echenos la bendicion, y encomiéndenos mucho á su Majestad. Él le guarde, y tenga de su mano: Amen. — Indigna sierva y hija de V. R. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

\* Este papel debió de ser el de la carta IV en que le dá cuenta de su espirito.

\*\* Era la misma santa.

\*\*\* Era la beatissima madre Ana de san Bartolomé.

<sup>1</sup> Segun se colige del contexto de esta carta, quando la escribió estaba la santa de partida para la fundacion de Soria, que solicitaba con repetidas instancias el señor obispo de Osma, su antiguo confesor.

Poco ántes habia venido á Palencia á verse con la santa el nuevo provincial, y llamado de la necesidad del colegio de Salamanca, recién fundado, y de las religiosas de Avila, que tenia algunos pleitos con Teresa de Lóriz, su fundadora: no la pudo acompañar en la jornada de Soria, como la santa lo deseaba, de lo cual le dá amorosissimas quejas en el núm. 1. Pero envióle en su lugar á su compañero y secretario el padre fray Nicolás de Jesus Maria, que lo hizo con el consuelo y satisfaccion de la santa que muestra en el número tercero.

## CARTA XLII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésimacuarto.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. Dejada la soledad que me hace haber tanto que no sé de V. R., es cosa recia no saber á donde está; para si algo se ofreciese, seria trabajo; mas sin eso me le dá, plegue á Dios esté bueno. Yo lo estoy, y hecha una gran priora, como si no tuviese mas en que entender. Ya están hechos los cuadernillos, y todas gustan dellos.

2. Sepa que como dije á la hija de Ana de san Pedro, que no se tuviese por profesa tácita, y ella me vió determinada de que no hiciese profesion, sino de la regla mitigada, y que despues se podia estar aquí (que en fin en esto veniamos su madre y yo, y que diese acá un dote, y en la Encarnacion otro, porque quien mas me decia que no era para aquí era su madre) he sentido muy mucho, y dice que quiere que la prueben cuantos años quisieren, y que ella pasará con los confesores que la dieren, y que si la quisieren llevar luego fuera de aquí, que holgara dello. En fin ha dado una vuelta, que nos tiene á todas espantadas, aunque son pocos dias que no ha mas de quince. Hánselle quitado casi todos los trabajos de alma, y anda alegrisima, que se le parece bien anda contenta, y con salud. Si así vá adelante, con conciencia no se le podia quitar la profesion: y heme informado della, y sus confesores, y dicenme que estas inquietudes no es de su natural, que no ha mas de año y medio que las tiene acá. Hábfame dado á entender que siempre, que yo nunca la he tratado, ni he estado aquí cuando ella, y parece anda con mas llaneza. Por caridad la encomiende V. R. á Dios. Algunas veces he pensado si la deja sabia el demonio, sin todo aquello, para engañarnos, y que quedemos despues con ella y con su madre atormentadas; aunque la madre buena anda ahora. Esto de la Encarnacion contentaba á su madre, y aun á mas.

3. Querria deshacer la escritura, y mandar acá mas, y rogóme la dejáse hablar al doctor Castro (aunque no me dijo para qué, que él me lo dijo) y vió la escritura, y dice que está muy fuerte. Ella le pidió parecer, y él no se lo quiso dar: sino dijola que era amigo de los de la campaña, y desta casa tambien, y que á entrambas partes estaba bien que le pidiese á otro. Yo le dije que no habia para que tratar deso, porque ni por la hacienda la tomaríamos, si no fuese para acá, ni la dejaríamos, que bien estaba. Á la verdad hablé con recato.

4. Dígame V. R. ¿ qué cosa es este hombre ? ¿ Y qué se puede fiar dél ? Que me contenta harto su entendimiento, gracia y romance. No sé si es algo de que es tan de V. R. Ha venido acá algunas veces. Un día de la octava de los Santos nos predicó. No quiere confesar á nadie, mas á mi parecer gustaria de confesarme á mí : y lo que sospecho (segun es enemigo de hacerlo) que es por curiosidad. Dice que es enemiguísimo de revelaciones, que aun las de santa Brígida dice que no cree. No me dijo esto á mí, sino á Maria de Cristo lo habia dicho, y si fuera en otro tiempo, luego procurara tratar con él mi alma, que á los que sabia tenian esta opinion me aficionaba, pareciéndome me habian de desengañar mejor que otros si iba engañada. Ya como estoy sin esos temores, no lo apetezco tanto, sino algun poco, y si no tuviera confesor, y á V. R. le pareciera ; aunque con ninguno trato ya mucho, como estoy sosegada, si no es con los pasados.

5. Esta cartala envio de Villanueva, porque me ha dado pena y lástima esa priora, tener tantos trabajos esa supiora. Casi así estaba en Malagon. Es una inquietud terrible estas destos humores, para la quietud de todas, y así temo tanto darlas profesion. Harto deseo que vaya V. R. á aquella casa, y si se hace la de Granada no seria malo llevarla allí, y á una ó dos freilas, que con Ana de Jesus, y en lugar grande, se hallarian mejor, y hay frailes que confiesen <sup>1</sup>. Con todo, pienso ha de ir aquella casa adelante, que hay buenas almas ; y aunque se tomasen dos de su linaje del cura (que es lo que él quiere) si les diese lo que les habia de dar, estaria harto bien. Nicolao tiene gran gana que vaya V. R. á Sevilla, y es por lo que le dice su hermano, y no debe ser todo nada. Ya yo le he escrito cuán bien les vá, que he recibido carta de la priora de allí. Ya le escribi que no era posible dejar V. R. á Salamanca.

6. Acá he puesto que cuando hubiere alguna enferma, que no la visiten las hermanas por junto, sino que entrando una se vaya la otra, sino fuese en enfermedad que fuese menester : porque deste juntarse muchas hay hartos inconvenientes, así en el silencio, como en andar la comunidad desconcertada, como somos pocas : y aun algunas veces puede haber murmuracion. Si le parece bien mándelo allá, y sino aviseme.

7. ¡ O mi padre, qué desabrido anda Julian<sup>2</sup> ! A la Mariana no está para negársele cada dia que le quiere, sino para rogarle con él. Todo es santo, mas Dios me libre de confesores de muchos años. Ventura será si esto se acaba de desarraigar. ¿ Qué hiciera si no fueran tan buenas almas ? Despues que habia escrito esta,

<sup>1</sup> Nota que para la quietud de sus hijas desea la santa que esten adonde haya religiosos que las confiesen.

<sup>2</sup> Era el confesor de las religiosas de Avila, el cual andaba desabrido, porque la santa le iba á la mano en la comunicacion con las religiosas.



he pasado aquí con una algunas cosas que me ha disgustado har-to, y así he dicho esto, y no pensé hablar en ello. El remedio será (si se hace esto en Madrid) sacar de aquí las dos, que aunque es santo no lo puedo llevar. Dios haga á V. R. tal como yo le suplico. Amen. Y nos le guarde. Es hoy vispera de san Vicente, mañana vispera de los Apóstoles. — Indigna sierva y súbdita de V. R. — *Teresa de Jesus.*

8. El que lleva esta creo me rogará mañana suplique á V. R. le dé el hábito, segun me escribe la priora de Toledo. Ya lo hago : mande V. R. rezar á donde estuviere á Maria Madalena, que la llevó Dios, como ahí verá, y avíselo á los monasterios<sup>1</sup>.

### CARTA XLIII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésimaquinta.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. No bastaba escribirme á menudo para quitarme la pena : aunque mucho me ha aliviado saber está V. R. bueno, y la tierra sana : plegue á Dios vaya adelante. Todas sus cartas he recibido.

2. Las causas para determinarse á ir no me parecieron bastantes : que remedio hubiera desde acá, por dar orden en los estudios, y mandar no confesaran beatas, y por dos meses pudieran pasar esos monasterios, y dejar los de acá puestos en orden. Yo no sé la causa ; mas de manera he sentido esta ausencia á tal tiempo, que se me quitó el deseo de escribir á V. R., y así no lo he hecho hasta ahora, que no lo puedo excusar, y es un día de luna en lleno, que he sentido la noche bien ruin, y así lo está la cabeza. Hasta ahora mejor he estado, y mañana creo (como pase la luna) se acabará esta indisposicion. La de la garganta está mejor, mas no se quita.

3. Aquí he pasado har-to con la suegra de don Francisco<sup>2</sup>, que es extraña, y estaba muy puesta en poner pleito para que no valga

<sup>1</sup> Estando nuestra gloriosa madre en la fundacion de Soria, y de partida para la de Burgos, la mandó su Majestad que fuese á Avila á cuidar del bien espiritual y temporal de sus hijas. Las cuales, luego que llegó, y renunciando su oficio la madre Maria de Cristo, que era priora, la eligieron en su lugar, con tanto sentimiento suyo que fué necesario que el padre provincial (que se halló presente á la eleccion) la obligase á admitirle. Y desta eleccion habla el núm. 1, en que dice : *Que estaba buena, y hecha una gran priora como si no tuviera mas en que entender.* Y así la carta se escribió en Avila, el año de 1581, á 26 de octubre, vispera de San Vicente y Cristina, mártires de Avila (que es el día en que los pone el Martirologio) y vispera de la vigilia de los santos apóstoles San Simon y Judas, con que queda ajustada la fecha de la carta.

<sup>2</sup> Fué doña Beatriz de Castilla, madre de doña Orofrisia de Mendoza de Castilla, mujer de don Francisco de Cepeda, sobrino de la santa.

el testamento <sup>1</sup>; y aunque no tiene justicia, tiene mucho valor, y algunos la dicen que sí, y me han aconsejado que para que don Francisco no se pierda del todo, y nosotras no gastemos, que haya concierto. Ello es en pérdida de San José, mas espero en Dios que como quede segura la pretension, que él lo verná á heredar todo. Harto podrida me ha tenido, y tiene, aunque Teresa anda bien. ¡ Oh lo que ha sentido el no venir V. R. ! Hasta ahora se lo hemos tenido encubierto. En parte me huelgo, para que vaya entendiendo que poco hay que fiar, si no es de Dios, y aun á mí no me ha hecho daño.

4. Aquí va una carta del padre fray Antonio de Jesus <sup>2</sup>, que me escribió que torna á ser amigo. A la verdad siempre lo he hallado por tal. Como nos comuniquemos, todo se hará bien. Aunque eso no fuera, no se sufría nombrarse á otro para las elecciones en ninguna manera: no sé como V. R. no advertía en esto, ni en que no es ahora tiempo de hacer casas en Roma; porque es grande la falta que V. R. tiene de hombres, aun para las de acá; y Nicolao la hace á V. R. mucha, que tengo por imposible tan á solas poder acudir á tantas cosas. Fray Juan de las Cuevas me lo decia, que le hablé algunas veces. Es mucho lo que desea V. R. acierte en todo, y lo que le quiere, que en forma me ha obligado. Y aun me dijo que iba V. R. contra las ordenaciones, que habian sido que en faltándole el compañero (no sé si dijo con parecer de priores) eligiese otro; y que tenia por imposible poderse valer: que Moisés habia tomado para su ayuda no sé cuantos. Yo le dije como no habia ninguno, que aun para priores no hallaba; dijo que esto era lo principal.

5. Despues que vine aquí, me han dicho que notan á V. R., que no gusta de traer consigo persona de tomo. Ya veo que es por no poder mas, mas como viene ahora el capítulo <sup>\*</sup>, no queria que bubiese que achacar á V. R. Mírelo por amor de Dios, y como predica en esa Andalucía. Jamás gusto de ver á V. R. mucho allá; porque como escribió este día de los que habian tenido trabajos, no me haga Dios tanto mal que le vea yo: y como dice V. R. el demonio no duerme. Al ménos crea que todo lo que estuviere por allá, he yo de estar bien deshecha. Y no sé á qué propósito se ha de estar tanto V. R. en Sevilla, que me han dicho no verná hasta el capítulo, que acrecentó harto mi pena, aun mas si tornáse á Granada. El Señor encamine lo que sea mas servido, que harta necesidad hay de un vicario para ahí. Si lo hace bien fray Antonio, acá podrá estar V. R. á la mira, para encomendar eso. No piense hacerse ahora andaluz, que no tiene condicion para entre ellos. En esto del predicar, suplico mucho otra vez á V. R. que aunque predique poco mire lo que dice muy bien.

<sup>\*</sup> Habla del intermedio que se celebró en Almodovar.

<sup>1</sup> Era el de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda.

<sup>2</sup> Habla del padre fray Antonio de Jesus, á quien el padre fray Gerónimo nombró por vicario provincial de Castilla, cuando partió para Andalucía.

6. De lo de por acá no tenga V. R. pena. La priora escribe á V. R. como están tan malos, y por lo que no se dá á fray Juan de Jesus\* la patente, que seria cosa de inhumanidad dejarlos, que es el que está bueno, y lo provee todo. Por aquella casa me vine, y me pareció harto bien, y harto acreditados están en este lugar.

7. En el negocio de Salamanca hay bien que decir. Yo le digo á V. R. que me ha dado malos ratos, y plegue á Dios se acabe de remediar. Por esta profesion de Teresa no ha sido posible ir allá; porque llevarla conmigo no se sufre, y dejarla, ménos: y es menester mas tiempo para ir allá, y á Alba, y tornar á Avila, y así fué dicha que acertó á estar aquí Pedro de la Vanda y Manrique, y alquilé la casa para otro año, porque se sosiegue la priora, y plegue á Dios que aproveche. Yo digo á V. R. que me tiene encantada. Es tan mujer que como si tuviera ya la licencia de V. R., ni mas ni ménos negocia:

ya el rector\* dice que es por mi órden todo lo que hace (aunque no sabe de su compra, ni la quiere, como V. R. sabe) á mí, que el rector lo hace por órden de V. R.

Es una maraña del demonio, y no sé en que se funda, que ella no mentirá; sino que la gran gana que tiene de esta negra casa la desatina. Ayer vino el hermano fray Diego de Salamanca (uno que estuvo aquí con V. R. á la visita) y me dijo que el rector de San Lázaro habia andado por fuerza en este negocio por amor de mí, hasta decirla que de cada vez que entendia en ello, se reconciliaba, por ser cosa tan contra Dios. Sino que por las importunidades de la priora no podia mas; y que toda Salamanca murmuraba de tal compra, y que el doctor Solís le habia dicho que en conciencia no la podia poseer, que no es segura, y tal priesa han á efetuarlo que á mi parecer han andado con maña, porque no lo sepa yo: y por esa carta verá como con la alcabala llega á seis mil ducados. Todos dicen que no vale dos mil y quinientos, ¿y que monjas pobres como dan tanto dinero perdido? Y lo peor es que no lo tienen, sino que á mi parecer es para deshacer el monasterio este artificio del demonio, y así lo que ahora procuran es tomar tiempo, para irlo deshaciendo poco á poco.

8. Escribí á Cristoval Juarez\* que le suplicaba no se tratase mas de ello, hasta que yo fuese, que seria en fin de octubre, y Manrique escribió al maestrescuela lo mesmo, que es su amigo mucho. Yo dije á Cristoval Juarez que querria ver de donde se ha de pagar (porque me habian dicho era fiador) y que no queria le viniese daño, dándole á entender que no habia de donde le pagar. No me ha res-

pondido. Con el padre fray Antonio de Jesus tambien le escribo lo vaya desbaratando. Dios ha hecho que tuviesen prestados los dineros á Vs. Rs., porque ya estuviera dado, y los de Antonio de la Fuente;

\* Era el padre fray Juan de Jesus Ro- ca, que estaba por vicario del nuevo convento de Valladolid, por donde dice que pasó la santa cuando vino de Burgos.

\* Éralo el padre fray Agustín de los Reyes.

\* Era don Cristoval Juarez de Solís caballero muy principal de Salamanca, de quien descienden los adelantados de Yucatan.

mas ahora acabo de recibir otra, donde me dice la priora que Cristoval Juarez ha buscado los mil ducados, hasta que los dé Antonio de la Fuente, y estoy con miedo que los han depositado ya. Encomiéndelo V. R. á Dios, que toda la diligencia posible se hará.

9. Y otro daño, que para que ellas se pasen en casa de Cristoval Juarez, se han de pasar los estudiantes á la casa nueva de San Lázaro, que es para matarlos. Ya escribo al rector que no lo consienta, y yo terné cuidado dello. De los ochocientos ducados, que deben á las monjas, no tenga pena, que don Francisco\* los dará de aquí, á un año, y lo mejor de todo es no los haber ahora para darlos. No haya miedo que yo los procure. Mas importa que los estudiantes estén acomodados, que no ellas tengan tan gran casa. ¿De dónde han de pagar ahora censo? A mí me tiene este negocio embobada. Porque si V. R. les ha dado licencia, ¿cómo me lo remite á mí despues de hecho? Si no se la ha dado, ¿cómo dan dineros? (Que han dado quinientos ducados á la hija del cuñado de Monroy.) ¿Y cómo lo tienen por tan hecho que me escribe la priora que no se puede deshacer? Dios lo remedie, que sí hará. V. R. no tenga pena, que harásé todo lo que se pudiere hacer. Por amor de Dios que mire V. R. allá lo que hace. No se crea de monjas, que yo le digo que si una casa han gana, que le hagan entender mil; y vale mas que tomen una casita como pobres, y entren con humildad (que despues puedan mejorarse), que no quedar con muchas deudas. Si algun contento me ha dado esta ida de V. R. alguna vez, es por verle quitado destes embarazos, que mucho mas los quiero pasar á solas.

10. En Alba les ha hecho mucho al caso escribirlas yo cuán enojada estoy, y que cierto iré allá. Bien será, con el favor de Dios estaremos en Avila al fin deste mes. Crea que no convenia traer mas de un cabo á otro esta muchacha\*. ¡O mi padre, qué apretada me he visto estos dias! Con ver que está V. R. bueno, se ha pasado. Plegue á Dios lo lleve adelante. A la madre priora y á todas las hermanas mis encomiendas. No las escribo, porque por esta sabrán de mí. Holguéme de saber tienen salud; que las ruego mucho no pudran á V. R., sino que lo regalen. Al padre fray Juan de la Cruz mis encomiendas. San Bartolomé las envia á V. R. Nuestro Señor le guarde, como yo le suplico, y libre de peligros. Amen. Es hoy 1° de setiembre. — De V. R. sierva y súbdita. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

\* Habla de don Francisco de Fonseca, señor de Coca y Alsejos, que ayudó mucho con limosnas á la fundacion del colegio de Salamanca.

\* Habla de su sobrina la hermana Teresa de Jesus.

<sup>1</sup> Esta carta es la penúltima que escribió nuestra santa de las que tenemos noticia, la cual escribió en Valladolid á 1° de setiembre del año de 1582, recién llegada de la fundacion de Burgos, un mes y cuatro dias ántes de su muerte.

## CARTA XLIV.

A uno de los confesores de la santa.

JESUS.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo, mi padre. Hoy vispera de la Concepcion me dieron una carta de V. m. Págueme nuestro Señor el consuelo que me dió. Bien es menester, porque sepa que ha mas de tres meses que parece se han juntado muchas huestes de demonios contra descalzos y descalzas : son tantas las persecuciones y cosas que han levantado, así de nosotras como del padre Gracian, y de tan mala digestion, que solo nos quedaba acudir á Dios, y así creo ha oido las oraciones (que en fin son buenas almas) y se han desdicho los que dieron memoriales al rey destas lindas hazañas que decian de nosotras. Gran cosa es la verdad : que ántes se gozaban estas hermanas : de mí no es mucho, que ya la costumbre no es mucho me tenga en estas cosas insensible.

2. Desde Toledo escribí á V. m. largo; no me dice si recibió la carta. No será mucho vaya V. m. allá, ahora que estoy acá, segun soy dichosa : es verdad que fuera pequeño alivio para mi alma. Peralta ha agradecido mucho á Carrillo lo que hace con su parienta, no porque se le dé nada della, sino por conocer en todo que se paga su voluntad. Si le viere V. m. dígaselo, y que en fin en ningun amigo halla tal ley.

3. Bien parece quien anduvo en los conciertos desta amistad. Que le hace saber que por el negocio\* que escribí desde Toledo á aquella persona, nunca ha habido efecto. Sábese cierto que está en poder del mesmo aquella joya, y aun la loa mucho, y así hasta que se canse della no la dará, que él dijo se la miraba de propósito. Que si viniese acá el señor Carrillo, dice que veria otra\*\*, que á lo que se puede entender le hace muchas ventajas : porque no trata de cosa, sino de lo que es él, y con mas delicados esmaltes y labores; porque dice no sabia tanto el platero que lo hizo entónces, y es el oro de mas subidos quilates, aunque no tan al descubierto las piedras como acullá. Hizose por mandado del vidriero, y parécese bien, á lo que dicen. No sé quien me ha metido en recado tan largo. Siempre soy amiga de hacer pieza, aunque sea á mi costa, y como es amigo de V. m., no le cansará dar estos recaudos.

4. Tambien dice que no escribió á V. m. con aquella persona, porque habia de ser cosa de cumplimiento, y no mas. Siempre me diga

\* Fue el de la deducción del libro de su Vida.

\*\* Habla de su libro del Camino de Perfeccion.

V. m. si tiene salud. Contento me ha dado en parte verle sin cuidado. Eso no estoy yo, sino que no sé cómo tengo sosiego, y gloria á Dios, ninguna cosa me lo quita. Este ruido de la cabeza me pena, que es ordinario. No se olvide V. m. de encomendarme á Dios, y esta órden, que hay harta necesidad. Su Majestad guarde á V. m. con la santidad que yo le suplico. Amen. Estas hermanas se encomiendan mucho á V. m. Son harto buenas almas. Todas se tienen por hijas de V. m., en especial yo. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA XLV.

Al padre fray Juan de Jesus, carmelita descalzo en Pastrana.

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu santo. Harto contento me dá cada vez que sé V. R. está bueno. Sea Dios alabado, que tantas mercedes nos hace. Yo quisiera servir á V. R. en procurar la carta que dice del arzobispo, mas sepa que no he hablado poco ni mucho á su hermana, ni la conozco: ya sabe V. R. el poco caso que hizo el arzobispo de mi carta, cuando V. R. me mandó le escribiese, cuando iba á Roma, y soy muy enemiga de cansar cuando no ha de aprovechar; en especial que no pasará mucho sin pedirle licencia para la fundacion de Madrid. Harto quisiera yo que se hiciese mas que eso, por quien tanto se debe; mas cierto que no veo como.

2. En lo que V. R. me dice de las constituciones, el padre Gracian me escribió que le habian dicho lo mesmo que á V. R., y él las tiene allá en las monjas. Lo mas que se hubiera de advertir es tan poco, que presto se puede avisar, y era menester comunicarlo primero con Vs. Rs. porque para lo que para una cosa me parece que conviene, para otras hallo muchos inconvenientes, y así no me acabo de determinar. Harto necesario es tener eso muy á punto para que por nuestra parte no haya detenimiento en nada.

3. Ahora me escribe su Casa de Monte\* como está mandado, de quien puede, que no consienta entender al Tostado en ninguna cosa con descalzos, que es harto bueno. Es cosa extraña el cuidado que tiene este amigo de V. R. de darnos cualquiera buena nueva, y de todo se le debe mucho.

\* Era un mercader de Madrid que se llamaba Pedro Juan de Casa de Monte.

<sup>1</sup> El sobrescrito desta carta dice así: *Al muy magnífico y reverendo señor, y padre mio, en Granada*: por el cual, y por el contexto de la carta, se conoce que fué para alguno de sus confesores. Cuando la escribió estaba la santa en Avila, y fué el año de 1577, á 7 de diciembre.



4. Lo que V. R. me escribe tiene esa hermana me pareció poco, por estar en hacienda, que quizá cuando se venda será mucho menos, y pagado tarde y mal: ansino me determino vaya á Villanueva, porque allí tienen mucha necesidad de dineros, que de monjas tienen mas de las que yo querria. El padre fray Gabriel\* me ha escrito de una parienta suya, que aunque no tiene tanto es mas razon tomarla, porque se la debe muy mucho. Cuando escribi de esa hermana, no me habian dado la carta, en que dice de esotra. V. R. no trate mas dello, que por allá hallarán quien las haga mas al caso, por haber de cargar mas la casa, y es mejor del mesmo pueblo.

5. Partimos de Valladolid el dia de los Inocentes para aquí á esta fundacion de Palencia. Dijose la primera misa dia del rey David, con mucho secreto, porque pensamos pudiera haber alguna contradiccion: y el buen obispo de aquí, don Alvaro de Mendoza, lo tenia tan bien negociado, que no solo no la ha habido, sino que ninguna persona desta ciudad trata sino de holgarse, y que ahora les ha de hacer Dios merced, porque estamos aquí. La casa es mas extraña que he visto. Tuviéralo por mala señal, sino que creo ha sido ántes la contradiccion de los muchos, que les parecia por allá no estaria bien aquí: y así yo he estado muy remisa en venir, hasta que el Señor me dió alguna luz, y mas fé. Creo ha de ser de las buenas casas que están fundadas, y de mas devocion. Porque compramos la casa junto á una ermita de nuestra Señora, en lo mejor del lugar, y donde todo él y la comarca tiene grandisima devocion, y hanos dejado el cabildo que tengamos reja á esta iglesia, que se ha tenido en mucho. Todo se hace por el obispo, que no se puede decir lo que le debe esta órden, y el cuidado que tiene de las cosas della. Da les el pan que hubieren menester. Ahora estamos en una casa que habia dado un caballero al padre Gracian cuando aquí estuvo; presto con el favor de nuestro Señor nos pasaremos á la nuestra. Yo les digo que se han de holgar, cuando vean la comodidad que aquí hay. Sea Dios por todo alabado.

6. Ya me dió el arzobispo licencia para fundar en Burgos. En acabando este de aquí, si el Señor es servido, se fundará allí: que es muy léjos para tornar acá desde Madrid, y tambien temo no dará licencia el padre vicario para ahí, y querria viniese primero nuestro despacho. Verná bien estar en tiempo de frio á donde tanto hace, y la calor á donde es mayor, para padecer algo, y despues murmurada del padre Nicolao; que en forma me ba caido en gracia, como le sobra la razon. Por caridad le dé V. R. esta, porque vea esta fundacion, y alaben á nuestro Señor; que si contentará lo mucho que hay aquí, porque les hiciera devocion, sino que me canso. Tiene dos misas cada dia dotadas la ermita, y otras

\* Era el padre fray Gabriel de la Asuncion, prior de Ronda.

Tenia la santa por mal agüero hacerse una fundacion sin padecer trabajos.

muchas que se dicen. La gente que ordinario vá á ella, estanta que lo hallábamos por dificultad. Por caridad si V. R. tuviera para allá mensajero para Villanueva, les dé nuevas como esto se ha hecho. La madre Inés de Jesus ha trabajado harto; yo no estoy ya para nada sino solo para el ruido que hace Teresa de Jesus. Humildad de la santa. Sírvase él de todo, y guarde á V. R. Encomiéndasele mucho de la madre Inés; yo á todos esos mis hermanos. Es mañana víspera de los Reyes. Tres canónigos han tomado la mano en ayudar, en especial el uno es un santo, que se llama Reinoso\*, encomiéndele á Dios por caridad, y al obispo. Toda la gente principal nos favorece. El caso es que en general es el contento extraño de todos. No sé en que ha de parar. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

\* Era don Gerónimo Reinoso, sobrino de don Francisco Reinoso, obispo de Córdoba.

## CARTA XLVI.

Al padre fray Ambrosio Mariano de San Benito. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con V. R. Estas cartas á donde venia la de la priora de Paterna he recibido. Las muchas que me dice me vernán quizá mañana, que es jueves; seguras vienen por esa via, no se perderán. Muy mucho me he holgado con estas, y con la de V. R. tambien. Sea Dios bendito por todo.

2. ¡O padre mio, y qué es alegría que viene á mi corazon, cuando veo par alguno desta órden se haga alguna cosa para su honra y gloria, y se quiten algunos pecados! Solo me dá una pena grande, y envidia de ver lo poco que yo valgo para esto: que quisiera andar en peligros y trabajos para que me cupiera parte destos despojos, de los que andan las manos en la masa. Algunas veces (como soy ruin) alégrome de verme aquí sosegada: en viniendo á mi noticia lo que

Ansias encendidas de la santa por trabajos, y envidia santa que tenia á los que los padecian por Dios.

<sup>1</sup> Esta carta es para el padre fray Juan de Jesus, llamado comunmente el padre Roca, apellido suyo en el siglo.

Cuando le escribió la santa esta carta, estaba en el convento de Pastrana, recién venido de Roma, donde alcanzó el breve de la separacion de la provincia: y como en llegando el último despacho (que fué el breve en que nombró su Santidad por presidente del capitulo al muy reverendo padre fray Juan de las Cuevas, al cual quiso el señor rey don Felipe II que viniese á sus reales manos, como dueño desta accion) se habia de convocar el capitulo; trata en el núm. 2 de las constituciones de sus hijas, como lo hizo en las cartas antecedentes, con el padre fray Gerónimo Gracian. Y en los números 5 y 6 le dá cuenta muy por menudo de la fundacion de Palencia. De donde se colige que esta carta se escribió el año de 1581, á 4 de enero; y este mismo dia llegó á manos de S. M. el breve que se esperaba.

por allá trataban, me estoy deshaciendo, y habiendo envidia á estas de Paterna\*. Tiéneme alegrísima que comience Dios á aprovecharse de las descalzas : que muchas veces cuando veo almas tan animosas en estas cosas, me parece que no es posible darlas Dios tanto, sino para algun fin. Aunque sea no mas de lo que han estado en aquel monasterio (que al fin se habrán excusado ofensas de Dios) estoy contentísima; quanto mas que espero en su Majestad que han de aprovechar mucho.

3. No olvide V. R. que se ponga en la declaracion de los frailes tambien que pueda dar licencia para fundar monjas. Sepa que me confieso aquí con el doctor Velasquez, que es canónigo desta iglesia y gran letrado, y siervo de Dios, como se puede informar. No puede sufrir que no se funden monasterios de monjas, y hame mandado, por via de la señora doña Luisa, con el embajador procure se alcance del general, ó sino del papa. Dice que le digan que son espejos de España, que él dará la traza. Yo envio á V. R. á decir de una fundacion\*\* que se ofrece : respóndame á estas dos cosas. Con este billete que me envió, me he consolado mucho. Dios se lo pague á V. R., aunque bien asentado está en mi corazon lo que dice. ¿Cómo no me dice nada el padre fray Baltasar? Déles á todos mis encomiendas.

4. Lo que dice el padre fray Juan de Jesus de andar descalzos, de que lo quiero yo me cae en gracia; porque soy la que siempre lo defendí al padre fray Antonio, y hubiérase errado si tomara mi parecer. Era mi intento desear que entrasen buenos talentos, que con mucha aspereza se habian de espantar, y todo ha sido menester para diferenciarse de esotros. Puede ser que haya yo dicho que tanto frio habrán así, como dezcalzos del todo. En lo que decia parecerse eso, es que tratamos cuán mal parecian descalzos, y en buenas mulas, que no se habia de consentir, sino para largo camino, ó mucha necesidad : que no venia bien lo uno con lo otro, que han venido por aquí unos mocitos, que parece andando poco, y con algun jumento, pudieran venir á pié. Y así yo lo torno á decir, que no parece bien estos mocitos descalzos, y en mulas con sillas. Esotro no me ha pasado por pensamiento, que demasiado descalzos andan. Avise V. R. que no lo hagan, sino lo que solian, y avíselo á nuestro padre. En lo que yo puse muy mucho con él, fué que hiciese les diese muy bien de comer, porque traigo muy delante lo que V. R. dice, y muchas veces me dá harta pena, que no ha mas que ayer, éntes que viniese su carta la tenia, pareciéndome que de aquí á dos dias se habian de acabar, por ver de la manera que se tratan. Tórnome á Dios á consolarme, porque él que lo comenzó dará orden para todo; y así me he holgado de ver á V. R. en este parecer.

\* Habla de las religiosas que fueron de Sevilla á la reformation del convento de Paterna.

\*\* Era la de Aguilar de Campo que no tuvo efecto.

5. La otra cosa que le pedí mucho es que pusiése los ejercicios, aunque fuese hacer cestas, ó cualquiera cosa, y sea la hora de recreacion, cuando no hubiere otro tiempo; porque á donde no hay estudio, es cosa importantísima. Entienda, mi padre, que yo soy amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor, como verán por estas nuestras casas. Debe ser, ser yo poco penitente. Mucho alabo á nuestro Señor de que dé á V. R. tanta luz en cosas tan importantes. Es gran cosa en todo desear su honra y gloria. Plegue á su Majestad nos dé gracia para morir por esto mil muertes. Amen. Amen. Es hoy miércoles, 12 de diciembre. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus*.

6. Mucha caridad me hace de enviarme estas cartas, porque escribe brevisimo nuestro padre cuando me escribe; y no me espanto, ántes se lo suplico. En fin alabo al Señor cuando las leo, y V. R. está muy obligado á lo mismo, pues fué principio de aquella obra. No deje de hablar mucho al arcadiano. Tambien tenemos al dean y otros canónigos, que ya voy teniendo otros amigos<sup>1</sup>.

#### CARTA XLVII.

Al mesmo padre fray Ambrosio Mariano de san Benito. *Segunda*.

JESUS, MARIA.

1. Sean con V. R. Y como quisiera alargarme en esta, y sangréme ayer, y mañana me sangrarán, y no he podido escribir, no pensé se fuera tan presto, y estáme dando priesa. Hame dado la vida la sangría á la cabeza. Buena estaré presto, placiendo á Dios.

2. De lo que me he holgado mucho es de que se venga con los frailes, ya que ha de estar ahí: mas mire, mi padre, que le contarán las palabras. Por amor de Dios que andé con grande aviso, y no sea claro lo que dicen del Tostado, que oyó muy bien; que si es cuerdo, no verná, hasta tener el sí de nuestro padre. Dice que por eso la querria alcanzar por mano de V. R. No he visto tan donosa cosa, que ya recibí las cartas que V. R. dice me habia enviado, y ayer esa de nuestro padre. En lo que toca al padre fray Baltasar, cierto que se lo he escrito ya mas de una vez. Como V. R. esté con los frailes, está muy bien ahí. Siempre vaya como vá, dando contento al nuncio, que en fin es nuestro perlado, y á todos parece bien la obediencia. No hay mas lugar. — De V. R. — *Teresa de Jesus*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Esta carta, aunque familiar y de correspondencia, es muy espiritual y provechosa, y de las bien escritas de la santa. Cuando la escribió estaba la santa en Toledo, de vuelta de Sevilla, y fué el año de 1576.

<sup>2</sup> Esta carta escribió la santa en Avila, por el mes de agosto del año de 1578, cuando el

## CARTA XLVIII.

A una religiosa de otra órden que pretendia pasarse á la de la santa.

JESUS.

1. Sea con V. m. En lo principal que V. m. manda, no la puedo servir en ninguna manera, por tener constitucion pedida por mí de no tener monja de otra órden en estas casas, porque eran tantas las que quisieran venir á ellas, y quieren, que alguna nos diera consuelo tener. Hállanse muchos inconvenientes, para no abrir puerta en esto, y así en ello no tengo que decir mas, porque no se puede hacer; ni servir de mas tener yo deseo de servir á V. m. en este caso, que de darme pena.

2. Antes que fuesen comenzados estos monasterios estuve veinte y cinco años en uno á donde habia ciento y ochento monjas. Y aunque estoy de priesa, solo diré que á quien ama á Dios, como V. m., todas esas cosas le serán cruz, y para provecho de su alma, y no tocarán en dañarla, si V. m. anda con aviso de considerar que solo Dios y ella están en esa casa; y miétras no tuviere oficio que la obligue á mirar las cosas, no se le dé nada dellas, sino procure la virtud que viere en cada una, para amarla por ella, y aprovecharse, y descuidarse de las faltas que en ellas viere. Esto me aprovechó tanto, que siendo las que he dicho con quien estaba, no me hacian mas al caso que si no viera ninguna, sino provecho; porque en fin, señora mia, en toda parte podemos amar á este gran Dios; bendito sea él, que no hay quien pueda estorbarnos esto. — Sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

nuncio sujetó á su obediencia á los descalzos, y mandó al padre fray Ambrosio Mariano que se retirase en el convento de Madrid.

# CARTAS

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

A SUS HERMANOS Y PERSONAS PARTICULARES.

---

## CARTA XLIX.

Al señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. siempre. ¡Oh que largos quince días han sido estos! Bendito sea Dios que está V. m. bueno. Harto consuelo me ha dado: y lo que me dice del servicio que tiene y casa no me parece demasiado. De gana me hizo reír el maestro de las ceremonias: yo le digo que me han caído en harta gracia. Bien la puede creer, que es muy buena y cuerda. Encomiéndemela V. m. mucho de que la vea, que harto la debo, y á Francisco de Salcedo.

2. Pésame harto de su mal. Temprano le comienza á hacer mal el frio. Yo estoy mejor que ha años que estuve, á mi parecer, y tengo una celdilla muy linda, que cae al huerto una ventana, y muy apartada. Ocupaciones de visitas muy pocas. Si estas cartas me dejasen, que no fuesen tantas, tan bien estaria que no era posible durar, que así suele ser cuando estoy bien. A tener á V. m. acá no me faltaba nada; mas como Dios me haga merced de darle salud, esto bien se pasará. Dios le pague la cuenta que tiene de mi salud, que harto me ha quitado la pena de ver que V. m. pasa tambien por mi estada acá. Espero en Dios no será tanto que no me deje de alcanzar el frio de Avila. Al ménos por el mal que me habia de hacer, yo no lo dejara, ni me deterné un dia, que cuando Dios quiere en toda parte dá salud. ¡Oh quanto mas para mi contento deseo la de V. m. Dios se la dé como puede.

3. No querria V. m. olvidáse esto, y por eso se lo pongo aquí. Yo tengo gran miedo que si no hay desde ahora gran cuenta con esos niños, que se podrán presto entremeter con los demás desvanecidos de Avila. Y es menester que desde luego V. m. los haga ir á la compañía, que yo escribo al rector, como V. m. ahí verá. Y si al buen



Francisco de Salcedo y al maestro Daza les pareciere, pónganse bonetes. Su hija de Rodrigo de seis tuvo un solo hijo, y bien para él, y siempre le ha tenido al estudio, y aun ahora está en Salamanca. Y otro hijo de don Diego del Aguila andaba así. En fin allá entenderán lo que se sufre. Plegue á Dios no los traigan muy desvanecidos mis hermanos.

4. No podrá V. m. ver mucho á Francisco de Salcedo ni al maestro, si no vá V. m. á sus casas, porque viven léjos de Peralvarez, y estas pláticas es bien sean á solas. No olvide V. m. de no tomar ahora confesor señalado, y la ménos gente en su casa que se pudiere sufrir: mas vale que vaya tomando que dejando. Ya escribo á Valladolid para que venga el page: aunque anden sin él (pues son dos, y pueden andar juntos) no vá mucho algún día; ya escribo que venga. V. m. es inclinado, y aun está mostrado á mucha honra: es menester que se mortifique en esto, y que no escuche á todos, sino que tome el parecer destos dos en todo, aun del padre Muñoz de la compañía, si le pareciere, aunque estotros dos bastan para cosas mas graves, y se esté en eso. Mire que se comienzan cosas que no se entiende luego el daño; y que ganará mas en tener para hacer limosnas con Dios, y aun con el mundo, que ganarán sus hijos. Por ahora no querria comprarse mula, sino un cuártago, que aprovecháse para caminos, y servicio. No hay ahora para que se paseen esos niños, sino á pié; déjelos estudiar. — De V. m. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA L.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la santa. *Segunda.*

### JESUS.

1. Sea con V. m. Antes que se me olvide, como otras veces, mande V. m. á Francisco que me envíe unas buenas plumas cortadas, que acá no las hay buenas, y me hacen disgusto y trabajo: y nunca le quite que me escriba, que quizá lo ha menester, y con una letra es contenta, que eso no me hace nada. Creo ha de ser este mal para bien, que me comenzó á mostrar á escribir de mano ajena, que lo pudiera haber hecho en cosas que importan poco; quedarme he con esto. Harto mejor estoy, que he tomado unas píldoras. Creo me hizo daño comenzar á ayunar la cuaresma, que no era solo la cabeza, que me daba en el corazon. Desto estoy mucho mejor, y aun de la cabeza lo he estado dos días, que es lo que me daba mas pena, que no espoco: que mi miedo ha sido si me habia de quedar inhabilitada por todo; que oración seria gran atrevimiento procurarla, que bien vé nuestro Señor el daño que me seria; porque ningun recogimiento sobrenatural tengo mas que si nunca los hubiera

tenido, que me espanta harto, porque no me fuera en mi mano resistir. No tenga V. m. pena, que poco á poco iré tomando fuerza en la cabeza. Ya me regalo todo lo que veo es menester, que no es poco, y aun algo mas que aquí usan. No podré tener oracion. Tengo gran deseo de estar buena. Ello es á costa de V. m.; por eso tén-golo por bien, que es tal mi condicion que para no traer pesadumbre es menester así; porque todo el negocio dél es flaqueza, como he ayunado desde la cruz de setiembre: y he dado (y en fin ser yo para tan poco) que es enojo, que siempre este cuerpo me ha hecho mal, y estorbado el bien. No es tanto que deje de escribir á V. m. de mi letra, que la mortificacion no se la daré ahora, que por mí veo que será mucha.

2. El que no se ponga el cilicio habrá de perdonar, porque no se ha de hacer lo que él escoge. Sepa que han de ser tan cortas las disciplinas, que se siente tanto mas, y hará ménos mal. No se dé muy recio, que vá poco en eso, que pensará que es gran imperfeccion. Porque haga algo de lo que quiere le envio ese cilicio, para que traiga dos dias en la semana: entiéndese desde que se levanta, hasta que se acuesta, y no duerma con él. En gracia me ha caido el contar de los dias tan cabalmente, y no creo han alcanzado esa habilidad las descalzas. Mire que no se ponga esotra ahora, estése guardado. A Teresa envio uno, y una disciplina, que me envio á pedir muy recia; mándesela dar V. m., y mis encomiendas. Muchas cosas buenas me escribe della Julian de Avila, que me hace alabar al Señor. Él la tenga de su mano siempre, que gran merced la ha hecho, y á las que la queremos bien.

3. En forma habia deseado estos dias tuviese V. m. alguna sequedad, y así me holgué harto cuando vi su carta, aunque esa no se puede llamar sequedad. Crea que para muchas cosas aprovecha mucho. Si ese cilicio llegare á toda la cintura, ponga un pañico de lienzo al estómago, que es muy dañoso: y mire que si sintiere mal en los riñones, que ni eso ni la disciplina no lo tome, que hará mucho mal, que mas quiere Dios su salud que su penitencia, y que obedezca. Acuérdesse de lo de Saul<sup>1</sup>, y no haga otra cosa. No hará poco si sabe llevar á esa persona la condicion, porque tengo para mí que todos esos grandes tabajos y penas es melancolía, que le sujeta bravamente: y así ni hay culpa, ni de que nos espantar, sino alabar al Señor, que no nos dá ese tormento.

4. Tenga gran cuenta con no dejar de dormir, y hacer colacion bastante, que no se siente hasta que está ya hecho el mal, con el deseo de hacer algo por Dios. Y yo le digo que he de quedar escarmentada para mí, y para otras. El cilicio cada dia es menester

<sup>1</sup> Alude la santa á lo que dijo Samuel á Saul, 1. Reg., cap. 15: *Melior est obedientia quam victima*. Que mejor es la obediencia que el sacrificio.

en parte, porque con la costumbre de traerlo no se hace la novedad que V. m. dice, y no habia de apretarse tanto el hombro como suele. En todo mire no le haga mal. Harta merced le hace Dios en llevar tan bien la falta de oracion, que es señal que está rendido á su voluntad, que este creo es el mayor bien que trae consigo la oracion.

5. De mis papeles<sup>1</sup> hay buenas nuevas. El inquisidor mayor mesmo los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber loado, y dijo á doña Luisa que no habia allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella, que ántes habia bien que mal; y dijola: ¿que porqué no habia yo hecho monasterio en Madrid? Está muy en favor de los descalzos. Es el que ahora han hecho arzobispo de Toledo. Creo que ha estado con él allá en un lugar doña Luisa, y llevó muy á cargo este negocio, que son grandes amigos, y ella me lo escribió. Presto verná, y sabré lo demás. Esto diga V. m. al señor obispo, y la supriora, y á Isabel de san Pablo en mucho secreto (para que no lo digan á nadie, y lo encomienden á Dios) y no á otra persona. Harto buenas nuevas son. Para todo ha aprovechado el quedar aquí, aunque no para mi cabeza, que habido mas cartas que entro cabo.

6. Por esa de la priora\* verá como han pagado la mitad de la casa, y no llegando á lo de Beatrix y su madre, presto la pagarán toda con el favor del Señor. Mucho me he holgado, y con esa carta de Agustin\*\*, que no fuese acullá, y pesádome que haya enviado V. m. carta sin la mia. Habré una de la marquesa de Villena para el virey (que es la sobrina muy querida) para cuando vayan ciertas. Harto me lastiima verle en esas cosas todavía: encomiéndelo á Dios, que así lo hago yo.

7. De lo que dice del agua bendita, no sé mas el porque de la experiencia que tengo. Dicho lo he á algunos letrados, y no lo contradicen. Basta tenerlo la Iglesia, como V. m. dice. Con todo lo que vá mal á las de la reformacion\*, excusan hartos pecados.

8. Dice mucha verdad Francisco de Salcedo de lo de Ospedal<sup>2</sup>, al ménos que soy yo como ella en este caso. Déle un gran recado de mi parte, y á Pedro de Ahumada, que no quiero escribir mas, de que mire, si pudiese dar para comprar algunas ovejas Juan de Ovalle, que será mucha ayuda para ellos, y harta limosna, si se puede hacer sin perder V. m.

\* Habla de la priora de Sevilla.

\*\* Era el señor Agustin de Ahumada, hermano de la santa.

\* Habla de la del convento de Paterna.

<sup>1</sup> Habla del libro de su *Vida*, que estaba examinándose en el santo tribunal de la Inquisición y por este medio grangeó la gran estimacion que dél hizo el señor inquisidor general don Gaspar de Quiroga.

<sup>2</sup> Era una criada de Francisco de Salcedo, muy sierva de Dios, que se llamaba N. Ospedal.

9. Mas plumas he mudado en esta carta, que le parecerá peor la letra que suelo. Pues no es del mal, sino por esta ocasion. Ayer la escribi, y hoy me levanto mejor, gloria á Dios, que el miedo de no quedar así debe ser mas que el mal. Donosa ha estado mi compañera con el empedrador : dijome dél habilidades, que la dije las escribiese allá. Con todo creo que pues la priora dice que es abonado, que lo sabe, y que no lo hiciera mal, porque ella conoce al uno y al otro, aunque yo el Vitoria entendi siempre era el que entendia en ello. Plegue á Dios se haga bien, y á V. m. guarde, como yo le suplico, para su servicio. Amen. Son hoy 28 de febrero.

10. Bueno está el padre visitador. Ahora torna el Tostado, segun dicen. Cosa es para conocer el mundo estos nuestros negocios, que no parece sino una comedia. Con todo, deseo harto verle quitado dellos. Hágalo el Señor como vé es menester. La priora y todas se encomiendan á V. m. La de Sevilla me regala mucho, y la de Salamanca; y aun la de Veas y Caravaca no han dejado de hacer lo que pueden. En fin muestran su buena voluntad. Yo quisiera estar cabe V. m. para que viera, y aun para gustar de enviarle dello : y el ver la voluntad con que lo hacen es lo que me cae en gracia. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LI.

Á la señora doña Juana de Ahumada, hermana de la santa. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con V. m. Bobería seria, por no estorbar su contento de V. m. con leer mi carta, no gastar yo tiempo en escribir con tan buen mensajero. Bendito sea nuestro Señor, que tan bien lo ha hecho. Plegue á su Majestad se haga así en lo que falta.

2. No vé como, aunque no han querido, se han ofrecido cosas necesarias para venir aquí mi hermano \*. Y aun habrá de venir quizá otra vez por los dineros, aunque podrá ser haber con quien se envíen. Nuevas llevará de su hijo. Bueno anda ahora el negocio de contentos : así ande el aprovechamiento del alma. Contiénesese para Navidad, y encomiéndeme á Dios.

3. ¿No vé como, aunque mas hago, no quiere su Majestad que sea pobre? Yo le digo cierto que me dá en parte disgusto harto, si no es por no andar con escrúpulo cuando he de hacer alguna cosa : y así pienso ahora de algunas naderías que le traia, pagar, y dejar algo, á lo mas gastado en la mesma órden, y tener cuenta, para que

\* Habla de su cuñado Juan de Ovalle.

si quisiere hacer algo que sea fuera della, no andar en estos escrúpulos; porque si lo tengo, con la necesidad grande que veo en la Encarnacion, no podré guardar nada, y aun por mucho que haga, no me darán cincuenta ducados para esto que digo que se ha de hacer, no á mi voluntad, sino á lo que sea mas servicio de Dios. Esto es cierto. Su Majestad nos tenga de su mano, y la haga santa, y dé buenas pascuas.

4. Estos asientos, que dice mi hermano, no me contentan. Es andar fuera de su casa, y gastar mas que ganar, y estarse V. m. sola, y todos desasosegados. Esperemos ahora lo que hace el Señor. Procuren contentarle, que él hará sus negocios, y no se les olvide de que todo se acaba: y no haya miedo les falte á sus hijos, si contentan á su Majestad. Á Beatriz me encomiendo: él me los guarde. Amen.

5. Una cosa la pido por caridad, que no me quiera para provecho del mundo, sino para que la encomiende á Dios; porque en otra cosa (aunque mas diga el señor Godinez) yo no he de hacer nada, y dame mucha pena: yo tengo quien gobierne mi alma, y no por la cabeza de cada uno. Esto digo porque responda cuando algo la dijeren: y entienda V. m. que para como está ahora el mundo, y en el estado que me ha puesto el Señor, miéntras menos pensaren que hago por ella, mejor me está á mí, y esto conviene al servicio del Señor. Cierto que con no hacer nada, si tantico imaginasen, dirian de mí lo que oigo de otros; y así ahora que me trae esa nonada, es menester aviso.

6. Crea que la quiero bien, y alguna vez hago alguna nadería, á tiempo que la caí en gracia; sino que entiendan, cuando la dijeren algo, que yo lo que tuviere lo he de gastar en la órden, porque es suyo: ¿y qué tienen que ver en esto? Y crea que quien está en los ojos del mundo tanto como yo, que aun lo que es virtud es menester mirar como se hace. No podrá creer el trabajo que tengo: y pues yo lo hago por servirle, su Majestad me mirará por V. m. y sus cosas. El me la guarde, que me he estado mucho, y han tañido á maitines. Yo le digo cierto que en viendo una cosa buena de las que entran, la tengo delante, y á Beatriz, y que nunca he osado tomar ninguna, aun por mis dineros. — Suya. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

## CARTA LII.

A la mesma señora doña Juana de Ahumada, hermana de la santa. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con V. m. Parece que están en el otro mundo en estando en eselugar. Dios me libre dél, y aun deste tambien, que desde que vine casi tengo poca salud, y por no lo decir á V. m., he gustado de no escribirla. Antes de Navidad me dieron unas calenturas, y estuve de mal de garganta sangrada dos veces, y purgada. Desde ántes de los Reyes tengo cuartanas, aunque, no con hastío, ni dejo de andar con todas, el dia que no la tengo á coro y á refectorio. Algunas veces creo no han de durar. Como yo veo lo que el Señor ha hecho en esta casa de tanta mejora, esfuerzome á no estar en la cama sino con la calentura, que es toda la noche. El frio comienza desde las dos, mas no es recio. Bien vá en lo demás con ocupaciones y trabajos, que no sé como se pueden llevar. El mayor es de cartas. Para las Indias he escrito cuatro veces, que se vá el armada. Espantada estoy del descuido que tiene viéndome con tantos trabajos. Cada dia esperaba al señor Juan de Ovalle (como dicen que se habia de venir) para que fuese á Madrid, que fuera gran cosa enviar á mi hermano lo que envia á pedir. Ya ni hay tiempo, ni sé que me diga. Todo se les ha de venir á la mano : cierto que no puede parecer bien.

2. Hame dicho que el señor Juan de Ovalle, y el señor Gregorio de Ovalle son los que contradicen se dé al monasterio\* una calleja. Yo no lo puedo creer. No querria que comenzásemos á andar en temas, que con mujeres parece mal, aunque hubiese ocasion, y se deslustrarian esos señores mucho, en especial siendo cosa mia ; cuantimas que creo yo ellas lo habian dado á sabiendas, si su llaneza no las daña. Aviseme V. m. qué es, porque como digo son nuevas que se podian engañar. Y no tenga pena de mi mal, que no creo será nada ; al ménos aunque á mi costa, á poco me estorba.

3. Harto la echo ménos acá, y sola me hallo. Algunos reales habré menester, que no como del convento sino solo pan : procuren enviármelos ; á esos señores beso las manos, y á mi Beatriz. Harto me holgara acá con ella. Gregorio ya sé que está bueno ; Dios le guarde. Agustín de Ahumada está con el virey, fray García\* me lo ha escrito. Mi hermano ha casado dos sobrinas, y muy bien : ántes que venga las deja remediadas. Darán las doce, y yo bien cansada, y así

\* Era el de Alba.

\* Habla del padre fray García de Toledo su confesor, que era comisario general de las Indias, y estaba en el Perú



no mas. Fué ayer san Blas, ántes Nuestra Señora. — De V. m. muy sierva. — *Teresa de Jesus* <sup>1</sup>.

### CARTA LIII.

A la mesma señora doña Juana de Ahumada, nermana de la santa. *Tercera.*

#### JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. m., hermana mia. En extremo he deseado saber como está, y les haído esta pascua. Puede creer que han pasado muchas, que nunca tan presente tuve á V. m., y á esa casa para encomendarlos á nuestro Señor. Y aun para darme pena sus trabajos. Sea él bendito, que no vino al mundo á otra cosa, sino á padecer: y como entiendo que quien mas le imitare en esto guardando sus mandamientos, mas gloria terná, esme harto consuelo: aunque me le diera mas pasarlos yo, y que V. m. tuviera el premio, ó estar á donde mas pudiera tratar á V. m. Mas pues el Señor ordena otra cosa, sea por todo bendito.

2. Yo salí el día de los Inocentes (para venir á este lugar de Palencia) de Valladolid con mis compañeras, con harto recio tiempo, mas no estoy peor de salud, aunque achaques hartos no faltan; mas como no haya calentura, bien se pasa. Desde á dos días que allí llegué de noche, puse la campanilla, y se fundó un monasterio del glorioso san José. Ha sido tanto el contento de todo el lugar, que me ha espantado. Bien creo es parte ver que dan contento al obispo, que está aquí muy bien quisto, y hácenos mucha merced. Van las cosas de suerte que espero en Dios será una de las buenas casas que tenemos.

3. De don Francisco no sé mas de que me escribió poco ha su suegra le habían sangrado dos veces. Está harto contenta con él, y él con ellas. Pedro de Ahumada \* debe ser el que mé-  
\* Era hermano de la santa.  
 nos tiene, segun me ha escrito, porque él se debe querer estar con su suegra, y no se sufrirá ir allá Pedro de Ahumada. Lástima es lo poco que se sosiega en todo. Escribióme estaba ya bueno, y que iría para los Reyes á Avila á entender en como cobrar esto de Sevilla, que no le dan nada. Miétras mas me informan de este negocio los de Madrid, mas hay que nos contentar, en especial de la discrecion, y ser de doña Orofrisia, que dicen mucho. Dios los haga bien, y les dé gracia para que le sirvan, que todos los contentos de la tierra se acaban presto.

<sup>1</sup> A lo que se colige desta carta, estaba la santa en Sevilla euando la escribió, que fué á 4 de febrero de 1576.

4. Enviando V. m. la carta á la madre priora de Avila, para que la envíe á Salamanca, verná cierta, que hay aquí ordinario. Por caridad no me deje de escribir, que me lo deben bien estos dias, que no los querria traer tanto en la memoria á todos. Al señor Juan de Ovalle, que tenga esta por suya. Deseo saber como está. A la señora doña Beatriz\* me encomiendo. Dios los guarde y haga \* Era sobrina de la santa. tan santos como yo le suplico. Amen. Son hoy 13 de enero. No dejen de escribir á don Francisco, que es razon; que el no les haber dado parte desto, no tiene culpa, que fué de suerte que no hubo lugar. La madre Inés de Jesus está buena, y se les encomienda mucho. — De V. m. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LIV.

A Juan de Ovalle, cañado de la santa.

## JESUS

1. Sea con V. m. el Espíritu santo. Amen. Poco ha que escribí á V. m., y tengo harto deseo de saber que se hace de todo. Hoy me han dado una carta que me dice que está ya dada la licencia de la ciudad de Burgos, para que yo haga allí fundacion (que del arzobispo ya la tenia) y creo iré allí primero que á Madrid á fundar. Pésame ir sin ver á mi hermana, porque podrá ser que desde allí vaya á Madrid.

2. Yo pensaba que seria buen medio, si doña Beatriz tiene intento de ser monja, llevarla conmigo, y despues llevarla á Madrid: será fundadora ántes que profese, y sin sentirlo, se quedará en estado que no se halle de gozo, y se pueda tornar ahí. Sabe nuestro Señor lo que yo deseo su descanso, y para V. m. y mi hermana lo seria grande verle con él. Piénsenlo bien, y encomiéndenlo á Dios, que yo harto lo hago. Plegue á su Majestad guíe lo que mas fuere para su gloria. Amen. Y á Vs. ms. guarde. Mi hermana tenga esta por suya. A mis sobrinos me encomiendo mucho. Teresa lo mesmo, y á Vs. ms.: el mensajero es propio que vá á Salamanca á nuestro padre provincial, por licencia de cierta renunciacion, y hágole ir por ahí, y que torne. Téngame V. m. respondido, y den la carta á la madre priora, y esto de Burgos no lo digan ahora á nadie. 15 de noviembre. Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

3. Vuelva la hoja. Si eso se hiciese, no habia para que salir V. m. de ahí, que bastante causa era irme yo tan léjos para ver á mi hermana, y despues decir que yo quise llevar conmigo á mi sobrina, y aquí no habrá que decir nadie. Si les pareciere bien, yo avisaré cuando esté determinada mi ida: aunque viniesen ántes se perderia

poco. Nunca he sabido de la salud de la señora doña Mayor, que lo deseo, ni he tenido con quien enviar estas tocas, que como pesan tanto no hay quien las quiera llevar. V. m. le envíe un recado de mi parte, y me diga como está. Yo estoy razonable <sup>1</sup>.

## CARTA LV.

Á don Lorenzo de Cepeda, sobrino de la santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m., mi hijo. Bien puede creer que me dá harta pena las malas nuevas que á V. m. he de escribir en esta ; mas considerando que ha de saber por otra parte que no le podrian dar buena relacion del consuelo que puede tener en tan gran trabajo, quiero mas que la sepa de mí. Y si consideramos bien las miserias desta vida, gozarnos hemos del gozo que tienen los que están ya con Dios. Fué su Majestad servido de llevarse consigo á mi buen hermano Lorenzo de Cepeda, dos dias despues de San Juan, con mucha brevedad, que fué un vómito de sangre ; mas habiase confesado y comulgado el dia de San Juan, y creo fué regalo para su condicion no tener mas tiempo ; porque para lo que toca á su alma, sé yo bien contino le hallaria aparejado, y así ocho dias ántes me habia escrito una carta, á donde me decia lo poco que habia de vivir, aunque puntualmente no sabia el dia.

2. Murió encomendándose á Dios, como un santo : y así, segun nuestra fé, podemos creer estuvo poco ó nada en purgatorio. Porque aunque siempre fué (como V. m. sabe) siervo de Dios, estábalo ahora de suerte que no quisiera tratar cosa de la tierra, si no era con las personas que trataban de su Majestad ; y todo lo demas le cansaba en tanto extremo que yo tenia harto que consolarle ; y aun se habia ido á la Serna por tener mas soledad, á donde murió, ó comenzó á vivir, por mejor decir. Porque si yo pudiera escribir algunas cosas particulares de su alma, entendiera V. m. la gran obligacion que tiene á Dios de haberle dado tan buen padre, y de vivir de manera que parezca ser su hijo : mas en carta no se sufre mas de lo dicho, sino que V. m. se consuele, y crea que desde donde está le puede hacer mas bien que estando en la tierra.

3. A mí me ha hecho gran soledad mas que á nadie, y á la buena

<sup>1</sup> El sobre escrito de esta carta dice : *Á Juan de O valle, mi señor, á mi hermana.* Escribióla la santa en Avila al fin del año de 1581, estando disponiendo el ir á la fundacion de Burgos.

Teresita<sup>1</sup> de Jesus, aunque la dió Dios tanta cordura, que lo ha llevado como un ángel, y así lo está, y muy buena monja, y con gran contento de serlo. Espero en Dios se ha de parecer á su padre. A mí no me han faltado trabajos, hasta ver á don Francisco como está; porque quedó con mucha soledad, que ya vé V. m. los pocos deudos que hay.

4. Ha sido tan codiciado para casarse con él en Avila, que yo estaba con miedo se habia de topár lo que no le convenia. Ha sido Dios servido que desposó el dia de la Concepcion con una señora de Madrid, que tiene madre y no padre\*. La madre lo deseó tanto, que nos ha espantado: porque para quien ella es, pudiérase casar muy mejor; que aunque el dote es poco, con ninguna en Avila de las que pretendiamos le podian dar tanto. Llámase la desposada doña Orofrisia (aun no ha quince años, hermosa y muy discreta), digo doña Orofrisia de Mendoza y Castilla. Es prima hermana de la madre de la del duque de Alburquerque, sobrina del duque del Infantado, y de otros hartos señores de título, en fin de padre y madre dicen no lo hará ninguna ventaja en España. En Avila es deuda del marqués de las Navas, y del de Velada, y de su mujer de don Luis el de Mosen Rubí mucho.

5. Diéronle cuatro mil ducados. Él me escribe que está muy contento, que es lo que hace al caso. A mí me le dá, que doña Beatriz su madre es de tanto valor y discrecion que los podrá gobernar á entrambos, y que se acomodará, á lo que dicen, á no gastar mucho. Tiene doña Orofrisia solo un hermano mayorazgo y una hermana monja. A no tener hijo el mayorazgo, le hereda ella: cosa posible podria ser. Yo no veo otra falta aquí, sino lo poco que don Francisco tiene, que está la hacienda tan empeñada, que á no le traer presto lo que le deben de allá no sé como ha de poder vivir. V. m. lo procure por amor de Dios; ya que Dios le vá dando tanta honra, no le falte con que la sustentar.

6. Ha salido hasta ahora muy virtuoso don Francisco, y así espero en Dios lo será, porque es muy buen cristiano. Plegue á él oiga yo estas nuevas de V. m. Ya ve, mi hijo, que se acaba todo, y que es eterno y para sin fin el bien ó el mal que hiciéremos en esta vida. Pedro de Ahumada está bueno, y mi hermana y sus hijos, aunque con grandisima necesidad, porque les ayudaba mucho mi hermano, que haya gloria. Poco ha que estuvo aquí don Gonzalo su hijo. Mucho quiere á V. m., y otras personas, que dejó engañadas en la buena opinion que le tienen, que yo mejor le quisiera ver. Plegue á Dios que ahora lo sea, y le dé su Majestad

<sup>1</sup> Era la hermana Teresa de Jesus hija del señor Lorenzo de Cepeda, que estaba novicia, en San José de Avila.

\* El padre de doña Orofrisia fué don Francisco de Mendoza, y la madre doña Beatriz de Castilla y Mendoza.

la virtud y santidad que yo le suplico. Amen. Al monasterio de Sevilla de las monjas podrá V. m. enviar las cartas, que sé es priora la que era cuando yo estaba allí. Y todas las contiendas se han acabado muy bien, gloria á Dios. Esta escribo en nuestro monasterio de Valladolid. La priora dél besa á V. m. las manos, y yo las de esos señores y señoras, nuestros parientes. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LVI.

Á Francisco de Salcedo, caballero de Avila.

JESUS.

1. Sea con V. m. Gloria á Dios, que despues de siete ú ocho cartas, que no he podido excusar, de negocios, me queda un poco para descansar dellas en escribir estos renglones para que V. m. entienda que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido el escribirme, que lo ha menester á ratos : á condicion que no me diga tanto de que es viejo, que me dá en todo mi seso pena, como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Désela Dios, hasta que yo me muera, que despues, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve nuestro Señor presto.

2. Hable V. m. á este<sup>1</sup> padre ; suplicóselo, y favorézcale en este negocio, que aunque es chico entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierto él nos ha de hacer acá harta falta ; porque es cuerdo, y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien dél, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque poco tiempo. Mas parece le tiene el Señor de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo que soy la mesma ocasion, que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfeccion. Animo lleva ; mas como es solo, ha menester lo que el Señor le dá, para que lo tometan á pechos. Él dirá á V. m. como acá nos vá.

3. No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados : mas harto mas pudiera yo alargarme en dar, por ver á V. m. ¿ Verdad es que merece mas precio que una monjilla pobre, quién la ha de apreciar ? V. m. que puede dar aloja y obleas, rábanos, lechugas, que tiene huerto, y sé es el mozo para traer manzanas, algo mas es de preciar. La dicha aloja dice que hay aquí muy buena ; mas como no tengo á Francisco de Salcedo, no sabemos á qué sabe, ni lleva arte de saberlo. A Antonia digo escriba V. m., pues yo no puedo mas largo ; quédese con Dios. A mi señora

<sup>1</sup> Habla de nuestro padre san Juan de la Cruz, cuando fué á descalzarse á Duruelo, y dar principio á la reforma entre los religiosos.

doña Mencía <sup>1</sup> beso las manos de V. m. y á la señora Ospedal.

4. Plegue al Señor vaya adelante la mejoría dese caballero desposado. No esté V. m. tan incrédulo, que todo lo puede la oracion; y la sangre que tiene V. m. podrá mucho. Acá ayudaremos con nuestro cornadillo. Hágalo el Señor como puede. Cierto que tengo por mas incurable la enfermedad de la desposada. Todo lo puede remediar el Señor. A Mari Diaz, á la Flamenca, á doña Maria de Avila (que la quisiera harto escribir, que á buen seguro que no la olvido) suplico á V. m. diga de que las vea, me encomienden á Dios, y eso del monasterio. Su Majestad me guarde á V. m. muchos años.

Amen : que á osadas sea dicha si pasa este sin que yo torne á ver á V. m., segun dá la priesa la princesa\* de Eboli. — Indigna sierva y verdadera de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita.*

\* Era la duquesa de Pastrana, que inscribió á la santa para aquella fundacion.

5. Torno á pedir en limosna á V. m. me hable á este padre, y aconseje lo que le pareciere, para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado, y la virtud entre hartas ocasiones, para pensar llevamos buen principio. Tiene harta oracion y buen entendimiento; llévelo el Señor adelante.

## CARTA LVII.

Á Antonio Gaitan, caballero de Alba en Salamanca.

JESUS.

1. Sea con V. m. el Espíritu santo, hijo mio; no tengo dicha tener tiempo para escribirle largo: pues yo le digo que lo es la voluntad, por el contento que me dan sus cartas, y saber las mercedes que le hace el Señor, que de cada dia son mayores. Ahora le paga lo que por acá trabaja.

2. V. m. no se canse en querer penar mucho, ni se le dé nada por la meditacion, qui si no se le olvidáse hartas veces le he dicho lo que ha de hacer, y como es mayor merced del Señor dejarse andar siempre en su alabanza: y querer que todos lo hagan, es grandisimo efecto de estar el alma ocupada con su Majestad. Plegue á él que le sepa V. m. servir, y yo tambien algo de lo que le debemos, y nos dé mucho en que padecer, aunque sean pulgas, y duendes, y caminos.

3. Antonio Sanchez nos venia ya á dar la casa, sin hablarme mas, mas yo no sé á donde tuvieron los ojos V. m. y el padre Julian de Avila, que tal querian comprar. Harto fué no quererla vender.

<sup>1</sup> Era doña Mencía de Avila, mujer de Francisco Salcedo, y la señora Ospedal una criada suya.



Ahora andamos en comprar una cabe San Francisco, en la calle Real, en lo mejor del arrabal, cabe el Azovejo; es muy buena, encomiéndenoslo á Dios. Todas se le encomiendan mucho. Estoy mejor, iba á decir buena; porque cuando no tengo mas de los males ordinarios, es mucha salud. El Señor la dé á V. m. y nos le guarde. — De V. m. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LVIII.

Al licenciado Martin Alonso de Salinas, canónigo de la santa iglesia de Palencia.

## JESUS.

1. Sea con V. m. la gracia del Espíritu santo. Para descansar de otras ocupaciones cansosas, seria bien V. m. no dejáse de escribirme alguna vez; que cierto cuando veo su letra, me es gran merced y alivio, y aunque se me renueva el sentimiento de ver á V. m. tan léjos, y á mí con tanta soledad en este lugar. Sea Dios por todo alabado. Doyle muchas gracias que tiene V. m. salud, y que esos caballeros hermanos de V. m. vinieron con ella.

2. Pues sus mercedes están ahora en Burgos, no me parece (si V. m. es servido) que se deje ahora de poner todo calor, pues Dios le pone en esa señora doña Catalina. Quizá hay algun misterio. Ella me ha escrito, y ahora la respondo, y escribo á quien me mandó. Suplico á V. m. escriba la carta que la madre priora dice, y las demás que V. m. viere, que han de hacer al caso, que por ventura es miedo el que tenemos; por que dice doña Catalina que despues que esto se trata, ha dado la ciudad licencia para fundar otros monasterios. No sé porqué han de poner tanto en trece mujeres, que harto poco es el número, sino por pesarle mucho al demonio. Inconveniente me parece lo que V. m. dice: mas no faltarán otras despues. Si es obra suya, y si lo quiere Dios, en fin le aprovechará poco. Su Majestad lo guie como sea su servicio, y á V. m. guarde con la santidad que yo cada dia le suplico, aunque miserable. Por tener tantas cartas que escribir, no me alargo lo que quisiera. Estoy con mas salud que suelo, los frios no siento hacerme mal, aunque hay harta nieve. Desta casa de San José de Avila á 13 de noviembre. — Indigna sierva de V. m.. — *Teresa de Jesus.*

3. Suplico á V. m. me la haga de mandar dar un recaudo al señor Suero de Vega\*, y á la señora doña Elvira de mi parte, y que siempre tengo cuidado de encomendar á sus meredes, y á esos angeles á nuestro Señor.

\* Era un caballero de Palencia, marido de doña Elvira Manrique, hija del conde de Osorno.

## CARTA LIX.

Al licenciado Peña, capellan de la capilla real en Toledo. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Poco ha que respondí á la carta de V. m. y como vá de aquí con tanto rodeo, que quizá llegará esta mas presto, la he querido escribir, para suplicar á V. m. diga al ilustrisimo cardenal (porque yo no me atrevo á escribir á su ilustrisima tantas veces, que de buena gana tomaria este consuelo) que despues que escribí á su ilustrisima señoría, he estado con el padre prior de la casa de Santo Domingo deste lugar, que es fray Diego de Alderete, y tratamos mucho rato sobre el negocio de mi señora doña Elena : diciendo yo á su paternidad que la habia dejado (cuando poco ha que estuve allí) con mas escrúpulo de cumplir su deseo. Su paternidad tiene tan poca gana como yo, que no lo puedo mas encarécer, y quedó concluido (sobre las razones que yo le dije de los desmanes que podian suceder, que son de los que ya traigo hartó miedo) que era muy mejor estarse en su casa; que como nosotras no la queremos recibir, queda libre del voto, porque fué de entrar en esta órden, y que no está obligada á mas que pedirlo. Dióme mucho consuelo, que yo no sabia esto.

2. Está en este lugar, á donde ha estado ocho años en posesion de muy santo y letrado, y así me lo pareció. Es grande la penitencia que hace. Yo nunca le habia visto, y así me consoló mucho de conocerle. Este es su parecer en este caso : y pues ya estoy tan determinada, y toda aquella casa en no recibirla, que se le declarase, que nunca ha de ser, porque se sosegase, porque trayéndole en palabras como hasta aquí, siempre andará inquieta. Y verdaderamente que no conviene al servicio de Dios dejar sus hijos, y así me lo concedió el padre prior : sino que dice que le hizo una informacion de suerte, que le dijo que tenia parecer de un tan gran letrado que no lo osó contradecir. Que su señoría ilustrisima esté descuidado en este negocio. Ya yo he avisado que aunque su ilustrisima señoría dé licencia, no se reciba, y avisaré al provincial. V. m. dirá desto lo que le pareciere, que no será cansar á su ilustrisima señoría, y le bese las manos por mí. Guarde Dios á V. m. muchos años, y le dé tanto amor suyo como yo deseo y le suplico. De Soria, á 8 de julio. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LX.

Al mismo licenciado Peña, capellan de la capilla real en Toledo. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m., y pague su Majestad la merced y consuelo que V. m. me dió con su carta. Yo la recibí, estando en Soria. Ahora estoy en Avila, á donde me mandó el padre provincial estar, hasta que nuestro Señor sea servido que el ilustrísimo cardenal nos mande dar licencia para Madrid. Hácemesme muy largo esperar hasta que su ilustrísima señoría vaya á él. Porque habiéndose de juntar ahí los obispos, entiendo que pasará primero cuaresma, y ansí confío su ilustrísima me hará merced ántes, si quiera, porque no esté el invierno en tan recio lugar como este, que me suele hacer harto mal. Suplico á V. m. no lo deje de acordar alguna vez á su ilustrísima señoría. La carta que me escribió á Soria no lo alargaba su ilustrísima señoría tanto.

2. Ahoralé escribo sobre estos negocios de la señora doña Elena, que me traen con harta pena, y envío una carta que á mí me escribió : que á lo que dice, si no la recibimos en esta órden, se quiere ir á las Franciscas, y darme la via; porque nunca estará consolada, á lo que yo entiendo de su espíritu, que vá mas conforme á nuestra órden, y en fin tiene acá su hija, y esta cabe sus hijos. Suplico á V. m. lo encomiende á nuestro Señor, y procure me responda su ilustrísima, porque está afligidísima, y como la amo, siéntolo mucho, y no sé que remedio ha de haber. Esto sea para V. m. solo, cuya ilustre persona nuestro Señor guarde, con el aumento de santidad que yo le suplico. Fecha en San José á 13 de setiembre. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA LXI.

Al mismo licenciado Peña, capellan de la capilla real en Toledo. *Tercera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. siempre. Yo llegué aquí á Medina del Campo un día ántes de la vispera de los Reyes, y no he querido pasar adelante sin avisar á V. m. donde voy, si para algo me quisiere mandar, y suplicar á V. m. de mi parte bese las manos á su ilustrísima señoría, y diga como he hallado buenas á

<sup>1</sup> Escrita en Avila el año de 1581.

nuestra hermana Elena de Jesus, y á las demas. Es tan grande su contento, que me ha hecho alabar á nuestro Señor. Así ha engordado, es tan en extremo el contento que tienen todas, que se parece bien ser su vocacion de nuestro Señor, sea por siempre alabado. Besan á su ilustrisima señoría las manos muchas veces, y yo y las demás tenemos particular cuidado de encomendar á su ilustrisima señoría nuestro Señor, para que lo guarde muchos años.

2. Harto me consuela las buenas nuevas que por acá oigo de su ilustrisima señoría. Plegue á su divina Majestad vaya siempre creciendo su santidad. Está tan hallada la hermana Elena de Jesus, y vale tan bien con las cosas de la religion, como si lo hubiera sido muchos años. Téngala Dios de su mano, y á las demas deudas de su señoría ilustrisima, que cierto son de estimar tales almas.

3. Yo no pensé salir de Avila en ninguna manera, hasta ir á la fundacion de Madrid. Ha sido nuestro Señor servido que algunas personas de Burgos tenian tanto deseo que se hiciese allí un convento destes, que han alcanzado licencia del arzobispo, y la ciudad, y así voy con algunas hermanas á ponerlo por obra, que lo quiere así la obediencia, y nuestro Señor, que me cueste mas trabajo. Porque estando tan cerca como está Palencia, no fué servido se hiciese entónces, sino despues que estaba en Avila, que no es pequeño trabajo andar ahora tanto camino. Suplico á V. m. pida á su Majestad sea para gloria y honra suya, que como esto sea, miéntras mas se padeciere es mejor. Y no deje V. m. de hacerme saber de la salud de su ilustrisima señoría, y de la de V. m. : y es cierto que mientras mas monasterios, mas súbditas tiene su ilustrisima, para que le encomienden á Dios nuestro Señor. Plegue á su Majestad le guarde, como hemos menester. Partimos para Burgos mañana. A V. m. dé tanto amor suyo como yo le suplico, y estas hermanas. V. m. no me olvide en sus santos sacrificios por amor de nuestro Señor, y me haga merced de que vea á mi señora doña Luisa de la Cerda, decir á su señoría que voy buena, que no tengo lugar de decir mas. Son hoy 8 de enero. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXII.

Al mesmo licenciado Peña, capellan de la capilla real en Madrid. *Cuarta.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m., y le dé esta pascua mucha plenitud de su amor, como le suplico, y pague á V. m. la que me hace en sus cartas, que es muy grande, y así lo fué esta para mí; y sería háto contento (ya que V. m. está en Madrid) que ordenáse Dios esa fundacion, para poderle comunicar mas, y estar cerca de su señoría ilustrisima. Háto me he holgado no espere las calores en Toledo, y alaba á nuestro Señor, que dá salud á su señoría. Plegue á Dios nos le guarde muchos años, que en fundándose una casa se comienza á hacer oracion por esto. Esta está ya acabada, gloria á Dios. Siempre he tenido poca salud en este lugar: con todo no querria salir dél hasta ir á ese. Así lo escribí á su ilustrisima señoría; y si Dios fuere servido, no andar ya mas, que estoy muy vieja y cansada.

2. Por acá dicen algunos que el rey se quiere ya venir ahí, otros que no verná tan presto: para el negocio mas parece convendria estar ya fundado cuando viniese, si el cardenal fuese servido. Yo confío dará su Majestad á su ilustrisima luz de lo que es mejor, y que desea hacerme merced, y así no querria cansarle; sino que como su ilustrisima tiene tantos negocios, y este entiendo es para servicio de nuestro Señor, no querria quedáse por no poner yo diligencia, y así lo acuerdo á su Señoría, estando muy cierta que le dará Dios luz para que se haga lo mejor, y á mejor tiempo. Su majestad guarde á V. m., como yo le suplico. Amen. De Burgos, y desta de San José, segundo dia de Espiritu santo. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXIII.

Al licenciado Gaspar de Villanueva, capellan de las religiosas de Malagon.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Háto pena me hándado sus cartas de V. m. En esa casa he tenido poca dicha. Yo no sé qué males les hace la presidente para que estén, como V. m. dice en la carta de la madre priora, que bastaba lo que las dijo un tal per-

lado, como es nuestro padre, para que se hubiesen allanado. Páreseles bien el poco entendimiento que tienen. No puedo dejar de echar culpa á V. m., porque sé que puede tanto con ellas que si pudiese lo que ponía, cuando se tentaban con la madre Brianda, estarían ya de otra manera. Lo que han de sacar de aquí es no verla mas, aunque Dios la dé salud, y quedarse sin V. m., que así paga Dios á quien mal le sirve, y V. m. verá en lo que para gente tan contenciosa, que tal vida me dá siempre; y así le suplico se lo diga de mi parte á esa Beatriz. Estoy de arte con ella, que no la quisiera oír mentar. Suplico á V. m. le diga que si se mete en contradecir á la presidente, ni en cosa que se haga, y yo lo sé, que le costará muy caro.

2. Enséñelas V. m., como siempre lo ha hecho, por amor de Dios, á abrazarse con él, y no andar tan desasosegadas, si quieren su sosiego. ¿Teme V. m. que habrá otras como Ana de Jesus? Por cierto mas la querria yo ver peor que ella estuvo, que no desobedientes; porque para ver que ofende á Dios ninguna, no tengo paciencia, y para todo lo demas veo que me dá el Señor mucha. En poder comulgar Ana de Jesus, es bien cierto que se ha mirado bien; y bien ahora que puedo, estése así un mes á ver cómo le vá. En esto me remito á lo que escribe á V. m. la madre priora. El no lo avisar á V. m. fué muy mal hecho: harto hizo en dársele, no sabiendo mas.

3. En lo que toca al cura, por eso temia yo la ida de fray Francisco; porque ni el provincial quiere que se confiesen siempre con un confesor, ni á mí me parece bien. Ya yo lo dije á V. m. De la mucha comunicacion me pesa: yo lo avisaré, porque hay mucho que mirar. Sobre cierta cosa me dijo estotro dia la presidente que no se habia V. m. tan bien con ella. Dió á entender que no creia V. m. le trataba con llaneza. El no la tener con V. m. me parece muy mal. Yo la escribo sobre ello, y otras cosas, de manera que no entenderá se me ha escrito nada. Bien seria que le hablase V. m. con llaneza, y se quejase de lo que hizo con Ana de Jesus. Porque si V. m. no desmaraña lo que el demonio ha comenzado á urdir, ello irá de mal en peor, y será imposible sufrirlo V. m. con sosiego en el alma; y aunque me pesará mucho de que falte ahí, veo que está mas obligado á su quietud que á hacerme merced; dénosla el Señor, como puede. Amen. A esos señores beso muchas veces las manos.

4. Dicen que aunque murió el nuncio, no se acabó su comision, que se queda visitador, que en parte me ha pesado harto. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*



## CARTA LXIV.

A Pedro de Casa de Monte, en Madrid.

JESUS.

1. Sea con V. m. la gracia del Espíritu santo. Habrá tres dias que recibí una carta de V. m. en que me holgué mucho de saber tiene salud. Désela nuestro Señor como yo le suplico, que no ha menester encarecerme lo que tengo tanta obligacion. De la poca de la señora doña Maria no digo nada, porque entiendo pretende nuestro Señor su ganancia, y la de V. m., con tan continuo trabajo. Aunque yo he tenido aquí algunos, eso me ha apretado mas; porque he estado con un desabrido mal, y aun no estoy libre.

2. Bien creo que todo el bien desta órden se holgará V. m. Páguelo nuestro Señor como puede, y dírale mucho mas contento el buen fin deste negocio, si viera los trabajos que se han padecido. Bendito sea el que así lo ha hecho. A la señora doña Maria beso las manos de su merced. La fundacion en ese lugar deseo harto, y hago las diligencias que puedo. Cuando el Señor sea servido se concertará, que hasta esto poco puedo yo hacer. Estas cartas me enviaron de Granada para V. m. Nuestro Señor su persona de V. m. guarde muchos años. De Burgos, desta casa de San José, 14 de mayo. — Sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXV.

Á Diego Ortiz, ciudadano do Toledo. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea siempre en el alma de V. m., y le pague la caridad y merced que me hizo en su carta. No sería tiempo perdido escribirme V. m. muchas, porque podría aprovechar de alentarnos al servicio de nuestro Señor. Su Majestad sabe que quisiera estar por allá, y así me doy mucha priesa á este comprar casa, que no es poco cargoso, aunque aquí hay muchas y baratas, y así espero en nuestro Señor se concluirá presto: pues no me habia de dar poca priesa si fuese conforme á lo que me consolaria de ver al señor Alonso Ramirez. A su merced beso las manos, y á la señora doña Francisca Ramirez.

2. No es posible sino que se consuelan mucho con su iglesia, porque acá me cabe á mí harta parte de las buenas nuevas que me dan. Déjesela nuestro Señor gozar muchos años, en tanto servicio suyo, como le suplico. Deje V. m. hacer á su Majestad, y no quiera tan apriesa verlo hecho todo, que harta merced nos ha hecho en lo que está hecho en dos años. No sé qué me escriben de pleito con el cura y capellanes, debe de ser de santa Justa; suplico á V. m. me haga saber qué es. No escribo á su merced del señor don Alonso Ramirez, porque no hay para que le cansar, escribiendo á V. m. Á nuestro Señor suplico (que yo no puedo servir lo que á su merced y á Vs. ms. debo) lo pague, y los guarde muchos años, y á esos ángeles haga muy santos, y en especial á mi patron, que hemos menester lo sea, y á V. m. tenga siempre de su mano. Amen. Son hoy 29 de marzo. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus carmelita* <sup>1</sup>.

## CARTA LXVI.

Al mesmo Diego Ortiz, ciudadano de Toledo. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Amen. Háceme V. m. tanta merced y caridad con sus cartas, que aunque la pasada hubiera sido aun mas rigurosa, quedaba bien pagada y obligada á servir de nuevo. Dice V. m. que me envió la que trajo el padre Mariano, para que entendiese las razones que hay en lo que pide; y estoy desengañada de que V. m. las dice tan buenas, y sabe tan bien encarecer lo que quiere, que las mias ternán poca fuerza; y así no pienso defenderme con razones, sino como los que tienen mal pleito ponerlo á voces, y darlas á V. m., con acordarle á que está mas obligado siempre á las hijas que son huérfanas y menores, que no á los capellanes: pues en fin todo es de V. m., y tan suyo, y mas el monasterio, y las que están en él, que no los que (como V. m. dice) van con gana de acabar presto, y no con mas espíritu algunas veces.

2. Mucha merced me hace V. m. en tener por bien lo de las vísperas, que es cosa en que yo no le puedo servir. En lo demas ya yo escribo á la madre priora que lo haga como V. m. mandare, y le envio su carta: quizás con dejarlo todo en sus manos, y

<sup>1</sup> Del núm. 2 desta carta se colige que se escribió dos años despues de la fundacion del convento de Toledo, y así fué el de 1571, á 19 de marzo: y juzgo que entónces estaba la santa en Salamanca, á donde volvió, despues de la fundacion de Alba, á acomodar á sus hijas de casa propia, porque las habia dejado sin ella, y lo pasaban con gran descomodidad.

las del señor Alonso Ramirez, grangearémos mas. Allá se lo concierten entrambos. Beso á su merced las manos muchas veces. Harta pena me dió el saber el dolor de hijada que tuvo : acá lo ofrecimos al Señor, y así lo hago por Vs. ms. y esos ángeles : Dios los haga suyos, y los guarde.

3. Una cosa me parece se les hace notable agravio, y les será pesadumbre el haber de decir ántes de misa mayor la misa, cuando alguno hiciere fiesta, en especial si hay sermon; no sé como se ha de concertar. É importa poco á Vs. ms., que ese dia se haga la fiesta á la mayor, y un poco ántes se diga rezada la de la capellanía. Ello es pocos dias, haga V. m. algo contra lo que quiere, y hágame esta merced, aunque sea dia de fiesta, no siendo las que Vs. ms. hacen. Miren que vá en esto nada, y es hacerlas limosna y buena obra, y á mí mucha merced.

4. Despues de ida la carta de nuestro padre general, he advertido que no era para qué; porque es muy mas firme cualquiera cosa que el padre visitador hiciere, porque es como hacerlo el pontífice, que ningun general ni capítulo general lo puede deshacer. Él es muy avisado y letrado, y gustará V. m. tratar con él: y creo yo que este verano sin falta irá á visitar, y podráse hacer todo con toda firmeza lo que V. m. mandare, y se lo suplicaré acá. En fin todo lo que V. m. viere es mejor para mas firme; no saldré dello, y de todo lo que yo pudiere servir á V. m. Pésame á mí de no estar á donde mostrar mi voluntad de mas cerca. En las oraciones de la señora doña Francisca Ramirez me encomiendo mucho. Estoy ya sin calentura, gloria á Dios. Bien puede V. m. escribirme lo que quisiere, que como conozco la voluntad con que se dice, solo si doy pena á V. m. me dá pena; porque cierto yo no lo querria, ni que se la den en esa casa. En lo demás ningun daño me hizo, ni hará cosa que V. m. me diga. Déle nuestro Señor tanto bien especial como yo suplico á su Majestad, y tenga á V. m. siempre de su mano. Es hoy domingo despues de la Ascension. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

#### CARTA LXVII.

Al mesmo Diego Ortiz, ciudadano de Toledo. *Tercera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Amen. Sea Dios bendito que tiene V. m. salud, y toda su casa. La del señor Alonso Ramirez deseo yo mucho, que cierto le amo tiernamente en el Señor, y le encomiendo á Dios, y lo aviso á estas hermanas, y á V. m. lo

mesmo. Á su merced beso las manos, y que tenga esta por suya; y sepa que á donde quiera que estoy, tiene en mí una verdadera sierva: á la señora doña Francisca Ramirez suplico á V. m. diga lo mesmo. Como sé de la madre priora de Vs. ms. me descuido en escribir: y á la verdad tengo tanto en que entender muchas veces, que no puedo. Aquí me ha ido bien de salud, gloria á Dios. De lo demas mejor me contentan los de esa tierra, que con los desta no me entiendo mucho.

2. Á nuestro padre provincial hablé en el negocio que V. m. manda. Dice que era menester estar allá; y como ahora ha muchos dias que está su hermano muy malo en la cama, no se puede hacer ninguna cosa. Helo tratado por acá, y tiénese por duro acabarlo: por eso, si por allá hay justicia, y se pierde en la tardanza, no se descuide V. m., que en cosa de intereses tengo poca dicha en la corte, aunque hagamos lo que pudiéremos. Ruegue al Señor lo haga como vé la necesidad, que ya yo veo lo que á nosotras nos importa. Harto trabajo es con los que V. m. tiene en este negocio les venga ahora ese. Su Majestad guarde V. m., y le tenga de su mano. Amen. Al señor Alonso Ramirez lo mesmo. Son hoy 26. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA LXVIII.

A Alonso Ramirez, ciudadano de Toledo.

JESUS.

1. Sea con V. m. A tener yo tanto tiempo como V. m. para hacer esto, no ternia tan poco cuidado, pues de encomendar á V. m. al Señor no lo pierdo. Como de su salud sé por otras partes, lo puedo sufrir. Désela nuestro Señor como puede, y yo deseo; y deje gozar á V. m. y al señor Diego Ortiz, y á la señora doña Francisca Ramirez tan honrada casa, como dice estará esa iglesia con los capellanes. Sea Dios alabado por siempre.

2. Holguéme cuán sabrosamente hizo el negocio de nuestro reverendisimo general. Es sabio y santo. Dios le guarde. Sabe su Majestad cuán de buena gana estuviera en esa casa; mas despues que della salí, yo digo á V. m. que no sé si he tenido dia sin hartos trabajos. Dos monasterios se han fundado, gloria á Dios, y este es menor. Plegue á su Majestad que se sirva de algo.

3. No entiendo la causa porque no se pase el cuerpo del señor Martin Ramirez, que esté en gloria, que yo lo deseo, y suplico al Señor. Hágame V. m. saber la causa, suplícoselo, y si fué adelante lo que V. m. tenia concertado hacer, que me dió cuenta dello un dia. ¡ O Señor, qué de veces me he acordado de V. m. en los

conciertos que se me ofrecen por acá, y echádoles bendiciones, porque era hecho lo que una vez decían Vs. ms., aunque fuera de burla! Nuestro Señor los guarde muchos años, y me los deje gozar, que cierto los amo en el Señor.

4. El señor Diego Ortiz sería bien me escribiese alguna vez. Cuando no quiera mándeselo V. m. Bésole mucho las manos, y á la señora doña Francisca Ramirez, y á los niños angelillos me encomiendo. Guárdelos nuestro Señor, en especial á nuestro patron, y á V. m. tenga de su mano, y le dé todo el bien que le suplico. Amen. Son hoy 5 de febrero. Olvidábaseme que Juan de Ovalle besa á V. m. muchas veces las manos. No acaba Juan de Ovalle de decir lo que á V. m. debe; ¿ qué haré yo? — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*

5. De la merced que V. m. me hace de regalar tanto á Isabel de San Pablo, no digo nada, porque es tan mucho lo que á V. m. debo, que dejo al Señor que lo agradezca y pague. Gran limosna es, sea el Señor bendito por todo. Al Señor Diego Ortiz, que no se olvide tanto el poner el san José á la puerta de la iglesia.

## CARTA LXIX.

A la ilustrísima señora doña Guiomar Pardo y Tavera.

JESUS.

1. El Espíritu santo sea con V. m. No quiso el Señor que gozase de ver carta de V. m., pues la causa de hacérmela quitaba el contento. Sea Dios por todo bendito. Bien parece que en esa casa le aman, pues de tantas maneras dá trabajos, para que sufridos con la paciencia que se llevan pueda hacer mayores mercedes. Harto grande será, que se vaya entendiendo lo poco que se ha de hacer caso de vida, que tan contino dá á entender que es percedera, y se ame, y procure la que nunca se ha de acabar. Plegue á nuestro Señor dé salud á mi señora doña Luisa y al señor don Juan, que acá le suplicamos. A V. m. suplico (cuando haya mejoría) me quite la pena, que ahora me ha dado. En las oraciones de mis señoras doña Isabel y doña Catalina me encomiendo. A V. m. suplico tenga animo, para ponerle á mi señora doña Luisa. Cierto á estar mas en ese lugar, sería tentar á Dios. Su Majestad tenga á V. m. de su mano, y la dé todo el bien que yo deseo, y le suplico á mi señora doña Catalina lo mesmo. Son hoy 22 de octubre. Este dia recibí la de V. m. Indigna sierva de Dios. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXX.

A doña Inés Nieto, en Madrid. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. Aunque no he hecho esto ántes de ahora, puede V. m. estar cierta que no la olvido delante de nuestro Señor en mis pobres oraciones, y que me dá contento el que V. m. tiene. Plegue á nuestro Señor le goce muchos años en su servicio, que yo espero en su Majestad no impedirá nada á V. m. para esto, aunque haya estorbos. Todas las cosas que llaman bienes en esta vida miserable, lo son : y así le aprovechará á V. m. muy mucho haber estado los años pasados empleada en Dios, para que dé á cada cosa su valor, y como lo que ha de acabarse tan presto no lo estime : la señora Isabel de Córdoba ha tratado muchos dias á la priora de esta casa, y tiénela por muy sierva de Dios, y así yo procuro hablarla. Díceme es muy deuda del señor Albornoz, que fué causa para que yo desease su entrada aquí : aunque como esta casa está por hacer, y la señora doña Maria de Mendoza la fundó, es menester ayudar con alguna limosna para recibirla. Como me dijo que el señor Albornoz la habia prometido, para ayuda á ser monja, yo le dije que creia que su merced lo haria de mejor gana para serlo en esta casa. Porque cierto que aunque yo quisiese de otra suerte, no podria ; así por la señora doña Maria, como por las monjas, que como es tan poco el número, y hay tantas que lo pretendan, como digo tienen necesidad ; hariales agravio en que no se tomasen las que les pueden ayudar. Hame dicho tiene hacienda, mas es de suerte que no dicen se podrá vender. Cuando haya algun medio, aunque sea traer ménos de lo que se podria tomar con otras, yo haré lo que pudiere : que es cierto deseo servir á V. m. y al señor Albornoz, como lo debo, en cuyas oraciones me encomiendo. Yo en las mias, aunque miserable, haré lo que V. m. manda.

2. Pague nuestro Señor á V. m. la imágen. Bien me la debe. Suplico á V. m. me la tenga muy guardada hasta que yo la pida, que será cuando tenga mas asiento en algun monasterio que ahora, para gozarla. Hágame V. m. merced de no olvidarme en sus oraciones. Dé nuestro Señor á V. m. todo el bien espiritual que yo le suplico. Amen. Es hoy dia de los Inocentes. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus.*



## CARTA LXXI.

A la mesma doña Inés Nieto, en Madrid. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. siempre, y la dé gran paciencia, para que salga con ganancia destes trabajos. A mí me han dado pena, y así se lo encomiendo á nuestro Señor, aunque por otra parte entiendo son mercedes que su Majestad hace á los que mucho ama, para despertarnos, y que acudamos á no tener en nada las cosas desta vida, que son llenas de tantas mudanzas, y tan poco estables, y procuremos ganar la eterna.

2. Es este año de tantas tempestades y testimonios, que senti á los principios mucho mas la prision del señor Albornoz. Como he sabido despues que es el negocio del señor don Fadrique, espero en Dios durará poco el trabajo. A su merced beso las manos, y que tiempo verná que no trocara el dia de los grillos, por cuantas cadenas de oro hay en la tierra. Quiera Dios le dé salud, que con eso se pasará por los trabajos. De V. m. no tengo tanta lástima, que pienso le ha dado nuestro Señor caudal para pasar otros mayores. Su Majestad vaya aumentando á V. m. la gracia, y la guarde muchos años. Amen. Son hoy 4 de febrero. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA LXXII.

Á Catalina de Tolosa, en Burgos.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. m. En llegando á Valladolid, procuré que la madre priora de allí lo hiciese saber á V. m. Detúveme allí cuatro dias, por estar muy indispueta, que sobre un catarro grande que me dió acudió un poco de perlesía. Con todo en estando algo mejor me partiré, porque he miedo á V. m. y á esas mis señoras, cuyas manos beso muchas veces: y suplico á sus mercedes no me culpen por la tardanza, y á V. m. lo

<sup>1</sup> En esta carta alienta la santa á esta señora en las penas que tenia por la prision de su marido, á quien debió de haber parte de la del duque de Alba, ocasionada de la desobediencia de su hijo don Fadrique: y así entiendo que la carta se escribió el año de 1579 estando la santa en Toledo.

mesmo; que si supiese cuales están los caminos, quizás me culparian mas de haber venido. Tambien estoy ahora algo ruin; mas espero en nuestro Señor no será parte para dejarme de ir con brevedad, si el tiempo mejora un poco, que dicen es el camino desde aquí á ese lugar muy penoso, y así no sé si querrá el padre provincial partirse, hasta verme mejor, aunque lo desea harto, y besa á V. m. las manos, y tiene harto deseo de conocerla. Está muy obligado á encomendar á Dios á V. m. por la que á la órden hace en todo. Si es menester darnos V. m. algun aviso, hágamela de hacer un propio, que acá le pagaremos, que por cosas semejantes importan poco los gastos que se hicieren; porque podria ser (si el tiempo abona como hoy) partiremos el viernes de mañana, y no verná á tiempo la carta del ordinario. Si V. m. no hubiere enviado, llevarse ha esta órden.

2. Su paternidad no quiere que dejemos de ver el crucifijo dese lugar, y así dice que ántes que entremos se ha de ir allá, y desde allí avisar á V. m. ó algo ántes, y entrar en su casa con la mayor disimulacion que ser pudiere; y si es menester aguardar á que sea noche, é ir luego nuestro padre á que nos dé la bendicion el arzobispo, para que otro dia diga la primera misa, que hasta estar esto hecho crea V. m. que es lo mejor que no lo sepa nadie. Siempre lo acostumbro á hacer así lo mas ordinario. Cada vez que pienso como Dios le ha hecho, me espanta, y veo ser oraciones. Sea por siempre alabado. Plegue á él V. m. guarde, que muy gran premio por tal obra seguro le tiene.

3. No pienso he hecho poco con traer conmigo á <sup>1</sup>Asuncion, segun la resistencia ha habido. Ella viene contenta, á mi parecer. Su hermana queda buena. Ya la dije se la tornariamos presto. La priora de aquí besa á V. m. las manos, y las que vienen conmigo. Son cinco para quedar ahí, y mis dos compañeras y yo: en fin, que vamos ocho. V. m. no tome pena de camas, que como quiera cabremos hasta acomodarnos. Estos ángeles hallo buenas y alegres. Dios las guarde, y á V. m. muchos años. Ninguna pena tenga de mi indisposicion, que hartas veces estoy así, y se suele quitar presto. Es hoy vispera de san Anton. — Indigna sierva de V. m. — *Teresa de Jesus, carmelita* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Fué la hermana Catalina de la Asuncion, hija de Catalina de Tolosa, que del convento de Valladolid la llevó la santa á la fundacion de Burgos, y su hermana fué la madre Casilda de san Angelo.

<sup>2</sup> Cuando escribió la santa esta carta (que fué á 16 de enero, vispera de san Antonio Abad del año 1582) estaba en Palencia de camino para la fundacion de Burgos.

## CARTA LXXIII.

A unas señoras pretendientes del hábito de la Reforma del Cármen.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con sus almas de Vs. ms., y se la dé para que les duren tan buenos deseos. Paréceme á mí, señoras, que mas ánimo ha tenido doña Maria, su hija de Francisco Juarez, pues ha casi seis años que padece disgustos de padre y madre, y metida los mas dellos en una aldea, que diera mucho por la libertad que Vs. ms. tienen de confesarse en San Gil. Y no es cosa tan fácil, como les parece, tomar el hábito desa suerte. Que aunque ahora con este deseo se determinen, no las tengo por tan santas que no se fatigarán despues de verse en desgracia de su padre. Y por eso vale mas encomendarlo á nuestro Señor, y acabarlo con su Majestad, que puede mudar los corazones, y dará los medios, y cuando mas descuidadas estemos, ordenará como sea gusto de todos, y ahora debe convenir la espera. Sus juicios son diferentes de los nuestros.

2. Conténtense Vs. ms. con que se les terná guardado lugar, déjense en las manos de Dios, para que cumpla su voluntad en ellas, que esta es perfeccion; y lo demas podria ser tentacion. Hágalo su Majestad como viere que mas conviene: que si á sola mi voluntad estuviera, yo cumpliera luego la de Vs. m.; mas hanse de mirar muchas cosas, como he dicho. Su Majestad les guarde, con la santidad que yo le suplico. Amen. — Sierva de Vs. ms. — *Teresa de Jesus.*

---

# CARTAS

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.

---

## CARTA LXXIV.

A la madre priora y religiosas del convento de San José de Avila.

JESUS.

1. Sea con Vs. Rs. Amen. Yo me veo con poca salud; y aunque tuviese mucha, no es razon tener seguridad en vida que tan presto se acaba; ansí me ha parecido escribir á Vs. Rs. esta relacion de lo que se ha de hacer, si es Dios servido que don Francisco profese.

2. Las escrituras están acabadas, que tocan á la herencia desta casa, con mucha firmeza. Sabe Dios el cuidado y trabajo que me ha sido hasta verlo en este punto. Sea Dios bendito, que ansí la ha hecho, están firmisimas. Guárdanse ahora en la arca de tres llaves desta casa: porque las he menester algunas veces, no las envio ahora. Está con ellas el testamento de mi hermano, que haya gloria, y todo lo demas, que á probarlas ha sido menester. De aquí se llevarán, porque de ninguna manera conviene, sino que estén en esa casa muy guardadas en el arca de tres llaves.

3. Si hiciere profesion don Francisco, hase de saber el testamento que hace, y darle de la renta del año todo lo que estuviere sin gastar; porque él no puede testar, si no es en la renta deste año, y creo en el mueble.

4. Luego se ha de partir la hacienda entre don Lorenzo y Teresa de Jesus. Hasta que haga profesion, puede ella mandar lo que quisiere della. Está claro que hará lo que V. R. la dijere: y es razon se acuerde de su tia doña Juana, pues tiene tanta necesidad. En haciendo ella profesion, queda todo á la casa.

5. La parte de don Lorenzo terná el mesmo mayordomo, dando cuenta de todo lo que se gastare á parte. Como se ha de gastar, no tiene mas que hacer de irse á la priora y monjas, cumplido lo que dice el testamento.

6. Lo primero se ha de hacer la capilla que manda mi hermano, que haya gloria. Lo que faltare de los cuatrocientos ducados que deben en Sevilla, se ha de gastar de la parte de don Lorenzo, y hacer retablo y rejas, y todo lo que es menester. Ya me ha enviado á decir la priora que al ménos los ducientos ducados enviará presto.

7. Paréceme dice en el testamento (que no me acuerdo bien) que en la distribucion destes frutos de don Lorenzo haga yo en algunas cosas lo que me pareciere. Digo yo que porque entiendo la voluntad de mi hermano, que era hacer el arco de la capilla mayor, como todas vieron que le tenia trazado, por esta, firmada de mi nombre, digo que es mi voluntad, que cuando se hiciere la capilla de mi hermano, que haya gloria, se haga el dicho arco de la capilla mayor, y una reja de hierro, que no sea de las muy costosas, sino vistosa, y bien bastante.

8. Si Dios fuere servido de llevar á don Lorenzo sin hijos, entónçes se haga la capilla mayor, como manda en el testamento. Miren que no se fien mucho del mayordomo, sino que procuren que de los capellanes que tuvieren vayan á menudo á mirar eso de la Serna para ver si se grangea bien; porque esa hacienda será de valor, y si no tiene mucho cuidado, perderse ha muy presto, y en conciencia están obligadas á no lo dejar perder.

9. ¡ O mis hijas, qué cansancio y contienda traen consigo estas haciendas temporales! Siempre lo pensé, y ahora lo tengo visto por experiencia, que á mi parecer todos los cuidados que he traído en las fundaciones, en parte no me han desabrido, ni cansado tanto como estos: no sé si lo ha hecho la mucha enfermedad que ha ayudado. Vs. Rs. rueguen á Dios que se haya servido dello, pues son la mayor parte por donde lo he tomado tan á pechos: y encomiéndenme mucho á su Majestad, que nunca pensé las queriatanto. Él lo guie todo, como mas sea para su gloria y honra; y que la riqueza temporal no nos quita la pobreza de espíritu. De octubre hoy 7, año de 1580. — De Vs. Rs. sierva. — *Teresa de Jesus.*

*Guárdese esta memoria en el arca de tres llaves.*

## CARTA LXXV.

A la madre priora y religiosas del convento de la Santísima Trinidad de Soria.

*Son unas ordenaciones que la santa les dejó cuando se partió de Soria.*

JESUS, MARIA.

1. Para el locutorio se haga un marco con sus puertas, para clavar los velos á manera de encerados, como está en otras partes. Ha de

tener este marco unas varillas de lanza delgada, ó otra cosa semejante, tan menudas que ninguna mano quepa por ellas. Este encerrado ha de tener llave, que tenga la madre priora, y jamás abrirla, si no fuere con las personas que dice la constitucion, padres, madres y hermanos, y esto se guarde con todo rigor: y ha de estar apartado de la de hierro, poco ménos de media vara. En el coro alto se pongan otros marcos con sus velos y llave; varillas no, salvo en el coro bajo, que las pongan como en el locutorio, y se añadan las rejas, como tengo dicho, cada una como la mitad de las que están puestas, y se ponga otra en mitad, y por causa del altar tengo por mejor se añadan.

2. El coro alto y bajo se enladrille, y se haga la escalera como tengo concertado con Bergara. A las ventanillas, que quedan en la sala grande, á donde decian misa, y á las demás de aquel cuarto pongan sus marcos con vidrieras, que importan mucho, y en pudiendo una reja en el coro alto; porque aunque está alta, para monasterio no se sufre estar sin reja. En la del bajo, si yo no pudiese dejarla puesta, ya están hechas las varillas; han de ser seis.

3. El torno en ninguna manera se ponga al lado hasta la ventanilla del comulgar, por causa del altar, sino al otro lado. Confesonario hagan donde mejor les pareciere, con rallo de hierro y velo clavado. Ya se sabe que la llave chica del comulgatorio ha de tener la madre priora: y en teniendo torno, encargo la conciencia á la madre priora, que para ninguna cosa se abra, sino para comulgar. A la que se ha de quedar frontero del coro en el pasadizo, se echará reja, y sea angosta y larga.

4. Las llaves de las ventanas que quedan para hablar á la señora doña Beatriz tengan siempre la madre priora, y pónganse unos velos, para que si alguna de sus criadas acertare á venir, la puedan echar.

5. Por las patentes que tengo de nuestro padre provincial, pongo todas las penas y consoras que puedo para que á ninguna persona se hable por allí, sino fuere á su merced, y á la señora doña Leonor, y alguna vez á la señora doña Elvira, mujer del Señor don Francés. Sean pocas, porque su traje no puede ahora ser, sino como recién casada, que la señora doña Leonor ántes se edificará como lo ha hecho hasta aquí.

6. En todo lo que se pudiese servir á la señora doña Beatriz, y darle contento, es mucha razon se haga, que su merced ántes ayudará á la religion que querrá que se quebrante. Siempre que se tomare alguna monja, sea con su parecer; porque desta suerte no errarán, y en cualquier negocio, que se haya de tratar con los de fuera, que sea de importancia.

7. En las ventanas que salen á la huerta se pongan rejas, que no puedan sacar la cabeza, miéntras no pudieren de hierro de palo, lo mas presto que pudieren: procuren con diligencia se hagan



celdas, como lo hemos trazado, pues la señora doña Beatriz gusta dello, y nos hace esta merced. No haya descuido, pues importa tanto para la religion, que hasta estar hechas no puede haber mucho concierto; como V. R. sabe, y no duerman, ni esten en ellas hasta que esten muy secas en ninguna manera, ni en los coros cuando se enladrillen, aunque el alto está bueno, y hay inconvenientes de estar así, en especial el del fuego.

8. De traer la fuente no se descuiden, pues ya está tratado, y lo hace de buena gana. Siempre despues que salgan de maitines se encienda una lámpara que llegue hasta la mañana, porque es mucho peligro quedar sin luz, por muchas cosas que pueden acaecer, que un candil con torcida delgada es muy poca la costa, y mucho el trabajo, que si á una hermana le toma un accidente será hallarse á oscuras. Esto pido yo mucho á la madre priora que no se deje de hacer. Este papel se guarde, para mostrarle, cuando venga á la visita el padre provincial, porque vea su paternidad si se ha cumplido. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXXVI.

Á la madre Maria Bautista, priora de Valladolid. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con ella. Si alguna vez quisiese creer lo que la digo, no verníamos á tanto mal. Harta pena me ha dado el suyo por ser en la cabéza. Todas sus cartas recibo: bien vienen por aquí. El padre visitador está bueno, que dias ha que me dieron carta suya: tiene gran cuidado de escribirme, y hasta ahora le vé muy bien, mas él lo lleva con una discrecion y suavidad grande.

2. ¡ Oh que placer me ha hecho el decirme de la salud del padre fray Pedro Fernandez I que estaba con pena, que sabia de su mal, y no de su salud; que yo le digo que no se parece á su amigo en ingrato, que con quanto tiene que hacer, no le falta cuidado para escribirme, y todo me lo debe, aunque de cosa de deuda, harto mas me debe esotro. A no me haber detenido á mí Dios, dias ha que hubiera hecho lo que ella queria hacer, mas no me deja, y veo que es su siervo, y que por esto es bien que le ame, que lo merece, y á el, y á cuantos hay en la tierra. Cuando pensaremos tener mas dellos, estaremos bien bobas. Mas no es razon parecernos á él sino que se agradezca siempre el bien que nos ha hecho. Y así V. R. dejáse desas damerias, y no le deje de escribir, sino procure libertad en sí poco á poco, que ya gloria á Dios yo tengo harta. Bendito sea él, que siempre es verdadero amigo cuando queramos su amistad.

3. Deso que dice interior, miéntas mas tuviere, ha de hacer ménos caso dello, que se vé claro que es flaqueza de imaginacion y mal humor, y como esto vé el demonio, debe ayudar su pedazo. Mas no haya miedo, que san Pablo dice que no permite Dios <sup>1. Cor., 10, v. 13.</sup> seamos tentados mas de lo que podemos sufrir. Y aunque le parezca consiente, no es ansí; ántes sacará de todo esto mérito. Acabe ya de curarse por amor de Dios, y procure comer bien, y no estar sola ni pensando en nada. Entreténgase en lo que pudiere. Yo quisiera estar allá, que había bien que hablar para entretenerla. ¿Cómo no me ha escrito de los trabajos de don Francisco? Que le hubiera escrito que le debo mucho. De que vea á la condesa de Osorno, déla mis encomiendas. No sé que se ha de hacer desa novicia ciega, yo la digo que es harto trabajo. Siempre escriba recados míos á fray Domingo, y me diga como está. — Es hoy dia de las Animas, y yo de V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXXVII.

A la mesma madre Maria Bautista, priora de Valladolid. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con V. R. Por priesa que me doy á despachar este hombre, estarde por ser dia de misa: ytambien me he detenido un poco, con que acaba de llegar el padre Nicolao, con quien me he holgado mucho. Ya envio su carta á nuestro padre vicario, y yo escribo á su paternidad las comodidades que parecè hay, ú causas para que dé la licencia, y le digo de como no se tomó para ahí á Ana de Jesus. Entienda que siempre he miedo á estos muchos dineros, aunque cosas me dice desa doncella que parece la trae Dios. Plegue á él sea para su servicio. Amen. Déle un gran recaudo de mi parte, y que huelgo de haberla de ver tan presto. El mal de la señora doña Maria me ha dado harta pena. Dios la dé la salud que yo le suplico, que es cierto veo la quiero tiernamente estando sin ella.

2. Ha de saber que el dia de Corpus Christi me envió nuestro padre vicario un mandamiento para que vaya á esa casa, con tantas censuras y rebelion que viene bien cumplida la voluntad del señor obispo, y lo que en esto pidió á su paternidad. Ansí que á lo que entiendo yo me partiré de aquí un dia despues de San Juan, ú dos. Por caridad me tenga enviada á Medina una carta, que la enviará nuestro padre vicario, que es menester verla allí. Y dígalles que no me hagan ruido destos sus recibimientos, y á V. R. pido lo mesmo, que cierto lo digo que me mortifican en lugar de darme contento. Esto es verdad, porque me estoy deshaciendo entre

mí de ver cuan sin merecerlo se hace; y miéntras mas vá, mas. Miren que no hagan otra cosa si no me quieren mortificar mucho. A lo demas que me escribe no digo nada, porque la veré con el favor del Señor presto: en Medina no me deterné sino tres ó quatro dias, puese de tornar por allí á Salamanca, que así me lo manda nuestro padre vicario, y que me detenga ahí poco.

3. A la señora doña Maria y al señor obispo me envíe á decir esto que pasa, que razon tienen de holgarse con que tenga este cargo nuestro padre, que naturalmente desea servir á sus señorías: y así ha rompido por todos los inconvenientes que en esto habia, que no los dejaba de haber hartos. O tambien V. R. sale con cuanto desea. Dios la perdone. Pídale sea mi ida para que aproveche á V. R., en que no esté tan hecha á su voluntad. Yo por imposible lo tengo, aunque Dios todo lo puede. S. M. la haga tan buena como yo le suplico. Amen. Aun no he dado su recaudo á las hermanas. En el negocio de Casilda no se trate nada, hasta que yo vaya. Y cuando entendamos lo que su madre hace, se dará cuenta á su paternidad. Pues son sencillas las tercianas que tiene, no hay de que tener pena. Encomiéndemela y á todas. Es hoy domingo infraoctavo del santísimo Sacramento. Llegó este hombre hoy á las cinco de la mañana: despachámosle á las doce del mesmo dia poco ántes. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

### CARTA LXXVIII.

Á la madre Ana de la Encarnacion, prima hermana de la santa, y priora del convento de Salamanca.

JESUS

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. Hoy dia del Corpus Christi me envió el padre vicario fray Angel esa carta para V. R. y un mandamiento con precepto para que vaya á esa casa. Plegue á Dios no sea urdiembre de V. R., que me han dicho se lo pidió el señor don Luis Madrique. Mas como sea para hacer yo algo que aproveche en su descanso, lo haré de buena gana, y quisiera fuera luego, mas manda su paternidad que vaya primero á Valladolid: no debe haber podido hacer otra cosa que cierto yo no he ayudado, ántes he hecho lo que buenamente he podido para no ir: esto para con V. R., porque me parecia por ahora se podia excusar; mas quien está en lugar de Dios entiende lo mas que conviene. Dice su paternidad que esté poco allí, y por poco que sea será el mes que viene, y plegue á

<sup>1</sup> Esta carta se escribió en Avila el año de 1579.

Dios baste. Paréceme que para lo de allá no hace mucho al caso esta tardanza. Es menester que V. R. lo tenga secreto por Pedro la Vanda, que luego nos matará con conciertos; y lo que mas conviene es que no haya ninguno. Si algo se ofreciere, puédeme V. R. escribir á Valladolid. Las cartas no vinieron; ántes anda á buscar al estudiante su padre. No le dé á V. R. pena que ahora voy cerca de donde está el padre Baltasar Alvarez. El obispo dese lugar me dicen está ya bueno, que me he holgado.

2. A la hermana Isabel de Jesus, que me pesa harto de su mal. A la priora de Segovia he escrito que diga al señor Andres de Jimena que si me quiere hablar, que venga aquí presto, no sé lo que hará. El padre vicario me dice dá licencia para que se trate del concierto: deseo no deje de venir, que no nos descontentáremos con el favor del Señor, que deseo mucho servirle, y dar contento. A la mi Isabel de Jesus no la querria hallar flaca, la salud del cuerpo la deseo, que de la del alma contenta estoy. V. R. se lo diga, que espera el que esta lleva, y así no puedo decir mas, sino que Dios la guarde, y á todas me encomiende Es hoy día del Corpus Christi. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA LXXIX.

Á la madre María de san José, priora del convento de Sevilla. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con V. R., hija mia. Yo les digo que si alguna pena tienen por mi ausencia, que me la deben bien. Plegue al Señor se sirva de tantos trabajos y penas que dejar hijas tan queridas dan, y que V. R. y todas hayan estado buenas; yo lo estoy, gloria á Dios. Ya habrán recibido las cartas que llevó el arriero; esta irá bien cierta, porque pensé estar aquí mas días, y por ser san Juan el domingo, he abreviado en irme, y así tengo poco lugar. Como el padre fray Gregorio es el mensajero, no se me dá mucho.

2. Yo vengo con cuidado de que V. R. no se vea apretada en pagar ogaño esos censos, que para otro año ya el Señor habrá traído quien los pague. Una hermana desta Santangel, que está aquí, loa muy mucho la madre priora, y la quisiera mas que la que aquí entró. Dicen que darán de dote de la que acá está (que por agosto cumple un año) trescientos ducados, que tanto dice que llevará esotra, con que podrán pagar este año. Harto poco es; mas si es verdad lo que dicen della, de balde es buena, y por ser de acá; trátelo con nuestro padre, y si no tuvieren otro remedio, tomen este. El mal

que hay es que no ha mas de catorce años, y por eso digo que se tomen á mas no poder : allá se verá.

3. Paréceme seria bien que nuestro padre ordenáse que hiciese luego Beatriz profesion, por muchas causas ; y la una por acabar con tentaciones. Encomiéndemela, y á su madre, y á todas las que viere, y todos, y á la madre supriora, y todas las hermanas, en especial á mi enfermera. Dios me la guarde, hija mia, y la haga muy santa. Amen. Mi hermano les escribió estotro dia, y se les encomienda mucho. Mas ley tiene que Teresa, que no aprovecha querer mas á ningunas que á ellas. Por que la madre priora escribirá (con quien cierto me he holgado mucho) y fray Gregorio dirá lo que hay que decir, no mas. Creo estaré algunos dias en Toledo ; escribame allí. Fué ayer dia de la santísima Trinidad. Procure enviarme carta de nuestro padre, ó largas nuevas, que ninguna cosa he sabido dél. Dios las haga santas. Año de 1576. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

En la monja me he informado mas, y no hay ahora que hablar en ello.

## CARTA LXXX.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Segunda.*

*Escrita en Toledo año de 1576.*

JESUS.

1. Sea con V. R. No dirá que no la escribo á menudo, que ya llegará esta primero que otra que le escribi, tres ó quatro dias creo ha.

Sepa que me quedo por ahora aquí, que anteayer se fué mi hermano \*, y hice llevar á Teresa, porque no sé si me mandarán que vaya con algun rodeo, y no quiero ir cargada de muchachas. Buena estoy, y descansada he quedado sin este ruido, que con quanto quiero á mi hermano me daba cuidado verle fuera de su casa. No sé lo que estaré aquí, que aun todavía ando buscando como se hará mejor esta obra de Malagon.

2. Pename ha dado su mal, y ese purgarse en tal tiempo no me parece bien. Avíseme de su salud. Désela nuestro Señor como yo deseo, y á esas mis hijas. A todas me encomiende mucho. Holguéme con sus cartas. A las unas ya tengo respondido : ahora mi Gabriela, y á san Francisco, que bien saben encarecer : plegue á Dios que no mienta ; y que otra vez, que lo que me contare la una, no lo cuente la otra, que la octava del santísimo Sacramento (digo la fiesta) todas

\* Fué el señor Lorenzo de Cepeda y su hija doña Teresa, que vinieron con la santa de Sevilla.

tres me la contaron, y con todo no me enfadé; de que me holgué mucho se hiciese tan bien. Dios se lo pague á nuestro padre García Alvarez. Déle mis besamanos. Este otro dia le escribi. De que se haya concertado la alcabala \* nos hemos holgado mucho mi hermano y yo. Es cosa extraña lo que las quiere, y á mí se me ha pegado. Tambien me he holgado de los libros que leshan enviado, y lo que las regala mi santo prior \*\*. Dios se lo pague.

\* Era la de la casa que compraron.

\*\* Era de las Cuevas de la Cartuja de Sevilla.

3. Muy por menudo quisiera me contara lo que hacen esos pobres frailes. Á nuestro padre encomienden á Dios, que tiene hartos trabajos. Plegue á él se haya acertado en apretar tanto á esos padres. Al padre fray Antonio de Jesus y al padre Mariano dé mis encomiendas: y que ya quiero procurar la perfeccion que ellos tienen de no escribirme. Al padre Mariano, que muy amigos estamos fray Baltasar y yo. Ayervino aquí Juan Diaz \* de Madrid. No hay memoria de hacerse el monasterio de aquí, porque Juan Diaz se torna á Madrid. Á nuestro padre ha mandado el rey que acuda para estas cosas de la órden al presidente del consejo real \*\*, y á Quiroga. Plegue á Dios que suceda bien. Yo le digo que ha menester harta oracion. Y tambien encomienden á Dios á nuestro padre general, que cayó de una mula, y se hizo pedazos una pierna, que me ha dado harta pena, por ser ya viejo. Á todos mis amigos y amigas mis recaudos. Hagan lo que vá en este papel. Dios me las haga santas, y á V. R. dé salud. Son hoy 11 de julio. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

\* Era un sacerdote muy virtuoso discipulo del maestro Avila.

\*\* Era el señor obispo de Segovia Covarrubias.

## CARTA LXXXI.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Tercera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia; yo la digo de verdad que me hacen tanto consuelo sus cartas, que como leí una, y no pensé que habia mas, cuando hallé la otra, me lo dió, como si no hubiera visto ninguna, de manera que yo me espanté de mí. Por eso entienda que siempre me son de recreacion sus cartas. Siempre me envíe una cédula á lo que la he de responder por sí, porque no olvide algo. Cuanto á lo de las monjas ya dejó dicho nuestro padre, á mi parecer, entráse su madre de Beatriz, y yo me holgué mucho, y así hace bien de tomarla, y le puede dar el hábito mucho en hora buena, que me es particular contento: y dígame que yo le tuviera de estar á donde ella está. La profesion á Beatriz ya yo le he escrito que



se la dé, que yo le diré á nuestro padre, y encomiéndemela mucho, que no me olvide aquel día.

2. En lo de las primas de García Alvarez no sé si se le acuerda que me dijeron que la una habia estado tan en extremo melancólica que habia perdido el juicio; no creo es la doña Constanza, trátelo con llaneza. De la sobrina no sé nada : cualquiera cosa suya nos estará mejor, si es para nosotras : infórmese bien, y envíe á pedir licencia á nuestro padre, cuando esté del todo enterada, que en Almodóvar estará ahora, como allá sabrá que se hace capítulo de descalzos, que es harto bien. ¿ Como no me dice nada del padre fray Gregorio, que en forma me ha dado pena?

3. Tornando á lo de las monjas, una que la escribi de buena voz, nunca ha tornado : otra se trata, que ruega mucho por ella Nicolao\*, y el padre Mariano dice que ha de hacer tanto por esa casa Nicolao. Esta llevará poco mas de cuatrocientos ducados, y ajuar ; mas daránse luego, que eso es lo que yo procuro, porque den los réditos, y no anden fatigadas, y aun para el alcabala, como se trataba. Harto me pesa de que no quedáse concluido cuando es otro se murió ; quizá es por mejor. Siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y esto no se le olvide, porque me escribió nuestro padre que un gran letrado de la corte le habia dicho que no teníamos justicia ; y aunque la tuviéramos, es recia cosa pleitos : no olvide esto.

4. Esta monja me han dicho que es muy buena : harto tengo encomendado á Juan Diaz que la vea, y que si es fealdad no sé que señal que dicen tiene en el rostro, que no se tome. Estos dineros luego me engolosinaban, que los darán cuando quisieren, porque á los de su madre de Beatriz, y á los de Pablo, no querria llegasen ; porque es para la paga principal, y si se van disminuyendo en otras cosas, quédanse con gran carga, que cierto es terrible, y ansí querria que por acá se remediase. Yo me informaré bien desta doncella : harto la loan, y en fin es de por acá, procuraré verla.

5. En lo que dice de los sermones, bien es ahora (pues hay esas ocasiones) ó haga lo que dicen ; despues no se sufre, sino guardar nuestras actas, aunque más se enojen. Tórnole á decir que no querria vendiesen los censos desa hermana, sino que busquemos por otra parte, porque nos quedaremos con la carga, y eso es gran golpe para darlo junto por paga : con lo de Pablo quedarán muy aliviadas.

6. ¡ Oh lo que nos ha caído en gracia la carta de las mis hermanas ! Yo le digo que viene extremada. Encomiéndemelas mucho, que por escribir á nuestro buen García Alvarez no las escribo. Harto me huelgo que sea dese humor. Con todo anden recatadas, que es tan perfecto que quizá lo que pensamos le hace devocion lo escandalizará. No es tierra esa de mucha llaneza. En extremo me he holgado que esté bueno el obispo, y dado gracias al Señor : dígaselo de que

\* Habla del padre fray Nicolao de Jesus Maria ántes de tomar el hábito.

se vea y aunque no sea muchas veces, no se la dé nada. Ahora venian muy bien las cartas, que cada una me daba cuenta de una cosa. Mucho me he holgado con ellas.

7. Á Teresa le vá muy bien. Es para alabar á Dios la perfeccion que llevó por el camino, se ha espantado. No quiso dormir noche fuera del monasterio. Yo le digo que si lo trabajaron con ella, que las honra bien. Nunca acabo de agradecerlas la buena crianza que la hicieron ni su padre tampoco. Bueno está. Rompi una carta que me escribió, que nos ha hecho reir: siempre lo encomiende á Dios por caridad, en especial á su maestra lo pido. Escribíome que todavía tenia en Sevilla soledad, y las loa mucho. Creo irán con estas unas cartas para el asistente: si ahora no fueren, yo las enviaré. Hoy he escrito á Madrid para que el conde de Olivares escriba allá: harta dicha seria esa; plegue á Dios pueda algo. Gran consuelo me dá que sea la casa fresca, á trueco deso me huelgo yo de estar en calor. Porque de Malagon escribirán, no digo de sus trabajos y poca salud, aunque la sangre se ha cesado, gloria á Dios. El me las guarde mis hijas, y haga santas. Amen. Son hoy 9 de agosto, año de 1576. — Yo de V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXXXII.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Cuarta.*

*Escrita en Toledo, año de 1576.*

JESUS.

1. Sea con V. R. No sé como se deja venir al requero sin carta suya, en especial estando allá nuestro padre, que querriamos saber dél cada dia. Harta envidia las tengo el tenerle allá. Por caridad que no lo haga así, ni me deje de escribir todo lo que pasare, que nuestro padre escribe muy corto: cuando no tuviere él lugar de escribir, V. R. no lo deje, que ya le he escrito por donde me puede escribir á menudo. Holguéme con la carta que trajo el padre Mariano de saber que está V. R. buena y todas (fray Antonio ha venido) y de que estoviese el alcabala concertada.

2. Mi hermano está ya bueno. Siempre gusta de saber de V. R. Ya le dije que no le dejase de escribir alguna vez. Ha comprado un término\* (de que se trataba aun cuando allá estaba) cerca de Avila, creo legua y media, y aun no tanto. Tiene dehesa, y pan de renta, y monte. Costóle catorce mil ducados, y aun no estaban hechas las escrituras; que dice que lo de ahí le escarmentó, para si no está todo muy seguro y llano, no lo tomar, que no quiere pleitos. Encomiéndelo siempre á Dios y á sus hijos (que ya les trae casamientos) para que le sirvan.

\* Llámase la Serna.

3. Sepa que como luego que vino yo pensé nos fuéramos luego, envióse en viniendo el baul, y todos los lios que vinieron con un arriero, y no sé si al sacarlo, ó como hasido, que no parece el *Agnus Dei* grande de Teresa, ni las dos sortijas de las esmeraldas, ni yo me acuerdo á donde las puse, ni si me las dieron (en forma me ha dado pena de ver como le ha sucedido todo al revés del contento que traia con pensar de tenerme allá consigo y para hartas cosas le hago falta). Acuérdense si estaban en casa cuando venimos, y á Gabriela si se acuerda donde las puse, y encomienden á Dios que parezcan.

4. Yo pensé que estando ahí fray Buenaventura, se negociara mejor lo del agua; mas no me parece les dan tanta mano. Dios nos deje pagar la casa, que como haya dinero todo se podrá hacer. Pasen ahora, que buenos pozos tienen: diéramos acá mucho por uno dellos, que se pasa harto trabajo en esto del agua. Dígame como le vá á fray Buenaventura en la visita, y qué se hace sobre el monasterio que destrozaron cabe Córdoba, que no sé cosa. Estoy buena, y muy á su servicio, como dicen. Quédese con Dios, que ahora hartas veces nos escribiremos de razon.

5. Muy en gracia me ha caido la vieja que ahí tienen, y como aprovechó la escalera. Dígame si se está ahí el muchacho, ó quien la sirve. La madre priora de Malagon me ha escrito está mejor, mas es tal aquel mal que no me alegra poca mejoría. Siempre la encomienden á Dios. Su Majestad la guarde, hija mia, y me la haga santa, y á todas. Amen.

6. Por esta carta de la hermana Alberta\*, verá como les vá en Caravaca. Mucho me holgué con la de Veas, que ha dias que no sabia de allá, y de que hubiese entrado aquella monja. Todo se vá haciendo bien, gloria á Dios. Siempre la encomienden á nuestro padre mucho, y á mí, que lo he menester. Fué ayer dia de San Francisco. Aquí dentro vá el porte, porque es mucho. No sea honrosa, que es boberia, que yo se lo puedo enviar, y V. R. mire por su salud, siquiera por no matarme á mí, que yo le digo que me cuesta harto esta mi priora de Malagon. Dios lo remedie con darla salud. Amen. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

Como es arriero puédesse enviar aquí el porte. Cuando no, ya se sabe lo que suelen hacer, que es poner á peligro las cartas; porque nunca lo haga se lo digo.

\* Era la madre Ana de san Alberto, priora de Caravaca.

## CARTA LXXXIII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Quinta.*

En Toledo, año de 1576.

JESUS.

1. Sea con V. R. Siempre me envíe en un papelillo á decir lo que la hubiere de responder; porque como las cartas son largas (aunque no se hacen así para darme contento) mas para tornarlas á leer todas, cuando vengo á escribir de priesa, sonlo. Con el correo la escribí dos ó tres ó cuatro dias ha, que ponía dos cruces en las cartas de nuestro padre, y á V. R. el sobrescrito. Aviseme cuando ha visto este aviso, porque no lo haré hasta entónces. Yo le digo que me dá gran pena esa su calentura: ¿para qué me dice que está buena? Que deseo me enojo. Mas mire si es de algunas opilaciones, y hágase algo, no la deje arraigar. Harta sospecha tengo que alguna vez se le quita, que eso me consuela. Digo que no se esté así, que cuando queramos no haya remedio, mejor lo haga Dios. Dias ha que no sé de Malagon. Con cuidado estoy, y bien sin esperanza de la salud de la priora me tienen estos médicos, porque todas las cosas y señales que tiene son de física. Dios es vida, y se la puede dar. Siempre se lo supliquen, y por una persona que debo mucho, y dígalo á todas, y déles mis encomiendas, que harto me huelgo con sus cartas, no sé si terné lugar de escribirlas.

2. Yo les digo que la he harta envidia á la buena y descansada manera con que gozan de nuestro padre\*: no merezco yo tanto descanso, y así no tengo porque me quejar. Harto me huelgo tengan ese alivio: que sino, no sé como lo pudieran sufrir. Con todo la digo que de mi parte manda á la supriora que todo el gasto vaya contando á cuenta de los cuarenta ducados de San José, y no hagan otra cosa, que tanto ternán perdido, que poracá délo porremediado, y descuiden de su duda. Riéndome estoy como ha de contar hasta el agua la buena supriora, y hará bien, que así lo quiero, salvo lo que les dieren de limosna. Enojarme he si hacen otra cosa. Nunca me dicen quién es el compañero, que sola esa pena tengo. Querria no se entendiese en los remedios á donde come, porque esa puerta abierta no se sufre con ningún otro perlado. Créame que es menester mirar lo porvenir, para que no tengamos que dar cuenta á Dios, los que lo hemos comenzado.

3. Antes que se me olvide, sepa que he sabido aquí de unas mortificaciones que se hacen en Malagon, de mandar la priora que á

\* Habla del padre  
fray Gerónimo  
Graçian.

deshora den á alguna algun botefon, y que se le dé otra, y esta invencion fué deprendida de acá. El demonio parece enseña, en achaque de perfeccion, poner en peligro las almas de que ofendan á Dios. En ninguna manera mande ni consienta que se dé una á otra, ni lleve con el rigor las monjas que vió en Malagon, que no son esclavas, ni la mortificacion ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que es menester mirar mucho esto que las prioras hacen de sus cabezas, que cosas vienen ahora á descubrirme que me hace harta lástima. Hágamela Dios santa. Amen. Mi hermano está bueno, y Teresa. La carta que escribió adonde decia de los cuatro reales, no fué á su poder, las otras sí: harto se me huelgan con ellas, y las quiere mas que á las de por acá. Son 11 de noviembre. — Yo de V. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA LXXXIV.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Sexta.*

JESUS.

1. Sea con ella, hija mia. Dos cartas tuyas me dieron dia de la Presentacion de nuestra Señora, con las de nuestro padre. Nunca me deje de decir nada, por que su paternidad me lo escribe, que no lo hace, y de lo que me escribe me espanto, segun tiene que hacer. No han venido las que envió por Madrid, adonde venia el memorial ó cédula que dice, sobre la barahunda que ha pasado. Creo no se ha perdido carta, si no es el primer pliego, á donde decia como habia tomado el hábito la mi Isabelita, y lo que me habia holgado con su madre: que por ir allí carta de la priora y hermanas, con algunas preguntas á nuestro padre, que como no ha dicho nada, pienso que se perdieron, dígamelo con el primero. Decia que cuando la pregunté riendo si era desposada, me dijo muy en su seso, que sí. Yo la dije, ¿que con quién? Díjome que con nuestro señor Jesucristo, muy de presto.

2. Mucha envidia he habido á las que fueron á Paterna\*, y no por ir con nuestro padre, que con ver que era ir á padecer, se me olvidó esotro. Plegue á Dios sea para principio de que se sirva de nosotras. Allí con tan pocas creo no han de pasar mucho, si no fuere de hambre, que me dicen no tienen que comer. Dios sea con ellas, que harto se lo pedimos por acá. Envíeles esa carta muy á recaudo, y envieme algunas si tiene tuyas, para que vea como les vá: siempre las escriba, anime y aconseje. Harto trabajo tienen en quedar tan solas. En ninguna manera me parece habian de cantar nada, hasta ser mas,

\* Habla de las religiosas de Sevilla, que fueron á reformar el convento de Paterna.

que es para infamarnos á todas. Mucho me he holgado de que tengan buenas voces las de Garcí-Alvarez : con lo que tuvieren las habia de tomar, segun la soledad le queda.

3. Espantada me tiene tan gran desatino de querer que el confesor traiga el que él quisiere. Buena costumbre sería. Como no he visto el papel de nuestro padre, no puedo decir nada, que pensado he escribir á Garcí-Alvarez, y pedirle que cuando hubiere de comunicar algo, se deje de maestros de espíritu, y busque grandes letrados, que estos me han sacado de muchos trabajos. No me espanto deso del padecer, que harto pasé yo, que me decian era demonio. Yo le escribiré como vea lo que digo, y le enviaré la carta abierta, y para que las vea el padre prior de las Cuevas. En gracia me ha caido la ocasion con que me envian á las Indias. Dios los perdone, que lo mejor que pueden hacer es decir tanto junto, porque no les crean nada. Ya le he escrito no envíe los dineros á mi hermano, hasta que él se lo escriba.

4. La madre priora de Malagon está mejor, gloria á Dios, y yo harto mas confiada de su salud ; que me ha dicho un médico que aunque tenga llaga, como no sea en los pulmones, que vivirá. Dios lo haga como vé la necesidad ; no dejen de pedírselo. Encomiéndeme á todas, y quédese con él, que tengo mucho que escribir. Otro dia escribiré á mi prior de las Cuevas, que harto me he holgado de su mejoría. Dios nos le guarde, y á ella mi hija, que no acabá de decirme que está buena, y dame harto cuidado. Á Delgado me dé un recado, y á todos. Son 26 de noviembre. — Su sierva. — *Teresa de Jesus.*

Siempre me escriba como está el padre fray Antonio : á él, y á fray Gregorio, y á fray Bartolomé mis encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de ver lo que hace nuestro padre, plegue á Dios le dé salud. Espero en él lo harán bien las mis hijas <sup>1</sup>.

#### CARTA LXXXV.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Séptima.*

*En Toledo, año de 1576.*

JESUS.

1. Sea con V. R. Hoy víspera de la Concepcion me envia las cartas el arriero, y gran priesa por la respuesta ; así me habrá de perdonar

<sup>1</sup> Esta carta escribió la santa en Toledo el mismo año de 1576, quince dias despues de la pasada.



mi hija ser tan corta, que no lo quisiera ser con ella en nada ; pues la voluntad es tan larga, que cierto la amo mucho : y ahora me obliga tanto con el cuidado que me dice nuestro padre tiene de regalarlo, que me ha puesto en mas amor, y de que se haga con ese aviso estoy muy contenta, porque creo yo ahora ni nunca habrá otro con quien así se pueda tratar. Porque como le escogió el Señor para estos principios, y no los habrá cada dia, así pienso no habrá otro semejante ; porque todo lo que fuere abrir puerta, es para mas mal que podrá pensar, cuando los perlados no son tales. Mas tampoco habrá tanta necesidad, que ahora, como tiempo de guerra, hemos menester andar con mas cuidado. Dios pague á V. R., mi hija, el que tiene de las cartas, que con esto vivo. Esta semana me han dado todas las tres

\* Era la madre Isabel de san Francisco, que fué por priora al convento de Paterna.

que dice ha escrito ; que aunque vengan juntas, no son mal recibidas. Devocion me ha puesto esta carta de San Francisco \*, que se podia imprimir : y las cosas, como las hace nuestro padre, no parecen crederas. Bendito sea el que le dió tanto talento. Harto querria ser para darle gracias, por las mercedes que nos hace, y por la que nos hizo en dárnosle por padre.

2. Y o veo acá, mi hija, el trabajo que tiene, y la soledad. Plegue á Dios no sea nada el mal de la madre superiora, que aun por el mas trabajo de V. R. me pesaria. Harto me he holgado le haya hecho provecho á V. R. la sangría. Si ese médico la ha entendido, no querria se curase con otro. Dios lo provea. Esa carta me han traído hoy de la priora de Malagon, harto es no estar peor. Todo lo que puedo hacer por su salud y contento, lo hago, porque dejado se lo debo bien debido ; vame mucho en su salud, mas mucho mas en la de V. R., y esto crea cierto : mire si desearé que la tenga.

3. Por ese papel verá como recibió Mariano su carta. La que dice de mi hermano ya he escrito en una á V. R. que á vuelta de otras la debí de rasgar, que estaba aun abierta, y esto debía de ser. Harto me pesó, y me costó buscarla, que venia muy buena. Ahora me ha escrito que escribió á V. R., y así no digo mas dél, de que anda el alma bien aprovechada en oracion, y hace muchas limosnas. Siempre le encomienden á Dios, y á mí tambien, y quédese con él, mi hija.

4. Harto mas me ha pesado de que no haga ese prior bien su oficio \*, que de la pusilanimidad. Hábiale de espantar tambien nuestro padre con decirle cuán malo es en él ; y si hará á usadas. Á todos me encomiende, y á fray Gregorio mucho, y á Nicolao, si no es venido, y á esas mis hijas. ¡ Oh quién pudiera darle monjas de las que por acá sobran ! Mas Dios se las dará. Ya le encomiendo lo de la flota, que bien veo al trabajo que hay ahí, que con harto cuidado me tiene ; mas espero en Dios que lo remediará todo, como tenga salud. Su Majestad me la guarde y haga muy santa. Amen.

\* Este punto toca la santa en la carta 26, n. 3.

5. Harto me ha holgado vaya entendiendo lo que hay en nuestro padre: yo desde Veas lo entendí\*. De allá y de Caravaca me han dado hoy unas cartas. La de Caravaca envío aquí, para que la lea nuestro padre, y V. R. también; y me la tornen á enviar, que para lo que me dice desodotes, la he menester. En la que escribe á la priora, se queja harto de V. R. Ahora he de enviar á Caravaca una imágen de nuestra Señora, que les tengo harto buena y grande, no vestida, y un san José me están haciendo, y no les ha de costar nada. Muy bien hace su oficio. Son hoy, ya lo he dicho. Año de 1576. — Y yo de V. R. — *Teresa de Jesus.*

\* Dice esto la santa porque, estando en Veas, vió la primera vez al padre Fr. Gerónimo Gracian.

Á todo me ha respondido muy bien nuestro padre, y enviado las licencias que pedí. Bese por mí las manos á su paternidad.

### CARTA LXXXVI.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Octava.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. Sea con ella, hija mia. Antes que se me olvide, ¿ cómo nunca me dice de mi padre fray Bartolomé de Aguilar el dominico? Pues yo le digo que le debemos harto, que el mucho mal que dijo de la otra casa que teníamos comprada, fué principio de salir della; que cada vez que se me acuerda la vida que tuvieron, no me harto de dar gracias á Dios. Sea por todo alabado. Crea que es muy bueno, y que para cosas de religion, que tiene mas experiencia que otro. No querria que dejáse alguna vez de llamarle, que es muy buen amigo, y bien avisado, y no se pierde tener tales personas un monasterio. Ya le escribo, envíele la carta.

2. Antes que se me olvide. En gracia me ha caido la memoria que me enviaron de las limosnas, y lo mucho que cuentan que hanganado: plegue á Dios que digan verdad, que harto me holgaria: sino que es una raposa, y pienso viene con algun rodeo, y aun de salud he miedo de otro tanto, segun estoy contenta. La nuestra priora de Malagon se está así. Harto he pedido á nuestro padre que me escriba si la agua de Loja aprovecha, llevada tan léjos, para enviar por ella, acuérdeselo V. R. Hoy le he enviado una carta con un clérigo, que iba á su paternidad solamente, para un negocio, que me holgué harto, y así no le escribo ahora. Harta caridad me hace en enviarme sus cartas: mas entienda cierto que aunque no vengan, serán bien

recibidas las de V. R. Desto esté sin miedo. Ya envié á doña Juana de Antisco todo su recaudo, aunque no habia venido respuesta. Para personas semejantes, aunque se ponga algo del convento, no importa, en especial no teniendo la necesidad que teníamos á los principios ; porque cuando se tiene, mas obligada está á sus hijas.

3. ¡ Oh qué vana estará allá ahora con ser medio provinciala ! ¡ Y qué engracia me ha caído, como dice con tanto desden ! Ahí envian esas coplas las hermanas, y será ella la trazadora de todo, no creo será malo : pues como dice que no hay allá quien la diga nada, que para que no se desvanezca, se lo digo yo de acá. Al ménos no quiere decir necesidad, ni hacer que bien se le parezca. Plegue á Dios que vaya siempre el intento en su servicio, que no es esto muy malo. Riéndome estoy de verme cargada de cartas, y que despacio me pongo á escribir cosas impertinentes. Muy bien la perdonaré la alabanza de que sabrá llevar á la de las barras de oro, si sale con ello ; porque en gran manera las deseo ver sin cuidado, aunque vá mi hermano tan adelante en virtud que de buena gana la socorreria en todo.

4. Harto en gracia me han caído las coplas que vinieron de allá : enviélas á mi hermano las primeras, y alguna de las otras, que no venian todas concertadas. Creo las podrian mostrar al santo viejo, y decir que en eso pasan las recreaciones, que todo es lenguaje de perfeccion : que cualquier entretenimiento es justo á quien tanto se debe, es cosa que me espanta tanta caridad. Sepa que paran á nuestro padre García Alvarez cual la mala ventura, que dicen las tiene muy soberbias ; dígaselo. Ahora están temiendo lo que las han de escribir, que les dijo mi hermano que le habian enviado su carta, para que respondiesen. Hasta que traigan lo que envia el mi santo prior, no sé que hacer de escribirle, porque no puedo decir que lo he recibido : escribirlehe con el arriero.

5. ¡ O Jesus, y que obligada me tiene de lo que hace por ellas ! ¡ Y qué nos hemos reído con la carta de mi Gabriela ! Y puéstonos gran devocion la diligencia que traen los santos, y la mortificacion de mi buen García Alvarez. Harto los encomiendo á Dios. Déle muchas encomiendas mias, y á todas, que á cada una quisiera escribir por sí, segun las amo. Cierta las quiero particularmente mucho, no sé que es. Á su madre la portuguesa me encomiende, y á la Delgada. ¿ Como nunca me dice nada de Bernarda Lopez ? Lea esa carta para Paterna, y si no vá bien, enmiéndelo, como superiora de aquella casa. Yo le doy la ventaja de que acertará mejor lo que conviene. Dios le pague lo que hace con ellas, hablando ahora en veras, que harto me consuela. Lástima es que no sé acabar. Plegue á Dios que no se haya mostrado á encantar á nuestro padre. Dios la encante, y engene en sí. Amen. Amen. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA LXXXVII.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Nona.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. Sea con ella, hija mia. Por la indisposicion que verá en ese papel, no la he escrito mas veces, hasta estar mejor, por no las dar pena. Aunque lo estoy mucho, no de manera que pueda escribir sino muy poco, que luego siento gran daño: mas para como estaba, luego es mucha la mejoría, gloria á Dios. Él le pague las buenas nuevas que me escribe, que yo le digo que lo fueron harto para mí, al ménos la de la casa, que me es gran alivio verlas descansadas. Harto lo he acá pedido al Señor, y así daré de muy buena gana las albricias. Plegue á Dios que me oiga, que ahora con la riqueza y oficio, y suceder todo tan bien, harta ayuda ha menester, para ser humilde.

2. Paréceme se la hace Dios en las mercedes que la hace. Sea por siempre bendito, que muy segura puede estar que es él. Así lo estuviere yo de la hermana san Gerónimo. En forma me dá pena esa mujer. Crea que no habia de salir de cabe mí, ó á donde tuviese temor. Plegue á Dios que no nos haga alguna cosa el demonio, que tengamos que hacer. V. R. avise á la priora que no la deje escribir letra, y á ella le diga, miétras vá mi carta, que entiendo anda con gran mal humor, y si no lo es, es peor. Porque el lunes que viene se vá el requero, con quien escribiré largo, no lo soy aquí.

3. Harto disgusto me han dado que de dichos contra nosotras haga nuestro padre probanza, que son disbarates, que lo mejor es reirse dellos, y dejarlos decir. A mí en parte me dan gusto harto. Contenta estoy de su salud, Dios me la guarde, amen, y á todas: encomiéndeme á Dios. Porque quizá irá esta primero, no quise dejar de escribir por aquí. A la madre supriora escribiré, porque han caido en gracia sus quejas. La de Malagon se está harto mala. Es hoy postrero de febrero de 1577. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

Dias ha que tengo la respuesta de su madre de nuestro padre: irá el lunes, y á mí me escribió mucho de lo que se habia holgado.

## CARTA LXXXVIII.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décima.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. Sea con V. R. y le pague tantos y tan lindos regalos. Todo vino muy sano y bueno. Porque con el requero diré desto mas, en esta solo diré las cosas que importan. A ese ángel he habido envidia ; sea Dios alabado, que tan presto mereció gozar dél, que cierto yo no lo dudo. De todas las demas cosas, crea que fué frenesí conocido ; ningun caso haga dellas, ni las diga, ni de lo que dijo Beatriz tampoco. De su mucha caridad he yo hecho mucho : encomiéndemela, y agradézcaselo de mi parte, y á su madre, y á todas me encomiende. Harto cuidado me dá esa calentura de V. R. y la supriora tambien. Plegue al Señor no sea el mal tan á la larga como suele, que están tan pocas que no sé como se han de pasar. Dios lo prevea como puede, que con harto cuidado estoy.

2. En lo que dice de enterrarse, sepa que está muy bien hecho : en la claustra las enterramos acá, y así he de procurar con nuestro padre lo mande, que es de monjas que no tienen clausura lo demas. Así que tuvo gran razon el padre García Alvarez. Déle mis encomiendas, y el entrar á esa necesidad tambien ; que eso no, que seria ser mejor siempre el padre García Alvarez, que el monasterio está tan léjos, que no sé como ha de ser, y aun tengo por mejor al padre García Alvarez, pues es el que es, y las confiesa siempre. Yo lo trataré ahora con nuestro padre, y les enviaré una licencia, que ántes de Pascua le veré, siendo Dios servido ; porque ya le ha enviado á llamar el nuncio que venga, y buenos parece que van ya los negocios. Mire que alegre estaré. Haido á Caravaca y á Veas : esa carta le envio de Alberta, para que sepan como están ; aun no acabamos con aquel monasterio, encomiéndelo á Dios, y á las de Veas, que me tienen con harta pena de sus pleitos. Luego tuve ayer que recibí su carta, con quien la enviar á nuestro padre : ahora le pagaré el cuidado que ha tenido en las mias en lo que estuviere acá. La freila tomen, y aun plegue á Dios se puedan con sola ella valer, que ya dije á nuestro padre se lo escribiria que la tomase.

3. En lo que toca á la renunciacion de la buena Bernarda, esté advertida que como tiene padres, no hereda el monasterio, porque lo heredan ellos ; si ellos murieran ántes que ella, heredaba el monasterio. Esto es cierto, que lo sé de buenos letrados : porque padres y

abuelos son herederos forzosos, y á falta dellos el monasterio. Á lo que están obligados es á dotarla, y si no saben esotro, por dicha alabarán á Dios de que se quieran contentar con ellos. Al ménos si diesen conforme á la fianza que tenia hecha para pagarlo, sería gran cosa. Allá verá lo que puede hacer en esto, que dejar de dar algun dote no conviene. El padre Nicolao verá lo mejor. Encomiéndemelo mucho, y al padre fray Gregorio, y á quien mas mandare y quedese con Dios, que aunque estoy algunos dias algo mejor de la cabeza, ninguno sin harto ruido, y háceme harto mal escribir. La madre priora de Malagon me ha de hacer harta compañía, sino que me lástima mucho ser el mal tan sin esperanza, aunque mucha es la mejoría, que come mejor, y se levanta; mas como no se le quita la calentura, no hay que hacer della mucho caso, segun dice el doctor. Dios todo lo puede, y podria hacernos esta merced, pídanse mucho; porque ella escribe, no digo mas della. Son hoy 6 dias de mayo. Año de 1577. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

Á mi Gabriela me la dé un gran recaudo: harto me holgué con su carta, y huelgo de que tenga salud. Désela Dios á todas, como puede. Amen. Amen.

### CARTA LXXXIX

Á la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Undécima.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS

1. Sea con V. R., hija mia. Por via del correo la he escrito, creo llegará mas presto que esta. Ahora van los crucifijos, ni mas ni ménos que estos otros: no cuestan sino á nueve reales cada uno, y aun creo ménos un cuartillo, que ménos de un ducado me habian dicho no se harian. Un tornero los haga los agujeros, que (porque se trajeron de manera que por ser Pascua no se pudieron hacer) van así. No son caros, que aun yo quisiera enviar mas. Mucho deseo tengo de saber de la buena Bernarda. Ya le he escrito como se nos ha llevado Dios una hermana desta casa, que he sentido harto.

2. En lo que toca á decir á García Alvarez\* de la oracion de V. R., no hay por que dejarlo, pues no la tiene de suerte que haya en que reparar, y aun alguna otra

\* Era el capellan de las religiosas de Sevilla.

† Esta carta fué respuesta de una que escribio á la santa la madre María de san José, dándole cuenta de como se habia llevado nuestro Señor á una religiosa de su convento de Sevilla.



de las que van como ella, que parece extrañeza, en especial diciendo nuestro padre visitador. Encomiéndemelo mucho. ¡ Oh! como quisiera enviar mi librillo\* al santo prior de las Cuevas, que me lo envía á pedir, y es tanto lo que se le debe, que quisiera darle este contento, y aun á García Alvarez no hiciera daño que viera nuestro proceder, y harto de nuestra oracion; y si el librillo estuviera allá, lo hiciera, pues no hay en que servir á ese santo, tanto como se le debe, sino en hacer lo que pide. Quizá se hará algun dia. El de hoy ha sido tan ocupado para mí, que no me puedo alargar mas.

3. Ya le dije se nos habia ido al cielo una monja, y los trabajos que hemos tenido, y lo que me habia holgado en la entrada de Nicolao<sup>1</sup>. En mucho le tengo lo que regala á las de Paterna, que me lo escriben. Crea que fué providencia de nuestro Señor quedar ahí quien tenga la caridad que V. R., para que nos haga bien á todos. Espero se lo ha mucho de acrecentar. No creo que podré escribir al padre prior de las Cuevas, harélo otro dia : no sepa destas. Á todas me encomiendo, y á la mi Gabriela mucho, que la quisiera escribir. ¡ Oh qué deseo tengo de ver ya esa viuda en casa, y profesal Dios lo haga, y me guarde á V. R. Amen. Tambien le envié una carta de doña Luisa. Es postrero de Pascua, año de 1577. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XC.

A la mesma madre María de san<sup>2</sup> José, priora de Sevilla. *Duodécima.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con ella, hija mia. Harto mas quisiera saber que tiene salud, que todos los regalos que me envía, aunque son como de reina. Nuestro Señor se lo pague. El azar es muy lindo, y mucho, y vino á harto buen tiempo; infinito se lo he agradecido; y los corporales son galanísimos. Parece la despierta Dios, porque me habia enviado la priora de Segovia una palia, que desde que estaba ahí (si se le acuerda) se lo envié á rogar que me la hiciese. Es toda de cadeneta, con aljófár y granatillos, de manos dicen valdrá treinta ducados, y con los corporales que hizo Beatriz, y la crucecica, y faltaba otra, para hinchir la casa : y son tan lindos

<sup>1</sup> Habla de la entrada en la religion de nuestro padre fray Nicolás de Jesus Maria, que tomó el hábito en Sevilla por la Encarnacion del año de 1577.

estos, que para mi gusto me parecen mejor que todo. El agua vino muy buena, y harta hay ahora. Á usadas que lo puso ella, que venia muy bien. Yono querria sino pagar en algo lo que me envia, que en fin es muestra de amor; y en mi vida he visto cosa mas seca que esta tierra, en cosa que sea de gusto. Como venia desa, ha sido hacerse aun mas estéril.

2. Acá he dado órden para que se paguen por acá por ahora los cien ducados que ahí me dieron libranza de Asensio Galiano (no sé si se le acuerda que los cincuenta fueron para Mariano, de lo que habia gastado en esa casa cuando fuimos, y los otros cincuenta para pagar la del alquiler), que como se murió he tenido cuidado de pagarlo, y así le tengo, hasta verla del todo sin estos cuidados. Bastan los trabajos que el Señor la dá, que harto penada me tiene ahora á principio de verano su mal, y el de la supriora. Dios lo remedie, que no sé que han de hacer.

3. Ya le escribí con el correo que tomáse la freila, y que se estuviere el cuerpo desa santica á donde está en el coro, que en la claustra nos hemos de enterrar, y no en la iglesia. Tambien la escribí como teniendo madre y padre esa santa (aunque renunciase en la casa) ellos heredan. Si ellos murieran primero que ella, heredaba la casa. Mas están obligado á darla dote competente. Por eso iguálese como pudiere (si fuese por lo que fió seria gran cosa) y déjese desa perfeccion; porque aunque mas hagamos, no dirán que no tenemos codicia. En fin lo que nuestro padre mandare, se ha de hacer. Escribaselo, y regáleseme mucho por amor de Dios.

4. Tiéname lastimada la madre Brianda\*, aunque parece está mejor despues que vino. Yo me huelgo harto con ella. Porque escribiré (á lo que me ha dicho) no digo mas della.

Era la priora de Malagon, que ya estaba en Toledo.

Ya sabrá como el nuncio ha enviado á llamar á nuestro padre. Bien parece que van los negocios, encomiéndemelo á Dios. Su Majestad me la guardé y haga muy santa. Envidia he habido á la buena Bernarda: harto se ha encomendado á Dios en estas casas, aunque creo no lo ha menester. Es hoy vispera de la Ascension. Año de 1577. Á la madre supriora y á mi Gabriela mis encomiendas. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XCI.

Á la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Décimatercia.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea en el alma de V. R., hija mia. Mucho me pesa de que tenga tantos trabajos, y de sus calenturas de V. R.; mas quien desea ser santa, mas que todo eso ha de pasar. Nuestro padre me envió la carta de V. R., la que le escribió á 10 deste. Yo me estoy ruin de mi cabeza, y todos estos dias he estado con cuidado de saber de su salud, y de la madre supriora, que me pesó mucho de su mal. La madre Brianda está unos ratos mejor, y luego torna á estar harto mala de sus achaques. El de mi cabeza, y lo que tengo mejoría, es no tener tanta flaqueza, que puedo escribir y trabajar con ella, mas que suelo; mas el ruido está en un ser, y harto penoso, y así escribo de mano agena (si no es cosa secreta) á todos, ó forzo as cartas, con quien he de cumplir. Por eso tenga paciencia, como con todo lo demas. Esto tenia escrito cuando llegó mí hermano, encomiéndaselo mucho. No sé si escribirá, digo que es Lorenzo. Bueno está, gloria á Dios; vá á Madrid á sus negocios. ¡ Oh lo que ha sentido sus trabajos! Yo le digo que vá de veras el quererla Dios muy buena. Tenga ánimo, que tras este tiempo verná otro, y se holgará de haber pdecido.

2. Quanto á entrar esta esclavilla, en ninguna manera resista, que á los principios de las casas muchas cosas se hacen fuera de lo que se ha de hacer, y no tiene para que tratar con ella de perfeccion, sino de que sirva bien, que para freila poco importa, y podráse estar sin hacer profesion toda su vida, si no es para ello; la hermana es lo peor, mas tampoco la deje de recibir, y cabe con Dios que sea buena. Á la una ni á la otra no apriete con perfecciones. Basta que guarden lo esencial bien, que la deben mucho, y sácalas de gran trabajo. Algo se ha de sufrir, que así hacemos en todas partes á los principios, que no puede ser ménos.

3. Esotra monja si es tan buena tómela, que menester ha tener muchas, segun se mueren. Ellas se van al cielo. No tenga pena. Ya veo la falta que la ha de hacer la buena supriora: procuraremos se tornen las de Paterna, en siendo los negocios asentados. ¡ Oh qué carta las escribí á ella, y al padre fray Gregorio! Plegue á Dios que llegue allá: y cuales los paro por el mudar de la casa! Yo no entiendo como pudieron poner en práctica tan gran disbarate. Encomiéndede-

mele, y á todos mis amigos y mis hijas, que como es acabado de llegar no le quiero decir mas. Dios me la guarde. Guárdese mucho, que mas pena me dá su mal que todo. Y por caridad que se regale, y á la mi Gabriela traigan lienzo, y déjense de rigor en tiempo de tanta necesidad. Acá hay bien poca salud. Encomiéndeme á todas. Dios me la guarde, que no sé como la quiero tanto. Brianda se la encomienda : con todo su mal me hace harta compañía. Son hoy 28 de julio. Busquen dineros prestados para comer, que despues los pagarán. No anden hambrientas, que me dá mucha pena, que así tambien lo buscamos acá, y Dios lo provee despues. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XCII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimacuarta.*

*En Toledo, año de 1577.*

JESUS.

1. Sea con ella, mi hija. De que me dice está algo mejor, parece lo llevo todo de buena gana : plegue á el Señor vaya adelante, y lo pague á ese médico, que en forma se lo he agradecido. Gran cosa ha sido tener hasta ahora vida la supriora. Bien puede el que la hizo darla salud, pues la dió el ser de nonada. Bien la ejercita en padecer, y todas desta hecha quedan personas par ir á Guinea, y aun mas adelante. Con todo lo querria ya ver pasado, que con harta lástima me tiene ; porque á la madre Brianda dije escribiése lo que por acá hay, no diré yo mas de lo que hace al caso.

2. Las estampas que decia para doña Luisa\* ni la carta no vinieron, ni me dice si recibió el lienzo ni los crucifijos ; avísemelo otra vez, y encomienden á Dios á Brianda, que estoy muy alegre de verla tan mejor. La monja tome en hora buena, que no es mal dote el que dice que tiene. Esa viuda querria que entrase ya. El otro dia le escribi que tome la negrilla\*\* en hora buena, que no les hará daño, y la hermana. Tampoco me dice si ha recibido esta carta. Del mal de García Alvarez me ha pesado, no olvide de decirme como está, y si vá adelante la mejoría de V. R. Nuestro padre (que se ha de partir mañana) en lo de Paterna dice que no hay que hablar, hasta que él vaya (que harto le hemos hoy dicho sobre ello) que seria alborotarlos á todos, pensando no es visitador, y tiene razon.

\* Fue doña Luisa de la Cerda.

\*\* Es la esclavilla, de quien habló en la carta antecedente.

3. Pague Dios á V. R. tanto regalo como me hace. Débese de soñar alguna reina, y enviar el porte. Por caridad que mire mucho por

sí, y se regale, que en eso le recibiré yo. Las hermanas se holgaron mucho de ver el correo, y yo tambien. Bendito sea el que lo crió, que cierto es de ver. Cáeme en gracia como con todos sus trabajos tiene aliento para estas cosas: bien sabe el Señor á quien los dá. Ahora hablé á nuestro padre sobre la monja del arzobispo\*, que me tiene bien disgustada ver lo que ponen en importunarle, y lo poco que á él le vá. Dice nuestro padre que piensa es una beata melancólica, de lo que habiamos de estar escarmentadas, y será peor echarla despues, que procure hablara algunas veces, y entender que cosa es : y si vé que no es para nosotras, no me parece que seria malo que hable el padre Nicolao al arzobispo, y le diga la mala dicha que tenemos con estas beatas, ó irlo entreteniendo.

4. Al padre fray Gregorio ha mucho que escribi esa carta, y enviéla á nuestro padre que la enviase, y ahora tórnamela. Sin tiempo vá; mas no la deje de leer, para que no les torne tentacion tan desatinada como dejar esa casa. Pena me dá el gran trabajo que ternia con esa hermana, y lo que la pobrecita padece me lastima. Dios lo remedie. A todas dé mis encomiendas, y á todos. Harto consuelo me diera verla, porque hallo pocas tan á mi gusto, y quiérola mucho; todo lo puede el Señor. Al padre Garcia Alvarez mis encomiendas, y á Beatriz y á su madre, y á las demas, que han menester ser muy perfetas, pues comienza el Señor con ellas esta fundacion, pues les ha quitado el ayuda, que yo no sé como se pueden valer. Lo peor es trabajar V. R. con tan poca salud, que ya yo le he probado; que á tenerla todo se pasa. Désela Dios, hija mia, como yo deseo y le suplico. Amen. Son hoy 11 de julio. Año de 1577. — De N. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XCIII.

Á la madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimoquinta.*

*En Avila, año de 1578.*

JESUS.

1. Sea con ella, hija mia, y déle tan buenas pascuas, y á todas sus hijas, como yo le suplico. Para mí ha sido mucho consuelo saber que tiene salud; yo estoy como suelo, el brazo harto ruin, la cabeza tambien, no sé que se reza. A la verdad esto debe de ser lo mejor para mí: harto consuelo me seria tenerla para escribir largo, y á todas grandes recaudos. Déselos V. R. de mi parte, y á la hermana

san Francisco, que nos caen en gusto sus cartas. Crea que la sacó á volar aquel tiempo que fué priora. ¡Oh Jesus, qué soledad me hace verlas tan léjos! Plegue á el Señor estemos juntas en aquella eternidad, que con que todo se acaba presto, me consuelo.

2. En lo que dice de las hermanas de fray Bartolomé, me cayó en gracia la falta que las halla; porque aunque acabara de pagar la casa con ellas, era intolerable. En ninguna manera, si son avisadas, tome ninguna, que es contra constitucion, y mal incurable. Muy poca edad es trece años (para esotra digo, que dan mil vueltas). Allá lo verán, crea que todo lo que les está bien yo lo desco.

3. Antes que se me olvide, no estoy bien en que esas hermanas escriban las cosas de oracion; porque hay muchos inconvenientes que quisiera decirlos. Sepa que aunque no sea sino gastar tiempo, que es estorbo para andar el alma con libertad, y aun se puede figurar hartas cosas. Si me acuerdo, yo lo diré á nuestro padre, y sino dígaselo ella. Si con cosas de tomo nunca se olvidan, y sise olvida ya no hay para que las decir. Cuando vean á nuestro padre, basta lo que se acordaren. Ellas van seguras (á mi entender) y si algo las puede dañar, es hacer caso de lo que ven ú oyen. Cuando es cosa de escrúpulo, díganlo á V. R. que yo la tengo por tal, que si la dan crédito Dios le dará luz para guiarlas. Porque entiendo los inconvenientes que hay en andar pensando lo que ha de escribir, y lo que las puede poner el demonio, pongo tanto en esto. Si es cosa muy grave, V. R. lo puede escribir, aun sin que lo sepan. Si yo hubiera hecho caso de la hermana san Geronimo, nunca acabara: y con parecerme algunas ciertas, aun me lo cállaba, y créame, que es lo mejor alabar al Señor que lo dá, y pasado pasarse por ello, que la alma es la que ha de sentir la ganancia. Bueno es eso de Elias; mas como no soy yo tan letrera como ella, no sé que son los asirios. Encomiéndemela mucho, que harto la quiero, y á Beatriz y á su madre tambien; mucho me huelgo cuando me dice della, y de las buenas nuevas que me dá de todas.

4. No crea todo lo que allá dicen, que por acá mejores esperanzas nos dan; con ellas nos alegramos, aunque en escuro, como dice la madre Isabel de san Francisco. Con el brazo traigo el corazon harto malo algunos dias; envieme un poco de agua de azar, y sea de manera que no se quiebre, que por eso no se lo he pedido ántes. Esotra de ángeles era tan linda que me hizo escrúpulo gastarla, y así la di para la iglesia, que me honró la fiesta de san José. Al prior de las Cuevas dé un gran recaudo de mi parte, que es mucho lo que quiero á ese santo, y al padre García Alvarez, y á la mi Gabriela, que ainas ternia envidia si no fuese tanto el amor que en el Señor nos tenemos, y el entender está en V. R. y sus hijas tan bien empleado. Y que hace de darnos á entender esto la madre Isabel de san Francisco, que aunque para otra cosa no hubiera ido á esa casa, sino para poner á



V. R. y á todas en las nubes, ha sido bien empleada su venida, mas á donde V. R. estuviere, mi madre, loado se está. Bendito sea el que tanto caudal le dió, y tan bien empleado. A la madre san Francisco me encomiendo en sus oraciones, que no puedo mas, y en las de todas, especial de la hermana san Geronimo. Teresa en las de V. R. El señor Lorenzo de Cepeda está bueno. Quiera Dios, mi madre, que lo acierte á leer, que el recado malo, y la priesa ¿qué han de hacer? Es hoy viernes de la Cruz. Envieme muy poco agua de azar, hasta ver como viene. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XCIV.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimasexta.*

JESUS.

1. Sea con V. R., hija mia, el Espíritu santo. Dos cartas tuyas he recibido, la una por Madrid, la otra que trajo este requero de aquí esta semana, que tarda tanto que me dá mohina. Vino todo muy bueno lo que V. R. me envió, el agua lo mesmo es excelente; mas ahora no es menester mas, esto basta. En gracia me cayó las jarritas que me envia: basta ya. Como estoy mejor, no he menester tanto regalo, que algun dia he de ser mortificada. El brazo vá mejorado, aunque no de manera que me pueda vestir: dicen que presto, con la mas calor, estará bueno. Hame dado pena ese mal que dice tiene de corazon, que es muy penoso; y no me espanto, porque los trabajos han sido terribles, y muy á solas. Ya que el Señor nos ha hecho merced de darle virtud y ánimo para llevarlos, el natural siente. De una cosa se alegre, que en el alma está muy mas aprovechada, y crea que no lo digo por consolarla, sino porque lo entiendo así: y esto, hija mia, jamás se hace sin que cueste mucho.

2. El que ahora tienen me ha dado harta pena, por ser cosa tan inquieta para todas. Harto es haber alguna mejoría; esperanza tengo en nuestro Señor que han de sanar, porque á muchas que las dá sanan; y si se deja curar, es gran cosa. Dios lo hará, que quizás quiere darles esta cruz para poco tiempo, y sacará della mucho bien, harto se lo suplico. Advierta en esto que ahora le diré que lo ménos que pudiere ser, V. R. la vea; porque para ese mal de corazon es tan dañoso, que le podria venir á mucho mal, y mire que se lo mando. Sino escoja dos de las que mas corazon tuvieren, que tengan cuenta con ella, y las demas no hay para que la ver casi nunca; ni dejen de andar alegres, ni se esten afligiendo, sino como si tuviesen otra enferma; y en parte á ella hay que haber ménos lástima, porque las

que están así no sienten el mal como las que tienen otros males.

3. Estos días leíamos aquí de un monasterio de nuestra orden, donde era monja santa Eufrasia, y tenia en él así una como esa hermana, y sola á la santa se sujetaba, y en fin la sanó. Quizá habrá alguna, á quien tema allá. Si en estos monasterios no hubiera trabajos de poca salud, sería cielo en la tierra, y no habría en que merecer. Con azotarla no dará esas voces, no la hace daño. Bien hace de tenerla á recaudo : he pensado si es sangre demasiada, que traia, me parece, dolores de espaldas. Dios lo remedie. Sepa que, aunque son de sentir esas cosas, no tienen que ver con la pena que me diera si viese imperfecciones, ó almas inquietas, y pues esto no hay ahí, de cosas corporales de enfermedades no se me aflija mucho. Ya sabe que si ha de gozar del Crucificado, ha de pasar cruz ; y esto no es menester que se lo pidan, aunque mi padre fray Gregorio piensa que hace al caso : que á los que su Majestad ama, llévalos como á su hijo.

4. El otro dia escribí á mi padre prior de las Cuevas, déle ahora un gran recaudo mio, y lea esa carta que escribí al padre García Alvarez ; si le pareciere bien, désela. Por mi cabeza (que todavía se está con harto ruido, aunque un poco mejor) no los escribo siempre, que los amo mucho : contino cumpla por mí.

5. Holgádome he que mande nuestro padre que coman carne las dos de la mucha oracion. Sepa mi hija que me ha dado pena, que si estuvieran cabe mí no tuviera tanta barahunda de cosas. El ser muchas me hace dudar, y aunque algunas sean ciertas, terné por acertado que se haga poco caso dellas, y que V. R. ni nuestro padre hagan mucho caso, ántes se les deshagan : y quando sea verdad, no se pierde en esto. Digo deshagan, decir que son caminos por donde lleva Dios, unos de una manera y otros de otra, y que no es ese el de mas santidad, como es verdad.

6. Holgádome he de lo de Acosta, y que la tenga en tal opinion. Querria no la dijese muchas cosas, porque no la pierda, si alguna no sale así, como me acaeciò á mí con ella. No digo que perdió, que bien sé (aunque muchas veces será de Dios) algunas puede no lo ser, sino imaginacion. Olvidado se me ha cuando habia de ser lo que esotra dijo : aviseme lo que saliere mentira, ó verdad, que con este cosa segura vienen las cartas. Ahora se me ofrece que no es bien que yo responda á García Alvarez hasta que me avise si sabe algo destas cosas, para que le escriba al propósito, sino déle un gran recaudo mio, y que me holgué con su carta, y que yo responderé.

7. En lo que toca á esas dos monjas que quieren entrar, mire mucho lo que hace. Harto es que le contenten al padre Nicolao. Nuestro padre con el favor del Señor irá allá por setiembre, y quizás ántes, que ya se lo han mandado (como ya sabrán allá)

y lo que él mandare haga. Bien es menester oracion. Todas se le encomiendan mucho. ¡Oh Teresa, qué saltos dá con lo que la envió ! Es cosa extraña lo que la quiere. Creo dejaria á su padre por irse con ellas. Miéntas mas crece, tiene mas virtud, y muy cuerdecita. Ya comulga, y no con poca devocion, y mi cabeza se cansa, y por eso no mas de que Dios me la guarde, como yo le suplico. A todas me encomiendo mucho, y á la portuguesa, y á su madre. Procure desechar penas, y dígame como es ese mal que tiene de corazon. Mejor ando del corazon unos dias ha, que en fin no quiere el Señor dar tanto junto. Son hoy 4 de junio.

8. Mire esto que le suplico en este papel, ó le pido. Por amor de Dios que ha de poner en ello mucho cuidado; porque es cosa que me ha encomendado persona, á quien tengo toda obligacion, y hele dicho que si V. R. no lo recauda, que no lo hará otra persona porque la tengo por mañosa, y ducha en lo que quiere pretender; y halo de tomar con gran cuidado, que será darme muy gran contento. Quizá el padre prior de las Cuevas podrá algo, aunque en quien confio es en el padre García Alvarez. Dificultoso parece, mas (si Dios quiere) todo es fácil. En gran manera me daria mucho consuelo, y aun creo será gran servicio de nuestro Señor; pues es para provecho de las almas, y á ninguno puede venir daño. Lo que se ha de procurar, es un año entero de sermones del padre Salucio (de la orden de santo Domingo), es que sean los mejores que se pudieren haber: y si no fuere posible tantos, los mas que pudiere ser, con que sean muy buenos. Un año de sermones son estos:

*Sermones de una cuaresma y de un adviento. — Fiestas de nuestro Señor. — Y de nuestra Señora. — Y de los santos del año — Y dominicas desde los Reyes hasta cuaresma. — Y desde la Pascua de Espíritu santo hasta adviento.*

Háseme encomendado en secreto, y así no querria lo tratase, sino con quien ha de aprovechar. Plegue á el Señor tenga mucha dicha en ello; y si me los enviare, sea con este hombre, y ponga buen porte, y siempre encamine aquí á san José las cartas, miéntas yo estuviere aquí, que es mejor que á mi hermano, aunque sean para él, y lo mas seguro, por si no está aquí. En fin los mas que pudiere recaudar, ya que no pueda todos. Harto consuelo me dá el bien que dicen de V. R. y sus hijas el padre García Alvarez y el padre fray Gregorio, como si siendo confesores habian de decir otra cosa. Plegue á Dios sea verdad. — De V. R. sierva.  
— *Teresa de Jesus.*

## CARTA XCV.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimaséptima.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. Hoy, que son 8 de febrero, recibí la carta postrera que V. R. me ha escrito, que era la fecha de 21 de enero. Hame dado grandisima pena el mal de nuestro santo prior \*, y si se muere por tan gran desman, me la dará mayor que si por su edad ó enfermedad Dios lo llevara : no creo lo sintiera tanto.

\* Era el padre Pan-  
toja, prior de las  
Cuevas de Sevilla.

Ya veo que es bobería, que miéntras mas padeciere le estará mejor ; mas cuando me acuerdo de lo que le debo, y el bien que siempre nos ha hecho, no advierto en mas de sentir mucho que falte un santo de la tierra, y vivan los que no hacen sino ofender á Dios. Su Majestad le dé lo que mas conviene para su alma, que esto hemos de pedir los que tanto le debemos, y no acordarnos de lo que esa casa pierde. Harto le encomendaremos todas á Dios, y tengo pena tambien, que no sé por donde me podrá V. R. escribir á la Roda, ó Villanueva (que es junto) de su salud. Milagro será si Dios nos le deja acá.

2. En lo que parece cortedad no la haber escrito de los monasterios, eso es materia de cumplimiento, que habiamos de excusar. Mas sepa que han tenido gran<sup>o</sup> cuidado de encomendarlas á Dios, y estado harto lastimadas, como yo les he dicho que el Señor ha hecho de estar ya remediado, se han consolado mucho : mas han sido tantas las oraciones, que creo han de comenzar en esa casa á servirle muy de nuevo, que siempre aprovecha.

3. Pesádome ha del mal de la supriora nueva, que pensé estaba tan sana como solia, y eso me hizo tambien querer que lo fuese, porque quitáse á V. R. de trabajo. Encomiéndemela V. R. mucho. Con todo espero en Dios lo ha de hacer bien. Siempre le dé autoridad y castigue, si en su ausencia de V. R. no la obedecieren, como á su persona. Esto la ha de dar autoridad, y es muy necesario. Siempre he tenido un poco de sospecha desá Leonorica. Bien hace de andar con aviso, digo con sospecha de que acudirá á su parienta. La vieja me parece muy sana, y á quien he tenido mas lástima. Encomiéndemela mucho.

4. Con Serrano tengo escrito á V. R. largo (que me dijo se partiria presto para allá, que no se puede hacer acá) mire por él, que el licenciado me ha dicho que le ha dicho que quiere pasar

á las Indias, y pésame, que es un disbarate : y nunca le acabaré de agradecer la ley, que ahí las tuvo en tiempo de tanta necesidad. Tambien escribi con el padre Nicolao, y no creo aun debe ser partido ; quisiera tener aquí las cartas.

Era la de Villa-  
nueva de la Jara. 5. Ya he escrito á V. R. mas largo esto de esta fundacion \*, á que voy. En una escribi creo al padre prior, que no se trate de tomar casa sin que V. R. la vea, y remire mucho primero; que para esto luego dará licencia el perlado. Acuérdese de lo que ahí pasó, y cuán mal entienden estos padres lo que nos toca á nosotras en este caso. Todas las cosas quieren tiempo : y bien dicen, que quien adelante no mira, atrás se queda.

6. Siempre traiga por delante los ojos lo que ha puesto el demonio por destruir esa casa, y lo que nos ha costado de trabajo, para nose moversino con muchos pareceres, y á cosa muy pensada. Del prior, que está ahí, yo fiara poco en cosa de negocios : y nunca le pase por pensamiento que habrá ninguna persona que tanto se huelgue de que ellas esten muy bien, como yo. Y siempre advierta que es menester vistas, mas que estar en buen puesto y huerta, si pudieren.

7. Las descalzas Franciscas de Valladolid pensaron hacian mucho en tomar casa cabe la Cuchillería, y mudáronse de otras : quedaron, y están muy adeudadas y afligidisimas, que están como metidas en una sima, y no saben que se hacer, ni se pueden bullir, sin que las oigan. Yo cierto la quiero mas de lo que piensa V. R. (que es con ternura) y así deseo que acierte en todo, especial en una cosa tan grave. Es el mal que miétras mas amo ménos puedo sufrir ninguna falta. Ya veo que es necedad, y que errando se viene á tomar experiencia, mas si el yerro es grande nunca le cubre pelo, y así es bien andar con temor.

8. Harto le he lástima de que tenga que pagar réditos, que es gran cansancio, y nunca empobrece mas. Pues al padre prior le parece debe ser lo mejor. Plegue al Señor lo remedie presto, que es inquietud grande. Harto quisiera yo que mi hermano se pudiera sufrir, y si la viera en necesidad, bien entiendo que (aunque tuviera mucha) lo hiciera. Pues cierto que nunca le he dicho que les trajeron ninguna cosa de Indias. Él ha tomado hartos censos, y endido de los que ahí le dan mil ducados en Valladolid, que le dan ya ménos cien ducados, y así se ha ido al lugarcillo, ó término que compró á vivir ; gasta mucho, y como está mostrado á que le sobre, y no tiene condicion para pedir á nadie, congójase. Dos veces me ha escrito aquí sobre ello. Harto me he holgado de lo que V. R. hace, que aun él no pedia sino que si quisiera la mitad (si podia) le diese. Encomiéndelo al padre prior mucho.

9. Harto generosa ha estado en lo que ha dado para la órden. Dios se lo pague. En ningun cabo han llegado á tanto, sino en Valladolid, que dieron cincuenta mas ; y viene á harto buen tiempo, que no sabia

que hacer con estos que están en Roma, que dicen lástimas extrañas, y es ahora el tiempo en que mas serán menester allá. Sea Dios por todo alabado. Al padre Gracian envié las cartas. Él escribe al padre Nicolao sobre ello, segun me ha escrito. Harto alivio me ha dado de que podamos si quiera escribirle.

10. No sé como dice que adivinó los corporales que hace, que V. R. me lo escribió en la carta que trajo Serrano. No me los envíe hasta ver si son menester. Dios la guarde, que de todo tiene cuidado, y la haga muy santa. No estorbe ni le pese si se viniere el padre prior, que hasta estar acabado lo que es de tanta importancia, no es razon miremos nuestro provecho; siempre lo encomienden á Dios, y á mí, que ahora lo habré mas menester, para que se acierte esta fundacion. Los recaudos de la priora y hermanos dé por dichos, que me cansa escribir mucho. Son hoy 9 de febrero. Año de 1580. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA XCVI.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimoa octava.*

*En Toledo, año de 1580, despues de la fundacion de Villanueva de la Jara.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santq sea con V. R., hija mia. Bien puede creer que me holgara estar para escribirla muy largo, mas ando estos dias con muy poca salud. Parece que pago lo que he estado buena en Malagon y Villanueva, y por los caminos, que ha muchos dias, ya un creo años, que no me hallé con tanta salud. Harta merced fué de nuestro Señor, que ahora poco vá no la tenga. Desde el jueves de la Cena me dió un accidente, de los grandes que he tenido en mi vida, de perlesía y corazon. Dejóme (hasta ahora no se me ha quitado) calentura, y con tal disposicion y flaqueza, que he hecho harto en poder estar con el padre Nicolao á la red, que está aquí dos dias ha, con quien me he holgado mucho. Al ménos V. R. no ha estado olvidada. Espántame cuán engañado le tiene; ya yo le ayudo á ello, porque me parece no hará daño estarlo á esa casa. Lo peor es que tambien parece se me pega á mí su engaño. Plegue á Dios, mi hija, que no haga algo por donde se me quite, y que la tenga de su mano.

2. Holgádome he mucho del bien que me dice desas hermanas, harto las quisiera conocer, dígaselo, y encomiéndemelas mucho: y haga que encomienden á Dios estos negocios de Portugal, y que dé



sucesion á doña Guiomar<sup>1</sup>, que es lástima cual están madre y hija de que no la tienen: tómenlo muy á cargo, que bien se lo deben, y es muy buena cristiana; mas esto tómallo con gran fatiga. Algunas cartas de V. R. he recibido, aunque la que trajo el padre prior<sup>2</sup> de Pastrana es la mas larga. Holgádome he mucho de cuán bien deja todos los negocios desá casa, y ahora con la ida del padre Gracian no les faltará cosa.

3. En lo que toca á esa casa que les venden, mucho me la haloado en tener vistas y huerta, que para nuestra manera de vivir es gran negocio, en especial teniendo renta, como la van teniendo. El estar tan léjos de los remedios me parece cosa áspera, habiéndolas de confesar; que léjos del lugar no me dicen que están, sino junto por una parte. De cualquiera manera que sea, V. R. no trate de comprar ninguna sin verla primero ella y otras dos monjas de las que parece entienden mas, que cualquier perlado que sea dará licencia para ello: de ningun fraile ni de nadie no se fie. Otra vez lo he escrito, no sé si ha llegado allá la carta. La respuesta del que escribió á mi hermano vá aquí. Abríla por yerro, mas no lei mas del principio: de que no era para mí, luego la torné á cerrar.

4. Aquí, madre, deja el padre prior las escrituras, para cobrar los dineros de aquí, mas falta el poder que tiene Roque de Huerta, que anda por ahí á su oficio, con el que le envió á pedir el padre prior para lo de Valladolid le envíe por sí ó por no, y venga á la priora de esta casa: que yo (si Dios me dá un poco de salud) poco mas deste mes estaré aquí, que me mandan ir. A Segovia iré y á Valladolid á fundar una casa, que está cuatro leguas de allí en Palencia. La fundacion de Villanueva dije que la enviasen, y ansí no digo aquí mas de que quedan muy bien, y creo se ha de servir allí mucho nuestro Señor; llevé de aquí por priora á una hija<sup>3</sup> de Beatriz de la Fuente; harto buena parece, tan pintada para aquella gente como V. R. para el Andalucía. Santangel<sup>4</sup> la de Malagon es supriora allí en Villanueva; hácelo muy bien, y otras dos con ellas harto santas. Pidan á nuestro Señor, que se sirva destas fundaciones, y quédese con él, que no estoy para decir mas, que aunque la calentura es poca, los accidentes del corazon son muchos. Quizá no será nada. Encomiéndeme á Dios. Beatriz de Jesus dirá lo de la madre Brianda.

5. \* Nuestra madre llegó aquí vispera de Ramos, y yo con su reverencia: hallamos á la madre Brianda tan mala, que la habian querido dar la extrema-uncion, de la mucha sangre que habia echado: ya está algo mejor, y tiene

\* Este párrafo es de la hermana Beatriz de Jesus.

<sup>1</sup> Era doña Guiomar Pardo, hija de doña Luisa de la Cerda.

<sup>2</sup> Era nuestro padre fray Nicolás de Jesus Maria, que fué á Sevilla con el orden del padre vicario general á restituir á su oficio á la madre Maria de san José.

<sup>3</sup> Fué la madre Maria de los Mártires, á quien la santa llevó de Toledo para priora de Villanueva de la Jara.

<sup>4</sup> Fué la madre Elvira de san Angelo.

calentura continua : algunos dias se levanta. Mire V. R. que hubiera sido si la llevaran á Malagon ; ella, y la casa se perdieran, ó tuvieran grande trabajo, por la necesidad de la casa.

## CARTA XCVII.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimanona.*

*En Valladolid, año de 1580.*

## JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia. Amen. Con harto deseo estoy de saber de la salud de V. R. ; por amor de Dios que mire mucho por ella, que me tiene con cuidado. Avíseme qué tal se siente, y que tan consolada está ahora con nuestro padre Gracian. Yo lo estoy de entender el alivio que V. R. le será ahora allá, para todo. Yo estoy mejor, gracias á Dios : voy tornando en mí, aunque no falta en qué padecer con mis continas enfermedades y cuidados, que no me faltan. Encomiéndenme á Dios, y escribanme que tengo de hacer destes papeles que me envió, pues no valen nada para cobrar. Mire el remedio que ha de haber, y procure V. R. alguna monja pagar ese dinero, para la capilla de mi hermano, que no se puede excusar de comenarla. Ya yo no tengo por acá ningun remedio, que harto me pesa ; mas no puedo mas de encomendarlo todo á Dios, que ponga el remedio que puede.

2. De los negocios de la órden no hay ahora cosa nueva que decir : cuando la haya, de nuestro padre Gracian lo sabrá. A todas las hermanas me encomiendo mucho. Plegue á Dios que esteh con la salud que yo les deseo. Ya le escribi que el que le debe los dineros en Toledo dáhartas largas, y él es oidor del arzobispo, y no sé como se ha de sacar dél, si no es por bien. Si el padre Nicolao, cuando vaya, quisiere estar allí algun dia, y averiguarlo con él, quizá se hará algo. Yo pensé, si fuera adelante el propósito de religion de Francisco, poder hacer algo en eso ; todo se me deshace, hágalo Dios como puede, y dé la salud que yo le suplico. Pues hay ordinario para este lugar, no deje de escribirme con él, y avisar á nuestro padre lo haga : dígame la madre supriora como le vá con él, y si está bueno, y escribame de todo largo, porque no se canse V. R. Por caridad que esté con mucho aviso, pues hay en casa quien le parece lo que no es nada mucho, y dígame como está esa pobre, y el padre prior de las Cuevas. Haga á nuestro padre que lo vaya á ver, y envíe un gran recado de mi parte, y al padre Rodrigo Alvarez tambien, que me

holgué con el suyo. Mi cabeza no dá lugar á escribirle. Dígame como está la hermana san Geronimo: á ella y á la hermana san Francisco mis encomiendas. Es hoy dia de la Presentacion de nuestra Señora. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

Hagan mucha oracion por los negocios de la órden.

### CARTA XCVIII.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Vigésima.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R., hija mia, y la haya dado su Majestad tan santas pascuas como yo deseo. Harto le tenia de que fuera esta de mi mano; mas mi cabeza y las muchas ocupaciones que tengo (por andar de partida para la fundacion de Palencia) no dan lugar. Encomiéndenos V. R. á Dios, para que se sirva de que sea muy para su servicio. Mejor estoy, gloria á Dios, y consolada de que V. R. me digalo está. Por amor de Dios que se mire mucho, y se guarde de beber, pues sabe el daño que la hace. Infusion de rui-barbo hizo gran provecho á dos hermanas que tenian esas hinchazones, que lo tomaron algunas mañanas: trátelo con el médico: y si viere es á proposito, tómelo. Entrambas sus cartas he recibido, y en la una decia del contento que tenia con nuestro padre Gracian, y á mí me le dá que V. R. le tenga, y con quien descansar, y tomar parecer, que harto ha que lo padece á solas.

2. En la otra carta decia á V. R. del negocio de las Indias, y que me he holgado tenga V. R. allá quien con cuidado trate dese negocio, porque no tiene otro remedio aquella casa de Salamanca; y á no venir ántes que se cumpla el término de salir de la casa en que están, nos veriamos en gran aprieto. Por eso por amor de Dios, que V. R. ponga mucho en que se dé ese pliego; que ahí vá el contrato que se hizo, para la venta desa casa. Y si por dicha fueren muertos á quien vá ese pliego, que escriba V. R. á esas personas que dice, para que lo negocien; y aunque se dan las cartas á quien van, pueden ellos tambien tratar dello, y quizás lo harán con mas calor que á quien van, y le ternán de enviarnos la respuesta con brevedad, que nos importa mucho: y así lo ha V. R. de encargar y enviar con las cartas que escriben ese traslado del contrato, que es el que vá con esta. Y así es menester enviarle á cada uno de por sí, y trasladarle, y vaya con las cartas, y rueguen á Dios que lleguen allá, y que se haga este negocio.

3. En lo que V. R. dice de los dineros de la capilla, no le dé

á V. R. pena, si no los pudiere enviar con tanta brevedad, que por ser para lo que es lo escribí. La carta de Indias tambien recibí con la suya. Esta que vá para mi sobrino don Lorenzo, tambien encargue V. R. mucho, para que se la den. A la madre supriora y hermanas me encomiendo mucho, y me huelgo esten ya buenas, y entiendan no han sido de las mal libradas, segun lo que por acá ha pasado, y cuán largas han sido las enfermedades. Aun yo nunca acabo de volver en mí del todo. Esa carta, que vá para Lorenzo, no ha de ir con ese pliego, porque está léjos lo uno de lo otro, sino buscar V. R. quien vaya á esa ciudad, ó provincia, ó no sé que es. Mire, mi hija, que lo negocie muy bien. En el pliego vá otra memoria del contrato de la casa. No puede creer lo que pasan aquellas monjas, y los trabajos que han tenido. Escriba V. R. á don Lorenzo á donde ha de decir (cuando escriba) que está esa casa de san José, que quizá no caerá en ello.

4. De los dineros que V. R. ha de pagar, manda mi hermano se le haga una capilla de san José, á donde está enterrado. No los ha de enviar V. R. á don Francisco, sino á mí, que yo haré de carta de pago; porque temo no los gaste en otra cosa, en especial ahora como está desposado. No querria se me congojase por nada, sino que de unas monjas, que me escribe nuestro padre que han de entrar ahí, procure se los den. Yo quisiera que tuvieran mayor huerta, para que Beatriz se ocupara mas: no puedo sufrir esos abonos, que no puede engañar á Dios, y pagarlo ha su alma, pues delante de todas levanta tales cosas, y otras muchas que me han escrito. O ellas dicen verdad, ó ella. A Rodrigo Alvarez me dé un gran recaudo, y al buen prior de las Cuevas. ¡ Oh qué placer me hace en regalarle! Al buen Serrano muchas encomiendas, y á todas mis hijas. Dios me la guarde. No deje de preguntar eso del ruibarbo, que es cosa probada. Es hoy postre dia de Navidad. Año de 1580. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA XCIX.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Vigésinaprimera.*

JESUS.

1. La gracia del Espiritu santo sea con V. R., mi hija. Amen. Mucha caridad me hace con sus cartas, y á todas tengo respondido. ántes que saliese de Valladolid, y envié el despacho de Salamanca, yo creo, cuando esta llegue, le terfá V. R. Todo el cuidado que pone habemos menester, para que venga á tiempo la repuesta. Dios lo haga como vé es menester, y á V. R. dé la salud que yo desco. En

esta carta no me dice nada, y hácelo mal, pues sabe con el cuidado que me tiene. Plegue á Dios esté mejor. Muy en gracia nos ha caído lo que dicen las viejas de nuestro padre, y alabo á Dios del fruto que hace con sus sermones y santidad. Ella es tanta que no me espanto haya obrado en esas almas. Escribame V. R. lo que es, que me dará mucho contento saberlo. Dios le guarde, como habemos menester : y así tiene razon en decir es menester se modere en los sermones, que podría ser hacerle daño, siendo tantos.

2. En lo que toca á los ducientos ducados que V. R. me ha de enviar, me holgaré ; porque comencemos á hacer lo que mi hermano (sea en gloria) dejó mandado : mas no los envíe V. R. encaminados por el padre Nicolao (esto solo para V. R.) porque podría ser tomarlos allá, y hacerme falta, sino encáminelos V. R. á Medina del Campo ; allá tiene algun conocido mercader, á quien era bien un crédito, que con este viene mas seguro, y sin hacer costas el traerlos, y sino á Valladolid, y sino avíseme primero que los envíe, para que diga yo por la via que han de venir.

3. Yo ando razonable, y tan ocupada en visitas, que aunque quisiera que fuera esta de mi letra, no pudiera. Ahí le envío la relacion de lo que ha pasado en esta fundacion, que á mí me hace alabar á Dios ver lo que pasa, y la caridad y voluntad y devocion desta ciudad. Sean dadas las gracias á Dios, y todas se las den por la merced que Dios nos hace, y délas á todas de mi parte muchas encomiendas. Las hermanas se encomiendan en las oraciones de V. R., en particular la secretaria, que le ha dado mucho consuelo esté V. R. bien con ella, porque la encomiende á Dios, que tiene mucha necesidad. A nuestro padre escribo la causa porque no quiero vengan esos dineros, sino á mis manos. Estoy tan cansada de parientes, despues que murió mi hermano, que no querria con ellos ninguna contienda.

4. Yo le digo que me tiene con pena lo que me escribe nuestro padre de la carestia desa tierra, que no sé como viven, y haber de pagar ahora esos dineros me la dá, que mas quisiera le viniera de nuevo. Dios lo remedie, y dé á V. R. salud, que con esto se pasará todo ; mas verla con tan poca, y necesidad, me lastima mucho. Temo que le hace mal esa tierra, y para salir della no veo remedio. El señor lo ponga, que bien le ha oido la peticion de pedir trabajos. Diga á la hermana san Francisco que por pensamiento no me pesa estar ya con disgusto con ella, sino con tanto gusto que me pesa de verla tan léjos. A todas me encomiendo mucho, y á la madre supriora, y quédese con Dios, que esta cabeza me hace ser corta, que no el no tener que reñirla : que me cayó en gracia lo que dice el padre Nicolao. Por una parte veo que tiene necesidad de tomar monjas, por otra tiénese poca experiencia del gran trabajo que es ser pocas, é inconveniente para muchas cosas. Dios traiga una como la que murió, que lo

remedie todo, y me guarde á V. R. Es hoy dia de los Reyes. Las de las Indias envié con el correo pasado. Dícenme que se viene fray García de Toledo, á quien van, y ansies menester que V. R. encomiende ese pliego á alguien allá, para si Luis de Tapia (que van tambien á el) fuere muerto. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA C.

Á la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Vigésimasegunda.*

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu santo, hija mia. Mucho me consolé con su carta, y no es nuevo, que lo que me canso con otras dos descanso con las tuyas. Yo le digo que si me quiere bien, que se lo pago, y gusto de que me lo diga : ¡cuán cierto es de nuestro natural querer ser pagadas ! Esto no debe ser malo, pues tambien quiere serlo nuestro Señor, aunque no tiene comparacion lo que le debemos, y merece su Majestad ser servido, mas parezcamos á el, sea en que quiera.

2. Desde Soria le escribi una carta bien larga, no sé si se la envió el padre Nicolao, siempre he temido que no la ha recibido. Hartas oraciones se hicieron por acá por ellas. No me espanto sean buenas, y estén quietas, sino como no son ya santas, porque como han tenido tantas necesidades, han siempre hecho por acá muchas oraciones : páguennoslo ahora que están sin ellas, porque por acá hay hartas, en especial en esta casa de san José de Avila, á donde me han hecho ahora priora por pura hambre : mire para mis años y ocupaciones, como se ha de poder llevar. Sepa que les mandó aquí un caballero no sé que hacienda, que para la cuarta parte de lo que han menester no tienen, y no lo gozan hasta otro año, y quitaron luego las limosmas que les daban en la ciudad, casi todas, y cargadas de deudas, que no sé en lo que han de parar ; encomiéndelo á Dios, y á mí, que el natural se cansa, en especial esto de ser priora con tantas barahundas juntas. Si con ello se sirve á Dios, todo es poco.

3. Mucho me pesa que se parezca á mí en nada, porque todo es mal, y mas, mas, en especial en los corporales. Cuando me dijeron dél del corazon, no me pesó mucho, porque aunque es trabajo en aquella furia, debe embeber otros, y en fin no es peligroso, y como me dijeron tenia hidropesia, tuve por bueno eso. Sepa que no quieren muchas curas juntas, mas aplacar el humor es forzoso. Esa memoria que vá ahí de píldoras es tan loada de muchos médicos, y ordenómela uno muy grande, que entiendo le hará gran provecho usar, aunque no seasino de quince dias una, que me han hecho gran pro-



vecho; así ando mejor mucho, aunque buena nunca, y con los vómitos y otros achaques mas gran provecho me han hecho, y son sin pesadumbre. No lo deje de probar.

4. Ya yo no sabia de la mejoría de la mi Gabriela; tambien supe de su gran mal, que estaba aquí nuestro padre cuando le dieron su cédula: harta pena me dió, y á Teresa\*, que todavía las quiere mucho. Encomiéndase á V. R. y á todas.

\* Era su sobrina la hermana Teresa de Jesús.

Está que alabarán á Dios de verla, y lo que entiende la perfeccion y el entendimiento y virtud: por caridad pidan á Dios se lo lleve adelante, que segun anda el mundo no hay que fiar. Harto la encomendamos á Dios: sea por todo alabado, que me la dejó acá. Encomiéndenmela mucho, y á todas. A la hermana san Francisco me holgué mucho en su carta, que sepa que es muerto Acacio García, que le encomiende á Dios. En gran manera me holgué que estaba ahí el mi buen padre fray García. Dios le pague tan buenas nuevas: que aunque me lo habia dicho, no lo acababa de creer, segun lo deseaba. Muéstremele mucha gracia, que hagan cuenta que es fundador desta órden, segun lo que ha ayudado, y así para él no se sufre velo; para todos los demas sí, en especial, y general, y con los descalzos los primeros.

5. De Indias no traen nada: que ya que lo querian enviar, supieron era muerto mi hermano, que haya gloria, y es menester enviar recaudos de don Francisco para traerlos. Lorenzo está casado, y muy bien puesto. Dicen que tiene mas de seis mil ducados de renta. No es maravilla que no escriba, que acaba casi de saber la muerte de su padre. ¡Oh si supiese los trabajos de su hermano! ¡Y el que tengo con todos estos parientes! Y así ando huyendo de entremeterme en nada con ellos. Diré al padre Nicolao que dé una limosna, que está su hermano obligado á hacer de mil y quinientos ducados, ha de dar á esta casa los mil. De ahí podrá sacar algunos de los demas que ha de dar. Yo le he escrito que reparta con esta algunos, porque está cierto en extrema necesidad. Si se ofreciere como, solicitenos algo, que su hermano así lo hace, y V. R. allá se avenga: y cobre los ducientos ducados, que harta estoy de tratarlo con el padre Nicolao, y no le hablaré mas en ello.

6. La capilla se está por comenzar, y si miéntras estoy aquí no se hace, al ménos se comienza, no sé como ni cuando: que espero (si Dios es servido) ir desde aquí á la fundacion de Madrid. Si viese la perdicion con que anda su hacienda, es lástima, porque este muchacho no era mas de para Dios. Y aunque quiero apartarme de todo, dicenme estoy obligada en conciencia, y así no fué nada perder tan buen hermano, en comparacion de los trabajos que me han dado los que queda. No sé en que han de parar.

7. De como le vá en lo espiritual no me deje de escribir, que me holgaré que segun ha pasado no puede ser sino bien. Y las poesias

tambien vengan. Mucho me alegro procure se alegren las hermanas, que lo han menester. Avíseme si está del todo buena la madre superiora. Pues Dios nos la ha dejado acá, sea por todo bendito. Las completas y recreacion se hace como suele. Á letrados lo he preguntado, y dicho los inconvenientes: y tambien que la regla dice que se tenga silencio, hasta Preciosa, no mas, y que acá le tenemos todo el dia. Á nuestro padre no le ha parecido mal.

8. Las puertas de la sacristía, que salen á la iglesia, se cierran con tabique; no se sale allá jamás, que hay descomunion, por el motu propio, ni á cerrar la puerta de la calle. Donde hay aparejo, quédase la mujer dentro, y cierra: aqui que no la hay, hemos hecho una cerradura que se abra y cierre por de fuera y por de dentro, y cierra por de fuera quien sirve, y abre á la mañana, y queda otra llave á nosotras, para si acaeciese algo. El no estar la iglesia muy pulida es el trabajo, mas no puede ser ménos. Ha de haber torno para ella, y buen sacristan, que es la descomunion, que sobre esto y la portería pone el papa que no se puede hacer otra cosa: y bastaba ser constitucion, que ya está averiguado el peligro que es no guardarla. Si es de costumbre quebrantar una, es pecado mortal.

9. Esta carta tengo escrita mas creo ha de quince dias. Ahora recibí otra de V. R. y de mi padre Rodrigo Alvarez, que en forma le tengo gran obligacion, por lo bien que lo ha hecho en esa casa, y quisiera responder á su carta, y no sé como; porque algunas cosas que me pregunta no son para ella, aunque si yo le viera (como quien sabe mi alma) no le negara nada: ántes me holgara mucho, porque no hay acá con quien tratar deste lenguaje, porque de consuelo, si Dios trae acá al padre Gracian, le terné harto en este caso. ¡Oh que enojo me hizo de no me decir en está carta dél! Debe ser venido á Madrid, que así me lo han dicho, y por eso no le escribo, que lo deseo harto, y verle, mas espantarse ha si supiese lo que le debo.

10. Tornando á lo que decia, si á V. R. le parece (pues nuestro padre me dijo habia dejado allá un libro\* de mi letra, que á usadas no está V. R. por leerle) cuando vaya allá, debajo de confesion (que ansi lo pide él con harto comedimiento) para sola V. R., y él, léale la postrera morada, y dígame que en aquel punto llegó aquella persona, y con aquella paz que ahí vá: y así se vá con vida harto descansada, y que grandes letrados dicen que vá bien. Y si no fuere leído ahí, en ninguna manera le dé ella, que podria suceder algo. Hasta que me escriba que le parece deste, no le responderé; déle V. R. recaudo.

11. En lo que toca á pasarse\* á San Bernardo, tiéneme espantada que persona que las quiere tanto se pudiese engañar en tal manera: que á todas las desta casa tenia aficionadas, y á mí tanto que no veia la hora que se pasasen

\* Era el libro de las Moradas, que se lo pidió á la santa el padre Rodrigo Alvarez su confesor.

\* Trata la santa de la mudanza que pretendian hacer las religiosas de

Sevilla, pasando-  
se á una casa que  
estaba junto á  
San Bernardo.

allá. No debe haberlo mirado, ni sabido de los monasterios. La vida me hubiera dado: en eso las tengo yo. Sepa, mi hija, que á mí no me pesara (cuando hallen otra mejor, y queden sin mucha deuda) de que se pasen á ella, mas ví tanta careza ahí en casas, que lo tengo por imposible, y que quizá otra que les parezca mejor terná mas falta. Á la verdad á mí contentóme mucho esa. No hay que hablar mas en ello, ni lo hablará el padre Nicolao, que yo se lo he escrito; crea que á él le pareció acertaba mucho, y yo como las he visto con gana de salir de ahí, y me dijo tanto bien, alababa á Dios. Él nos dé luz para acertar en todo. Poca salud trae; encomiéndelo á Dios que le guarde, que perdiéramos mucho, y esa casa mas. Él sea con V. R., mi hija, y con todas; me las haga santas. Son hoy 8 de noviembre. Ya me habian dado las nuevas de la casa, que me espanté. Sepa si ha repartido tanto de la caraña, que ya tengo muy poco, y es lo que mas provecho me hace; de que vea hay quien enviémelo por caridad, y pídanme todas á Dios con que he de dar de comer á estas monjas, que no sé que haga. Todas se le encomiendan mucho. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus*<sup>1</sup>.

## CARTA CI.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Vigésimatercia.*

*En Avila, año de 1581.*

JESUS.

1. Este dia escribi á V. R. muy largo y así no me alargaré en esta, por las muchas ocupaciones que tengo: que hemos tenido una profesion\*, y estoy bien cansada. Para la fundacion de Granada he dicho le saquen de ahí dos monjas, y fio della que no dará lo peor y así se lo pido por caridad: que ya vé cuanto importa que sean de mucha perfeccion y habilidad. Con eso le quedan mas lugares desembarazados para que pueda tomar mas monjas, y pagarme ha mas presto, que harto de mal se me hace irme de aquí á Burgos, y no dejar comenzada la capilla de mi hermano, y cierto que me lo han puesto en conciencia. Dígoselo porque vea que no puedo aguardar mucho sin comenzarla. Por eso haga lo que pudiere en enviármelos y encomiéndeme á Dios, que voy á hacer (pasada la pascua) aquella fundacion de Burgos, y es tierra frigidísima para este tiempo. Y así

\* Fué la de la hermana de los Angeles, que profesó á 23 de noviembre de 1581.

<sup>1</sup> Esta carta escribió la santa en Avila el año de 1581, cuando volvió á aquel convento desde Soria á cuidar del bien espiritual y temporal de sus primeras hijas.

fuera hácia dó ella está, á trueque de verla no me pesará, más nuestro Señor lo hará algundía. De salud ando razonable, gloria á Dios: que con sus oraciones y las de todas las hermanas, ayuda el Señor á llevar los trabajos. Teresa se le encomienda y á todas las hermanas. Su Majestad me guarde á V. R. y haga tan santa como puede. Amen. Desta casa de Avila, y noviembre 28. A todas las hermanas muchas encomiendas. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA CII.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Vigésimacuarta.*

*En Burgos, año de 1582.*

JESUS.

1. Sea con V. R., hija mia, y me la guarde. Amen. Esta escribo desde Burgos adonde estoy ahora. Doce dias ha que llegué, y no se ha hecho cosa de la fundacion, porque hay algunas contradiciones: un poco vá al modo de lo que ahí pasó. Yo voy viendo lo mucho que se ha deservir en este monasterio, y todo lo que ahora se ofrece será para mejor y para que mas se conozcan las descalzas: que como este lugar es un reino, quizá no se tuviera memoria de nosotras, si entráramos callando; mas este ruido y contradicion no hará daño, que ya andan algunas monjas movidas para entrar, aunque no está hecha la fundacion. Encomiéndelo V. R. á Dios y á las hermanas.

2. El que dará á V. R. esta es un hermano de una señora que nos tiene en su casa, y ha sido el medio para que vengamos á esta ciudad. Débesele mucho, y tiene cuatro hijas monjas en nuestras casas, y otras dos que tiene creo harán lo mesmo. Digo esto porque V. R. le muestre mucha gracia, si fuere ahí; llámase Pedro de Tolosa: por esa via me puede responder, y aun me puede V. R. enviar los dineros; y por caridad que en esto ponga cuanto pudiere, y que vengan todos, porque tengo hecha escritura de darlos en este año. No me los envíe por la via que los otros, que me enojaré con V. R. Por la via que dije de Pedro de Tolosa vernán seguros, y con dárseles él los podrá librar acá. Si pudiere hacer la gracia en alguna cosa, por caridad que lo haga, que no perderemos nada, y débesele á su hermana.

3. Nuestro padre se ha hallado aquí, y ha hecho harto al caso, para todo lo que se ofrece. Está bueno su reverencia. Dios le guarde, como hemos menester. Tambien traigo á Teresa conmigo, que me dijeron que la querian poner en libertad sus parientes, y no la osé dejar. Está muy bonita de perfeccion. Encomiendas á V. R. y á todas las hermanas. De mí las diga mucho, y que no me dejen de encomen-

dar á Dios. Las hermanas que he traído aquí se le encomiendan. Son harto buenas monjas, y con harto espíritu llevan los trabajos. En el camino se nos ofrecieron hartos peligros, porque hacia el tiempo tan recio que iban los arroyos y ríos que era temeridad. A mí me debía de hacer algun daño, que desde Valladolid vine con un mal de garganta, y me le tengo harto malo; aunque me han hecho remedios, no se me acaba de quitar. Ya estoy mejor, mas no se puede comer cosa mascada. No les dé pena, que con la ayuda de Dios presto se quitará, y como ellas me encomienden á Dios: por esta causa no vá esta de mi letra. La hermana que la escribe pide á V. R. en caridad que la encomiende á Dios. Él me guarde á V. R., y haga santa. Amen. Son 6 de febrero. Año de 1582. Mire que me responda luego; con quien le diere esta lo puede hacer, que ha mucho que no vi letra suya. A la madre superiora y á todas mis encomiendas. — Indigna sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

### CARTA CIII.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Vigésimaquinta.*

*Escrita en Burgos, año de 1582.*

#### JESUS.

1. La gracia del Espíritu santo sea con V. R. Amen. Amen. Ayer recibí una de V. R., que aunque son pocos renglones, me he holgado con ella muchísimo, porque me tenia con harta pena de que me decían que se mueren tantos: harto las encomiendo á Dios, y en todas estas casas lo hacen, que se lo envío hoy á decir. Con hartos sobresaltos me tienen cada credo de verlas entre tantos trabajos. Ya yo sabia la muerte del padre fray Diego, y he alabado á Dios de que quede el padre fray Bartolomé, que me pesara mucho que se muriese, por la falta que le hacia á V. R. Sea Dios alabado por todo lo que hace. Yo quisiera que me hubiera dicho esto ántes, porque fuera de mi letra; mas dicemelo cuando se quiere ir el hombre, y yo estoy de la cabeza muy cansada, que he estado escribiendo toda la tarde, mas aunque no sea de mi letra no la quise dejar de escribir estos renglones.

2. No he dicho á V. R. cuán en gracia me ha caído la queja que tiene con la madre priora de Granada<sup>1</sup>, y con tanta razon; porque ántes se lo habia de agradecer lo que hizo, y el enviarlas con tanta honestidad,

<sup>1</sup> Era la venerable madre Ana de Jesus, que envió á Sevilla las religiosas que fueron allí á la fundacion de Granada, por haberse juntado muchas en ella, que es lo que la santa reprehendió á la venerable Ana, en la carta última de la primera serie.

y no en unos borriquillos, que las viera Dios, y todo el mundo; así fuera litera, y aun no lo tuviera yo á mal, no habiendo otra cosa. Dios me la guarde, mi hija, que ella lo hizo muy bien, y á quien no le pareciere bien así no le dé pena, que son melindres, y estaría desabrida, como no se hacian en la fundacion las cosas como las llevaban trazadas; mas yo creo se hará todo bien, que aunque haya algun trabajo no por eso es peor. Esta casa queda muy buena, y muy asentada y pagada, y sin necesidad de labrar nada en hartos años, y así creo me iré acercado presto á Avila; encomiéndeme á Dios. Yo me estoy como suelo de la garganta, y los demás achaques. Al padre fray Bartolomé me diga mucho, y á todas las demás, Teresa, y todas las de acá se encomiendan á V. R. Encomiéndenme á Dios á Teresa, que está muy santita, y con mucho deseo de verse ya profesa. Dios la tenga de su mano, y á V. R. me guarde, y haga muy santa. Desta de San José de Burgos, y julio 6 de 1582. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA CIV.

Á la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Vigésimasesta.*

*En Burgos, año de 1582.*

JESUS.

1. Sea el Espíritu santo con V. R., mi hija, y me la guarde de todas esas tribulaciones y muertes. Harto consuelo me dió su carta, de que me dice que no están malas, ni aun les duele la cabeza. No me espanto, que segun la rezan en todas las casas esten buenas; y aun santas habian de estar, con tantas rogativas como tienen. Yo al ménos tengo siempre un cuidado dellas, que no se me olvidarán. Créanme que no deben de estar aparejadas, pues no se mueren entre tantos como lleva Dios desa ciudad; él me las guarde, y á V. R. en particular, que cierto que me daría mucha pena. Harta me ha dado el padre vicario, y mas me diera si fuera el padre fray Bartolomé, por la falta que haría á esa casa. Sea Dios alabado por todo, que de todas maneras nos obliga.

2. Una carta de Pedro de Tolosa lei (que me la dió su hermana) en que me dice que vá mejorando esa ciudad, que me dió mejores nuevas que la de V. R. Tambien he dicho á su hermana que le agradezca lo que hace por esa casa de mi parte. Encomiéndele mucho á Dios, y á su hermana Catalina de Tolosa, que toda la órden lo debemos hacer: que despues de Dios, por ella se ha hecho esta casa, y pienso que se ha de servir mucho Dios en ella. Cuando vaya allá, díglele mucho de mi parte, y encomiéndeme á Dios. De salud me vá



cómo suele. Creo que siendo Dios servido me pienso partir en fin deste mes para Palencia, que dejó dada allí la palabra nuestro padre para que estuviese un mes en aquella casa, y luego me habré de ir á dar la profesion á Teresa, que se cumple ya el año, y ella le desea ya ver cumplido. V. R. y todas la encomienden á Dios este tiempo con mucho cuidado, que la dé Dios su gracia; miren que lo ha menester, que aunque es bonita, es niña en fin.

3. Ya envié la carta de V. R. al padre fray Pedro de la Purificación, que está en Alcalá por vice rector, que ahora le dejó nuestro padre cuando pasó por allí, y creo le hace harta falta. Ahora me han dicho que está en Daimiel; ya estará en Malagon, y bueno anda, gracias á Dios. Á todas las hermanas dé muchas encomiendas, y á las que se les mueren esos parientes les diga mucho de mi parte, y que yo se los encomendaré á Dios. Á la madre superiora y á san Gerónimo y á san Francisco me encomiendo en particular, y que yo me holgara de escribirlas si pudiera; mas no me ayuda la salud, y por esta causa no vá esta de mi letra, y no estoy mas mala de lo que suelo, sino que tengo la cabeza cansada, y no me oso apremiar en estas cartas, que otras hay de cumplimiento, que no se pueden excusar. Sea Dios bendito, y á V. R. dé su gracia. Amen. Son 14 de julio.

4. Una carta he recibido del buen padre Nicolao, que me ha dado contento. Está ya en Génova, y muy bueno, que le fué muy bien por la mar, y tiene nuevas de que nuestro reverendisimo padre general viene allí de aquí á diez dias, á donde tratará todos los negocios, y se volverá sin pasar adelante: hame dado gran contento, encomiéndelo á Dios y á su Madre, que se habia muerto, que lo encarga mucho, y débenselo mucho en esa casa. Por caridad no deje de escribirme como les vá, que ya ven con el cuidado que estoy, que de aquí me enviarán las cartas. Plegue al Señor me haga merced vaya adelante la salud, y á ella en especial me la guarde. Todas las de aquí están buenas, y les vá bien, y se les encomiendan. Al padre fray Bartolomé me le dé un gran recaudo. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

## CARTA CV.

Á la madre Tomasina Bautista, priora del convento de Burgos. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con V. R., hija mia. No le digo que he sentido harto el mal desa hermana, porque dejado de que ella es muy buena, el trabajo de V. R. á tal tiempo siento mucho. Siempre me avise de su salud, y guárdese de llegarse mucho á ella, que bien se puede regalar y curar,

y tener aviso desto. Ya la he escrito quanto es menester caridad con las enfermas. Yo entiendo V. R. la terná, mas siempre lo aviso á todas.

2. De lo que dice del pedir la limosna lo he sentido mucho, y no sé para que me pregunta que quiero que haga; pues tantas veces lo dije allá que no nos convenia supiesen no habia renta, quanto mas pedir. Y aun la constitucion dice (á mi parecer) que sea mucha la necesidad que les haga pedir. Ellas no la tienen, pues la señora Catalina de Tolosa me dijo que de las legitimas les iria dando. Si se supiese que no tienen renta, norabuena. Ellas no lo digan: y de que se pida para ellas por ahora, las libre Dios, que no ganarán nada, y lo que por una parte se ganare, se perderá por muchas; sino que hable á esos señores de mi parte, y se lo diga. Ya la he escrito que siempre les dé mis encomiendas, y que desde ahora doy por dicho lo que les dijere por mí de recaudos, y ansí no es mentira.

3. Acá hace terrible calor, aunque esta mañana hace un poco de fresco, y me he holgado por la enferma, que tambien lo hará allá. Siga al licenciado Aguiar, que aunque entra allá cada dia, ya verá cuán de mal se me harán le ver, que me holgué harto con su carta; mas porque creo él se holgará de no tener ocasion de tornarme á escribir tan presto, no lo hago: y al mi doctor Manso diga otro tanto, porque es ansí, y siempre le dé mis encomiendas, y me escriba de su salud, y al padre maestro Marta lo mesmo. Harta envidia les han acá de tal confesor. Sepa que el clérigo de Arévalo no era lo que pensábamos, que aun el que es todavía dice que irá. Ayer le hablé, y me pareció bien. Á la supriora, y Beatriz, y mi Gordilla, que holgué con sus cartas, mas que ya saben han de perdonar al responder, cuando no hay para que, y con la de Pedro déle mis recaudos. Quédese con Dios, hija mia, y guárdemela su Majestad con la santidad que yo le suplico. Amen. Amen. Es víspera de san Lorenzo. Nuestro padre me ha escrito desde Almodovar; está bueno, mas necesidad hay de encomendarlo á Dios no vaya á Andalucía, que no está fuera dello. Díceme que querria fuese á Alba y á Salamanca, ántes que á Avila, y he escrito á Alba que quizá estará allí este invierno, como podrá ser. Y yo su sierva sin duda ninguna. — *Teresa de Jesus.*

#### CARTA CVI.

Á la mesma madre Tomasina Bautista, priora del convento de Burgos. *Segunda.*

JESUS.

Id.

1. Dé á V. R. su gracia, y me la guarde, y dé fuerzas para tantos trabajos como la dá el Señor. Yo la digo, mi madre, que la tratan

como á fuerte : sea Dios alabado por todo. Yo estoy razonable, y mejor que suelo. No creo que estaré aquí muchos dias : que en viniendo un mensajero que aguardo, me iré. Encomiéndeme á Dios, que harto me pesa de alejarme desa casa, y de V. R. De Catalina de la Madre de Dios no la dé pena, que es tentacion ; ella se le quitará. No la deje escribir á nadie. Si á mí ó á Ana lo quisiese hacer, norabuena ; mas á otro no. De que haya ido allá el retor me huelgo ; muéstrele agasajo, y confiésese alguna vez con él, y pídale sermones.

2. De Catalina de Tolosa no se espante V. R. que ella está muy trabajada, que ántes es menester consolarla. Y aunque ahora dice eso, otro dia no lo hará. Harto me obliga el licenciado\* de todas maneras. Dios la guarde decir á las monjas lo que sabe de mi padre, que me dice la madre supriora saber desea dó está. Á ella y á todas dé V. R. mis encomiendas. Del mal de Maria me pesa. Bendito sea Dios, que tenian estotra que las socorra. Dígame como lo hace. No sé si podré escribir al licenciado, que como le quiero tanto, por recreacion lo tomaria. Si viniése á tiempo, dígame mucho de mi parte, y al señor doctor\*\*, que le hago saber que estoy harto llena de trabajos de mil maneras, que me encomiende á Dios. Yo lo digo á V. R. que aunque me libre del que me diera verlas enfermas, que no me faltan. De que tenga lugar escribiré á algunas. Mire que no estaré mas aquí (á lo que parece) de hasta nuestra Señora, y que han de venir los libros á tiempo á la priora de Palencia, que le haya para enviármelos. Dios me la guarde, que no tengo lugar de mas de pedir á V. R. que siempre tenga aviso de no apretar á las novicias con muchos oficios, hasta que las entienda. Son hoy 27 de agosto. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

\* Habla del Licenciado Eguiar.

\*\* Era el señor doctor don Pedro Manso.

## CARTA CVII.

Á la hermana de la Misericordia, carmelita descalza en el convento de la santísima Trinidad de Sorla.

JESUS.

1. Sea con vuestra caridad, mi hija, y me la guarde, y déla salud que yo deseo, que harto me ha pesado que no lo tenga vuestra caridad. Hágame caridad de regalarse mucho ; y de lo que en esta parte me dice hacen las hermanas con vuestra caridad, me huelgo yo mucho : que si así no lo hicieran, lo harian muy mal. Vuestra caridad esté contenta con los regalos, como sin ellos, que la obediencia verá si lo ha menester, pues lo hace. Plegue á Dios,

mi hija, que no vaya adelante el mal. Aviseme, cuando haya con quien, si está mejor, que estaré con cuidado.

2. Lo que dije á vuestra caridad en la otra carta, le querría decir muchas veces, si la viese. Mas esto no podrá ser tan presto, porque ha escrito el cardenal; y me libra la licencia, para cuando venga el rey, y ya me dicen que viene; mas por presto que sea, será setiembre. Mas no le dé pena á vuestra caridad, que tanto me holgara yo de verla como ella á mí. Ya que no sea ahora, Dios lo ordenará por otra via. Yo estoy con tan poca salud que ni para allá ni otro cabo no estaba para caminar, aunque estoy mejor que estos dias pasados; sea Dios alabado. Yo he tomado unas píldoras, y así no vá esta de mi mano, quo no me oso atrever. Déle Dios mucha gracia, mi hija, y no me olvide en sus oraciones. Son 7 de julio. De vuestra caridad sierva. — *Teresa de Jesus.*

FIN DE LAS CARTAS.



# CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS

SOBRE ALGUNAS PALABRAS

DE LOS CANTARES DE SALOMON

---

## CAPÍTULO I.

En que se trata de la dificultad que hay en entender el sentido de las divinas letras, principalmente de los Cantares, y que las mujeres, ó los que no fueren letrados, no han de trabajar en declararle: mas si graciosamente Dios se le diere en la oracion, no le deben desechár; y que algunas palabras de los Cantares de Salomon (aunque parecen bajas, humildes, y ajenas de la boca purísima de Dios y de su Esposa) contienen santísimos misterios y altísimos conceptos.

*Béseme el Señor con el beso de su boca, porque mas valen tus pechos que el vino, etc.*

1. He notado mucho que parece que el alma está (á lo que aquí dá á entender) hablando con una persona, y pide la paz de otra. Porque dice: *Béseme con el beso de su boca*. Y luego parece que está diciendo á aquel con quien está: *Mejores son tus pechos*. Esto no entiendo como es, y el no entenderlo me hace gran regalo; porque verdaderamente no ha de mirar el alma tanto, ni tener respeto á su Dios en las cosas que acá parece podemos alcanzar con nuestros entendimientos tan bajos, como en los que en ninguna manera se pueden entender. Y así os encomiendo mucho que cuando leyéredes algun libro, ó oyéredes algun sermón, ó pensáredes en los misterios de nuestra sagrada fé, que lo que buenamente no pudiéredes entender, no os canséis, ni gasteis el entendimiento en adelgazallo: no es para mujeres, ni aun para hombres muchas veces.

2. Cuando el Señor quiere dallo á entender, su Majestad lo hace sin trabajo nuestro. A mujeres digo esto, y á los hombres, que no han de sustentar con sus letras la verdad; porque á los que el Señor tiene para declarárnoslo á nosotros, ya se entiende que lo han de trabajar y que en ello ganan: mas nosotras con llaneza tomar lo que el Señor nos diere; y lo que no, no tenemos para que nos cansar, sino alegrarnos, considerando que es tan grande nuestro Dios y Señor, que una palabra suya terná en sí muchos misterios, y así no la entendemos nosotras bien. Si estuviera en latin ó en hebráico, ó griego, no era maravilla: mas en nuestro romance, que de cosas hay en los psalmos



de David, que cuando nos declaran el romance solo, tan oscuro se nos queda como el latin. Así que siempre os guardad de gastar el pensamiento, ni cansaros, que mujeres no han menester mas que lo que para su entendimiento bastare : con esto nos hará Dios merced.

3. Cuando su Majestad quiere dárnoslo sin trabajo ni cuidado, nosotras lo hallaremos sabido : en lo demás humillarnos, y cómo he dicho, alegrarnos que tengamos tal Señor, que aun palabras suyas dichas en nuestro romance no se pueden entender.

4. Pareceros ha que hay algunas en estos Cánticos que se pudieran decir por otro estilo : segun es nuestra torpeza, no me espantaria; y así he oido á algunas personas decir que ántes huyan de oirlas. ¡ O váleme Dios, que gran miseria es la nuestra ! Que así como á las cosas ponzoñosas cuanto comen se vuelve en ponzoña; así nos acaece que de mercedes tan grandes como aquí nos hace el Señor en dar á entender los grandes bienes que tiene el alma que le ama, y animarla para que pueda hablar, y regalarse con su Majestad, de que habíamos de sacar mayor amor de nuestro Dios, damos sentidos conforme al poco sentido del amor de Dios que tenemos.

5. ¡ O Señor mio, que de todos los bienes que nos hicistes nos aprovechamos mal ! Anda vuestra Majestad buscando modos y invenciones para mostrarnos el amor que nos teneis, y nosotros como mal experimentados en amaros á vos, lo tenemos en tan poco, que de mal ejercitados en esto se nos van los pensamientos á donde están siempre; y dejando de pensar los grandes misterios que este lenguaje encierra en si, dicho por el Espíritu Santo, vamos huyendo dellos.

6. ¿ Que mas era menester para encendernos en amor suyo, que pensar que este estilo no es sin grat. causa ? Por cierto que me acuerdo oír á un religioso un sermon harto admirable, y fué lo mas dél tratar destes regalos que la Esposa tenia con Dios, y hubo tanta risa en el auditorio, y fué tan mal tomado lo que dijo (porque hablaba de amor, y fundó el sermon del Mandato que predicaba en unas palabras de los Cantares) que yo estaba espantada. Y veo claro que como tengo dicho, es ejercitarnos tan mal en el amor de Dios, que nos parece no poder tratar un alma con Dios con semejantes palabras.

7. Más algunas personas conozco yo, que por el contrario han sacado tan gran bien, tan gran regalo y seguridad de temores que tenían, que dan particulares alabanzas á nuestro Señor muchas veces, porque dejó remedio tan saludable para las almas, que con ferviente amor le aman, y que entienden, y ven que es humillarse Dios tanto; que si no tuvieran desto experiencia, no dejaran de temer. Y sé de alguna que estuvo hartos años con muchos temores, y no hubo cosa que la haya asegurado sino que fué el Señor servido que oyese ciertas palabras de los Cánticos, y en ellos entendió ir bien guiada su alma. Porque como he dicho, entiendo que es, porque pasa el al-

ma enamorada con su esposo Cristo todos esos regalos, desmayos y muertes, y aflicciones, y deleites, y gozos con él. despues que ha dejado todos los del mundo por su amor, y está del todo puesta y arrojada en sus manos. Y esto no de palabra (como acaece en algunos) sino con amor de toda verdad, consumado por obras.

8. ¡ O hijas mias, que Dios es buen pagador, y teneis un Señor y Esposo que no se le pasa nada sin que lo vea y entienda ! y así, aunque sean cosas muy pequeñas, no dejéis de hacer por su amor lo que pudiéredes, que su Majestad las parará por grandes, que no mira sino el amor con que las hiciéredes.

9. Pues concluyo con esto que jamas cosa que no entendais de la sagrada Escritura, ni de los misterios de nuestra fé, os detengais mas de como os he dicho, ni de palabras encarecidas, que en ellas oyais que pasa Dios en el alma, no os espanteis : el amor que nos tuvo y tiene me espanta á mí mas, y me desatina, siendo lo que somos, entendiéndole ya, y viendo que no hay encarecimiento de palabras con que nos le muestre, que no le haya mostrado mas con obras. Cuando llegais aquí os ruego que os detengais un poco en pensar lo que nos ha mostrado, y lo que ha hecho por nosotras ; y viendo claro que el amor que nos tiene es tan poderoso y fuerte que tanto le hace pacer, ¿ con que palabras se puede mostrar que no espanten de nuevo ?

10. Pues tornando á lo que comencé á decir, grandes cosas debe de haber, y grandes misterios en estas palabras, y de tanto valor, que me han dicho letrados, rogándoles yo que me declaren lo que quiere decir en ellas el Espíritu Santo, y su verdadero sentido, dicen que los doctores escribieron sobre ellas muchas exposiciones, y que aun no acaban de dar los sentidos que satisfagan. Y así os parecerá demasiada soberbia la mia, en quereros yo declarar algo de los Cantares ; y no es mi intento ese, por poco humilde que soy, ni pensar que atinaré á la verdad.

11. Lo que aquí pretendo es que así como yo me regalo en lo que el Señor me dá á entender, cuando algo dellos oigo, deciros lo que por ventura os consolará como á mí ; y si no fuere á propósito de lo que quiero decir, tómolos yo á mi propósito, que no saliendo de lo que tiene la Iglesia y los santos, que para esto primero lo examinarán letrados que lo entiendan, que lo veais vosotras, licencia nos dá el Señor, á lo que pienso, como nos la dá, que pensando en la sagrada pasion, pensemos muchas veces cosas de fatigas y tormentos que allí debía padecer el Señor, fuera de lo que los evangelistas escriben ; y no siendo con curiosidad, como dije al principio sinotomando lo que su Majestad nos diere á entender, tengo por cierto no le pesa nos consolarnos, y deleitemos en sus palabras y obras.

12. ¿ Cómo se holgaria y gustaria el rey, si amáse un pastorcillo,

y le cayese en gracia, y le viese embobado, mirando el brocado, y pensando que es aquello y como se hizo? Tampoco no hemos las mujeres de quedar tan fuera de gozar de las riquezas del Señor, y de enseñarlas, que las callemos, pareciendo que acertamos, sino que las mostremos á los letrados: y si nos las aprobaran, las comuniquemos. Ansí que ni yo pienso acertar en lo que escribo (bien lo sabe el Señor) sino haré como este pastorcillo que he dicho. Consuélame, como á hijas mias, deciros mis meditaciones, y serán con hartas boberías. Y ansí comienzo con el favor deste Rey mio, y aun licencia del que me confiesa. Plega á él que como ha querido que atine en otras cosas que he dicho, ó su Majestad por mí (quizá por ser para vosotras) atine en esto; y sino, doy por bien empleado el tiempo que ocupare en escribir, y tratar con mi pensamiento tan divina materia, que no la merecia yo oír.

13. Paréceme á mí en esto que dije al principio, hablaba la Esposa con tercera persona, y es la mesma con quien estaba, que dá á entender el Espíritu Santo que hay en Cristo dos naturalezas, una divina y otra humana. En esto no me detengo, porque mi intento es hablar en lo que me parece podemos aprovecharnos los que tratamos de oracion; aunque todo aprovecha para animar, y admirar un alma, que con ardiente deseo ama al Señor, bien sabe su Majestad que aunque algunas veces he oido la exposicion de algunas palabras destas, y me la han dicho, pidiéndolo yo, son pocas, y que poco ni mucho no se me acuerda, porque tengo muy mala memoria: y ansí no podré decir sino lo que el Señor me enseñare, y fuere á mi propósito, y deste principio jamas he oido cosa que me acuerde.

14. *Bésame con el beso de su boca.* ¡ O Señor mio y Dios mio, que palabras son estas para que las diga un gusano á su Criador! ¡ Bendito seais vos, Señor, que por tantas maneras nos habeis enseñado! ¿ Mas quién osará, Rey mio, decir esta palabra, si no fuera con vuestra licencia? Es cosa que espanta, y ansí quizá se espantará decir yo que la diga nadie.

15. Dirán que soy una necia, que no quiere decir esto, que tienen muchas significaciones estas palabras, *beso* y *boca*, que está claro que no habíamos de decir estas palabras á Dios, y por esto es bien que estas cosas no las lean gente simple. Yo confieso que tiene muchos entendimientos; mas el alma que está abrasada de amor que la desatina, no quiere ninguno, sino decir estas palabras, si que no se lo quita el Señor? ¡ Válame Dios! ¿ Qué nos espanta? ¿ No es mas de admirar la obra? ¿ No nos llegamos al Santísimo Sacramento?

16. Y aun pensaba yo si pedia la Esposa esta merced que Cristo despues nos hizo que fue quedarse en manjar. Tambien he pensado si pedia aquel ayuntamiento tan grande, como fué hacerse Dios hombre, y aquella amistad que hizo con el género humano; porque claro está que el beso es señal de paz y amistad grande

entre dos personas : cuantas maneras hay de paz, el Señor ayude á que lo entendamos.

17. Una cosa quiero decir ántes que vaya adelante, y á mi parecer de notar, aunque viniera mejor á otro tiempo, mas porque no se nos olvide, que tengo por cierto y es, que habrá muchas personas que lleguen al Santísimo Sacramento (y plegue al Señor yo mienta) con pecados mortales graves; y si oyesen á un alma muerta por amor de su Dios decir estas palabras, se espantarian, y tendrían por grande atrevimiento. Al ménos estoy segura que no lo dirán ellos por estas palabras, y otras semejantes, que están en los Cantares : dícelas el amor, y como no le tienen, bien pueden leer los Cánticos cada día, y no se ejercitarán en ellas ; ni aun las osarán tomar en la boca, que verdaderamente aun oírlas ponen temor, porque traen gran majestad consigo. Harta traeis vos, Señor, en el Santísimo Sacramento, sino como no tienen fé viva, sino muerta, estos tales veenos tan humilde debajo de especie de pan, y no les hablais nada, porque no lo merecen ellos oír, y así se atreven tanto.

18. Y así que estas palabras verdaderamente pondrían temor en sí, si estuviese en sí quien las dice, tomadas á la letra, á otras no, á quien nuestro amor y Señor ha sacado de sí. Bien perdonaréis diga yo esto, y mas aunque sea atrevimiento. Y, Señor mio, si *beso* significa paz y amistad, ¿ porqué no os pedirán las almas la tengais con ellas ? ¿ Qué mejor cosa os podemos pedir ? Lo que yo os pido, Señor mio, es que me deis esta paz *con beso de vuestra boca*. Esta, hijas, es altísima petición, como despues os diré.

## CAPÍTULO II.

De las nueve maneras que hay de paz falsa, amor imperfecto y oracion engañosos. Es doctrina de mucha importancia para entender el verdadero amor, y para examinarse las almas, y saber las faltas que las estorban de caminar á la perfeccion que desean.

1. Dios os libre de muchas maneras de paz que tienen los mundanos : nunca Dios nos la deje probar, que es para guerra perpetua. Cuando uno de los del mundo anda muy quieto, metido en grandes pecados, y tan sosegado en sus vicios, que de nada le remuerde la conciencia.

2. Esta paz ya habeis leído que es señal que el demonio y él están amigos, y mientras vive no le quiere dar guerra, porque (segun algunos son malos) por huir della, y no por amor de Dios, se tornarian algo á él, enmendándose ; mas los que van por aquí, nunca dudaron en servirle, y como el demonio lo entiende, torna á dar gustos á su placer, y tórnase á su amistad, hasta que los dá á entender cuán falsa era su paz. En estos no hay que hablar, allá se lo hayan,

que yo espero en el Señor no se hallará entre nosotros tanto mal.

3. Podría comenzar el demonio por otra paz en cosas pocas, y siempre, hijas mías, miéntas vivimos nosotros, habemos de temer. Cuando la religiosa comienza á relajarse en unas cosas, que en sí parecen poco, y perseverando en ellas mucho no la remuerde la conciencia, es mala paz, y de aquí puede el demonio traerla muy mala. Ansí como es el quebrantamiento de constitucion, que en sí no es pecado, y no andar con cuidado en lo que el perlado le manda, aunque no sea con malicia, porque en fin está en lugar de Dios, y es bien siempre obedecerle, que á esos venimos, y hemos de andar mirando lo que quiere, y en otras cosillas muchas que se ofrecen, que en sí no parecen pecado, y en fin son faltas, y halas de haber, que somos mujeres : no digo yo que no, lo que digo es, que las sientan cuando las hacen, y entiendan que faltaron; porque sino, como digo, desto se puede el demonio alegrar, y poco á poco ir haciendo insensible al alma. Destas cosillas yo os digo, hijas, que cuando eso allegare á alcanzar el demonio, que no tenga hecho poco.

4. Y porque temo pasar adelante, por eso miraos mucho por amor de Dios : guerra ha de haber en esta vida, que con tantos enemigos no es posible dejarnos estar mano sobre mano, sino que siempre ha de haber cuidado, y traerle de como andamos en lo interior y exterior: y yo os digo que ya que en la oracion os haga el Señor mercedes, salidas de allí no os falten mil estropecillos y mil ocasioncillas, como es quebrantar con descuido lo uno, no hacer bien lo otro, turbaciones interiores y tentaciones. No digo que ha de ser esto siempre, ó muy ordinario, y que nunca ha de haber tentaciones y turbaciones, que ántes algunas veces es grandisima merced del Señor, y ansí se adelanta el alma, y no es posible ser aquí ángeles, que no es esa nuestra naturaleza.

5. Es ansí que no me turba el alma cuando la veo en grandisimas tentaciones, que si hay amor y temor de nuestro Señor, ha de salir con mucha ganancia, ya lo sé, y si las veo andar siempre quietas y sin ninguna guerra (yo he topado algunas que aunque no las veia ofender á nuestro Señor siempre me traian con miedo) nunca acabo de asegurarme, y probarlas, y tentarlas yo, si puedo ya que no lo hace el demonio, para que vean lo que son. Pocas he topado; mas es posible, ya que llega el Señor un alma á mucha contemplacion, alcanzar este modo de proceder, y estarse en un contento ordinario interior. Aunque tengo para mí que no se entienden, y habiéndolo apurado, veo que algunas veces tienen sus guerrillas, sino que son pocas.

6. Mas es ansí que no he envidia á estas almas, y que lo he mirado con aviso. Y veo que se adelantan mucho mas las que andan con la guerra dicha, y tener tanta oracion en las cosas de perfeccion, que acá podemos entender.

7. Dejemos almas que están tan aprovechadas y mortificadas, después de haber pasado por muchos años esta guerra, que se hallan como ya muertas al mundo; las demás suelen ordinariamente tener paz, mas no de manera que no sientan las faltas que hacen, y les den mucha pena. Así que, hijas, por muchos caminos lleva el Señor, mas siempre os temo, como he dicho, cuando no os doliere algo la falta que hiciéredes, que de pecado, aunque sea venial, ya se entiende os ha de llegar al alma, como gloria á Dios creo lo sentis ahora.

8. Notad una cosa, y esto se os acuerde por amor de mí. ¿Si una persona está viva, por poquito que la lleguen con un alfiler, no lo siente? ¿ó una espinita, por pequeña que sea? ¿Puessi el alma no está muerta, sino que tiene vivo un amor de Dios, no es merced grande suya que cualquiera cosita que haga, que no sea conforme lo que hemos profesado, y estamos obligados, la sienta? ¡O! que es hacer la cama á su Majestad de rosas y flores el alma, á quien dá Dios este cuidado: y es imposible dejar de venir á regalarle con ella, aunque tarde. Válame Dios, ¿qué hacemos los religiosos en el monasterio, aunque dejemos el mundo? ¿Á qué venimos? ¿En qué mejor nos podemos emplear, que en hacer aposentos en nuestras almas á nuestro Esposo, pues le tomamos por tal cuando hicimos profesion?

9. Entiéndanme las almas de las que fueren escrupulosas, que no habio por alguna falta alguna vez, ó faltas, que no se pueden entender, ni aun sentir siempre, sino hablo de quien las hace muy ordinarias, sin hacer caso, pareciéndola nada, y no !a remuerde la conciencia, y procura enmendarse destas: torno á decir que es peligrosa paz, y que esteis advertidas dello.

10. ¿Pues que será de las que tienen mucha relajacion de su regla? No plega á Dios haya alguna. De muchas maneras la debe dar el demonio, porque lo permite Dios por nuestros pecados: no hay para que tratar dello, que esto poquito os he querido advertir.

11. Vamos á la amistad y paz que nos comienza á mostrar el Señor en la oracion, y diré lo que su Majestad me diere á entender. Mas hame parecido deciros un poquito de la paz que la dá el mundo, y nos dá nuestra propia sensualidad. Porque aunque en muchas partes está mejor escrito que yo lo diré, quizá no tendréis con que comprar los libros, que sois pobres, ni quien os haga limosna dellos; y esto estase en casa, y vese aquí junto.

12. Podríase alguno engañar en la paz que dá el mundo por muchas maneras: de algunas diré para lastimarnos, y dolernos mucho, los que por nuestra culpa no llegamos á la excelente amistad de Dios, y nos contentamos con poca. ¡O Señor, no nos contentaríamos, y acordaríamos que es mucho el premio, y sin fin; y que llegadas ya á tan grande amistad, acá nos le dá el Señor, y que muchos se quedan al pié del monte, que pudieran subir á la cumbre! En otras cosillas que os he escrito, os he dicho eso muchas



veces, y ahora os lo torno á decir, y rogar que siempre nuestros pensamientos vayan animosos, que de aquí verná el Señor os dé gracia para que lo sean tambien las obras: creed que vá mucho en esto.

13. Hay pues unas personas que habian alcanzado la amistad del Señor, porque confesaron bien sus pecados, y se arrepintieron, mas no pasan bien dos dias que no tornan á ellos; y á buen seguro que no es esta la amistad y paz que pide la Esposa. Siempre, ó hijas, procurad no ir al confesor cada vez á decir una falta. Verdad es que no podemos estar sin ellas; mas si quiera múdense, porque no echen raíces, que serán mas malas de arrancar, y aun podrian venir dellas á nacer otras muchas. Que si una yerba ó arbolillo que ponemos, cada dia le regamos, pararse ha tan grande que para haberle de arrancar sea menester despues pala y azadon. Así me parece es hacer cada dia una mesma falta (por pequeña que sea) si no nos enmendamos dellas; mas si un dia ó diez se pone, y se arranca luego, es fácil. En la oracion lo habeis de pedir al Señor, que de nosotros poco podemos, ántes añadiremos; y en aquel espantoso juicio de la hora de la muerte, no se nos hará poco, especialmente á las que tomó por esposas el Juez en esta vida.

14. ¡O grand dignidad de Dios para despertarnos, y andar con diligencia! Contentad á este Señor y Rey nuestro. ¡Mas que mal pagan estas personas el amistad, pues tan presto se tornan enemigos mortales! Por cierto que es grande la misericordia de Dios: ¿que amigo hallaremos tan sufrido? Y aun una vez que acaezca esto entre dos amigos, nunca se quitará de la memoria, ni acaban de tener tan fiel amistad como ántes. ¿Pues que de veces serán las que faltan en la de nuestro Señor desta manera, y que de años nos espera desta suerte? Bendito seais vos, Señor mio, que con tanta piedad nos llevais, que parece olvidais vuestra grandeza para no castigar, como seria razon, traicion tan traidora como esta. Peligroso estado me parece este, porque aunque la misericordia de Dios es la que vemos, tambien vemos muchas veces morirse muchos sin confesion: liberos Dios, por quien él es, de estar en estado tan peligroso.

15. Hay otra amistad y paz del mundo ménos mala que esta, de personas que se guardan de ofender al Señor mortalmente (harto han alcanzado los que han llegado aquí segun está el mundo). Estas personas, aunque se guardan de pecados mortales, no dejan de pecar mortalmente de cuando en cuando, á lo que creo; porque no se les dá nada de pecados veniales, aunque hagan muchos al dia, y así están cerca de los mortales. Dicen: ¿Desto haceis caso? Y muchos que yo he oido dicen: Para eso hay agua bendita, y los remedios que tiene la Iglesia madre nuestra. ¡Cosa por cierto para lastimar mucho! Por amor de Dios, hijas, que tengais en esto gran aviso de nunca os descuidar de hacer pecado venial, por pequeño que sea, con acordaros que hay este remedio, que es muy gran cosa traer

siempre la conciencia tan limpia que ningun impedimento os estorbe á pedir á nuestro Señor la perfecta amistad que pide la Esposa, la cual no es esta que queda dicha, que esa es amistad bien sospechosa por muchas razones; porque llega á regalos que estorban, y es aparejada para mucha tibieza, y ni bien sabrán si es pecado venial ó mortal el que hacen. Dios os libre desto, porque con parecerles que no tienen cosas de pecados grandes, como los que ven á otros, están en esta falsa paz. Y no es estado de perfecta humildad juzgarlos prójimos por muy ruines, que podrá ser que sean muy mejores, porque lloran sus pecados, y á veces con gran arrepentimiento, y por ventura mejor proposito que ellos, y darán con esto en nunca ofender á Dios en poco ni en mucho. Estotros por parecerles no hacen ninguna cosa de aquellas graves, toman mas anchura para sus contentos, y por la mayor parte ternán sus oraciones vocales muy bien rezadas, porque no lo llevan por tan delgado.

16. Hay otra manera de amistad y paz, que comienza á dar nuestro Señor á unas personas, que totalmente no le querrian ofender en nada; pero no se apartan tanto de las ocasiones, y estos aunque muchas veces tienen sus ratos de oracion, y nuestro Señor les dá ternuras y lágrimas, mas no querrian dejar los contentos desta vida, sino tenerla buena y concertada, que parece para vivir con descanso les está bien aquella quietud. Esta vida trae consigo hartas mudanzas: harto será si estos tales duraren en la virtud, porque no apartándose de los contentos y gustos del mundo, presto tornarán á aflojar en el camino del Señor, que hay grandes enemigos para defendérsosle.

17. No es esta, hijas, la amistad que quiere la Esposa, ni tampoco vosotras la querais: apartaos siempre de cualquier ocasioncita, por pequeña que sea, si quereis que vaya creciendo el alma, y vivir con seguridad. No sé para que os voy diciendo estas cosas, sino para que entendais los peligros que hay en no desviaros con determinacion de las cosas del mundo, que ahorrariamos hartas culpas y hartos trabajos.

18. Son tantas las vias por donde comienza nuestro Señor á tratar amistad con las almas, que me parece seria nunca acabar decir las que yo he entendido, con ser mujer; ¿qué harán los confesores y personas que las tratan mas particularmente? Y algunas me desatinan, porque parece que no les falta nada para ser amigos de Dios. En especial os contaré de una persona que ha poco traté muy particularmente.

19. Ella era muy amiga de comulgar muy á menudo, y amas decia mal de nadie: tenia ternuras en la oracion, y continua soledad, porque se estaba en su casa de por sí, tan blanda de condicion que ninguna cosa que se le decia la hacia tener ira (que era harta perfeccion); no decia mala palabra; nunca se habia casado, ni era ya de

edad para casarse, y habia padecido hartas contradicciones con esta paz, y como veia esto en ella, parecianme aspectos de muy aventajada alma y de muy gran oracion, y preciábala mucho á los principios, porque no la veia hacer ofensa de Dios, y entendia se guardaba della. Tratada, comencé á entender que todo estaba pacifico, sino le tocaban en interés : mas llegado aquí, no iba tan delgada la conciencia, sino bien gruesa; y entendí que con sufrir todas las cosas que le decian, tenia un punto de honra ó estima tan embebida en esa miseria que tenia, y era tan amiga de entender y saber lo uno y lo otro, que yo me espantaba como aquella persona podia estar una hora sola, y era bien amiga de su regalo. Todo esto que hacia lo doraba, y lo libraba de pecado; y segun las razones que daba en algunas cosas, me parece que le hiciera agravio, si se lo juzgara (que en otras bien notorio era) aun quizá por no se entender bien. Traíame desatinada, y casi todas la tenian por santa. Puesto que ví que de las persecuciones que ella contaba haber padecido, debia de tener ella alguna culpa, y no tuve envidia á su modo y santidad.

20. Esta y otras dos almas que he visto en esta vida, de las que ahora me acuerdo, santas en su parecer, me han hecho mas temor que cuantas pecadoras he visto. Suplicad al Señor nos dé luz, y alabad, hijas, mucho que os trajo á monasterios, á donde por mucho que haga el demonio, no puede tanto engañar como á las que están en su casa.

21. Que hay almas que parece no les falta nada para volar al cielo, porque en todo siguen la perfeccion, á su parecer; mas no hay quien las entienda, porque en los monasterios jamás las he dejado de entender, porque no han de hacer lo que quieren, sino lo que les mandan; y en el mundo aunque verdaderamente se quieran entender ellas, porque desean contentar al Señor, no pueden, porque en fin hacen lo que hacen por su voluntad, y aunque algunas veces las contradigan, no se ejercitan tanto en la mortificacion. Dejemos algunas personas á quien muchos años ha dado luz nuestro Señor, que estas procuran tener quien las entienda y á quien se sujeten, y la gran humildad trae poca confianza de sí, y aunque mas letrados sean se sujetan á parecer ajeno.

22. Otros hay que han dejado todas las cosas por el Señor, ni tienen casa ni hacienda, ni tampoco gustan de regalos, ántes son penitentes, ni de las cosas del mundo, porque los ha dado ya el Señor luz de cuán miserables son, mas tienen mucha honra : no querrian hacer cosa que no fuese muy aceta á los hombres tanto como al Señor, gran discrecion y prudencia. Puédense harto mal concertar estas dos cosas; y es el mal que casi sin que ellos entiendan su imperfeccion, siempre pregonan mas el partido del mundo que el de Dios.

23. Estas almas por la mayor parte las lastima cualquier cosa que digan dellas; aunque lo tienen, les perturba : no abrazan la cruz,

sino llévanla arrastrando, y ansí los lastima y cansa, y hace pedazos ; porque si es amada, es suave de llevar, y esto es cierto. Tampoco no es esta la amistad que pide la Esposa : por eso, hijas mías, mirad mucho (pues habeis hecho el voto que dije al principio) no os esteis ni os detengais en el mundo. Todo es cansancio para vosotras : si habeis dejado lo mas, dejado el mundo, los regalos, contenidos y riquezas, que aunque falsas, al fin aplacen. ¿ Qué temeis ? Mirad que no lo entendeis, que por libraros de un favor que os puede dar el mundo con un dicho, os cargais de mil cuidados y obligaciones, que son tantas las que hay, si queremos contentar á los del mundo, que no se sufre decirlas, por no me alargar, ni aun sabria.

24. Hay otras almas (y con esto acabo) que si vais advirtiendo entenderéis en ellas muchas muestras, por donde se vé que comienzan á aprovechar, pero quédanse en mitad del camino, á las cuales tampoco se les dá mucho de los dichos de los hombres, ni de la honra ; mas no están ejercitadas en la mortificacion, y en negar su propia voluntad, y ansí parece que no les sale el mundo del cuerpo ; y aunque parece que están puestos en sufrirlo todo, y ya están santas, mas en negocios graves de honra del Señor, tornar á recibir la suya, y dejan la de Dios. Ellos no lo entienden, ni les parece que temen ya al mundo, sino á Dios, y temen lo que puede acaecer, y que una obra virtuosa sea principio de mucho mal, que parece que el demonio se lo enseña : mil años ántes profetizan lo que ha de venir.

25. No son estas almas de las que harán lo que san Pedro, que fué echarse en la mar, ni lo que otros muchos santos hicieron, que arriesgaron la quietud y vida por las almas. En su sosiego quieren éstas allegar almas al Señor ; mas no poniéndose en peligros, ni la fé en estos obra mucho, porque siempre siguen sus determinaciones. Una cosa he notado, que pocos vemos en el mundo (fuera de religion) fiar de Dios su mantenimiento : solas dos personas conozco que sean tan confiadas. Que en la religion ya saben que no les ha de faltar ; aunque quien entra de veras por solo Dios creo no se le acordará desto : ¿ mas cuántos habrá, hijas, que no dejaran lo que tenían, si no fuera con la seguridad que hay en ello ? Y porque en otras partes en que os he dado avisos, he hablado mucho en estas almas pusilánimes, y dicho el daño que les hace, y el gran bien que es tener grandes deseos, ya que no puedan ser grandes las obras, no digo mas destas, aunque nunca me cansaria. Pues las llega el Señor á tan grande estado, sírvanle con ello, y no se arinconen, que aunque sean religiosos, si no pueden aprovechar á los prójimos (en especial mujeres) con determinaciones grandes y vivos deseos de las almas, terná fuerza su oracion, y aun por ventura querrá el Señor que en vida ó en muerte aprovechen, como hace ahora el santo fray Diego, que era lego, y no hacia mas que servir,

y despues de tantos años muerto, resucita el Señor su memoria, para que nos sea ejemplo. Alabemos á su Majestad.

26. Así que, hijas mías, si el Señor os ha traído á este estado, poco os falta para la amistad y paz que pide la Esposa : no dejéis de pedirla con lágrimas muy continas y deseos : haced lo que pudiéredes de vuestra parte, para que nos la dé ; porque se sabe que no es esta la paz y amistad que pide la Esposa, aunque hace harta merced el Señor á quien llega á este estado, porque será con haberle ocupado en mucha oracion, penitencia, humildad, y otras muchas virtudes. Sea siempre alabado el Señor, que todo lo dá. Amen.

### CAPÍTULO III.

De la verdadera paz, amor de Dios y union con Cristo, que nace de la oracion unitiva, y llama la Esposa beso de la boca de Dios.

*Bésememe con el beso de su boca.*

1. ¡O santa Esposa, vengamos á lo que vos pedis, que es aquella santa paz, que hace aventurar al alma á ponerse en guerra con todos los del mundo, quedándose ella con seguridad y pacífica! ¡O que dicha tan grande será alcanzar esta merced! Pues es juntarse el alma con la voluntad de Dios, de manera que no hay division entre él y ella, sino que sea una mesma voluntad, no por palabra, no por solos deseos, sino puestos por obra ; de manera que entendiendo que sirve mas á su Esposo en alguna cosa, haya tanto amor y deseo de contentarle que no escuche las razones que le dará el entendimiento de la contraria, ni escuche los temores que le pondrá, sino que deje obrar á la fé, de manera que no mire provecho ni descansa, sino acabe ya de entender que en esto está todo su provecho.

2. Pareceros ha, hijas, que esto no vá bien, pues es tan loable cosa hacer las cosas con discrecion : habeis de mirar un punto, que es entender que el Señor (á lo que vos podeis entender, que de cierto no se puede saber) ha oído vuestra peticion, *de besaros con beso de su boca*. Que si esto conoceis por los efetos, no hay que detenernos en nada, sino olvidaros de vos, por contentar á tan dulce Esposo.

3. Su Majestad se dá á sentir á los que gozan desta merced con muchas muestras. Una es despreciar todas las cosas de la tierra, y estimarlas en tan poco como ellas son, no querer bien suyo, porque ya tiene entendido su vanidad : y no se alegrar sino con los que aman á su Señor : cansarle la vida : tener á las riquezas en la estima que ellas merecen, y cosas semejantes : esto es lo que les enseña el que las puso en semejante estado. Llegada aquí el alma, no tiene que temer,

si no es no haber de merecer que Dios se quiera servir della en darla trabajos y ocasiones para que puedas servirle, aunque sea muy á su costa. Ansi que aquí, como he dicho, obra el amor y la fé, y no se quiere aprovechar el alma de lo que la enseña el entendimiento. Porque esta union que entre el Esposo y la Esposa hay, la ha enseñado otras cosas que el entendimiento no alcanza, traerle debajo de los piés.

4. Pongamos una comparacion para que lo entendamos. Está uno cautivo en tierra de moros, este tiene un padre pobre ó un grande amigo, y si este no le rescata, no tiene remedio, y para haberle de rescatar no basta lo que tiene, sino que ha de ir él á servir por el cautivo. El grande amor que le tiene pide que quiera mas la libertad de su amigo que la suya, mas luego viene la discrecion con muchas razones : y dice que mas obligado está á sí, y que podrá ser que tenga él ménos fortaleza que el otro, y que le hagan dejar la fé, y que no es bien ponerse en este peligro, y otras muchas cosas.

3. ¡Ó amor fuerte de Dios! ¡Y como no le parece que ha de haber cosa imposible á quien ama! ¡ Dichosa alma la que ha llegado á alcanzar esta paz de su Dios, que este Señor dá sobre todos los trabajos y peligros del mundo, que ninguno teme para no servir á tan buen Esposo y Señor, ni vá con razones como las que tiene este pariente ó amigo que hemos dicho.

6. Ya habeis leído, hijas, de un san Paulino obispo y confesor, y que no por hijo ni por amigo, sino porque debia de haber llegado á esta ventura tan buena de que le hubiese nuestro Señor dado esta paz, y por contentar á su Majestad, é imitarle en algo de lo mucho que hizo por nosotros, se fué á tierra de moros á trocar por un hijo de una viuda, que vino á él fatigada, y habeis leído que bien le sucedió, y con la ganancia que vino.

7. Ahora en nuestros tiempos conoci yo una persona, y vosotras la visteis, que me vino á ver á mi, que la movia el Señor con tan gran caridad que le costó hartas lágrimas el poderse ir á trocar por un cautivo. Él lo trató conmigo (era de los descalzos del padre fray Pedro de Alcántara), y despues de muchas importunaciones recaudó licencia de su general, y estando cuatro leguas de Argel, que iba á cumplir su buen deseo, le llevó Dios consigo. Y á buenseguro que llevó buen premio. Pues que de discretos habia que le decian que era disbarate. Á los que no llegamos á amar tanto á nuestro Señor así nos parece. ¿Y qué mayor disbarate que acabárenos este sueño desta vida con tanto seso? Y plega á Dios que merezcamos entrar en el cielo, quanto mas ser destos que tanto se adelantaron en amar á Dios.

8. Ya yo veo es menester grande ayuda suya para cosas semejantes; y por esto os aconsejo, hijas, que siempre con la Esposa



pidais esta paz tan regalada, porque así señoreais todos estos temorcillos del mundo, y con todo sosiego y quietud le dais batería. ¿No está claro que á quien Dios hiciere merced tan grande de juntarse con su alma en tanta amistad, que la ha de dejar bien rica de bienes suyos? Porque cierto estas cosas no pueden ser vuestras, sino el pedir y el desear nos haga esta merced, y aun esto con su ayuda: que en lo demas, ¿que ha de poder un gusano, pues que el pecado le tiene tan acobardado y miserable, que todas las virtudes imaginamos tasadamente con nuestro bajo natural? ¿Pues que remedio, hijas? Pedir con la Esposa: *Béseme el Señor, etc.*

9. Si una labradorcilla se casase con el rey, y tuviese hijos, ¿ya aquellos hijos no quedan de sangre real? Pues si á un alma hace nuestro Señor tanta merced, ¿que tan sin division se junta con ella, ¿que deseos, que efectos, que hijos de obras heróicas podrán nacer de allí, si no quedare por su culpa?

10. Por cierto que pienso que si nos llegásemos al santísimo Sacramento con gran fé y amor, que de una vez bastase para dejarnos ricos, ¿cuánto mas de tantas? Sino que no parece sino cumplimiento el llegarnos á él, y así nos hace tan poco fruto. ¡O miserable mundo, que así tienes atapados los ojos de los que viven en tí, para que no vean los tesoros con que podrian granjear riquezas perpetuas! ¡O Señor del cielo y de la tierra! ¿Que es posible que aun estando en esta vida mortal se pueda gozar de vos con particular amistad? ¿Y que tan á las claras lo diga el Espíritu Santo en estas palabras, y que aun no lo queramos entender, que son los regalos con que trata su Majestad con las almas en estos Cánticos? ¡Que requiebros, que suavidades! Que habia de bastar una palabra destas á deshacernos en vos. Seais bendito, Señor, que por vuestra parte no perderemos nada. ¡Que de caminos, porqué de maneras y modos nos mostrais el amor! Con trabajos, con muerte tan áspera, con tormentos, sufriendo cada día injurias, y perdonando: y no solo con esto, sino con unas palabras heridoras para el alma que os ama, que le dais en estos cánticos, y le enseñais que os diga, que no sé como se pueden sufrir, si vos no ayudais, para que lo sufra quien las siente, no como ellas merecen, sino conforme á nuestra flaqueza. Pues, Señor mio, no os pido otra cosa en esta vida, sino que me *beseis con el beso de vuestra boca*, y que sea de manera que aunque yo me quiera apartar desta amistad y union, no pueda. Esté siempre, Señor de mi vida, sujeta mi voluntad á no salir de la vuestra, que no haya cosa que me impida. Pueda yo decir, Dios mio y gloria mia, que *son mejores vuestros pechos, y mas sabrosos que el vino.*

## CAPÍTULO IV.

Del amor de Dios dulce, suave y deleitoso, que nace del morar Dios en el alma en la oracion de quietud, significada en esta palabra : *Pechos de Dios.*

*Mas valen tus pechos que el vino, que dan de sí fragancia de muy buenos olores.*

1. ¡ O hijas mías, que secretos tan grandes hay en estas palabras ! Dénoslo nuestro Señor á sentir, que harto mal se puede decir. Cuando su Majestad quiere por su misericordia cumplir esta peticion á la Esposa, es una amistad que comienza á tratar con el alma, que solas las que lo experimentais lo entenderéis. Como digo, mucho della tengo escrito en dos libros (que si el Señor es servido, veréis despues que me muera) y muy menuda y largamente, porque creo que los habréis menester, y así aquí no haré mas que tocarlo; no sé si acertaré por las mismas palabras que allí quiso el Señor declararlo.

2. Júntase una suavidad en lo interior del alma tan grande, que se dá bien á sentir está nuestro Señor bien vecino della.

3. No es esta una devocion que hay, que mueve á muchas lágrimas. Porque estas, aunque causan ternura, cuando se llora, ó por la pasion del Señor, ó por nuestro pecado, no es tan grande como esta oracion de que hablo, que llamo yo de quietud, por el sosiego que hace en todas las potencias, que parece la persona tiene á Dios muy á su voluntad. Verdad es : algunas veces se siente de otro modo cuando no está el alma tan engolfada; pero en esta suavidad parece que todo el hombre interior y exterior se conforta, como si le echasen en los tuétanos del alma una uncion suavísima, á manera de un gran olor : como si entrásemos en una parte de presto donde le hubiese grande, no de una cosa sola, sino de muchas, ni sabemos que es, ni de donde sale aquel olor, sino que nos penetra todas. Así parece que este amor suavísimo de nuestro Dios se entra en el alma con tan gran suavidad que la contenta y satisface, y no puede entender que sea.

4. Esto es lo que dice aquí la Esposa á mi propósito, *mejores son tus pechos que dan de sí olor como los unguentos muy buenos.*

5. Y no entiende como ni por donde entra aquel bien, que querria no perderle : querria no menearse, ni aun mirar, porque no se le fuese. Y porque á donde he dicho escribo lo que el alma ha de hacer aquí, para aprovecharlo, y esto no es sino para daros á entender algo de lo que voy tratando, no quiero alargarme mas de decir que en esta amistad ya el Señor muestra al alma que la quiere

mostrar tan particular con ella, que no haya cosa partida entre entrambos. Y aquí se le comunican grandes verdades, porque es esta luz tal que la deslumbra, para no poder ella entender lo que es luz, y la hace ver y entender la vanidad del mundo, aunque no vé bien el Maestro que le enseña, pero entiende claro que está con ella: mas queda tan bien enseñada, y con tan grandes efectos y fortaleza en las virtudes que no se conoce despues, ni querria hacer, ni decir otra cosa, sino alabar al Señor; y está, cuando está en este gozo, tan embebida y absorta, que no parece que está en sí, sino con una manera de borrachez divina, que no sabe lo que quiere ni que pide. En fin, no sabe de sí, mas no está tan fuera de sí que no entienda algo de lo que pasa.

6. Verdad es que cuando este Esposo riquísimo las quiere enriquecer y regalar mas, conviértelas tanto en sí que como una persona, que el gran placer y contento la desmaya, le parece al alma se queda suspendida en aquellos divinos brazos, y arrimada á aquel divino costado, y aquellos pechos divinos, y no sabe mas de gozar, sustentada con aquella leche divina con que la vá criando su Esposo, y mejorándola para poderla regalar, y que merezca cada dia mas.

7. Cuando despierta de aquel sueño y de aquella embriaguez celestial, queda como espantada y embobada, y con un santo desatino, que me parece á mí que puede decir estas palabras: *Mejores son tus pechos que el vino*. Porque cuando estaba en aquella borrachez, parecíale que no habia mas que subir; mas cuando se vió en mas alto grado, y toda empapada en aquella inmensa grandeza de Dios, que se vé quedar mas sustentada, delicadamente lo comparó á los pechos, y así dice: *Mejores son tus pechos que el vino*. Porque así como un niño no entiende como crece, ni sabe como mama, que aun sin buscar él la teta, ni hacer nada, muchas veces le ponen el pezon dentro de la boca; así es aquí, que totalmente el alma no sabe desí, ni si hace nada, ni sabe como, ni por donde, ni lo puede entender, le vino aquel bien tan grande.

8. Sabed que es el mayor que en la vida se puede gustar, aunque se junten todos los deleites y gustos del mundo. Vese criada y mejorada, sin saber cuando lo mereció; enseñada á grandes verdades, sin ver el Maestro que la enseñó; fortalecida en las virtudes, regalada de quien tan bien lo sabe y puede hacer, no sabe á que lo comparar, sino al regalo de la madre, que ama mucho al hijo, y le cria y regala.

9. ¡ O hijas mias, déos nuestro Señor á entender, ó por mejor decir, á gustar (que de otra manera no se puede entender) cual es el gozo del alma cuando está así! Allá se avengan los del mundo con sus riquezas y señoríos, y con sus deleites, y con sus honras y sus manjares, que si todo lo pudiesen gozar sin los trabajos que traen consigo (lo cual es imposible) no llegarán en mil años al contento que en un momento tiene un alma á quien el Señor llega aquí. Si san Pablo dice que *no son dignos todos los trabajos del mundo para la gloria*

*que esperamos*, yo digo que no son dignos ni pueden merecer una hora desta satisfacion que aquí dá Dios al alma, y ningun gozo y deleite tiene comparacion con ellos, á mi parecer, ni se puede merecer un regalo tan regalado de nuestro Señor, y una union tan unida, un amor que tanto dá á entender y gustar las bajezas de las cosas del mundo. ¡ Donosos son sus trabajos para compararlos con esto ! Que si no son pasados por Dios, no valen nada; y si lo son, su Majestad los dá aun medidos con nuestras fuerzas, que de miserables y pusilánimes los tenemos tanto.

10. ¡ O cristianos ! ¡ O hijas mias ! Despertemos ya, por amor del Señor, deste sueño del mundo, y miremos que aun no nos guarda para la otra vida el premio de amarle, que en esta comienza la paga. ¡ O Jesus mio ! ¡ Quién pudiese dar á entender la ganancia que hay en arrojarnos en los brazos deste nuestro Señor, y hacer un concierto con su Majestad, que *yo para mi amado, y mi amado para mí; y mire él por mis cosas, y yo por las suyas!* Y no nos queramos tanto que nos saquemos los ojos, como dicen. Y torno á decir, Dios mio, y á suplicaros por la sangre de vuestro Hijo, que me hagais esta merced que alcance que me *bese con el beso de su boca*, y dadme vuestros pechos, que sin vos ¿ qué soy yo, Señor ? ¿ Si no estoy junto á vos, qué valgo ? ¿ Si me desvió un poquito de vuestra Majestad, á donde voy á parar ? ¡ O Señor mio y misericordia mia, y bien mio ! ¿ y qué mejor le quiero en esta vida yo, que estar tan junta á vos que no haya division entre vos y mí ? Con esta compañía ¿ que se puede hacer dificultoso ? ¿ Que no se puede emprender por vos, teniéndoos tan junto ? ¿ Que hay que agradecerme, Señor, sino culparme muy mucho por lo que no os sirvo ? Y así os suplico con san Agustin, con toda determinacion, *me deis lo que mandáredes, y mandadme lo que quisiéredes*, y no volveré las espaldas jamas con vuestro favor y ayuda.

## CAPÍTULO V.

Del amor firme, seguro, y de asiento, que nace de verse el alma amparada de la sombra de la Divinidad, y de ordinario la suele Dios dar á los que han perseverado en su amor, y padecido trabajos por él, y del fruto grande que deste amor viene.

*Sentéme á la sombra dei que deseaba, y su fruto es dulce para mi garganta.*

1. Ahora preguntemos á la Esposa, y sepamos desta bendita alma, llegado á esta boca divina, y sustentada á estos pechos celestiales (para que sepamos si el Señor nos llega alguna vez á tan gran merced) ¿ que hemos de hacer ? ¿ O como hemos de estar ?

¿Que hemos de decir? Lo que nos dice es: *Asentéme á la sombra de aquel á quien deseaba, y su fruto es dulce para mi garganta. Me tióme el Rey en la bodega del vino y ordenó en mi la caridad, dice: Asentéme á la sombra del que habia deseado.*

2. ¡ O váleme Dios, que medida está esta alma, y abrasada en el mismo sol! Dice que se asentó á la sombra del que habia deseado. Aquí le llama sol, y le llama árbol ó manzano, y dice que es su fruta dulce para su garganta. ¡ O almas que teneis oracion, gustad de todas estas palabras! ¿ De qué manera podemos considerar á nuestro Señor? ¿ Qué diferencia de manjares podemos hacer dél? Es maná, que sabe conforme á lo que queremos que sepa. ¡ O que sombra esta tan celestial, y quien supiera decir lo que desto le dá á entender el Señor! Acuérdomeme cuando el ángel dijo á la Virgen Santísima nuestra Señora: *La virtud del Altísimo te hará sombra.* ¡ Que amparada se debe ver un alma, cuando el Señor la pone en esta grandeza! Con razon se puede asentar y asegurar.

3. Y ahora notad que por la mayor parte, y casi siempre, si no es alguna persona, á quien quiere nuestro Señor hacer algun señalado llamamiento, como hizo á san Pablo, que le puso luego en la cumbre de la contemplacion, y se le apareció, y habló de manera que quedó bien ensalzado, desde luego no dá Dios estos regalos tan subidos, ni hace tan grandes mercedes, sino á personas que han mucho trabajado en su servicio, y deseado su amor, y procurado disponerse, para que sean agradables á su Majestad en todas sus cosas, y cansadas en grandes años de las cosas del mundo, que estas tales se asientan en la verdad: no buscan en otra parte su consuelo, sosiego ni descanso, sino á donde entienden que con verdad le pueden tener: pónense debajo del alparo del Señor, no quieren otro.

4. ¡ Y que bien hacen de fiarle de su Majestad, que así como lo han deseado lo cumple! ¡ Y que venturosa es el alma, que merece llegar á estar debajo de su sombra! Aun para cosas que se pueden acá ver, que para lo que el alma puede entender, es otra cosa, segun he entendido muchas veces. Parece que estando el alma en el deleite que queda dicho, se siente estar toda engolfada, y amparada con una sombra, y manera de nube de la divinidad, de donde vienen influencias y rocío tan deleitoso, que bien, y con razon, quita el cansancio que le han dado las cosas del mundo.

5. Entónces siente una manera de descanso, que aun la cansa el haber de resollar: y tiene las potencias tan sosegadas y quietas, que aun un pensamiento, aunque sea bueno, no le querría admitir la voluntad, ni le admite por via de inquirirle, ni procurarle. No ha menester menear la mano, ni levantarse (digo la consideracion) para nada, porque cortado y guisado, y aun comido, le dá el Señor la fruta del manzano á que le compara su amada, y así dice: *que su fruto es dulce para su garganta.*

6. Porque aquí todo es gustar sin ningún trabajo de las potencias; y esta sombra de la Divinidad, que bien se dice sombra, porque con claridad no la podemos acá ver, sino debajo desta nube, hasta que el sol resplandeciente envíe por medio del amor una noticia de que está tan junto su Majestad, que no se puede decir, ni es posible. Sé yo que quien hubiere pasado por ello entenderá cuán verdaderamente se puede dar aquí este sentido á estas palabras, que dice la Esposa.

7. Paréceme á mí que el Espíritu Santo debe ser medianero entre el alma y Dios, y es el que la mueve con tan ardientes deseos que la hace encender el fuego soberano, que tan cerca está. ¡ O Señor, que son aquí las misericordias que usais con el alma ! Seais bendito y alabado para siempre, que tan buen amador sois. ¡ O Dios mio y Criador mio ! ¿ Es posible que hay alguién que no os ame ? Porque no merecé conoceros. ¡ Como baja sus ramas este divino manzano, para que coja el alma las manzanas, considerando sus grandezas y las muchedumbres de sus misericordias que ha usado con ella, y que vea y goce del fruto que sacó Jesucristo nuestro Señor de su pasión, regando este árbol con su sangre preciosa, con tan admirable amor !

## CAPÍTULO VI.

Del amor fuerte de suspension, y arrobamientos. En el cual pareciendo al alma que no hace nada (sin entender como, ni de que manera) la ordena Dios la caridad, dándole virtudes heróicas con aprovechamiento grande de su espíritu.

*Metiome el Rey en la bodega del vino, y ordenó en mi la caridad.*

1. Antes de ahora dice el alma que gozaba del mantenimiento de los pechos divinos, como principiante en recibir estas mercedes, y la sustentaba el Esposo: ahora vá ya mas crecida, y vala mas habilitando para darla mas: mantiénela con manzanas, quiere que vaya entendiendo lo que está obligada á servir y padecer. Y aun no se contenta con solo esto (cosa maravillosa, y de mirar mucho) que cuando el Señor entiende que un alma es toda suya, y que le sirve sin otro interés, ni cosas que la muevan para sí sola, sino por quien es su Dios, y por el amor que Dios la tiene, nunca cesa de comunicarse con ella, de tantas maneras y modos como el que es la misma sabiduría. Parecia que no habia mas que dar que el beso en la paz, y lo que queda dicho de la sombra, que es muy mas subida merced, aunque queda mal dicho, porque no he hecho sino apuntarlo.

2. En el libro que os dije, hijas, lo hallaréis con mucha mas claridad,



si el Señor es servido que salga á luz. ¿Pues que no podremos ya desear mas? ¡O váleme Dios, y que nonada son nuestros deseos para llegar á vuestras grandezas, Señor! ¡Que bajos quedaríamos si conforme á nuestro pedir fuese vuestro dar! Ahora miremos lo que dice adelante desto la Esposa: *Metiome el Rey en la bodega del vino.*

3. Pues estando ya la Esposa descansando debajo de sombra tan deseada (y con tanta razon) ¿que le queda que desear á una alma que llega aquí, si no es que no le falte aquel bien para siempre? Á ella no le parece que hay mas que desear, mas á nuestro Rey sacratísimo fáltale mucho por dar: nunca querria hacer otra cosa, si hallase á quien. Y como he dicho, y querria decir muchas veces, y deseo, hijas, que nunca se os olvide, no se contenta el Señor con darnos tan poco como son nuestros deseos: yo lo he visto acá en algunas cosas, que comienza uno á pedir al Señor que le dé en que merezca, y como padezca algo por él, no yendo su intento á mas de lo que le parece sus fuerzas alcanzan (como su Majestad las puede hacer crecer) en pago de aquello poquito que se determinó por él, le dá tantos trabajos, y persecuciones, y enfermedades, que el pobre hombre no sabe de sí. Á mi mesma me ha acaecido en tiempo de harta mocedad, y decir algunas veces: ¡O Señor, que no querria yo tanto! Mas daba su Majestad de tal manera la fuerza y la paciencia, que ahora me espanto como lo podia sufrir, y no trocaria aquellos trabajos por todos los tesoros del mundo.

4. Dice la Esposa: *Metiome el Rey en la bodega del vino.* ¡O cuanto hinche aquí este nombre Rey poderoso, y ver que no tiene superior ni se acabará su reinar! Y el alma cuando está así, á buen seguro que no la falta mucho para conocer la grandeza deste Rey, que tan bien asegura todo lo que es posible en esta vida mortal.

5. Dice: *Metiome en la bodega del vino, y ordenó en mi la caridad.* Entiendo yo de aquí que es grande la grandeza desta merced. Porque así como se puede dar á beber de un vino mas ó ménos, y de un vino bueno, y otro mejor, y embriagar y emborrachar á uno mas ó menos, así es en estas mercedes del Señor, que á uno da poco vino de devocion, á otro mas, á otro crece de manera que le comienza á sacar de sí, y de su sensualidad, y de todas las cosas de la tierra, á otros dá fervor grande en su servicio, á otros dá ímpetus, á otros gran caridad con los prójimos: de manera que en esto andan tan embebidos que no sienten los trabajos grandes que aquí pasan, mas lo que dice la Esposa es mucho junto: *meterla en la bodega*, para que allí mas sin tasa pueda salir rica.

6. No parece que el Rey quiere dejarla de dar nada, sino que beba y coma conforme á su deseo, y se embriague bien, bebiendo de todos esos vinos que hay en la bodega de Dios, y goce desos gozos. Admírese de sus grandezas; no tema perder la vida, ó de beber tanto, que sea sobre la flaqueza de su naturaleza: muérase en ese

paraíso de deleites. ¡ Bienaventurada tal muerte, que así hace vivir ! Y verdaderamente así lo hace, porque son tan grandes las maravillas que el alma entiende que queda tan fuera de sí como ella misma lo dice en decir : *Ordenó en mí la caridad.*

7. ¡ O palabras que nunca se habian de olvidar al alma, á quien nuestro Señor regala ! ¡ O soberana merced, y que no se puede merecer, si el Señor no dá gran caudal para ello !

8. Bien es verdad que aun para amar no se halla despierta ; mas bienaventurado sueño, dichosa embriaguez, que hace suplir al Esposo lo que el alma no puede, que es dar orden maravillosa, para que estando todas las potencias muertas ó dormidas, quede el amor vivo, y que sin entender como obra, ordene el Señor que obre tan maravillosamente que esté hecha una cosa con el mismo Señor del amor, que es Dios, con una limpieza grande, porque no hay nadie que lo estorbe, ni sentidos, ni entendimiento, ni memoria tampoco ; la voluntad sola se entiende.

9. Pensaba yo ahora si hay alguna diferencia entre la voluntad y el amor. Y paréceme que sí, no sé si es bobería : paréceme que es el amor como una saeta que envia la voluntad, la cual, si vá con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios, muy de verdad debe de herir á su Majestad, de suerte que, metida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como diré : y es así que informada de algunas personas, á quien ha llegado nuestro Señor á tan gran merced en la oracion, que los llega á este embebecimiento santo con una suspension, que aunque en lo exterior se vé que no están en sí, preguntados lo que sienten, en ninguna manera lo saben decir, ni supieron, ni pudieron entender como obra allí el amor.

10. Entiéndense bien las grandísimas ganancias que saca el alma de allí por los efetos y por las virtudes, y viva fé que le queda, y el desprecio del mundo. Mas como se le dieron estos bienes, y lo que el alma goza aquí, ninguna cosa se entiende, si no es al principio cuando comienza, que es grandísima la suavidad. Así que está claro ser lo que dice la Esposa, porque la suavidad de Dios suple aquí por el alma, y él ordena como gane tan grandísimas mercedes en aquel tiempo.

11. Pero puede haber duda si estando tan fuera de sí, y tan absorta que ninguna cosa parece que puede obrar por el ejercicio de las potencias, ¿ como puede merecer ? Y por otra parte parece que no es posible que la haga Dios merced tan grande para que pierda el tiempo y no gane nada mereciendo en él ; no es de creer. ¡ O secretos divinos ! Aquí no hay mas de rendir nuestro entendimiento, y pensar que para entender las grandezas de Dios no vale nada. Aquí viene bien el acordarnos como lo hizo la Virgen nuestra Señora con toda la sabiduría que tuvo, y como preguntó al

ángel : ¿ Como será esto ? Y en diciéndola : *El Espíritu Santo sobrevendrá en tí, y la virtud del Altísimo te hará sombra*, no curó de mas disputar : y como quien tenia gran fé y sabiduría, entendió luego que interviniendo estas dos cosas, no habia mas que saber ni dudar. No como algunos letrados, que no les lleva el Señor por este modo de oracion, ni tienen principio dél, que quieren llevar las cosas por tanta razon, y tan metidas por sus entendimientos, que no parece sino que con sus letras han de comprender todas las grandezas de Dios. ¡ O si deprendiesen algo de la humildad de la Virgen Sacratissima !

12. ¡ O Señora mia, que al cabal se puede entender por vos lo que pasa Dios con la Esposa ! Conforme á lo que dice en los Cánticos. Y así podeis, hijas, ver en el oficio que rezamos de nuestra Señora cada semana, lo mucho que está dellos en las antífonas y lecciones. En otras almas podrálo entender cada una, como nuestro Señor se lo quisiere dar á entender, que muy claro podrá ver si ha llegado á recibir algo destas mercedes, semejantes á esto que dice la Esposa : *Ordenó en mi la caridad*.

13. Pero declaremos ahora como estando las almas en aquella embriaguez y sueño, las ordena Dios la caridad, pues que no saben á donde estuvieron, ni como con regalo tan subido contentaron al Señor, ni que se hicieron, pues no le daban gracias por ello. ¡ O alma amada de Dios, no te fatigues, que cuando su Majestad te llega aquí, y te habla tan regaladamente, como verás con muchas palabras que dice en los Cánticos á la Esposa, como cuando le dice : *Toda eres hermosa, amiga mia*, y otras muchas, en que muestra el contento que tiene della : de creer es que no consentirá que le descontente á tal tiempo, sino que la ayudará á lo que ella no supiere para contentarse della mas. Vela perdida, y de sí enagenada por amarle, y que la misma fuerza del amor le ha quitado el discurso del entendimiento, para poderle mas amar ; ¿ pues ha de sufrir dejar de darse á quien se le dá toda ? No suele hacerlo su Majestad.

14. Paréceme aquí que vá su Majestad esmaltando sobre este oro (que ya tiene aparejado con sus dones, y probado para ver de que quilate es) el amor que le tiene, y labrando en él por mil maneras y modos, que el alma que llega aquí podrá decir. Esta alma es el oro : estáse en este tiempo sin hacer movimiento, ni obrar mas por sí que estaria el mismo oro, sino rendida á lo que della quisiere hacer el divino Platero y la divina Sabiduría, que contento de verla así, como hay tan pocos que con esta fuerza le amen, vá asentando en este oro muchas piedras preciosas, y esmaltes con mil labores. ¿ Pues esta alma que hace en este tiempo ? Esto es lo que no se puede bien entender, ni saber mas de lo que dice la Esposa : *Ordenó en mi la caridad*.

15. Ella al ménos si ama, no sabe como, ni entiende que es lo

que ama : al grandísimo amor que la tiene el Rey, que la ha traído á tan gran estado, debe de haber juntado el amor desta alma á sí, de manera que no lo merece entender el entendimiento, sino estos dos amores se tornan en uno; y puesto tan verdaderamente y junto el del alma con el de Dios. ¿como le ha de alcanzar el entendimiento? Piérdele de vista en aquel tiempo, que nunca dura mucho sino con brevedad, y allí le ordena Dios de manera, que sabe bien contentar á su divina Majestad entónces, y aun despues, sin que el entendimiento lo entienda, como queda dicho. Mas entiéndelo bien despues que vé esta alma esmaltada, y compuesta con piedras y perlas de virtudes, que la tiene espantada, y puede decir : *¿Quién es esta que ha quedado como el sol?* ¡ O verdadero Rey, y qué razon tiene la Esposa de poneros este nombre ! Pues en un momento podeis dar riquezas, y ponerlas en un alma, y que se gocen para siempre. ¡ Qué ordenada deja el amor esta alma !

16. Yo podré dar buenas señas desto, porque he visto algunas. De una me acuerdo ahora, que en tres dias la dió el Señor bienes, que si la experiencia de haber ya algunos años en que la ejercita, y siempre ha ido mejorando, no me lo hiciera creer, no me parecia posible; á otra en tres meses, y entrambas eran de poca edad. Otras he visto que despues de mucho tiempo las hace Dios esta merced : y como he dicho destas dos, de algunas otras podia decir. Y esto aviso, porque he escrito aqui que son pocas las almas que, sin haber pasado muchos años de trabajos, no les hace nuestro Señor estas mercedes, para que se entienda que son algunas. No se ha de poner tasa á un Señor tan grande, y tan ganoso de hacer mercedes.

17. Acaece (y esto es casi ordilario) cuando el Señor llega á un alma á hacerla estas mercedes (y digo que sean mercedes de Dios, no sean ilusiones ó melancolias, ó ensayos que hace la misma naturaleza, que esto el tiempo lo viene á descubrir, aun esotro tambien) que quedan las virtudes tan fuertes, y el amor tan entendido, que no se encubre, porque siempre, aun sin querer, aprovechan á algunas almas, y así dice la Esposa : *Ordenó en mi la caridad.*

18. Y tan ordenada, que el amor que tenia al mundo se le quita y se le vuelve en desamor, y el que á sus deudos y parientes queda de suerte que solo los quiere por Dios; y el amor que tiene á los prójimos y á los enemigos no se podrá creer, si no se prueba; el que á Dios es muy crecido, y tan sin tasa que la áprieta algunas veces mas de lo que puede sufrir su flaco natural, y como vé que ya desfallece, y vá á morir de amor, dice :

*Sostenedme con flores, fortalecedme con manzanas, que me desmayo de amor.*

## CAPÍTULO VII.

Del amor de Dios provechoso, que es el sumo grado de amor, y tiene dos partes. La primera, cuando el alma por solo el deseo de agradar á Dios, sin otro respeto, ejercita obras grandes de su servicio, principalmente el vivir con pureza, glorificar y adorar á Dios, y el celo de llevar al cielo almas de sus prójimos, que son tres maneras de flores que pide la Esposa. La segunda, cuando es imitacion de Cristo crucificado (que se llama Manzana) pide y desea trabajos, tribulaciones y persecuciones, y si los tiene los lleva con paciencia.

*Sostenedme con flores, fortalecedme con manzanas, que me desmayo de amor.*

1. ¡ Qué lenguaje tan divino este para mi propósito ! ¿ Como, Esposa santa, mátaos la suavidad, porque, segun he sabido, algunas veces es tan excesiva que deshace el alma de manera que no parece ya que la hay para vivir, y pedís flores ? ¿ Qué flores son estas ? Porque este no es el remedio, salvo si no las pedís para acabar ya de morir, que á la verdad no se desea cosa mas, cuando el alma llega aquí. Mas no viene bien, porque dice : *Sostenedme con flores* : y el sostener no me parece que es pedir la muerte, sino querer con la vida servir en algo á quien tanto vé que debe. No penseis, hijas, que es encarecimiento decir que se desmaya y muere, sino que, como os he dicho, pasa en hecho de verdad. Que el amor obra con tanta fuerza algunas veces, y se enseñoorea de manera sobre todas las fuerzas del sujeto natural, que sé de una persona, que estando en oracion semejante oyó cantar una buena voz, y certifica que á su parecer, si el canto no cesara, iba ya a salirsele el alma del grande deleite y suavidad que nuestro Señor le daba á gustar, y así proveyó su Majestad que dejáse el canto quien cantaba, que la que estaba en esta suspension bien se podia morir, mas no decir que cesase; porque todo el movimiento exterior estaba sin poder hacer operacion ninguna, ni bullirse. Este peligro en que se veia entendia bien: mas como quien está en un sueño profundo de cosa penosa, que querria salir della, y no puede hablar, aunque quiera. Aquí el alma no querria salir de allí, ni le seria penoso el morir, sino gran contentamiento, que eso es lo que desea. ¡ Y qué dichosa muerte seria á manos deste Señor, y su divino amor ! Y si algunas veces no le diése su Majestad luz de que es bien que viva, y lo lleve, no lo podria su natural flacosufrir, si mucho durase aquel bien, y pídele otro bien para salir de aquel tan grandisimo, y así dice : *Sostenedme con flores*.

2. De otro olor son estas flores y otras que las que acá olemos. Entiendo yo aquí que pide la Esposa hacer grandes obras en

servicio de nuestro Señor y del prójimo, y por esto huelga de perder aquel deleite y contentamiento; que aunque estas flores son de vida mas activa que contemplativa, y parece perder en ello, así se la concede esta peticion; porque cuando el alma está en este estado, nunca deja de obrar, casi andan juntas Marta y Maria. Porque en lo activo, que parece exterior, obra lo interior; y cuando las obras activas salen desta raíz, son admirables y olorosas flores, porque proceden deste árbol de amor de Dios, y se hacen por solo él sin ningun interés propio, y extiéndese el olor destas flores para aprovechar á muchos, y es olor que dura, y no pasa presto, sino que hace gran operacion.

3. Quiérome declarar mas, para que lo entendais. Predica uno un sermon, con intento de aprovechar á las almas, mas no está tan desasido de provechos humanos que no lleve alguna pretension de contentar los oyentes, por ganar honra ó crédito, ó que si está opuesto á alguna canongía? Así son otras cosas que hacen muchos en provecho de los prójimos, y con buena intencion; mas con mucho aviso de no perder por ellos nada, ni descontentar á los hombres. Tienen persecuciones: quieren tener gratos los reyes y señores y al pueblo; van con la discrecion que el mundo tanto honra, que esta es amparadora de hartas imperfecciones, porque le ponen nombre de discrecion, y plegue al Señor que lo sea. Estos servirán á su Majestad, y aprovecharán mucho; mas no son esas las obras que pide la Esposa, y las flores, á mi parecer, sino un mirar á sola la honra y gloria de Dios en todo. Que verdaderamente las almas que el Señor llega aquí, segun he entendido, creo no se acuerdan mas de sí que si no fuesen, para ver si perderán ó ganarán, solo miran á servir y contentar al Señor, y porque saben el amor que tiene Dios á sus criados y hijos, gustan de dejar su favor, y bien, por contentarles, servirles y decirles las verdades, para que se aprovechen sus almas, por el mejor término que pueden, ni se acuerdan, como digo, si perderán ellos: la ganancia de sus prójimos tienen presente, y no mas; por contentar mas á Dios, se olvidan á sí por ellos, y pierden la vida en la demanda, y envueltas sus palabras en este tan subido amor de Dios, emborrachadas de aquel vino celestial, no se acuerdan, y si se acuerdan no se les dá nada de contentar á los hombres: estos tales aprovechan mucho.

4. Acuérdome ahora lo que muchas veces he pensado de la Samaritana, que herida debia de estar desta yerba, y que bien habia comprendido en su corazon las palabras del Señor, pues dejó al mesmo Señor porque le ganasen y se aprovechasen dél los de su pueblo, que dá bien á entender este que voy diciendo: y en pago desta gran caridad, mereció ser creida, y ver el gran bien que hizo nuestro Señor en aquel pueblo. Paréceme que debe de ser uno de los grandisimos consuelos que hay en la tierra ver unas almas aprove-



chadas por medio suyo. Entónces me parece se come el fruto gustoso destas flores. Dichosos á los que el Señor hace estas mercedes, bien obligados están á servirle. Iba esta santa con aquella borrachez divina dando gritos por las calles.

5. Lo que me espanta á mí es ver como la creyeron, que era una mujer, y no debía de ser de mucha suerte, pues iba por agua : de mucha humildad sí, pues cuando el Señor la dijo sus faltas, no se agravió (como se hace ahora en el mundo, que son malas de sufrir las verdades) sino dijole que debía de ser profeta : en fin la dieron crédito, y por solo su dicho salió gran gente de la ciudad á ver al Señor. Ansí digo que aprovechan muchos, porque despues de estar hablando con su Majestad algunos años, ya que por recibir regalos y deleites suyos no quieren dejar de servir en las cosas penosas, aunque se estorben estos deleites y contentos, digo que estas flores y obras súbitas, producidas del árbol de tan ferviente amor, dura su olor mucho mas, y aprovecha un alma destas con sus palabras y obras, que muchos que las hagan con el polvo de nuestra sensualidad, y con algun interés propio.

6. Destas procede la fuerza para sufrir persecuciones, y estas son las manzanas que luego dice la Esposa : *Fortalecedme con manzanas*. Dadme, Señor, trabajos y persecuciones : y verdaderamente los desea, y aun sale bien dellos; porque como ya no mira su contento, sino el contentar á Dios, su gusto es imitar en algo la vida trabajosisima que Cristo vivió. Entiendo yo por el manzano el árbol de la cruz, porque dice en otra parte de los Cantares : *Debajo del árbol manzano te resucité*, y un alma que está rodeada de cruces y trabajos gran remedio espera. No está tan de ordinario en el deleite de la contemplacion; tiénele grande en padecer, mas no la consume y gasta la virtud, como lo debe de hacer, si es muy ordinaria la suspension de las potencias en la contemplacion. Y tambien tiene razon de pedir esto, que no ha de ser siempre gozar sin servir, ni trabajar en algo. Yo lo miro con advertencia en algunas personas (que muchas no las hay por nuestros pecados) que miéntras mas adelante están en esta oracion y regalos de nuestro Señor, mas acuden á los regalos y salvacion de los prójimos, en especial de las almas, y por sacar una de pecado mortal parece darán muchas vidas, como dije al principio.

7. ¡Quien hará creer esto á los que nuestro Señor comienza á dar regalos! Sino que quizá los parecerá traen estotras la vida mal aprovechada, y que estarse ellos en su rincon gozando desto es lo que hace al caso. Es providencia del Señor, á mí parecer, no entender estos á donde llegarán estotras almas; porque con el fervor de los principios querrian luego dar salto hasta allí, y no les conviene, porque aun no están criados, sino que es menester

que se sustenten mas dias con la leche que dije al principio. Estense cabe aquellos divinos pechos, que el Señor terná cuidado, cuando estén ya con fuerzas, de sacarlos á mas, porque entónces no harian el provecho que piensan, ántes dañarian á sí. Y porque en el libro que os he dicho hallaréis un alma deseosa de aprovechar á otras, y el peligro que es salir ántes de tiempo muy por menudo, no lo quiero decir aquí, ni alargarme mas en esto, pues mi intento fué (cuando lo comencé) daros á entender como podréis regalaros, cuando oyéredes algunas palabras de los Cánticos, y pensar (aunque sean á vuestro parecer oscuras) los grandes misterios que hay en ellas; y alargarme mas seria atrevimiento. Plega al Señor no lo haya sido lo que he dicho, aunque ha sido por obedecer á quien me lo ha mandado. Sírvasse su Majestad de todo, que si algo bueno vá aquí, bien creeréis que no es mio, pues ven las hermanas que están conmigo la priesa con que lo he escrito, por las muchas ocupaciones. Suplico á su Majestad que yo las entienda por experiencia. La que le pareciere que tiene algo desto alabe al Señor, y pídale esto postrero, porque no sea para sí sola la ganancia. Plega á nuestro Señor nos tenga de su mano, y enseñe siempre á cumplir su santa voluntad. Amen.

## FIN DE LOS CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS.

# UNOS VERSOS

DE

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

NACIDOS DEL

FUEGO DEL AMOR DE DIOS

QUE EN SÍ TENIA.

*Vivo sin vivir en mí,  
Y tan alta vida espero,  
Que muero porque no muero.*

## GLOSA.

Aquesta divina union  
Del amor con que yo vivo,  
Hace á Dios ser mi cautivo,  
Y libre mi corazon :  
Mas causa en mí tal pasion  
Ver á Dios mi prisionero,  
Que muero porque no muero.

¡ Ay ! ¡ qué larga es esta vida !  
¡ Qué duros estos destierros,  
Esta cárcel y estos hierros ]  
En que el alma está metida !  
Solo esperar la salida  
Me causa un dolor tan fiero,  
Que muero porque no muero.

¡ Ay ! ¡ qué vida tan amarga  
Dó no se goza el Señor !  
Y si es dulce el amor,  
Nolo es la esperanza larga :  
Quíteme Dios esta carga,  
Mas pesada que de acero,  
Que muero porque no muero.

Solo con la confianza  
Vivo de que he de morir,  
Porque muriendo el vivir  
Me asegura mi esperanza !

Muerte dó el vivir se alcanza,  
No te tardes, que te espero,  
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte ;  
Vida, no me seas molesta ;  
Mira que solo te resta,  
Para ganarte, perderte ;  
Venga ya dulce muerte,  
Venga el morir muy ligero,  
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba  
Es la vida verdadera :  
Hasta que esta vida muera,  
No se goza estando viva :  
Muerte, no me seas esquivo ;  
Vivo muriendo primero,  
Que muero porque no muero.

Vida, ¿ que puedo yo darle  
Á mi Dios, que vive en mí,  
Si no es perderte á tí,  
Para mejor á él gozarle ?  
Quiero muriendo alcanzarle,  
Pues á él solo es el que quiero,  
Que muero porque no muero.

Estando ausente de tí.  
 ¿Qué vida puedo tener?  
 Sino muerte padecer  
 La mayor que nunca vi:  
 Lástima tengo de mí,  
 Por ser mi mal tan entero,  
 Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale  
 Aun de alivio no carece:  
 A quien la muerte padece,  
 Al fin la muerte le vale:  
 ¿Qué muerte habrá que se iguale  
 Á mi vivir lastimero?  
 Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar  
 Viéndote en el Sacramento,  
 Me hace mas sentimiento,  
 El no poderte gozar:  
 Todo es para mas penar,  
 Por no verte como quiero,  
 Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,  
 Con esepanza de verte,  
 Viendo que puedo perderte,  
 Se me dobla mi dolor:  
 Viviendo en tanto pavor,  
 Y esperando como espero,  
 Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,  
 Mi Dios, y dame la vida;  
 No me tengas impedida  
 En este lazo tan fuerte:  
 Mira que muero por verte,  
 Y vivir sin tí no puedo,  
 Que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya,  
 Y lamentaré mi vida,  
 En tanto que detenida  
 Por mis pecados está.  
 ¡O mi Dios, cuando será,  
 Cuando yo diga de vero,  
 Que muero porque no muero!

## OTRA GLOSA

SOBRE LOS MISMOS VERSOS.

Vivo ya fuera de mí,  
 Despues que muero de amor;  
 Porque vivo en el Señor,  
 Que me quiso para sí;  
 Cuando el corazon le di,  
 Puso en mí este letrero,  
 Que muero porque no muero.

Esta divina union,  
 Y el amor con que yo vivo,  
 Hace á mi Dios cautivo,  
 Y libre mi corazon  
 Y causa en mí tal pasion  
 Ver á Dios mi prisionero,  
 Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida!  
 ¡Qué duros estos destierros,  
 Esta cárcel y estos hierros  
 En que está el alma metida!  
 Solo esperar la salida  
 Me causa un dolor tan fiero,  
 Que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme,  
 Vida, no me seas molesta;  
 Porque muriendo, ¿qué resta,  
 Sino vivir y gozarme?  
 No dejes de consolarme,  
 Muerte, que así te requiero,  
 Que muero porque no muero.

## A CRISTO CRUCIFICADO

## SONETO.

No me mueve, mi Dios, para quererte,  
 El cielo que me tienes prometido,  
 Ni me mueve el infierno tan temido  
 Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, mi Dios; muéveme el verte  
 Clavado en esa cruz y escarnecido;  
 Muéveme ver tu cuerpo tan herido;  
 Muévenme las angustias de tu muerte;

Muéveme en fin tu amor de tal manera,  
 Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara  
 Y, aunque no hubiera infierno, temiera,

No me tienes que dar porque te quiera,  
 Porque, si cuanto espero no esperara,  
 Lo mismo que te quiero te quisiera.

## LETRILLA

QUE LLEVABA POR REGISTRO EN SU BREVIARIO

LA SERAFICA MADRE SANTA TERESA

Nada te turbe,  
 Nada te espante,  
 Todo se pasa;  
 Dios no se muda,  
 La paciencia  
 Todo lo alcanza:  
 Quien á Dios tien  
 Nada le falta:  
 Solo Dios basta.

FIN

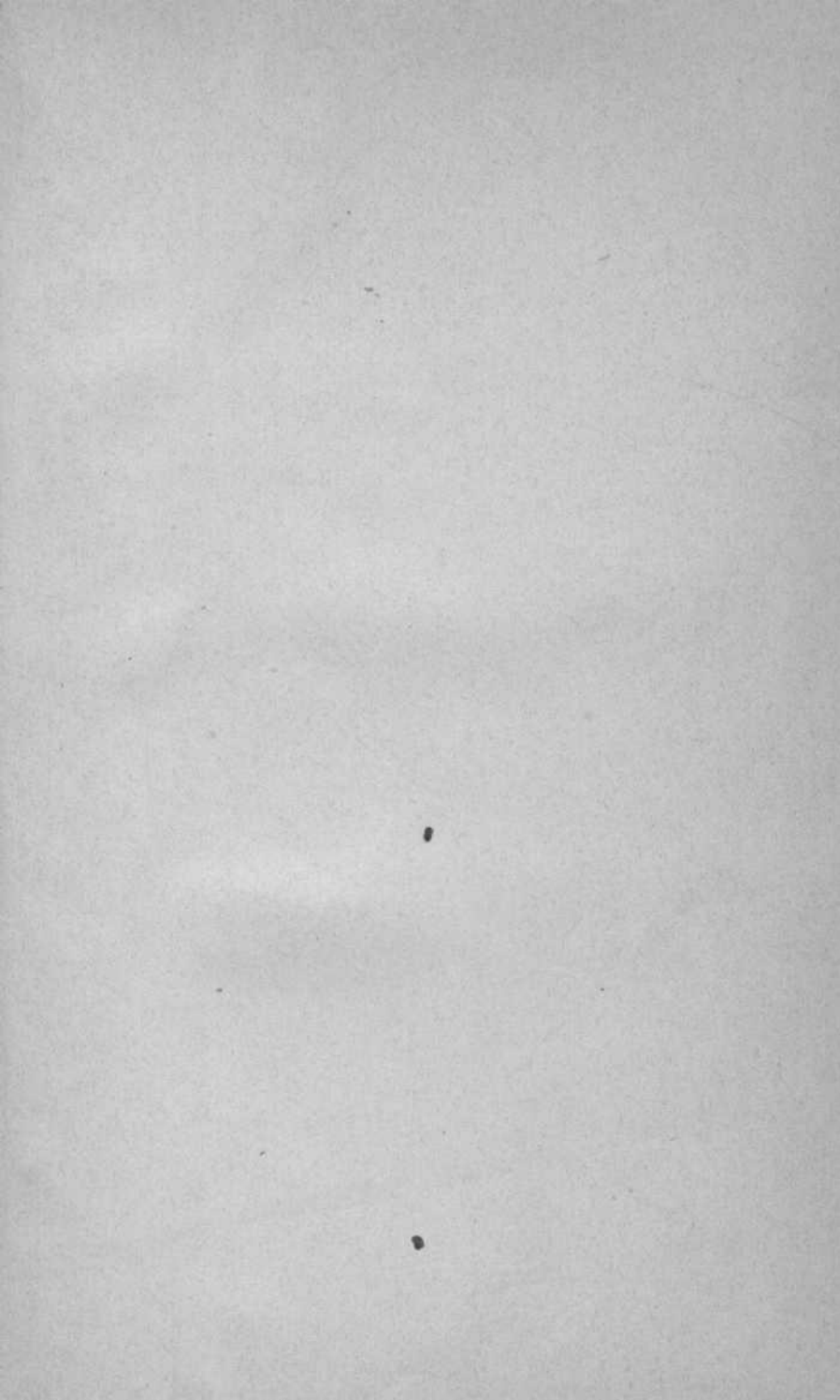
a

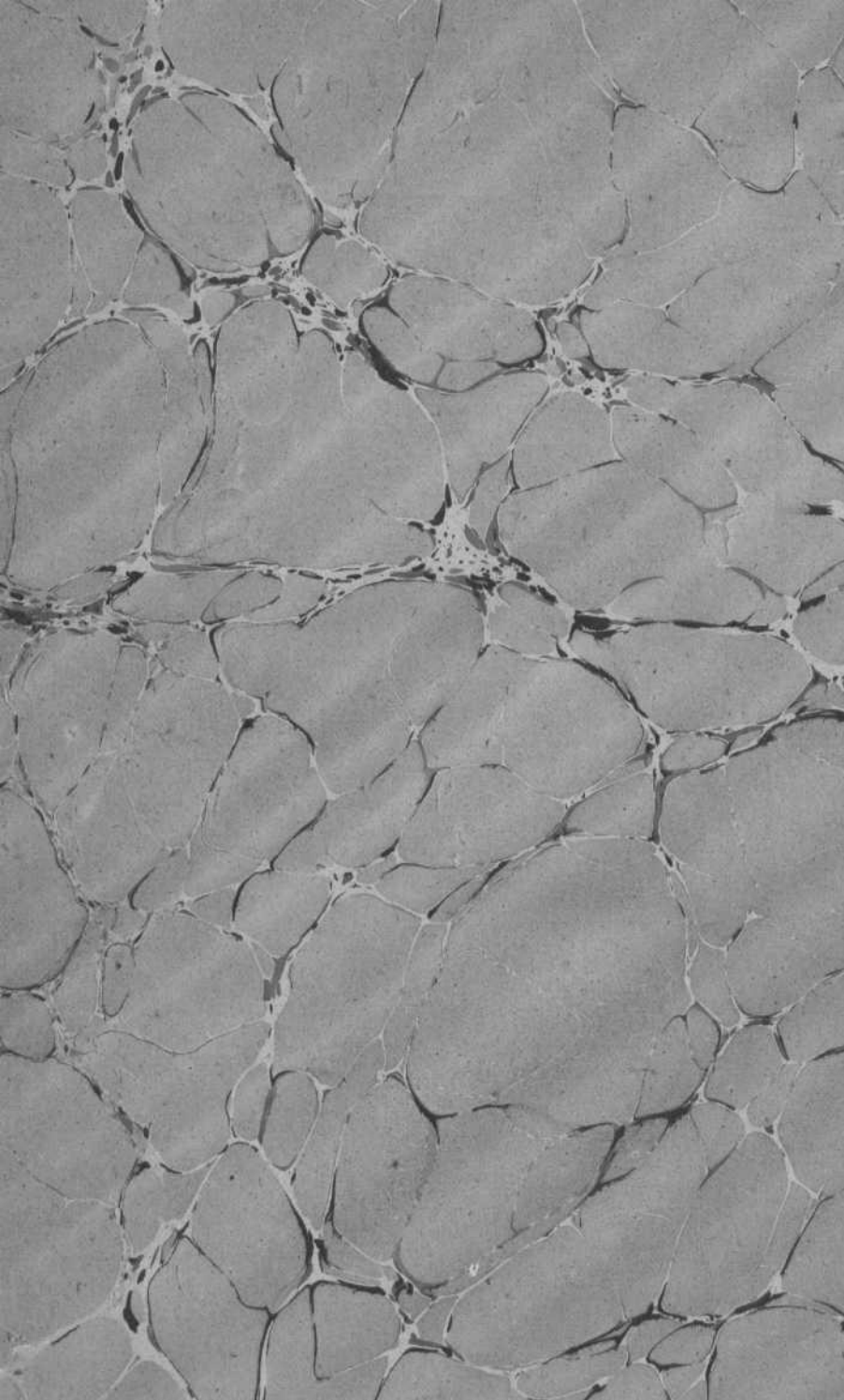


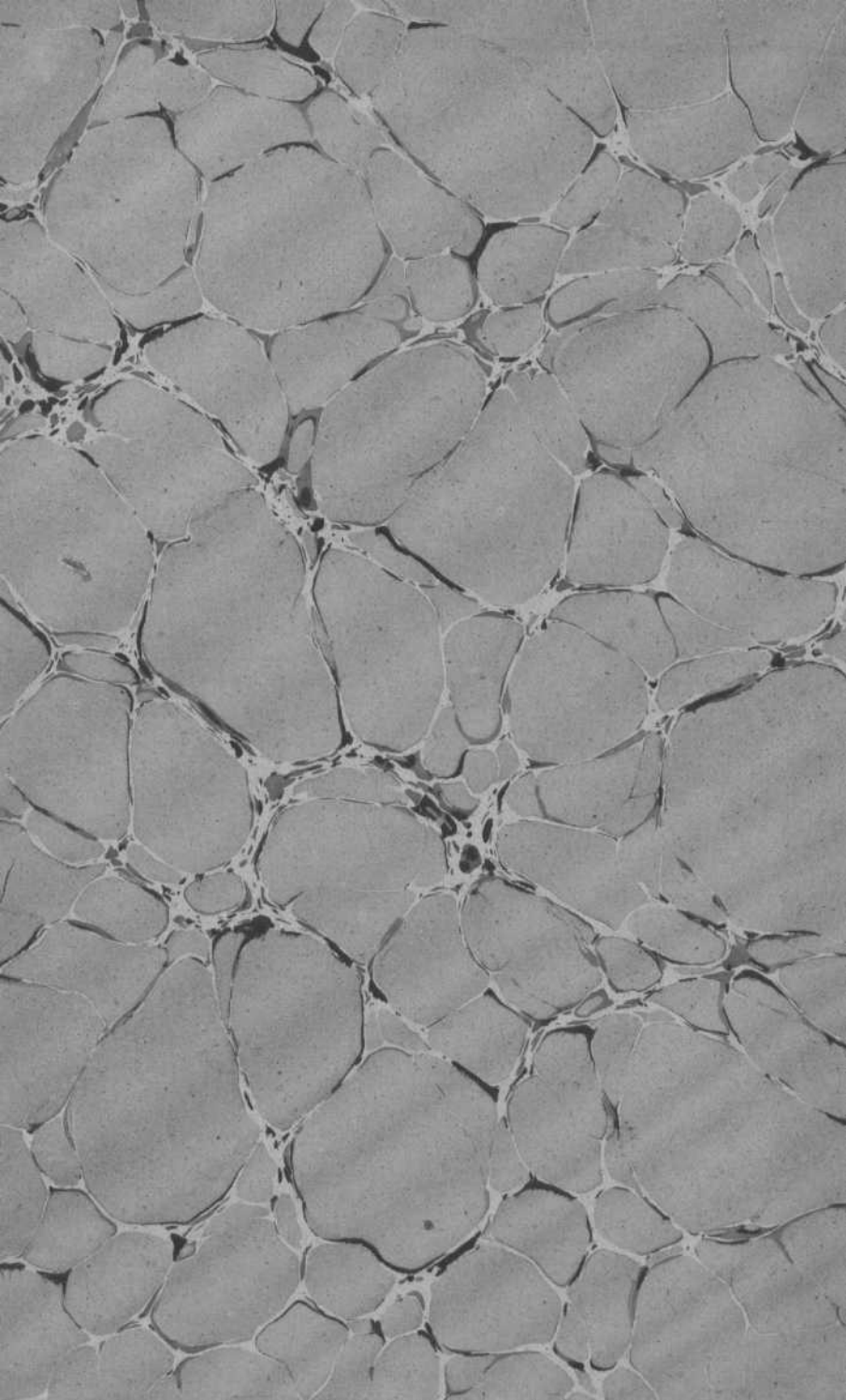


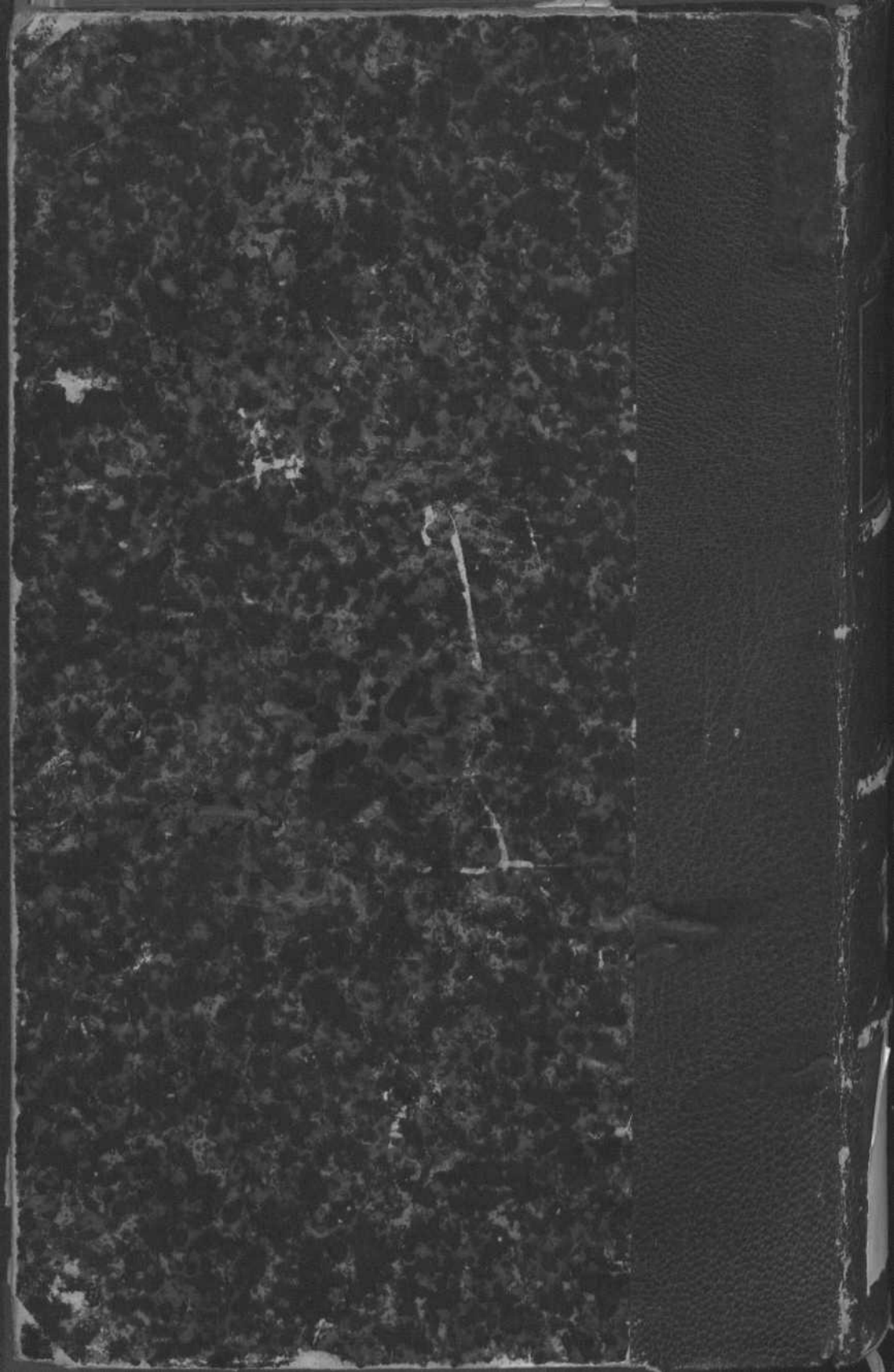
60. E - MSDPB 1528 VII

~~60~~ (FACTA ALTERNATA)












OCHOA

—  
OBRAS  
DE

SANTA TERESA

DE JESUS



G 37156